MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES Y ARCHIVOS
SUBDIRECCION GENERAL DE ARQUEOLOGIA Y ETNOGRAFIA

7242

NOTICIARIO ARQUEOLOGICO HISPANICO

26

1985

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES Y ARCHIVOS
SUBDIRECCION GENERAL DE ARQUEOLOGIA Y ETNOGRAFIA

NOTICIARIO ARQUEOLOGICO HISPANICO

26

1985

1.ª edición: Madrid, 1985
Printed in Spain, Impreso en España

Edita: Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos
Subdirección General de Arqueología y Etnología
Pza. del Rey, 1. 28071 Madrid. Tel.: 429 24 44

Distribución: San Mateo, 13. 28004 Madrid. Tel.: 448 07 73

ISBN: 84-505-3.432-1
Depósito Legal: M.14.353-1986

Imprime: Industrias Gráficas CARO, S. L. Isabelita Usera, 80 - 28026-Madrid

INDICE

Págs.

MEMORIA DE LAS EXCAVACIONES REALIZADAS EN EL TERMINO DE TABLADA DE RUDRON (BURGOS). «EL TUMULO CAMPANIFORME DE TABLADA DE RUDRON (BURGOS).
Jacinto Campanillo Cueva 7

EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS EN EL HUERTO PIMENTEL (LEBRIJA, SEVILLA).
Antonio Tejera Gaspar 87

MEMORIA DE LAS EXCAVACIONES DEL YACIMIENTO ARQUEOLOGICO EN «EL TESORILLO» (TEBA, MALAGA).
E. Serrano Ramos, R. Atienza Páez y A. de Luque Moraño 117

EXCAVACIONES EN LA ERMITA DE SAN NICOLAS, LA SEGUERA DE HAZA (BURGOS).
Francisco Reyes Téllez y M.ª Luisa Menéndez Robles 163

AGREDA MEDIEVAL I.
Carlos de la Casa Martínez, Elías Terés Navarro, Manuel Doménech Esteban 215

MEMORIA DE LAS EXCAVACIONES REALIZADAS EN EL TERMINO DE TABLADA DEL RUDRON (BURGOS)

«EL TUMULO CAMPANIFORME DE TABLADA DEL RUDRON (BURGOS)»

Jacinto Campillo Cueva

I. INTRODUCCION

Fruto de una serie de prospecciones sistemáticas efectuadas en la cuenca del Rudrón al filo del año 1976 fue la localización de un nuevo túmulo sepulcral totalmente inédito en la bibliografía específica provincial. La primera noticia referente al mismo fue incorporada a nuestra memoria de licenciatura en el año 1980 (1), en la cual se anticipaban algunos valiosos datos, tal como después serían reflejados en el opúsculo de Arqueología Burgalesa (2) y que hoy se completan en contribución última para la confección de nuestra tesis doctoral (3).

A tenor del estado en que se encontraba –presuntamente libre de toda violación reciente– en 1979 propiciamos su excavación con el fin de explicitar algunos puntos polémicos inherentes al fenómeno megalítico burgalés. Durante este intervalo de tiempo registró varios conatos de saqueo, perceptibles en el sector S, que merced a la tupida armazón pétrea no llegaron a modificar ni la estructura ni los enterramientos. Por este motivo se proyectó su excavación de forma sumaria, traducida en la realización de una cata de 2,50 m. de anchura por 6 m. de longitud que con ulterioridad, y debido a los satisfactorios datos recabados, se prosiguió con la excavación íntegra de la estructura tumular.

En todo caso el ejemplar tabladeño no se sustrae al contenido arqueológico de los páramos del NW burgalés, sino que se integra en un amplio contexto de estructuras (dólmenes simples, sepulcros de corredor, túmulos, monumentos sin especificar...) algunos explorados desde principios de la década de 1950, los más producto de re-

---

(1) CAMPILLO, J.: *Manifestaciones dolménicas en la Cantabria burgalesa*, memoria de licenciatura mecanografiada, Valladolid, 1980.

(2) Varios: *Arqueología Burgalesa*, Burgos, 1982, pp. 13-17.

(3) Trabajamos hace algún tiempo en la elaboración de la tesis doctoral, bajo la dirección del Dr. D. Alberto Balil, catedrático de Prehistoria, Arqueología y Numismática de la Universidad de Valladolid, que lleva por título *«La Edad del Bronce en la provincia de Burgos»*.

cientes prospecciones acometidas eficazmente por G. Delibes y nosotros mismos. El conjunto si bien yuxtapone tipos misceláneos, debe integrarse bajo la denominación de estación megalítica de Sedano, pues es en torno a esta población donde se agrupa la mayoría de los catalogados (Fig. 1).

El primer monumento perteneciente al mencionado núcleo dolménico, el ejemplar de Huidobro, ubicado erróneamente en diversos términos municipales (Nocedo, Gredilla de Sedano y Villaescusa del Butrón) fue publicado por L. Huidobro, que realiza a su vez una circunstanciada descripción arquitectónica del mismo (4). Con posterioridad, y a raíz de la construcción de la carretera de Huidobro, se reaprovecharon los ortostatos de este magnífico sepulcro de corredor, del cual solamente se salvaron 7 losas correspondientes a la cámara y un túmulo de 25 m. de diámetro y más de 3 m. de altura, de fisonomía muy alterada y destinado a cobijar los enterramientos.

Desde 1954, fecha de la publicación del primer artículo sobre «El Morecón», la labor investigadora se paralizó de momento hasta 1969, año de la catalogación de un nuevo dolmen en Porquera del Butrón, que seguidamente fue excavado en parte (cámara y corredor) ante el inminente peligro de destrucción (5). Este sepulcro de corredor fue casi durante una década el único ejemplar excavado y publicado en el grupo dolménico de Sedano, facilitando por vez primera un importante lote de objetos, que posibilitaron, apoyándose en otra serie de descubrimientos secundarios, la elaboración de una incipiente sistematización del megalitismo provincial.

A raíz de dicha excavación se localizó un pequeño dolmen en el término de Villaescusa del Butrón, que constituye el único punto de divergencia arquitectónica con el resto de los monumentos megalíticos de la estación (6). Por las mismas fechas la labor exploratoria dio sus frutos con la catalogación de dos ejemplos más en Moradillo de Sedano (7). También esta vez se repetía la consabida tipología (sepulcro de corredor) y el error topográfico al situarlo dentro del municipio de Gredilla de Sedano. Por lo demás, en uno de los monumentos se efectuaron excavaciones que aportaron algunos materiales de escaso interés científico (8). Continuando en esta línea, se descubre otro sepulcro dolménico en el páramo de Sedano en 1976, que luego sería excavado por G. Delibes en sucesivas campañas (9).

En suma, este era el panorama de la zona hasta el descubrimiento del túmulo de Tablada del Rudrón. Efectivamente, a partir de esa fecha la prospección sistemática se renueva y complementa con tareas de campo, fruto de ambas corrientes es la media docena de ejemplares excavados. G. Delibes localizó en el área inmediata a Sedano dos sepulcros más, que están en fase de excavación o en espera de una pronta publicación. Nosotros, por otra parte, hemos detectado dos estructuras tumulares en los páramos de Bañuelos del Rudrón (10) y Mozuelos respectivamente, y un sepulcro de

---

(4) HUIDOBRO, L.: *Descubrimiento megalítico*, BIFG, 128, 1954, p. 297. Además el mismo autor, y en diferentes ocasiones, disertó sobre este monumento: *Descubrimiento megalítico en Nocedo (Sedano)*, BIFG, 129, 1954, pp. 390-391. Dicho texto se repite literalmente en la ponencia llevada al Congreso Nacional de Arqueología celebrado en Burgos: *Descubrimiento megalítico en Nocedo (Sedano)*, IV CNA, Burgos, 1955 (1956), pp. 125-126. *El partido judicial de Sedano*, BIFG, 137, 1956, pp. 381-382. El resto de los investigadores se limitan a una escueta referencia de estas primeras citas. Consúltese al respecto, CAMPILLO, J.: *Manifestaciones dolménicas en la Cantabria burgalesa*, ob. cit., pp. 18-21.

(5) OSABA, B.; ABASOLO, J. A.; URIBARRI, J. L. y LIZ, C.: *El dolmen de Porquera de Butrón en la provincia de Burgos*, NAHisp. XV, 1971, pp. 77-108. Toda la bibliografía posterior se halla recogida en CAMPILLO, J.: *Manifestaciones dolménicas en la Cantabria burgalesa*, ob. cit., pp. 22-30.

(6) Ibidem, p. 82. Las referencias ulteriores se encuentran compiladas, como para el resto de los monumentos, en CAMPILLO, J.: *Manifestaciones dolménicas en la Cantabria burgalesa*, ob. cit., p. 141.

(7) OSABA, B.; ABASOLO, J. A.; URIBARRI, J. L. y C. LIZ: *El dolmen de Cubillejo de Lara de los Infantes (Burgos)*, NAHisp. XV, 1971, p. 122.

(8) OSABA, B.: *Nuevos yacimientos arqueológicos en la provincia de Burgos*, BIFG, 172, 1969, p. 128. URIBARRI, J. L.: *El fenómeno megalítico burgalés*, Burgos, 1975, p. 20.

(9) CAMPILLO, J.: *Manifestaciones dolménicas en la Cantabria burgalesa*, ob. cit., pp. 53-54.

(10) Debemos gratitud a D. Luis Díaz Cueva (†), autor material del descubrimiento, quien seguidamente nos lo comunicó. Proyectamos su excavación para la próxima campaña arqueológica.

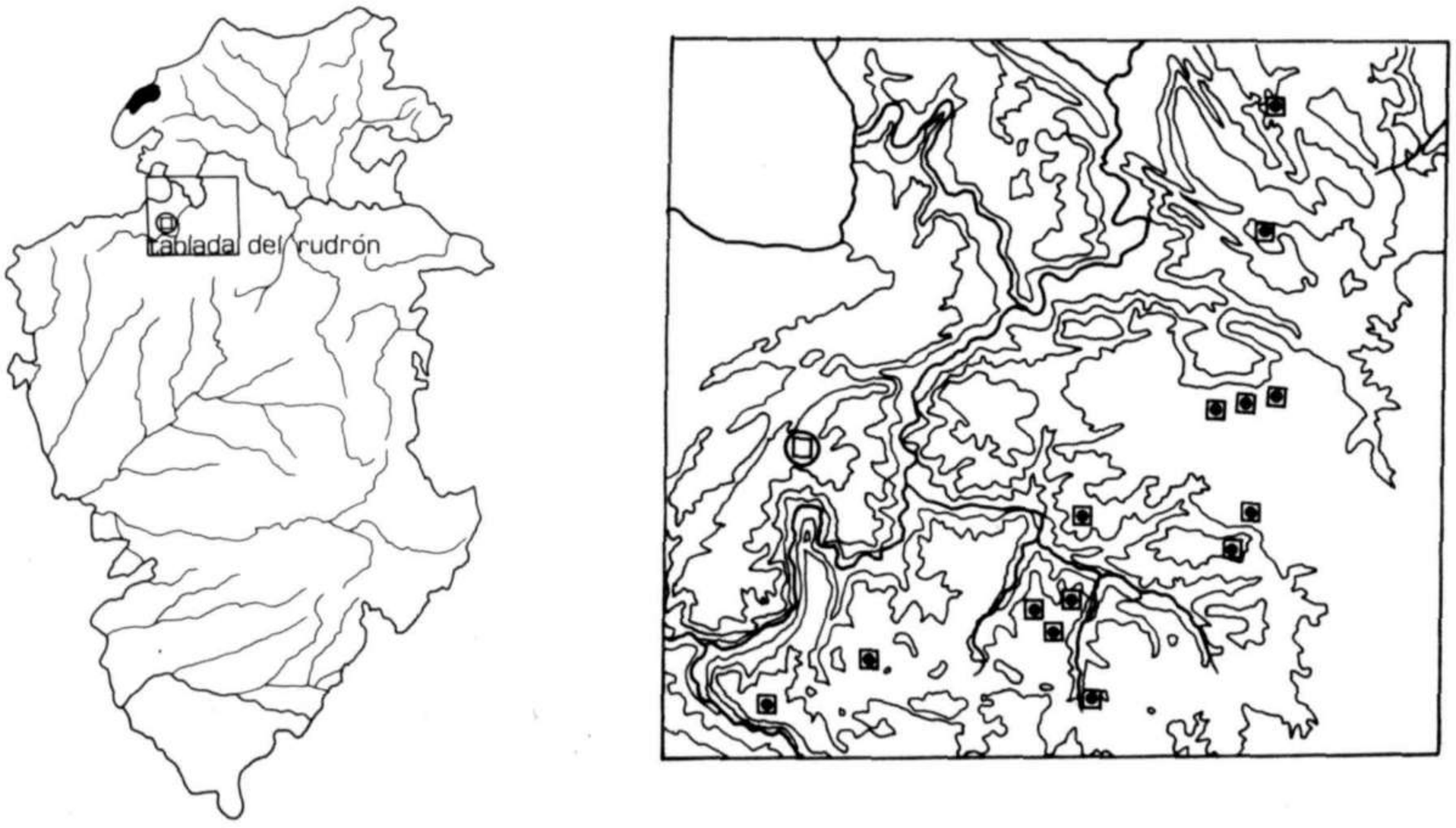

Fig. 1. – Localización de la estación dolménica del Rudrón en la provincia de Burgos.

corredor en Tubilla del Agua, con la particularidad de que en sus contornos existe un poblado al aire libre, conjunto que proyectamos excavar en breve.

Es más, la labor investigadora de G. Delibes no se ha polarizado en virtud de sus recientes descubrimientos, sino que ha implicado la excavación del suntuoso sepulcro de corredor de Moradillo de Sedano I, e incluso la planificación de futuras campañas a desarrollar en la totalidad de los inventariados (11).

Así pues, la excavación de Tablada del Rudrón no hacía sino continuar esta serie de trabajos sistemáticos cuya pretensión es la consecución de un panorama más objetivo del fenómeno megalítico en la provincia de Burgos en general y en los páramos de Sedano en particular.

Una vez obtenido el correspondiente permiso de excavación se emprendieron los trabajos en agosto de 1979, que tras una interrupción anual, fueron proseguidos hasta 1983, pudiendo llevarse a efecto gracias a la ayuda económica destinada al efecto por parte de la Subdirección General de Arqueología. Las tareas se incluyeron primeramente dentro de las actividades propias a desarrollar por el Museo Arqueológico Provincial de Burgos, para luego formar parte del plan general de excavaciones elaborado por el Servicio de Investigaciones Arqueológicas de la Excma. Diputación Provincial de Burgos. Sin esta concurrencia y sin la colaboración de múltiples personas no hubiera tenido efecto a causa de las dificultades inherentes a la misma (12).

---

(11) Según comunicación personal, ya se encuentra en prensa la memoria de excavación referente a los dólmenes de Sedano. Más recientemente dicho investigador ha localizado nuevos ejemplares en los páramos de Sedano, que, junto con los ya conocidos de antaño, esperan una pronta excavación.

(12) Aprovechamos estas líneas para manifestar nuestro agradecimiento a cuantas personas hicieron posible, directa o indirectamente, la excavación, especialmente a M. M. Ramírez, subdirectora de los trabajos, a J. M. Cano, por su ya proverbial constancia y elaboración de planos, a Y. Sánchez y J. M. Sánchez-Villasol. Asimismo a todos aquellos miembros colaboradores y personal obrero en general que de una u otra forma han contribuido al buen fin de las tareas, aun cuando su número sería prolijo enumerar: L. Díez, B. Sáenz, M. Serrano, R. Medina, J. A. Güemes, R. Campillo, L. A. Ramírez, J. C. Campillo, R. García, B. Castillo, I. V. Díez, F. J. García, E. Peñacoba, C. Fernández, M. Cerezo, etc.

II. LOCALIZACION Y DESCRIPCION DEL TUMULO

En la carretera nacional 632 de Burgos a Santander, a la altura del kilómetro 40, se encuentra Tubilla del Agua, ya en el valle del río Rudrón, a cuyo ayuntamiento pertenece en la actualidad la localidad de Tablada del Rudrón. El acceso a esta última se efectúa por la carretera local que desde Tubilla del Agua conduce a Santa Coloma del Rudrón. A medio camino entre ambas entidades de población se asienta Tablada del Rudrón, dentro de cuyo término municipal se halla el túmulo en cuestión.

Los altos páramos de Masa y de La Lora son seccionados por el curso del Rudrón que introduce un cambio sustancial tanto en los paisajes naturales (aparición del bosque de robles y hayas en las laderas) como en la ocupación y explotación del suelo (núcleos de población pequeños y apiñados próximos entre sí y flanqueados de huertos pródigos en legumbres, patatas, hortalizas...) que contrasta vivamente con las parameras desarboladas o tapizadas de rodales de carrascas o material subserial (espliego, tomillo, etc.) por el contrario aprovechadas para una agricultura extensiva de tipo cerealista de pobres rendimientos y en donde apenas existen núcleos de población. Más recientemente ante el peligro de la total deforestación, la mano del hombre ha introducido una variación en el paisaje degradado acometiendo la repoblación forestal de estos espacios inhóspitos.

Como nos consta, la realidad no revistió siempre esta misma forma; al menos desde el punto de vista del poblamiento se observa una transición selectiva. Primeramente fueron los páramos las zonas más densamente ocupados y únicamente las cuevas y los cursos fluviales propiciaban el interés del hombre prehistórico debido, en suma, a la exuberancia vegetal. Esta primitiva preeminencia de las parameras es evidente desde época dolménica, de igual modo que en períodos posteriores se consolidaría con la predilección por parte de las poblaciones de la Edad del Hierro de lugares elevados y fácilmente defendibles para la ubicación de sus asentamientos o «castros» tal como Valdelateja (13) y Gredilla de Sedano (14) amén de otros de menor importancia como Moradillo de Sedano (15), Sedano (16), etc. que continuaron en plena vigencia hasta la dominación romana.

De un modo más gráfico, incluso durante la Edad Media y los inicios de la Edad Moderna, hasta la crisis general del siglo XVII, parecen acrecentarse los núcleos de población en los páramos a juzgar por los restos de edificaciones que los naturales del lugar interpretan como despoblados. Sin embargo desde los comienzos de la Reconquista la repoblación de los valles fluviales es un hecho demostrado (Siero, Escalada, etc.) que van suplantando en importancia a las altiplanicies, si bien el proceso se generalizará a partir de la década de 1960 en sendos dominios de la despoblación rural con la consiguiente pérdida de efectivos humanos a todos los niveles, llegándose en varias ocasiones a la desertización.

---

(13) HUIDOBRO, L.: *Los términos augustales de Sasamón y de La Nestrosa*, BCPM de Burgos, 29, 1929, p. 493. GONZALEZ, S.: *NAHisp.* II, 1952 (1953), p. 202. HUIDOBRO, L.: *El partido judicial de Sedano*, ob. cit., p. 382. OSABA, B.: *Catálogo arqueológico de la provincia de Burgos*, NAHisp. VI, 1962 (1964), p. 251.

(14) HUIDOBRO, L.: *Los términos augustales de Sasamón y de La Nestrosa*, ob. cit., pp. 493-494. *Ibérica*, año 6, t. II, 2.ª época, 1950, p. 165. GONZALEZ, S.: *NAHisp.*, ob. cit., p. 208. IBERO, J. M.: *Remembranzas geológicas y protohistóricas de Burgos y Oña*, Burgos, 1955, p. 15. HUIDOBRO, L.: *El partido judicial de Sedano*, ob. cit., p. 382 y 384. OSABA, B.: *Catálogo arqueológico de la provincia de Burgos*, ob. cit., pp. 231, 246 y 258. Idem, *Ultimas novedades arqueológicas de la provincia de Burgos*, RABM, LXXV, 1-2, 1968-1972, p. 572.

(15) HUIDOBRO, L.: *El partido judicial de Sedano*, ob. cit., p. 384. OSABA, B.: *Catálogo arqueológico de la provincia de Burgos*, ob. cit., p. 261.

(16) HUIDOBRO, L.: *Los términos augustales de Sasamón y de La Nestrosa*, ob. cit., pp. 493-494. IBERO, J. M.: *Remembranzas geológicas y protohistóricas de Burgos y Oña*, ob. cit., p. 15. HUIDOBRO, L.: *El partido judicial de Sedano*, ob. cit., p. 384. OSABA, B.: *Catálogo arqueológico de la provincia de Burgos*, ob. cit., p. 266.

Aproximadamente a 2 Km. al N. del pueblo, en el pago denominado «El Virgazal», próximo al topónimo de «Fuente Moruquillo» se abre una hondonada en la dilatada planicie loriega de sentido longitudinal E.-W., con laderas muy suaves y flexionadas. La umbría más húmeda y arcillosa se destina al cultivo de cereales o patatas, mientras que la solana, de naturaleza más seca y pedregosa se encuentra inculta y cubierta de un manto vegetal de escaso porte compuesto por matorral subserial (aulagas, espliego, etc.) e interrumpida ocasionalmente por innúmeros amontonamientos de piedras y rodales de carrascas, que en los lugares más agrestes e improductivos dan paso a un pequeño bosque totalmente impenetrable. Es lógico pensar que tales circunstancias sólo resultan idóneas para la práctica de actividades ganaderas y pastoriles, favorecida por la abundancia de pastos de gran valor nutritivo, que permiten sustentar una considerable cabaña ovina y más raramente caprina.

Dentro de este valle tendido se ubica el túmulo, próximo al arranque de la solana y en la línea divisoria de aguas del mismo. A sus pies se reúnen los caminos que llegan de Tablada del Rudrón y de La Lora para, a continuación, proseguir hacia la cuenca oriental del Rudrón (Fig. 2).

Mapa del I.G.C. Escala 1:50.000: Hoja n.º 135 (Sedano).

Coordenadas: Longitud W: 0º 09' 00"
Latitud N: 42º 44' 40"
Altitud: 1.010 m. s.n.m.

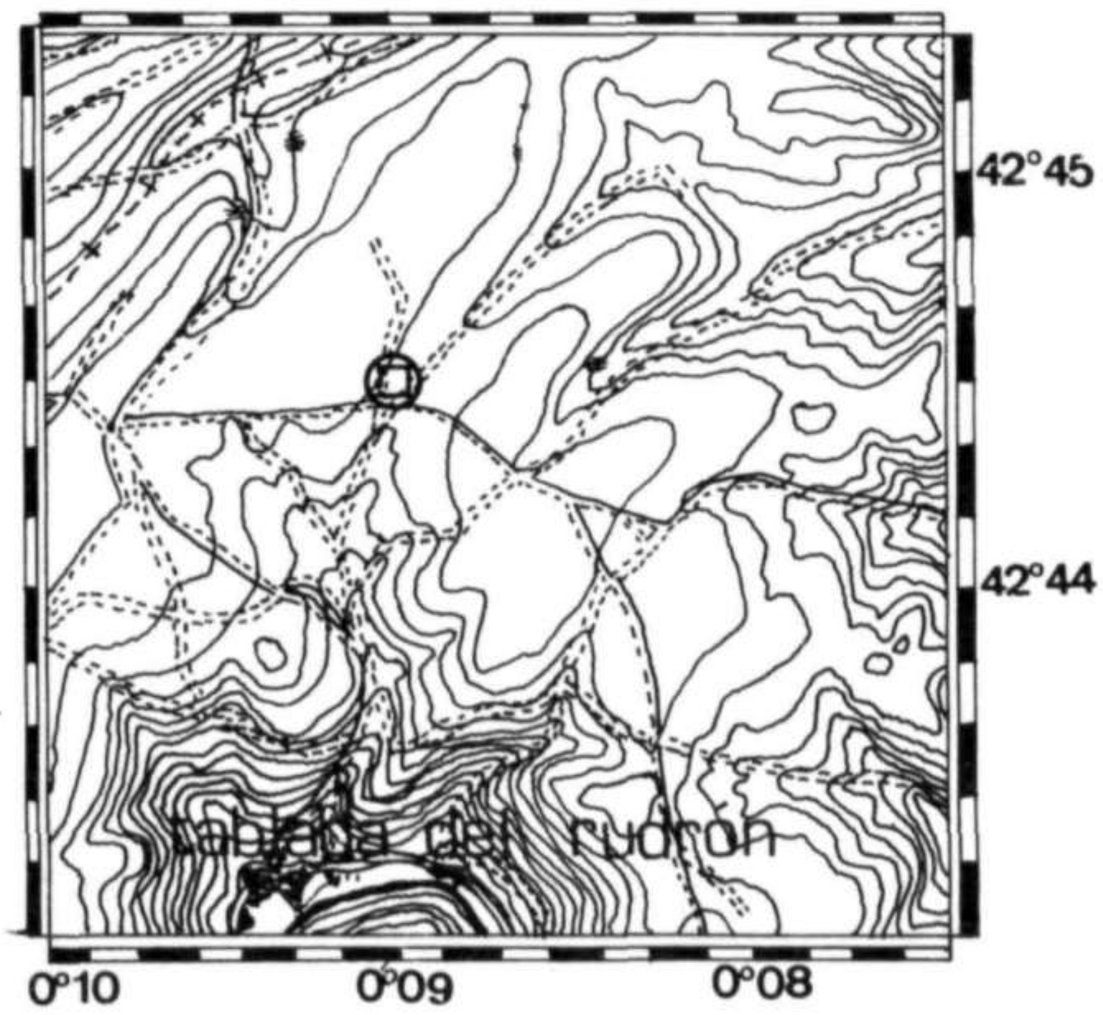

Fig. 2. – Tablada del Rudrón. Emplazamiento del túmulo. Hoja 1:50.000. Inst. Geogr. n.º 135 (Sedano).

Dada su situación, el acceso al monumento resulta difícil, si bien el camino más corto y recomendable es el que asciende por «La Calzada» desde Tablada del Rudrón. Igualmente puede accederse al mismo de manera más cómoda, aun cuando la distancia sea mucho mayor, por una pista de tractores desde la localidad de Covanera (Km. 43,5 de la carretera Burgos - Santander), si bien solamente es accesible en coche desde Ayoluengo o bien por el camino forestal habilitado a través del valle del Rudrón con La Lora a la altura de Tablada del Rudrón.

Por otra parte la morfología del túmulo nos hizo sospechar desde un primer momento que no había sufrido recientemente violación alguna puesto que al perfecto estado de conservación sumaba el desconocimiento absoluto como tal sepulcro por parte de las gentes del pueblo. No obstante su existencia y significado no pasaron desapercibidos a lo largo de las centurias aunque sí su función específica. Si no estuvo aureolado por leyendas de tesoros, como otros muchos monumentos de este tipo, lo fue sin embargo por conjeturaciones menos fabulosas. Así para algunos habitantes del lugar se trataría de una calera o cantera; según otros de una fonda que subvenía las necesidades de los hoy despoblados limítrofes.

A simple vista, el túmulo está constituido por un amontonamiento desordenado de piedras de mediano tamaño y de escasa tierra, sobre el cual se ha instalado un tupido césped de hierbajos y arbustos de reducido porte. Asimismo en los márgenes oriental y occidental se había apilado gran cantidad de pedruscos procedentes de las tierras de cultivo colindantes que desdibujan en gran medida los contornos primitivos del montículo.

Presentaba este alomamiento artificial de planta circular un ahondamiento o cráter central ligeramente ovalado, pero bastante regular (entre 2,20 y 2,50 m. de diámetro), extremo que parecía corroborar a todas luces la existencia y posterior derrumbe de la techumbre de la cámara. A pesar de la aparente homogeneidad axial del túmulo (11,90 m.) la altura no generalizaba idéntica regularidad en todo el perímetro, pues al ubicarse el monumento en una divisoria de aguas, el desnivel habría de ser por fuerza mayor en unos puntos que en otros. De hecho las dimensiones oscilan entre 1,10 m. en el sector SE. y 0,60 m. al N. La carencia de grandes losas que despuntaran del casquete tumular imposibilitaba a primera vista su catalogación dentro de una tipología concreta y definitiva, lo cual era aventurado dictaminar sin el previo proceso de excavación tendente a elucidar nuestras dudas. En definitiva la circunstancia aducida así como la convicción de la no violación del monumento y la perentoriedad de conocer científicamente el mundo de la cultura dolménica en la región fueron las razones que nos impulsaron a acometer tal tarea.

Paradójicamente no se conocen con exactitud yacimientos arqueológicos próximos, aun cuando no muy distantes se evidencian varios despoblados medievales denominados Espinosa, Fresnillos, La Pila y Lora. De éste último refiere L. Huidobro la posibilidad de existencia de un campamento militar (17) y de caminos romanos (18) si bien el yacimiento no ha aportado por el momento materiales de cronología más antigua que los medievales. Otro tanto hay que decir con respecto al hábitat en cuevas constatado en San Felices del Rudrón según referencias del P. Saturio (19) y que depararon vestigios cerámicos calificados de eneolíticos. De igual modo la serie de covachos publicados por G. A. Clark en las cercanías de Covanera que ofrecen restos arqueológicos de cronología muy dilatada (20) que nada tienen que ver con la confusión bibliográfica de B. Osaba al referirse a una cueva de Bañuelos del Rudrón (21) o bien las cerámicas a torno halladas en las cavidades de Tablada del Rudrón. Por el

---

(17) HUIDOBRO, L.: *Los términos augustales de Sasamón y de La Nestrosa*, ob. cit., p. 493.

(18) HUIDOBRO, L.: *Investigaciones en los partidos de Sedano y Villadiego*. BCPM de Burgos, 4, 1923, p. 122.

(19) GONZALEZ, S.: *NAHisp*. I, 1952, p. 194. Noticia reiterada por OSABA, B.: *Catálogo arqueológico de la provincia de Burgos*, ob. cit., p. 238, con la particularidad de ubicar erróneamente estas mismas cavidades en el término de Tubilla del Agua.

(20) CLARK, G. A.: *The North Burgos archaeological Survey: Bronze and Iron Age Archaeology on the Meseta del Norte (province of Burgos, North-central Spain)*. Arizona State University, Anthropological Research Papers, n.º 19, 1979, pp. 27, 29-34, 37 y 264-266.

(21) OSABA, B.: *Catálogo arqueológico de la provincia de Burgos*, ob. cit., p. 243. Osaba se apoya en P. Madoz, pero dicho autor nada refiere al respecto: *Diccionario geográfico - estadístico - histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, t. III, 1946, p. 369.

contrario las muestras medievales se incrementan notablemente en especial el capítulo referente a tumbas, bien sean de lajas o excavadas en la roca, bien en sarcófagos exentos. El caso de Tablada del Rudrón es paradigmático, puesto que en los parajes apodados «La Casona», «Barrio Quemadillo», «La Plaza», «La Ermita» y «El Pozo» se han puesto a la luz sepulturas de lajas de orientación E.-W. y que han registrado exclusivamente vestigios antropológicos (22). Otro tanto sucede en Tubilla del Agua, aunque aquí exista una mayor suntuosidad de materiales y diversidad tipológica. A la par de las tumbas de lajas de «La Hornillera» y «San Quirce», existen otras de forma antropoide y excavadas en la roca en «Cueva los Moros» (23) e incluso auténticos sarcófagos lisos o decorados con círculos concéntricos, semicírculos, líneas paralelas, etc. procedentes de «San Quirce» (24) y la iglesia de San Miguel (25) y que se relacionan con sepulcros afines aparecidos en Valdelateja (26) y Pesquera de Ebro (27).

III. LA EXCAVACION

A tenor de los buenos augurios proporcionados por el primer contacto con el monumento en 1976, se realizaron las correspondientes gestiones encaminadas a la consecución del permiso de excavación por parte de la Subdirección General de Arqueología, siendo posible acometer en 1979 las tareas de excavación ante el inminente peligro de destrucción a raíz de un aprovechamiento integral del terreno para la agricultura; sin embargo supeditados a la falta de una asignación económica, las tareas se circunscribieron a la simple comprobación de la naturaleza arqueológica del mismo, así como al descubrimiento parcial de la construcción arquitectónica una vez desprovista la superficie de matorrales y pedruscos. A tal fin se procedió a la apertura de una cata de 2,50 m. de anchura por 6 m. de longitud que totalizara el espacio central rehundido y un acceso que sirviera de nexo de unión con la periferia tumular.

Los importantes resultados obtenidos, tanto desde un punto de vista de los materiales como de la estructura del monumento, se tradujeron en la prosecución de la excavación con la finalidad de solventar la serie de incógnitas planteadas por los primeros hallazgos, puesto que con los datos disponibles era inviable una explicación conjunta. En suma era obligado acometer una investigación completa del enterramiento, aspecto que tenía mayor relevancia por el hecho de que se había conservado intacto desde la práctica de la inhumación secundaria de tipo intrusivo y que además a nivel provincial no había sido nunca abordado. Recuérdense al respecto las excavaciones parciales de Porquera del Butrón y Cubillejo de Lara centradas en la cámara y el corredor. Con todo quizás lo más excepcional sea el descubrimiento de una estructura funeraria obviamente correspondiente a la Edad del Bronce. La existencia de túmulos no megalíticos nos consta había sido señalado ya tanto en la Meseta Norte (Sanzoles...) como en el País Vasco (Oquina, Sendadiano, etc.) por citar únicamente los más próximos; sin embargo a nivel provincial eran hasta la fecha absolutamente desconocidos. Tal evidencia planteaba nuevos problemas que sólo podrían subsa-

---

(22) BOHIGAS, R. y CAMPILLO, J., y CHURRUCA, J. A.: *Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partidos judiciales de Sedano y Villarcayo.* KOBIE, XIV, 1984.

(23) Ibidem.

(24) CAMPILLO, J. y RAMIREZ, M. M.: *Descubrimiento de una necrópolis altomedieval en Tubilla del Agua (Burgos).* Kobie, XIV (en prensa).

(25) HUIDOBRO, L.: *Los señoríos de los prelados burgaleses (V). Continuación.* BCPM, Burgos, 121, 1952, p. 303.

(26) HUIDOBRO, L.: Investigaciones en los partidos de Sedano y Villadiego, BCPM, Burgos, 4, 1923, p. 122.

(27) MARTINEZ BURGOS, M. y MONTEVERDE, J. L.: Averiguación de una necrópolis en Pesquera de Ebro, BCPM, Burgos, 63, 1938, pp. 56-57.

narse con la excavación total a fin de obtener un panorama globalizador de esta primera muestra tipológica de carácter funerario, que unos trabajos tan limitados no hubieran dilucidado.

Con este propósito e impulsados por los resultados altamente satisfactorios de la primera campaña, reemprendimos las tareas de campo en 1981-1983 con la aplicación del método de cuadrantes ideado por Van Giffen y puesto en práctica respetando la disposición del sondeo de comprobación, lo cual motivó en última instancia la diversa conformación de los sectores. Ello respondía sobre todo a la necesidad de estudiar el túmulo por áreas y al establecimiento de unas coordenadas fijas para el registro de los materiales hallados. Por ende se procedió a la excavación por lechos, recabando especial atención por las capas húmica y basal, con la consiguiente lentitud de los trabajos que ello conlleva, obstaculizado asimismo por la omnipresencia de piedras. Los objetos exhumados son registrados tridimensionalmente haciendo referencia además al cuadrante y a la capa en que aparecieron. Como testimonio de esta evolución quedaban los testigos en los que se reflejaba en todo momento la estructura interna (Fig. 3).

En una segunda fase, y pese a la ausencia previsible de materiales, creímos conveniente acometer su derribo pues corrían el peligro de derrumbamiento o destrozo por parte de desaprensivos como hemos tenido ocasión de comprobar por los deterioros ocasionados en los testigos y en el círculo central de piedras durante el intervalo de las dos últimas campañas arqueológicas. Para mayor rigurosidad se procedió simultáneamente al cribado sistemático de la tierra procedente de las capas intermedias e inferiores.

IV. LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES

Dada la naturaleza no megalítica del sepulcro, el análisis estructural resulta a la fuerza sugestivo. De hecho no se manifiesta la típica disposición del recinto cameral construido a base de grandes ortostatos calizos, lugar obligado para la deposición de los cadáveres y sus respectivos ajuares, y mucho menos la existencia de un pasillo, arquetípico de los sepulcros de corredor y que responde también a los mismos presupuestos megalíticos, ampliamente documentados en el área rudriezna, como ya hemos indicado.

La ausencia de una armazón ortostática se explica numerosas veces en función de la carencia de piedra en el lugar de la erección y en los contornos, particular que perfectamente pudiera admitirse para el espacio sedimentario del valle medio del Duero. Sin embargo aquí la cuestión es diferente: la piedra es abundante y además existen en sus proximidades varios monumentos megalíticos. La explicación hay que buscarla por otro conducto. Quizá, como piensa Ruiz Solanes (28) corresponda simplemente a una moda temporal, aunque tal vez hubiera que justificarlo más bien como un ritual exótico al que se yuxtapone una fuerte tradición megalítica. Descartada pues la argumentación litológica es muy verosímil la segunda suposición al menos en el ejemplar de Tablada del Rudrón, puesto que si, como opinamos, se trata de un enterramiento campaniforme, dista mucho de las modalidades estructurales de carácter funerario que utilizan estas poblaciones en la Meseta Norte, consistentes en simples fosas excavadas en los terrenos sedimentarios. Efectivamente, en Tablada del Rudrón existe una perforación de la roca del subsuelo, en líneas generales, análoga a las

(28) RUIZ SOLANES, J.: *Para el estudio estadístico de los sepulcros megalíticos*, XII, CNA, Jaén, 1971 (1973), p. 202.

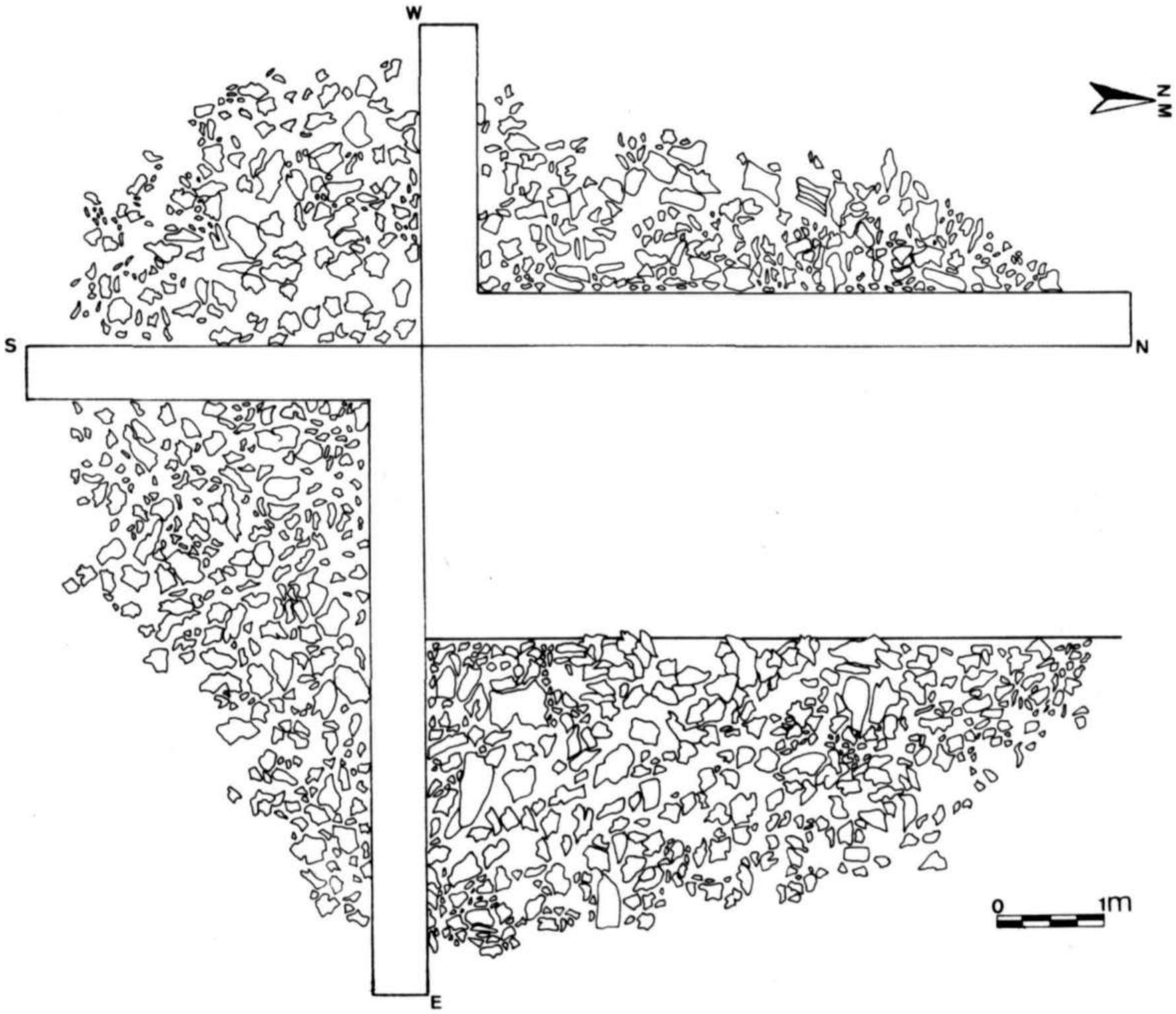

Fig. 3. – Túmulo de Tablada del Rudrón. Método de excavación por cuadrantes y primera capa.

mencionadas, pero sin embargo la constatación de un potente túmulo que enmascara no sólo los enterramientos sino también el ajuar disperso fuera de él, diverge diametralmente de estas manifestaciones peninsulares, aunque tenga paralelos en Gran Bretaña y Europa Central. No obstante la respuesta a esta incógnita habría que fundamentarla en la renovada tradición tumular y megalítica de los páramos y loras burgalesas.

Algo similar sucede en algunas estaciones de Alava, donde próximos a sepulcros dolménicos se constatan túmulos no megalíticos (Las Campas E, Sendadiano, etc.) cuyos parámetros culturales resultan excesivamente amplios. Para J. M. Apellániz responderían a épocas más avanzadas donde la incineración del cadáver juega un papel de primera categoría (29). Si formal e incluso estructuralmente el túmulo de Tablada del Rudrón evoca algunos pormenores de éstos, culturalmente se integra en un ámbito más acorde con los ejemplares de Oquina (Alava) y Agoncillo (Rioja). Con todo las divergencias son notables.

(29) APELLANIZ, J. M.: *El túmulo no megalítico de Sendadiano y el dolmen de «Gurpide Norte» (Catadiano-Alava).* NAHisp. VIII-IX, 1-3, 1964-1965 (1966), pp. 127-128.

A) **El túmulo propiamente dicho** (Fig. 4)

Morfológicamente la masa tumular no difiere en nada de los sepulcros dolménicos existentes en la zona, aunque la altura y el diámetro son sensiblemente menores a la media general. Una vez efectuada la elección del lugar como sitio de enterramiento se procedió al allanamiento y desmonte hasta alcanzar la friable roca del subsuelo situada aproximadamente a 15 cm. de profundidad con respecto a la superficie vegetal, y que debido a sus propiedades es fácilmente exfoliable en delgadas losetas longitudinales. El nivel rocoso se trabajó hasta darle un aspecto casi completamente plano, si bien a causa de la inclinación del terreno, existe una suavísima pendiente en sentido NW.-SE. Sin embargo las irregularidades de la caliza se han uniformado al depositar una capa de tierra roja, libre de piedras, muy cernida y apelmazada que sirve de basamento a la coraza pétrea. Su potencia es mucho mayor en las oquedades, mientras que en los umbrales se limita a una fina película de unos 10 cms. de espesor. Es una capa probablemente estéril en cuanto a vestigios arqueológicos se refiere, pese a contener briznas vegetales carbonizadas o materiales incrustados en contacto con la masa tumular. Se distribuye por toda la base del túmulo, excepto por el sector central excavado en la roca que ha sido roto quizás a raíz de la realización de la inhumación secundaria.

Por encima se dispone la coraza tumular propiamente dicha constituida por abundantes bloques de piedra de diferentes tamaños y escasa tierra resultante de la percolación desde los niveles superiores. La textura de la tierra contrasta con la precedente. Tiene una tonalidad oscura y está muy suelta formando pequeños grúmulos y que es propiamente el único lecho fértil pues aporta la casi totalidad de los materiales arqueológicos. Debido a las lluvias, la tierra de la superficie del túmulo ha ido disminuyendo y ocupando las capas más bajas, por filtración entre los pedruscos, o bien la periferia que es donde aglomera una cantidad de mayor potencia y menor abundancia de piedras así como la menor dimensión de éstas. Por este motivo en la capa húmica, las partículas terrosas han sido reemplazadas por un espeso cascajo que sirve de nexo entre los bloques y que en el mejor de los casos ha aportado algún material moderno (cristales, hierros, etc.) junto con otros de remoción, especialmente óseos y cerámicos.

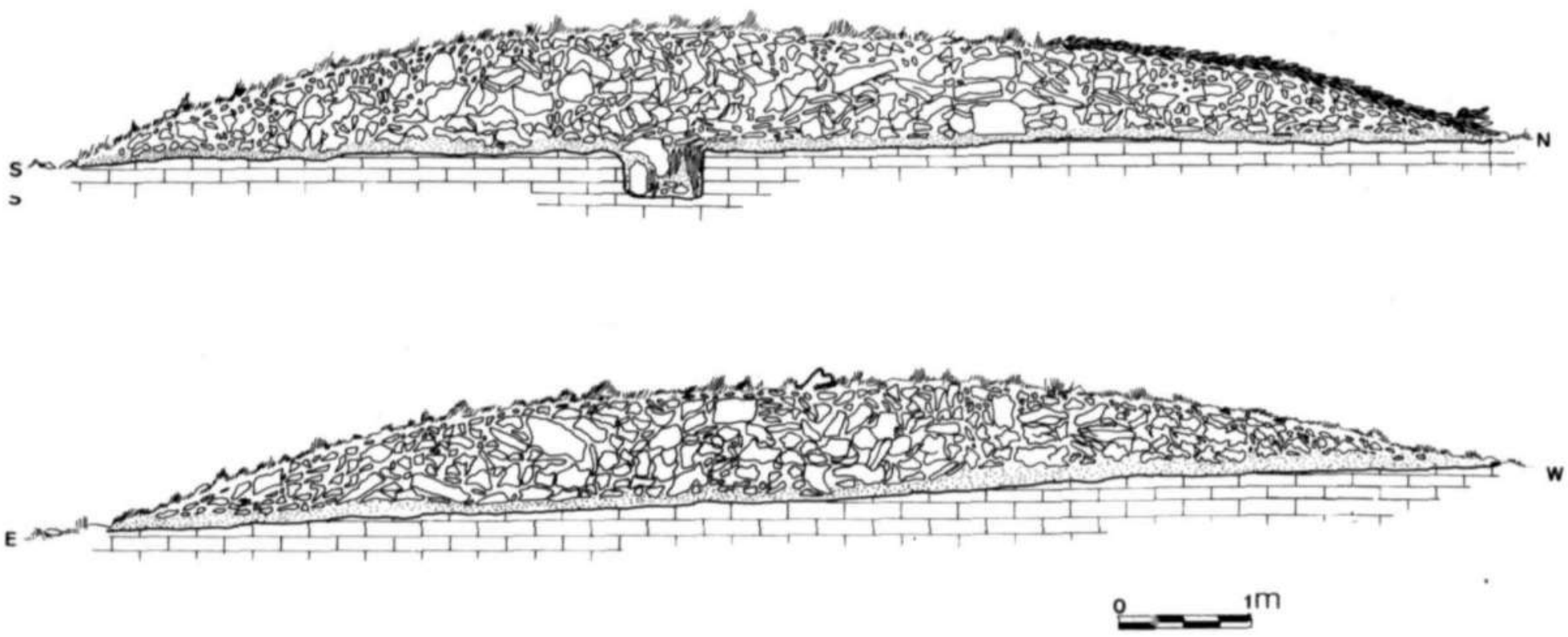

Fig. 4. – Tablada del Rudrón. Secciones N-S y E-W del túmulo.

Con todo esta disposición estructural sólo es apreciable en la parte intacta del túmulo, mientras que en el área central se registra al menos una alteración en tiempos prehistóricos que distorsionó la primitiva fisonomía del monumento. Por eso se advierte junto a un mayor tamaño y número de piedras anárquicamente colocadas, el hallazgo de cerámicas y huesos, tanto humanos como de animales, a distintas profundidades y sin guardar conexión alguna.

La técnica del preparado previo de la superficie donde se erige el monumento es un hecho bastante frecuente en los túmulos excavados, si bien hay que resaltar que éstos nunca han polarizado el interés de los excavadores; por dicho motivo las estructuras, composición, etc. nos son prácticamente inaccesibles. Sin embargo algo muy similar al caso tabladeño acontece en varias sepulturas de Los Millares (30) y entre los dólmenes vascos cabe citar La Chabola de la Hechicera (31) donde existe incluso una capa de tierra roja formando el mismo suelo, Ausokoi, Obioneta S, etc. con un enlosado típico (32) como algunos modelos catalanes (33).

Con los datos disponibles es evidente que no se puede conocer, como en otras ocasiones, si el túmulo se construyó en una o varias etapas, aunque parece viable esté dentro de los primeros a juzgar por la distribución espacial del ajuar campaniforme, siempre en sectores muy periféricos y en contacto íntimo con el suelo, hasta tal punto de incrustarse en la capa roja. Pese a los cuidados puestos no se logró comprobar la existencia de una estructura determinada en la masa tumular, sino al contrario, las piedras fueron arrojadas al túmulo sin orden alguno, excepto los bloques correspondientes al anillo central. De ahí que los bloques inferiores en contacto con el suelo, en razón de la presión de los encimeros, se clavaran en la tierra.

B) **El sector central excavado en la roca** (Fig. 5)

No sólo la facilidad del tallado de la roca del subsuelo sino también presumiblemente la práctica de una costumbre funeraria o la misma importancia del enterrado, obviaron la habilitación en la roca de un espacio sepulcral. Con todo no es muy probable que el conjunto de lo excavado corresponda a un momento sincrónico, al menos tal como nosotros lo encontramos.

Según todos los indicios la fosa central debiera considerarse, desde un punto de vista cronológico, con anterioridad al resto, pues alojaría el primitivo enterramiento indivual a tenor de los fragmentos óseos desperdigados. En este caso se evidencia un pozo de boca groseramente hexagonal de 1,30 m. de diámetro máximo que alcanza una profundidad media de 0,85 m. con respecto al nivel rocoso. Las paredes con frecuencia están completamente alisadas, aun cuando en algunos sectores adquieren contornos angulosos; en todo caso el fondo, a causa de la exfoliación longitudinal propia de la caliza subyacente, aparece liso, con una suave inclinación hacia el centro que es el punto de mayor profundidad (0,90 m.).

Al SE. del mencionado pozo, se ubica un segundo sector excavado en la roca, esta vez orientado longitudinalmente en sentido E.-W., con una longitud de 3,50 m. y una anchura media de 0,85 m., aunque por lo demás su profundidad es más somera,

---

(30) ARRIBAS, A. y ALMAGRO, M.: *El poblado y la necrópolis megalítica de Los Millares, Santa Fe de Mondújar (Almería)*, BPH, III, 1963, p. 164. ARRIBAS, A.: *Megalitismo peninsular*, I Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica, Pamplona, 1960, p. 77 LEISNER, G. y V.: *Die Megalithgräber der Iberischen Halbinsel. II Teil: Der Westen*, Berlín, 1956, pp. 16 y ss.

(31) APELLANIZ, J. M. y FERNANDEZ MEDRANO, D.: *El sepulcro de galería segmentada de La Chabola de la Hechicera (Elvillar, Alava). Excavación y restauración*, EAA, 9, 1978, pp. 163 y ss.

(32) APELLANIZ, J. M. y ALTUNA, J.: *Excavaciones en dólmenes de Guipúzcoa*, Munibe, 1-4, 1966, p. 172.

(33) MALUQUER, J.; GIRO, P. y MASACHS, J. M.: *Excavaciones en sepulcros megalíticos de Valdoserra (Querol, Tarragona)*, EAE, 20, 1963, p. 7. PERICOT, L.: *Les sepulcros megalíticos catalanes y la cultura pirenaica*, Barcelona, 1950, p. 49.

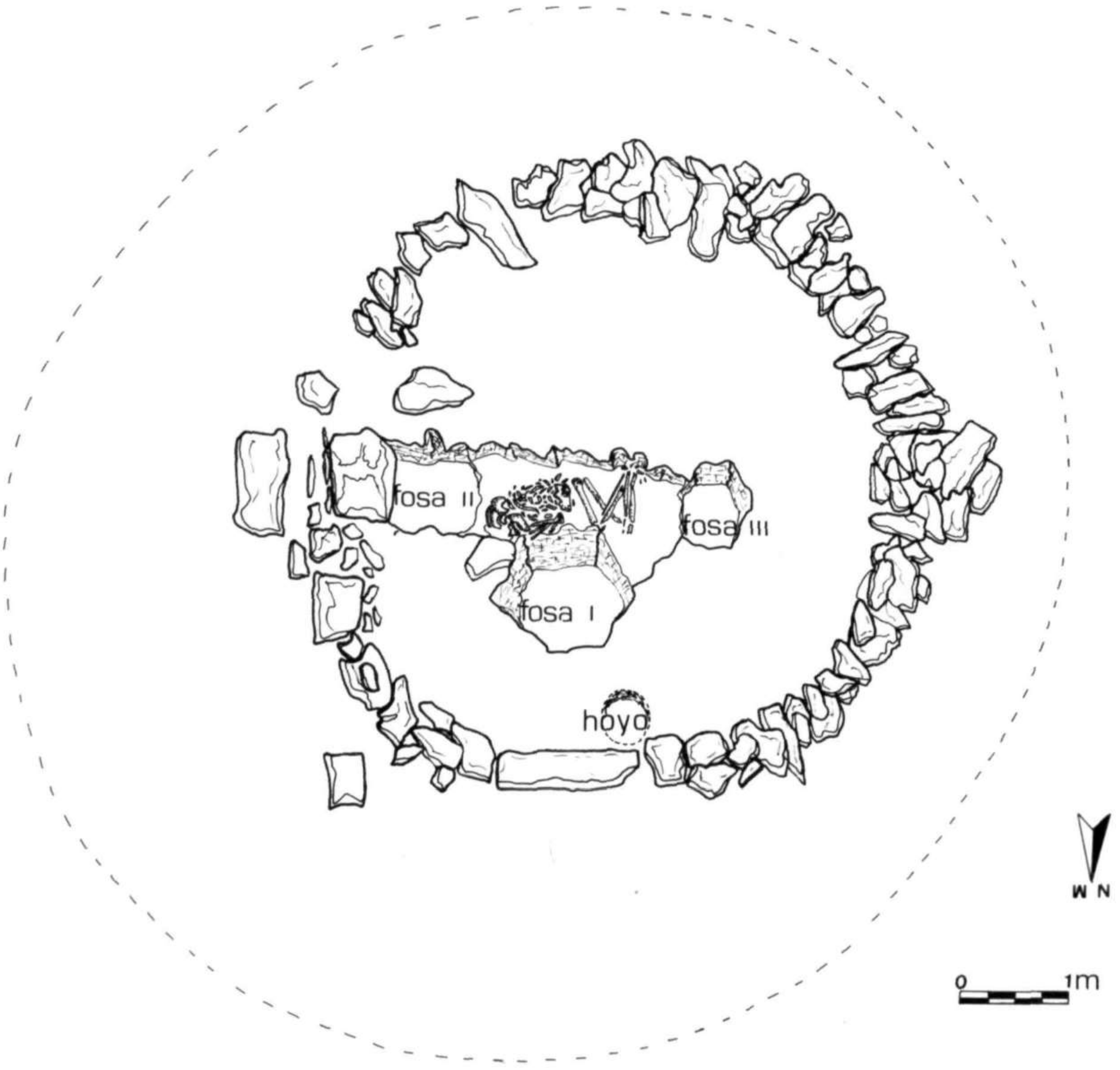

Fig. 5. – Túmulo de Tablada del Rudrón. Area excavada y planta de sus estructuras.

en torno a los 35 cms. En este entorno se depositó la inhumación intrusiva, hallada intacta, lo cual autoriza pensar que su construcción fuese coetánea a este segundo enterramiento y por ende posterior al principal practicado en el pozo central.

Pero eso no es todo. En ambos extremos del pasillo se disponen dos hoyos algo más profundos, aunque de morfología irregular que actúan como vértices de un triángulo cuyo tercer ángulo estaría ocupado por la cavidad descrita. De ellas el occidental está perfectamente tallado por la cavidad descrita. De ellos el occidental está perfectamente tallado en la roca unos 40 cms. que en planta esboza un contorno suavemente hexagonal de unos 85 cms. de diámetro. Por el contrario el sector oriental de la fosa está abierto al dromos del cual apenas le separa un desnivel de 5 cms.

En el extremo oriental se dispone otra cavidad de morfología más imprecisa que destaca por un ensanchamiento máximo de 1,10 m. N.-S. y 1,20 m. E.-W. Está conformado por unos contornos bastante heterogéneos en el flanco occidental, parte

abierta al pasillo, hacia el cual se prolonga sin solución de continuidad; el resto lo delimita la misma roca del subsuelo que se eleva unos 30 cms., excepto en el E. cuyo límite es un gran ortostato de caliza. La profundidad va acrecentándose paulatinamente hacia el centro donde frisa los 40 cms. En una primera aproximación a la planta podemos decir que se trata de una figura pentagonal, si bien es preciso tener en cuenta los lados un tanto cambiantes en gran parte de su perímetro.

La excavación de pozos tanto en la roca como en el suelo terroso bajo túmulo no es en modo alguno una práctica insólita en el mundo megalítico peninsular. Efectivamente, A. Arribas y M. Almagro en su famoso estudio sobre Los Millares (34), al descubrir las cámaras de varias sepulturas de tipo tholoi confirmaron la existencia de algunos ejemplos claros. Igualmente en el País Vasco hay testimonios de al menos una docena de paradigmas en estructuras megalíticas distribuidas por las sierras de Elosua, Placentzia, Altzania, Entzia, etc. amén de otros puntos dispersos por la geografía vasca (35) que bien pudieran evocar las construcciones más complejas, asimismo abiertas en la roca, de la cultura portuguesa del Tajo (36), también difundidos por Galicia (Villardevés...) (37) y Asturias (El Cantón I, Campiello, etc.) (38).

Sin embargo no se descarta la posibilidad de que también los enterramientos campaniformes de la Meseta Norte practicados en simples fosas y desprovistos de túmulo, hayan contribuido de manera eficaz a su difusión por la cuenca del Duero e incluso fuera de sus límites, como de hecho hay que interpretar el enterramiento de Agoncillo, poseedor de una amplia cavidad comunal arropada por un elevado túmulo y donde no sólo se constatan las especies campaniformes del estilo Ciempozuelos más clásico sino también algunos fragmentos de tipo marítimo y geométrico (39), todos ellos, según el parecer de I. Barandiarán (40) correspondientes a un mismo momento cronológico.

De cualquier modo, a nivel provincial el hecho no deja de estar presente en varios sepulcros, donde seguramente responde a una tradición de gran arraigo local (41).

---

(34) ARRIBAS, A. y ALMAGRO, M.: *El poblado y la necrópolis megalitica de Los Millares, Santa Fe de Mondújar (Almería)*, ob. cit., p. 168.

(35) APELLANIZ, J. M.: *Corpus de materiales de las culturas prehistóricas con cerámica de la población de cavernas del País Vasco meridional*, Munibe, Suplemento n.º 1, 1973, pp. 152, 167, 217-219, 229 y 236. Con posterioridad este primer cóe, Suplemento n.º 1, 1973, pp. 152, 167, 217-219, 229 y 236. Con posterioridad este primer cómputo provisional se ha venido acrecentando con otros descubrimientos aún inéditos.

(36) SAVORY, H. N.: *Espanha e Portugal*, Lisboa, 1974.

(37) LOPEZ CUEVILLAS, F.: *La época megalitica en el Noroeste de la Peninsula*, Caesaraugusta, 13-14, 1956, p. 38. EIROA, J. J.: *Los antecedentes de la Edad del Bronce en el Noroeste*, Caesaraugusta, 37-38, 1973-1974, pp. 38 y 61.

(38) JORDA, F.; GARCIA, E. y AGUADE, J.: *Notas sobre los túmulos de Campiello (Tineo) y su Edad postdolménica*, Zephyrus, XXIII-XXIV, 1972-1973, pp. 146-147. DE BLAS, M. A.: *El túmulo dolménico de «El Cantón I» Sariego (Asturias)*, NAHisp. 10, 1980, p. 23. DE BLAS, M. A.: La prehistoria reciente en Asturias, Estudios de Arqueologia Asturiana, n.º 1, 1983, pp. 31-87.

(39) MORENO, G.: *Cerámica campaniforme en la cuenca alta y media del Ebro y provincias adyacentes*, Caesaraugusta, 35-36, 1971-1972, p. 33.

(40) BARANDIARAN, I.: *Ein Kolektivgrab der späten Kupfer - und frühen Bronzezeit aus dem Ebro-Tal. Voranzeige über Funde von La Atalayuela bei Agoncillo (prov. Logroño)*, MM, 12, 1971, pp. 72-86. Idem, *Nota preliminar sobre el enterramiento colectivo de «La Atalayuela» en Agoncillo (Logroño)*, Miscelánea de Arqueologia Riojana, 1973, p. 97.

(41) CAMPILLO, J.: *Manifestaciones dolménicas en la Cantabria burgalesa*, ob. cit., p. 54.

C) **El círculo central de piedras** (Fig. 5)

Si como indicamos, el túmulo está constituido en gran parte por la yuxtaposición irreflexiva de piedras de dimensiones variables, con todo ha sido posible la individualización de una estructura anular de bloques mayores que circunvala el sector central excavado en la roca.

Su finalidad se nos escapa por el momento. Es probable que estuviera ideado con el fin de disociar el área sacra destinada al enterramiento propiamente dicho, de la periferia que garantizaba la admisión del restante ajuar funerario. También cabe buscar la fórmula de explicación en razones puramente constructivas, es decir: servir de contención y consolidación a la masa tumular como es norma general en las sepulturas de Los Millares (42) donde a veces se arbitran hasta cuatro anillos concéntricos.

En realidad, si la planta a nivel individual no se adecúa a una concepción circular estrictamente matemática, aun cuando su diámetro oscile en torno a los 5 m., tampoco con relación al túmulo se traduce en una estructura centralizada, sino que destaca más bien por su carácter excéntrico.

Con todo esta disposición vislumbrada a nivel del suelo refleja una estructuración más complexiva cuyo articulado alcanza la superficie externa del túmulo, como de hecho puede comprobarse en las secciones de los testigos o bien en las superposiciones de piedras conservadas en el Cuadrante NW. Los bloques que conforman el anillo responden casi siempre a tamaños más bien considerables (0,50 m.) y formas redondeadas, que yacen directamente sobre la capa de tierra roja dispuesta encima del subsuelo frecuentemente en posición apaisada, salvo un ortostato calizo de 1,25 m. de altura y 0,80 m. de anchura, que aprovecha el tallado de la fosa oriental para afianzarse, rebasando incluso el techo tumular.

Por otra parte es de recalcar un hecho exclusivo de la estructura anular que es la existencia de tierra blanquecina, también adherida a los bloques, cuya interpretación hay que buscarla en un proceso de descalcificación de las mismas.

Si este tipo de estructura arquitectónica está suficientemente contrastado en el área central, sin embargo la periferia no deparó indicios de círculo peristáltico, extremo bien reflejado en numerosos dólmenes burgaleses, tales como Porquera del Butrón (43), Villaescusa del Butrón (44), Rebolledo Traspeña (45), Reinoso (46)... ni tan siquiera un muro de mampostería en derredor como hemos comprobado en Amaya (47) y que J. Martínez Santa-Olalla indicó para Cornudilla (48), que, en suma, reflejan influjos del Mediodía peninsular (Los Millares, Huelva, etc.) (49).

---

(42) ARRIBAS, A. y ALMAGRO, M.: *El poblado y la necrópolis megalítica de Los Millares, Santa Fe de Mondújar (Almería)*, ob. cit., p. 169.

(43) OSABA, B.; ABASOLO, J. A.; URIBARRI, J. L. y LIZ, C.: *El dolmen de Porquera de Butrón en la provincia de Burgos*, ob. cit., pp. 84-85.

(44) URIBARRI, J. L.: *El fenómeno megalítico burgalés*, ob. cit., p. 63.

(45) CAMPILLO, J.: *Manifestaciones dolménicas en la Cantabria burgalesa*, ob. cit., pp. 40-42.

(46) CAMPILLO, J. y RAMIREZ, M. M.: *El dolmen de Reinoso (Burgos)*, Kobie, XII, 1982, p. 43.

(47) CAMPILLO, J.: *Manifestaciones dolménicas en la Cantabria burgalesa*, ob. cit., p. 17.

(48) MARTINEZ SANTA-OLALLA, J.: *Prehistoria burgalesa (continuación). Neolítico y Eneolítico*, BACAEP, IV, 1926.

(49) ARRIBAS, A. y ALMAGRO, M.: *El poblado y la necrópolis megalítica de Los Millares, Santa Fe de Mondújar (Almería)*, ob. cit., p. 164. CERDAN, C. y LEISNER, G. y V.: *Sepulcros megalíticos de Huelva*, en Huelva: Prehistoria y Antigüedad, CSIC, Madrid, 1974, lám. 49. Pero quizás el ejemplar de Tablada del Rudrón esté mucho más próximo desde un punto de vista tipológico a Chanu del Gamazu o bien el túmulo n.º 5 de Chanu de la Sierra. DE BLAS, M. A.: La prehistoria reciente en Asturias, ob. cit., pp. 72-73.

V. LOS MATERIALES ARQUEOLOGICOS

Previamente el inventariado de los objetos recuperados es preciso realizar una serie de aclaraciones que coadyuven a la comprensión del conjunto, siguiendo un planteamiento simple de ordenación de acuerdo con los progresos temporales de los trabajos arqueológicos.

No obstante, el hecho de haberse sometido a procesos de remoción en tiempos prehistóricos es un serio obstáculo en orden al establecimiento de una seriación precisa de los materiales acorde con las fases de utilización del sepulcro. Al menos esto es evidente en la cata de sondeo que comprende gran parte del centro tumular y que a todas luces estaba revuelto, como lo atestigua la disposición de los vestigios registrados en las proximidades de los enterramientos. Con todo pensamos que la deposición original después de ese momento de violación se ha mantenido intacta hasta nosotros.

Esta dificultad obliga en primer lugar a una escueta catalogación de los objetos exhumados según las áreas en que se subdividió el túmulo, para a continuación abordar en capítulo aparte su asociación a una u otra época de utilización funeraria, basándonos más en argumentos estratigráficos o espaciales que en una estrecha vinculación a un determinado enterramiento, que salvo en la inhumación intrusiva, y no de modo absoluto, no es del todo evidente.

La relación de materiales, por consiguiente, se efectúa únicamente de acuerdo con criterios prácticos que responden en el fondo al método empleado en la excavación. De ahí la división en cata de sondeo y cuadrantes, con la inclusión también de los testigos en los últimos. Ello no significa la existencia de un hiato entre ambos pese a que ciertos materiales aboguen en tal sentido. En todo caso hay que tener siempre presente que el túmulo constituye un conjunto solamente subdivisible por razones metodológicas.

Quizás como reflejo de ritos funerarios propios de estas poblaciones (la fragmentación de la cerámica, por ejemplo) y sin duda también por la naturaleza pedregosa del túmulo o por efecto de los saqueos, los hallazgos ofrecen un estado excesivamente fragmentario y en general deteriorados, como lo indican los brazales, la fíbula y sobre todo los restos antropológicos y cerámicos. En algunos casos, probablemente esta deficiencia responde a un hecho primitivo, en otros debemos interpretarlo por otras vías. Esta circunstancia determina casi siempre la imposibilidad de reconstrucción, que en el caso de la cerámica es más evidente. Pese a la fragmentariedad del material arqueológico, la mayor abundancia de éstos posibilita, si no la restauración completa de los recipientes, sí al menos una gran parte de los mismos; por esta razón, a la hora de inventariarlos, se prescindirá de los pormenores de cada fragmento en aras a su inclusión en una determinada forma cerámica, que será la única descrita.

A) Sondeo de comprobación

Una vez conseguido el correspondiente permiso de excavación, los trabajos tuvieron como finalidad la comprobación arqueológica del montículo; a tal fin se abrió una cata de 6 × 2,50 m. que comprendiera la mayor parte del área central y un pasillo de acceso a la periferia, con la misión de descubrir las posibles estructuras interiores. Fruto también de este planteamiento fue la subdivisión de la zanja de exploración en dos sectores, no sólo individualizadas por la estructura interna, sino también y sobre todo por los materiales arqueológicos.

1. *Sector I*

El Sector I se coresponde con la zona central destinada a la realización de los enterramientos, individualizándose espacialmente con respecto al Sector II por la dispo-

sición de una gran laja pétrea de 1,35 m. de longitud así como otros bloques de menores dimensiones que conforman la estructura anular. Morfológicamente, dicho sector ofrecía en superficie un ligero ahondamiento ovalado con tendencia a la circularidad de 2,20 a 2,50 m. de diámetro que ocupaba buena parte de su extensión presagiando la ubicación de una cámara infrayacente. Sin embargo no disponía de ningún tipo de estratigrafía, sino de un amasijo de piedras calizas de mediano tamaño (en torno a los 0,30 m. de diámetro) y colocación anárquica, cuyos intersticios llenaba la escasa tierra que por efecto de la percolación deja en la parte superior un cascajillo suelto que ocasionalmente ha deparado restos arqueológicos, los unos claramente vinculados a los hallados junto al cadáver inhumado, los más producto de pretéritas remociones (abundantes esquirlas deshidratadas). Inmediatamente debajo de la coraza tumular se disponía un decapado de tierra roja muy apelmazada y cernida, que oscilaba entre 10-15 cms. de potencia según las áreas, sin embargo faltaba en casi todo el sector central, prueba irrefutable de que había sido rota por efecto de alguna remoción posterior a la construcción del túmulo. Aunque, como regla general, los materiales arqueológicos se sitúan por encima de esta última capa, no es insólito el hallazgo de vestigios cerámicos e incluso se constata la práctica de un enterramiento de cremación realizado dentro de un hoyo habilitado en la tierra roja y en el cual se depositaron restos antropológicos muy fracturados para ulteriormente cubrirlos con una losa. La cavidad adopta en planta una figura suavemente ovalada de 60 cms. de eje N.-S. y 53 cms. E.-W., alcanzando una profundidad media de 0,25 m.

La interrupción de la capa roja en el sector central prolongaba la estructuración vertical ya indicada a una mayor profundidad, hecho posible merced a la excavación de la roca del terreno que se prepara cuidadosamente para la realización del enterramiento. En primer término se rebaja la roca de 30 a 35 cms. y se forma una especie de pasillo de 1,10 m. aproximadamente de anchura, orientado en sentido E.-W. y que abarca toda la cata. Simultáneamente se practicó una segunda excavación del terreno, ésta más profunda y destinada a contener la inhumación principal para lo cual se habilitaba un espacio situado al N. del mencionado pasillo que alcanza una profundidad máxima en su centro de 90 cms. con respecto a la roca del subsuelo. La planta esboza una grosera figura hexagonal, de lados muy irregulares, cuyo eje máximo mide 1,30 m. Las paredes por lo general están perfectamente talladas y alisadas, aunque no faltan perfiles en los que el trabajado se ha limitado a romper la roca sin preocuparse por el rematado de las angulosidades. No descartamos la posibilidad de cubrición a base de losas como parece corroborar el hallazgo de dos lajas de grandes dimensiones en el mismo espacio algo desviadas y visiblemente removidas. La labor de abertura de las fosas, al menos en las primeras capas, no debió resultar difícil en extremo, puesto que la caliza es muy friable y se descompone en delgadas lajas por el efecto de la humedad. La falta de estas finas losas en la masa del túmulo nos hace pensar en una preparación de los lugares sepulcrales, previamente a la erección del monumento. Sin embargo gran parte del extremo S. del dromos debió abrirse en un momento posterior y más concretamente al realizarse la inhumación intrusiva, ya que el cadáver estaba arropado en parte por este tipo de lajas, en especial a la altura del tronco y las extremidades inferiores.

La fosa destinada a alojar el enterramiento principal se encontraba totalmente violada, a juzgar por la ausencia de una seriación estratigráfica, pues si bien en la embocadura había una mayor concentración de tierra suelta con escasez de piedra, por debajo la disposición se invertía significándose por la existencia de bloques de mayores dimensiones y por la progresiva humedad de la tierra que se iba acentuando a medida que se profundizaba, llegando a constituir auténtico barro en su fondo. Los materiales registrados son poco numerosos y de doble procedencia: los unos vinculados estrechamente al enterramiento posterior (cerámicas) yacen dispersados por los nive-

les superiores; los otros correspondientes sin ningún género de dudas a la inhumación primitiva (huesos, a veces cremados) se reparten por dòquier.

En el pasillo excavado en la roca se disponía el único enterramiento de inhumación conservado «in situ» e intacto. Se trata de un enterramiento individual, de un hombre adulto que yacía recostado sobre el lado derecho con los brazos recogidos hacia la cara y las piernas ligeramente flexionadas. Estaba orientado en sentido W.-E., disposición adoptada por el pasillo, y mirando hacia el N., es decir: hacia la fosa principal con la cual parece guardar una estrecha conexión. La espalda se protegía por el mismo corte de la roca, mientras que la cabeza, suavemente inclinada hacia el pecho, descansaba sobre una losa plana colocada «ex professo», que le relaciona en cierta medida con la costumbre testimoniada en Agoncillo de salvaguardar los cráneos con lajas (50). Que ésta fue la postura original y que no ha sufrido alteraciones es evidente, sin embargo existen algunos puntos oscuros en lo referente al difunto. En primer lugar una vez depositado el cadáver la ceremonia no se debió realizar con sumo cuidado, sino que da la impresión de que se arrojaran piedras encima, a juzgar por las múltiples fracturas y sobre todo por el machacamiento de ciertas partes del esqueleto (pelvis, costillas, esternón...) pese a la colocación de dos grandes bloques pétreos encima, a la altura de los hombros y pecho, que bien pudieron servirle de protección. En segundo lugar está el problema referente al cráneo, que si bien fue depositado con extremada delicadeza, de hecho se inhumó solamente una parte, faltando todos los huesos de la cara, el frontal, etc. extremo que no se explica por extravío o desaparición a causa de la acidez del terreno, sino porque jamás fue enterrado en su integridad.

Tanto la fosa como el pasillo destinado a recibir la inhumación intrusiva deparan materiales cerámicos de características afines y por tanto correspondientes al segundo momento de la utilización sepulcral del túmulo, mientras que los restos antropológicos dispersos por doquier y excesivamente deteriorados hay que asociarlos a la primera fase.

INVENTARIO

Cerámica

Vasija n.º 1. 95 fragmentos, la mayoría de ellos informes, correspondientes a un gran recipiente de fondo plano y perfil globular aunque se ignora la forma del borde. Es de pasta negra con abundante desgrasante micáceo, calizo y vegetal a la que se ha aplicado en el exterior una capa de barro de tonalidad rojiza a modo de rugosidades, que ocasionalmente pueden estar acompañadas de toscas y anchas incisiones (Fig. 6, 1).

Vasija n.º 2. 66 fragmentos pertenecientes a un recipiente de fondo plano, panza ligeramente globular y borde vuelto decorado con dos mamelones contrapuestos. La pasta es gris mate bastante homogénea, excepto en la base qüe en su parte externa adquiere un cromatismo anaranjado, y en el borde que adopta una tonalidad negra a causa de los efectos del fuego. Las superficies están perfectamente alisadas, aun cuando la pasta no disponga de un buen decantado (vegetales, guijarritos...), llegándose a constatar en la parte inferior de la orza un fino engobado de tonos naranjas muy uniformes (Fig. 6, 2).

3 fragmentos informes, de pasta poco decantada, negra en el interior y marrón claro al exterior y paredes muy finas (0,37 mm.).

---

(50) BARANDIARAN, I.: *Nota preliminar sobre el enterramiento colectivo de «La Atalayuela» en Agoncillo (Logroño)*, ob. cit., p. 85.

1 fragmento de fondo suavemente rehundido que corresponde a un recipiente de paredes medianas y pasta oscuro-verdosa con abundante gránulo y piedrecitas (Fig. 6, 3).

Vasija n.º 3. 3 fragmentos pertenecientes al borde y cuello de una orza de fondo plano, cuerpo globular y labio ligeramente vuelto. Es de pasta oscura, poco decantada, a la que se ha aplicado una película de arcilla amarillenta o anaranjada en la superficie externa. Dispone de una decoración a base de un cordón aplicado relleno de impresiones digitales con sus correspondientes ungulaciones que contornea en sentido horizontal la zona del cuello. Asimismo, el borde porta una serie de digitaciones con su uñada respectiva que se suceden a intervalos bastante cortos (Fig. 6, 4).

Cuenco campaniforme n.º 1. 3 fragmentos decorados correspondientes al fondo y al arranque de la panza. Se trata de un cuenco de pasta negra con engobado marrón en la superficie externa que eventualmente y desde lugo después de su ruptura, ha sufrido los efectos del fuego. La sintaxis compositiva es como sigue: una franja decorativa de 17 mm. de anchura integrada a su vez por una línea de impresiones triangulares con el vértice hacia arriba; inmediatamente debajo se disponen tres bandas horizontales individualizadas por incisiones longitudinales y rellenas de trazos ligeramente oblicuos y paralelos entre sí. Remata este motivo central una segunda línea de impresiones triangulares con el vértice hacia abajo. Flanqueando la composición ornamental se extienden sendos espacios libres careciendo el inferior de todo esquema radial en su aproximación al fondo umbilicado (Fig. 7, 1).

1 fragmento de panza, probablemente perteneciente a una cazuela de pasta negra con fino desgrasante y engobe rojo en la superficie exterior. Pese a su mal estado de conservación se vislumbran al menos una línea de impresiones triangulares muy menudas que remata un conjunto de tres bandas horizontales lisas, si bien parece seguro llevarían incisiones similares al cuenco campaniforme anteriormente descrito (Fig. 7, 2).

Hueso

Solamente se documenta un fragmento de pitón en asta de ciervo con la extremidad ligeramente aguzada debido con toda seguridad a un efecto natural (Fig. 7, 3).

Fauna. Los huesos de animales son relativamente frecuentes en la zona del cráter y, por su posición, parecen estar asociados con el enterramiento de inhumación secundario. De momento se descarta la posibilidad del entierro de un animal muerto en épocas más modernas, ya que las piezas óseas recuperadas son mínimas y en modo alguno responden a un proceso de deposición premeditado. El conjunto apareció a una profundidad que oscila entre los 50-55 cm. y en un espacio muy delimitado, aunque siempre próximos a la superficie del ahondamiento central. Como regla general los fragmentos son identificables con facilidad, excepto algunos extremadamente minúsculos. Se trata sobre todo de piezas dentarias muy descascarilladas, especialmente molares de herbívoro y cérvido, amén de otros correspondientes a articulaciones, vértebras, costillas, etc. en un total de 34. Juntos con estos vestigios en cierto modo voluminosos se registraron asimismo 44 huesecillos seguramente pertenecientes a roedores y aves, destacando restos de costillas, vértebras y un cráneo de pequeño roedor, cuya interpretación por fuerza ha de diferir de los anteriores, por el simple hecho de que estas últimas suelen construir sus madrigueras bajo este tipo de montículos (51).

Restos antropológicos. Es innecesario enumerar los vestigios antropológicos del enterramiento anteriormente descritos; sin embargo se han recogido otros, más dispersos, por la práctica totalidad de la cata, siendo de destacar 22 piezas dentarias, de los cuales dos son incisivos con huellas de cremación y otras dos están afectadas por

(51) APELLANIZ, J. M. y FERNANDEZ MEDRANO, D.: *El sepulcro de galería segmentada de La Chabola de la Hechicera (Elvillar, Alava). Excavación y restauración*, ob. cit., pp. 141-221.

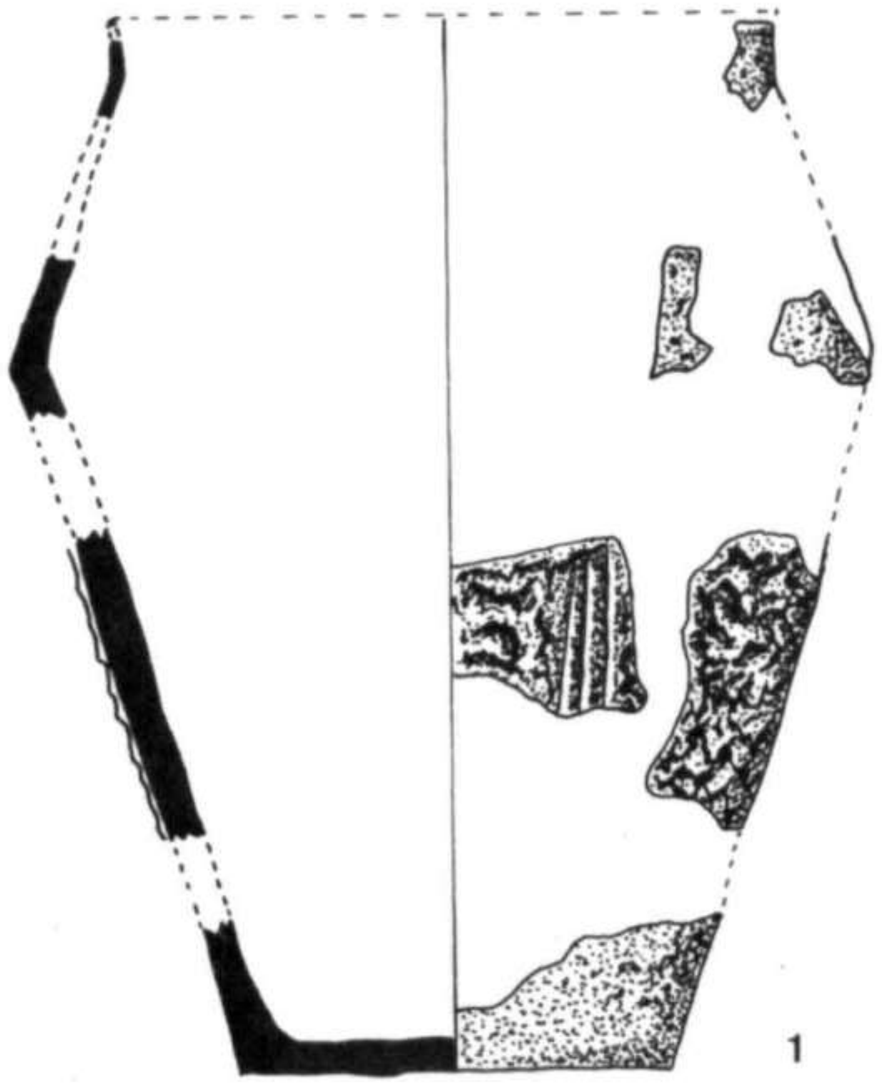

1

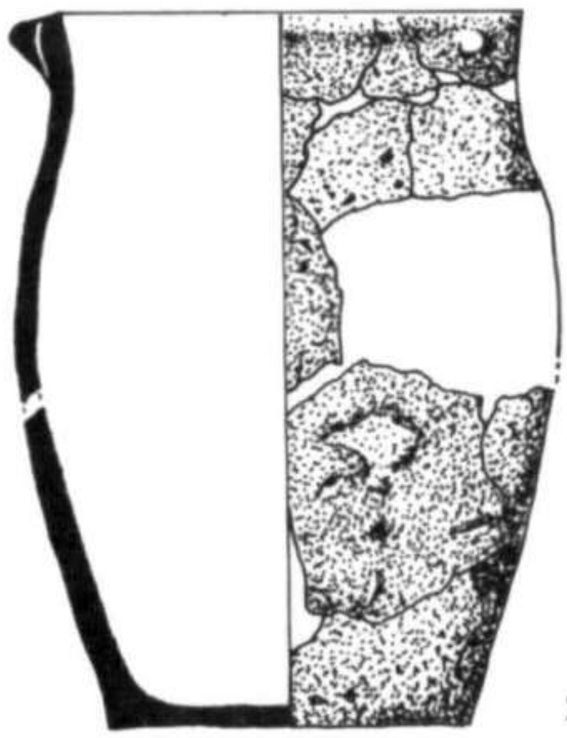

2

3

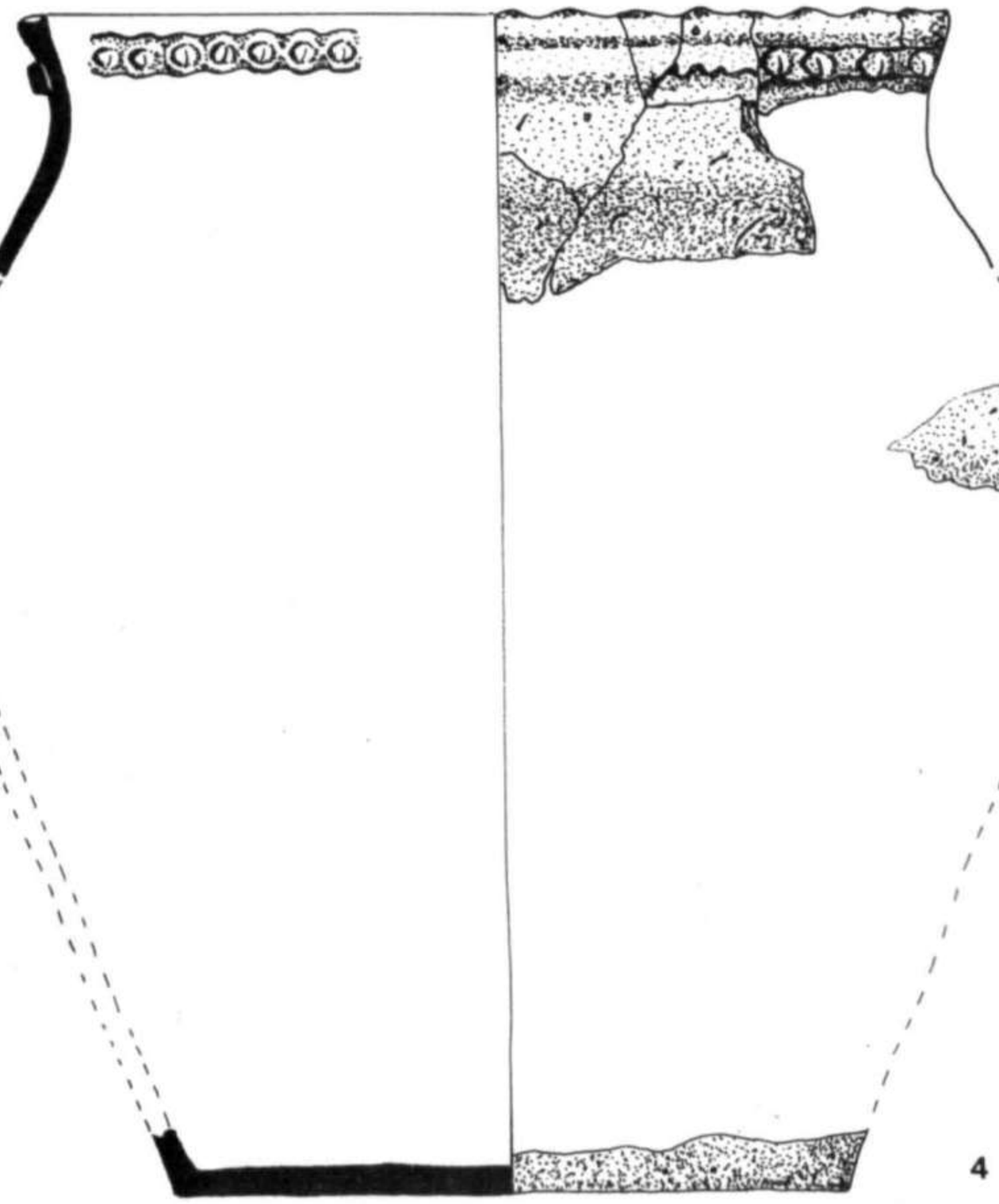

4

Fig. 6. – Tablada del Rudrón. Formas cerámicas.

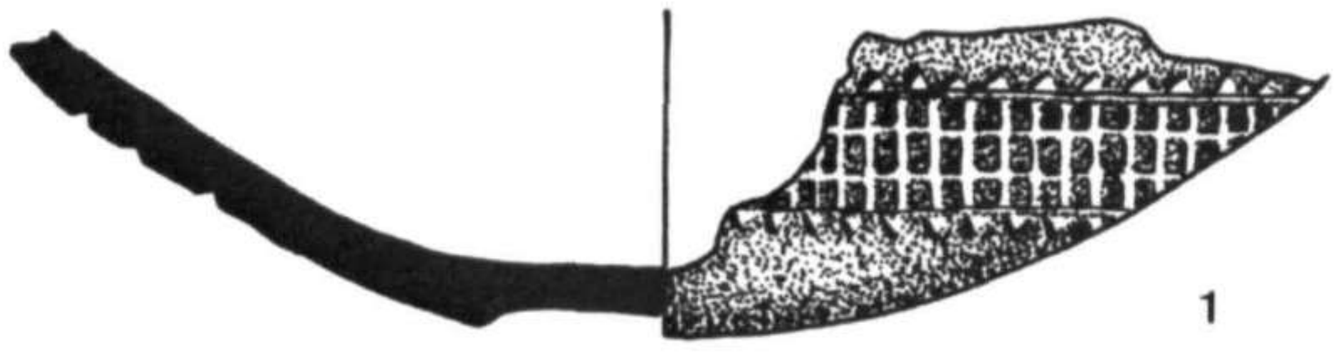

Fig. 7. – Tablada del Rudrón. Cerámica campaniforme y fragmento de cornamenta.

procesos de caries dental. Asimismo reseñamos 6 fragmentos craneales, alguno de los cuales presentan huellas de combustión parcial, de manera especial en su cara interna. También están representados restos de costillas, clavícula, vértebras, cúbito, tibia, falanges... y unos 35 fragmentos diminutos e inidentificables con indicios de crema-

ción. Por lo que respecta al enterramiento de cremación, hay que añadir que los huesos están excesivamente fracturados tanto es así que resulta a veces imposible su identificación. La mayoría están ennegrecidos, producto de la combustión, aunque también raramente y quizás por efecto de una sobreexposición al fuego adoptan una tonalidad más acorde con la incineración, si bien estas muestras no responden a la tónica general. Con todo existen partes de un mismo hueso en que los rastros del fuego están ausentes, aun cuando es segura la intencionalidad de la cremación, pues con posterioridad se depositó con sumo cuidado en un hoyo practicado en las tierras rojas que descansan sobre la roca natural. Entre los fragmentos más significativos destacamos parte del mentón, «peñasco», fémur, asterion y varias piezas de la bóveda craneana, de paredes muy gruesas que sugiere la posibilidad de que se tratara de un varón pese a la existencia de una apófisis mastoides poco voluminosa.

Otros materiales

En este epígrafe se engloban aquellos vestigios arqueológicos de escasa consideración y desvinculados del resto del ajuar. Aunque nos limitemos a una simple enumeración su mención resulta insoslayable en virtud de la presencia de similares objetos en monumentos funerarios afines. Así se destaca la existencia de 5 fósiles, de variada morfología, algunos pequeños guijarros y restos de materias carbonizadas.

LA FOSA

Dentro de este sector hemos querido individualizar los elementos ajuarísticos correspondientes a la fosa, si bien en nada difieren de los hallados en el resto del área.

Cerámica

La cerámica registrada responde a los mismos patrones que la recogida en los niveles superiores, constatándose únicamente 4 fragmentos correspondientes a la vasija n.º 1 y 2 más pertenecientes a la n.º 2.

Hueso

Fauna. Los vestigios animales son extremadamente escasos, destacando una pieza dentaria similar a las halladas en el cráter, y dos huesecillos de roedor.

Restos antropológicos. Se han registrado 12 fragmentos de costillas, 2 vértebras, rótula, clavícula, 3 dientes, amén de dos molares más «in loco», 2 fragmentos craneales, etc. y al menos 5 fragmentos informes con huellas de cremación. Aunque la mayoría debe corresponder al primitivo enterramiento, no se descarta la posibilidad de que ciertos huesos pertenezcan a la inhumación intrusiva efectuada al borde de la misma fosa.

Otros materiales

Además recalcamos la aparición de madera así como cáscaras de avellana igualmente carbonizadas, como suele ser frecuente en el espacio inmediatamente superior.

2. *Sector II*

Se denomina Sector II el espacio comprendido entre el Sector I y la periferia tumular. El límite meridional está determinado por la gran laja de 1,35 m. de longitud, elemento integrante de la estructura anular, y otras piedras de contornos redondeados y dimensiones considerables. La característica fundamental estriba en que la estructu-

ración excavada se corresponde con la disposición primitiva, formando parte todo ello de un mismo período cultural y cronológico, aunque no disponga de auténtica estratigrafía. Además, a medida que nos alejamos del centro la altura del túmulo va menguando con fluctuaciones en torno a los 65 cm. Morfológicamente la estructura del Sector II difiere de la analizada para el Sector I en que la piedra es bastante más menuda y angulosa y la tierra se generaliza. Sin embargo tampoco en esta ocasión se percibe cuidado alguno por la creación de estructuras verticales. Debajo de la masa tumular se dispone la consabida capa de tierra roja muy apelmazada y decantada; en contacto con su superficie se registra la mayor capacidad de restos arqueológicos, materiales que en nada difieren de los encontrados en las capas intermedia o superficial. En este Sector la potencia del lecho alcanza incluso los 20 cm., siendo frecuentes las raíces diminutas y las briznas carbonizadas. Por otra parte la roca del subsuelo, extremadamente exfoliable y situada a unos 10-15 cm. de profundidad con respecto al suelo vegetal actual, sirve de basamento a toda la estructura, que a juzgar por los hallazgos arqueológicos no tuvo una finalidad sepulcral, sino que funciona como un espacio segregado cuya misión primordial será acoger parte del ajuar funerario.

INVENTARIO

Piedra

1 moledor de esperón de forma circular de aproximadamente 35 cm. de diámetro que lleva un ligero rehundido en declive hacia el centro (Fig. 14, 1).

1 fósil semiesférico de escasas dimensiones.

Cerámica

72 fragmentos cerámicos correspondientes a la vasija n.º 3.

1 fragmento de borde redondeado y ligeramente vuelto. Es de paredes medianas y de pasta negruzca bastante uniforme (Fig. 8, 1).

Vasija n.º 4. 5 fragmentos pertenecientes a un recipiente de fondo plano, cuerpo globular y borde escasamente vuelto y provisto de un mamelón de prensión y una decoración del labio a base de finos hoyuelos con sus respectivas ungulaciones. Es de pasta rojiza muy homogénea y poco decantada, habiéndose aplicado en la superficie externa una finísima película de engobe rojo intenso (Fig. 8, 2).

1 fragmento de cornamenta de cérvido altamente deteriorado (Fig. 8, 3).

B) *Cuadrante NE.*

La adaptación del método de excavación por cuadrantes al sondeo de comprobación realizado durante la primera campaña, motivó una desigual repartición espacial de la masa tumular, siendo el Cuadrante NE. el de mayores dimensiones.

El túmulo, sobre todo en su vertiente más suroriental, es de considerable altura (aproximadamente en torno a 1,10 m.), por tanto muy proclive a la formación de un acusado desnivel con respecto a la periferia. No cabe duda que en la configuración última de la altura han intervenido las remociones pretéritas al verter los escombros sobre este sector, amén de la pendiente misma del terreno hacia el E. Sin embargo la estructura horizontal no difiere en absoluto de lo ya indicado para la cata de comprobación, únicamente mencionar el hallazgo de materiales cerámicos irrelevantes en la cúspide junto con huesos humanos excesivamente deteriorados, mientras que en la capa roja, en contacto con el suelo, proporcionaba fragmentos decorados con incisiones y esquemas de tipo campaniforme Ciempozuelos que corresponden a varios recipientes.

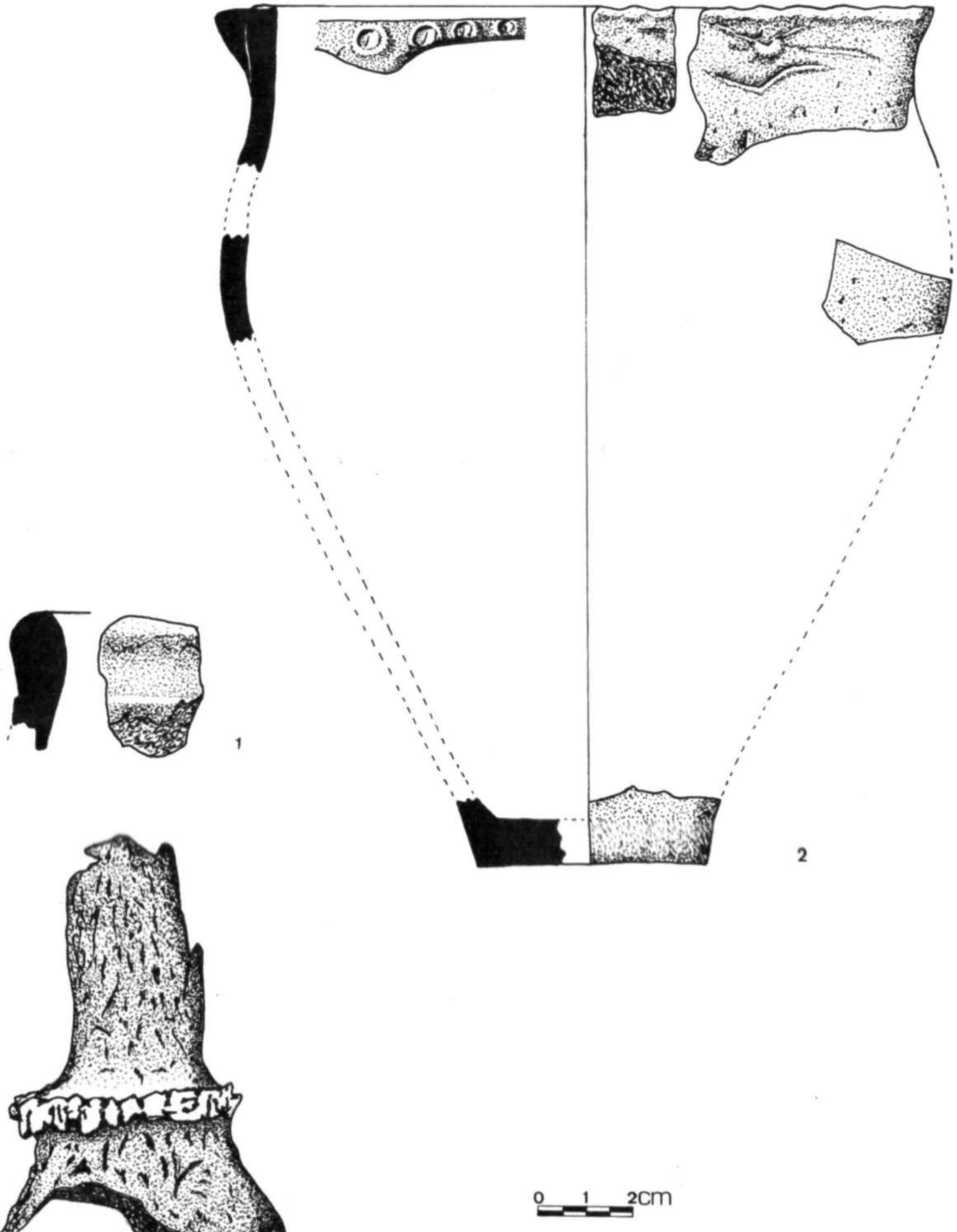

Fig. 8. – Tablada del Rudrón. Ajuar del Sector II.

Por otra parte, la prolongación del pasillo excavado en la roca, ya analizado, penetra en el cuadrante configurando una especie de tosca fosa de contornos más imprecisos y dimensiones exiguas (1 m. de longitud media), que está delimitada en su parte E. por un gran ortostato integrante del anillo central de piedras, igualmente constatado en este cuadrante. La completa colmatación de la oquedad con tierra roja análoga a la de su entorno, no deparó otro tipo de hallazgos que el botón de hueso y una impronta verdosa, de forma triangular, adherida a la roca natural. Sin embargo en su parte más meridional, próximos al ortolito, aparecieron algunos fragmentos de una misma especie cerámica.

INVENTARIO

Aunque se individualizan las materiales conforme al lecho en que aparecieron, se pueden establecer dos ámbitos plenamente diferenciados. En primer lugar la capa superficial y en segundo término el fondo situado encima de la tierra roja e incluso dentro de ella, como acontece con los campaniformes. El núcleo del túmulo puede darse por estéril, si bien se han producido hallazgos esporádicos más bien relacionados con la capa superior o inferior antes aludidas.

1. *Capa superficial*

Cerámica

12 fragmentos informes de pasta negra muy porosa con engobe marrón claro en el exterior, portando a veces algunas rugosidades, que bien pueden asociarse con los recogidos en el Sector I, especialmente con la vasija n.º 1.

Hueso

Fauna. Entre los hallazgos de restos de animales sólo se señalan tres fragmentos de piezas dentarias análogas a las registradas en el cráter del túmulo.

Restos antropológicos. Por el contrario los huesos humanos son relativamente abundantes, si bien están dispersos y deteriorados, destacando tres fragmentos craneales, dos dientes y otra serie de esquirlas muy fracturadas, entre las que resaltamos tres con huellas de fuego.

Metal

1 fíbula de bronce del tipo de doble resorte en perfecto estado de conservación. El puente sencillo y de sección losángica está rematado en ambas partes por cuatro espiras acintadas, una parcialmente perdida así como la aguja, la otra da lugar a un pie con mortaja de acanaladura que se complementa con un extremo acodado y rematado por un apéndice oblongo (Fig. 9, 1).

Otros materiales

Como en la mayor parte del túmulo los fósiles son relativamente frecuentes, destacando seis de ellos de formas y tamaños diversos. Además señalamos la presencia de cuatro cantos rodados utilizados probablemente como moledores, y un fragmento de hierro meteórico. Entre los materiales más modernos están los dos fragmentos de cristal plano hallados entre el césped superficial.

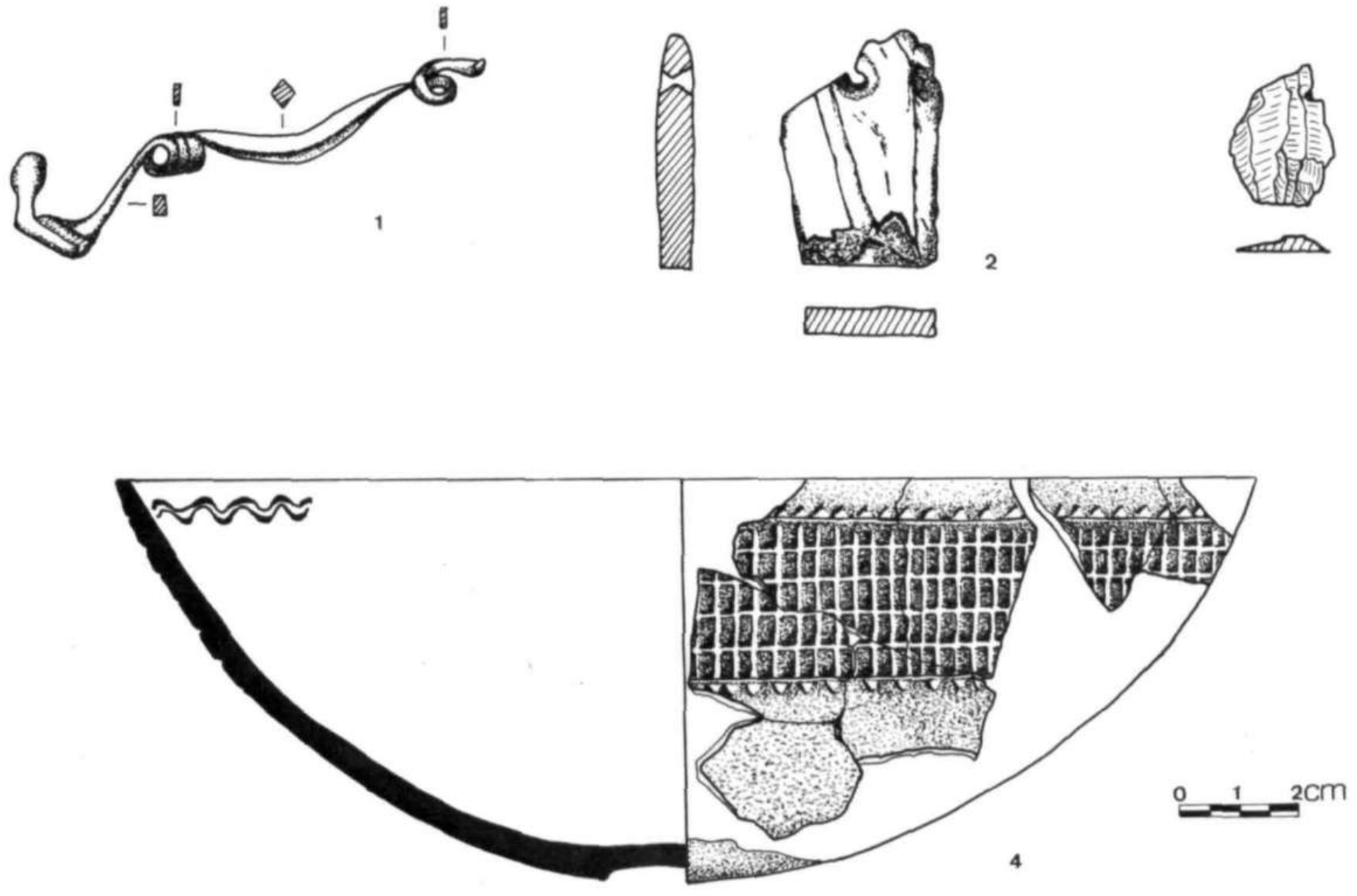

Fig. 9. – Tablada del Rudrón. Diverso material del Cuadrante NE.

2. *Suelo*

Piedra

1 colgante de piedra caliza de tonalidad rojiza. Es de forma rectangular con el extremo superior ligeramente redondeado y en parte perdido que conserva una perforación bicónica realizada por abrasión, amén de tres líneas incisas laterales de posible origen natural (Fig. 9, 2).

Como suele se frecuente, también aparecen tres fósiles y dos guijarros de menores dimensiones, uno de los cuales es completamente traslúcido. Como hecho a destacar señalamos el hallazgo de una lasca atípica de sílex veteado de tonalidades grisáceas, que apareció en contacto con el cuenco campaniforme n.º 2, y que constituye el único especimen de esta naturaleza registrado en todo el túmulo (Fig. 9, 3).

Cerámica

Si bien se constata algún fragmento atípico, análogo a los recogidos en las capas superiores, la característica fundamental de este lecho es la presencia de las especies cerámicas campaniformes.

5 fragmentos pertenecientes al cuenco campaniforme n.º 1.

49 fragmentos correspondientes al cuenco campaniforme n.º 2. Este recipiente de exiguas dimensiones está elaborado como el resto de la cerámica a mano y utiliza un barro muy decantado que a raíz de la cocción ha tomado una tonalidad negruzca, enmascarada exteriormente por la adición de un engobado rojizo. Como suele ser tí-

pico de los cuencos campaniformes porta únicamente una sola franja decorativa acompañada en el interior con una línea de zig-zag incisa. La disposición del motivo ornamental externo es como sigue: Junto al borde un horizonte de diminutas impresiones triangulares con el vértice hacia arriba, delimitado en su base por una línea horizontal incisa que da paso a 5 bandas igualmente incisas y horizontales rellanas de trazos ligeramente oblicuos y paralelos entre sí que conforman un ajedrezado. Cada banda oscila en torno a los 5 mm. de anchura. Por debajo se dispone una línea incisa longitudinal de la cual penden por su base un horizonte de impresiones triangulares algo mayores. A continuación se sucede un campo libre que da paso a un fondo umbilicado desprovisto de decoración (Fig. 9, 4).

21 fragmentos de un vaso campaniforme «sensu stricto». Tecnológicamente responde a los mismos presupuestos indicados para la vasija anterior, es decir: pasta negruzca con engobe rojizo en la superficie externa. Aunque no se ha conservado el fondo, podemos colegir de acuerdo con los ejemplares conocidos que se trataría de un fondo umbilicado, totalmente liso. La decoración interior consiste en una simple línea de zig-zag completada en el exterior por dos franjas ornamentales individualizadas por un espacio libre que se corresponde con el arranque de la panza y cuello. Junto al borde se extiende una línea de impresiones triangulares con el extremo basal próximo a una banda lisa horizontal, delimitada en su parte inferior por una incisión fuerte. A continuación se disponen 4 bandas paralelas horizontales de 4 mm. de anchura, cortadas por otras verticales también paralelas, que forman un enrejado inciso. El segundo campo decorado consta de una línea de impresiones triangulares con el vértice hacia arriba situado en el arranque de la panza; luego le sigue un pequeño espacio liso, bajo el cual se desarrolla un conjunto de al menos 5 bandas horizontales muy apretadas seccionadas por multitud de trazos incisos oblicuos y paralelos entre sí (Fig. 7, 4).

6 fragmentos pertenecientes al cuenco campaniforme n.º 3. Las características tecnológicas del mismo son idénticas al resto de las especies campaniformes: pasta muy cuidada de color negruzco y engobe rojizo, paredes delgadas y excelente cochura. Sólo se conserva una parte mínima, posiblemente expuesta al fuego a juzgar por la tonalidad negra acharolada de la superficie exterior y que parece corresponder a la zona próxima al fondo. Consta de un espacio superior liso de 21 mm. al que sigue una línea curvada de impresiones triangulares con el vértice hacia arriba. A continuación surgen por lo menos 3 bandas circulares paralelas cruzadas por trazos incisos que convergen hacia el fondo o centro del recipiente (Fig. 10, 1).

19 fragmentos correspondientes a una cazuela campaniforme. Unicamente se conserva una parte de la carena, aun cuando los pormenores ceramológicos son idénticos a los ya enumerados. El esquema compositivo es como sigue: A una línea de impresiones triangulares poco nítida suceden al menos dos bandas incisas paralelas surcadas por trazos también incisos paralelos y oblicuos. Le sigue una fuerte línea incisa a la altura de la carena y a modo de separación, que da paso a otras dos bandas de composición similar a las anteriores rematadas por una línea fuertemente incisa y debajo un horizonte de impresiones triangulares con el vértice hacia abajo, que conecta directamente con un espacio liso de 17 mm. de anchura mínima (Fig. 10, 3).

1 fragmento de panza de características técnicas análogas a los ya descritos, probablemente correspondiente a un vaso campaniforme «sensu stricto». El sistema decorativo lo componen un reticulado oblicuo que forma redes de rombos desde la carena hacia el cuello por una anchura de 17 mm. que a su vez está delimitado por una línea de impresiones triangulares con el vértice hacia abajo y un campo liso que se prolongaría hasta el fondo (Fig. 10, 2).

10 fragmentos en pésimo estado de conservación que parecen corresponder a una cazuela de tipo campaniforme. Se trata de una vasija de paredes muy delgadas, de pasta oscura y con engobado rojizo en la superficie externa en la cual se ha desa-

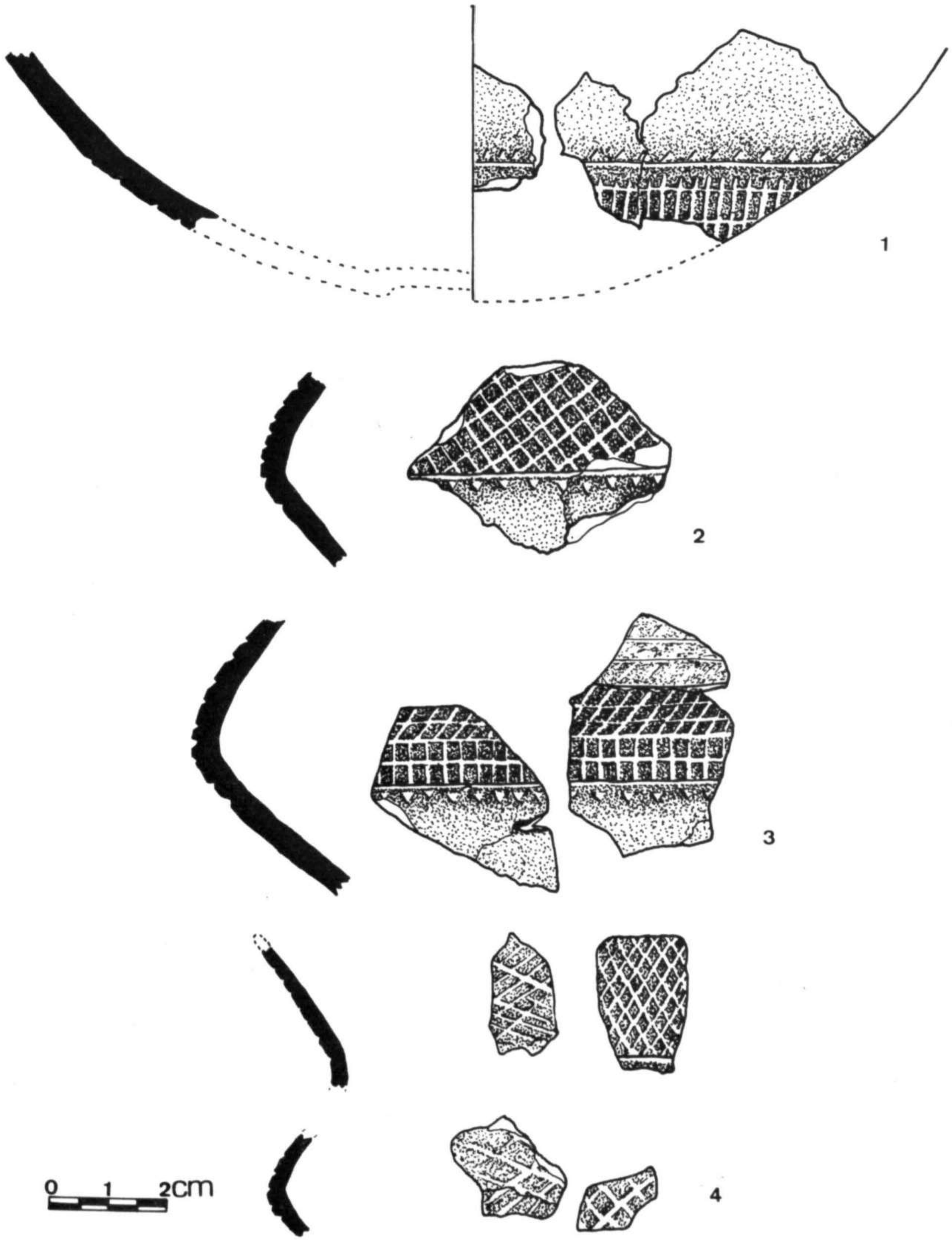

Fig. 10. – Tablada del Rudrón. Fragmentos campaniformes del Cuadrante NE.

rrollado una serie de motivos ornamentísticos incisos de difícil apreciación. La zona del cuello lleva un reticulado romboidal ligeramente inciso y de técnica bastante descuidada, mientras que lo conservado de la carena muestra unas fuertes incisiones que conforman rombos sucesivos y muy destacados (Fig. 10, 4).

1 fragmento de borde y cuello provisto de un cordón aplicado a la altura del cuello con tres digitaciones más las correspondientes uñadas, y el labio porta la misma técnica decorativa. Forma parte de la vasija n.º 3.

34 fragmentos de un recipiente de mayores dimensiones asociado estrechamente con las especies campaniformes decoradas. Se trata de una vasija de paredes más gruesas, de pasta negra y engobe rojo en la superficie externa, cuya forma es difícilmente reconstruible. Presenta un fondo plano y cuerpo globular solamente interrumpido por una ligerísima inflexión que parece dar paso al cuello (Fig. 11, 1).

25 fragmentos de una vaso campaniforme liso. Es de pasta oscura muy porosa con las paredes muy alisadas y de tonalidad mate (Fig. 12, 1).

2 fragmentos de un pequeño vaso de paredes rectas y fondo plano. Es de pasta oscura con abundante desengrasante y superficies perfectamente alisadas. No lleva ningún tipo de decoración (Fig. 12, 2).

7 fragmentos correspondientes a un recipiente sin especificar del cual solamente se conserva una parte del fondo, que es plano, y algunos trozos de la panza. Es de pasta negra, de paredes bastante gruesas sobre las que se ha aplicado un engobe mate, especialmente en la superficie externa. Al parecer se corresponde con la multitud de fragmentos irrelevantes encontrados en el Cuadrante SE. y que denominamos por convención vasija n.º 5 (Fig. 12, 3).

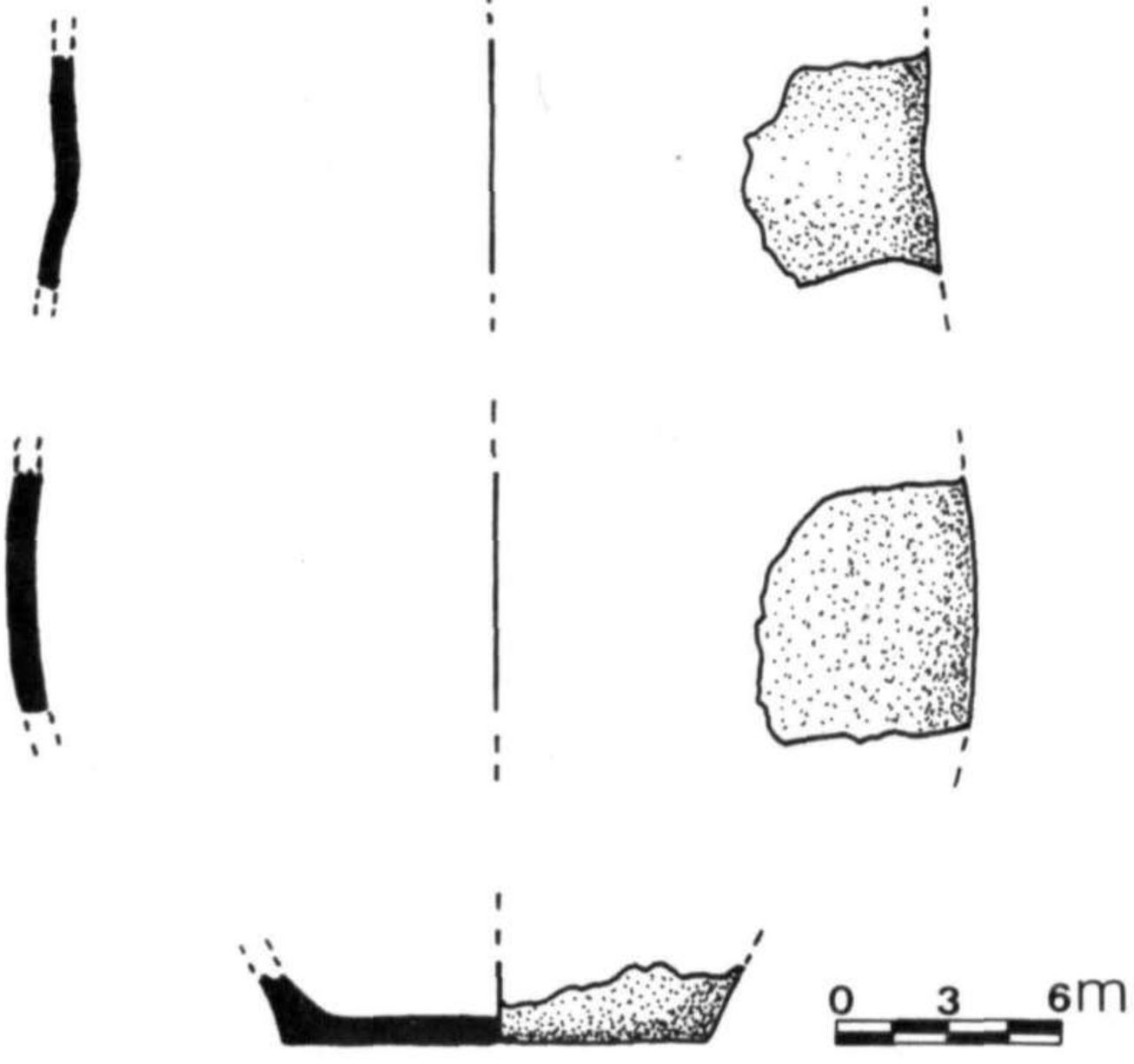

Fig. 11. – Tablada del Rudrón. Fragmento de una vasija asociada al campaniforme.

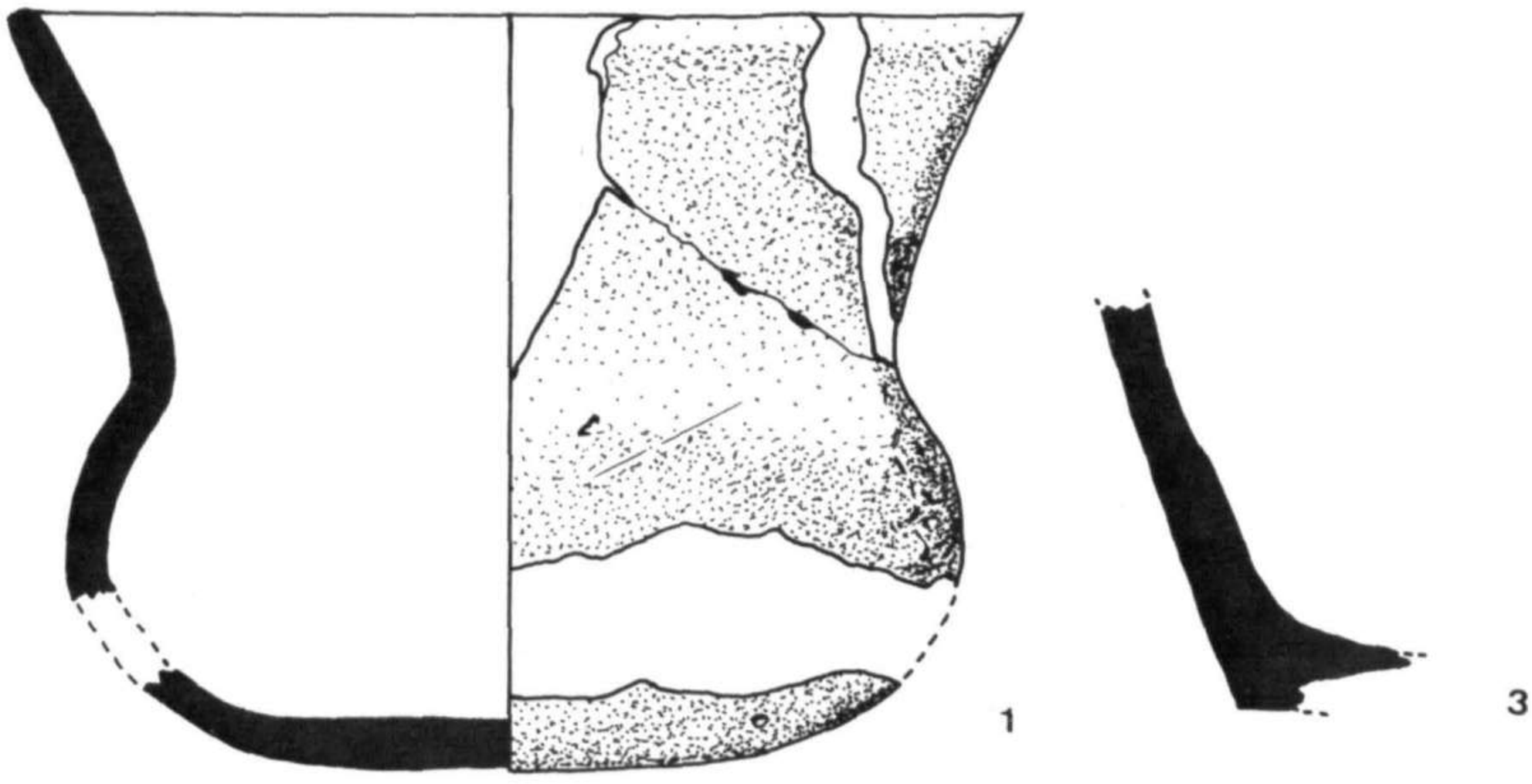

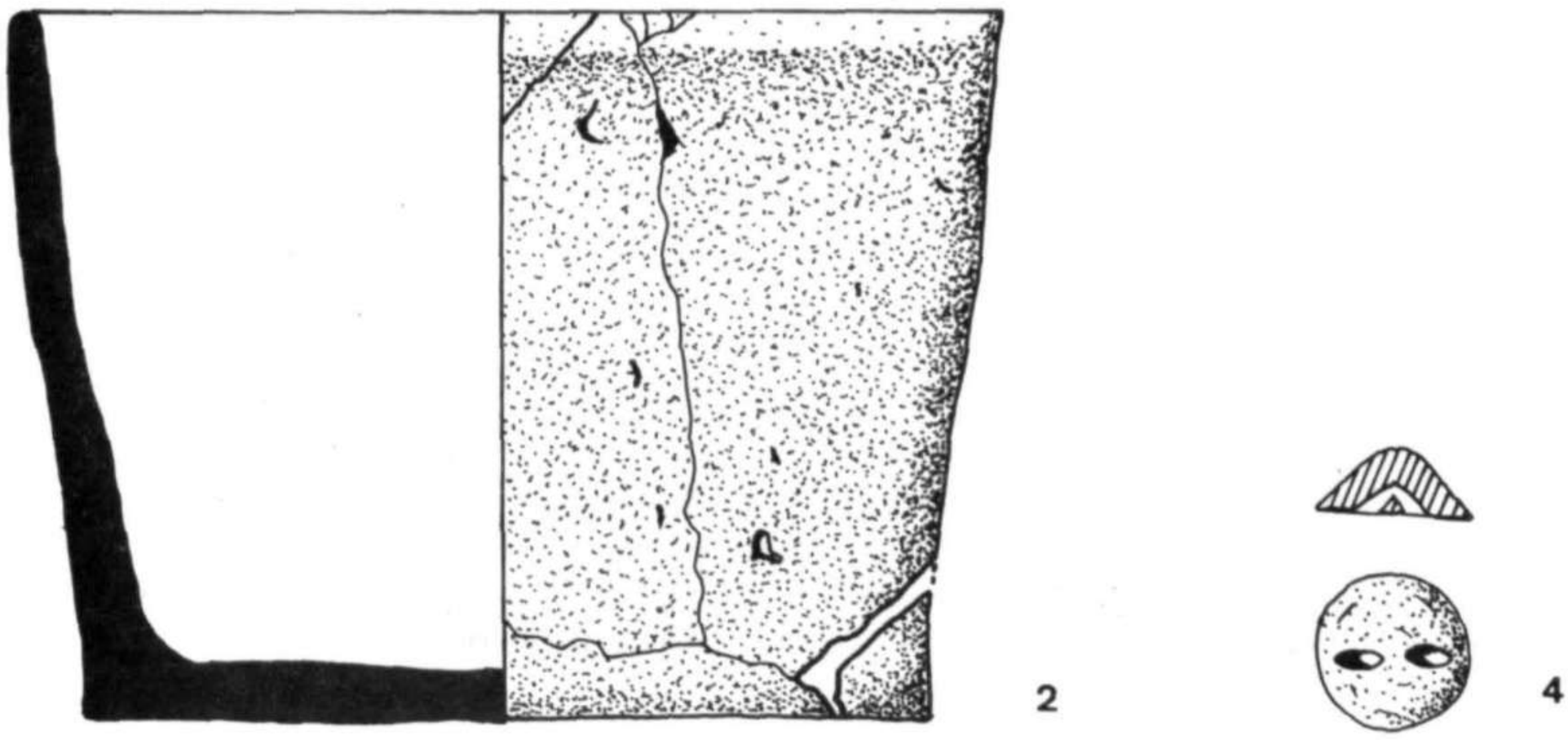

Fig. 12. – Tablada del Rudrón. Ajuar diverso del Cuadrante NE.

Hueso

1 botón cónico de perforación en V (Fig. 12, 4).

Fauna. Los vestigios animales resultan extremadamente raros, pero no inexistentes, como lo demuestra la presencia de 5 piezas dentarias una de las cuales recuerda mucho a un comillo.

Restos antropológicos. Los humanos por el contrario están mejor documentados, aunque corresponden todos ellos a las capas intermedias, faltando en el suelo, excepto en el sector más periférico donde también se han constatado 5 fragmentos con huellas de cremación, si bien por lo general se reducen a simples esquirlas (cráneo, piezas dentarias...).

C) *Cuadrante SO.*

El cuadrante SO. es el de menores dimensiones y el que en buena lógica ha proporcionado un número de hallazgos más reducido. Existe una misma disposición horizontal que en los restantes cuadrantes, siendo también evidente, aunque en menor consideración, la apilación de tierras en este sector procedentes de la remoción central. La única estructura documentada es la porción del círculo de piedras correspondientes al arco medio cuyos bloques mayores han sido colocados de forma inclinada hacia la periferia. Es de reseñar asimismo que la terminación de las piedras del túmulo no coincide con el final del mismo, sino que éste se continúa confundiendo con la pendiente del terreno.

INVENTARIO

Piedra

1 fragmento de brazal de arquero o colgante de piedra areniscosa de color grisverdoso, fracturado y provisto de una perforación bicónica en el extremo conservado. Es de forma rectangular y de ángulos redondeados (Fig. 13, 1).

1 fragmento de brazal de arquero elaborado en el mismo material que el anterior, fragmentado por la mitad y con un orificio bicónico en el terminal cuya base es sensiblemente más amplia y menos gruesa que el centro, adoptando por tanto los lados no basales un perfil cóncavo. Las esquinas no están redondeadas y la sección es mucho más fina que el precedente (Fig. 13, 2).

Cerámica

11 fragmentos informes de cerámica basta elaborada a mano. Se trata de pastas oscuras con una ligera película de engobe mate, poco decantadas y paredes muy gruesas por lo general.

1 fragmento de borde muy vuelto, posiblemente fabricado a torno, y de pasta muy depurada de tonalidad anaranjada (Fig. 13, 3).

1 fragmento irrelevante de pasta negra con una hipotética impresión triangular de grandes dimensiones flanqueada por el inicio de otras dos (Fig. 13, 4).

Hueso

Solamente se ha registrado un fragmento de tapa craneal humana, único resto hallado en superficie.

D) *Cuadrante SE.*

En el cuadrante SE. se incluyen igualmente los testigos E. y S. La disposición es-

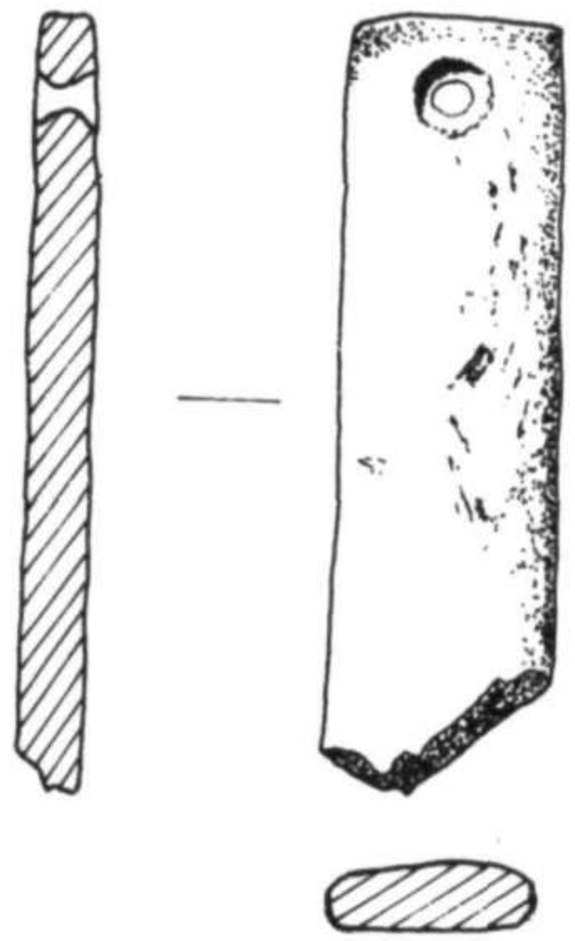

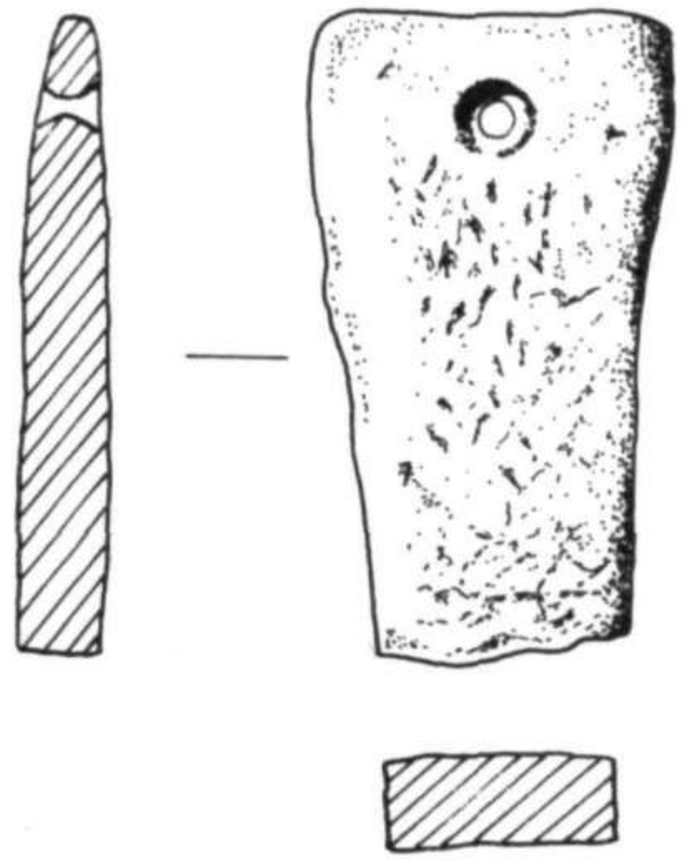

Fig. 13. – Tablada del Rudrón. Materiales arqueológicos del Cuadrante SO.

tratigráfica del cuadrante es análoga a los demás, únicamente reseñar la abundancia de piedras de mayores dimensiones, planas y angulosas, en el núcleo del mismo, algunas de las cuales eran parte fundamental del círculo de piedras; otras sin embargo estaban próximas a la cúspide o en la periferia. No obstante la estructura anular no tiene una continuidad clara en su extremo NE., donde carecía de bloques de dimensiones notables, mientras que los conservados estaban algo desplazados, tanto hacia el centro como hacia los sectores perimetrales del túmulo. Hacemos hincapié asimismo en que la casi totalidad de los hallazgos se han efectuado en el espacio comprendido dentro del círculo, no siendo raros por el contrario los registrados fuera, especialmente los cerámicos.

INVENTARIO

Piedra

1 molino de mano de asperón localizado en la periferia que presenta una figura suavemente oblonga y cara superior bastante mejor acabada y pulida que el anteriormente reseñado (Fig. 14, 2).

3 fósiles de formas variadas.

Cerámica

59 fragmentos irrelevantes correspondientes a la vasija n.º 5. La mayoría de los mismos aparecieron en la capa superficial.

5 fragmentos diminutos de pasta oscura y decorados con anchas incisiones verticales paralelas cortadas por trazos horizontales asimismo incisos. Aunque los motivos se asemejan muchísimo a las especies campaniformes recogidas en el Cuadrante NE., es muy probable que pertenezcan a un recipiente distinto (Fig. 15, 1-5).

7 fragmentos correspondientes al vaso campaniforme liso, de superficie en parte escoriada, pero de buena factura.

1 aplique plástico (Fig. 15, 6).

15 fragmentos de panza, de pasta negra azabache escasamente decantada provista de un engobado rojo en el exterior.

5 fragmentos, entre ellos dos bordes, correspondientes a la vasija n.º 2.

10 fragmentos pertenecientes a un vaso de paredes rectas y fondo plano, del que ya se habían recogido 2 fragmentos en el Cuadrante NE. (Fig. 15, 7).

Hueso

Restos antropológicos. La inmensa mayoría de los huesos registrados se situaban en el espacio comprendido dentro del círculo de piedras, a la altura del suelo y en especial en el testigo E. Entre los vestigios más representativos destacamos fragmentos de cráneo, costillas, clavícula, piezas dentarias que junto con otras esquirlas inidentificables llevan en muchas ocasiones huellas de fuego.

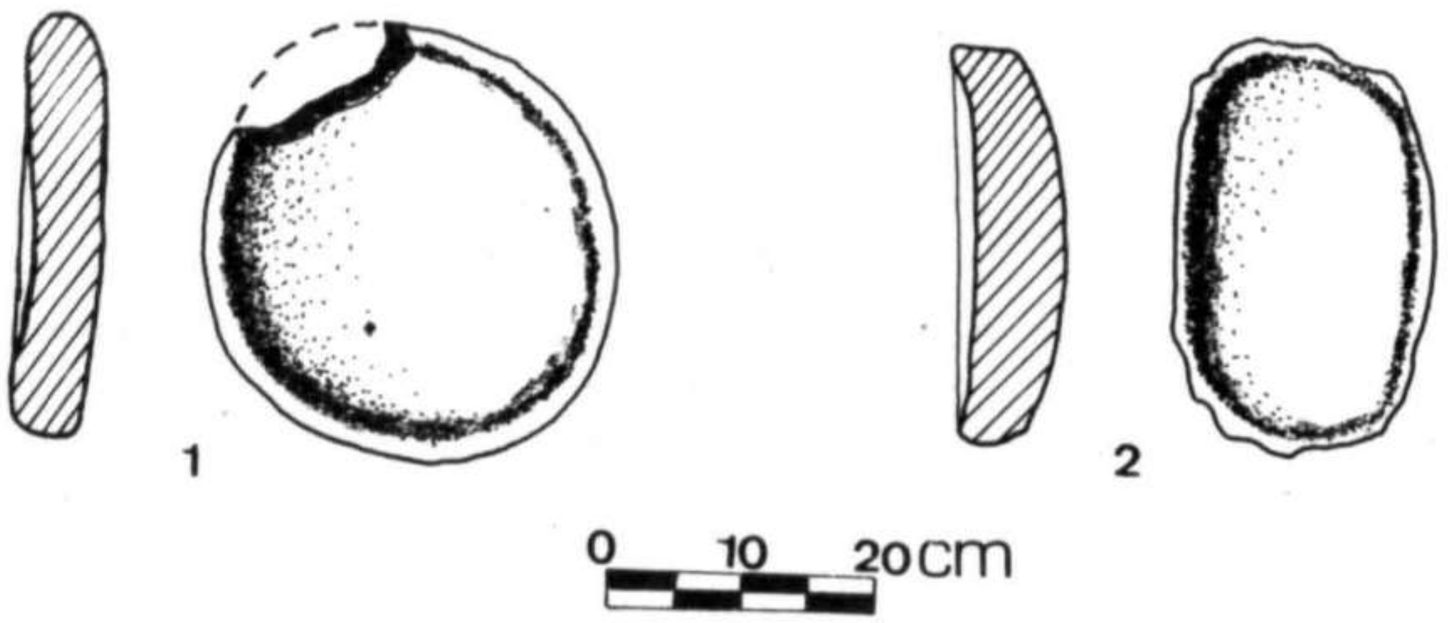

Fig. 14. – Tablada del Rudrón. Moledores.

Metal

1 fragmento informe de hierro de época moderna.
1 moneda de vellón cuya ficha es la siguiente:
Valor: Dos cuartos.
Rey: Felipe II.
Ceca: Cuenca.
Fecha: No datada, aunque corresponde a la primera emisión: 1556-1566.
Peso: 3,05 gramos.
Módulo: 23,4 mm. ∅
Anverso: Castillo de tres torres con la marca de ceca a la izquierda entre puntos en vertical: C. A la derecha el ensayador no visible.

– Resello 1.º: IIII maravedíes de 1602 (no datado).

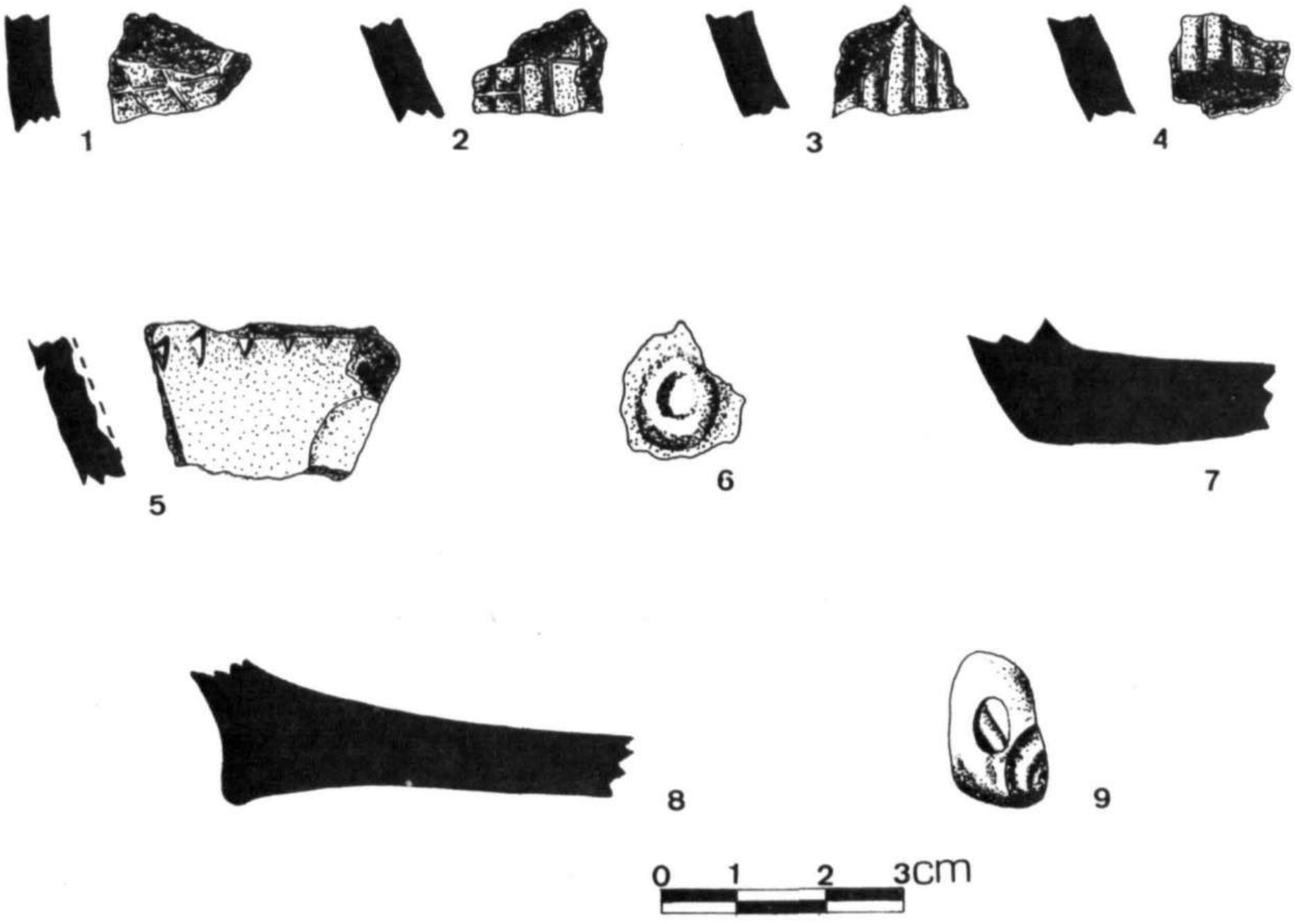

Fig. 15. – Tablada del Rudrón. Ajuar de los Cuadrantes SE y NO.

– Resello 2.º: IIII maravedíes, poco visible debido al resello del reverso que lo anula.

Reverso: León muy poco visible.

– Resello: VI con la marca de ceca borrosa, correspondiente a 1636 ó 1642 (52).

E) *Cuadrante NO.*

Dada su excentricidad a causa de la disposición del sondeo de comprobación sus dimensiones resultan más bien modestas. Para facilitar el análisis se incluye en este mismo cuadrante los testigos N. y O. que en última instancia forman parte de él. La estructura interna del túmulo no difiere en modo alguno de lo señalado con anterioridad, destacándose la porción de anillo central de piedras, que en este caso se ha mantenido a una altura casi superficial. En el espacio correspondiente al arranque del testigo N. existe una pequeña fosa, prolongación extremo-occidental del pasillo excavado en la roca, que alcanza una profundidad máxima de 0,40 m., abierta al Este donde apenas supera los 10 cms. Aunque adopta una figura ligeramente poligonal, con pare-

(52) FONTECHA, R.: *La moneda de vellón y cobre de la monarquia española.* Madrid, 1968, n.º 5 a 10.

des perfectamente rectas y sin angulosidades, tiende a la circular, fluctuando en torno a los 85 cms. de diámetro. La primera capa es una prolongación de la tierra roja apelmazada, con algunas piedras grandes caídas e hincadas en los límites periféricos, así como lajas exfoliadas del subsuelo colocadas en posición vertical. En el fondo de la fosa totalmente plana, la tierra cambia de coloración dejando paso el rojo intenso a tonalidades oscuras, a veces casi negras, producto quizás de alguna combustión ya que existían muchos trozos de madera carbonizada, tierra negruzca y piedras menudas afectadas por el fuego. El único objeto proveniente de esta tercera fosa es un caracol que apareció junto a los restos de otro y que presentaban muestras de incineración. Es de destacar igualmente que debido a la apilación de gran cantidad de bloques provenientes de las fincas del lugar, ha sido prácticamente imposible alcanzar áreas fuera de la periferia, existiendo a raíz de la pendiente del terreno, un fuerte desnivel (0,40-0,50 m.) entre él y el suelo de la roca natural.

INVENTARIO

Cerámica

1 fragmento de fondo plano muy elaborado, de pasta negra con las paredes muy alisadas y engobe mate (Fig. 15, 8).

2 fragmentos de fondo plano correspondiente a la vasija n.º 1.

2 fragmentos pertenecientes a la vasija n.º 2.

5 fragmentos que forman parte de la vasija n.º 4.

35 fragmentos más otros muchos más informes y exfoliados idénticos a los formantes de la vasija n.º 3.

Hueso

Los vestigios antropológicos se han hallado bastante revueltos en el sector central, dentro del círculo de piedras, y consisten en gran cantidad de esquirlas difíciles de clasificar así como fragmentos de cráneo unos y otros no es infrecuente que presenten huellas de cremación.

Malecología

1 caracol, posiblemente quemado, con una perforación oblonga en la parte superior (Fig. 15, 9).

VI. EVOLUCION Y CRONOLOGIA DE LA UTILIZACION DEL TUMULO

El análisis de los sepulcros megalíticos adolece de una serie de inconvenientes cuando se intenta clarificar su cronología y evolución. El hecho viene dado por el carácter de panteón tribal o grupal de estos monumentos, cuya utilización funeraria se prorroga generación tras generación. No obstante, en contados ejemplos, el investigador se ha encontrado con verdaderas excepciones gratificantes. Así por ejemplo el desplome de varios ortostatos de la cámara en el sepulcro de corredor de San Martín permitió la diferenciación ajuarística del nivel arqueológico inferior, individualizado por los escoplos, microlitos, ídolos, etc., del nivel superior con campaniforme y metal (53). De igual manera en el dolmen de El Sotillo puede comprobarse algo similar

---

(53) BARANDIARAN, J. M. y FERNANDEZ MEDRANO, D.: *Excavación del dolmen de San Martin (Laguardia)*. Investigaciones Arqueológicas en Alava (1957-1968), Vitoria, 1971, pp. 147-176.

aunque no de forma tan nítida (54). Otras veces esta estratificación no responde a unas motivaciones casuales, sino que existe una verdadera diferenciación cultural en virtud sobre todo de una superposición de enterramientos, hecho bastante insólito, pero puesto de relieve en La Chabela de la Hechicera (55). Sin embargo para algunos autores estas estratigrafías adolecen de cierta imprecisión, debido a la reutilización sucesiva de los monumentos dolménicos e incluso a causa de los saqueos.

En el caso de Tablada del Rudrón pueden aislarse tres momentos cronológicos en virtud de una serie de criterios como son la diferenciación de ajuar que individualiza la inhumación campaniforme del resto de los materiales, de época posterior; o la coexistencia de enterramientos diferentes de inhumación y cremación, si bien con la dificultad apenas insoslayable de asociación de los materiales arqueológicos con una u otra modalidad ritual. Es evidente que existen por lo menos tres fases distintas de utilización como espacio sepulcral, lo que se desconoce es si se trata de tres períodos culturales con personalidad propia o son simples variaciones más o menos coetáneas. La escasa expresividad de los materiales y la problemática vinculación de los mismos con sus respectivos enterramientos son los responsables de la vaguedad de los resultados.

A) **Fase A**

La primera fase se corresponde con el momento de erección de la estructura tumular y de la excavación en la roca del subsuelo de las tres fosas, así como de la circunvalación de éstas por medio de un círculo de piedras de dimensiones mayores que el resto. De acuerdo con el ajuar, especialmente cerámico y lítico, encontrado «in situ», en espacio no puramente sepulcral y en la capa inferior de la construcción, es garantía de una prioridad cronológica; si a esto se une el hallazgo de otros materiales (botón de hueso con perforación en V, vestigios antropológicos y algún fragmento de vaso campaniforme) sin duda revueltos y cuya procedencia parece ser la zona central, se llega a la conclusión de que el primer enterramiento individual de inhumación se efectuó en la fosa I, que con posterioridad sufrió una violación responsable de la desaparición de gran parte del ajuar más rico y de la dispersión de los restos antropológicos por la superficie tumular.

El enterramiento campaniforme de Tablada del Rudrón ofrece junto a elementos materiales afines a la civilización de Ciempozuelos otros de clara raigambre autóctona, que si se suman a otra serie de manifestaciones peculiares de tipo estructural, estamos sin duda justificados al otorgarle una denominación propia: el horizonte campaniforme de Tablada del Rudrón.

Entre los elementos típicos de esta cultura, inseparables de las sepulturas campaniformes se destaca el ajuar funerario de tipo cerámico, compuesto por el cuenco, la cazuela y el vaso campanado propiamente dicho, amén de otra serie de recipientes decorados con similares motivos de impresiones triangulares y reticulado inciso, o bien especies totalmente lisas (vaso campaniforme) o absolutamente atípicas dentro de este complejo pero no por ello diferentes. Además están perfectamente atestiguados útiles tan prototípicos del campaniforme como los brazales de arquero el botón de perforación en V que junto con la ausencia de instrumental de sílex se han venido considerando específicos de los enterramientos de Ciempozuelos. En este apartado se incluye en razón a su posición estratigráfica el colgante de piedra caliza, pues su an-

---

(54) BARANDIARAN, J. M.; FERNANDEZ MEDRANO, D. y APELLANIZ, J. M.: *Excavación del dolmen de El Sotillo (Rioja alavesa).* Investigaciones Arqueológicas en Alava (1957-1968), Vitoria, 1971, pp. 135-145.

(55) APELLANIZ, J. M. y FERNANDEZ MEDRANO, D.: *El sepulcro de galería segmentada de La Chabola de la Hechicera (Elvillar, Alava). Excavación y restauración,* ob. cit., p. 169.

chura le aleja notablemente tanto de los brazaletes campaniformes (56) como de los modelos argáricos (57).

En otro orden de cosas, aun cuando el ritual documentado en la fosa sea la inhumación, no obstante existen fragmentos de hueso con huellas de fuego, hecho que juzgamos aconteció antes de la dispersión por efecto del saqueo, si se valora correctamente la aparición de vestigios osteológicos revueltos muy próximos, en los que unos llevan indicios de cremación mientras que en otros está ausente. Con todo esta cremación parcial no sería premeditada, sino más bien producto de un accidente fortuito en la práctica de los ritos purificatorios. Si ello fuera de otra manera, sería también lógico incluir en esta etapa, al menos cronológicamente, el enterramiento de cremación realizado en el hoyo abierto en la tierra, con cerámica más basta en general, pero poseedor de una vasija muy cuidada ornamentada con hoyuelos y uñadas en el labio y mamelón en el borde que en nada desmerece la perfección técnica acostumbrada de las especies campaniformes.

La cronología de todo este conjunto de materiales arqueológicos es a todas luces evidente (58). Incluso los motivos decorativos de las formas cerámicas nos ponen en conexión con un campaniforme de estilo continental o inciso, en la más clásica línea de la civilización de Ciempozuelos (59). No obstante, adelantamos, existen una serie de rasgos peculiarísimos en Tablada del Rudrón que justifican la aparición de un subestilo u horizonte, no apartado de Ciempozuelos, dentro de cuya cultura más típica incluimos, sino como variante local.

En numerosos artículos tanto G. Delibes por separado (60) o en coautoría con R. Martín Valls (61) y L. Municio (62) se han establecido unas dataciones tipológicas bastante seguras para el campaniforme de la Meseta Norte que los mismos autores coinciden en situar su apogeo hacia la mitad del siglo XVIII a. C. Ello no significa obligatoriamente que no existan campaniformes de cronología anterior o posterior, más aún cuando repetidamente se ha abogado por una larga perduración de los mismos (63). Las fechas radiocarbónicas más antiguas obtenidas para el campaniforme hispano se sitúan en 1970 a. C. en el covacho de Los Husos (64), relativamente próximo al yacimiento de Tablada del Rudrón, si bien se trata de un nivel de habitación, al igual que en el Cerro de la Virgen de Orce donde se ha obtenido una fechación muy precisa gracias no sólo a las dataciones radiométricas, que son abundantes, sino también al establecimiento de una cronología relativa puesto que los niveles campa-

---

(56) SANGMEISTER, E.: *Die schmalen «Armschutzplatten»*, Studien aus Alt-Europa, Köln-Granz, 1964, pp. 93-122. Por lo que se refiere a brazales de arquero espacial y culturalmente más próximos a los hallados en Tablada del Rudrón consultar DELIBES, G.: *El vaso campaniforme en la Meseta Norte española*, Studia Archaeologica, 46, 1977, pp. 120-121. En otro ámbito merece destacarse el artículo de PLA, E.: Los llamados brazaletes de arquero y el Eneolítico valenciano, VIII CNA, Sevilla-Málaga, 1963 (1964), pp. 216-225.

(57) SCHUBART, H.: *Cronología relativa de la cerámica sepulcral de la cultura de El Argar*, TP, 32, 1975, pp. 79 y ss. BLANCE, B.: *The Argaric Bronze Age in Iberia*, Revista de Guimarâes, LXXIV, 1964, p. 133.

(58) DELIBES, G.: *El vaso campaniforme en la Meseta Norte española*, ob. cit., pp. 141-154.

(59) DELIBES, G. y MUNICIO, L.: *Apuntes para el estudio de la secuencia campaniforme en el oriente de la Meseta Norte*, Numantia, 1981, pp. 75-77.

(60) DELIBES, G.: *El vaso campaniforme en la Meseta Norte española*, ob. cit., pp. 141-154. Idem, *Hallazgo campaniforme en Villaverde de Iscar, Segovia. Las variedades campaniformes contemporáneas de Ciempozuelos en la Meseta Norte*, BSAA, XLV, 1979, pp. 14-19.

(61) MARTIN VALLS, R. y DELIBES, G.: La cultura del vaso campaniforme en las campiñas meridionales del Duero. El enterramiento de Fuente-Olmedo (Valladolid), Valladolid, 1974, pp. 43-45. Idem, *Una pequeña cazuela campaniforme procedente del embalse de Santa Teresa, La Maya (Salamanca)*, BSAA, XLIV, 1978, pp. 426-429.

(62) DELIBES, G. y MUNICIO, L.: *Apuntes para el estudio de la secuencia campaniforme en el oriente de la Meseta Norte*, ob. cit., pp. 65-77.

(63) SAVORY, H. N.: *Espanha e Portugal*, ob. cit. FERNANDEZ-POSSE, M. D.: *Informe de la primera campaña (1977) en la cueva de Arevalillo (Segovia)*, NAHisp. 6, 1979, p. 83.

(64) APELLANIZ, J. M.: *La datación por el C-14 de las cuevas de Gobaederra y Los Husos I, en Alava, EAA, 2, 1968, p. 144. ALMAGRO GORBEA, M.: C-14, 1971. Nuevas fechas para la Prehistoria y la Arqueologia peninsular. TP, 28, 1971, p. 283. APELLANIZ, J. M. El Grupo de los Huses durante la prehistoria con cerámica en el Pais Vasco*, EAA, 7, 1974, p. 232.

niformes se infraponen a los argáricos (65). Para los primeros los resultados son bastante homogéneos y congruentes ya que fluctúan entre una fecha máxima fijada en 1970 a. C. y la mínima establecida en 1850 a. C. (66).

Por encima de todas éstas, aunque seriamente cuestionadas por la mayoría de los especialistas, son las dataciones aportadas por I. Barandiarán para la cueva de la Reina Mora de Somaén (67) que situarían el campaniforme inciso en torno a la mitad del tercer milenio, hecho que de confirmarse tendría un gran valor toda vez que las decoraciones de Tablada del Rudrón se asemejan en gran medida a las registradas en el nivel I de la cueva (68).

Si como hemos visto, en líneas generales, se cuenta con fechaciones excesivamente altas, también por el contrario, se han aventurado otras mucho más tardías, sobre todo fruto preconcebido de esa larga perduración del campaniforme incluso alcanzando la fase cultural de Cogotas I (69). Así indicamos las aparecidas en la cueva de la Vaquera, que A. Zamora sitúa en el Bronce Final (70) o como los ejemplares de Santo Domingo de Silos dados a conocer por J. Martínez Santa-Olalla (71) y que tanto este autor como A. del Castillo (72) y estudiosos posteriores (73) calificaron como campaniformes degenerados de época tardía. Sin embargo un recentísimo estudio de G. Delibes y L. Municio (74) los incluye dentro de la cultura más clásica de Ciempozuelos, aunque más bien más parece tratarse de una hipótesis de trabajo que de algo rigurosamente contrastado bien mediante su asociación a otros elementos arquetípicos del vaso campaniforme, bien mediante estratigrafía, hipótesis ahora plenamente ratificada por el enterramiento de Tablada del Rudrón (75) con cerámicas de decoraciones análogas y además asociados a elementos materiales tan típicos del estilo Ciempozuelo como el botón de hueso con perforación en V o el brazal de arquero.

B) **Fase B**

La personalidad de esta segunda fase no es tan nítida como la precedente, hecho que motiva su denominación global de postcampaniforme sin más precisión. En ella se pueden distinguir dos momentos o subfases, aunque con ello en nada se ve solucionada su respectiva cronología.

---

(65) ALMAGRO GORBEA, M.: *C-14. 1972. Nuevas fechas para la Prehistoria y Arqueología Peninsular*, TP, 29, 1972, pp. 231-232.

(66) DELIBES, G.: *Carbono 14 y fenómeno campaniforme en la Península Ibérica*, en C-14 y Prehistoria de la Península Ibérica. Fundación Juan March, Serie Universitaria, 77, Madrid, 1978, pp. 83-94.

(67) BARANDIARAN, I.: *Revisión estratigráfica de la cueva de La Mora (Somaen, Soria)*, NAHisp., Prehistoria, 3, 1975, pp. 9-71.

(68) BOSCH GIMPERA, P.: *Tipos y cronología del vaso campaniforme*, AEA, XLIV, 1971, p. 32.

(69) MARTIN VALLS, R. y DELIBES, G.: *Problemas en torno a la Primera Edad del Hierro en el sector occidental de la Meseta Norte*, XIII, CNA, Huelva, 1973 (1975), p. 548.

(70) ZAMORA, A.: *Contribución al estudio del Bronce Final de la Meseta Norte: las cerámicas incisas de la cueva de La Vaquera o Fuentedura. Torreiglesias (Segovia)*, XIII CNA, Huelva, 1973 (1975), pp. 529-544. Idem, *Excavaciones de la cueva de La Vaquera, Torreiglesias, Segovia (Edad del Bronce)*, Segovia, 1976, p. 63.

(71) MARTINEZ SANTA-OLALLA, J.: *Prehistoria burgalesa (continuación). Neolítico y Eneolítico*, ob. cit., pp. 90-99. Idem, *Cerámica incisa y cerámica de la cultura del vaso campaniforme en Castilla la Vieja y Asturias*, APM, I, 1930, pp. 111-115.

(72) DEL CASTILLO, A.: *La cultura del vaso campaniforme (su origen y expansión en Europa)*, Barcelona, 1928, p. 55, lám. XXVIII.

(73) Generalmente estas cerámicas decoradas de Santo Domingo de Silos y sus alrededores se han venido considerando como manifestaciones tardías o de tradición campaniforme (epiciempozuelos o epicampaniformes), situables ya dentro del Bronce Final (ABASOLO, J. A. y GARCIA ROZAS, R.: *Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partido judicial de Salas de los Infantes*, Burgos, 1980, p. 10). Es sintomático asimismo que DELIBES, G. no las incluya en la gran síntesis del vaso campaniforme de la Meseta septentrional: DELIBES, G.: *El vaso campaniforme en la Meseta Norte española*, ob. cit.

(74) DELIBES, G. y MUNICIO, L.: *Apuntes para el estudio de la secuencia campaniforme en el oriente de la Meseta Norte*, ob. cit., pp. 75-77.

(75) CAMPILLO, J.: *Manifestaciones dolménicas en la Cantabria burgalesa*, ob. cit., p. 97.

1. *Subfase 1*

Se caracteriza por la reutilización del túmulo para la realización de una inhumación secundaria de carácter individual en la línea de los enterramientos campaniformes, pero con la salvedad de que el ajuar acompañado no se asemeja en nada al mismo. La deposición del cadáver en la boca de la fase I, con las extremidades ligeramente flexionadas y guardando una orientación E.-W., es prueba del cuidado con que fue colocado, pues permaneció «in situ» sin sufrir ninguna alteración. Si resulta relativamente fácil asociarle algunas ofrendas consistentes en frutos silvestres (avellanas) o despojos de animales, e incluso la vasija n.º 2 (de fondo plano y borde con mamelones) el resto se presenta más problemático, aunque también es muy probable que el recipiente n.º 1 (de paredes rugosas) corresponde a este momento de los enterramientos.

La falta de significatividad de los materiales exhumados determina la imposibilidad de establecer unos paralelos y una cronología seguros sobre bases tipológicas firmes. Por esta razón y pese a lo arriesgado de la determinación, nos pronunciamos por su pertenencia a un Bronce Medio e incluso Final, interpretando la inhumación como un simple enterramiento secundario de época dolménica, que recuerda vivamente el hallado en Porquera del Butrón (76) aunque este último llevara un cuenco liso en el regazo a modo de ajuar y de cronologización muy amplia. Por lo que se refiere a la forma cerámica existen tipos afines en varios niveles de la cueva de Los Husos (77) aunque ninguno de ellos lleva el consabido pezón a la altura del borde; igualmente se documentan recipientes cerámicos análogos si bien desprovistos de toda decoración, en varios puntos de Galicia, calificados invariablemente de postcampaniformes (78).

2. *Subfase 2*

El problema de este tercer enterramiento es, si cabe, más arduo que el precedente. Se trata de un enterramiento de cremación depositado en un hoyo practicado en la capa roja del túmulo y que a su vez alcanza la roca madre. En su interior solamente se halló un fragmento de cerámica muy basta que tecnológica y tipológicamente parece corresponder a una gran vasija de fondo plano, con un cordón aplicado a la altura del cuello, cubierto de digitaciones y ungulaciones, motivos que se repiten en el borde.

Por una parte sugerimos corresponde a una cronología tardía, si bien dada su ubicación y por la hipotética asociación a los huesos cremados y revueltos por toda el área central del túmulo y a algunos fragmentos cerámicos demasiado elaborados y cuidados, cabría la posibilidad de colocar en un momento simultáneo al campaniforme y por ende previo a la construcción del túmulo pues tampoco se rompe el círculo central de piedras al efectuarse la cremación, aunque culturalmente diferente de

---

(76) OSABA, B.; ABASOLO, J. A.; URIBARRI, J. L. y LIZ, C.: *El dolmen de Porquera de Butrón en la provincia de Burgos*, ob. cit., p. 85.

(77) APELLANIZ, J. M.: *El Grupo de Los Husos durante la prehistoria con cerámica en el País Vasco*, ob. cit., pp. 50-164.

(78) En toda la fachada atlántica se individualiza un momento temprano del Bronce Antiguo de acusada raigambre epicampaniforme, caracterizado por tumbas individuales en cistas y ajuar similar a los enterramientos de la civilización de Ciempozuelos avanzado, con excepción de las cerámicas que son invariablemente lisas. Este conjunto se conoce con el apelativo de «Horizonte de Montelavar». Véase ALVAREZ, J. M.; ACUÑA, F. y GARCIA, M. C.: *Cista y ajuar de Atios (Porriño)*, Cuadernos de Estudios Gallegos, XXV, 1970, pp. 20-26. Existen ejemplares idénticos en Xermade, Carnota, Tarnio, etc. todos ellos en Galicia y que se fechan aproximadamente entre 1800 y 1500 a. C.

aquél. Todo lo cual tendría bastante consistencia de corroborarse su asociación con los grandes recipientes de pastas muy toscas y decoraciones plásticas o con un moledor que se recogió en sus inmediaciones, si bien la constatación de una vasija plana, de pastas muy cernidas y cocción homogénea, decorada con pezón y hoyuelos en el borde parece responder a una simbiosis entre ambos mundos culturales. En este sentido destacamos la temprana datación del ritual de cremación en el cavacho de Los Husos (79) en coetaneidad con el complejo campaniforme.

C) **Fase C**

La última fase no tiene un elemento cultural o cronológico individualizador, sino que va a ser su carácter ritual el nexo de unión entre ambos. Definitivamente se ha perdido la funcionalidad sepulcral, sin embargo continúa vigente entre las poblaciones autóctonas un recuerdo del monumento, si se quiere vago, envuelto por concepciones mágicas o sagradas, que son responsables en última instancia de la deposición de objetos, de ofrendas, no ya destinadas a acompañar a los muertos, que no se entierran, sino en virtud de esa perduración un tanto confusa en las mentes populares de las hipotéticas «virtudes» del túmulo.

Desechamos en principio la posibilidad de que la fíbula de doble resorte corresponda al enterramiento secundario, puesto que su hallazgo en la periferia tumular no le relaciona de ninguna manera con el mismo; si bien pudiera aceptarse provisionalmente a falta de pruebas más convincentes, aun cuando no lo consideramos viable.

1. *Subfase 1*

Está perfectamente fechada gracias a un elemento material que ofrece posibilidades de datación tipológica excepcionales. Nos referimos a la fíbula, elaborada todavía en bronce y no en hierro como lo harán las réplicas posteriores. El desarrollo del apéndice de la mortaja parece indicar una menor antigüedad, aunque en líneas generales todos los autores coinciden en colocar estas piezas dentro de la Primera Edad del Hierro y más concretamente entre los siglos VII al VI a. C. (80).

En suma, la fíbula de doble resorte es una prueba irrefutable del tránsito por estos páramos de las poblaciones de los denominados Campos de Urnas, que sugestivamente realizaban a veces sus enterramientos en túmulos preexistentes (81) o directamente en hoyos, sin la previa depositación de la urna, aunque la falta absoluta de cenizas en el enterramiento de cremación de Tablada del Rudrón impide atribuirle a dicha cultura.

2. *Subfase 2*

El hallazgo de una moneda de vellón, concretamente de dos cuartos de Felipe II (1556-1598), marca el momento final de la utilización del túmulo. Sin embargo la depositación de la pieza monetaria ha de fecharse en años muy posteriores, si se tiene

---

(79) APELLANIZ, J. M.: *Avance al estudio sobre el Grupo de Los Husos durante la Prehistoria con cerámica*, EAA, 6, 1974, p. 73.

(80) CHAPA, T. y DELIBES, G.: *La Edad del Hierro*, Manual de Historia Universal, vol. I. Prehistoria, Madrid, 1983, p. 599.

(81) Idem, «*El Bronce Final*», Manual de Historia Universal, vol. I. Prehistoria, Madrid, 1983, p. 506.

en cuenta que fue resellada tres veces, datándose el último resello hacia la mitad del siglo XVII (1636 ó 1642) durante el reinado de Felipe IV (1621-1665). No obstante esta pervivencia en la memoria de las gentes establecidas en las parameras se perderá *con toda seguridad durante este mismo siglo a raíz de la despoblación de estos terrenos inhóspitos motivada por los efectos de la crisis general* que marca la centuria en beneficio de la población de los valles fluviales, en especial del Rudrón.

3. *Subfase 3*

Podría señalarse incluso una tercera subfase, aunque sin atrevernos a atribuirle una función ritual que creemos se ha perdido definitivamente. Este último momento estaría representado por el hallazgo de objetos modernos en la superficie del túmulo, tales como cristales, trazos informes de hierro, etc.

VII. CONSIDERACIONES GENERALES

A) La estación megalítica del Rudrón

En el capítulo correspondiente a la introducción se esbozó a grandes rasgos el decurso de la historia de la investigación dolménica dentro de este ámbito local. De ello se desprende la catalogación de un número verdaderamente elevado de estructuras dolménicas y tumulares, en concreto 15 ejemplares, que debido a la reducida geografía, nos sorprende por su alta densidad, si bien ésta debe tomarse aún como provisional, ya que sin duda la prospección de los espacios vacíos acrecentará este primer inventario.

Todos ellos, salvo rarísimas excepciones, guardan estrechas analogías, que en el caso de la situación geográfica y más concretamente topográfica se trasluce palpablemente. Frente a una distribución heterogénea con algunos vacíos eventuales, se atestigua una mayor concentración en torno a Sedano, posiblemente en función de un desarrollo mayor de la prospección. Debido a la morfología del terreno, altos páramos que enrasan a una isoaltitud de 1.000 m. sobre el nivel del mar, tajados por profundos y estrechos valles fluviales, la localización de los dólmenes se efectúa de modo general en las parameras, bien en los rebordes de éstas y con vistas a valles (Tubillas del Agua, Moradillo de Sedano I, Mozuelos, etc.) o bien en amplias hondonadas de orientación E.-W. donde ocupan los sectores próximos al arranque de la solana y rehuyen la umbría generalmente dedicada al cultivo de cereales o tubérculos (Huidobro, Villaescusa del Butrón, Tablada del Rudrón, Moradillo de Sedano II...).

Explicar esta mayor densidad de la estación dolménica de Sedano es problemático. Como ya señalamos, es muy probable que se deba al estado de la investigación que en esta zona ha gozado de un enorme impulso, pero no hay que desechar precipitadamente otros factores entre ellos la idoneidad y riqueza de los páramos (poco aptos para el desarrollo de la agricultura) en pastos nutritivos para el alimento de los rebaños de estas poblaciones eminentemente pastoriles y ganaderas.

No creemos que su situación junto a caminos o manantiales acuíferos, ni incluso su asociación a otros dólmenes sea una razón determinante (82). Sin embargo es bas-

---

(82) CAMPILLO, J.: *Manifestaciones dolménicas en la Cantabria burgalesa*, ob. cit., pp. 66-70. En este trabajo se recoge de manera sumaria y sintética el conjunto de razones aducidas en pro de una explicación verosímil con respecto a la ubicación de los monumentos megalíticos.

tante aceptable la conjetura de J. Maluquer (83) al relacionar este tipo de manifestaciones con la explotación de las minas de cobre. Aunque la explotación cuprífera de Huidobro data de fechas antiguas (84), llegándose a pronunciar J. A. Abásolo por la época romana, el bajo contenido de cobre y la dificultad de aprovechamiento son razones suficientemente importantes como para desestimar de momento su utilización durante la Edad del Bronce, si bien ya L. Huidobro planteó la posibilidad de que algún jefe tribal, encargado de la explotación del mineral, estuviese enterrado en el dolmen próximo de El Morecón (85). En este sentido es sintomático el hecho de que en ningún sepulcro megalítico se haya registrado ninguna pieza de metal perteneciente a contextos antiguos calcolíticos; tal extremo nos sugiere la hipótesis, cada vez más segura, de que sus inicios tuvieron lugar durante un período cultural típicamente neolítico, o al menos premetalúrgico, tal como acontece en algunos países europeos (86) y más concretamente Portugal (87) y que asimismo ha sido indicado recientemente a manera de hipótesis por J. I. Vegas en el túmulo-dolmen de Kurtzebide (88).

Otro de los supuestos que llama poderosamente la atención es la toponimia. Por una parte la denominación del túmulo mismo tiene una serie de connotaciones de raigambre indoeuropea en base a términos como «morueco» y «cotorra» y sus derivados. Así El Morecón de Huidobro, o el topónimo Fuente Moruquillo de Tablada del Rudrón y quizás el hipotético de Mozuelos La Muruca de la Cantiruela, que recuerdan los montones de piedras tan abundantes en los páramos y que son típicos no sólo de esta zona sino también de otros espacios burgaleses (El Murucal de la Serna (89)...). Paralelamente la denominación de «cotorra» está atestiguada en Moradillo de Sedano II (El Cotorro del Castrejón), Porquera del Butrón (La Cotorrita), Sedano (Cotorra de Barrios) y Tubilla del Agua (proximidad a la Cotorra de Agustín).

Por lo que respecta al paraje de ubicación, predominan los topónimos de La Nava y sus derivados en Porquera del Butrón y Moradillo de Sedano II, como se comprueba también en Salamanca (90); y La Mina en Moradillo de Sedano I que están en la línea de Ruyales del Páramo y Robledo de las Pueblas (91), documentándose en algún caso la existencia de vestigios de cobre.

Este nutrido grupo es desigualmente conocido, si bien las excavaciones llevadas a cabo tempranamente en Porquera del Butrón se han proseguido con los cuatro ejemplares de Sedano y Moradillo de Sedano, amén del de Tablada del Butrón. Todo ello permite ofrecer un panorama global mucho más rico y preciso que en cualquier otra estación dolménica burgalesa. Sin embargo en la casi totalidad de los casos se trata de excavaciones parciales, ceñidas exclusivamente a la cámara y corredor, siendo únicamente Tablada del Rudrón el que nos depara una excavación íntegra, posibilitando no sólo conocer la estructura de los espacios sepulcrales propiamente dichos, sino también la armazón del túmulo y su composición. Pese al elevado número relativo de excavaciones que han permitido precisar la tipología de los monumentos, existen

---

(83) MALUQUER, J.: *Bases para el estudio de las culturas metalúrgicas de la Meseta*, I Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica, septiembre de 1959, Pamplona, 1960, p. 131.

(84) REOYO, J. L.: *Explotaciones mineras en la provincia de Burgos durante la centuria 1850-1950*, Burgos, 1968, p. 63.

(85) HUIDOBRO, L.: *El partido judicial de Sedano*, ob. cit., p. 381.

(86) CHAPA, T. y DELIBES, G.: *El Neolítico*, Manual de Historia Universal, vol. I, Prehistoria, Madrid, 1983, p. 322.

(87) BOSCH GIMPERA, P.: *Cultura megalítica portuguesa y culturas españolas*, Revista de Guimarâes, LXXVI, 3-4, 1966, pp. 265 y ss. SAVORY, H. N.: *Espanha e Portugal*, ob. cit.

(88) VEGAS, J. I.: *Túmulo-dolmen de Kurtzebide en Letona. Memoria de excavación*, EAA, 10, 1981, pp. 17-67.

(89) GUERRA, M.: *Constantes religiosas europeas y sotoscuevenses*, Burgos, 1973, pp. 304, 356, 449, 462 y 568.

(90) MORAN, C.: *Excavaciones en los dólmenes de Salamanca*, MJSEA, 113, 1930 (1931), p. 7.

(91) CAMPILLO, J.: *Manifestaciones dolménicas en la Cantabria burgalesa*, ob. cit., p. 71.

otros en los que ni tan siquiera las remociones reiteradas han puesto al descubierto su estructura, siendo excesivamente aventurado pronunciarse por una determinada (Mozuelos I y II, Bañuelos del Rudrón, etc.).

En general los tipos dolménicos responden a esquemas típicos del círculo megalítico portugués (92) y en especial a sus vecinos de las penillanuras salmantinas (93) considerados tradicionalmente como deudores de la expansión megalítica portuguesa durante el llamado «neolítico de Pavía» (94) por las tierras de la Meseta Norte, alcanzando a través de Burgos la Llanada alavesa (95). Si esto puede ser afirmado en razón al predominio absoluto de los sepulcros de corredor y sus materiales, existen en contrapartida otros tipos más afines al grupo megalítico vasco-navarro como son el túmulo no megalítico de Tablada del Rudrón, el dolmen simple de Villaescusa del Butrón y el hipotético sepulcro bajo roca de Haedo del Butrón, que permiten pronunciarnos en favor de una convergencia de corrientes megalíticas (96) unas llegadas del círculo megalítico occidental remontando el curso del Duero, otras del Mediterráneo, a través del foco catalán y retomadas por el grupo pirenaico occidental (97), que ya Savory intuía al analizar el papel desempeñado por la alta cuenca del Ebro en la difusión del megalitismo (98).

El sepulcro de corredor es el tipo más difundido. Se trata de corredores generalmente largos, como los modelos salmantinos y orientados ligeramente hacia el E. En los casos de Moradillo de Sedano II, Tubilla del Agua, no supera los 5 m., pero en Porquera del Butrón alcanza los 7,60 m. y en Huidobro y Moradillo de Sedano I superan con creces los 10 m. Los bloques apaisados del corredor por regla general no son muy grandes, sin embargo los correspondientes a la cámara adquieren mayores dimensiones. Se trata de cámaras frecuentemente circulares o paracirculares de aproximadamente 4 m. de diámetro por término medio, aunque las hay menores como en Moradillo de Sedano II (2,70 m.) y mayores (Huidobro frisa los 4,50 m.), asemejándose en algunos casos más a las cámaras poligonales de la Rioja alavesa (99). Poco sabemos de la cubierta de estos monumentos funerarios. Existe la prueba contundente para la cubrición del corredor que se efectuaba por medio de losas monolíticas, pues en Porquera del Butrón pudieron reponerse dos losas de menores proporciones que yacían en el suelo del corredor (100). El resto no conserva ningún tipo de techumbre, posiblemente por efecto de las violaciones sufridas, aunque es de suponer que siguieran este mismo esquema. Por otra parte, para la cubrición de la cámara no existen datos seguros, aunque parece rechazable en muchos casos una techumbre afín a la del

---

(92) DELIBES, G.: *Poblamiento eneolítico en la Meseta Norte*, Sautuola II, 1976-1977, p. 142.

(93) MALUQUER, J.: *Estado actual de nuestro conocimiento de la prehistoria salmantina (hasta la Edad del Hierro)*, Zephyrus, I, 1949, p. 9-21. LOPEZ, S.: *Aspectos arquitectónicos de los sepulcros megalíticos de las provincias de Salamanca y Zamora*, Salamanca, 1982, 36 p.

(94) Denominación difundida por CORREIA, V.: *El Neolítico de Pavía*, MCIPP, n.º 27, Madrid, 1921 y que tanto Savory como Leisner consideran propio del Eneolítico. Consúltese al respecto DELIBES, G.: *Poblamiento eneolítico en la Meseta Norte*, ob. cit., p. 142.

(95) DE PALOL, P.: *Estado actual de la investigación prehistórica y arqueológica en la Meseta Castellana*, IX, CNA, Valladolid, 1965 (1966), pp. 24-35. MALUQUER, J.: *Las comunidades prehistóricas alavesas y sus problemas*, BISS, I, 1947, pp. 51-64. Idem, *En torno a la cultura megalítica de la Rioja alavesa*, EAA, 6, 1973, pp. 83-90.

(96) CAMPILLO, J.: *Manifestaciones dolménicas en la Cantabria burgalesa*, ob. cit., pp. 134-135.

(97) APELLANIZ, J. M.: *El Grupo de Los Husos durante la prehistoria con cerámica en el País Vasco*, ob. cit., pp. 366 y ss.

(98) SAVORY, H. N.: *The role of the upper Duero and Ebro basins in megalithic diffusion*, BSAA, XL-XLI, 1975, pp. 159-174.

(99) MALUQUER, J.: *En torno a la cultura megalítica de la Rioja alavesa*, ob. cit., p. 25.

(100) OSABA, S.; ABASOLO, J. A.; URIBARRI, J. L. y LIZ, C.: *El dolmen en Porquera de Butrón en la provincia de Burgos*, ob. cit., p. 87.

corredor. Tal vez como se comprobara para Cubillejo de Lara (101) y se aventuraba para algunas tumbas de Los Millares (102) habría que pensar en una cubierta a base de ramaje, barro y losetas, sostenido todo ello por un rodrigón de madera.

Los túmulos de los sepulcros de corredor son por lo general de mayores dimensiones que los de los dólmenes simples. Por término medio el diámetro oscila en torno a los 16 m. y su altura frisa 2 m.; si bien se dan casos como El Morecón que alcanzan los 25 y 3 m. respectivamente. Maluquer (103) al estudiar el conjunto megalítico de la Rioja alavesa señalaba la magnificencia de los sepulcros de corredor, posiblemente debido a un proceso continuado de sedentarización de la población megalítica basado en la práctica de unas actividades agrícolas muy importantes, que ocasionalmente se compaginarían con un pastoreo y ganadería de tipo subsidiario. Todo ello parece posible en virtud del fortalecimiento del grupo tribal y sobre todo de la autoridad mágico-religiosa del jefe que dirige los trabajos colectivos de la comunidad humana, visibles en esos grandes mausoleos clánicos que son los monumentos megalíticos.

La coexistencia de un dolmen simple al menos, en este mismo espacio geográfico dominado por los sepulcros de corredor, es indicativo de la llegada de corrientes culturales e incluso religiosas desde el círculo vasco. El ejemplar de Villaescusa del Butrón es un dolmen simple de escasas dimensiones tumulares, que, como hecho peculiar, conserva en parte de su periferia cinco terminales de losas a modo de cromlech (104). Se desconoce su primitivo sistema de cubierta aunque puede colegirse por concomitancias tipológicas con Haedo de Las Pueblas (105), por lo cual se efectuaría a base de una enorme losa monolítica. Ignoramos igualmente si existe una diferencia entre el ajuar funerario de los sepulcros de corredor y este dolmen, aunque su proximidad espacial a los primeros no parece indicar nada al respecto. De todas formas tendremos que esperar ulteriores excavaciones arqueológicas para pronunciarnos con visos de probabilidad sobre tal particular.

Situación análoga presenta el ejemplar de Tablada del Rudrón, y sin embargo su tipología se distancia bastante, tanto del grupo de las penillanuras salmantino-zamoranas como del Grupo de Santimamiñe. No obstante dentro del grupo vasco existen casos de túmulos no megalíticos tales como los de Sendadiano, Satui-Arrolamendi, Oquina, Las Campas E (106) o el problemático túmulo-dolmen de Kurtzebide (107) que incluso se prolongan por la Rioja (108) ni son tampoco extraños a la cuenca media del Duero (109).

Pese a la coexistencia con ejemplares megalíticos el túmulo tabladeño parece responder a un tipo de tradición funeraria diferente, puesto que el argumento litológico no puede en este caso ser esgrimido convincentemente (110).

---

(101) Idem, *El dolmen de Cubillejo de Lara de los Infantes (Burgos)*, ob. cit., p. 118. URIBARRI, J. L.: *El fenómeno megalítico burgalés*, ob. cit., p. 64.

(102) ARRIBAS, A. y ALMAGRO, M.: *El poblado y la necrópolis megalítica de Los Millares, Santa Fe de Mondújar (Almería)*, ob. cit., p. 169.

(103) MALUQUER, J.: *En torno a la cultura megalítica de la Rioja alavesa*, ob. cit., pp. 83-90.

(104) URIBARRI, J. L.: *El fenómeno megalítico burgalés*, ob. cit., pp. 18-19. CAMPILLO, J.: *Manifestaciones dolménicas en la Cantabria burgalesa*, ob. cit., pp. 31-32.

(105) CAMPILLO, J.: *Manifestaciones dolménicas en la Cantabria burgalesa*, ob. cit., pp. 45-46.

(106) APELLANIZ, J. M.: *Corpus de materiales de las culturas prehistóricas con cerámica de la población de cavernas del País Vasco meridional*, ob. cit., pp. 336-341.

(107) VEGAS, J. I.: *Túmulo-dolmen de Kurtzebide en Letona. Memoria de excavación*, ob. cit., pp. 17-67.

(108) ANDRES, M. T.: *El túmulo de «La Atayuela» en Agoncillo (Logroño). Las estructuras tumulares del valle del Ebro*, Miscelánea de Arqueología Riojana, 1972, pp. 127-138.

(109) MARTIN VALLS, R. y DELIBES, G.: *Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora (II)*, BSAA, XL-XLI, 1975, pp. 464-465.

(110) Ibidem, p. 465. CAMPILLO, J.: *Manifestaciones dolménicas en la Cantabria burgalesa*, ob. cit., p. 66. DE BLAS, M.: La prehistoria reciente en Asturias, ob. cit., pp. 43-46.

Para finalizar indicamos con muchas precauciones la existencia de un hipotético sepulcro bajo roca en Haedo del Butrón afín a los atestiguados en el norte provincial (111) y Grupo de Los Husos (112). Que la mano del hombre está presente en esta estructura es evidente, lo que no lo es tanto es su finalidad funeraria puesto que en superficie no se ha registrado hallazgo arqueológico alguno.

Así pues la estación dolménica que denominamos del Rudrón es uno de los núcleos megalíticos más importantes a nivel provincial, no sólo por el número de estructuras catalogadas y su diversidad tipológica, sino también sobre todo por el cómputo de excavaciones científicas emprendidas. En su favor habla bastante la homogeneidad observada en este espacio geográfico, donde el sepulcro de corredor de acuerdo con los esquemas arquitectónicos salmantinos se significa, si bien algunos por el contrario, parecen responder a afinidades más próximas al grupo alavés de la Rioja. Debido a que la mayoría de las excavaciones se hallan inéditas dejamos para otra ocasión el estudio de los materiales que sin duda guardarán estrechas analogías tanto con el círculo megalítico occidental, especialmente con el foco salmantino-zamorano, como con el grupo vasco.

Esta población constructora de dólmenes arribada a los páramos de Sedano parece tener mucha consistencia a juzgar por el número de megalitos catalogados, y en general no diferiría de los restos antropológicos hallados en Porquera del Butrón (113), es decir: se trataría del grupo étnico denominado mediterráneo grácil de marcada dolicocefalia, sobre los cuales se superpondrá el tipo braquicéfalo portador del vaso campaniforme (114). Estas gentes de gran movilidad fundamentan su modo de vida en la práctica de la ganadería y el pastoreo, en favor de lo cual cuenta con los nutritivos pastos de las parameras, pero sin duda también se desarrolla tempranamente una incipiente agricultura, que con el discurrir del tiempo se acrecentará. En tal sentido señalamos los hallazgos de molinos de mano en Porquera del Butrón y en el ejemplar que nos ocupa.

Los elementos ajuarísticos con que se hacían acompañar los muertos son escasamente significativos, más aún cuando la casi totalidad de los mismos han sufrido continuadas violaciones y remociones desde los tiempos prehistóricos hasta nuestros días, aspecto que lleva inherente la descontextualización de tales materiales arqueológicos. En general los objetos exhumados brillan por su pobreza, incluso cuando se trata de grandes sepulcros de corredor. Sin embargo se impone una espera hasta la publicación de los resultados aún inéditos obtenidos en varios dólmenes de las proximidades de Sedano, que completarán y apurarán el panorama expuesto.

Si incluso en 1975 (115) seguía considerándose a nivel provincial la fecha de 1800 a. C. como datación más antigua para los dólmenes burgaleses, después de los trabajos de G. Delibes (116) parece aceptable el inicio de los mismos durante un momento aún por precisar de la segunda mitad del III milenio a. C. y probablemen-

---

(111) Este hipotético sepulcro semirrupestre está delimitado por grandes bloques pétreos colocados de manera intencionada, con la particularidad de que uno de ellos parece llevar una mancha de pintura roja. El descubrimiento se debe a I. Ruiz Vélez. Se conocen algunos ejemplares similares en el Norte de la provincia. URIBARRI, J. L.: *El fenómeno megalítico burgalés*, ob. cit., pp. 42-48, y otros inéditos en el valle de Losa.

(112) APELLANIZ, J. M.: *El Grupo de Los Husos durante la prehistoria con cerámica en el País Vasco*, ob. cit., p. 389.

(113) BASABE, J. M.: *Estudio de los restos humanos del dolmen de Porquera de Butrón (Burgos)*, NAHisp. XV, 1971, pp. 100-108.

(114) DELIBES, G.: *El vaso campaniforme en la Meseta Norte, española*, ob. cit., pp. 159-160. BUBNER, T.: *Acerca de la población campaniforme de la Península Ibérica*, Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense, 3, 1976, pp. 76-78.

(115) URIBARRI, J. L.: *El fenómeno megalítico burgalés*, ob. cit., p. 71.

(116) DELIBES, G.: *Poblamiento eneolítico en la Meseta Norte*, ob. cit., pp. 143-144.

te anterior, dada la alta fechación obtenida para Kurtzebidé (117) si, como se admite, las dólmenes vascos de la Llanada alavesa dependen de los salmantinos y por ende también de las burgaleses (118). Ello no significa que todos los aquí citados respondan a una misma cronología. Es sabido que un ejemplar, debido a su función de panteón de grupo, es reutilizado para efectuar enterramientos en muy diversas épocas, presumiblemente durante toda la Edad del Bronce y quizás en etapas posteriores como se ha constatado en Cataluña (119) y País Vasco (120) por sólo mencionar algunos ejemplos.

La ausencia de metal contextual en todos ellos nos situaría con muchas probabilidades de verosimilitud en una etapa premetalúrgica, cuando no en los últimos compases del Neolítico, tal como sucede con el megalitismo de otras regiones.

Al filo del año 2000 a. C. la irrupción de poblaciones portadoras del vaso campaniforme marcará un hito importante en la vida de estos monumentos, que llegan a recibir inhumaciones intrusivas (121) e incluso, como es el caso de Tablada del Rudrón, adoptan el sistema tumular para realizar enterramientos de nueva planta. Que en época postcampaniforme los dólmenes continuaron sirviendo como lugares cementeriales es evidente, al menos está comprobado en el túmulo tabladeño con una inhumación individual.

Tampoco las postrimerías de la Edad del Bronce marcarán un abandono brusco de tales estructuras, aunque vayan paulatinamente perdiendo su carácter sepulcral para tomar un sentido mágico-religioso patente en la retención de propiedades curativas, lugares con ocultación de tesoros o en suma polarizando supersticiones de toda laya por parte de los habitantes del lugar. Existen pruebas arqueológicas de visitas efectuadas durante la cultura de los Campos de Urnas, e incluso se llegaron a practicar enterramientos en Cataluña (122) como se ha señalado también para Moradillo de Sedano I (123). Argumento en favor de la inexistencia de un hiato entre el Bronce Final y la Primera Edad del Hierro es la fíbula de doble resorte encontrada en Tablada del Rudrón cuya interpretación habrá que buscarla en alguna acción de tipo sacro y no obligatoriamente sepulcral.

Asimismo existen vestigios que permiten comprobar la vigencia de estos monumentos en épocas históricas (124). Así la cerámica calificada de medieval y la moneda de Enrique III de Castilla halladas en el sepulcro de corredor de Porquera del Butrón (125) o la moneda de Felipe II, con resellos del siglo XVII, encontrada en Tablada del Rudrón. Con la despoblación de los núcleos humanos enclavados en los páramos, acontecida a lo largo del siglo XVII, parece que se perdió en gran medida este

---

(117) VEGAS, J. I.: *Túmulo-dolmen de Kurtzebide en Letona. Memoria de excavación*, ob. cit., p. 57. La fecha obtenida 2495 ± 95 a. C. supera sustancialmente a la propuesta por Apellániz y Medrano para la introducción del megalitismo en el País Vasco: *El sepulcro de galería segmentada de La Chabola de la Hechicera (Elvillar, Alava). Excavación y restauración*, ob. cit., p. 201, donde se propone 2100 a. C. con un error de 100 años.

(118) DE PALOL, P.: *Estado actual de la investigación prehistórica y arqueológica de la Meseta Castellana*, ob. cit., pp. 24-35. OSABA, B.; ABASOLO, J. A.; URIBARRI, J. L. y LIZ, C.: *El dolmen de Porquera de Butrón en la provincia de Burgos*, ob. cit., pp. 97-98.

(119) MALUQUER, J.: *Las culturas hallstátticas en Cataluña*, Ampurias, VII-VIII, 1945-1946, pp. 115-184. PERICOT, L.: *Los sepulcros megalíticos catalanes y la cultura pirenaica*, ob. cit.

(120) MALUQUER, J.: *Notas sobre la cultura megalítica navarra*, Barcelona, 1964, pp. 58-59. APELLANIZ, J. M. y FERNANDEZ MEDRANO, D.: *El sepulcro de galería segmentada de La Chabola de la Hechicera (Elvillar, Alava). Excavación y restauración*, ob. cit., pp. 210-213.

(121) DELIBES, G.: *El vaso campaniforme en la Meseta Norte española*, ob. cit., pp. 123-130.

(122) MALUQUER, J.: *Las culturas hallstátticas de Cataluña*, ob. cit., pp. 115-184.

(123) *Diario de Burgos*, 10, IX, 1983.

(124) PERICOT, L.: *Los sepulcros megalíticos catalanes y la cultura pirenaica*, ob. cit. APELLANIZ, J. M.: *Corpus de materiales de las culturas prehistóricas con cerámica de la población de cavernas del País Vasco meridional*, ob. cit., pp. 147-335.

(125) OSABA, B.; ABASOLO, J. A.; URIBARRI, J. L. y LIZ, C.: *El dolmen de Porquera de Butrón en la provincia de Burgos*, ob. cit., pp. 89-97.

valor mágico-religioso, traduciéndose en el mejor de los casos en la conservación de una serie de leyendas fabulosas y, en la mayoría de los casos, perdiendo toda memoria de ellos.

De todo lo dicho se desprende la importancia adquirida por el megalitismo en este sector de la geografía burgalesa, que no debe continuar pasando por un simple lugar de tránsito del megalitismo (126) sino más bien como una confluencia de corrientes varias que se amalgaman desigualmente según las zonas, produciéndose una aculturación de primer orden que jugará un papel importante en la difusión del megalitismo portugués hacia Francia de confirmarse la sospecha de Savory (127).

B) La tradición tumular

De las más arraigadas y a la vez espectaculares es la costumbre del hombre prehistórico de enterrar a sus muertos bajo construcciones tumulares. Esta práctica se documenta ya en tiempos muy tempranos y sorprende por su amplia duración desde el Neolítico hasta momentos prerromanos, aun cuando su período de esplendor corresponde, al menos en las tierras peninsulares, a las culturas dolménicas. No obstante, es evidente que no siempre responden a tradiciones análogas, aunque morfológicamente puedan establecerse concomitancias. Estas tradiciones diversas no sólo se traducen en una diferenciación tipológica (megalíticos, no-megalíticos...) sino también en unas prácticas rituales diametralmente contrapuestas, tanto por lo que respecta al ajuar funerario como el ritual de enterramiento (inhumación/cremación, colectivo/individual).

Si la prehistoria europea cuenta con una magnífica sistematización para estas modalidades sepulcrales, en la Península los trabajos de síntesis apenas acaban de iniciarse. Las razones que pueden aducirse son variadas: por una parte la inclusión dentro de la categoría de dolmen de toda estructura tumular aun no vislumbrándose tipo alguno de armazón megalítica y sin haberse sometido a un proceso previo de excavación. Por otra el prurito de algunos autores en aceptar la existencia de una Cultura de los Túmulos para España similar al resto de Europa (128) o bien simplemente la reducida penetración de otras corrientes tumulares que sólo llegaron a afectar a los sectores más próximos al Pirineo (129).

Más recientemente la labor de varios especialistas se ha centrado en desvelar esta incógnita y enmarcar este fenómeno de tan variada cronología que se dispone a modo de puente entre dos tipos de manifestaciones tumulares más conocidas e investigadas: los megalitos y los túmulos de la Edad del Hierro. El marasmo de datos ofrecido en los primeros momentos se va paulatinamente subsanando con nuevas excavaciones, si bien todavía existe una enorme vaguedad a la hora de dar una terminología adecuada. La mayoría de las veces se habla de monumento «no megalítico», en contraposición a lo típicamente megalítico, pero que en sí puede englobar realidades diferentes tanto por lo que respecta a culturas como a cronología. Tal calificación tipológica obedece no a un conocimiento científico del mismo, sino más bien resultado de un desconoci-

---

(126) DE PALOL, P.: *Estado actual de la investigación prehistórica y arqueológica en la Meseta Castellana*, ob. cit., pp. 24-25.

(127) SAVORY, H. N.: *The role of upper Duero and Ebro basins in the megalithic diffusion*, ob. cit., pp. 159-174.

(128) ALMAGRO, M.: *La invasión céltica de España*, Historia de España, Espasa Calpe, t. I, vol. II, Madrid, 1952, nota 2.

(129) MAIGI, T.: *Elementos estables de los túmulos bajo aragoneses de cista excéntrica*, Caesaraugusta, 15-16, 1960, pp. 41-89. CHAPA, T. y DELIGES, G.: *El Bronce Final*, Manual de Historia Universal, vol. I, Prehistoria, Madrid, 1983, p. 532.

miento prácticamente absoluto. La explicación que casi siempre se ha esgrimido puede considerarse errónea en la mayoría de los casos, aunque en otros todavía tenga validez (130). Tradicionalmente la presencia de un monumento no megalítico estaba en función de la litología del terreno. Así en el valle medio del Duero (131) la existencia de túmulos sin estructura megalítica se explicaba como reflejo de la carencia de piedra en la región la cual obligaba a prescindir de ella y que en cierta medida corroboran los ajuares que pueden calificarse globalmente de dolménicos. Sin embargo la presencia de estructuras similares en áreas de abundante piedra, como sucede con Tablada del Rudrón cuestiona seriamente tal apreciación, y más si se tiene en cuenta que en sus proximidades se localizan auténticos megalitos, e incluso en el mismo túmulo se utilizan grandes bloques si bien no conforman un espacio sepulcral paralelizable con las cámaras de los dólmenes. La explicación hay que buscarla por otro conducto. Ruiz Solanes (132) planteó ya la posibilidad de que ambas manifestaciones respondieran a modas diferentes o, lo que resultaría más preciso, a tradiciones funerarias distintas.

Otras veces la calificación ha tenido un claro matiz cronológico. De ahí que a dicho fenómeno se le haya tachado de «post-dolménico», si bien ello da pie para incluir multiplicidad de manifestaciones. La vaguedad de la denominación impide la aceptación unánime del término, más aún si se tiene en cuenta que no todos los túmulos se desarrollan con posterioridad a la cultura dolménica, sino que ya desde los primeros momentos comienzan a coexistir como se comprueba en Agoncillo (Rioja) y Tablada del Rudrón, claramente incluibles en el Eneolítico-Bronce Antiguo.

Bajo la aparente uniformidad que subyace en la denominación de túmulo, existe una gran diversidad, no muy bien intuida por J. M. Barandiarán (133) y J. Elósegui (134) que insertan en sus respectivos catálogos dolménicos toda estructura tumular, aun sin previa comprobación. Sin embargo, muy tempranamente se comienza a vislumbrar este tipo de manifestaciones. Primero E. Eguren excava en Oquina (Alava) un túmulo desprovisto de ortostatos según las comunicaciones de su excavador, pese a haber deparado un ajuar que en nada difería del típicamente dolménico (135).

Si por un largo lapso de tiempo el ejemplar de Oquina fue un «unicum», muy pronto los trabajos de campo vinieron a enriquecer el panorama, puesto que aún cuando no había estructura megalítica típica, los elementos materiales diferían o estaban ausentes la mayoría de las veces. Sendadiano (136), Las Campas E (137) y la estación de Satui-Arrolamendi (138), todos en el País Vasco, ampliaron aún más la cronología de los túmulos, llegando a aventurarse por fechas no muy alejadas de la Pri-

---

(130) DELIBES, G.: *Poblamiento eneolítico en la Meseta Norte*, ob. cit., p. 145.

(131) MARTIN VALLS, R. y DELIBES, G.: *Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora (II)*, ob. cit., p. 465. Otras veces se han empleado los términos de «paramegalítico» y «perimegalítico». GIOTT, P. R.: Le ritual funéraire, les megalithes et, la religion néolithique, en L'Architecture mégalithique, 1977, 13.

(132) RUIZ SOLANES, J.: *Para el estudio estadístico de los sepulcros megalíticos*, ob. cit., p. 202.

(133) BARANDIARAN, J. M.: *El hombre prehistórico en el País Vasco*, Biblioteca de Cultura Vasco, n.º 24, Buenos Aires, 1953, 267 págs.

(134) ELOSEGUI, J.: *Catálogo dolménico del País Vasco*, Pirineos, 28-30, Zaragoza, 1953, pp. 229-378.

(135) EGUREN, E.: *Estudio antropológico del Pueblo Vasco. La Prehistoria de Alava*, Bilbao, 1914. Idem, *Nuevos datos acerca de la Prehistoria en Alava. El túmulo de Oquina*, Homenaje a Carmelo Echegaray, Excma. Diputación Provincial de San Sebastián, 1928, pp. 185-189.

(136) APELLANIZ, J. M.: *El túmulo no megalítico de Sendadiano y el dolmen de «Gurpide Norte» (Catadiano, Alava)*, ob. cit., pp. 124-128.

(137) Idem, *La estación megalítica de Añes y el dolmen de Los Andrinales (Igay), en Alava*, NAHisp. VIII-IX, 1-3, 1964-1965 (1966), pp. 111-116.

(138) ALTUNA, J.; APELLANIZ, J. M. y RODRIGUEZ, P.: *Excavación de la estación de «túmulos» de Satui-Arrolamendi. Legazpia (Guipúzcoa)*, Munibe, XVI, 1-2, 1964, pp. 60-71.

mera Edad del Hierro (139) e incluso merecen un capítulo aparte en el Corpus de J. M. Apellániz (140).

Pero este fenómeno no es exclusivo del País Vasco, sino que también se ha señalado en otros puntos más o menos próximos como Asturias (141), Meseta Norte (142) y mediodía francés (143).

Sin embargo tales ejemplos no tienen en común con el ejemplar de Tablada del Rudrón más que su denominación de no megalítico. Lo que nos interesa pues es buscar paralelos en túmulos con enterramientos campaniformes. Este fenómeno aunque a nivel de la Meseta Norte resulta extraño (en Fuente Olmedo se menciona la presencia de un pequeño túmulo) (144), no por eso lo calificaremos de inexistente.

A principios de siglo, Maciñeira (145) en una ingente labor de catalogación de los dólmenes en las inmediaciones de cabo Ortegal, excavó parcialmente varios túmulos que según su opinión estaban desprovistos de grandes losas y que curiosamente depararon fragmentos cerámicos decorados con esquemas y motivos campaniformes, fragmentos que posteriormente A. del Castillo (146) relacionaría con las especies de la Meseta.

Más recientemente, en el túmulo de La Atalayuela (Agoncillo) (147) se ha excavado otra estructura similar de época campaniforme y que ofrece dos aspectos interesantes. El primero la existencia de una fosa excavada en la tierra del terreno, vagamente paralelizable con las cavidades del de Tablada del Rudrón, y en segundo lugar el tratarse de una inhumación colectiva frente a la individual o a lo sumo dual predominante en las sepulturas campaniformes (148).

Hasta la fecha a nivel provincial no se conoce ningún caso semejante, si bien es muy posible que ejemplares como los de Bañuelos del Rudrón o Fresno de Rodilla se manifiesten en la misma línea. Fuera de la Península el pueblo campaniforme se encuentra a veces con una fuerte tradición tumular, en tierras del valle del Po, Centroeuropa o Gran Bretaña (149), adoptando el sistema de enterramiento bajo túmulo, documentándose en algunos casos también la existencia de hoyos destinados a la inhumación y su ajuar correspondiente. El ejemplar de Tablada del Rudrón con toda probabilidad hay que verlo en la misma línea. La notable densidad y arraigo del megalitismo en la zona de Sedano indudablemente supone una «imposición» de este tipo de enterramiento bajo túmulo, aunque sin estructura megalítica, practicado por las poblaciones autóctonas sobre los recién llegados de la cultura campaniforme.

---

(139) APELLANIZ, J. M.: *El túmulo no megalitico de Sendadiano y el dolmen de «Gurpide Norte» (Catadiano, Alava)*, ob. cit., p. 128.

(140) APELLANIZ, J. M.: *Corpus de materiales de las culturas prehistóricas con cerámica de la población de cavernas del País Vasco meridional*, ob. cit., pp. 336-341.

(141) JORDA, F.; GARCIA, E. y AGUADE, J.: *Notas sobre los túmulos de Campiello (Tineo) y su Edad Postdolménica*, ob. cit., pp. 131-152. DE BLAS, M.: La Prehistoria reciente en Asturias, ob. cit., pp. 76-79.

(142) MARTIN VALLS, R. y DELIBES, G.: *Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora (II)*, ob. cit., pp. 464-465.

(143) ARNAL, J. y BERTRAND, R.: *Présentation de nouveaux tumuli non megalithiques*. Archivo de Prehistoria Levantina, IV, 1953, pp. 123-124. ARNAL, J.: *Présentation de quelques tumulus de l'Age des metaux situés dans la commune de St. Mathieu de Tréviers, Hérault, France*, Zephyrus, VI, 1955, p. 183.

(145) MACIÑEIRA, F.: *El vaso campaniforme y condiciones de sus intactos yacimientos tumulares en la estación de Puentes, del cabo Ortegal*. Atlantis, XVI, III-IV, Madrid, 1941, pp. 356-369.

(146) DEL CASTILLO, A.: *Cronología de la cultura del vaso campaniforme en la Península Ibérica*. AEA, 53, 1943, p. 415.

(147) BARANDIARAN, I.: *Nota preliminar sobre el enterramiento colectivo de La Atalayuela (Agoncillo, Logroño)*, Revista Berceo, Logroño, 1970. Idem, *La Atalayuela: fosa de inhumación colectiva del Eneolítico en el Ebro Medio*, Príncipe de Viana, 152-153, 1978, pp. 381-424. Véanse además los artículos sobre el tema, ya reseñados anteriormente.

(148) MARCOS-POUS, A.: *Excavación de una cista de doble inhumación del vaso campaniforme en Rincón de Soto (Rioja Baja, Logroño)*, NAHisp. XIII, 1970, pp. 384-401.

(149) DEL CASTILLO, A.: *La cultura del vaso campaniforme (su origen y extensión en Europa)*, ob. cit., p. 185. BRIARD, J.: *L'Age du Bronze*, Presse Universitaire de France, 1972, p. 35. BAILLOUD, G. y MIEG DE BOOFZHEIM, P.: *Les civilisations Néolithiques de France dans leur contexte européen*, Paris, 1976, p. 158.

Que esta modalidad tumular no desaparece con la Edad del Bronce resulta obvio. De todas formas está por comprobar la existencia de auténticas necrópolis de túmulos pertenecientes a este período cronológico, pues hasta la fecha siempre se trata de ejemplares aislados o más infrecuentemente asociados a dólmenes. Recientemente hemos descubierto algunas necrópolis tumulares en Solano, Quintanilla-Sobresierra y en especial Tubilla del Agua (150). Están formadas por un conjunto de túmulos, en número variable aunque superior a la docena, con predominio de las estructuras de pequeño diámetro, si bien suele existir alguno más voluminoso y de forma alargada (151). En el caso de Tubilla del Agua es bastante probable que su cronología responde a momentos relativamente arcaicos, aunque en última instancia serán las excavaciones las encargadas de dilucidarlo. Este tipo de estructuras, que sólo vagamente recuerdan los grandes túmulos de la Edad del Bronce, perviven durante gran parte de la Edad del Hierro, si bien van perdiendo parte e incluso prescinden del montículo artificial (Ubierna) (152).

C) **El birritualismo**

La primera gran eclosión de carácter funerario en la cuenca del río Rudrón está posibilitada por la enorme difusión de las ideas megalíticas responsables de la introducción del ritual colectivo de inhumación. Aún así, que esta práctica sepulcral influyera y perdurara durante largo tiempo en los páramos sedaneses parece evidente a juzgar por el elevado número de dólmenes catalogados; pero no es menos cierto que ya muy tempranamente este rito exótico practicado tanto por poblaciones alóctonas como por las propias indígenas permeables a los influjos exteriores, llegara a simultanearse con la inhumación individual prototípica de los enterramientos campaniformes.

Pese a esta exposición tan simple, la realidad resulta más compleja, en función no sólo de la inexistencia de una modalidad específica y universal de enterramiento campaniforme, sino también en virtud de la convergencia de distintas tradiciones funerarias en dicho espacio geográfico. A nivel provincial, la arribada de poblaciones portadoras del vaso campaniforme no va a reflejarse de modo homogéneo sino que se verá muy matizado, al menos en la cuestión sepulcral, que es la modalidad mejor conocida, por el sustrato indígena, llegándose incluso a una adoptación de los sistemas de enterramiento de las poblaciones autóctonas. En este sentido es muy importante recalcar el reaprovechamiento de los sepulcros megalíticos para efectuar inhumaciones de tipo secundario e intrusivo, muy frecuentemente depositadas en el corredor, pero también registradas en el espacio cameral (Cubillejo de Lara) (153). Con todo los únicos vestigios atestiguados mediante excavación se reducen a simples fragmentos de

---

(150) Se desconoce la verdadera naturaleza de estas necrópolis al no haber deparado en superficie elemento arqueológico alguno y menos aún procedente de excavación. Proyectamos en breve acometer la excavación parcial del yacimiento localizado en Tubilla del Agua, por cuanto puede mantener estrechas conexiones con el poblado y dolmen sitos en sus proximidades.

(151) Repetidas veces se ha valorado la ausencia de túmulos alargados en nuestra Península, si bien en gran parte de Europa, especialmente en Gran Bretaña, coexisten con los túmulos redondos. Es sintomático que en todas estas necrópolis recientemente localizadas y situadas en las parameras septentrionales burgalesas, aparezca por regla general un túmulo de mayores proporciones que los restantes cuya morfología difiere de los mismos por un mayor desarrollo axial.

(152) Esta necrópolis de la Edad del Hierro ha sido excavada durante varias campañas bajo la dirección de J. A. Abásolo. Generalmente se habla de estructuras tumuliformes, si bien, salvo en muy contadas ocasiones, no existe vestigio alguno del túmulo.

(153) OSABA, B.; ABASOLO, J. A.; URIBARRI, J. L. y LIZ, C.: *El dolmen de Cubillejo de Lara de los Infantes (Burgos)*, ob. cit., p. 121.

cerámica, raramente asociados a un enterramiento determinado y nunca acompañados de otros elementos prototípicos de la cultura campaniforme. Si tenemos en cuenta que esta costumbre de reutilizar los megalitos no es propia exclusivamente de Burgos, sino que se documenta ampliamente en espacios limítrofes (dólmenes salmantinos) (154), vascos (155) e incluso a nivel peninsular (156), era lógico pensar que en las tierras de Sedano la intrusión campaniforme en dólmenes estuviera presente, sobre todo después de haberse constatado la existencia de un enterramiento «clásico» de la Civilización de Ciempozuelos en Tablada del Rudrón.

Por otra parte, el arraigo y la continuidad de la vida cavernícola seguramente durante toda la Edad del Bronce en las áreas montañosas burgalesas, con dispersión similar a los dólmenes, garantiza asimismo su ocupación por las gentes campaniformes, respondiendo no sólo a necesidades de habitación estacional, por otra parte perfectamente documentado en Los Husos (157), sino también, y ésta es lo más sobresaliente, como sepulturas en los yacimientos de Silos (158) y San Martín de Ubierna (159) en razón a la enorme semejanza decorativa y compositiva de sus especies cerámicas con respecto a Tablada del Rudrón.

Por el contrario, en el valle medio del Duero, donde ambas manifestaciones brillan por su ausencia, el pueblo campaniforme generalizará un novedoso sistema de enterramiento que se considera prototípico de la civilización de Ciempozuelos la simple fase excavada en el suelo (160). Con todo esta última modalidad no agota todo el abanico de posibilidades. La excavación del sepulcro de Tablada del Rudrón ha venido a poner un punto de discordia en la antigua visión al comprobarse la existencia de un pozo excavado en la roca del subsuelo, recuerdo vago de las simples fosas del Duero medio, arropado por un túmulo, tal como acontece en la cultura megalítica (161).

Este viraje observado en los modos de construcción y en el ritual de inhumación que responden igualmente a diferentes grupos culturales, hay que interpretarlo como respuesta a una transformación en el culto de los muertos que determina nuevos tipos de sepulturas, que como en el caso de Tablada del Rudrón, pese a no distanciarse formalmente demasiado de los dólmenes, la estructura tumular prescinde de los espacios ortostáticos e introduce elementos peculiares no sólo estructurales (pozos, construcción anular...) sino también culturales, que si bien a veces es posible rastrear pervivencias anteriores –o quizás más bien habría que hablar de arcaísmos– en especial en las formas y decoraciones (mamelones, rugosidades, digitaciones, ungulaciones, etc.)

---

(154) DELIBES, G.: *El vaso campaniforme en la Meseta Norte española*, ob. cit., pp. 123-130.

(155) APELLANIZ, J. M.: *El Grupo de Los Husos durante la prehistoria con cerámica en el País Vasco*, ob. cit., pp. 221 y ss. 384-385.

(156) LEISNER, G. y V.: *Antas de concelho de Reguengos de Monsaraz*. Lisboa, 1951. A raíz de sus propias excavaciones arqueológicas en monumentos megalíticos de la comarca de Reguengos de Monsaraz, llegaron a la conclusión, por vez primera, que la cerámica campaniforme era posterior a los enterramientos primitivos, ya que solía aparecer en el corredor y no en la cámara. Idem, *Die Megalithbräber der Iberischen Halbinsel. Der Westen*, M. F., I, 1, Berlín, 1956. LEISNER, V.: *Die Megalithgräber der Iberischen Halbinsel. Der Westen*, M. F. I, 3, Berlín, 1965.

(157) APELLANIZ, J. M.: *El Grupo de Los Husos durante la prehistoria con cerámica en el País Vasco, ob. cit., pp. 225-226.*

(158) ABASOLO, J. A.; GARCIA ROZAS, R.: *Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partido judicial de Salas de los Infantes*, ob. cit., pp. 84-87.

(159) CAMPILLO, J. y RAMIREZ, M. M.: *Nuevos yacimientos en cuevas de la zona de Ubierna (Burgos), Kabie, XIII, 1983 (en prensa).*

(160) DELIBES, G.: *El vaso campaniforme en la Meseta Norte española*, ob. cit., pp. 126-128.

(161) ARRIBAS, A.: *Megalitismo peninsular*, I Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica, Pamplona, 1960, pp. 69-102.

de la cerámica, afines al mundo cultural de las cuevas (162); otras, sin embargo, presuponen aportaciones foráneas como es el complejo cultural campaniforme.

Recapitulando: aún cuando el sepulcro colectivo provisto de arquitectura megalítica es el predominante en estos páramos de Sedano probablemente durante toda la Edad del Bronce, sin embargo no constituye la única modalidad de enterramiento al aire libre y bajo túmulo, como hemos tenido oportunidad de demostrar en Tablada del Rudrón, y como apuntan otros monumentos localizados en sus proximidades (Bañuelos del Rudrón, Mozuelos...) o más distanciados (Fresno de Rodilla...).

En ambos casos, megalitismo y campaniforme, predomina la inhumación del cadáver ya de forma colectiva ya individual, que constituye el rito tradicional, muy arraigado, y que pese a la presencia de pueblos incineradores durante la Edad del Bronce no será desplazado de manera absoluta hasta bien entrada la Edad del Hierro. Así, salvo contadísimas excepciones, es el único rito practicado en los dólmenes burgaleses (Cubillejo de Lara, Porquera del Butrón, Atapuerca, etc.) tanto en los enterramientos principales como en los secundarios. En este sentido destacamos la inhumación individual efectuada en el túmulo del dolmen de Porquera del Butrón (163), que si bien el ajuar cerámico es diferente, guarda bastantes analogías con la inhumación secundaria de Tablada del Rudrón.

Circunscribiéndonos a los enterramientos practicados en el túmulo tabladeño conviene distinguir al menos dos categorías. La primea, la más antigua sin duda, está representada por la presencia de dos inhumaciones; la una, principal y depositada en el pozo central excavado en el subsuelo, correspondería a la cultura campaniforme y estaría muy en la línea de lo conocido tanto en las fosas simples de la Meseta Norte (164) como de Agoncillo (165). Sin embargo la violación de la sepultura en época prehistórica impide precisar la deposición, el ajuar, su disposición, etc. aunque la existencia de restos humanos revueltos tanto en la fosa como en la parte central del túmulo, permiten corroborar el ritual de inhumación. Con todo aparecieron algunos restos antropológicos en el pozo y su entorno, y en mayor cantidad en el testigo E, con huellas de fuego que en cierto modo también parecen corresponder al enterramiento primitivo, como producto quizás de alguna circunstancia fortuita durante los ritos purificatorios (166) que indudablemente se practicaron con anterioridad a la remoción ya que junto a huesos inhumados hay otros ennegrecidos, hecho que no hubiera tenido lugar de haberse producido la cremación después de la violación, pues la combustión hubiera afectado por igual a todos los huesos. No es probable que la fosa III, con abundantes vestigios de carbón, tierra ennegrecida y piedras ahumadas, fuera el recinto donde se llevaron a efecto tales ritos, ya que no se atestigua vestigio osteológico alguno; aún así es posible que se corresponda con esta primera utilización, puesto que estaba en su totalidad sin revolver y a su vez cubierto por la capa de tierra roja, garante de esa preservabilidad.

Desgraciadamente no se ha atestiguado ningún elemento ajuarístico «in situ» atribuible a este momento y estrechamente asociado al mismo, aunque sin duda el hallazgo de piezas típicas campaniformes como el botón con perforación en V o los tres fragmentos de cuenco decorado con incisiones en las proximidades de la embocadura, garantiza tal conexión. Sin embargo, fuera del círculo de piedras existe un espa-

---

(162) BOSCH GIMPERA, P.: *Etnologia de la Peninsula Ibérica,* Barcelona, 1932. MARTINEZ SANTA-OLALLA, J.: *Prehistoria burgalesa (continuación). Neolitico y Eneolitico,* ob. cit., pp. 106-109.

(163) OSABA, B.; ABASOLO, J. A.; URIBARRI, J. L. y LIZ, C.: *El dolmen de Porquera de Butrón en la provincia de Burgos,* ob. cit., p. 85.

(164) DELIBES, G.: *El vaso campaniforme en la Meseta Norte española,* ob. cit., pp. 126-128.

(165) BARANDIARAN, I.: *Nota preliminar sobre el enterramiento colectivo de La Atalayuela en Agoncillo (Logroño),* ob. cit., pp. 79-99.

(166) JAMES, E. D.: *La religión del hombre prehistórico,* Madrid, 1973, p. 143.

cio cubierto por el túmulo pero no destinado a enterramiento, sino a la deposición de las ofrendas o parte del ajuar, que ha proporcionado restos cerámicos y líticos que con toda seguridad guardan estrecha relación con el enterramiento de la fosa principal y que no creemos en modo alguno puedan responder a lo que J. I. Vegas denomina «ofrendas de fundación o de propiedad» (167).

La segunda inhumación obedece a una reutilización funeraria del túmulo y la consiguiente violación del enterramiento anterior al descubrir, por casualidad, dicha tumba central que presumiblemente contendría además del cadáver un variado y rico ajuar si la juzgamos por la molestia de excavar un espacio sepulcral para la eternidad. Para tal fin se rebajó otro sector de la roca y se colocó el difunto con las extremidades ligeramente flexionadas y los brazos recogidos hacia la cara. El muerto, que asentaba la cabeza en una losa, estaba orientado de E. a W., apoyado sobre el costado derecho y mirando al norte. Pese a no haber sufrido ningún tipo de alteración, el único ajuar claramente asociable al mismo se reduce a una vasija fragmentada de fondo plano y panza suavemente globular que se remata con un cuello poco esbozado y vuelto, decorado en el borde con dos mamelones. Pero seguramente también haya que atribuirle otra vasija de fondo plano, cuerpo globular y decorado con rugosidades y toscas incisiones, cuya forma completa se ignora. Además, pese a estar dispuestos en un nivel superior, los huesos de animales hallados deben ser interpretados como ofrendas al difunto, no como prueba de enterramiento de animales muertos en tiempos más recientes.

Sin embargo el rasgo más llamativo de esta segunda inhumación es el que se trate de un enterramiento individual, probablemente realizado durante el Bronce Medio o Final, en el que se advierte una pervivencia del ritual fúnebre campaniforme, aunque no podemos decir lo mismo de su ajuar, que debido a su atipicidad no nos permite aclarar su cronología.

Con todo, ya hemos indicado, que parece guardar analogías con enterramientos calificados de eneolíticos, tales como el de Porquera del Butrón (168) aunque las formas cerámicas y sus características técnicas aboguen por fechaciones más avanzadas. En el ámbito de la Meseta Norte existen inhumaciones individuales atribuibles a la facies cultural de Cogotas I (169), aunque de patente tradición campaniforme en cuanto al ritual. No obstante este caso, creemos, no puede parangonarse con los citados ni mucho menos con enterramientos argáricos (170) sino que le consideramos como una manifestación típicamente local, con influencias campaniformes en cuanto al ritual, que en líneas generales cabe calificarlo de postcampaniforme, aun cuando su periodización no pueda apurarse más. No nos parece viable la asociación de la fíbula de doble resorte con este enterramiento debido a su disposición en la periferia tumular, en la capa vegetal y no relacionable con ningún vestigio arqueológico.

A nivel provincial los únicos restos antropológicos analizados de la cultura megalítica corresponden al yacimiento de Porquera del Butrón (171). Se trata de un tipo racial dolicocéfalo muy extendido por toda la Península, excepto por las áreas más septentrionales (País Vasco) donde predominan los pirenaicos occidentales. Nos refe-

---

(167) VEGAS, J. I.: *Túmulo-dolmen de Kurtzebide en Letona. Memoria de excavación*, ob. cit., p. 61.

(168) OSABA, B.; ABASOLO, J. A.; URIBARRI, J. L. y LIZ, C.: *El dolmen de Porquera de Butrón en la provincia de Burgos*, ob. cit., p. 91. NOLTE, E.: *Yacimientos prehistóricos y restos hallados en cuevas y al aire libre de la provincia de Burgos*, Kaite, I, 1978, p. 90.

(169) DELIBES, G.: *Una inhumación triple de facies Cogotas I en San Román de Hornija (Valladolid)*, TP, 35, 1978, pp. 237 y ss.

(170) BOSCH GIMPERA, P.: La Edad del Bronce de la Península Ibérica, AEA, XXVIII, 89-90, 1954, pp. 45-92. BLANCE, B.: *The Argaric Bronze Age in Iberia*, Revista de Guimarães, LXXIV, 1964, pp. 129-142.

(171) BASABE, J. M.: *Estudio de los restos humanos del dolmen de Porquera de Butrón (Burgos)*, ob. cit., pp. 100-108.

rimos al mediterráneo grácil cuyas características somáticas ha indicado Fusté al analizar los individuos eneolíticos del Levante español (172).

Sin embargo, aunque no presentan una uniformidad racial, las poblaciones portadoras del vaso campaniforme son mayoritariamente braquicéfalas, al menos en los yacimientos del tipo Ciempozuelos (173). Nada en un sentido o en otro nos aportan los vestigios antropológicos de Tablada del Rudrón, debido a su estado altamente deteriorado. Con todo se han podido establecer una serie de rasgos definitorios. El primero de ellos es el referente a su estatura, un tanto elevada si la comparamos con el tipo mediterráneo grácil de Porquera y Atapuerca, que llega a alcanzar 1,77 m. Pese a la adultez del individuo las piezas dentarias no presentan ningún tipo de lesión, aunque sí están por lo general muy desgastadas. Existe sin embargo un premolar y otra pieza más ligeramente afectada por el fuego con restos de caries. Este tipo de lesión dentaria no es muy frecuente por el momento en los enterramientos dolménicos provinciales, aunque abundan mucho más en otros ámbitos geográficos (174). Con respecto al tipo sexual de las especies estudiadas por Basabe en Porquera del Butrón predominan los masculinos adultos, siendo muy escasos los porcentajes de población infantil, femenina o senil (175). En Tablada del Rudrón también se trata de un individuo masculino de edad adulta.

La segunda modalidad está representada por un enterramiento de cremación. Tradicionalmente la bibliografía específica ha empleado de modo equívoco los términos incineración y cremación para referirse al mismo hecho. Sin embargo la lectura de tales textos no permite siempre pronunciarse por uno u otro ritual. Solamente en aquellos casos en que se indica que se trata de una incineración/cremación parcial o de ennegrecimiento de los huesos, es poisible hablar propiamente de cremación, ya que las cenizas están prácticamente ausentes.

La introducción de este nuevo ritual parece ser en el espacio geográfico vasco relativamente temprana si extendemos la datación obtenida en el covacho de Los Husos (176) al resto de las tierras más próximas. Este novedoso rito se restringe casi absolutamente al mundo de las cuevas sepulcrales, siendo el ritual más característico de ellas (177). Sin embargo en el ámbito megalítico vasco los vestigios resultan excesivamente pobres. Solamente destacamos los hallados en los dólmenes de El Alto de la Huesera (178), La Chabola de la Hechicera (179), Las Campas E (180) y Kurtzebide (181). En similares contextos se ha señalado, casi siempre de manera muy vaga, la

---

(172) FUSTE, M.: *Raices prehistóricas del complejo racial de la Península Ibérica*, Zephyrus, VII, 1956, pp. 109-124. Idem, *Estado actual de la antropologia prehistórica de la Península*. Primer Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica, septiembre de 1959, Pamplona, 1960, pp. 363-382.

(173) ANTON, M.: *Cráneos antiguos de Ciempozuelos*, BRAH, XXX, 1897, pp. 467-483. CARRO, J. y LUDEIRO, R.: *Estudio antropológico de un esqueleto de la cultura campaniforme variedad de Ciempozuelos*, III Congreso Nacional de Arqueologia, Porto, 1973. BUBNER, T.: *Acerca de la población campaniforme de la Península Ibérica*, ob. cit., pp. 51-80.

(174) BASABE, J. M.: *Nota previa sobre los cráneos de los dólmenes de Peciña y Alto de la Huesera*, Anuario de Euskofolklore, XIX, 1962, pp. 223-225. RIQUET, R. y RODRIGUEZ ONDARRA, P.: *Etudes anthropologiques des sujets provenents de dolmens de l'Alava*, en homenaje a D. José Miguel de Barandiarán, II, Bilbao, 1966, pp. 251-320. FUSTE, M.: *Restos humanos prehistóricos de la cueva de «El Toll» (Moiá, Barcelona)*, Pyrenae, 2, 1966, pp. 17-24.

(175) BASABE, J. M.: *Estudio de los restos humanos del dolmen de Porquera de Butrón (Burgos)*, ob. cit., pp. 100-108.

(176) APELLANIZ, J. M.: *Avance al estudio sobre el Grupo de Los Husos durante la prehistoria con cerámica*, ob. cit., p. 73. Idem, *El Grupo de Los Husos durante la prehistoria con cerámica del País Vasco*, ob. cit., pp. 195 y 332.

(177) Idem, *El Grupo de Santimamiñe durante la prehistoria con cerámica*, Munibe, 1-2, 1975, pp. 92-93.

(178) BARANDIARAN, J. M. y FERNANDEZ MEDRANO, D.: *Excavaciones en Alava*, ob. cit., p. 62.

(179) APELLANIZ, J. M. y FERNANDEZ MEDRANO, D.: *El sepulcro de galeria segmentada de La Chabola de la Hechicera (Elvillar, Alava). Excavación y restauración*, ob. cit., p. 204.

(180) APELLANIZ, J. M.: *La estación megalítica de Añes y el dolmen de Los Andrinales (Igay), en Alava*, ob. cit., p. 113.

(181) VEGAS, J. I.: *Túmulo-dolmen de Kurtzebide en Letona. Memoria de excavación*, ob. cit., p. 51.

existencia de restos humanos con señales de combustión, frecuentemente interpretados en virtud de un accidente ocurrido durante los ritos purificatorios en Salamanca (182), Los Millares (183), etc. pero que en modo alguno intenta desplazar la inhumación. Fuera de nuestras fronteras nacionales se ha referido repetidas veces para los dólmenes de Bretaña y túmulos de Gran Bretaña y Europa Central (184).

Ya hemos indicado la evidencia de huesos ennegrecidos atribuibles a la época campaniforme y que obedecerían a alguna circunstancia puramente fortuita. Ahora, sin embargo, estamos seguros de que se trata de un enterramiento de cremación intencionada en el que previamente el cadáver se ha sometido al fuego sin llegar a incinerarlo para con posterioridad recogerse sus despojos y depositarlos en un hoyo abierto en la capa de tierra roja y que alcanza incluso la roca natural. Todo ello se cubre acto seguido con una piedra. Por su disposición bien pudiera responder a un enterramiento coetáneo al efectuado en la fosa central (campaniforme) pero la ausencia de un ajuar específico –típico de las cremaciones en cuevas– y su ubicación parecen abogar por un momento posterior no muy bien precisable, en el que se vuelve a reutilizar el túmulo.

Este nuevo ritual funerario es evidente que no marca un cambio brusco con respecto a la inhumación tradicional, sino que puede hablarse incluso de la coexistencia de un birritualismo, bastante frecuente por otro lado en el mundo de las cuevas vascas (185), e incluso en los túmulos de Gran Bretaña (186). Esta práctica novedosa se introduce tímidamente en la cultura dolménica y tiene un difícil arraigo, siendo bastante frecuente la vuelta a la costumbre del rito tradicional de la inhumación (187).

D) El horizonte campaniforme de Tablada del Rudrón

En una primera aproximación al estudio del túmulo de Tablada del Rudrón llama poderosamente la atención una serie de peculiaridades características que justifican plenamente la denominación de «horizonte de Tablada del Rudrón». Añadamos que ello no responde a criterios arbitrarios, ya que existen elementos definitorios que en múltiples aspectos se individualizan de los considerados clásicos en la civilización de Ciempozuelos. Es cierto que hasta el momento se haya débilmente insinuado en otros yacimientos, especialmente en cuevas burgalesas (Santo Domingo de Silos, San Martín de Ubierna...), pero es de esperar se vaya paulatinamente dilatando el área de dispersión.

Por una parte existen elementos prototípicos de la cultura del vaso campaniforme denominado continental y que Sangmeister (188) y Treinen (189) consideran pro-

---

(182) MALUQUER, J.: *Estado actual de nuestro conocimiento de la prehistoria salmantina (hasta la Edad del Hierro)*, ob. cit., p. 16.

(183) ARRIBAS, A. y ALMAGRO, M.: *El poblado y la necrópolis megalítica de Los Millares, Santa Fe de Mondújar (Almería)*, ob. cit., pp. 173-174.

(184) CHAPA, T. y DELIBES, G.: *El Neolítico*, ob. cit., pp. 322 y ss.

(185) APELLANIZ, J. M.; LLANOS, A. y FARIÑA, J.: *Cuevas sepulcrales de Lechón, Arralday, Calaveras y Gobaederra (Alava)*, EAA, 2, 1967, pp. 45-47. APELLANIZ, J. M.: *El Grupo de Los Husos durante la prehistoria con cerámica del País Vasco*, ob. cit., pp. 195 y 332.

(186) JAMES, E. D.: *La religión del hombre prehistórico*, ob. cit., pp. 110-121.

(187) Es de esperar que el número de tales vestigios se acreciente notablemente al compás del incremento de las excavaciones.

(188) SANGMEISTER, E.: *La civilisation du Vase Campaniforme*, Les Civilizations Atlantiques, Rennes, 1963, pp. 25-56. Idem, *Die Datierung des Rückstroms der Glockenbecher und ihre Auswirkung auf die Chronologie der Kunferzeit in Portugal*, Paleohistoria, XII, 1966, pp. 400 y ss.

(189) TREINEN, F.: *Les poteries campaniformes en France I*, Gallia Prehistoire, XIII, 1970, p. 88.

ducto de un reflujo, si bien desde diferentes ópticas. Pero por otra parte se atestiguan materiales y estructuras plenamente originales junto con otros de clara filación autóctona. Todos estos criterios posibilitan la presente denominación, sin que ello represente una cultura paralela a Ciempozuelos, sino más bien una particularidad, si se quiere, local del mismo.

1. *La ausencia de instrumental de sílex*

Maluquer al elaborar la primera síntesis del campaniforme en la Meseta Norte (190) indicaba como nota característica la falta de instrumental de sílex. Sin embargo la realidad no parece ser tan sencilla. Es evidente que el utillaje de sílex disminuye drásticamente, pero no logra ser suplantado totalmente por los objetos de cobre; así al menos pudo comprobarse en el enterramiento de Fuente-Olmedo (191), donde junto a varias piezas metálicas y un rico ajuar del estilo campaniforme más clásico se registró el hallazgo de una punta de flecha de aletas y pedúnculo central provisto igualmente de retoque invasor e inequívocamente integrante del bagaje cultural campaniforme (192). En otros contextos arqueológicos presuntamente correspondientes a esta misma cultura tal tipo de piezas líticas se halla reflejado tanto en dólmenes (El Sotillo, San Martín, etc.) (193) como en cuevas (Kobeaga, Gobaederra, etc.) (194).

En el túmulo de Tablada del Rudrón se conoce únicamente una lasca atípica de sílex grisáceo aparecida en asociación a la cerámica campaniforme, extremo que indica la regresión de la talla del sílex entre las poblaciones campaniformes y que constituirá una de las características básicas de períodos posteriores.

2. *La importancia de los brazales de arquero*

Según la mayoría de las opiniones este tipo de piezas actuarían como muñeqeras para proteger el brazo que sostenía el arco del impacto de la cuerda (195), o quizás como sugieren los menos (196) su aparición estaría ligada a un fenómeno típicamente ritual. Aunque abundan en contextos campaniformes del mediodía francés (197), en el ámbito de la Meseta Norte resultan especialmente escasos, atestiguándose dos ejemplares, uno en Fuente-Olmedo (198) y otro en Villabuena del Puente (199); de todas formas existen hallazgos esporádicos dentro de este mismo marco

---

(190) MALUQUER, J.: *Nuevos hallazgos de la cultura del vaso campaniforme en la Meseta*, Zephyrus, XI, 1960, pp. 119-130.

(191) MARTIN VALLS, R. y DELIBES, G.: *La cultura del vaso campaniforme en las campiñas meridionales del Duero. El enterramiento de Fuente-Olmedo (Valladolid)*, ob. cit., p. 23.

(192) DELIBES, G.: *El vaso campaniforme en la Meseta Norte española*, ob. cit., pp. 118-119.

(193) BARANDIARAN, J. M. y FERNANDEZ MEDRANO, D.: *Excavación del dolmen de San Martin (Laguardia)*, ob. cit., pp. 41-66. BARANDIARAN, J. M.; FERNANDEZ MEDRANO, D. y APELLANIZ, J. M.: *Excavación del dolmen de El Sotillo (Rioja alavesa)*, ob. cit., pp. 35-36.

(194) APELLANIZ, J. M. y NOLTE, E.: *Excavación, estudio y datación por el C-14 de la cueva sepulcral de «Kobeaga» (Ispaster, Vizcaya)*, NAHisp. X-XI y XII, 1966-1968 (1969), p. 38. APELLANIZ, J. M.; LLANOS, A. y FARIÑA, J.: *Cuevas sepulcrales de Lechón, Arralday, Calaveras y Gobaederra (Alava)*, ob. cit., pp. 33-37.

(195) PLA, E.: *Los llamados brazaletes de arquero y el Eneolítico valenciano*, VIII, CNA, Sevilla-Málaga (1964), pp. 216-225. GUILAINE, J.: *La Civilisation du Vase Campaniforme dans les Pyrenées Françaises*, Carcasonne, 1967, p. 62.

(196) CORGANNIA, O.: *Ricerche sulla problematica degli «pseudobrassards» preistorici*, BPI, XIV, 71-72, 1962, pp. 7-79.

(197) BAILLAUD, G. y MIEG DE BOOFZHEIM, P.: *Les civilisations néolithiques de la France dans leur contexte européen*, ob. cit., pp. 163 y ss.

(198) MARTIN VALLS, R. y DELIBES, G.: *La cultura del vaso campaniforme en las campiñas meridionales del Duero. El enterramiento de Fuente-Olmedo (Valladolid)*, ob. cit., p. 23.

(199) MALUQUER, J.: *Nuevos hallazgos de la cultura del vaso campaniforme en la Meseta*, ob. cit., pp. 119 y ss.

geográfico que como los castros salmantinos y abulenses (200) llegan a rebasar este período cultural.

Con frecuencia estas piezas no se distinguen de los denominados colgantes que tanto abundan en el País Vasco bien en dólmenes (201), bien en cuevas (202), ya elaborados en piedra, ya réplicas en hueso. Bajo esta categoría se dio a conocer un objeto fragmentado procedente del sepulcro de corredor de Porquera del Butrón (203) que llevaba una perforación en un extremo y que ya entonces se le parangonaba con piezas similares de Andalucía y Norte de Europa, y que curiosamente guarda muchas afinidades con uno de los hallados en Tablada del Rudrón. Más recientemente se han descubierto otras piezas análogas en los dólmenes burgaleses, si bien no han sido publicadas.

El segundo brazal encontrado en Tablada del Rudrón se asemeja muchísimo al de Villabuena del Puente (204), pese a estar fragmentado por la mitad. La variación tipológica ofrecida por los brazaletes de arquero llevó a Sangmeister (205) a establecer una serie de subdivisiones formales, que muy probablemente, en opinión del citado autor, corresponderían con una evolución cronológica; hipótesis rechazada por Delibes (206) ya que no hay razón para pensar en una disimilitud con respecto al resto del ajuar funerario.

Los dos ejemplares hallados en el túmulo de Tablada del Rudrón están elaboradas en un mismo tipo de piedra areniscosa, de tonalidad oscura y algo verdosa, que pese a su diferenciación morfológica deben considerarse como pertenecientes a un mismo período cronológico. Ambos se encuentran fragmentados en su parte medial y poseen únicamente una perforación bicónica en su extremo, tal como acontece con los ejemplares meseteños aparecidos en las sepulturas campaniformes, aunque también se conoce una pieza procedente del Castillo de Cardeñosa (207) y otra más de Grajal de Campos (208) elaboradas en hueso y portadoras de sendas perforaciones en cada extremo.

De lo dicho se desprende que si bien existen brazales característicos de la cultura campaniforme, hay otros, generalmente más alargados y estrechos, pertenecientes a la cultura de El Argar (209) y Bronce del SW. (210). Esta perduración, con una simple matización formal debe ser tenida muy en cuenta en aquellos contextos no específicamente campaniformes, sobre todo en la Meseta Norte donde piezas de similares connotaciones, calificados con frecuencia como colgantes, son extremadamente habituales en yacimientos de la facies Cogotas I (211).

---

(200) DELIBES, G.: *El vaso campaniforme en la Meseta Norte española*, ob. cit., p. 121.

(201) APELLANIZ, J. M.: *Curpus de materiales de las culturas prehistóricas con cerámica de la problación de cavernas del País Vasco meridional*, ob. cit., pp. 205, 227, 237, 258, 262 y 263.

(202) Ibidem, pp. 10-143.

(203) OSABA, B.; ABASOLO, J. A.; URIBARRI, J. L. y LIZ, C.: *El dolmen de Porquera de Butrón en la provincia de Burgos*, ob. cit., pp. 95 y 97.

(204) MALUQUER, J.: *Nuevos hallazgos de la cultura del vaso campaniforme en la Meseta*, ob. cit., pp. 119 y ss.

(205) SANGMEISTER, E.: *Die Schmalen «Armschutzplatten»*, ob. cit., pp. 13-122.

(206) DELIBES, G.: *El vaso campaniforme en la Meseta Norte española*, ob. cit., p. 121.

(207) CABRE, J.: *Instrumentos tallados en cuarcita en el argárico de la provincia de Alava*, AMSEEP, X, Madrid, 1921, pp. 285-324.

(208) LUENGO, J. M.: *El periodo eneolitico y la edad del bronce en la provincia de León*, Madrid, 1941, pp. 128-129.

(209) BLANCE, B.: *Die Anfänge der Metallurgie auf der Iberischen Halbinsel*, Römisch-Germanische Zentralmuseum, SAM, 4, Berlín, 1971, p. 123. ARTEAGA, O. y SCHUBART, H.: *Fuente Alamo (Campaña 1979)*, NA-Hisp. 11, 1981, pp. 17-21.

(210) SCHUBART, H.: *Die Kultur der Bronzezeit in Südwesten der Iberischen Halbinsel*, M. F. 9, Berlín, 1975, pp. 97 y ss.

(211) MALUQUER, J.: *El Castro de Los Castillejos en Sanchorreja*, Avila-Salamanca, 1958, p. 49. MARTIN VALLS, R. y DELIBES, G.: *Nuevos yacimientos de la Primera Edad del Hierro en la Meseta Norte*, BSAA, XXXVIII, 1972, p. 16.

3. *El botón de hueso con perforación en V*

La escasez del material de hueso en las sepulturas campaniformes de la Meseta Norte ha sido explicado por Delibes en función no sólo de un hecho fortuito (confusión con guijarros, carácter casual de los descubrimientos sepulcrales, etc.) sino también por la incipiente industria osea durante el mencionado período que contrasta vivamente con la riqueza de un contexto afín en el covacho de Los Husos (212).

El botón de perforación en V tan típico del horizonte campaniforme en yacimientos franceses (213) y del Pirineo en general (214) brilla por su ausencia en los mismos contextos culturales de la Meseta Norte, donde únicamente se conoce un ejemplar en Villabuena del Puente (215). El núcleo más denso en botones de perforación en V, y según Guilaine (216) también su hogar primitivo, está en la cultura pirenaica, donde no sólo se documentan botones hemiesféricos, sino también cónicos, piramidales, prismáticos, tipo tortuga, etc. En base a tal diversidad y conforme asimismo con la seriación cronológica del vaso campaniforme el mencionado autor francés ha elaborado una tipología para los botones pirenaicos durante su época de apogeo de escasa utilidad para nuestro caso ya que si por una parte bien podría incluirse en su primera fase, caracterizada por la pervivencia de la calaíta, objetos áureos, campaniforme internacional de peine o cuerda, brazales de arquero y botones redondos, lo desmienten por otra la constatación de especies incisas que aparecería durante la tercera fase (217).

Aunque para la inmensa mayoría de los autores la prioridad cronológica corresponde al botón de casquete esférico, en la cueva de Los Husos, en opinión de J. M. Apellániz (218) la forma prismática es más antigua que la cónica, esta última mucho más frecuente y debido a influjos tardoargáricos que la situarían de acuerdo con su posición estratigráfica en las postrimerías del Bronce II del País Vasco y en íntima conexión con los elementos metálicos. Es muy sintomático que el botón denominado por Arnal «pirenaico» (219) no rebase los márgenes orientales de la Meseta, mientras aparece con cierta profusión en el ámbito vasco (220) y catalán (221) normalmente en hueso, pero también en concha, piedra o marfil. Como se ha apuntado el tipo más común es el cónico, distribuido tanto por las cuevas y por los dólmenes de montaña como por los sepulcros de corredor de los valles. Incluso en algunas ocasiones se en-

---

(212) APELLANIZ, J. M.: *El Grupo de Los Husos durante la prehistoria con cerámica del País Vasco*, ob. cit., pp. 220-225.

(213) BAILLAUD, G. y MIEG DE BOOFZHEIM, P.: *Les civilisations néolithiques de la France dans leur contexte européen*, ob. cit., pp. 163-180.

(214) PERICOT, L.: *Los sepulcros megalíticos catalanes y la cultura pirenaica*, ob. cit. ARNAL, J.: *Les boutons perforés en V. Bolletin de la Société Préhistorique Française, LI, 1954, pp. 256 y ss. GUILAINE, J.: Boutons perforés en V du Chalcolitique Pyrenéen*, Bulletin de la Sociéeté Préhistorique Française, LX, 1963, pp. 818 y ss.

(215) MALUQUER, J.: *Nuevos hallazgos de la cultura del vaso campaniforme en la Meseta*, ob. cit., pp. 119-130. Sin embargo estas piezas óseas son muy frecuentes en los contextos campaniformes del castro de Vila Nova de São Pedro: A. do Paço, *Castro de Vila Nova de São Pedro. XII, alguns objetos de osso e marfim*, Zephyrus, XI, 1-2, 1960, p. 113.

(216) GUILAINE, J.: *Boutons perforés en V du Chalcolithique Pyrenéen*, ob. cit., pp. 818 y ss.

(217) Idem, *La Civilisation du Vase Campaniforme dans les Pyrenées Françaises*. Ob. cit., pp. 115-118.

(218) APELLANIZ, J. M.: *El Grupo de Los Husos durante la Prehistoria con cerámica del País Vasco*, ob. cit., pp. 220-221.

(219) ARNAL, J.: *Influences et échanges commerciaux entre le Nord de l'Europe et le litoral méditerranéen française*, Paleohistoria, XII, 1966, pp. 1-10. Idem, *Sur les dolmens et hypogées des pays latins: les V-boutons*, III, Atlantic Colloquium, Moesgärd, 1969, pp. 221-226.

(220) APELLANIZ, J. M.: *Corpus de materiales de las culturas prehistóricas con cerámica de la población de cavernas del País Vasco meridional*, ob. cit., pp. 147-325. Idem, *El Grupo de Los Husos durante la prehistoria son cerámica en el País Vasco*, ob. cit., p. 221.

(221) PERICOT, L.: *Los sepulcros megalíticos catalanes y la cultura pirenaica*, ob. cit. TARRADELL: *Las primeras civilizaciones con metal (Eneolítico-Bronce)*. Problemas de la Prehistoria y de la Arqueología catalanas, II Symposium de Prehistoria Peninsular, 8-11 de octubre de 1962, Barcelona, 1963, p. 41. ESTEVE, F.: *La cueva sepulcral del «Calvari d'Amposta»*, Pyrenae, 2, 1966, p. 32.

cuentra unido a contextos puramente campaniformes como sucede en San Martín, El Sotillo, Pagobakoitza, Los Husos, Echauri, etc. (222).

4. *La cerámica campaniforme*

Aunque ya se han enumerado una serie de elementos asociables inequívocamente a la cultura campaniforme, sin duda son las especies cerámicas decoradas las que mejor definen este conjunto que nosotros hemos dado en denominar «horizonte de Tablada del Rudrón».

Es preciso ante todo recalcar que la deposición de los fragmentos decorados se ha realizado siempre en la capa de tierra roja apelmazada, en sectores relativamente alejados de los lugares de enterramiento propiamente dichos y que por lo tanto no fueron desplazados por remociones ulteriores.

Estamos ante un repertorio muy uniforme que contrasta vivamente con la variedad decorativa de otras tumbas campaniformes donde llegan a coexistir no sólo motivos diferentes sino también estilos ornamentísticos distintos. Si se quiere, la sintaxis compositiva de todos los recipientes de Tablada del Rudrón responden a esquemas monótonos e inalterables, que si bien se disponen a lo largo del vaso conforme al mejor estilo de Ciempozuelos, son motivos que aún no se han podido atestiguar en ninguna de las fosas de enterramiento de esta cultura en el valle del Duero (223). Sin embargo tales decoraciones, aún cuando no están muy difundidas, son conocidas muy someramente, otorgándoles incluso una cronología muy tardía como producto que serían de una degeneración de las técnicas campaniformes en especial motivado por la tosquedad técnica y por la preferencia de vasijas grandes, quizás de uso doméstico y no funerario. A este respecto son sin duda significativos los hallazgos realizados por el P. Saturio González y publicados por Martínez Santa-Olalla (224) procedentes de las cuevas de los alrededores de Santo Domingo de Silos, que si bien su autor calificó de campaniforme degenerado, con posterioridad su valoración ha sido muy diversa, desde aquéllos que las consideraban antiguas (225) hasta los que veían en ellas especies decorativas típicas de Cogotas I (226). Molina y Arteaga (227) al estudiar este tipo de cerámicas llegaron a la conclusión de que existía un grupo muy caracterizado en los contornos de Silos, que si bien se inspiraba en el mundo campaniforme, no sólo en cuanto a la composición, sino también en cuanto a sus motivos, también tendría su proyección a través de las pseudoexcisiones, en la evolución hacia la verdadera excisión del Bronce Final. Tales circunstancias avalaban la utilización del denominado «estilo de Silos». Pero el gran paso ha sido dado a raíz de la localización de varios fragmentos campaniformes en el monasterio de Silos (228) que han sido estudia-

---

(222) APELLANIZ, J. M.: *El Grupo de Los Husos durante la prehistoria con cerámica del País Vasco*, ob. cit., p. 221. ANDRES, T.: El utillaje de hueso en los sepulcros de época dolménica del Ebro Medio, EAA, 10, 1981, pp. 145-177.

(223) DELIBES, G.: *El vaso campaniforme en la Meseta Norte española*, ob. cit., pp. 91-94.

(224) MARTINEZ SANTA-OLALLA, J.: *Prehistoria burgalesa (continuación). Neolítico y Eneolítico*, ob. cit., p. 92. Idem, *Cerámica incisa y cerámica de la cultura campaniforme en Castilla la Vieja y Asturias*, ob. cit., pp. 111-119.

(225) DEL CASTILLO, A.: *El Neoeneolítico*, Historia de España, Menéndez Pidal, I, 1, 1947, p. 619. MORENO, G.: *Cerámica campaniforme en la cuenca alta y media del Ebro y provincias adyacentes*, ob. cit., pp. 30-31. Existe un reciente artículo acerca de la problemática planteada por estas especies: JIMENO, A.: *Algunas consideraciones sobre la Edad del Bronce en la zona del Alto Duero: Dos nuevos yacimientos con cerámica excisa*, Revista de Investigación del Colegio Universitario de Soria, V, 1981, pp. 22-24.

(226) ESPARZA, A.: *Notas sobre la facies cultural Cogotas I en la provincia de Burgos*, Masburgo, I, 1978, pp. 71 y ss.

(227) MOLINA, F. y ARTEAGA, O.: *Problemática y diferenciación en grupos de la cerámica con decoración excisa en la Península Ibérica*, Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada, 1, 1976, pp. 177-178.

(228) ABASOLO, J. A. y GARCIA ROZAS, J.: *Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partido judicial de Salas de los Infantes*, ob. cit., pp. 84-87.

dos por Delibes y Municio (229). Los mencionados autores, aún sin pruebas contrastadas, se han pronunciado por una cronología idéntica al mejor estilo campaniforme de Ciempozuelos, cuyo auge se sitúa en el siglo XVIII a. C. Se trataba de especies descontextualizadas, de bastante buena factura sobre todo una cazuela, aunque la mayoría de los fragmentos continúan siendo relativamente toscos. También hay que señalar la mayor abundancia de cazuelas, en detrimento de los vasos y cuencos, aspecto bastante sintomático en opinión de los citados autores. Si bien algunos de estos motivos se repiten con bastante fidelidad en otros yacimientos como el nivel I de la cueva de la Reina Mora en Somaén (230), cueva de la Vaquera (231) o Piña de Esgueva (232), y dentro de la provincia en Amaya (233), Pancorbo (234) y San Martín de Ubierna (235), no obstante en el caso de Tablada del Rudrón observaremos una mayor riqueza tanto numérica como por la variedad de formas, entre las que descuella el ajuar cerámico clásico junto con una homogeneidad de motivos que se repiten en todos los recipientes hasta la saciedad. Se trata de un campo de número variable de frisos horizontales generalmente entre 3 y 5, entrecortadas por trazos incisos verticales o ligeramente oblicuos y siempre paralelos entre sí, que se enmarcan por una línea tanto en la margen superior como inferior, de impresiones triangulares. En un solo caso este enrejado es sustituido por un reticulado romboidal. Además todas las especies documentadas portan un zig-zag inciso en el interior del borde y un fondo umbilicado, extremos afines al más clásico estilo de Ciempozuelos (236).

Tecnológicamente estos tipos de vasijas destacan del resto por su cuidada factura. Se trata de pastas generalmente negras, de paredes muy delgadas y pastas decantadas, aunque eso no es óbice para que existan evidencias de desgrasantes de mica, cuarcita o vegetales. La superficie externa se encuentra alisada y realzada por la aplicación de un engobe rojizo, no pareciendo imposible la existencia de pasta roja incrustada, si bien debido a su hallazgo en contacto con una capa de tal coloración impide su contrastación. Sobre esta superficie convenientemente preparada se aplica la decoración incisa, siempre de carácter muy fino y cuidado, que pese a responder a un parecido repertorio decorativo que el «estilo de Silos», se repara de él por la perfección y la proporción de medidas.

Si como ya se ha indicado, la mayoría de las veces tal tipo de motivos decorativos se dan en reicipientes de grandes dimensiones (Somaén, Piña de Esgueva, Santo Domingo de Silos, etc.) otras como en la cueva de la Vaquera se ajustan a modelos de dimensiones clásicas, sin que por ello deban considerarse de cronología reciente como sugiere su autor (237). En el caso de Tablada del Rudrón se atestigua un elenco de formas absolutamente típicas, entre las que destacamos el cuenco, la cazuela y el vaso campaniforme propiamente dicho, y que junto a ellos aparecen también otras piezas, en especial cuencos, aunque su conservación sea parcial. Amén de estas especies está

---

(229) DELIBES, G. y MUNICIO, L.: *Apuntes para el estudio de la secuencia campaniforme en el oriente de la Meseta Norte*, ob. cit., pp. 75-77.

(230) DEL CASTILLO, A.: *Cronología del vaso campaniforme en la Península Ibérica*, ob. cit., pp. 396-397. Idem, *Las tres capas de la Cueva de La Mora de Somaén (Soria)*, Archivo de Prehistoria Levantina, IV, 1953, pp. 135-151. BOSCH GIMPERA, P.: *Tipos y cronología del vaso campaniforme*, AEA, 44, 1971, pp. 3-37. BARANDIARAN, I.: *Revisión estratigráfica de la cueva de la Mora (Somaén, Soria)*, NAHisp. Prehistoria 3, 1975, pp. 9-71.

(231) ZAMORA, A.: *Contribución al estudio del Bronce Final de la Meseta Norte: las cerámicas incisas de la cueva de La Vaquera o Fuentedura, Torreiglesias (Segovia)*, ob. cit., pp. 529-544.

(232) DELIBES, G.: *Un gran vaso inciso de la Edad del Bronce procedente de Piña de Esgueva (Valladolid)*, BSAA, XLVI, 1980, pp. 133-137.

(233) BELTRAN, A. y LUCAS, M. C.: *Cerámicas de Los Casarejos (Burgos)*, IV, CNA, Burgos, 1955 (1957), p. 146.

(234) ABASOLO, J. M. y RUIZ VELEZ, I.: *Los castros de Pancorbo (Burgos)*, Kobie, 10, 1980, fig. 4, n.os 7 y 8.

(235) CAMPILLO, J. y RAMIREZ, M. M.: *Nuevos yacimientos en cuevas de la zona de Ubierna (Burgos)*, ob. cit.

(236) DELIBES, G.: *El vaso campaniforme en la Meseta Norte española*, ob. cit., pp. 95-97.

(237) ZAMORA, A.: *La Cueva de La Vaquera. Torreiglesias, Segovia*, ob. cit., fig. 1.

documentado un vaso campaniforme liso, de fondo posiblemente plano, que algunos autores quieren verlo como algo totalmente tardío dentro del mundo campaniforme (238), pero que se constata en un enterramiento típico en Los Pasos (239) en compañía de un ajuar clásico de Ciempozuelos, si bien el ejemplar de Tablada del Rudrón es de dimensiones más reducidas y muy próximo a los parámetros de la cazuela. A nivel provincial Martínez Santa-Olalla publica otro más liso, hallado en la cueva del Santo en Santo Domingo de Silos (240) que recientemente Delibes (241) no lo considera como perteneciente a tal cultura. Fuera de los límites burgaleses se conocen algunos en el País Vasco (242) y otros puntos de la geografía peninsular (243). Pero sin ningún género de dudas lo más excepcional resulta el hallazgo de un recipiente ligeramente globular y fondo plano, no reconstruible y que apareció íntimamente asociado a las especies decoradas de uno de los cuencos campaniformes. Que la cultura campaniforme en general esté individualizada por un exponente máximo como la cerámica decorada es evidente, pero no por ello se deben rechazar otras formas sin decorar, pero de factura igualmente cuidada que como ésta de Tablada del Rudrón existen y que en suma se asocia con los mismos.

Otra de las características que no podemos pasar por alto y que afecta tanto a las especies decoradas como a las lisas es el hecho de que los vasos cerámicos se entierran ya fragmentados y no completos, pues nos parece altamente improbable que después de haber excavado la totalidad del monumento no se hayan encontrado a veces ni un diez por ciento del recipiente. Además es digno de tenerse en cuenta el rito de la fragmentación de la cerámica, tenido muy presente en yacimientos como Los Millares (244), cueva de Atapuerca (245) y que nosotros también señalamos para la vasija recogida junto a la inhumación secundaria (246) y que posiblemente pudiera extenderse a las especies campaniformes halladas «in situ».

5. *La ausencia de metal contextual*

Ya indicamos la carencia de pruebas relativas a la utilización del cobre por los constructores de dólmenes, y también la extraordinaria difusión de la metalurgia merced a la expansión campaniforme. Si bien a nivel provincial están atestiguadas algunas piezas metálicas plenamente campaniformes, estos hallazgos responden casi siempre a algo totalmente casual y descontextualizado: Burgos, Lara, Padilla de Abajo, Silos, Clunia, etc. (247). Sin embargo este tipo de utensilios (puñales de lengüeta, puntas Palmela...) son muy frecuentes en los enterramientos campaniformes del valle del Duero (248).

En el caso de Tablada del Rudrón sin ningún género de dudas debió existir un ajuar metálico tal en la fosa que a raíz de la remoción y violación de la sepultura se

---

(238) DELIBES, G.: *El vaso campaniforme en la Meseta Norte española*, ob. cit., pp. 100-101.
(239) MALUQUER, J.: *Nuevos hallazgos de la cultura del vaso campaniforme en la Meseta*, ob. cit., pp. 119-130.
(240) MARTINEZ SANTA-OLALLA, J.: *Prehistoria burgalesa (continuación). Neolítico y Eneolítico*, ob. cit., p. 93.
(241) DELIBES, G.: *El vaso campaniforme en la Meseta Norte española*, ob. cit., p. 100.
(242) APELLANIZ, J. M. y ALTUNA, J.: *Excavaciones de dólmenes en Guipúzcoa*. Munibe, 1-4, 1966, pp. 167 y ss.
(243) HARRISON, R. J.: *A closed find from Cañada Rosal, prov. Sevilla and two bell beakers*. MM, 15, 1974, p. 84.
(244) ARRIBAS, A. y ALMAGRO, M.: *El poblado y la necrópolis megalítica de Los Millares, Santa Fe de Mondújar (Almería)*, ob. cit., p. 174.
(245) APELLANIZ, J. M. y URIBARRI, J. L.: *Estudios sobre Atapuerca (Burgos) I. El Santuario de la Galería del Sílex*. Cuadernos de Deusto, 1976, p. 146.
(246) CAMPILLO, J.: *Manifestaciones dolménicas en la Cantabria burgalesa*, ob. cit., p. 100.
(247) DELIBES, G. y FERNANDEZ MIRANDA, M.: *La tumba de Celada de Roblecedo (Palencia) y los inicios del Bronce Antiguo, en el Valle Medio del Pisuerga*. TP, 38, 1981, p. 183.
(248) DELIBES, G.: *El vaso campaniforme en la Meseta Norte española*, ob. cit., pp. 101-113.

perdió inexorablemente. Con todo en la fosa II se pudo distinguir una mancha verde, más o menos de forma triangular, que bien pudiera responder a lo aducido.

6. *La originalidad constructiva*

En diferentes apartados analizamos algunos rasgos que le son propios al enterramiento de Tablada del Rudrón. Baste aquí simplemente recordar los tres aspectos fundamentales que le otorgan una enorme originalidad, al menos momentáneamente.

La primera de estas características es el enterramiento bajo túmulo, extremo que creemos está íntimamente ligado a la fuerte tradición dolménica de la zona sedanesa, que determinaría en última instancia la adopción de este sistema sepulcral por parte de las poblaciones campaniformes advenedizas. El enterramiento bajo túmulo entre estas últimas se halla muy difundido en ciertas regiones europeas de fuerte tradición tumular (Gran Bretaña, Europa Central, etc.) (249), sin embargo dentro del marco nacional tan particular es sumamente insólito. Se conocen algunos datos muy vagos proporcionados por Maciñeira y del Castillo de sepulturas tumulares con cerámica campaniforme, pero desprovistas de todo aparejo megalítico en la comarca ortegalesa (250); y más recientemente se ha excavado un túmulo en Agoncillo que ha deparado un conjunto de enterramientos colectivos de la misma cultura (251). Esto es lo que existe con respecto a tumbas campaniformes puras, aunque contamos con innumerables ejemplos en los que un túmulo preexistente, generalmente dolménico, ha sido reutilizado para efectuar inhumaciones intrusivas. Fruto de ello es la serie de megalitos, especialmente sepulcros de corredor, que han aportado cerámicas decoradas de acuerdo con los esquemas decorativos campaniformes, no sólo a nivel provincial, como es el caso de Cubillejo de Lara (252), Atapuerca (253) y otros aún inéditos, sino también en espacios mucho más amplios tales como la Meseta Norte (254), el País Vasco (255), etc. por citar únicamente los más próximos.

En segundo lugar destacamos la ausencia de estructura megalítica, razón que no hay que buscar en la falta de piedra en la región, evidentemente impropio, sino en el cambio del tipo de enterramiento que sería reflejo de tradiciones funerarias diferentes a las propagadas por los megalitos. Los túmulos no megalíticos no son muy raros en los espacios limítrofes, si bien se encuentran envueltos en la oscuridad en razón a su prolongada cronología, diferencia cultural y sobre todo falta de investigaciones. Desde que a comienzos del siglo XX Eguren excavó el ejemplar de Oquina (256), el panorama de estas manifestaciones se ha venido enriqueciendo con nuevas aportaciones como Sendadiano, Satui-Arrolamendi, Las Campas E, todos ellos incluidos por Apellániz (257) dentro del fenómeno funerario y pastoril del País Vasco, aun cuando res-

---

(249) BRIARD, J.: *L'Age du Bronze*, ob. cit., p. 34.

(250) MACIÑEIRA, F.: *El vaso campaniforme y condiciones de sus intactos yacimientos tumulares en la estación de Puentes, del cabo Ortegal*, ob. cit., pp. 356-369. DEL CASTILLO, A.: *Cronología de la cultura del vaso campaniforme en la Península Ibérica*, ob. cit., pp. 413-415.

(251) BARANDIARAN, I.: *Ein Kolektivgrab der späten Kupfer –und frühen Bronzezeit aus dem Ebro-tal. Voranzeige über Funde von La Atalayuela bei Agoncillo (prov. Logroño)*, ob. cit., pp. 72-86.

(252) OSABA, B.; ABASOLO, J. A.; URIBARRI, J. L. y LIZ, C.: *El dolmen de Cubillejo de Lara de los Infantes (Burgos)*, ob. cit., p. 121.

(253) ABASOLO, J. A. y RUIZ VELEZ, I.: *Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partido judicial de Burgos*, Burgos, 1977, p. 18. *Diario de Burgos*, 7, V, 1983. *Diario «El País»*, 6, V, 1983.

(254) DELIBES, G.: *El vaso campaniforme en la Meseta Norte española*, ob. cit., pp. 125-129.

(255) APELLANIZ, J. M.: *Corpus de materiales de las culturas prehistóricas con cerámica de la población de cavernas del País Vasco*, ob. cit., pp. 151-335.

(256) EGUREN, E.: *Estudio antropológico del Pueblo Vasco. La Prehistoria en Alava*, ob. cit., p. 135. Idem, *Nuevos datos acerca de la Prehistoria de Alava. El túmulo de Oquina*, ob. cit., pp. 185-189.

(257) APELLANIZ, J. M.: *Corpus de materiales de las culturas prehistóricas con cerámica de la población de cavernas del País Vasco*, ob. cit., pp. 336-341.

ponderían a un período más tardío con probabilidades de alcanzar incluso la Edad del Hierro. A raíz del descubrimiento del túmulo de Agoncillo, T. Andrés (258) abordó la problemática del conjunto de estructuras tumulares en el valle del Ebro.

En tercer término cabe indicar la existencia de tres fosas o pozos excavados en la roca, conectados entre sí por un espacio ligeramente triangular igualmente abierto en el subsuelo y emplazando en cada vértice una de estas cavidades. Este fenómeno del hoyo habilitado en el terreno –bien trabajado en tierra, bien tallado en la roca– no es del todo desconocido en el mundo megalítico. Así Arribas y Almagro señalan repetidas veces la existencia de pozos abiertos en el terreno en algunas de las sepulturas de Los Millares (259).

Relativamente próximos conocemos más de una docena de casos repartidos entre las sierras de Elosua-Placentzia, Altzania, Entzia, o ejemplos aislados en Igoin-Akola, Las Campas W, El Fuerte... (260) que junto a la estructura megalítica aparece un agujero central practicado en la superficie del terreno, pese a responder a una morfología diferente (261). Asimismo se han indicado algunos casos similares en la estación tumular de Campiello (Asturias) (262) que ofrecían además la particularidad de disponer en ocasiones de cubierta a base de grandes losas, tal como suponemos para la fosa principal de Tablada del Rudrón, y que también están atestiguados en Galicia (263). Aunque igualmente excavada en el terreno, la fosa de Agoncillo no puede parangonarse por su morfología con la de Tablada del Rudrón, sin embargo es sintomático su constatación en un túmulo no megalítico y con la finalidad de acoger a un tiempo más de medio centenar de cadáveres de época campaniforme (264).

La misión de las fosas tabladeñas indudablemente fue diferente. Si por ejemplo, en cuanto a la central y mayor no existe sospecha alguna de que no estuviera destinada a contener la inhumación principal, el papel desempeñado por las dos restantes resulta más problemático. Nada se puede afirmar con respecto a la fosa II, pues nada apareció en ella más que trozos informes de cerámica y el botón de hueso. Sin embargo la función de la fosa III parece estar ligada a algún tipo de rito purificatorio desarrollado con motivo de la práctica del primer enterramiento, ya que en ella se recogieron gran cantidad de carbones y tierra quemada, no así indicios antropológicos o cenizas, por lo cual no es posible conexionarlo con el enterramiento de cremación ni con los restos esparcidos por el sector central del túmulo.

7. *La importancia de la tradición autóctona*

La utilización en, al menos, dos ocasiones del túmulo de Tablada del Rudrón con fines sepulcrales determina el hallazgo de objetos pertenecientes a muy variadas

---

(258) ANDRES, T.: *El túmulo de «La Atalayuela» en Agoncillo (Logroño). Las estructuras tumulares del Valle del Ebro*, ob. cit., pp. 127-138. Idem, *Sobre la tipología de los sepulcros eneolíticos*, Estudios, I, 1972, pp. 49-54. Idem, *Estudio tipológico arquitectónico de los sepulcros del Neolítico y Calcolítico en la cuenca media del Ebro*, 1978.

(259) ARRIBAS, A. y ALMAGRO, M.: *El poblado y la necrópolis megalítica de Los Millares, Santa Fe de Mondújar (Almería)*, ob. cit., p. 168.

(260) La existencia de un pozo en los dólmenes vascos es propio del llamado Grupo de Santimamiñe. APELLANIZ, J. M.: *Corpus de materiales de las culturas prehistóricas con cerámica de la población de cavernas del País Vasco*, ob. cit., pp. 152, 167, 217, 218, 219, 224 y 236.

(261) Aun cuando, como en el caso tabladeño, su misión sería recoger el (los) cadáver(es).

(262) JORDA, F.; GARCIA, E. y AGUADE, J.: *Notas sobre los túmulos de Campiello (Tineo) y su Edad Postdolménica*, ob. cit., pp. 146-147. DE BLAS, M.: *El túmulo dolménico de «El Cantón I» Sariego (Asturias)*, NAHisp. 10, 1980, p. 23. Idem, La prehistoria reciente en Asturias, ob. cit., p. 47.

(263) LOPEZ CUEVILLAS, F.: *La época megalítica en el Noroeste de la Península*, Caesaraugusta, 13-14, 1956, p. 38.

(264) BARANDIARAN, I.: *Nota preliminar sobre el enterramiento colectivo de «La Atalayuela» en Agoncillo (Logroño)*, ob. cit., p. 83-91.

culturas. Ya hemos avanzado lo referente al período campaniforme, aunque posiblemente hubiera que incluir en él alguna otra pieza, sobre todo de índole cerámica, pero la falta de comprobación en otros yacimientos afines nos hace desestimarla por el momento. El resto del ajuar exhumado cabe asociarlo bien con el enterramiento de cremación, bien con la inhumación secundaria, aun cuando en la práctica resulta poco menos que imposible.

Ante la presente problemática hemos optado por analizar el conjunto de materiales arqueológicos en dos grandes apartados según advirtamos influjos dolménicos o del mundo de las cuevas, aunque muchas veces ambos campos no pueden deslindarse satisfactoriamente, en virtud no sólo de la ambigüedad de los expolios, sino también del desconocimiento científico del hábitat en cuevas en este mismo espacio geográfico, aspecto a subsanar remitiéndonos a similares contextos de las cuevas del País Vasco, muy próximas y bien conocidas gracias a la síntesis elaborada por J. M. Apellániz (265).

a) Las cuevas

El continuismo en la utilización de las cavernas ya con fines sepulcrales ya habitacionales es algo evidente durante no sólo toda la Edad del Bronce, sino también incluso en la Edad del Hierro y mundo tardorromano (266). Este mundo arcaizante se va a caracterizar muy tempranamente por la recepción del ritual de cremación que se irá poco a poco difundiendo hasta coexistir en igualdad de condiciones con el rito tradicional de la inhumación. Sin embargo en algunas cuevas este fenómeno parece de muy corta duración, puesto que en el siguiente momento de ocupación de la cavidad se torna a la inhumación (267). La estratigrafía del covacho de Los Husos ha aportado datos muy precisos en orden a esclarecer el inicio de la práctica de este ritual que Apellániz sitúa durante el Eneolítico II (268).

En las cuevas burgalesas existen bastantes casos de cremación, aunque muchas veces su confusión con la incineración invalida el dato. Con todo contamos con vestigios de tal índole en San Martín de Ubierna (269), Basconcillos del Tozo (270), etc. que en nada desmienten las cremaciones registradas en el túmulo de Tablada del Rudrón, reflejo probablemente del influjo del mundo de las cuevas, si bien también se documenta, aunque esporádicamente, en los dólmenes. La datación de estos enterramientos en Tablada del Rudrón resulta difícil, aunque no descartamos su coetaneidad con el Eneolítico II de Los Husos; de todas formas es un rito de gran vigencia y que en cada caso requiere una periodización específica. Para los fragmentos desperdigados por la masa tumular y en especial en el espacio central, su asignación al período campaniforme parece convincente, a juzgar por la identificación de fragmentos ahumados junto a otros sin ennegrecimiento alguno. Sin embargo esto no nos debe extrañar ya que restos humanos parcialmente quemados son bastante frecuentes en Gran Bretaña y Europa Central en los enterramientos campaniformes (271).

---

(265) APELLANIZ, J. M.: *El Grupo de Santimamiñe durante la prehistoria con cerámica*, ob. cit.. Idem, *El Grupo de Los Husos durante la prehistoria con cerámica del País Vasco*, ob. cit.

(266) Idem, *La romanización del País Vasco en los yacimientos en cuevas*, Estudios de Deusto, XX, 1972, pp. 305-310.

(267) APELLANIZ, J. M.; LLANOS, A. y FARIÑA, J.: Cuevas sepulcrales de Lechón, Arralday, Calaveras y *Gobaederra (Alava)*, ob. cit., pp. 41-47.

(268) APELLANIZ, J. M.: *El Grupo de Los Husos durante la prehistoria con cerámica en el País Vasco*, ob. cit., pp. 195 y 332.

(269) CAMPILLO, J. y RAMIREZ, M. M.: *Nuevos yacimientos en cuevas de la zona de Ubierna (Burgos)*, ob. cit.

(270) NOLTE, E.: *Nota sobre nuevos yacimientos prehistóricos en cuevas de Vizcaya y otros hallazgos arqueológicos del Norte de Burgos*, Kobie, 4, 1972, p. 22.

(271) BRIARD, J.: *L'Age du Bronze*, ob. cit., p. 34. JAMES, E. O.: *La religión del hombre prehistórico*, ob. cit., p. 128 y ss.

Otra de las concomitancias del túmulo de Tablada del Rudrón con el mundo de las cuevas viene dada por la elaboración de unas mismas formas cerámicas (272) y sobre todo por la aplicación de un repertorio decorativo propio a base de motivos muy arcaicos y de dilatada cronología. Estos motivos que esporádicamente también pueden aparecer en los megalitos, son primordialmente apliques plásticos que se adhieren a la superficie aún tierna del vaso y que constituían según Bosch-Gimpera (273) el repertorio más clásico de «la cultura de las cuevas». Se trata de cordones aplicados a lo largo del cuello, generalmente de sección triangular, que portan a intervalos determinadas impresiones digitales con sus correspondientes ungulaciones. Este mismo motivo, ahora llevado directamente sobre el borde, aparece en la misma vasija, aunque también se da en otra mucho más cuidada que porta un mamelón de prensión. En este caso se trata de pequeños hoyuelos en los que son muy nítidas las uñadas. Otro de los motivos plásticos utilizados son los mamelones, no sólo en la combinación antes reseñada, sino también en un recipiente liso; de todas formas siempre salen desde la altura del borde, junto al labio, particular considerado por Apellániz relativamente antiguo (274). Por último hacemos hincapié en la existencia de varias vasijas en las que no sólo la superficie no está alisada, sino que incluso se halla realzada con la aplicación de rugosidades que ocasionalmente pueden llevar toscas incisiones arbitrariamente administradas.

Existen otra serie de objetos como el caracol perforado o las ofrendas de huesos de animales, amén de los restos de avellanas, que no son tan característicos del mundo de las cuevas, pero que sí están representados en ellas. Las conchas marinas de especies varias son muy frecuentes en las cavernas vascas, pero las más afines a las halladas en Tablada del Rudrón nos las proporcionan el Nivel VII de Solacueva (275) y el Nivel III de Aldeacueva (276), aunque tampoco están ausentes en otros ámbitos cavernícolas más distanciados (277). La existencia de una perforación oblonga en la parte superior del molusco garantiza su uso como pieza de collar, seguramente unido a cuentas tan habituales en los enterramientos del País Vasco (278) y Cataluña (279), tanto en cuevas como en dólmenes, y que Delibes no descarta pudieran acompañar a los ajuares estrictamente campaniformes (280).

Por lo que a las ofrendas de animales se refiere sabemos que es una costumbre muy extendida tanto en los enterramientos en cuevas como en los monumentos megalíticos (281), si bien en estos últimos el número de vestigios es notablemente menor, lo cual parece aproximarnos de nuevo a los enterramientos practicados en cuevas, cuyas especies se repiten con casi total seguridad.

El mismo protagonismo no puede darse a las cáscaras de avellanas carbonizadas, prueba de actividades recolectoras. Se conocen hallazgos similares en el Nivel II A

---

(272) APELLANIZ, J. M.: *El Grupo de los Husos durante la prehistoria con cerámica del País Vasco*, ob. cit., p. 326, fig. 80.

(273) BOSCH GIMPERA, P.: *Etnología de la Península Ibérica*, Barcelona, 1932.

(274) APELLANIZ, J. M.: *El Grupo de Los Husos durante la prehistoria con cerámica del País Vasco*, ob. cit., p. 228.

(275) BARANDIARAN, J. M.: *Excavaciones en Solacueva de Lakozmonte (Subijana, Alava)*, BISS, 8, 1-2, 1964, pp. 5-28.

(276) APELLANIZ, J. M. y NOLTE, E.: *Cuevas sepulcrales de Vizcaya*, Munibe, 3-4, 1967, pp. 159 y ss.

(277) PERICOT, L.: *Cuevas sepulcrales del Montgrí*, Ampurias, I, 1939, p. 121. VILASECA, S.: *El Cau d'en Serra (Cueva sepulcral de Picamoixons, término de Valls)*, Ampurias, II, 1940, p. 153.

(278) MUÑOZ, A.: *La «calaita» en el País Vasco*, Munibe, XXIII, 2-3, 1971, pp. 347-354. APELLANIZ, J. M.: *Corpus de materiales de las culturas prehistóricas con cerámica de la población de cavernas del País Vasco meridional*, ob. cit., pp. 10-335.

(279) PERICOT, L.: *Los sepulcros megalíticos catalanes y la cultura pirenaica*, ob. cit.

(280) DELIBES, G.: *El vaso campaniforme en la Meseta Norte española*, ob. cit., pp. 119-120.

(281) APELLANIZ, J. M.: *El Grupo de Los Husos durante la prehistoria con cerámica del País Vasco*, ob. cit., pp. 380-381.

del covacho de Los Husos, estrato calificado de habitación por Apellániz (282), mientras que en el caso de Tablada del Rudrón la interpretación más verosímil hay que buscarla en el hecho de servir de ofrendas, tal como los restos de animales y otras cuya naturaleza perecedera ha hecho imposible su conservación (frutos silvestres, carnes, etc.).

b) Los dólmenes

Si en el mundo de las cuevas pueden rastrearse algunos datos proporcionados por el túmulo de Tablada del Rudrón, de igual manera se intuyen otros más cercanos a la cultura dolménica, aunque de forma mucho más diluida. Uno de los aspectos inequívocamente megalítico es sin duda la adaptación del sistema de enterramiento bajo túmulo, si bien desprovisto de estructura ortostática, que ya hemos indicado no sólo para enterramientos campaniformes sino también para otros calificados globalmente de postdolménicos, y que parece responder a una honda tradición de los páramos de Sedano.

Sin duda gran parte de la cerámica lisa, e incluso otras decoradas con apliques plásticos, debieran ser incluidas en el presente epígrafe, sin embargo la atipicidad y la no existencia de una asociación clara y determinante impiden toda aseveración. Lo mismo sucede con el instrumental de hueso, reducido a un pitón y un fragmento de cornamenta ambos de cérvido, hallazgos muy frecuentes en los dólmenes vascos (283), pero igualmente abundantes en las cuevas (284). Su finalidad parece ser eminentemente funeraria, pues en uno y otro caso aparecen en contextos sepulcrales, tal como acontece en Tablada del Rudrón. Hacemos notar que en la mayoría de los dólmenes solamente se encuentran las puntas, aspecto que Apellániz interpreta de acuerdo con una valoración simbólica, algo así como «pars pro toto» (285). Sin embargo autores franceses (286) abogan decididamente por una función práctica, utilizándose como extractores de sílex, funcionalidad que raramente puede otorgarse a los modelos vascos, que a lo sumo como sugieren Arribas y Almagro (287), tendrían un uso agrícola.

La presencia de dos molinos de mano en el túmulo de Tablada del Rudrón indica la importancia que va adquiriendo la agricultura cerealista, actividad que se complementaría con la ganadería y el pastoreo típicamente dolménico y además con la caza (cérvidos) y la recolección de frutos silvestres (avellanas) heredados del hombre paleolítico. Esto no quiere decir que la población de cavernas no haya practicado en algún momento de su historia la agricultura, afirmación totalmente gratuita, como prueban los hallazgos de moledores en Contreras (288), San Martín de Ubierna (289), etc. y en muchas cuevas vascas (290), sino que parece estar más próximo culturalmente hablando a hallazgos similares efectuados en el sepulcro de corredor de Por-

---

(282) Ibidem, pp. 73-74.

(283) Idem, *Corpus de materiales de las culturas prehistóricas con cerámica de la población de cavernas del País Vasco meridional*, ob. cit., pp. 147-335.

(284) Idem, *El Grupo de Los Husos durante la prehistoria con cerámica del País Vasco*, ob. cit., p. 207.

(285) Ibidem, pp. 174 y 176.

(286) DURAND, J. M.: *La prehistoire de l'Ariège du Néolithique I à la periode de La Tène*, Société Ariègeoise des Sciences, Lettres et Arts, XXIV, 1968, p. 195.

(287) ARRIBAS, A. y ALMAGRO, M.: *El poblado y la necrópolis megalítica de Los Millares, Santa Fe de Mondújar (Almería)*, ob. cit., pp. 46-55. ARRIBAS, A.: *La España de la Edad del Bronce*, Raíces de España, Madrid, 1967, p. 94.

(288) MARTIN, M. A.: *Cavidades situadas en las inmediaciones del monasterio de San Pedro de Arlanza (Valle del Arlanza)*, Kaite, I, 1978, p. 34.

(289) CAMPILLO, J. y RAMIREZ, M. M.: *Nuevos yacimientos en cuevas de la zona de Ubierna (Burgos)*, ob. cit.

(290) APELLANIZ, J. M.: *Corpus de materiales de las culturas prehistóricas con cerámica de la población de cavernas del País Vasco meridional*, ob. cit., pp. 10-143.

quera del Butrón (291) o de casos salmantinos (292) o alaveses (293), enclavados en comarcas idóneas para el desarrollo de las actividades agrícolas, como bien sugiere Maluquer (294), en contra de la ausencia de tales vestigios en el Grupo de Santimamiñe netamente ganadero y pastoril (295).

En la misma línea dolménica habría que colocar los fósiles recogidos por toda la masa tumular, que si bien no guardan una estrecha relación con los enterramientos, sin duda alguna tenían una función funeraria, y que también han sido tenidos en cuenta en los dólmenes pirenaicos (296). Ya hemos analizado asimismo la especial situación de los megalitos que debido al papel de panteones familiares o grupales se continúan utilizando durante un largo lapso de tiempo con el fin de realizar otras inhumaciones, a veces con carácter intrusivo, como es el caso de la cultura campaniforme. Hay pruebas contundentes de ello en Porquera del Butrón (297), en Atapuerca (298), etc. y es muy probable que la inhumación secundaria efectuada en el túmulo de Tablada del Rudrón obedezca a una misma tradición, si bien con la salvedad de que se realiza bajo un túmulo no megalítico y no en un dolmen.

Significado diferente, pero íntimamente relacionado con un «culto» a los dólmenes o más bien una pervivencia mágico-religiosa que asume el lugar sagrado, tienen una serie de objetos de épocas posteriores, incluso plenamente históricas, que en modo alguno pueden catalogarse como funerarios. Su misión no es acompañar al difunto a modo de ofrendas o ajuar para un más allá, sino más bien hay que verlos como ofrendas relacionables con algún voto o lugares sacro-cultuales. Tal es la interpretación que otorgamos a la fíbula de doble resorte y a la moneda de dos cuartos de Felipe II, portadora de dos resellos impresos en tiempos del rey Felipe III y posteriormente con Felipe IV. Este tipo de ofrendas no es nada raro a nivel provincial, aunque los datos se hallan inéditos. Así el sepulcro de Porquera del Butrón (299) aportó una moneda de vellón del monarca Enrique III de Castilla, mientras que otros ofrecieron monedas romanas.

Por lo que al segundo elemento se refiere diremos que se trata de una fíbula de doble resorte de bronce, en perfecto estado de conservación, aun cuando falta la aguja y la mitad de un resorte. Está formada por un alambre acintado con cuatro espiras de direcciones contrapuestas en cada extremo del puente de sección losángica y desprovisto de decoración. Termina en un pie con mortaja de acanaladura que se dobla en su término para dibujar un apéndice levantado en ángulo recto y rematado por una bolita oblonga. En consecuencia la descripción pormenorizada nos indica que se trata de un ejemplar híbrido, pues si bien muestra algunos caracteres arcaicos (puente sencillo) el desarrollo del pie rematado en apéndice es considerado por la mayoría de los autores como una característica de las piezas más evolucionadas (300). No obstante

---

(291) OSABA, B.; ABASOLO, J. A.; URIBARRI, J. L. y LIZ, C.: *El dolmen de Porquera de Butrón en la provincia de Burgos*, ob. cit., p. 96.

(292) MORAN, C.: *Excavaciones en los dólmenes de Salamanca*, ob. cit., pp. 22 y 37. MALUQUER, J.: *Carta arqueológica de España, Salamanca*, Salamanca, 1956, p. 17. Idem, *El estado actual de nuestro conocimiento de la prehistoria salmantina (hasta la Edad del Hierro)*, ob. cit., p. 16.

(293) APELLANIZ, J. M.: *Corpus de materiales de las culturas prehistóricas con cerámica de la población de cavernas del País Vasco meridional*, ob. cit., pp. 154, 184, 192 y 207.

(294) MALUQUER, J.: *En torno a la cultura megalítica de la Rioja alavesa*, ob. cit., p. 90.

(295) APELLANIZ, J. M.: *El Grupo de Los Husos durante la prehistoria con cerámica del País Vasco*, ob. cit., p. 219.

(296) MALUQUER, J.: *Carta arqueológica de España, Salamanca*, ob. cit., p. 20.

(297) OSABA, B.; ABASOLO, J. A.; URIBARRI, J. L. y LIZ, C.: *El dolmen de Porquera de Butrón en la provincia de Burgos*, ob. cit., p. 85.

(298) *Diario «El País»*, 6, V, 1983. *Diario de Burgos*, 7, V, 1983.

(299) OSABA, B.; ABASOLO, J. A.; URIBARRI, J. L. y LIZ, C.: *El dolmen de Porquera de Butrón en la provincia de Burgos*, ob. cit., p. 97.

(300) SCHÜLE, W.: *Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel*, Berlín, 1969, pp. 143 y ss. CUADRADO, E.: *Precedentes y prototipos de la fíbula anular hispánica*, TP, VII, 1963, pp. 19-27. CABRE, E. y MORAN, J. A.: *Fíbulas de las más antiguas necrópolis de la Meseta Oriental hispánica*, Homenaje a García Bellido, III, Revista de la Universidad Complutense, XXVI, 1977, pp. 118-121.

encaja bastante perfectamente en la serie E de Cabré-Morán (301) a su juicio correspondiente al primer tercio del siglo V a. C. y que es prototípica y común a toda la Meseta, especialmente de Burgos (Miraveche, Lara...).

Este tipo de fíbulas es uno de los más arcaicos de la Península y también uno de los de mayor difusión geográfica y perduración cronológica, considerándose prototípica de la Primera Edad del Hierro (302). Debido a la fuerte densidad peninsular, aunque también hay evidencias arqueológicas en el Languedoc y Rosellón (303), Kimmig (304) las ha denominado «ibéricas», si bien se inclina por un origen en los prototipos de doble resorte y una espira de Italia, como también es partidario Cuadrado (305). Sin embargo para Navarro (306) el lugar de procedencia mediterráneo oriental es evidente ya que junto a los hallazgos producidos en los yacimientos de presencia protocolonial fenicia del sur peninsular, se une la mayor antigüedad cronológica de estas piezas en Siria (307). Esta tesis ya había sido defendida por Arribas y Wilkins (308) para los ejemplares de las costas malagueñas, si bien los casos de la Meseta, Ebro y Cataluña se deberían a su introducción no ya por los fenicios o a través de sus relaciones comerciales sino por gentes hallstátticas provenientes de Italia (309).

Según el parecer de E. Cuadrado la fecha más elevada para un tipo de fíbula de doble resorte en la Península Ibérica está poco antes del 650 a. C., bien contrastado estratigráfica y tipológicamente en los yacimientos de Cortes de Navarra (310) y Agullana (311) sobre todo. Sin embargo, teniendo en cuenta que este tipo sencillo evoluciona con el desarrollo del tiempo hacia el ensanchamiento del puente o el enriquecimiento del pie, es por el momento muy arriesgado colocar el ejemplar de Tablada del Rudrón en unas fechas tan remotas, y más aún sabido el hecho de que los arcaísmos pueden persistir hasta los siglos IV-III a. C. (312). Con todo nos inclinamos por una cronología en torno al 600 a. C. a juzgar por las fechas propuestas por Argente para las mismas en el yacimiento de Aguilar de Anguita (313), con la particularidad que en el túmulo de Tablada del Rudrón no existe material arqueológico alguno asociable a dicha fase cultural.

E) El hábitat

Si de la cultura megalítica se conocen relativamente bien sus lugares de enterramiento, en cambio es prácticamente absoluta nuestra ignorancia de sus respectivos hábitats. Esto es debido sin duda a que el grueso de la población dolménica se dedicara a prácticas ganaderas y pastoriles, tendentes a la trashumancia estacional del gana-

---

(301) CABRE, E. y MORAN, J. A.: *Fíbulas de las más antiguas necrópolis de la Meseta Oriental hispánica*, ob. cit., p. 119.

(302) CUADRADO, E.: *Precedentes y prototipos de la fíbula anular hispánica*, ob. cit., p. 19.

(303) LOUIS, M. y TAFFANEL, O.: *Le première Age du fer languedocien*, Bordighera-Montpellier, 1955, pp. 58 y 60.

(304) KIMMIG, W.: *Zur Urnenfelderkultur in Südwesteruropa*, Stuttgart, 1954, p. 47.

(305) CUADRADO, E.: *Precedentes y prototipos de la fíbula anular hispánica*, ob. cit., p. 24.

(306) NAVARRO, R.: *Las fíbulas de Cataluña*, Barcelona, 1970, pp. 38-39.

(307) ALMAGRO, M.: *Sobre el origen de las más antiguas fíbulas anulares hispánicas*, Ampurias, XXVIII, 1966, pp. 222-227.

(308) ARRIBAS, A. y WILKINS, J.: *La necrópolis fenicia del Cortijo de las Sombras (Frigiliana, Málaga)*, Pyrenae, VI, 1971, pp. 185 y ss.

(309) MALUQUER, J.: *Excavaciones del Cerro del Berrueco*, Acta Salmanticensia, XIV, 1, Salamanca, 1958. ARNAL, J.; HUGUES, C.; PEYRON, J. y ROBERT, A.: *Les fibules en bronze à deux ressorts dans le Midi de la France*, XLIII Congrès (Béziers, 30-31 mai 1970) de la Féderation Historique du Languedoc Mediterranéen et du Roussillon, Montpellier, 1971, pp. 21-26.

(310) MALUQUER, J.: *Los poblados de la Edad del Hierro de Cortes de Navarra*, Salamanca, 1954.

(311) DE PALOL, P.: *La necrópolis de Agullana*, Madrid, 1958. MALUQUER, J.: *Las culturas hallstátticas de Cataluña*, ob. cit.

(312) NAVARRO, R.: *Las fíbulas de Cataluña*, ob. cit., pp. 27-29. FLETCHER, V.: *La necrópolis de Solivella*, Valencia, 1965, p. 47. LLOBREGAT, E.: *Contestania Ibérica*, Alicante, 1972, p. 193.

(313) ARGENTE, J. L.: *Las fíbulas de la necrópolis celtibérica de Aguilar de Anguita*, TP, 31, 1974, pp. 153-157.

do, lo que imposibilita en cierta medida su sedentarización total, que salvo rarísimas comarcas (la Rioja alavesa) se sustituye por una vida seminómada de asentamientos temporales.

Circunscribiéndonos al espacio de las parameras de Sedano, quizás el único poblado conocido sea el localizado en Tubilla del Agua, que en razón a su proximidad al dolmen de San Quirce, bien pudiera tratarse del hábitat, si se quiere temporal, de las gentes allí enterradas. El material arqueológico recogido en superficie nos sitúa en una fase bastante antigua dentro del Calcolítico, con cerámicas lisas muy toscas y elaboradas a mano, hachas de piedra pulimentada y un hacha plana de cobre, aunque extraña bastante la ausencia de instrumental lítico típico. Otra posibilidad que ofrece el terreno calcáreo al hombre megalítico es la habitación de las cuevas, que salvo intervalos intermitentes, continúan ocupándose hasta el siglo IV d. C. (314). Teniendo como único criterio la proximidad geográfica Uribarri indicaba esta opción para las cuevas de Atapuerca y de Ojo Guareña (315), aceptado lo dicho sería también probable la ocupación de algunas cuevas de San Felices del Rudrón (316), Tubilla del Agua (317), Covanera (318) y Tablada del Rudrón, que han aportado materiales calificados de eneolíticos o poco posteriores, aunque por el momento no existe comprobación arqueológica alguna.

Paralelamente el hábitat de las poblaciones portadoras del vaso campaniforme corre una suerte parecida. La extraordinaria movilidad de estas gentes se plasmaría con la edificación de poblados temporales, formados por cabañas construidas a base de ramajes y barro, que una vez abandonados y destruidos por el tiempo no dejan huella en el terreno, impidiendo su localización. Además existe otra dificultad en orden a su identificación y es el hecho de que los objetos más característicos enterrados en las tumbas, al menos en lo que se refiere a las especies cerámicas campaniformes, parecen tener simplemente una finalidad funeraria y en nada reflejan los recipientes utilizados en la vida cotidiana. Junto a estos poblados de nuevo cuño, es muy plausible la hipótesis de utilización tanto de las cuevas como de los poblados preexistentes por parte de las poblaciones campaniformes.

VIII. CONCLUSIONES

Varias son las notas que autorizan considerar el túmulo de Tablada del Rudrón como un hecho excepcional en su género, no sólo dentro de la Meseta Norte, sino incluso también a nivel peninsular. En este sentido es de destacar que la bibliografía específica burgalesa no consagra epígrafe alguno, dentro del catálogo de manifestaciones dolménicas, al análisis de este tipo de construcciones tumulares que sin demasiada precisión cultural y cronológica vienen denominándose «no megalíticos». La razón hay que buscarla en el sentir general que etiquetaba como dolmen a todo túmulo de grandes dimensiones, aún sin la previa comprobación arqueológica. Sin embargo a partir de la excavación de Tablada del Rudrón el panorama se modifica al registrarse una estructura sepulcral del Calcolítico profundamente distanciado de los sepulcros megalíticos. Por el momento es el único ejemplo científicamente constatado, aun

---

(314) APELLANIZ, J. M.: *Avance al estudio sobre el Grupo de Los Husos durante la prehistoria con cerámica*, ob. cit., pp. 73-76.

(315) URIBARRI, J. L.: *El fenómeno megalítico burgalés*, ob. cit., pp. 60 y 72.

(316) GONZALEZ, S.: *NAHisp.*, ob. cit., p. 194.

(317) Además de la referencia equivocada de B. Osaba (*Catálogo arqueológico de la provincia de Burgos*, ob. cit., p. 238) se conoce un covacho que únicamente ha deparado materiales líticos: BOHIGAS, R., CAMPILLO, J. y CHURRUCA, J. A.: *Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partidos judiciales de Sedano y Villarcaya*, ob. cit.

(318) CLARK, G. A.: *The North Burgos archaeological Survey: Bronze and Iron Age Archaeology on the Meseta del Norte (province of Burgos, North-central, Spain)*, ob. cit., pp. 27, 29-34, 37 y 264-266.

cuando la morfología de construcciones afines localizadas en los páramos de Bañuelos del Rudrón y Mozuelos de pie para pensar en una mayor dispersión de los monumentos «no megalíticos».

En segundo término, mientras las excavaciones de los dólmenes provinciales centraban su interés en una parte del monumento, generalmente la cámara y el corredor, la excavación de Tablada del Rudrón se inscribe en un marco de objetivos más amplios al acometer de manera metódica y sistemática la excavación completa del túmulo. A tal fin responde la puesta en práctica del método «del cuadrante» desarrollado por el profesor Van Giffen, a la vez que se posibilita un estudio más detallado y riguroso con la introducción del registro tridimensional de los objetos, el levantamiento sucesivo de las capas de piedras y la referencia a los testigos en cualquier momento de los trabajos.

Pero estos dos aspectos, por sí solos no son suficientes para poder considerar el yacimiento como un «unicum», ni tan siquiera desde un punto de vista de la cultura material, perfectamente identificada en casi su totalidad; por el contrario la originalidad de combinación de los elementos estructurales justifica tal denominación. Somos conscientes, sin embargo, que el hecho es algo provisional ya que futuras excavaciones para túmulos de naturaleza desconocida, pero de características morfológicas afines, contribuirán a acrecentar tanto su número como el área de dispersión. La primera de estas peculiaridades propias es la referente a la práctica de *un enterramiento campaniforme bajo túmulo,* particular bastante insólito en el marco de la arqueología nacional (Agoncillo, comarca del cabo Ortegal), teniendo que acudir a espacios más alejados, tales como Gran Bretaña y Europa Central, para encontrar paralelos constructivos más elocuentes. Por lo tanto el ejemplar tabladeño difiere del enterramiento típico practicado por la civilización de Ciempozuelos dentro del valle del Duero, es decir de la simple fosa, modalidad por lo demás indocumentada en la provincia de Burgos, para adoptar un sistema más acorde con las tradiciones funerarias de carácter autóctono (megalitos) de las cuales llega a ser en algún momento sincrónico y no obligadamente posterior al apogeo del fenómeno dolménico como se ha conjeturado repetidas veces. Con todo es fácilmente parangonable con esta tipología prototípica del campaniforme de la Meseta Norte la fosa central, destinada a contener la inhumación principal, aun cuando en este caso no se trate de una simple cavidad habilitada en el terreno arcilloso, sino producto del rebajado de la roca natural. Salvando las distancias, pueden aducirse unos paralelismos más tenues con la tradición provincial de los constructores de megalitos, no precisamente por su disposición arquitectónica, a todas luces improcedente, sino en virtud de un hecho de honda aceptación por parte de las poblaciones portadoras del vaso campaniforme. Se trata de la realización de enterramientos intrusivos aprovechando los monumentos preexistentes, en los cuales se deposita el cadáver acompañado de su respectivo ajuar funerario en la línea más clásica de las sepulturas individuales efectuadas en simple fosa, tal como se atestiguan en Cubillejo de Lara, Atapuerca, etc.

De lo dicho se colige igualmente la segunda característica fundamental. Estamos ante un *túmulo no megalítico,* desprovisto pues de espacios sepulcrales de tipo ortostático (cámara y corredor), que se ven suplidos por la excavación de pozos en la roca del subsuelo. Tal afirmación sin embargo no viene a significar forzosamente la ausencia de grandes bloques pétreos, aspecto por lo demás que vemos reflejado en la estructura anular, sino que éstos aparecen esporádicamente y no conforman los consabidos recintos sepulcrales de carácter megalítico. No obstante en modo alguno estas piedras alcanzan las dimensiones de los grandes sepulcros dolménicos, con la excepción de un ortolito ubicado en la cabecera de la fosa II y que es parte integrante del círculo central de piedras que circunda y delimita los espacios sepulcrales.

Este segundo aspecto es aún más sorprendente si se tiene en cuenta que los páramos de Sedano deparan abundantes monumentos megalíticos; por esta razón no pue-

de argumentarse la carencia de piedra en la comarca como la única causa determinante de la construcción de un túmulo no megalítico en vez de un dolmen –en contrapartida ya indicamos asimismo la existencia de algunos bloques de dimensiones notables– sino que hay que verlo en función de una nueva corriente funeraria, distinta de la modalidad tradicional, que adopta en gran medida una práctica indígena generalizada.

Si teóricamente las tumbas, como conjuntos cerrados que son, ofrecen excelentes posibilidades de cronología comparada, tanto en el caso de los dólmenes como en el túmulo de Tablada del Rudrón la realidad es bien diferente. Es posible identificar los elementos prototípicos de una cultura ya perfectamente conocida como es la campaniforme, sin embargo el resto de los materiales que podemos calificar como «atípicos», presentan dificultades difíciles de solventar a consecuencia de una serie de reutilizaciones de carácter sepulcral del mismo monumento. En conjunto podemos afirmar que el bagaje cultural recuperado se destaca por su pobreza, escasa significatividad y por la falta de diversidad instrumental, salvo los vestigios cerámicos relativamente abundantes y en ocasiones altamente expresivos.

No obstante es preciso no olvidar en ningún momento que tales muestras arqueológicas se refieren exclusivamente a la faceta funeraria de este pueblo y que el desconocimiento de su hábitat impide establecer todo tipo de conexión. Con todo, a través de ellos se pueden extraer una serie de conclusiones válidas en orden a clarificar algunos rasgos de la vida cotidiana. Tradicionalmente, tanto las poblaciones megalíticas como los portadores del vaso campaniforme, parecían desarrollar un tipo de economía preeminentemente ganadera y pastoril a juzgar por la naturaleza del terreno en donde erigen sus monumentos sepulcrales de por sí poco apto para la agricultura y sí, en cambio, idóneo para apacentar sus rebaños. Sin embargo algunas evidencias arqueológicas permiten diversificar algo más el espectro dietético de estas poblaciones, si bien los datos no son extensibles en su totalidad a la cultura campaniforme. Así el hallazgo de dos moledores indica el despegue que van adquiriendo las actividades agrícolas de tipo cerealista, que aprovechando no sólo las hondonadas más fértiles de los páramos, sino también presumiblemente algunos fondos de los valles fluviales, acabarán por integrar esta alimentación subsidiaria en la dieta habitual del período. Pero frente a estas conquistas «neolíticas» existen pruebas fidedignas de la pervivencia de actividades de filiación paleolítica como es la caza de animales salvajes, tales como el ciervo, y la recolección de frutos silvestres como las avellanas.

Si efectivamente la reutilización del túmulo en diversos momentos confiere mayor ambigüedad cronológica a los distintos materiales, también es responsable por una parte de la coexistencia de un birritualismo, inhumación/cremación, aun cuando el hecho no signifique la sincronidad de ambas, y por otra de la diversificación del bagaje cultural, entre los que tienen personalidad propia los del horizonte campaniforme hallados «in situ». Hay que añadir al respecto que pese a documentarse varias formas cerámicas reconstruibles, nunca se debieron enterrar recipientes completos y otras veces incluso llegan a depositarse alejados del cadáver, es decir sin una presunta asociación con el enterrado, sino que encuentran su propia marco fuera del círculo de piedras.

De hecho el primer momento de utilización del monumento está perfectamente datado merced a la existencia de un ajuar típicamente campaniforme encontrado intacto encima de la capa roja que sirve de fundamento a la coraza semiesférica. Sin embargo las fases de reutilización posterior resultan imprecisables al no existir elementos de juicio suficientes y expresivos. De modo muy general se habla de período postcampaniforme, sin más precisión temporal, aun cuando parecen pertenecer a fechas epigonales de la Edad del Bronce.

El enterramiento campaniforme combina elementos diversos tales como la fosa excavada en la roca, el túmulo y la falta de una estructura megalítica, que en parte se

refleja por la suplencia de la misma por un anillo de piedras que delimita el espacio propiamente sepulcral. Pese a lo que pudiera desprenderse de una primera aproximación al estudio temático de los motivos decorativos campaniformes, no podemos catalogarlos como pertenecientes a una fase tardía, tal como se desprendería del análisis de las cerámicas de Silos que Delibes y Municio colocan ya en el máximo apogeo de la civilización de Ciempozuelos. Lo que allí era simple hipótesis de trabajo, en Tablada del Rudrón queda perfectamente documentado en la línea más clásica del mundo campaniforme como lo prueba una serie de materiales prototípicos de esta cultura. Junto con la consabida vajilla funeraria –cazuela, cuenco y vaso campaniforme– existen otros recipientes tanto decorados como lisos de proporciones y formas eminentemente clásicas. Además la existencia de tres brazales de arquero y un botón de hueso con perforación en V o la ausencia de instrumental de sílex, se inscriben perfectamente dentro de los parámetros culturales de este mundo. Por si estos caracteres fueran insuficientes en nada desmerecen del bagaje de Ciempozuelos la perfección y el cuidado de las vasijas, o la composición y sintaxis de los motivos estilísticos.

De lo dicho se desprende que tal repertorio temático ha dejado de considerarse tardío o degenerado, e incluso se ha ratificado la precoz hipótesis de Delibes y Municio referida a las especies de Silos que portan esquemas afines a los documentados en Tablada del Rudrón. Son precisamente estos elementos culturales junto con la peculiar estructura constructiva y otras originalidades probablemente autóctonas las que justifican la denominación propuesta de *«horizonte campaniforme de Tablada del Rudrón»*, que provisionalmente, en espera de dataciones radiométricas, situamos en torno al siglo XVIII a. C. Amén de lo indicado, el enterramiento campaniforme de Tablada del Rudrón introduce una gran novedad. Hasta la fecha, únicamente las vasijas decoradas con esquemas incisos, puntillados, impresos, etc. de la trilogía cerámica e incluso de grandes vasijas de uso doméstico o los vasos acampanados lisos habían configurado el mundo funerario de la cultura campaniforme, descartándose otras formas y temáticas por su atipicidad. En el caso de Tablada del Rudrón es posible que varios fragmentos, que nosotros no incluimos por cautela, corresponden a la mencionada fase, pero sin duda pertenece a la misma cultura y también provisto de un carácter funerario un gran recipiente de fondo plano y perfil ligeramente globular, elaborado a mano en pasta negra y con engobe rojo en el exterior, si bien se desconoce la forma completa, asociado íntimamente a uno de los cuencos campaniformes.

Si lo que individualiza y confiere gran importancia al túmulo de Tablada del Rudrón es precisamente su enterramiento campaniforme, no por ello dejan de estar presentes reutilizaciones posteriores ya con finalidad sepulcral, como acontece con el enterramiento secundario de inhumación o la misma cremación, o ya con propósitos claramente rituales tal como demuestran la fíbula de doble resorte y la moneda de vellón de Felipe II. Con todo la fijación cronológica para las fases sepulcrales dista mucho de ofrecer la seguridad que teníamos para el campaniforme y hemos de limitarnos a englobar ambos momentos bajo el común término de postcampaniforme, si bien parece muy probable su signación al Bronce Medio o tal vez incluso al Bronce Final.

Por muchos motivos, el túmulo de Tablada del Rudrón marca un hito importantísimo en la historia de la investigación prehistórica de la provincia de Burgos e incluso dentro del conjunto geográfico de la Meseta Norte.

NOTA: Una vez redactada esta memoria se han publicado los resultados de las excavaciones efectuadas en la circunscripción del Valle de Sedano a cargo de G. Delibes y un equipo de colaboradores bajo el título de «Dólmenes de Sedano, I. El sepulcro de corredor de Ciella», en NAHisp., 14, 1982, pp. 149-196. El citado estudio aun cuando analiza un campo arqueológico marginal al nuestro, como es el megalitismo, no hace sino complementar y ratificar algunos puntos de vista comunes aquí adelantados. Por otro lado y a fin de agotar el repertorio bibliográfico disponible sobre el yacimiento, es preciso incorporar las notificaciones e informes aparecidos en Arqueología 79, 81 y 82 correspondientes a las memorias de las actuaciones programadas en los años 1979, 1982 y 1982 respectivamente.

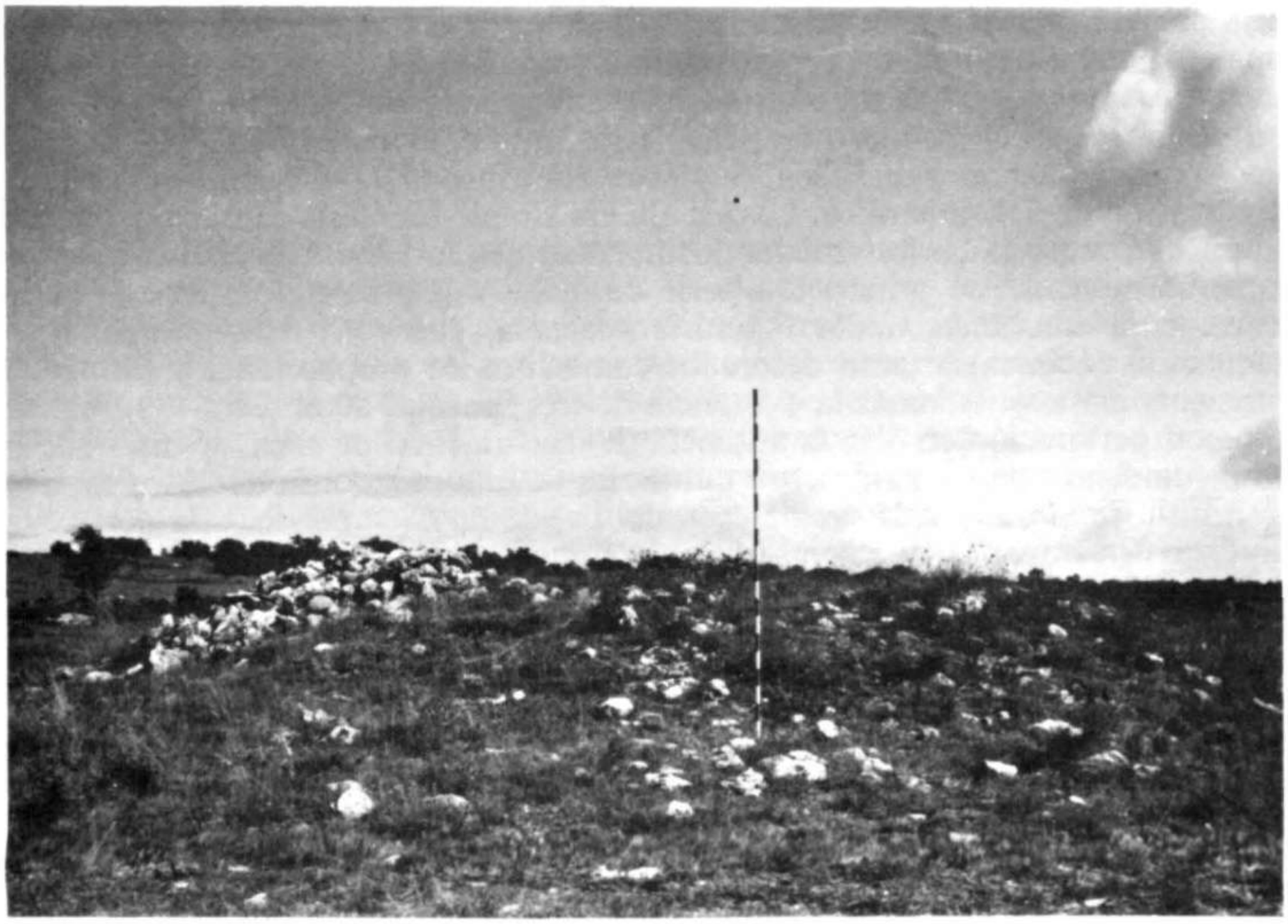

Lám. I. – Tablada del Rudrón. Túmulo antes de la excavación.

Lám. II. Tablada del Rudrón. Detalle de la 1.ª capa del Cuadrante SW.

Lám. III. – Tablada del Rudrón. Detalle de la 2.ª capa del Cuadrante SW.

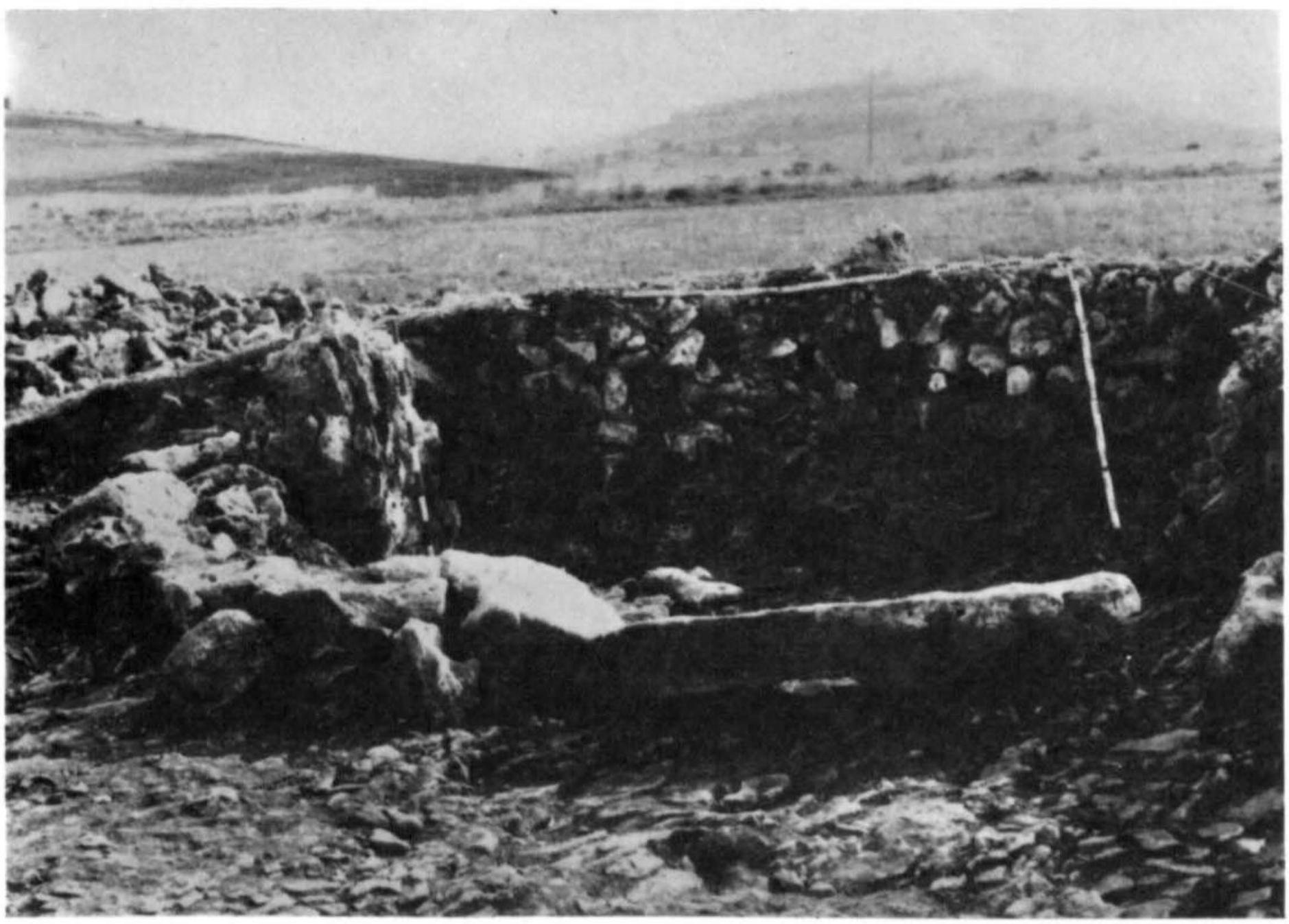

Lám. IV. – Tablada del Rudrón. La estructura tumular en el Testigo E.

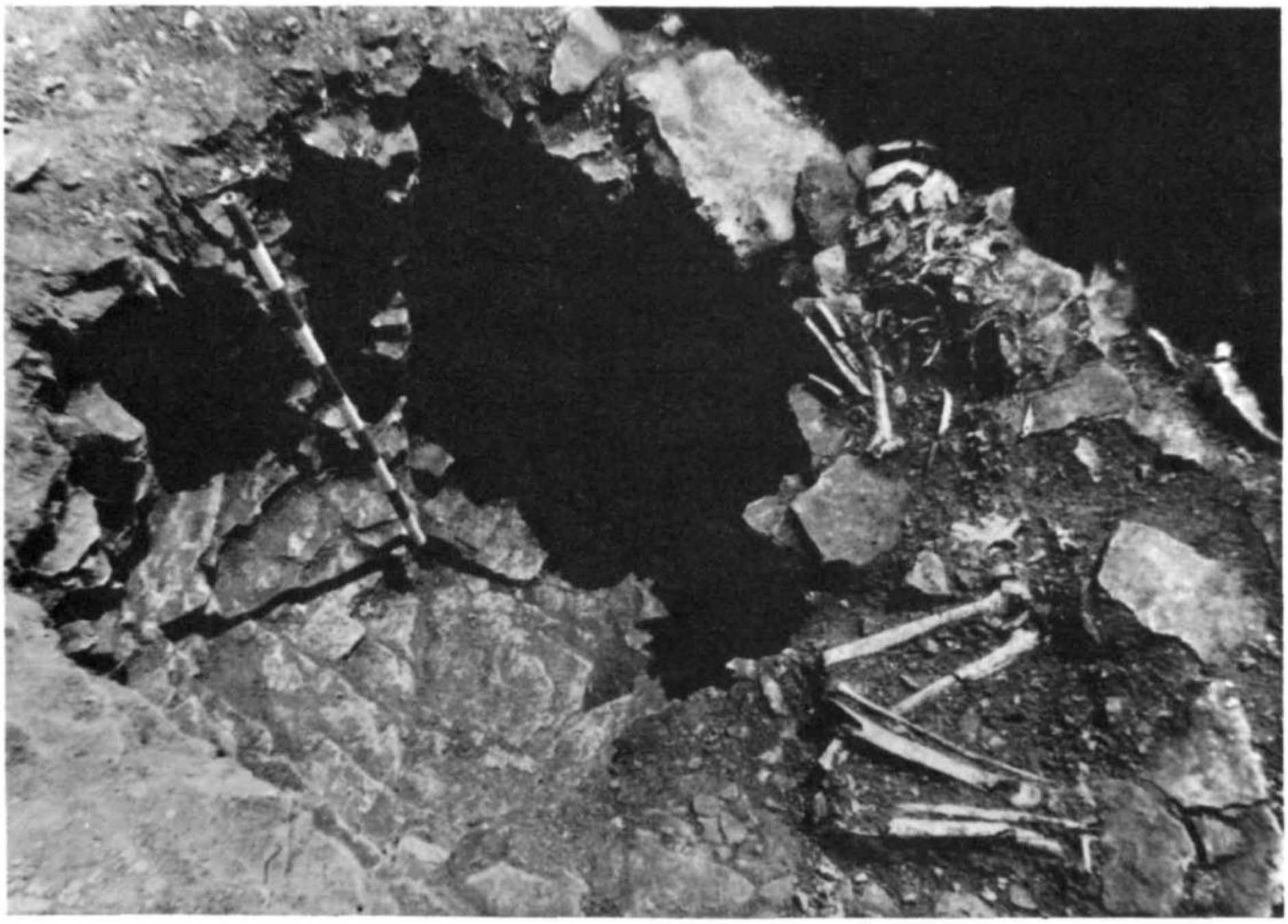

Lám. V. – Tablada del Rudrón. El enterramiento secundario y la fosa central.

Lám. VI. – Tablada del Rudrón. Detalle del enterramiento.

Lám. VII. – Tablada del Rudrón. Fragmentos de la cazuela campaniforme.

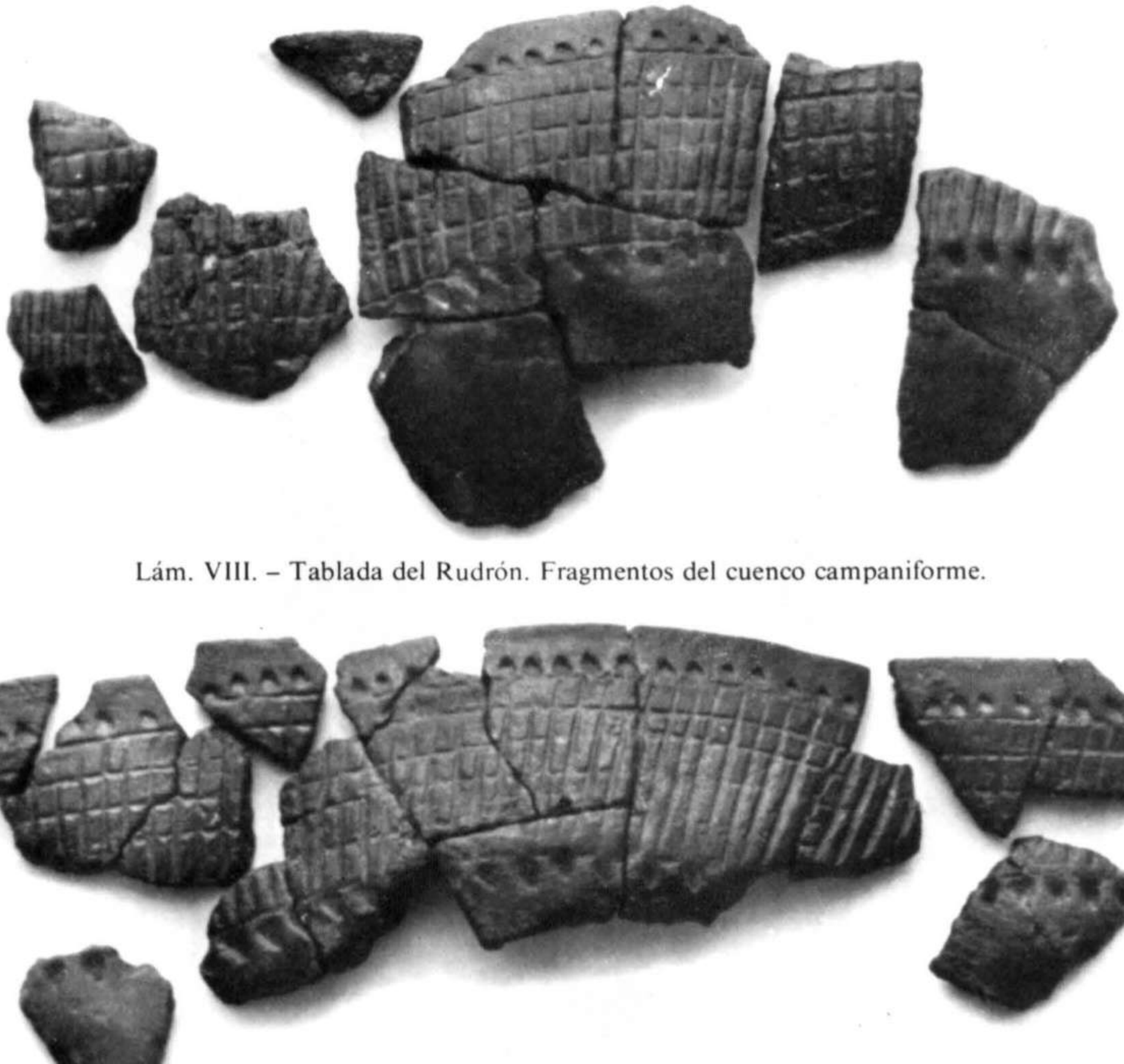

Lám. VIII. – Tablada del Rudrón. Fragmentos del cuenco campaniforme.

Lám. IX. – Tablada del Rudrón. Fragmentos del cuenco campaniforme.

Lám. X. – Tablada del Rudrón. Cerámica dorada con apliques plásticos.

Lám. XI. – Tablada del Rudrón. Mandíbula inferior del enterramiento secundario.

Lám. XII. – Tablada del Rudrón. Algunos elementos líticos y óseos.

Lám. XIII. – Tablada del Rudrón. Materiales intrusivos de cronología reciente.

Lám. XIV. – Tablada del Rudrón. Aspecto general de la excavación.

EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS EN EL HUERTO PIMENTEL (LEBRIJA, SEVILLA)

Antonio Tejera Gaspar

En el mes de junio de 1977 realizamos un corte-sondeo en el yacimiento arqueológico conocido como «El Huerto Pimentel» en la localidad sevillana de Lebrija. Este primer sondeo serviría para conocer el proceso histórico-cultural del yacimiento como fase previa para posteriores campañas de investigación, en las que poder hacer un estudio en área del poblado. Por otra parte, la escasa dotación económica con que contamos no nos permitió recoger muestras de materia orgánica para llevar a cabo pruebas de radiocarbono que hubiesen posibilitado contar con un cuadro cronológico-evolutivo de las distintas fases por las que atravesaron las comunidades prehistóricas asentadas allí y hacer así una aportación al conocimiento histórico de las que se hallan a lo largo del Valle del Guadalquivir, sincrónicas a nuestro poblado. En el verano de 1981 intentamos de nuevo una segunda campaña de excavaciones para completar algunos datos dudosos de la anterior, respecto de la secuencia estratigráfica que confirmara no sólo la ocupación correspondiente al Bronce Final, sino también un posible horizonte cultural sincrónico a las fases del Bronce Medio de Andalucía y especialmente del proceso histórico del Guadalquivir en esa época, con el apoyo del C-14; pero la denegación de autorización para excavar por parte de la propietaria del terreno D.ª María Adame González, quien nos lo había permitido amablemente la primera vez que excavamos, nos privó de hacer el planteamiento arriba indicado.

Todas estas dificultades han retrasado la publicación de una Memoria arqueológica completa. Al no haberse podido realizar como desearíamos, hemos preferido dar a conocer los materiales localizados en este breve Informe arqueológico, con la idea de que los documentos no se pierdan y permitan a otros investigadores que trabajan en el Bajo Guadalquivir, contar con este otro lugar como punto de referencia para explicar el poblamiento de esta parte de la marisma. A la serie de incidencias relatadas ha de sumarse la pérdida, por extravío, del material óseo enviado al laboratorio para su estudio, privando asimismo, de información paleozoológica complementaria.

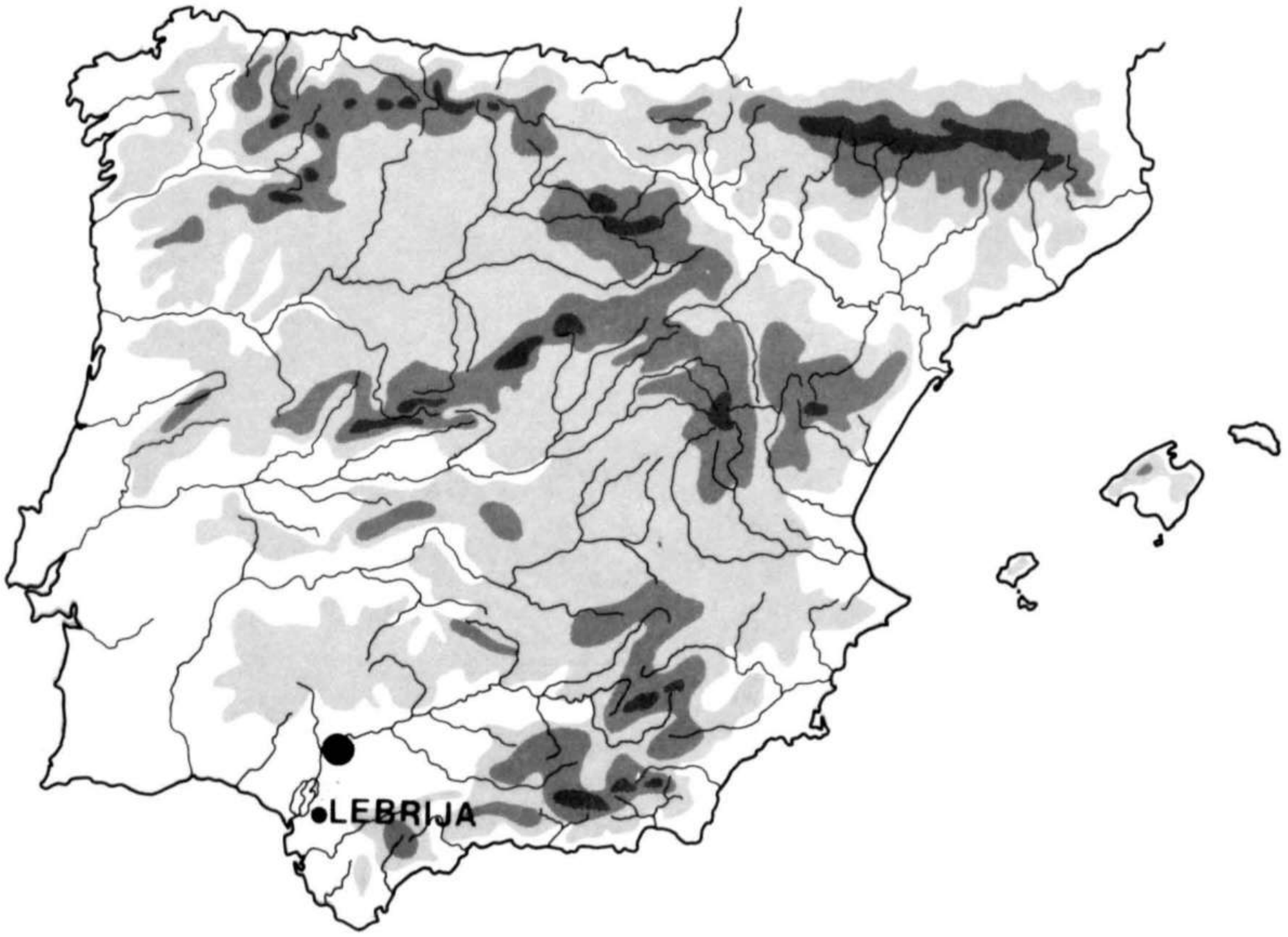

Fig. 1. – Localización del yacimiento en la Península.

I. YACIMIENTO

I.1. Localización

El yacimiento se halla emplazado en un pequeño cerro de formación artificial en un estero de la marisma del Guadalquivir, en un lugar que se conoce como «El Huerto Pimentel» o «El Huerto de D. Ramón o de D. Federico», que toma dirección S.-SW., junto a las casas situadas en la trasera del Castillo, en el pueblo sevillano de Lebrija. Se accede al yacimiento por el mismo pueblo, entrando por la plaza de D. Manuel Halcón, antigua plaza de los castillejos, y de ahí se sale a la calle de Meneses y Portal, conocida popularmente como cantarranas, siguiendo en dirección a la trasera del castillo (Lám. I, 1 y 2).

Este yacimiento fue descubierto por nosotros en una visita de prospección que realizamos con la Profesora M.ª Eugenia Aubet, con el Dr. D. Oswaldo Arteaga y D.ª M.ª Rosa Serna. Las fuentes clásicas aludían a la existencia de un emplazamiento antiguo en Lebrija, junto a un estero de la marisma, como tantos otros lugares cercanos a la desembocadura del Guadalquivir. Así en Estrabón se dice, haciendo referencia al emplazamiento de la desconocida ciudad de Tartessos y al medio geográfico que le rodea:

> «... a continuación viene el llamado Puerto de Menesteo, *y después el estuario que está junte a Asta y Nabrissa.* Llaman estuarios a rellenos que son cubiertos por el mar en las mareas altas, y como ríos, proporcionan vías de agua al interior y a las ciudades en sus costas (Estrabón, III, 1.9).

Esta cita parece coincidir efectivamente con el modelo de emplazamiento del yacimiento que se estudia, porque el Cerro en el que está construido el Castillo y que ha proporcionado material de época protohistórica y romana, se halla mucho más elevado que el del Huerto Pimentel y más alejado de la orilla del estero. La topografía de la zona ha variado mucho a lo largo del tiempo y hay que recurrir necesariamente a los estudios paleogeográficos para comprender en su totalidad las referencias literarias.

Los restos arqueológicos que localizamos en la primera visita demostraban la importancia del yacimiento, puesto que se encontraron cerámicas correspondientes al horizonte del Bronce Final, similares a las conocidas en el cercano emplazamiento de Mesas de Asta (Jerez de la Frontera, Cádiz), así como otros muchos lugares de la cuenca media y baja del Guadalquivir correspondiente a las provincias de Córdoba y Sevilla. Con estos antecedentes consideramos que se trataba de un yacimiento de gran interés arqueohistórico.

Fig. 2. – Situación del yacimiento.

I.2. **Excavación**

La excavación se planteó sólo como un pequeño corte estratigráfico. Se eligió la zona Norte del Cerro en su cara Este, por ser la que poseía los estratos más claros para hacer una limpieza exterior, con lo que podríamos seguir fácilmente los diferentes estratos arqueológicos. Se hizo un corte de 2 × 2 metros con una de las caras vista. Realizada la excavación se llegó a una profundidad de 4 metros, resultando la siguiente estratigrafía:

Estrato I

El primer estrato está formado por una tierra muy revuelta de color gris oscuro, como consecuencia de la roturación para cultivos y de la presencia de ganado vacuno que pasta en ese lugar. El material que aparece está muy mezclado, uniéndose a las cerámicas vidriadas, otras modernas y un fragmento ibérico decorado con dos bandas paralelas muy estrechas de color negruzco. Aparecieron también varias cuentas de collar de dos tamaños distintos en forma de tonel, con una perforación circular. Junto a estas cuentas de hueso, se hallaron otras de pasta vítrea.

Estrato II

Se halla formado por una arcilla grisácea granulosa y muy descompuesta, con restos de pequeños guijarros. El material está formado por cerámicas a torno de barniz rojo y otras pintadas, todas ellas de buena calidad, junto a bruñidas a mano muy fragmentadas. Hay algunas muy toscas de factura grosera. Asimismo ha aparecido algún fragmento pequeño de cerámica bruñida con decoración reticulada.

En este estrato se documentaron los primeros restos de una construcción a base de piedras y fragmentos de adobes de color rojizo y amarillo todo muy destruido, sin que pudiéramos determinar estructura alguna, porque de haber existido se hallaría en la zona aún no excavada.

Estrato III

Compuesto de una arcilla de color gris, granulada y muy descompuesta; el estrato termina con una capa de cenizas que lo define muy bien, distinguiéndolo claramente del siguiente.

La cerámica que aparece está constituida por vasos de forma globular de fondo plano, de factura tosca, apareciendo algunas bruñidas. Se documentaron, asimismo, restos de tierra apelmazada con impronta de entramado vegetal que hemos interpretado como posibles fragmentaciones de cubierta. De la misma manera que en el estrato anterior, los restos constructivos no podemos asimilarlos a ninguna estructura determinada, toda vez que el área excavada es exigua y los restos constructivos se introducen en la zona no excavada.

Estrato IV

El estrato queda bien definido por la capa de cenizas, señalada al final del anterior, y por un pequeño nivel arenoso que delimitará los siguientes.

El material arqueológico está compuesto por cerámicas bruñidas, algunas de muy buena calidad, de bordes vueltos y con la carena muy alta; junto a ellas conviven las de factura tosca. Es de destacar la aparición de un peine hecho en hueso con una cara decorada a base de bitriángulos y la otra de líneas quebradas, realizado todo con una incisión muy fina. Se recogió asimismo, un punzón de hueso.

En este estrato hallamos restos de una construcción totalmente derruida con la base de piedras y con restos de adobes encima que serían su continuación. Pudo haber sido de forma rectangular o cuadrangular. Sólo se localizó la esquina de la estructura que se hallaba fuera del corte, sin poder determinar nada más.

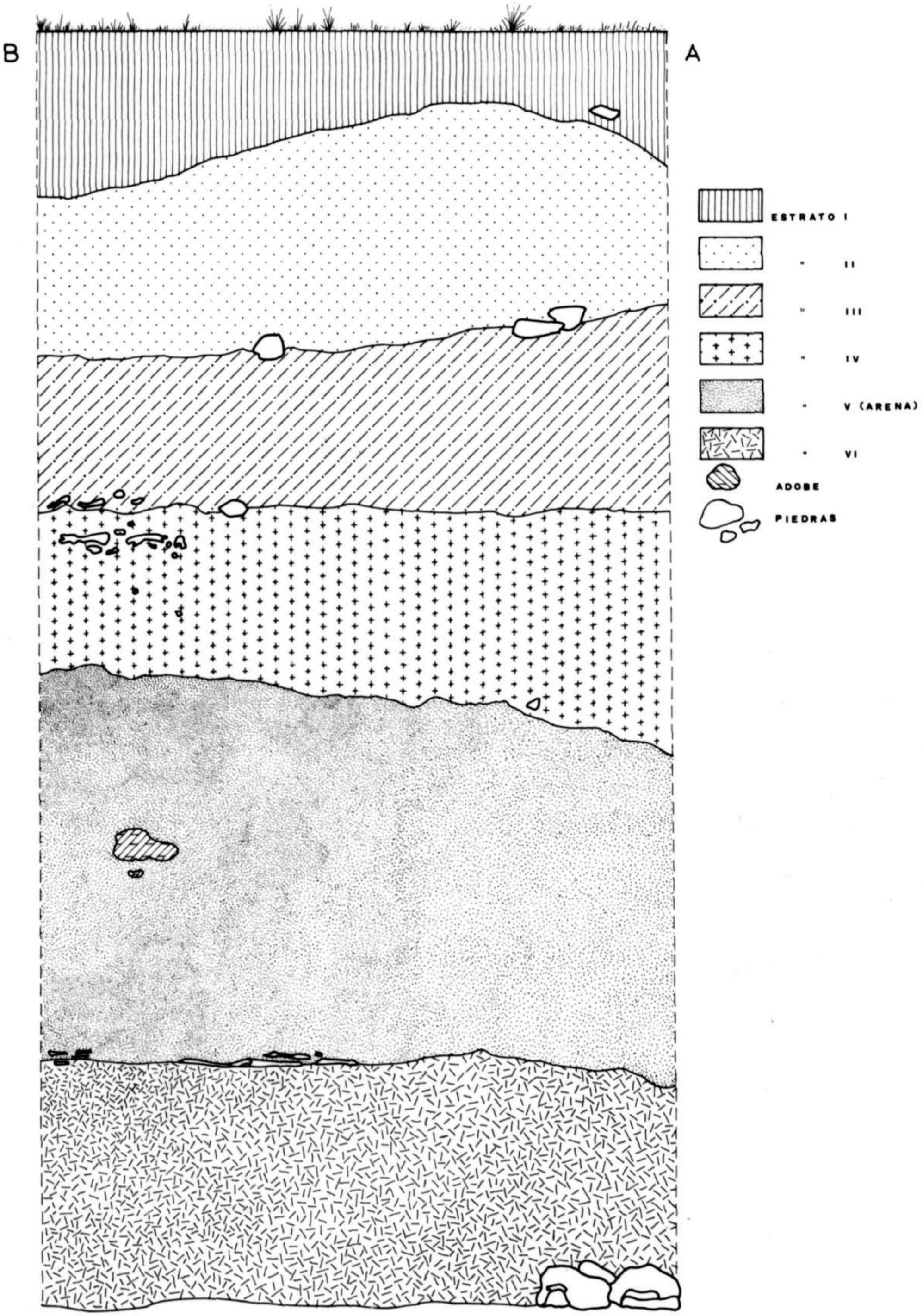

Fig. 3. – Estratigrafía.

Estrato V

Entre el estrato IV y el V apareció una pequeña capa arenosa que resultó ser estéril y, por debajo de ella, el estrato correspondiente formado por arena más compacta y oscura como corresponde a un nivel de ocupación. La cerámica es de conformación más tosca, aunque aparecieron fragmentos alisados, casi bruñidos. Los bordes son rectos y un poco entrantes, y en algunos de ellos están presentes asas de suspensión con perforación vertical. Destaca entre ellos, un fragmento de panza con decoración acanalada y borde vuelto; otro muy pequeño, posiblemente perteneciente al de un vaso decorado con impresiones en forma de triángulo, recordando una tradición técnico-decorativa de raíz campaniforme.

En cuanto a construcciones se refiere, sólo localizamos algunos fragmentos de adobes destrozados, piezas y fragmentos de barro con improntas de materia vegetal que pudieron pertenecer a la cubierta. Pero al igual que en los otros estratos, todo debió pertenecer a estructuras que se hallan en zonas aún no excavadas.

Estrato VI

El último estrato se halla compuesto, asimismo, por arena compacta con algunas vetas blancas que corresponden a restos de una tierra conocida en esta zona como alberiza.

La cerámica de este estrato se caracteriza por su tosquedad, a base de bordes entrantes, quizá pertenecientes a cuencos con asas de cinta y asas de suspensión con orificio vertical. Aparecen además, algunos fragmentos alisados o bruñidos. Del material lítico destacamos un fragmento de hacha muy bien pulimentada plana y estrecha.

Respecto a estructuras, hemos de señalar la existencia de una pared de adobes con una construcción circular en un extremo, también de adobes, que podría pertenecer a algún madero que serviría de sostén del edificio, seguramente de forma rectangular o cuadrangular, según la dirección que lleva. En el extremo final del corte, aparecieron de nuevo, restos de otra construcción en piedra de tendencia semicircular, de la que sólo hemos podido conocer parte de la estructura.

II. EL MATERIAL ARQUEOLOGICO

II.1. Inventario

Estrato I (Superficial)

1. Cuentas de hueso en forma de tonel, con perforación circular.
2. Cuentas vidriadas de color azul cobalto (Lám. II, 1).

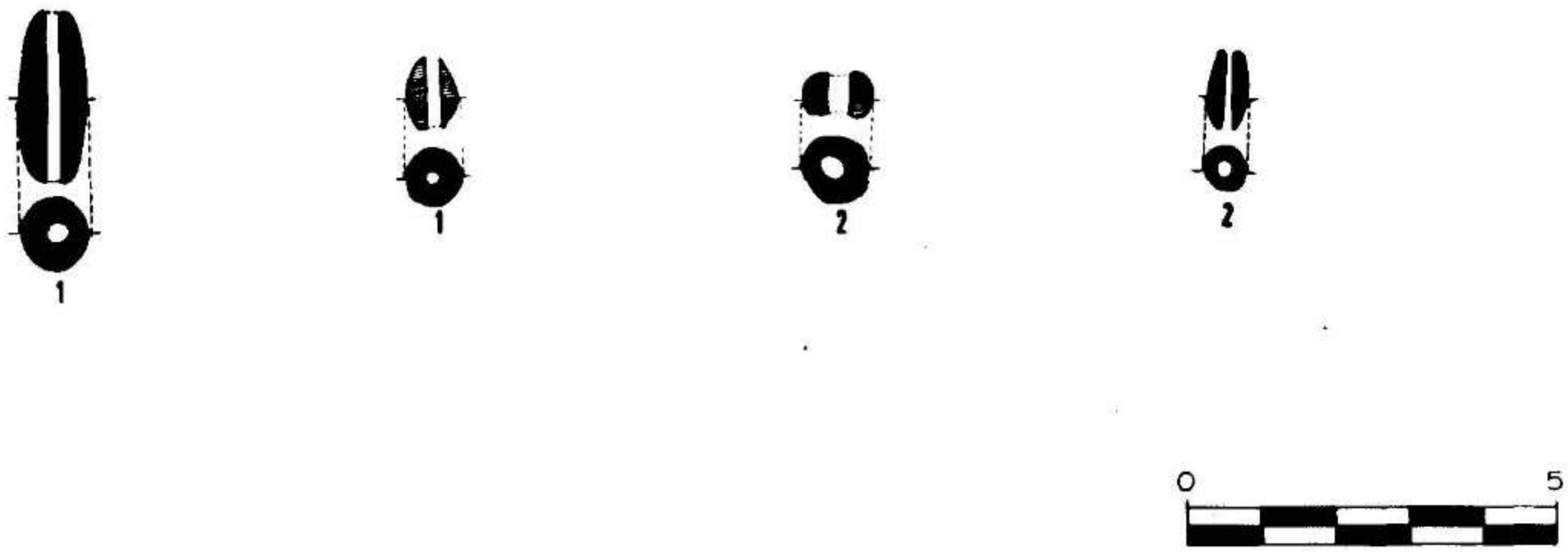

Fig. 4. – Estrato superficial. Estrato 1.

Estrato II

1. Fragmento indeterminado con carena suave, de superficie exterior bruñida, de color negruzco. Con restos de impronta vegetal en el interior. Pasta de color grisáceo.
2. Borde vuelto con carena alta y acusada, de buena conformación. De superficies bruñidas, de color negruzco. Pasta del mismo color.
3. Borde con inicio de carena alta. De buena conformación. Superficies bruñidas, de color gris negruzco. Pasta gris clara.
4. Borde recto de buena conformación. Superficies bruñidas. Color marrón claro. Pasta marrón.
5. Borde ligeramente vuelto, de buena conformación. Superficies bruñidas, de color gris claro. Pasta rojizo-parduzca.
6. Borde recto. Superficies rugosas y conformación tosca. Color gris negruzco en el exterior y gris claro en el interior. Pasta rojiza.
7. Borde recto e inicio de panza. Color gris. Superficie rugosa, interior y exterior espatulado. Pasta gris ocre.
8. Borde ligeramente vuelto. Con suave carena alta. De buena conformación. Superficie espatulada, aunque desgastada. Color gris claro.

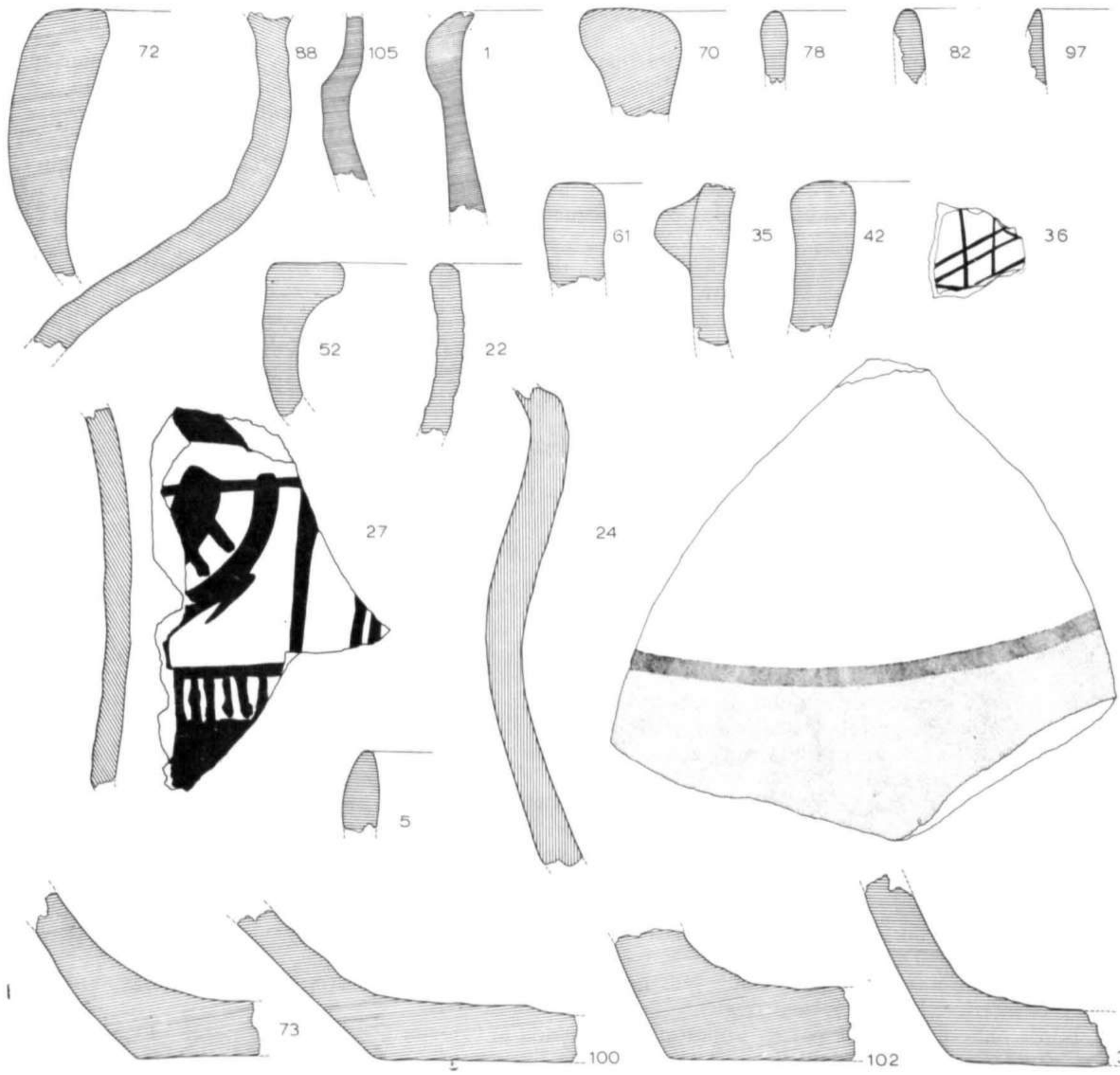

Fig. 5. – Materiales del Estrato II.

9. Fragmento indeterminado con decoración incisa (?). De conformación tosca. Color rojizo. Pasta del mismo color.
10. Borde recto de conformación tosca. Superficies rugosas. Color ocre-rojizo. Pasta gris negruzca.
11. Borde de tendencia recta. De superficies rugosas. Color ocre-rojizo. Pasta griz negruzca.
12. Borde recto. Superficies rugosas y conformación tosca. Color gris claro y pasta griz negruzca.
13. Fragmento de panza, con inicio de borde de tendencia abierta, de superficie bruñida de color gris claro. Pasta grisácea.
14. Borde recto, de buena conformación. Superficies bruñidas. Color gris claro. Pasta gris oscura.
15. Borde ligeramente vuelto. Superficies rugosas y conformación tosca. Color grisáceo. Pasta negruzca.
16. Borde ligeramente vuelto. De buena conformación. Superficies bruñidas. Color gris claro. Pasta gris oscura.
17. Borde ligeramente vuelto. De buena conformación. Superficies bruñidas. Color gris oscuro exterior y gris claro interior. Pasta gris clara.
18. Borde recto, de buena conformación. Superficies bruñidas. Color gris claro. Pasta gris oscura.
19. Borde ligeramente vuelto. De buena conformación. Superficies bruñidas. Color gris claro. Pasta ocre claro.
20. Fragmento de panza con carena alta y acusada, con inicio de borde ligeramente saliente. De buena conformación. Superficies bruñidas. Color gris. Pasta gris oscura.
21. Borde ligeramente entrante, de superficies irregulares. Color grisáceo. Pasta gris negruzca.
22. Borde ligeramente entrante, de superficies rugosas con impronta vegetal, de color gris claro. Pasta gris oscura.
23. Borde ligeramente vuelto, de superficies rugosas. Color negruzco exterior y marrón en el interior. Pasta marrón.
24. Fragmento de panza con inicio de borde. Cerámica a torno de color amarillento con banda rojiza (Lám. III, 1).
25. Fragmento de plato a torno, con el interior de color rojo fuerte y con engobe amarillento. El borde exterior pintado y el exterior de color amarillento. Pasta rojiza.
26. Fragmento indeterminado bruñido, con decoración reticulada en rombos, marcados muy débilmente.
27. Fragmento indeterminado hecho a torno, de color amarillento con decoración geométrica de color negruzco. Con restos de pintura roja.
28. Fragmento de borde vuelto hecho a torno, de engobe rojo. Pasta rojiza (Lám. III, 4).
29. Fragmento de borde vuelto hecho a torno, de engobe rojo en la superficie externa e interna. Pasta rojiza.
30. Borde a torno ligeramente entrante. Posiblemente de un cuenco pequeño. Color rojizo en el interior y blancuzco en el exterior. Pasta grisácea.
31. Borde ligeramente vuelto hecho a torno, de barniz rojo en el interior y claro en el exterior. Pasta ocre-rojiza.
32. Borde vuelto con suave carena alta. Superficie interior y exterior bruñida. De buena conformación. Color marrón claro.
33. Borde vuelto con inicio de carena muy suave. Superficie bruñida en el interior-exterior. Buena conformación. Pasta gris oscura.
34. Borde ligeramente vuelto con arranque de panza, de color gris oscuro interior-exterior, de superficie bruñida y de buena conformación.
35. Fragmento con asa de pezón de superficie irregular, de color marrón claro. Pasta negruzca con inclusiones.
36. Fragmento indeterminado con decoración de retícula con temas romboidales y de superficie bruñida. Color gris oscuro. Pasta rojizo-grisácea (Lám. III, 6).
37. Borde vuelto con carena alta muy suave. Color gris oscuro. Buena conformación. Superficie bruñida. Color grisáceo.
38. Borde vuelto de buena conformación. Superficies bruñidas. Color negruzco. Pasta gris clara.
39. Fondo plano de paredes gruesas de conformación irregular. Color rojizo-negruzco. Pasta negruzca con inclusiones.
40. Borde ligeramente vuelto de carena alta y acusada, de buena conformación. Superficie exterior bruñida. Pasta gris clara.
41. Borde con carena alta y arranque de panza de superficie alisada interior exterior, de color gris oscuro. Pasta marrón.
42. Borde ligeramente entrante. Color marrón claro. Superficies irregulares y ligeramente espatulado en el interior. Pasta gris negruzca.
43. Borde recto e inicio de panza. Superficie espatulada al exterior y estrías irregulares en el interior. Color grisáceo como la pasta.
44. Borde recto. Superficie exterior bruñida. Color grisáceo-rojizo. Pasta gris claro.
45. Borde ligeramente vuelto. De buena conformación. Superficie bruñida. Color gris oscuro en el exterior y ocre en el interior. Pasta grisácea.

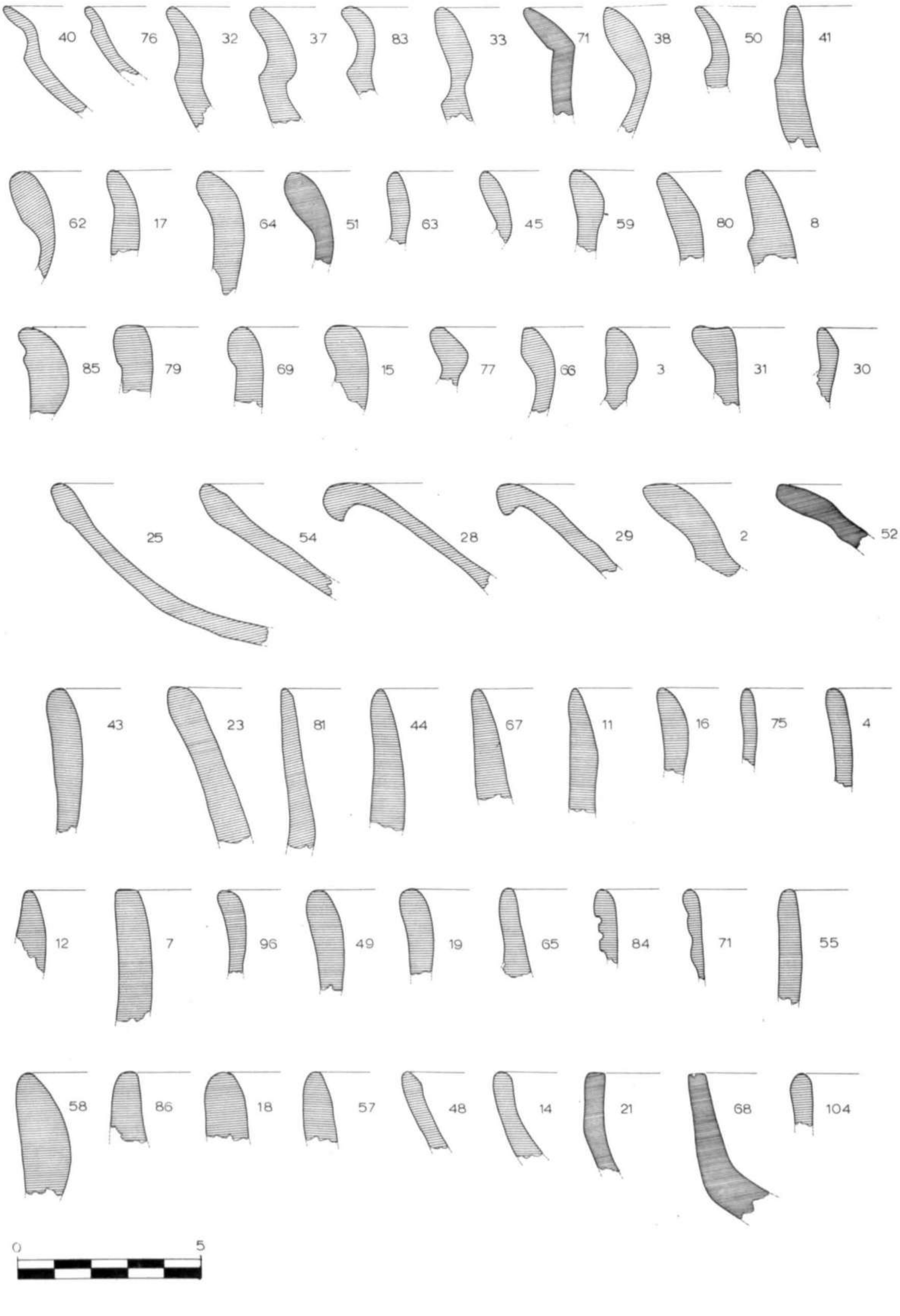

Fig. 6. – Materiales del Estrato II.

46. Borde ligeramente entrante con borde de sección casi cilíndrica. Conformación tosca. Color marrón claro. Pasta marrón.
47. Igual al anterior. Posiblemente del mismo vaso.
48. Fragmento de borde de conformación irregular. Color rojizo. Pasta rojiza con inclusiones.
49. Borde ligeramente vuelto de conformación tosca. Color negruzco en el exterior y rojizo en el interior. Pasta rojiza.
50. Borde vuelto con inicio de carena alta y acusada. De buena conformación. Superficie bruñida. Color gris oscuro. Pasta grisácea.
51. Borde vuelto de conformación irregular. Color gris oscuro en el exterior y gris claro en el interior. Pasta gris claro.
52. Borde ligeramente vuelto con carena suave y alta, de buena conformación. Superficies bruñidas. Color negruzco. Pasta rojiza.
53. Borde vuelto de buena conformación. Color marrón claro.
54. Borde indeterminado hecho a torno. Color grisáceo en el exterior y gris rojizo en el interior. Pasta grisácea.
55. Borde ligeramente entrante, hecho a torno. Color marrón claro.
56. Fragmento indeterminado con dibujo en retícula de motivos romboidales.
57. Borde ligeramente vuelto de buena conformación. Superficies bruñidas. Color gris claro y pasta grisácea.
58. Borde ligeramente vuelto de conformación tosca. Superficie exterior rugosa de color gris oscuro y el interior rojizo. Pasta gris oscura.
59. Borde ligeramente vuelto de buena conformación, ligeramente estriado en su interior que parece haberse usado torno lento. Color grisáceo. Pasta gris clara.
60. De las mismas características que el anterior.
61. Borde de tendencia recta de superficies ligeramente rugosas. Color marrón claro. Pasta negruzca.
62. Borde vuelto de buena conformación. Superficies bruñidas. Color gris claro con matices ocres.
63. Borde recto de buena conformación. Superficies espatuladas. Color grisáceo. Pasta grisácea.
64. Borde vuelto con inicios de carena muy suave. De buena conformación. Superficies bruñidas. Color gris oscuro y pasta griz negruzca.
65. Borde recto de buena conformación. Superficies bruñidas. Color gris oscuro. Pasta rojiza.
66. Borde vuelto de buena conformación. Superficies bruñidas. Color grisáceo. Pasta gris oscura.
67. Borde recto de superficie ligeramente rugosa. Color grisáceo y pasta del mismo color.
68. Fragmento de fondo plano con arranque de paredes. Superficie bruñida. Color gris oscuro exterior y negruzco en el interior.
69. Borde ligeramente vuelto. Superficie exterior bruñida. La interior con restos de haber usado material vegetal para su fabricación. Superficie exterior grisácea y marrón claro en el interior. Pasta negruzca.
70. Borde de superficie tosca de color rojizo claro. Pasta color grisácea.
71. Borde recto de superficies ligeramente rugosas. Color marrón claro. Pasta gris oscura.
72. Borde vuelto de superficies rugosas. Color marrón. Pasta rojizo-negruzca.
73. Fondo plano de base y pared gruesa, de conformación irregular. Color grisáceo. Pasta rojizo-grisácea.
74. Borde vuelto. Superficies bruñidas. Color negruzco. Pasta amarillenta-negruzca.
75. Borde ligeramente vuelto. Buena conformación. Superficies bruñidas. Color y pasta negruzca.
76. Borde ligeramente vuelto con carena alta y acusada de un pequeño cuenco. Buena conformación y superficies bruñidas. Color gris negruzco. Pasta gris claro (Lám. III, 5).
77. Borde ligeramente vuelto de buena conformación. Superficies bruñidas. Pasta grisácea.
78. Borde recto. Superficie exterior rugosa. Color rojizo. La interior alisada de color grisáceo. Pasta rojiza.
79. Borde recto de buena conformación. Color marrón claro en el exterior y grisáceo en el interior.
80. Borde ligeramente vuelto con inicio de carena muy alta. De buena conformación con las superficies espatuladas. Color gris oscuro.
81. Borde de tendencia recta de superficies rugosas con restos de impronta vegetal. Color rojizo. Pasta del mismo color.
82. Borde recto de buena conformación. Superficie bruñida. Color grisáceo. Pasta gris oscura.
83. Borde vuelto con carena alta y muy acusada. De buena conformación. Superficies bruñidas. Color gris ocre en el exterior y negruzco en el interior. Pasta negruzca.
84. Borde recto de superficies rugosas. Color ocre-rojizo. Pasta gris negruzca.
85. Borde ligeramente vuelto, de superficies rugosas y conformación tosca. Color amarillento. Pasta rojizo negruzca.
86. Borde recto de buena conformación de superficies bruñidas. Color marrón claro. Pasta gris clara.
87. De las mismas características que el anterior.
88. Fragmento de panza con borde de tendencia vuelta. Superficie exterior espatulada y rugosa la interior, de color gris negruzco. Pasta del mismo color.
89. Borde ligeramente entrante de superficies espatuladas. Color gris. Pasta negruzca.

90. Fragmento con arranque de borde vuelto de buena conformación. Color gris. Pasta gris negruzca.
91. Fragmento de panza con carena suave. De buena conformación. Color gris claro. Pasta grisácea.
92. Fragmento de panza con inicio de borde ligeramente saliente de buena conformación, de superficie exterior bruñida. Color marrón. Pasta rojiza.
93. Fragmento de panza de buena conformación y de superficie bruñida. Color gris negruzco. Pasta negruzca.
94. Fragmento de panza de carena alta y acusada, de superficie exterior bruñida y la interior con impronta vegetal para su fabricación. Color gris negruzco. Pasta del mismo color.
95. Fragmento de panza con carena alta y suave de superficie bruñida. Color negruzco. Pasta del mismo color.
96. Borde ligeramente vuelto de buena conformación. Superficies bruñidas. Color gris oscuro. Pasta gris clara.
97. Borde recto de superficies bruñidas. Color gris oscuro. Pasta grisácea.
98. Fragmento de borde vuelto de buena conformación. Color gris oscuro. Pasta negruzca.
99. Borde recto con inicio de panza, de conformación tosca. Superficie rugosa de color negruzco. El interior marrón claro. Pasta rojiza.
100. Fondo plano de base y paredes gruesas de conformación irregular. Color grisáceo. Pasta grisácea.
101. Fondo plano de base y paredes gruesas. Conformación irregular. Color rojizo-teja. Pasta rojizo negruzca.
102. Fondo plano de base y paredes gruesas. Conformación irregular. Color grisáceo en el exterior y rojizo en el interior. Pasta rojizo-grisácea.
103. Fragmento indeterminado de panza saliente. Buena conformación de superficie bruñida. Color gris claro. Pasta negruzca.
104. Borde ligeramente vuelto. Superficie exterior bruñida. Color gris negruzco y la interior de marrón claro. Pasta grisácea.
105. Fragmento con carena alta y acusada con inicio de borde ligeramente vuelto. Superficies irregulares. Color gris parduzco. Pasta rojiza.
106. Fragmento indeterminado con un orificio circular: ¿ónfalo o decoración digital? Color gris negruzco.

Estrato III

1. Fragmento de un vaso de fondo plano, de tendencia cónica, de pasta bruñida, con restos de dos orificios de asas de suspensión. (Reconstrucción en dibujo).
2. Fragmento de base plana con arranque de panza de buena conformación. Superficies espatuladas. Color rojizo. Pasta grisácea.
3. Borde ligeramente entrante de conformación irregular en el exterior y espatulado en su interior. Color castaño-marrón. Pasta rojizo-negruzca.
4. Borde ligeramente vuelto. Superficies espatuladas. Color crema. Pasta negruzca.
5. Borde vuelto de conformación irregular. Color castaño. Pasta rojizo-negruzca.
6. Borde ligeramente vuelto. Superficies rugosas de color castaño. Pasta rojizo-negruzca.
7. Borde ligeramente vuelto. Conformación irregular de color grisáceo exterior y castaño interior. Pasta rojizo-negruzca.
8. Borde ligeramente vuelto de buena conformación de superficies bruñidas. Color castaño. Pasta negruzca.
9. Borde ligeramente vuelto de carena alta muy suave. Superficies bruñidas de color gris claro en su exterior y gris oscuro interior. Pasta grisácea.
10. Borde ligeramente vuelto de conformación irregular. Color grisáceo. Pasta del mismo color.
11. Borde con carena alta y acusada de buena conformación. Superficies bruñidas de color gris oscuro. Pasta negruzca.
12. Borde de tendencia recta de buena conformación. Superficies bruñidas. Color grisáceo. Pasta negruzca.
13. Borde ligeramente vuelto de buena conformación. Superficies bruñidas. Color grisáceo. Pasta negruzca.
14. Borde recto de buena conformación. Superficies bruñidas. Color castaño negruzco. Pasta grisácea.
15. Fragmento de borde vuelto con suave carena alta. Buena conformación. Superficies bruñidas. Color gris oscuro. Pasta gris negruzca.
16. Borde ligeramente vuelto de buena conformación. Superficies bruñidas. Color gris oscuro exterior y castaño interior. Pasta negruzca.
17. Fragmento de base plana de conformación tosca. Color grisáceo exterior y rojizo interior. Pasta gris negruzca.
18. Borde ligeramente vuelto con carena media-alta acusada. Superficies rugosas aunque de buena conformación. Color grisáceo. Pasta rojizo-negruzca.
19. Fragmento con borde ligeramente vuelto de cuello recto, de buena conformación. Superficies bruñidas. Color negro. Pasta negra.

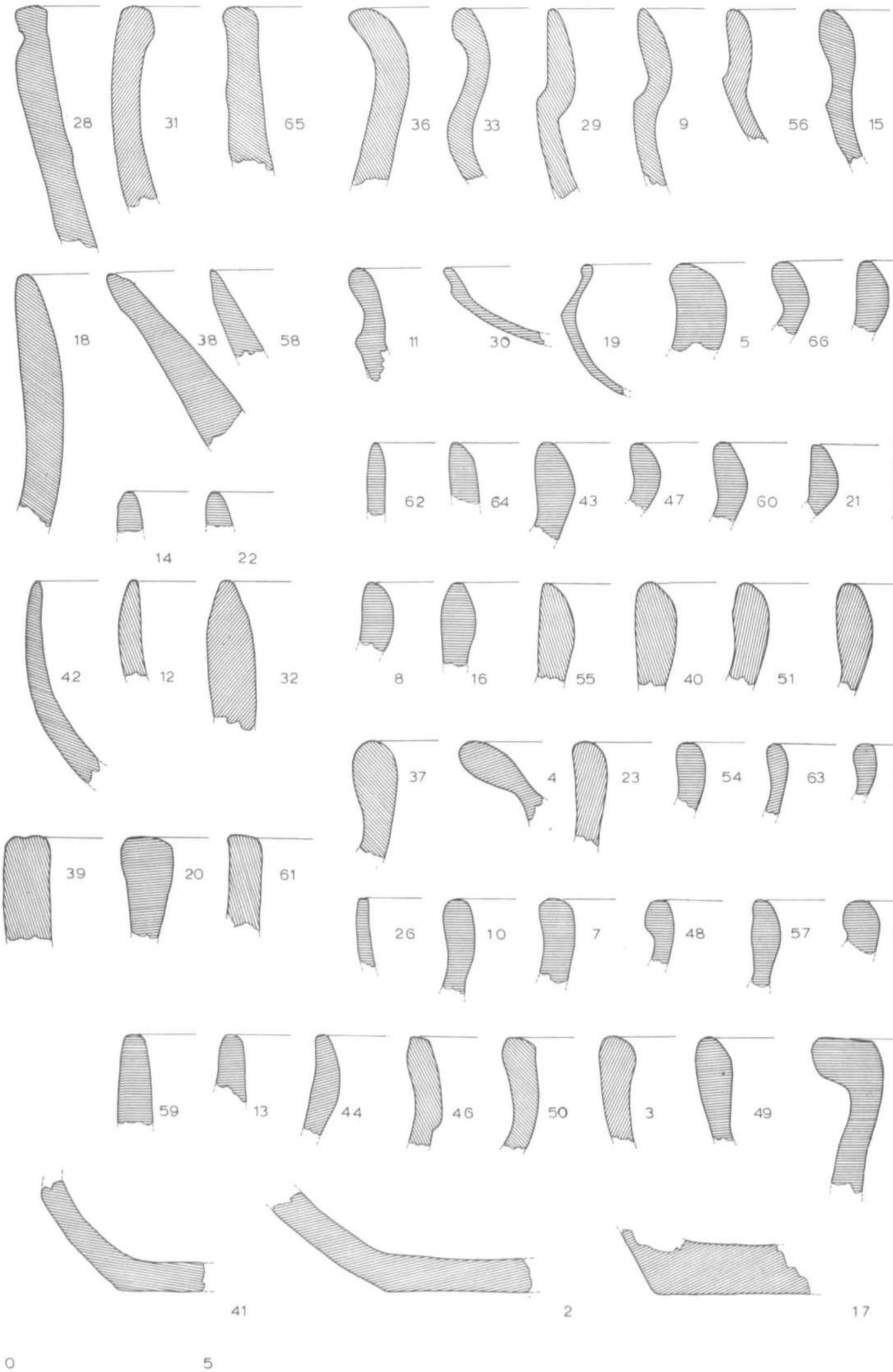

Fig. 7. – Materiales del Estrato III.

20. Borde ligeramente vuelto de conformación tosca, de superficies rugosas. Color negro exterior y grisáceo interior. Pasta negra.
21. Borde vuelto con carena alta y acusada de buena conformación. Superficies bruñidas. Color negruzco. Pasta del mismo color.
22. Borde ligeramente vuelto de buena conformación. Superficies bruñidas. Color gris oscuro. Pasta grisácea.
23. Borde vuelto de buena conformación. Superficies bruñidas. Color gris oscuro. Pasta grisácea.
24. Borde ligeramente vuelto de buena conformación. Superficies bruñidas. Color gris oscuro. Pasta negruzca.
25. Borde ligeramente vuelto de buena conformación. Superficies bruñidas. Color grisáceo. Pasta negruzca.

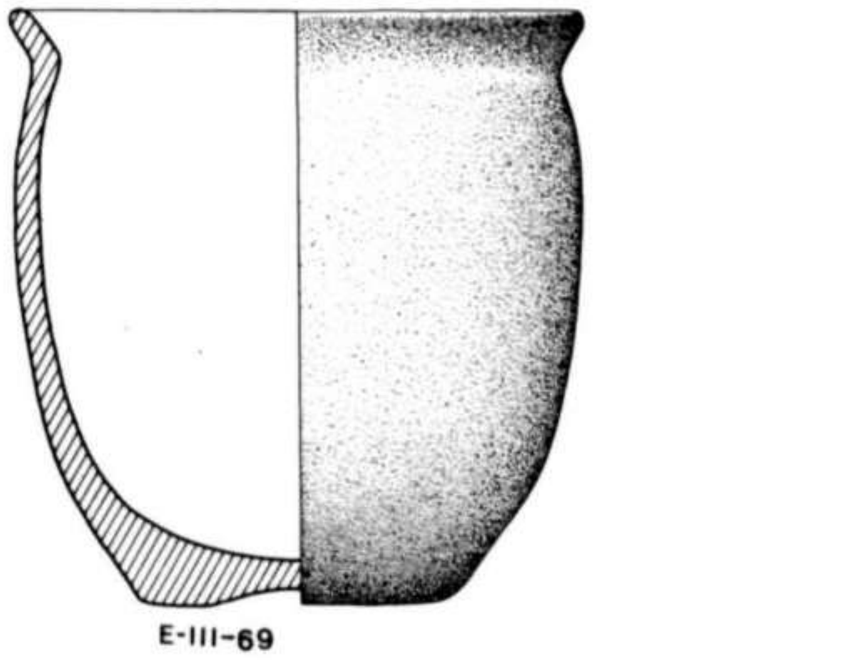

Fig. 8. – Vaso del Estrato III.

26. Borde recto de buena conformación. Superficies bruñidas. Color negruzco. Pasta grisácea.
27. Borde ligeramente vuelto de buena conformación. Superficies bruñidas. Color gris oscuro. Pasta grisácea.
28. Borde recto con suave carena muy alta. Conformación tosca y superficies rugosas. Color grisáceo y rojizo. Pasta negra.
29. Borde vuelto con carena muy acusada. Superficies bruñidas. Color negruzco. Pasta rojizo-negruzca.
30. Fragmento de borde vuelto con carena alta y acusada. Buena conformación. Superficies bruñidas. Color negruzco. Pasta grisácea.
31. Borde ligeramente entrante, perteneciente posiblemente a un cuenco poco profundo. Superficie rugosa en el exterior y bruñida en el interior. Color marrón claro. Pasta gris-negruzca.
32. Borde recto muy acusado en el extremo. Buena conformación. Superficies bruñidas. Color marrón. Pasta rojiza.
33. Borde vuelto con inicio de panza de tendencia globular con perfil en S. La superficie exterior se halla espatulada. Color grisáceo. Pasta negruzca (Lám. IV, 3).
34. Borde vuelto de conformación tosca con agujero en la panza como asa de suspensión. Color parduzco exterior y rojizo interior. Pasta negruzca.
35. Similares características al anterior.
36. Borde vuelto de conformación tosca. Color negruzco exterior y ocre interior. Pasta ocre-negruzca.
37. Fragmento de borde ligeramente vuelto con carena alta y acusada. Superficies bruñidas. Color negruzco. Pasta gris negruzca.
38. Borde recto de buena conformación. Superficies espatuladas. Color rojizo en el extremo y grisáceo en el resto. Pasta gris oscura.
39. Borde recto. Superficies bruñidas. Color castaño y negruzco en el interior. Superficies espatuladas bruñidas. Pasta grisácea.
40. Borde ligeramente vuelto de buena conformación. Superficies bruñidas. Color rojizo. Pasta del mismo color.
41. Fragmento de base plana con arranque de panza. Conformación irregular. Color rojizo-negruzco exterior y rojizo interior.

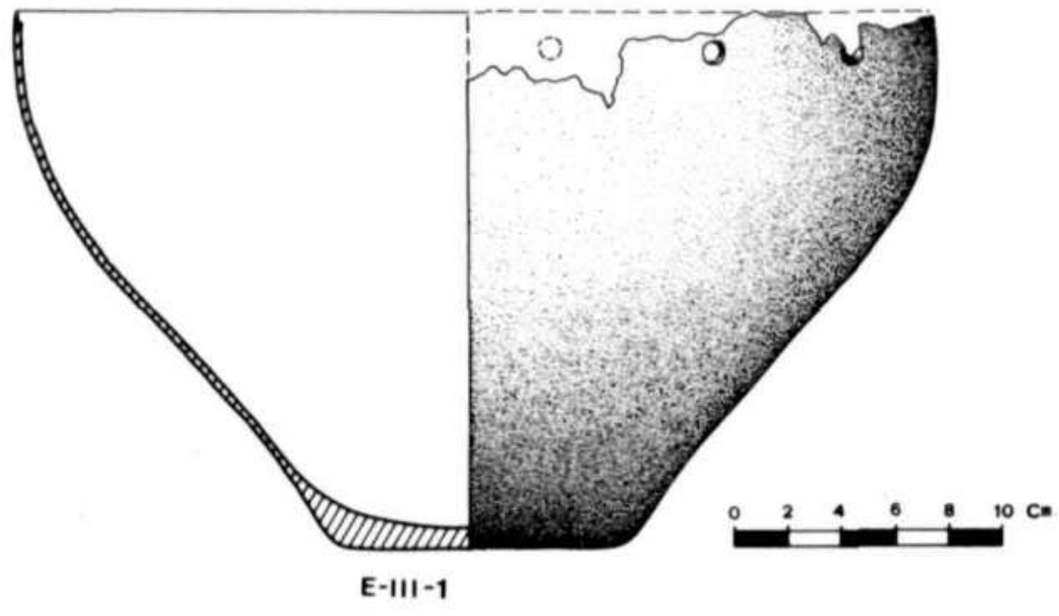

E-III-1

Fig. 9. – Vaso del Estrato III.

42. Fragmento de borde entrante perteneciente a un cuenco pequeño de buena conformación. Superficies bruñidas. Color rojizo. Pasta del mismo color.
43. Borde ligeramente vuelto de buena conformación. Superficies bruñidas. Color grisáceo. Pasta negruzca.
44. Borde recto de buena conformación. Superficies bruñidas. Color ocre-negruzco. Pasta negruzca.
45. Similares características al anterior.
46. Borde vuelto de buena conformación. Superficies espatuladas-bruñidas. Color gris oscuro. Pasta rojizo-negruzca.
47. Borde vuelto de buena conformación. Superficies bruñidas. Color negruzco. Pasta rojizo-negruzca.
48. Borde vuelto de buena conformación. Superficies bruñidas. Color grisáceo. Pasta rojizo-negruzca.
49. Borde ligeramente vuelto de buena conformación. Superficies bruñidas. Color castaño exterior y negruzco interior. Pasta negruzca.
50. Borde ligeramente vuelto. Conformación irregular. Color grisáceo. Pasta negruzca.
51. Borde recto. Superficies bruñidas. Color castaño. Pasta ocre-negruzca.
52. Similares características al anterior.
53. Borde de tendencia recta de buena conformación. Superficies bruñidas. Color rojizo claro. Pasta negruzca.
54. Borde ligeramente vuelto de buena conformación. Superficies bruñidas. Color grisáceo. Pasta negruzca.
55. Borde ligeramente vuelto de conformación irregular. Color grisáceo en el exterior y castaño interior. Pasta grisácea.
56. Borde con carena alta, levemente acusada. Buena conformación. Superficies bruñidas. Color marrón claro en el exterior y grisácea en el interior. Pasta grisácea.
57. Borde ligeramente vuelto. Buena conformación. Superficies bruñidas. Color gris-ocre exterior y grisáceo en el interior.
58. Borde recto de buena conformación. Superfies espatuladas. Color negro exterior y rojizo interior. Pasta grisácea.
59. Borde ligeramente vuelto de conformación irregular. Color castaño. Pasta rojiza.
60. Borde ligeramente vuelto de conformación irregular. Color castaño. Pasta rojiza.
61. Borde recto de conformación irregular. Superficies espatuladas. Color grisáceo. Pasta gris oscura.
62. Borde recto de buena conformación. Superficies bruñidas. Color gris oscuro. Pasta grisácea.
63. Borde ligeramente vuelto con suave carena alta. Buena conformación. Superficies bruñidas. Color castaño. Pasta grisácea.
64. Borde ligeramente vuelto de buena conformación. Superficies bruñidas. Color gris castaño.
65. Borde de tendencia recta de conformación tosca. Superficies irregulares. Color grisáceo. Pasta gris oscura.
66. Borde vuelto de buena conformación. Superficies bruñidas. Color grisáceo. Pasta negruzca.
67-68. Similares características al anterior.
69. Vaso de tendencia cilíndrica de borde vuelto y de fondo cóncavo. Conformación tosca; de color rojizo. Pasta del mismo color (Lám. IV, 1).

Estrato IV

1. Fragmento de plato con suave carena alta de buena conformación. Superficies bruñidas. Color gris oscuro. Pasta negruzca (Lám. V, 1 y 2).
2. Borde ligeramente vuelto con carena alta y acusada de buena conformación. Superficies bruñidas. Color castaño. Pasta rojiza.

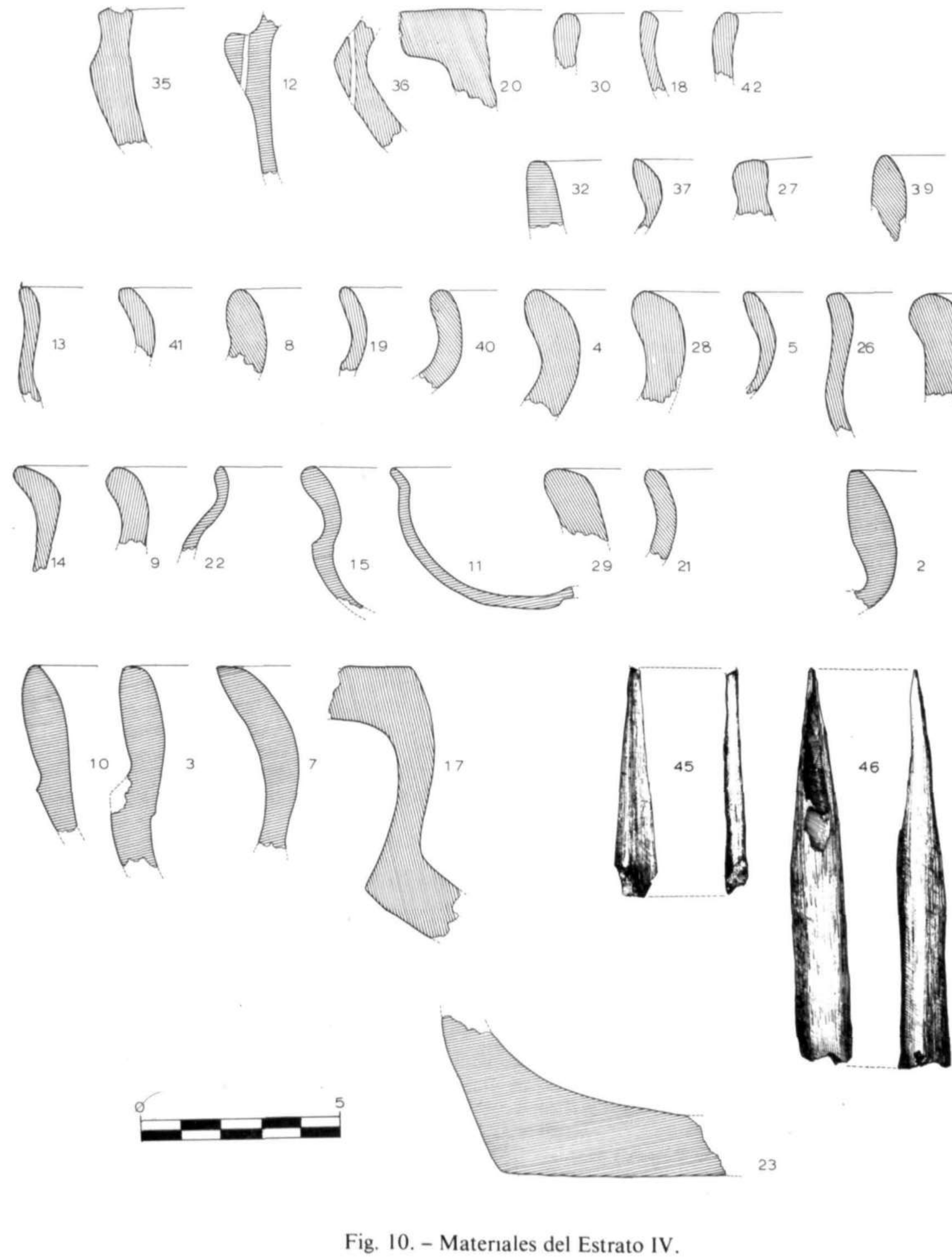

Fig. 10. – Materiales del Estrato IV.

3. Borde vuelto de buena conformación. Superficies bruñidas. Color grisáceo. Pasta negruzca.
4. Borde ligeramente vuelto de conformación irregular. Superficies espatuladas. Color gris claro. Pasta rojiza.
5. Borde vuelto de buena conformación. Superficies bruñidas. Color castaño-rojizo en el interior y castaño-negruzco en el exterior. Pasta rojiza.
6. Borde ligeramente vuelto de conformación tosca. Superficies irregulares. Color grisáceo exterior y rojizo interior. Pasta gris claro.

7. Borde vuelto de conformación tosca. Superficies rugosas. Color gris-rojizo exterior y negruzco interior. Pasta negruzca.
8. Borde ligeramente vuelto de buena conformación. Superficies bruñidas. Color gris claro exterior y negruzco interior.
9. Borde ligeramente vuelto de buena conformación. Superficies bruñidas. Color rojizo exterior y negruzco interior. Pasta rojizo-negruzca.
10. Borde ligeramente vuelto con suave carena alta de buena conformación. Superficies bruñidas. Color negruzco. Pasta amarillenta.
11. Fragmento de cuenco pequeño de forma semiesférica, con ónfalo en la base. Borde ligeramente vuelto de suave carena muy alta. Buena conformación. Superficies bruñidas de color negruzco. Pasta grisácea (Lám. VI, 7).
12. Fragmento con pezón y asa perforada verticalmente de buena conformación. Superficies bruñidas. Color negruzco. Pasta ocre (Lám. VI, 3).
13. Borde ligeramente vuelto de buena conformación. Superficies bruñidas de color negruzco. Pasta del mismo color.
14. Borde vuelto de buena conformación. Superficies bruñidas. Color gris negruzco. Pasta negruzca.
15. Borde vuelto con carena alta y acusada de buena conformación. Superficies bruñidas. Color gris oscuro. Pasta grisácea.
16. Similares características al anterior.
17. Fragmento de soporte para cerámica de superficie bruñida. Color gris oscuro y pasta negruzca (Lám. VI, 4).
18. Borde de tendencia recta de conformación irregular. Color negruzco en el exterior y rojizo en el interior. Pasta grisácea.
19. Borde vuelto de buena conformación. Superficies bruñidas de color negruzco. Pasta rojizo-negruzca.
20. Fragmento perteneciente al cuello de un vaso estrangulado de buena conformación. Superficie exterior bruñida. Color gris negruzco. Pasta grisácea.
21. Borde ligeramente vuelto de buena conformación. Superficies bruñidas. Color grisáceo. Pasta negruzca.
22. Borde ligeramente vuelto de buena conformación. Superficies bruñidas. Color negruzco. Pasta grisácea.
23. Fondo plano de base y paredes gruesas, de conformación irregular. Color gris oscuro. Pasta gris oscura.
24. Similares características del anterior.
25. Borde ligeramente vuelto de conformación irregular de color grisáceo. Pasta negruzca.
26. Borde ligeramente vuelto de conformación irregular. Color gris claro en el exterior y negruzco en el interior. Pasta negruzca.
27. Borde de tendencia recta de conformación irregular: Color amarillento. Pasta amarillenta-negruzca.
28. Borde ligeramente vuelto de buena conformación. Superficies espatuladas de color marrón. Pasta rojizo negruzca.
29. Borde ligeramente vuelto de conformación irregular. Color negro exterior y rojizo interior. Pasta rojizo-negruzca.
30. Borde de tendencia recta de buena conformación. Superficies bruñidas. Color gris claro. Pasta grisácea.
31. Borde vuelto de buena conformación. Superficie exterior bruñida y rugosa la interior. Color grisáceo exterior y negruzco interior. Pasta negruzca.
32. Borde de tendencia recta de conformación tosca. Color negruzco. Pasta del mismo color.
33. Fragmento de un peine de hueso, decorado en una de sus caras con dos series de motivos bitriangulares, separados por una metopa lisa. En la otra cara, cuatro motivos en líneas quebradas. Todos hechos con una incisión muy fina (Lám. VI, 1 y 2).

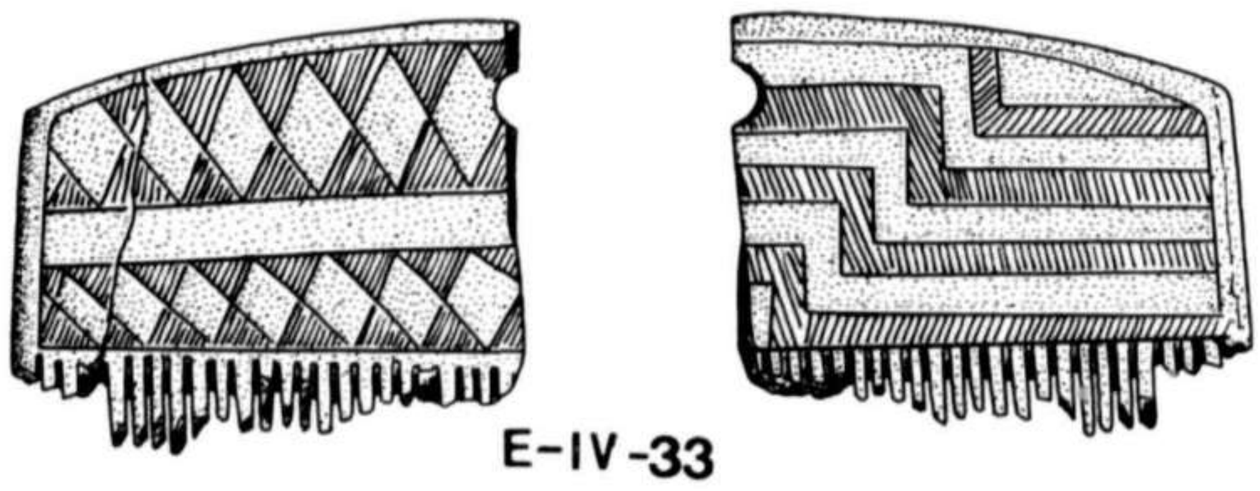

Fig. 11. – Peine de hueso decorado. Estrato IV.

34. De características similares al número 35.
35. Fragmento indeterminado con carena acusada de buena conformación. Superficies bruñidas. Color gris negruzco. Pasta rojizo-negruzca.
36. Fragmento de panza con asa de pezón de perforación vertical, de buena conformación. Superficie exterior bruñida. Color marrón negruzco. Pasta negruzca.
37. Borde vuelto de buena conformación. Superficies bruñidas. Color negruzco. Pasta del mismo color.
38. Fragmento indeterminado con ligera decoración reticulada.
39. Borde ligeramente vuelto de buena conformación. Superficies bruñidas. Color gris oscuro. Pasta grisácea.
40. Borde ligeramente vuelto de buena conformación. Superficies bruñidas. Color gris negruzco. Pasta del mismo color.
41. Borde ligeramente vuelto de buena conformación. Color negruzco. Pasta del mismo color.
42. Borde ligeramente vuelto de buena conformación. Superficies bruñidas. Color grisáceo. Pasta negruzca.
43. Fragmento de sílex de color blanco.
44. Esquirla de sílex gris-blanco de forma subtriangular.
45. Fragmento indeterminado de hueso a manera de punzón.
46. Punzón de hueso (Lám. VII, 2).

Estrato V

1. Fragmento de panza de tendencia globular con decoración acanalada con borde vuelto. Buena conformación. Superficie exterior bruñida y rugoso el interior. Color negro. Pasta del mismo color (Lám. VII, 1).
2. Borde de tendencia recta de conformación irregular, espatulada. Color grisáceo-rojiza. Pasta grisácea.
3. Borde recto de conformación tosca. Superficies irregulares. Color castaño. Pasta rojiza.
4. Borde ligeramente entrante de buena conformación. Superficies espatuladas. Color gris rojizo en el exterior y grisáceo en el interior. Pasta rojizo-grisácea.
5. Borde ligeramente entrante de conformación irregular. Color castaño. Pasta rojiza oscura.
6. Borde ligeramente entrante de buena conformación. Superficies bruñidas. Color marrón claro. Pasta marrón negruzca.
7. Fragmento indeterminado de buena conformación. Superficies bruñidas-espatuladas. Color grisáceo. Pasta del mismo color.
8. Borde de tendencia recta de buena conformación. Superficies espatuladas. Color gris claro. Pasta gris clara.
9. Borde ligeramente entrante de buena conformación. Superficies espatuladas. Color amarillento. Pasta rojizo-amarillenta.
10. Borde recto de conformación irregular. Color grisáceo exterior y rojizo interior. Pasta rojiza.
11. Borde de tendencia recta de superficies irregulares. Color amarillento. Pasta rojizo-amarillenta.
12. Borde recto de conformación tosca. Superficies alisadas. Color castaño. Pasta rojizo-negruzca.
13. Borde recto de conformación irregular. Superficies rugosas. Color rojizo-negruzco exterior y rojizo interior. Pasta negruzca.
14. Borde recto de conformación tosca. Color negruzco interior y rojizo exterior. Pasta rojiza.
15. Borde ligeramente entrante. Superficies rugosas. Color castaño. Pasta negruzca.
16. Borde de tendencia recta de conformación irregular. Color castaño. Pasta rojiza.
17. Borde ligeramente entrante de buena conformación. Superficies bruñidas. Color gris-amarillento, Pasta grisácea.
18. Borde de tendencia entrante de buena conformación, sin bruñido. Color castaño. Pasta gris clara.
19. Borde entrante de buena conformación. Superficie bruñida. Color grisáceo. Pasta rojizo-negruzca.
20. Asa de tendencia curva de sección circular. Conformación tosca. Color rojizo-amarillento. Pasta gris clara.
21. Borde ligeramente vuelto de conformación tosca. Superficies irregulares. Color parduzco. Pasta rojizo-parduzca.
22. Borde recto de conformación tosca. Color negro exterior y rojizo interior. Pasta rojiza.
23. Borde ligeramente vuelto de conformación irregular. Color rojizo. Pasta grisácea.
24. Borde entrante de conformación irregular espatulada. Color rojizo. Pasta grisácea.
25. Borde entrante de conformación irregular espatulada. Color rojizo. Pasta del mismo color.
26. Borde vuelto de buena conformación. Superficies alisadas. Color castaño. Pasta rojiza.
27. Similares características al número 2.
28. Borde ligeramente entrante de buena conformación. Superficies espatuladas. Color castaño. Pasta del mismo color.
29. Borde entrante de conformación irregular. Superficies bruñidas. Color castaño exterior y rojizo interior. Pasta rojizo-negruzca.

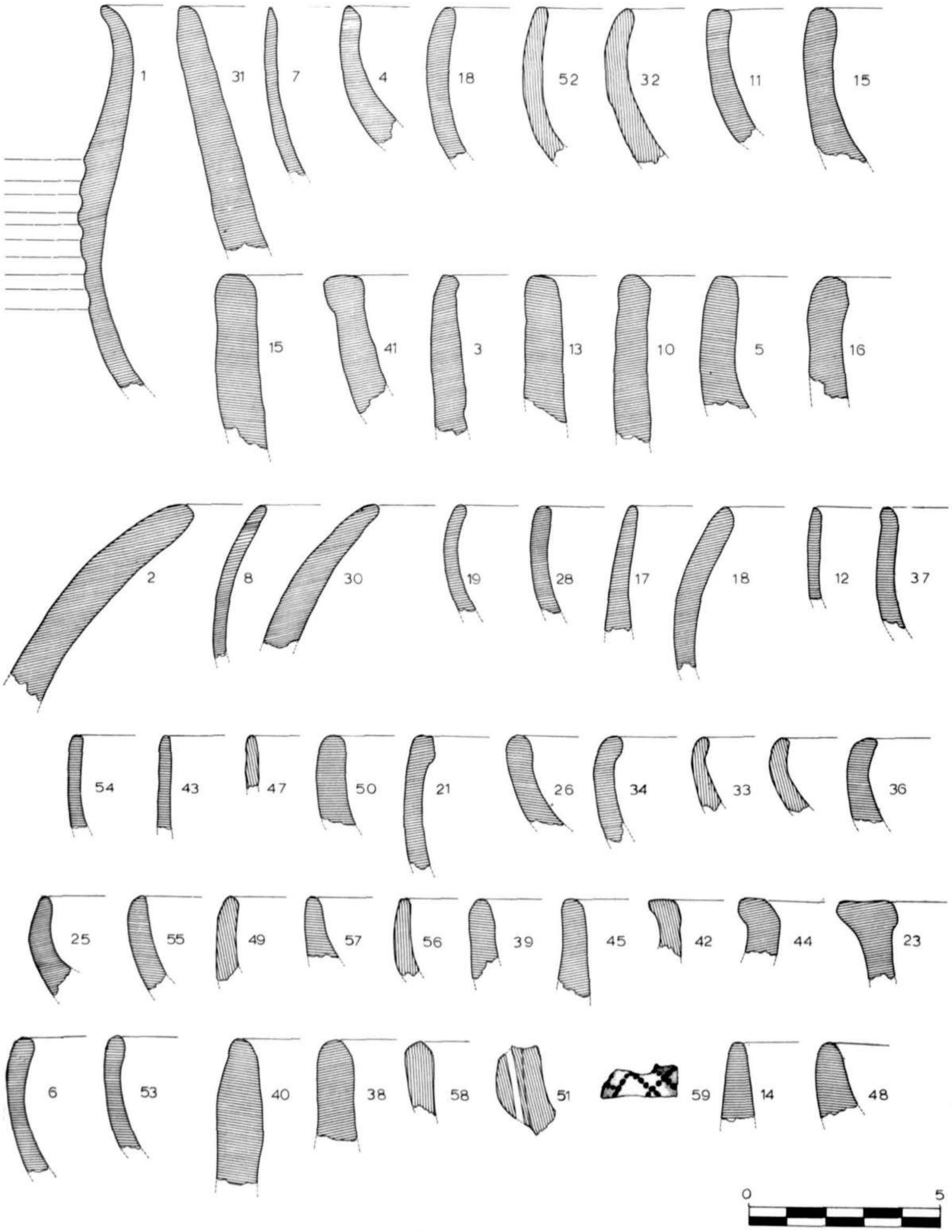

Fig. 12. – Materiales del Estrato V.

30. Borde ligeramente entrante. Superficies bruñidas. Color grisáceo. Pasta gris-negruzca.
31. Borde recto de conformación irregular. Superficies espatuladas. Color rojizo en el exterior y negro en el interior. Pasta negra.
32. Borde ligeramente entrante de buena conformación. Superficies bruñidas. Color grisáceo exterior y negruzco interior. Pasta negruzca.

33. Borde vuelto de superficies bruñidas. Color castaño. Pasta negruzca.
34. Borde ligeramente entrante de buena conformación. Superficies bruñidas. Color rojizo. Pasta grisácea.
35. Borde recto de buena conformación. Superficies bruñidas. Color rojizo-negruzco. Pasta gris-negruzca.
36. Borde de tendencia entrante de buena conformación. Superficies bruñidas. Color castaño. Pasta gris clara.
37. Borde ligeramente entrante de conformación irregular. Color gris-negruzco. Pasta grisácea.
38. Borde recto de superficie exterior bruñida y alisada en el interior. Color rojizo-negruzco. Pasta negruzca.
39. Borde recto de buena conformación. Superficies bruñidas. Color rojizo. Pasta del mismo color.
40. Borde recto de conformación irregular. Color rojizo. Pasta rojizo-negruzca.
41. Borde de tendencia recta de superficies irregulares. Conformación tosca. Color negruzco exterior y rojizo interior. Pasta grisácea.
42. Borde ligeramente vuelto de buena conformación. Superficie bruñida. Color castaño. Pasta negra.
43. Borde ligeramente entrante. Superficies bruñidas. Color rojizo exterior y gris rojizo interior. Pasta rojiza.
44. Borde ligeramente vuelto de conformación irregular. Color rojizo exterior y negruzco interior. Pasta negruzca.
45. Borde recto de conformación tosca. Gris negruzco exterior y gris rojizo interior. Pasta negruzca.
46. Borde entrante de superficies bruñidas. Color grisáceo. Pasta rojizo oscura.
47. Borde recto de pequeño cuenco de buena conformación. Color gris claro. Pasta grisácea.
48. Borde recto de conformación irregular. Superficies rugosas. Color gris claro. Pasta negruzca.
49. Borde ligeramente vuelto de buena conformación. Superficies bruñidas. Color grisáceo. Pasta negra.
50. Similares características al anterior.
51. Fragmento de asa de pezón de perforación vertical de buena conformación. Superficies bruñidas. Color negro. Pasta rojizo-grisácea.
52. Borde ligeramente entrante de buena conformación. Superficies bruñidas. Color negro. Pasta gris-negruzca.
53. Borde de tendencia entrante de buena conformación. Superficies ligeramente bruñidas. Color negruzco. Pasta grisácea.
54. Borde recto de buena conformación. Superficies alisadas. Color negro. Pasta de igual color.
55. Borde ligeramente entrante de superficies alisadas. Color negro. Pasta del mismo color.
55. Borde ligeramente entrante de superficies bruñidas. Color gris oscuro. Pasta grisácea.
56. Borde ligeramente entrante de buena conformación ligeramente bruñido. Color negruzco. Pasta del mismo color.
57. Borde de tendencia recta de conformación tosca. Color negro. Pasta del mismo color.
58. Borde recto de conformación tosca. Superficies alisadas. Color negro. Pasta del mismo color.
59. Fragmento irregular de la parte superior de un borde de color marrón claro, con decoración impresa, con motivos en V (Lám. VII, 3).

Estrato VI

1. Borde ligeramente entrante de un cuenco de tamaño grande, de conformación tosca. Color grisáceo oscuro exterior, amarillento en el interior. Pasta rojiza.
2. Borde recto de conformación tosca de superficies irregulares. Color rojizo-negruzco exterior y rojizo interior. Pasta de color gris oscuro.
3. Borde ligeramente entrante. Conformación irregular. Color castaño. Pasta rojiza.
4. Borde de tendencia entrante de conformación irregular, con las superficies espatuladas. Color rojizo-negruzco y grisáceo en el interior. Pasta rojizo-negruzca.
5. Borde recto con asa de pezón de conformación tosca. Superficies irregulares. Color negruzco en el exterior y rojizo en el interior. Pasta tosca, grisácea.
6. Fragmento de borde recto y asa de cinta. Conformación tosca de superficies irregulares. Color negruzco en el exterior y rojizo en el interior. Pasta tosca grisácea.
7. Borde de tendencia recta de conformación tosca. Superficies irregulares. Color rojizo y negruzco en el borde. Grisáceo en el interior. Pasta rojizo-marrón.
8. Borde de tendencia recta de buena conformación. Superficies alisadas. Color castaño. Pasta del mismo color.
9. Borde de tendencia recta de conformación irregular. Color castaño exterior y grisáceo interior. Pasta grisácea.
10. Borde recto de conformación tosca. Superficies irregulares. Color rojizo. Pasta rojizo-negruzca.
11. Borde de tendencia recta de conformación irregular. Color negruzco exterior y rojizo-negruzco interior. Pasta rojiza.
12. Similares características al fragmento n.º 6.

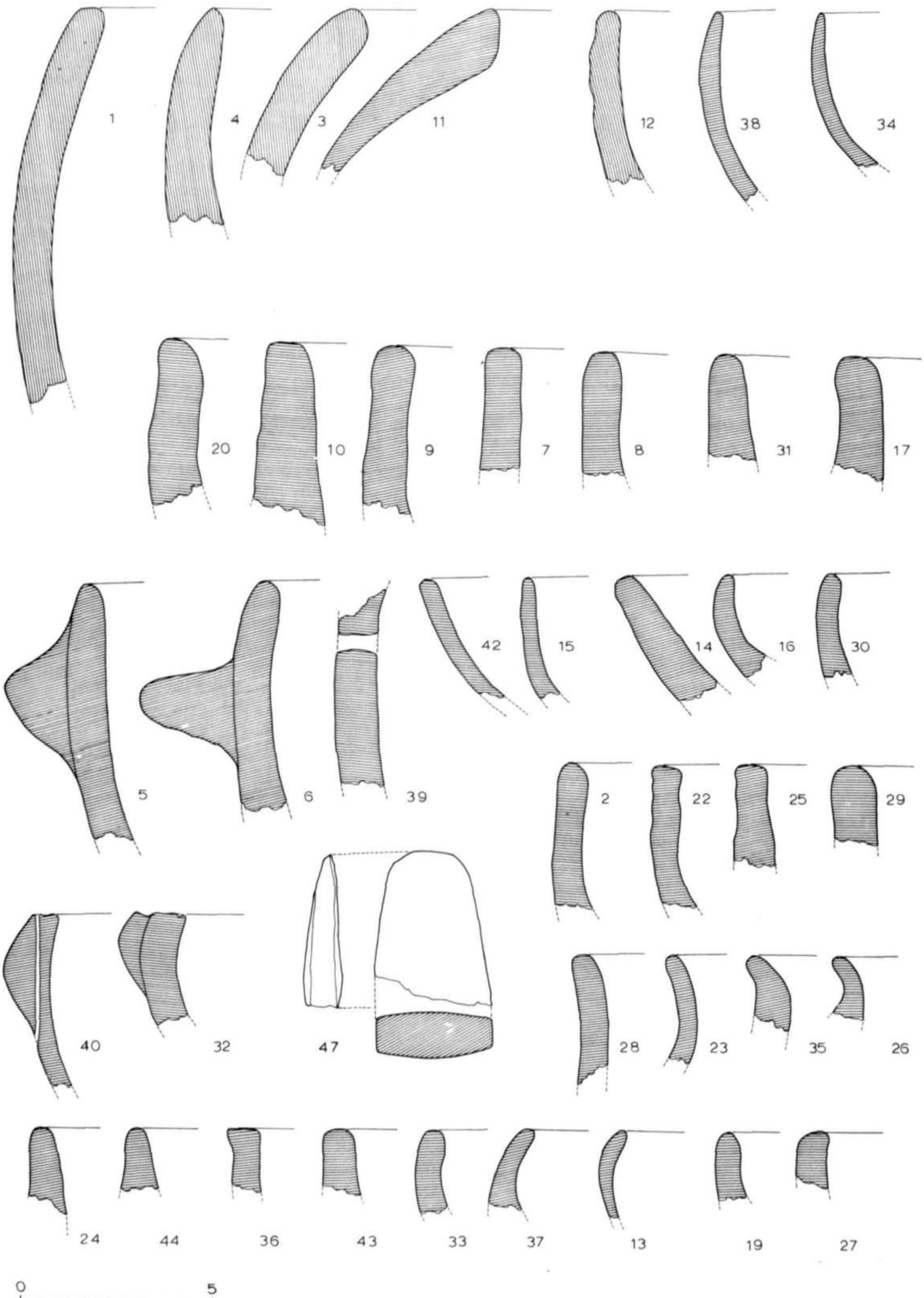

Fig. 13. – Materiales del Estrato VI.

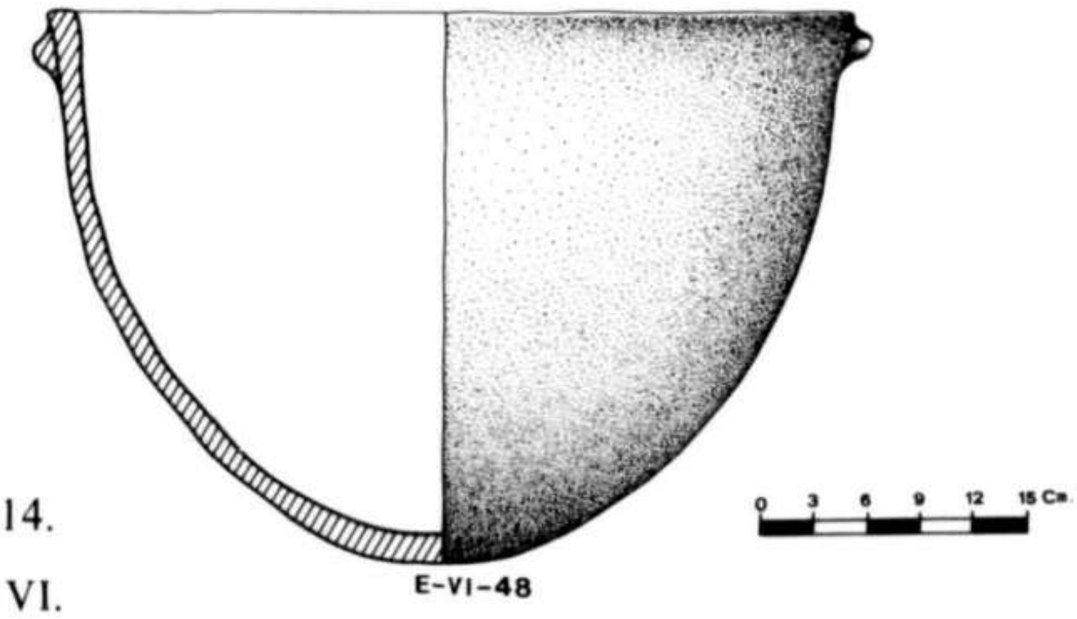

Fig. 14.

Vaso cerámico del Estrato VI.

13. Borde entrante de superficies bruñidas. Color castaño. Pasta gris clara.
14. Borde recto de conformación irregular. Color gris amarillento. Pasta negruzca.
15. Borde recto de buena conformación de superficies bruñidas. Color negro exterior y gris claro interior. Pasta gris oscura.
16. Borde vuelto de un pequeño cuenco de buena conformación. Superficies semibruñidas. Color gris claro. Pasta gris oscuro.
17. Borde ligeramente vuelto de conformación tosca. Superficies irregulares. Color gris blancuzco. Pasta grisácea.
18. Borde recto de mala conformación. Superficies irregulares. Color castaño. Pasta grisácea.
19. Borde ligeramente entrante de conformación irregular. Color rojizo. Pasta rojizo-negruzca.
20. Borde de tendencia recta de conformación tosca. Superficies irregulares. Color marrón claro. Pasta foliácea de color gris-rojizo.
21. Borde recto de conformación tosca. Superficies irregulares. Color rojizo-negruzco. Pasta negruzca.
22. Borde ligeramente entrante de conformación tosca. Color negruzco exterior y grisáceo interior. Pasta grisácea.
23. Borde vuelto de conformación irregular de superficie alisada. Color castaño. Pasta grisácea.
24. Borde recto de conformación tosca. Color castaño. Pasta negruzca.
25. Borde recto de conformación irregular. Color castaño exterior y negruzco interior. Pasta rojiza.
26. Borde vuelto de conformación irregular. Color marrón claro exterior y grisáceo interior. Pasta rojiza-amarillenta.
27. Borde recto de conformación tosca. Color rojizo. Pasta rojiza-negruzca.
28. Borde ligeramente vuelto de conformación irregular. Color grisáceo exterior y castaño interior. Pasta rojizo-negruzca.
29. Borde recto de conformación tosca. Color gris claro. Pasta negruzca.
30. Borde ligeramente entrante. Superficies irregulares con bruñido. Color gris-rojizo. Pasta rojizo-negruzca.
31. Borde recto de conformación tosca. Color negro exterior y negro-rojizo interior. Pasta rojiza.
32. Fragmento con asa de pezón. Buena conformación bruñida. Color castaño exterior y negruzco interior. Pasta negra.
33. Borde ligeramente vuelto de conformación tosca. Color grisáceo. Pasta color castaño.
34. Borde entrante de buena conformación. Superficies bruñidas. Color grisáceo. Pasta negruzca.
35. Borde ligeramente vuelto de conformación tosca. Superficies alisadas. Pasta grisácea.
36. Borde recto de conformación tosca. Color negruzco exterior y rojizo interior. Pasta negruzca.
37. Borde entrante de buena conformación. Superficies bruñidas. Color grisáceo. Pasta negra.
38. Borde entrante de cuenco pequeño de buena conformación. Superficies bruñidas. Color gris oscuro. Pasta negra.
39. Fragmento indeterminado con asa de suspensión circular de conformación tosca. Superficies irregulares. Color gris oscuro exterior y negruzco interior (Lám. VII, 6).
40. Fragmento indeterminado con asa de pezón y perforación vertical o inclinada. Superficies bruñidas. Color negro igual que la pasta.
41. Borde entrante de buena conformación de superficie alisada. Color grisáceo. Pasta del mismo color.
42. Borde de tendencia recta de buena conformación. Superficies bruñidas. Color negro exterior y gris claro interior. Pasta grisácea.
43. Borde recto de conformación tosca. Color negro. Pasta gris clara.
44. Borde recto de buena conformación. Superficies alisadas. Color rojizo. Pasta negra.
45. Fragmento lítico (sílex) de tipo microlito con retoque producido por el uso.
46. Similares características al anterior.
47. Fragmento distal de un hacha pulimentada de color negro y de sección rectangular (Lám. II, 5).
48. Cuenco de forma semiesférica, de fondo cónico y de borde ligeramente vuelto con asas de pezón. De pasta color marrón, de superficie rugosa y mala textura (Lám. II, 4).

1

2

Lám. I. – Lebrija. 1) Parte Sur del Huerto Pimentel. 2) Parte Norte del yacimiento, señalando el lugar del sondeo.

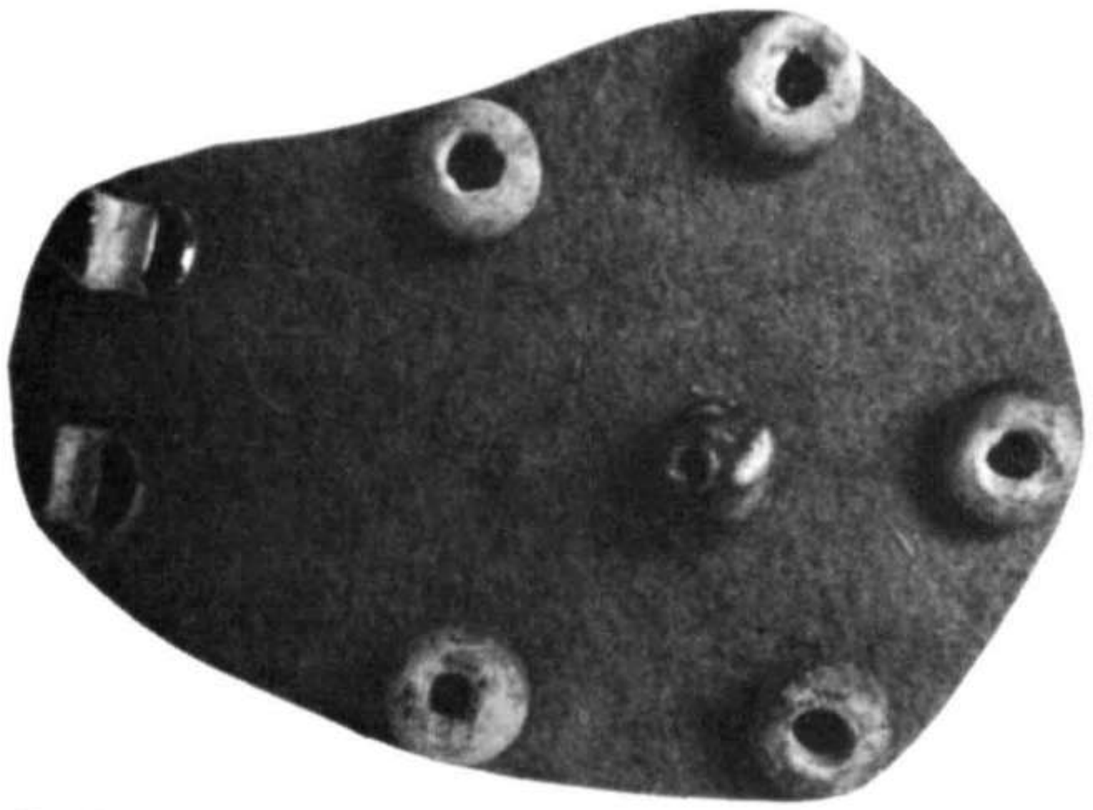

E-S

2

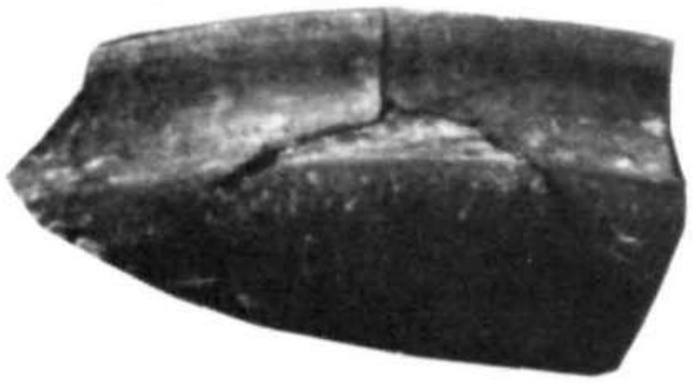

3

E-II

4

E-VI

5

Lám. II. – Lebrija. Materiales de diversos Estratos.

Lám. III. – Lebrija. Cerámica del Estrato II.

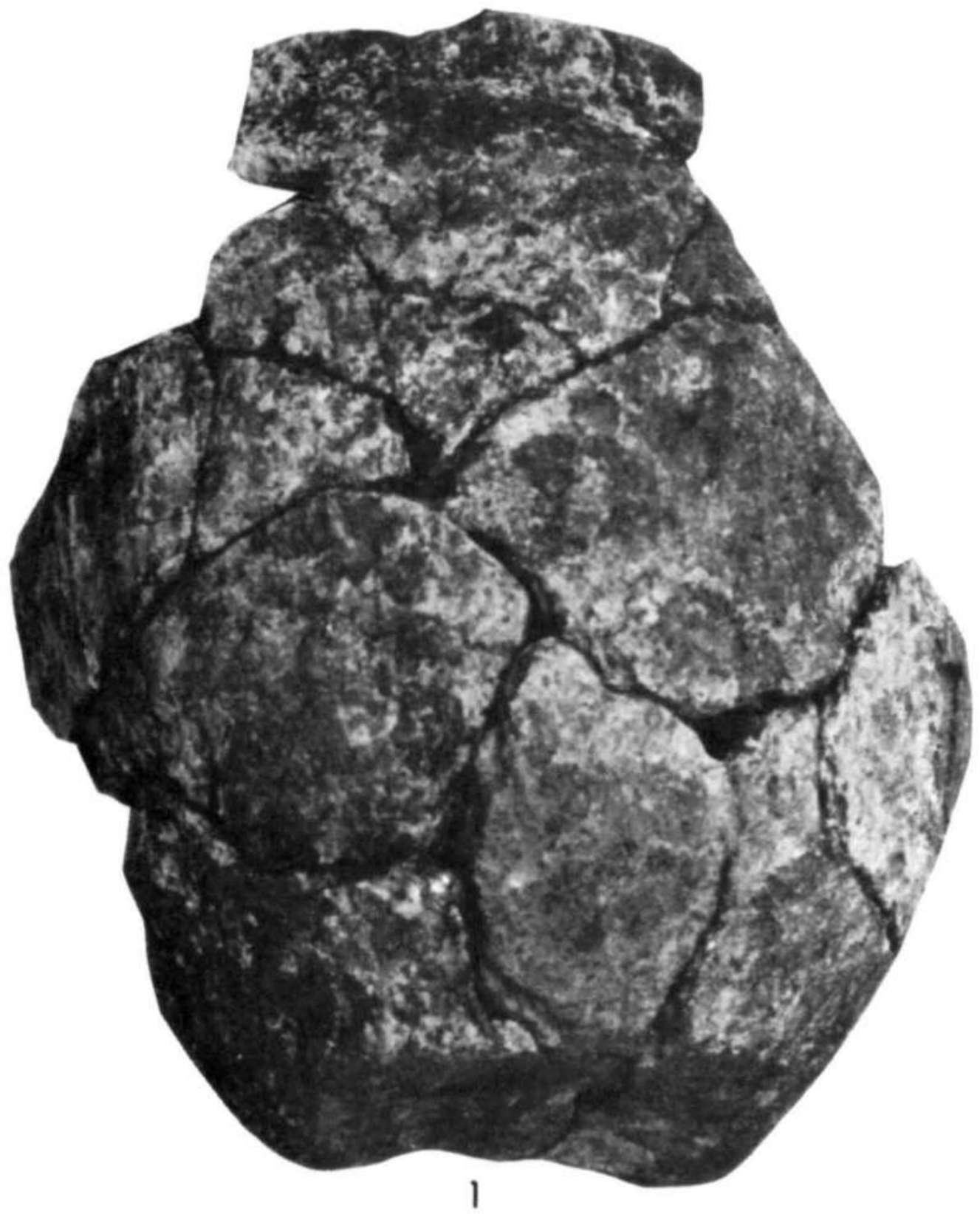

1

2

3

4

Lám. IV. – Lebrija. Cerámicas del Estrato III.

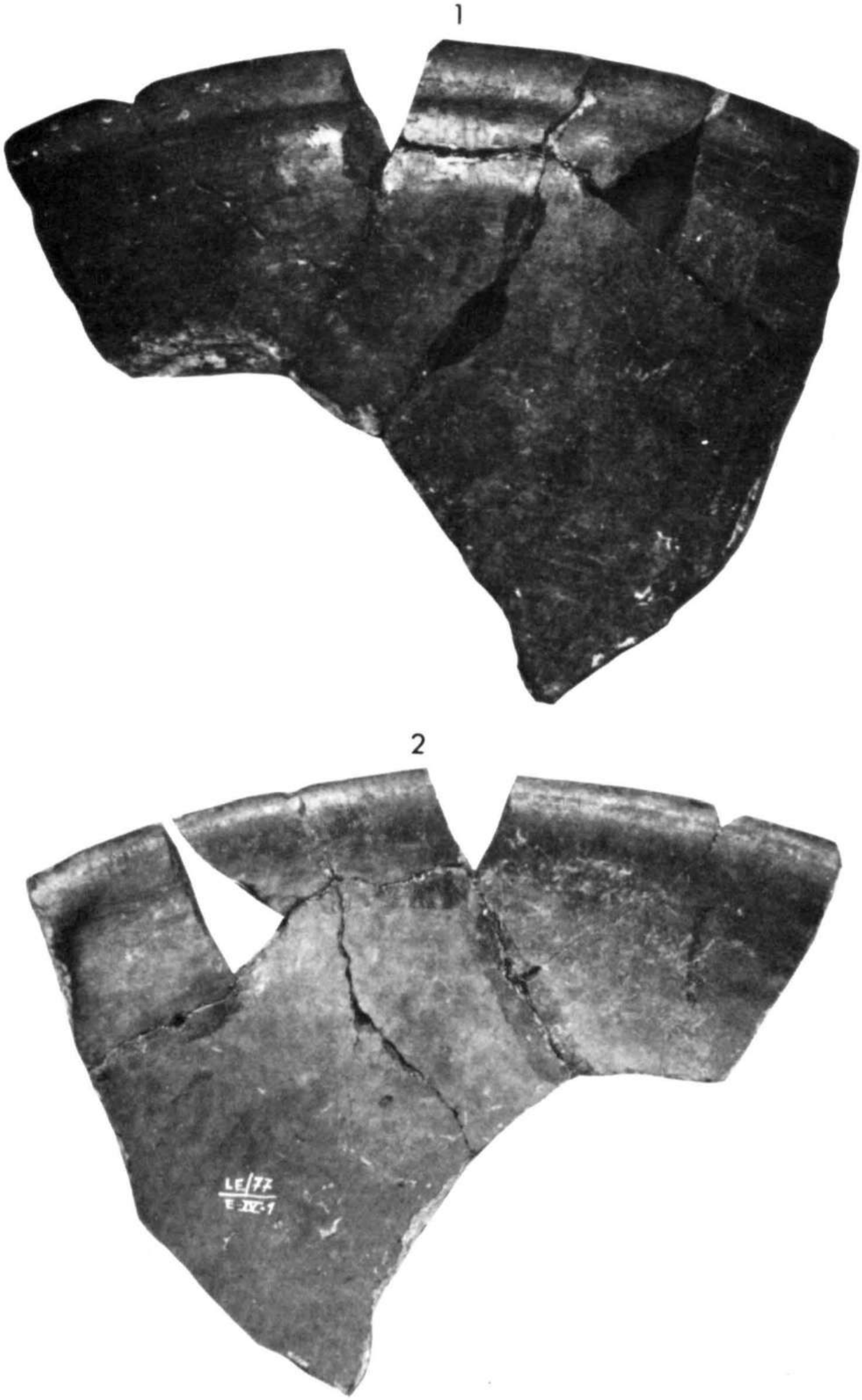

Lám. V. – Lebrija. Cuenco bruñido del Estrato IV.

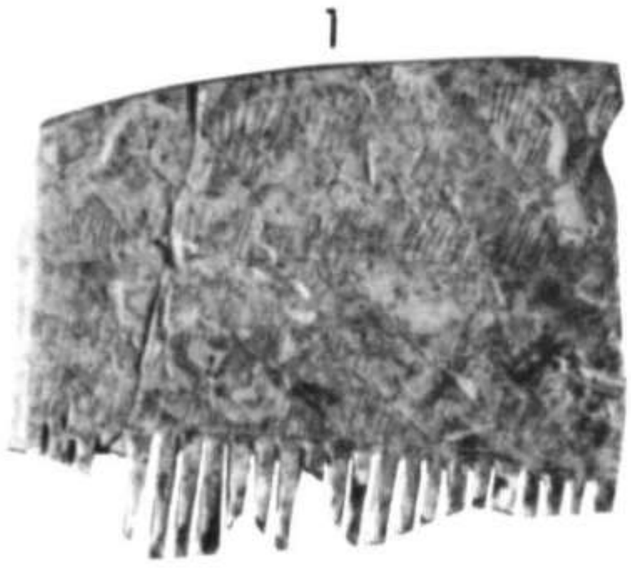

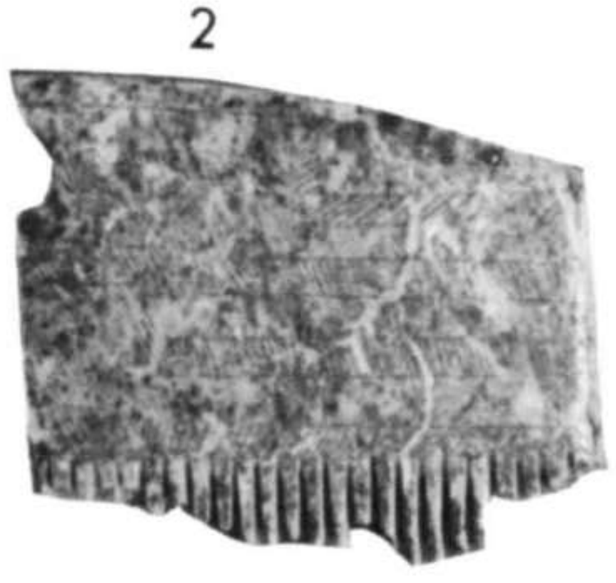

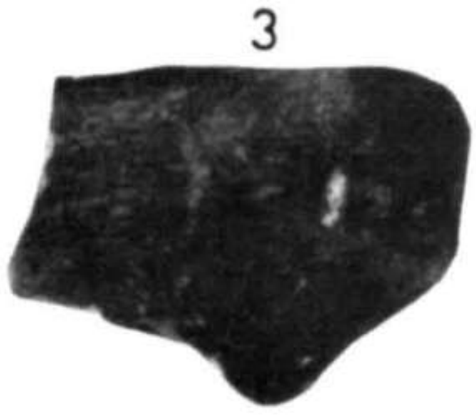

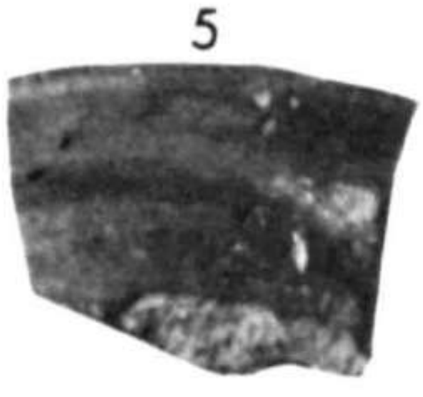

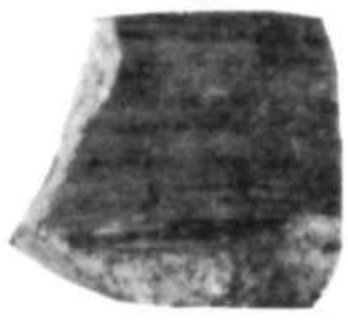

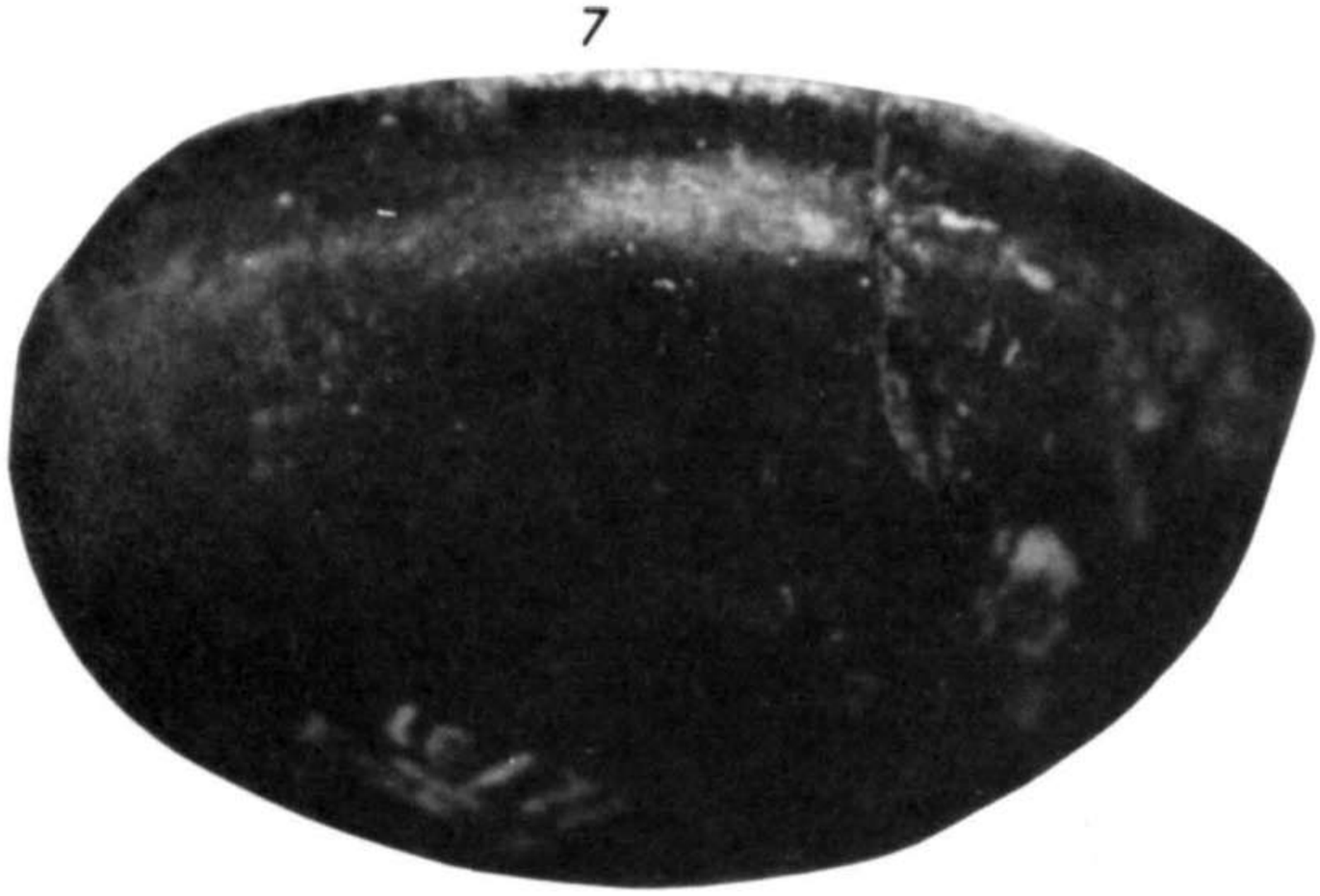

Lám. VI. – Lebrija. Materiales del Estrato IV.

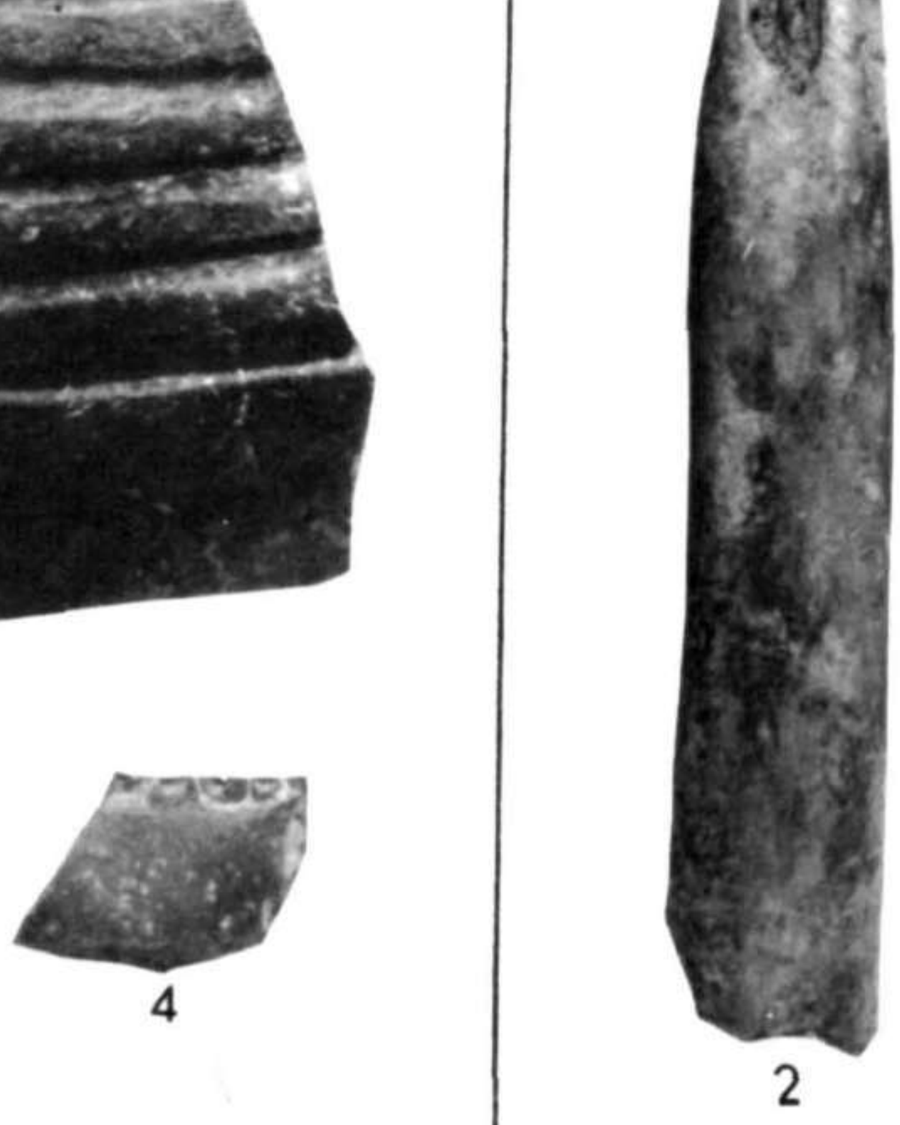

E-V

E-IV

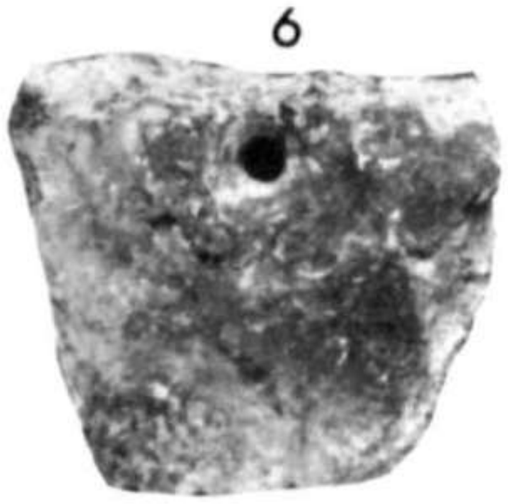

E-VI

Lám. VII. – Lebrija. Materiales de diversos estratos. Izquierda: materiales del Estrato V. Derecha: Punzón de hueso del Estrato IV. Abajo: cerámicas del Estrato VI.

MEMORIA DE LAS EXCAVACIONES DEL YACIMIENTO ARQUEOLOGICO DE «EL TESORILLO» (TEBA, MALAGA)

E. Serrano Ramos,

R. Atencia Páez y

A. de Luque Moraño

El yacimiento arqueológico de «El Tesorillo» se encuentra dentro del término municipal de la localidad malagueña de Teba, a 4,50 Kms. de su casco urbano. Se trata de una pequeña elevación caliza que constituye la última estribación de la parte central de la Sierra de Peñarrubia. Su situación exacta es a los 4º 51' 58" de Long. O. y a los 36º 58' 12" de Lat. N., de la hoja núm. 1.037 del Mapa Topográfico Nacional de España del Instituto Geográfico y Catastral (Fig. 1).

Esa elevación dominaba el cauce del río Guadalteba –afluente del Guadalhorce–que, allí, se encajona entre la mencionada Sierra de Peñarrubia y el macizo calizo de Cámara Alta, de 516 m. de altitud. El valle por el que discurría el río aparece hoy cubierto por las aguas del embalse homónimo, que ha inundado también la antigua localidad de Peñarrubia, situada a 2,50 Km. hacia el Este de nuestro yacimiento. Por tanto, el paisaje natural que constituía su entorno se ha visto completamente alterado.

En aquel sector no son extraños los hallazgos arqueológicos de época romana: así, cabría citar, entre otros, el yacimiento del «Cerro Capitán» (1), o el del «Cerro San Eugenio» (2) que, cronológicamente coinciden con el nuestro.

Mención especial merece la existencia de una necrópolis altoimperial romana situada en la misma localidad de Peñarrubia, localizada por quienes esto escriben gracias al acusado descenso del nivel de las aguas del pantano que la cubrían (3).

---

(1) FELGUERA HERRERA, I.: Hallazgos Numismáticos en Campillos y su comarca, *«Jábega»*, n.º 10 (1975), p. 65. IDEM. Hallazgos arqueológicos en Campillos, *«Jábega»*, n.º 15 (1976), p. 74.

(2) FELGUERA HERRERA, I.: Hallazgos arqueológicos en Campillos, pp. 75 y ss.

(3) ATENCIA PAEZ, R.; SERRANO RAMOS, E. y DE LUQUE MORAÑO, A.: Una necrópolis altoimperial romana en Peñarrubia (Málaga). *«Actas del I Congreso Andaluz de Estudios Clásicos»*, Jaén (1982), pp. 133-136. El mismo trabajo pero con las ilustraciones correspondientes ha sido republicado en la revista *«Jábega»*, n.º 41 (1983), pp. 11-16.

Los restos visibles, en principio, en el yacimiento que nos ocupa, lo constituían varias tumbas de lajas de piedra caliza que habían sido profanadas recientemente. Esa circunstancia motivó el inicio de las excavaciones que, con carácter de urgencia, se desarrollaron durante 1980 y el transcurso del año siguiente (4).

Lo exhumado lo constituía una necrópolis visigótica, de una veintena de inhumaciones, parte de las cuales se habían servido, en su estructura, de unas edificaciones de época romana que yacían en un nivel inferior.

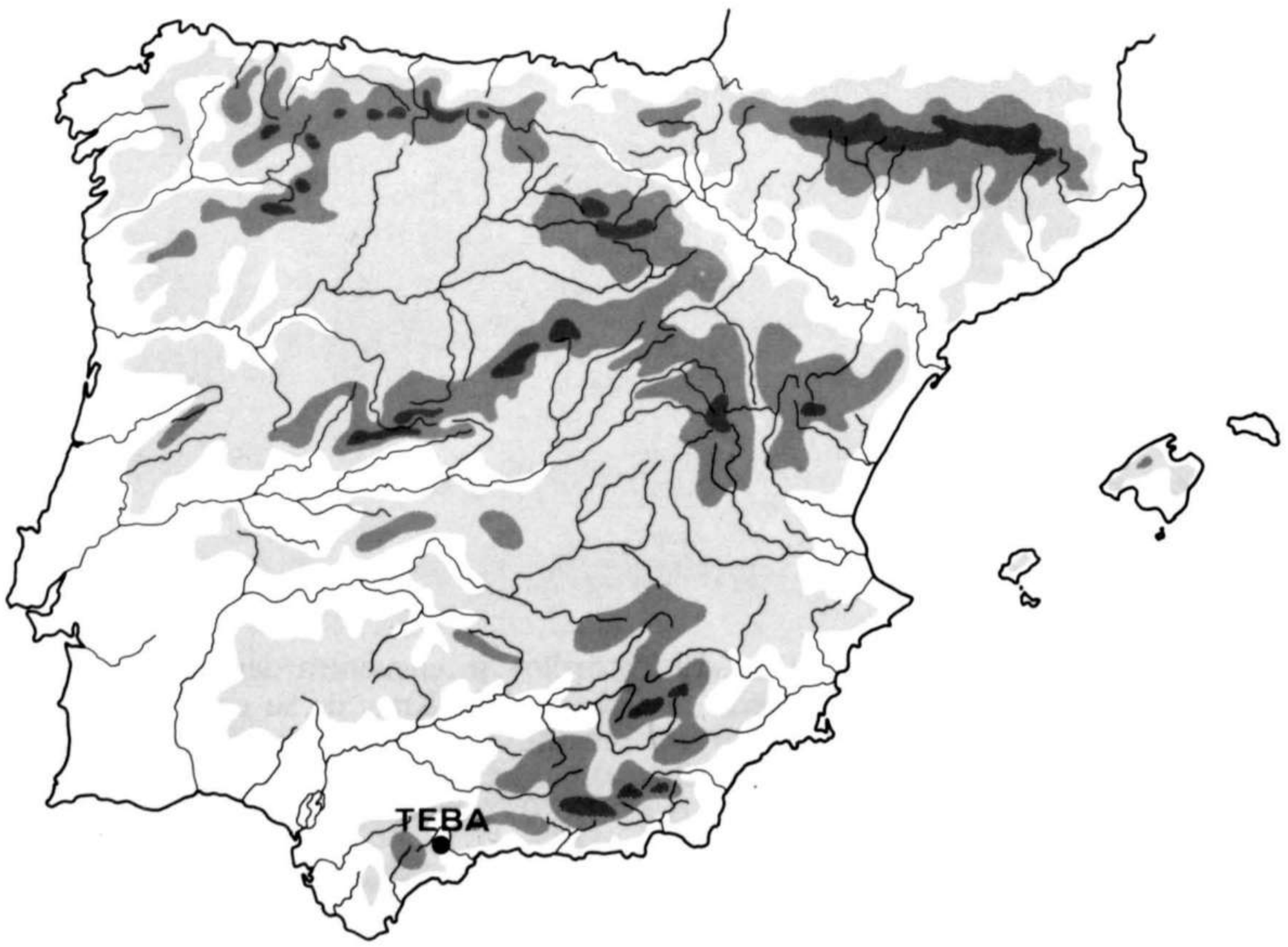

Fig. 1. – Localización del yacimiento.

Dado que el yacimiento ha sido excavado en su totalidad, nos ha parecido más consecuente, y como criterio expositivo, comenzar el estudio del mismo por esas construcciones inferiores, para, después, describir la necrópolis visigoda, siguiendo un orden, inverso lógicamente al de la situación de los hallazgos.

Previamente, se trazaron, sobre el terreno, cuadrículas de 5 × 5 m., orientadas al Norte; a las situadas sobre el eje de abcisas de la cuadriculación se les asignó una letra del alfabeto, a partir de la más occidental, numerándolas, desde la unidad, sobre el eje de ordenadas, hacia el Norte.

---

(4) El permiso oficial fue concedido por orden de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos con fecha 6 de octubre de 1980 y renovado al año siguiente. El equipo, dirigido por quienes esto suscriben, estuvo integrado por los licenciados: D. Cristóbal Gutiérrez Méndez, D. Antonio Sola Márquez, D.ª Pilar Madueño Ruiz, D. José Angel Maqueda, D. Francisco Almohalla Torrubia, D. José Beltrán Fortes, D. Manuel Corrales Aguilar y D. Salvador Sánchez, que colaboraron en los trabajos de campo.

I. **LA VILLA ROMANA** (Fig. 2)

Dado que las estructuras constructivas se hicieron patentes casi al inicio de la excavación, preferimos prescindir aquí de la descripción de cada una de las cuadrículas; sólo haremos alusión a ellas cuando no contengan restos de construcciones o cuando éstas queden aisladas de las demás.

El conjunto de las estructuras que conforman el yacimiento consta de un gran edificio central, de planta casi cuadrada, al que se adosan otras construcciones en dos de sus laterales; todavía al Sur de ese edificio son visibles restos de unos recintos, separados de aquél por un estrecho pasillo.

Aunque todo forma parte de un mismo conjunto, describiremos en principio el edificio central y luego cada núcleo de construcciones anejas.

El edificio central

Se trata de un recinto casi cuadrado, de 16,45 m. de largo y 14,25 m. de ancho, limitado por unos muros de 1,75 m. de grosor medio. A sus laterales se adosan, como se ha dicho, una serie de construcciones, de muros mucho más estrechos –0,75 m. de gruesos– mientras en el sector sur queda un pasillo de 1,50 m. de ancho, que lo separa de otra serie de recintos alineados con el principal.

El cuerpo central de este conjunto, como decíamos, es casi cuadrado y muestra, en sus estructuras interiores, una disposición totalmente simétrica a partir de un muro que lo divide transversalmente.

Al interior se accede por un vano, situado en la mediación del *muro sur,* de casi 1 m. de anchura.

a) *Los muros exteriores del edificio*

El *muro sur* se conserva en sus dos primeras hiladas y su aparejo lo conforman grandes bloques de piedra caliza –muy abundante en las zonas próximas– torpemente escuadrados, de forma más o menos rectangular, y que llegan a tener 1 × 0,50 × 0,40 m.

Las caras externa e interna del muro las forman piedras dispuestas longitudinalmente, de tamaños irregulares, aunque, como norma general, suelen ser de gran tamaño; a partir de ellas, o interceptándolas en algunos casos, parten, en sentido transversal, otras piedras, también de tamaño considerable, en intervalos aproximados de un metro. Esa disposición de los «sillares» originan unos espacios, aproximadamente cuadrados, cuyo interior se maciza con pequeñas piedras irregulares y tierra compactada.

El material de unión del conjunto de ese aparejo es sólo el barro, como ocurre en el resto de las construcciones del edificio.

Hacia la mediación del muro, como se dijo, hay una interrupción de esa estructura, habiéndose suprimido dos grandes piedras que, dispuestas en sentido longitudinal, hubieran originado otro de esos espacios cuadrados que luego se macizaban. Ese vacío constituye el único acceso al edificio principal.

A partir de ahí, y hacia el Este, la conservación del muro es bastante más deficiente, aunque alcanza aún una altura de 0,90 m. en algunos puntos y muestra idéntica estructura y robustez.

El *muro oeste* presenta, como el anterior, un grosor medio de 1,75 m. y se conserva en primera hilada, alcanzando sólo una altura de 0,30 m. a 0,40 m. Su parte norte está totalmente perdida, mostrando aún dos hiladas en su sector sur. El aparejo lo siguen constituyendo grandes bloques, mal escuadrados, de piedra caliza, de mayor tamaño en la cara externa del muro, menores en la interna, que dejan una ancha franja longitudinal que se rellena con piedras de pequeño y medio tamaño y tierra apisonada. Esa disposición difiere de la del *muro sur,* dado que faltan aquí las piedras

que interrumpían esa estructura longitudinal formando «compartimentos», casi cuadrados, de relleno. Claro que nada impide que tal estructura comenzase a partir de la segunda hilada, que no se ha conservado.

Sin embargo, sí que subsisten dos hiladas, al menos en la mitad sur del *muro este*, y la estructura del mismo, en lo que puede verse, coincide prácticamente con la del *muro sur;* su anchura es la misma que la de los dos ya descritos y se conserva en una altura de hasta 0,80 m.

El *muro norte* es el peor conservado dado que por la misma configuración del terreno, esa era precisamente la zona de acceso de los arados que han afectado profundamente su estructura.

Su anchura media es de 1,60 m. en su sector mejor conservado –el oeste– y su estructura parece coincidente con las restantes. La parte más perdida es, sobre todo, la central.

b) *Distribución interior*

El espacio interior del edificio es de 13 × 10,80 m., y aparece dividido, en su parte central, por un muro, de 0,95 m. de ancho que parte de la mediación de la cara interna del muro norte y termina frente al hueco de la puerta, a 1 m. de distancia de éste.

Ello origina dos ambientes totalmente iguales. El situado al Oeste del muro muestra la siguiente disposición: del muro oeste del cierre del edificio parten tres, más pequeños, de 0,50 m. de gruesos, cada 2,25 m., a partir del *muro norte;* éstos avanzan, paralelos a aquél, por espacio de 2,60 m., rematando en gruesos pilares rectangulares de 2 × 1,25 m. por término medio. Esas estructuras se han conservado en una altura en torno a los 0,40 m. y las forman piedras irregulares de tamaño medio, unidas con barro, dando origen a cuatro habitaciones de 2,10 × 2,75 m. aproximadamente. A ellas se accede desde el gran espacio rectangular –de 10,80 × 2,25 m.– que queda entre éstas y el muro que divide en dos al edificio, al que hemos denominado *recinto e;* los vanos de acceso los forman los espacios intermedios entre los grandes pilares que limitan las habitaciones por el Este, y tienen una anchura media de 0,50 a 0,60 m.

Hemos denominado *a, b, c* y *d* a esas cuatro habitaciones, de Norte a Sur. La primera de ellas es la única que tiene una comunicación lateral con la segunda –la *b*– a través de un estrecho hueco de 0,35 m. de ancho, abierto en la mediación del muro que las separa. Por su parte, el vano que la comunica con el *recinto e* se abre entre el pilar en que entesta su muro sur, y otro de idéntico grosor y de 0,75 m. de largo, que se adosa al *muro norte* del edificio.

Por su parte, la *habitación d,* situada en el extremo opuesto, es la más ancha del conjunto –2,50 m.– y, aproximadamente a 1 m. de su final aparecen restos de un muro, de 0,60 m. de ancho, que sin duda sostuvo parte de una escalera de sillares de caliza, de los que se han conservado sólo tres en su posición original. Son grandes bloques, el mayor de los cuales mide 1 × 0,35 × 0,31 m. que constituyen peldaños de 0,55 ó 0,60 m. de huella y de 0,30 a 0,32 m. de altura.

A esa escalera se accede desde el sector sur del *recinto e,* que muestra un pavimento original, de grandes y medianas piedras, planas e irregulares, y que ocupa todo el espacio que queda frente a ella.

Por lo que respecta al sector norte del *recinto e,* la zona que limita con el muro de cierre del edificio aparece ocupada por una serie de piedras de tamaño medio, fuertemente compactadas, hasta topar con una pileta, de 2 × 1,80 m., conservada hasta una altura de algo más de 1,20 m., formada por muros de lajas de caliza unidas con mortero, de 0,35 m. de ancho, y con un enlucido interior muy perdido.

Justamente en el centro de ese compactamiento que queda al Norte de la pileta, se asienta una rueda de molino de 0,50 m. de diámetro, con una perforación superior en su centro, también circular y de 0,05 m. de diámetro.

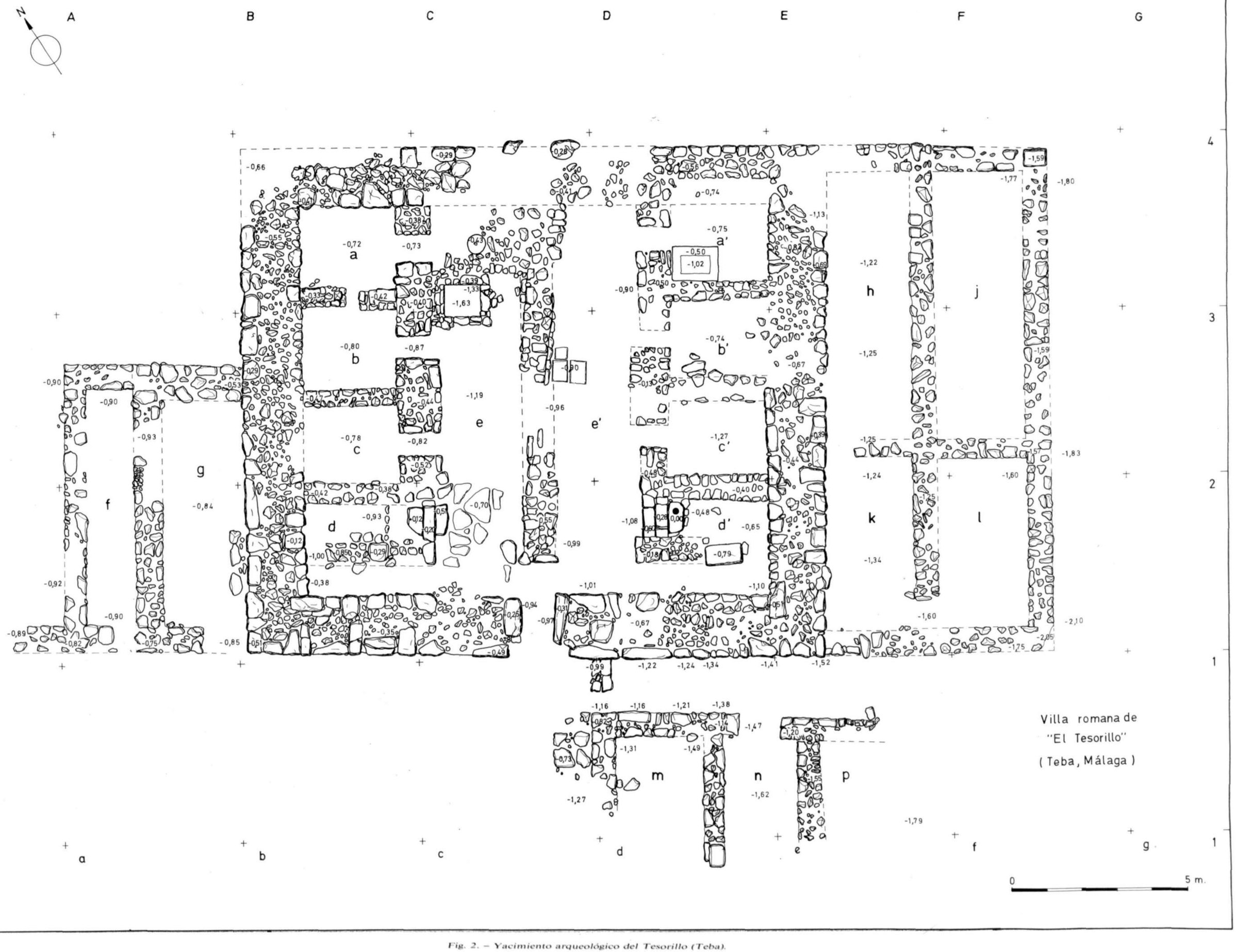

Fig. 2. – Yacimiento arqueológico del Tesorillo (Teba).

Todo ello por lo que se refiere a la mitad oeste del edificio; como se dijo, la otra mitad es totalmente simétrica, mostrando sólo pequeñas diferencias.

Así los gruesos pilares que rematan las cuatro habitaciones –que hemos denominado *a'*, *b'*, *c'* y *d'*– son sensiblemente menos gruesos que los de la mitad oeste, alcanzando sólo 1 m.; sin embargo, se conservan a veces, hasta una altura de 0,80 m.

Pese a esa diferencia de grosor de los pilares, las medidas de las cuatro habitaciones no cambian en lo sustancial; también permanece con una anchura idéntica el espacio que queda entre aquéllas y el muro divisorio de ambas mitades del edificio –2,25 m.– al que hemos denominado *recinto e'*. Este muestra, hacia su mediación, y pegado al muro que lo limita, restos de un pavimento original de tégulas de 0,65 × 0,45 × 0,025 m., situadas a –0,90 m. de profundidad con respecto al punto 0., es decir, 0,20 m. más profundas que el pavimento existente ante la escalera del ángulo SO. del edificio.

En la *habitación a'*, en su ángulo SO. y junto al vano que la comunica con el *recinto e'* se dispone una pileta de 1,25 × 1 m., conservada en una altura de 0,50 m. Los muros que la componen son de 0,20 m. de gruesos, de pequeños cantos rodados y piedrecillas unidas con mortero de cal y arena, y están construidas mediante encofrado. Su profundidad es de –1,02 m. con respecto al punto 0.

En la *habitación d'* se dispuso otra escalera idéntica a la de la *habitación d*, conservándose también sólo tres peldaños constituidos por bloques de caliza; cada peldaño salva una altura aproximada de 0,30 m. Lo que sí está mejor delimitado aquí es el muro que limita la escalera por el Sur, de 0,60 m. de ancho, que remata, por el Este, en un gran sillar de 1 m. × 0,50 × 0,40 m.

c) *Construcciones adosadas*

En el sector este, fuera del edificio principal, se conservan una serie de edificaciones, muy en superficie, que se adosan a él.

Estas coinciden en su longitud, en sentido Norte-Sur, con el *muro este* del recinto, si bien los paramentos que las componen son sensiblemente menos gruesos, alcanzando sólo 0,60 m. y conservándose, cuando más, hasta 0,30 m. de altura, es decir, prácticamente en primera hilada. Lo constituyen piedras irregulares unidas con barro.

Los límites norte y sur de esas construcciones coinciden también con los del bloque central del edificio, partiendo de sus ángulos exteriores y avanzando hacia el Este por espacio de 6,50 m. El gran espacio rectangular así conformado aparece dividido longitudinalmente por un muro, también de 0,60 m. de ancho, en dos mitades iguales de 2,50 m. de anchura.

A 4,75 m. del límite sur de ese recinto aparece un muro, perpendicular a los anteriores y similar a éstos. Con todo ello, el espacio rectangular queda dividido en cuatro ambientes: los situados al Norte se han denominado *recintos h* y *j*, y tienen, cada uno, 7,50 × 2,50 m.; los más meridionales –*recintos k* y *l*– miden 4,75 × 2,50 m.

No puede precisarse si las interrupciones que aparecen en los muros interiores –en concreto, en el que separa los *recintos h* y *k* y en el que separa los *recintos k* y *l*– corresponden a vanos de comunicación o si, simplemente, se trata de la pérdida de algunas de las piedras que componían esas estructuras.

En el ángulo SO. del *recinto k*, sí parece existir un vano de comunicación con el exterior, de 1 m. de anchura.

En el lado opuesto del edificio principal, en su lateral oeste, existen también unas construcciones adosadas a él, pero cuyo límite norte se establece en la mediación del mismo. Se trata de dos recintos rectangulares, de 6,25 × 2,25 m. el más oriental –*recinto g*– y de la misma longitud, y de 1,35 m. de anchura el otro –*recinto f*.

Los muros que conforman el primer ambiente son de 0,70 m. de gruesos por término medio, mientras que los del *recinto f* son de 0,60 m.; por cierto que el muro que

limita ambas construcciones por el Sur, perfectamente alineado con el edificio principal, sobrepasa el límite oeste del *recinto f,* por espacio de algo más de un metro, perdiéndose allí, donde se inicia una brusca caída del terreno hacia el cauce de un arroyo. Precisamente ese muro aparece interrumpido en los ángulos inferiores derechos de los recintos dando lugar, con seguridad, a dos vanos de acceso, de 1,25 m. de ancho el primero y de 0,60 m. el segundo.

d) *Construcciones al Sur del edificio principal*

Paralelo al muro sur del edificio, separado de él 1,50 m., y a partir casi del hueco de la puerta, aparece un muro de 0,60 m. de ancho que apenas sobrepasada la línea del ángulo SE. del edificio, se pierde. Su estructura difiere algo de la de las restantes construcciones exteriores: en efecto, forman estos muros piedras de tamaño medio dispuestas longitudinalmente, careándolos, y rellenándose el espacio intermedio con otras, más pequeñas.

El límite de estas construcciones parece establecerse, como se dijo, a unos 0,60 m. del hueco de la puerta del edificio principal; allí, el muro dobla en ángulo recto hacia el Sur, hasta topar con un brusco desnivel del terreno que, por allí, limita nuestro yacimiento.

Paralelos a él se disponen otros dos: el primero a 2,50 m. hacia el Este y el otro a 2 m. de este último.

Todo ello delimita dos habitaciones –*recintos m* y *n*– y parte de otra –*recinto p*–del que sólo se ha conservado parte de su límite norte.

Al conjunto le falta el muro de cierre de su sector meridional.

La *habitación n* presenta un vano, de 1,25 m. de ancho, que le da acceso al «pasillo» que queda entre estas habitaciones y el edificio principal.

INVENTARIO DE MATERIALES

El material hallado en el transcurso de las excavaciones fue francamente escaso y apareció a partir de la primera cava, en cada sector, yaciendo en una tierra de tonalidad marrón clara, de consistencia variable, que se mantuvo siempre sin cambios sustanciales que denotasen una estratificación del mismo.

Sólo en algunos sectores muy localizados, bajo el *humus* superficial, se hacía patente un estrato de cenizas, de unos 0,20 m. de potencia, que correspondía, sin duda, al nivel de destrucción del edificio. Sin embargo, como se verá, los materiales que yacían en ese estrato, no mostraban cambio alguno con respecto a los otros.

Dado que las estructuras del edificio se hicieron patentes casi al inicio de la excavación, preferimos adscribir los materiales a cada uno de los recintos que los contenían, prescindiendo de referirlos a la primitiva cuadriculación establecida sobre el terreno. Sólo en aquellos casos en los que no había construcciones a las que adscribirlos, los materiales siguen consignados a las cuadrículas en que aparecieron.

Cuadrícula B-4. Habitación a

Sigillata

1. Fragmento del fondo de un vaso de *sigillata* gálica; pasta tierra de Sierra tostada clara, compacta y de corte regular; barniz rojo ocre brillante y adherente. Muestra un anillo circular decorado a ruedecilla (núm. inv. B-4-1).
2. Fragmento del borde de un plato de *sigillata* hispánica de la forma 15/17; ∅ 26 cms.; pasta ocre Roma blanda, y con fragmentos de mica; barniz rojo inglés claro y poco adherente (núm. inv. B-4-2).

Cerámica común

a) Vasijas de cuerpo globular. – Nueve fragmentos en total: de ellos, seis corresponden a una gran olla, de paredes gruesas y borde engrosado y redondeado al exterior; ∅ 24 cms.; la pasta es ocre Roma

clara, no muy compacta ni bien depurada; corte irregular (núm. inv. B-4-3); una orza con el borde exvasado y redondeado, cuello corto, de 20 cms. de diámetro y con la pasta rojiza, blanda y no muy bien depurada (núm. inv. B-4-4); otra orza con el borde engrosado, levantado y vuelto al interior, de 22 cms. de diámetro, con la pasta grisácea, no muy bien depurada y de corte irregular (núm. inv. B-4-5). Hay otro fragmento, idéntico (Fig. 3, núms. 1-3).

b) Cuencos. – Hay sólo un fragmento de una escudilla de cuerpo semiesférico, borde redondeado y 13 cms. de diámetro. La pasta es ocre carne clara, bien depurada y de corte regular (núm. inv. B-4-6; fig. 3, núm. 4).

c) Mortero. – De borde caído al exterior, en el que se aprecia el comienzo de las estrías concéntricas de la cara interna; ∅ 28 cms.; pasta ocre Roma clara, con vacuolas, no muy bien depurada y de corte regular (núm. inv. B-4-7; fig. 3, núm. 5).

d) Tapaderas. – Dos piezas: una, casi completa, de borde redondeado y levantado, de pomo irregular y de 10 cms. de diámetro, con la pasta ocre Roma muy mal depurada (núm. inv. B-4-8); la otra es un fragmento de borde levantado, con una ancha acanaladura sobre él, de 24 cms. de diámetro y con la pasta color ladrillo, no muy compacta, con vacuolas y ennegrecida en el borde (núm. inv. B-4-9; fig. 3, núms. 6-7).

e) Fragmento de la parte superior de una pesa de telar de cerámica de pasta ocre amarillenta, muy mal depurada, con dos orificios superiores. Debió tener forma trapezoidal (núm. inv. B-4-10; fig. 3, núm. 8).

Se recogió, además, un fragmento de un pico hueco y casi cilíndrico de un ánfora.

Cuadrícula B-3. Habitación b

Sigillata

1. Fragmento del borde de un plato de hispánica de la forma 15/17, con el barniz muy perdido y con la pasta ocre Roma clara, blanda y corte regular (núm. inv. B-3-1). Hay otros tres fragmentos similares (fig. 3, núm. 9). Aparecieron también, un pequeño fragmento del baquetón exterior de un cuenco hispánico 24/25; tres fragmentos de hispánica 27, un fondo de vaso y un pequeño borde de Clara A.

Cerámica común

a) Vasijas de cuerpo globular. – Siete fragmentos: tres de ollitas con el borde redondeado y exvasado, de 16 cms. de diámetro, con la pasta ocre carne, blanda, mal depurada y de corte irregular (núm. inv. B-3-2); y una orza –junto a tres similares–, de 16 cms. de diámetro, con el borde exvasado y acanalado, con la pasta idéntica a las anteriores (núm. inv. B-3-3; fig. 3, núms. 10-11).

b) Cazuela. – Con el borde vuelto al interior y acanalado, de 26 cms. de diámetro, con la pasta ocre anaranjada, no muy compacta, mal depurada y de corte irregular (núm. inv. B-3-4). Hay nueve fragmentos más, similares al descrito (fig. 3, núm. 12).

c) Tapadera. – De borde redondeado y ligeramente engrosado, de 20 cms. de diámetro, con la pasta ennegrecida por un defecto de cocción y de corte regular (núm. inv. B-3-5). Se recogieron otros ocho fragmentos iguales (fig. 3, núm. 13).

Cuadrícula B-3. Habitación c

Sigillata

1. Dos fragmentos de un vaso de gálica de la forma Drag. 24/25 con decoración burilada sobre el baquetón exterior; pasta tierra de Pozzuoli, compacta, bien depurada y de corte regular; barniz rojo ocre brillante y adherente (núm. inv. B-3-1; fig. 3, núm. 14).

Se recogieron, también, un pequeño borde y un fragmento atípico de *sigillata* gálica.

Cerámica común

a) Fragmento de una orza con el borde horizontal y redondeado con la pasta gris por defecto de cocción; ∅ 24 cms. (núm. inv. B-3-2; fig. 3, núm. 15).

b) Fragmento de una *jarra* con la boca ancha y cuello poco diferenciado, de borde exvasado y acanalado; ∅ 15 cms.; pasta ocre con veta grisácea en el centro, blanda y con vacuolas (núm. inv. B-3-3; fig. 3, núm. 16).

Cuadrícula C-2. Delante de la puerta. Nivel de cenizas

Sigillata

Se ha recogido sólo un pequeño borde de *sigillata* gálica; de *sigillata* hispánica documentamos dos fragmentos de fondos, un pequeño borde y un fragmento de baquetón interior de un plato de la forma 15/17.

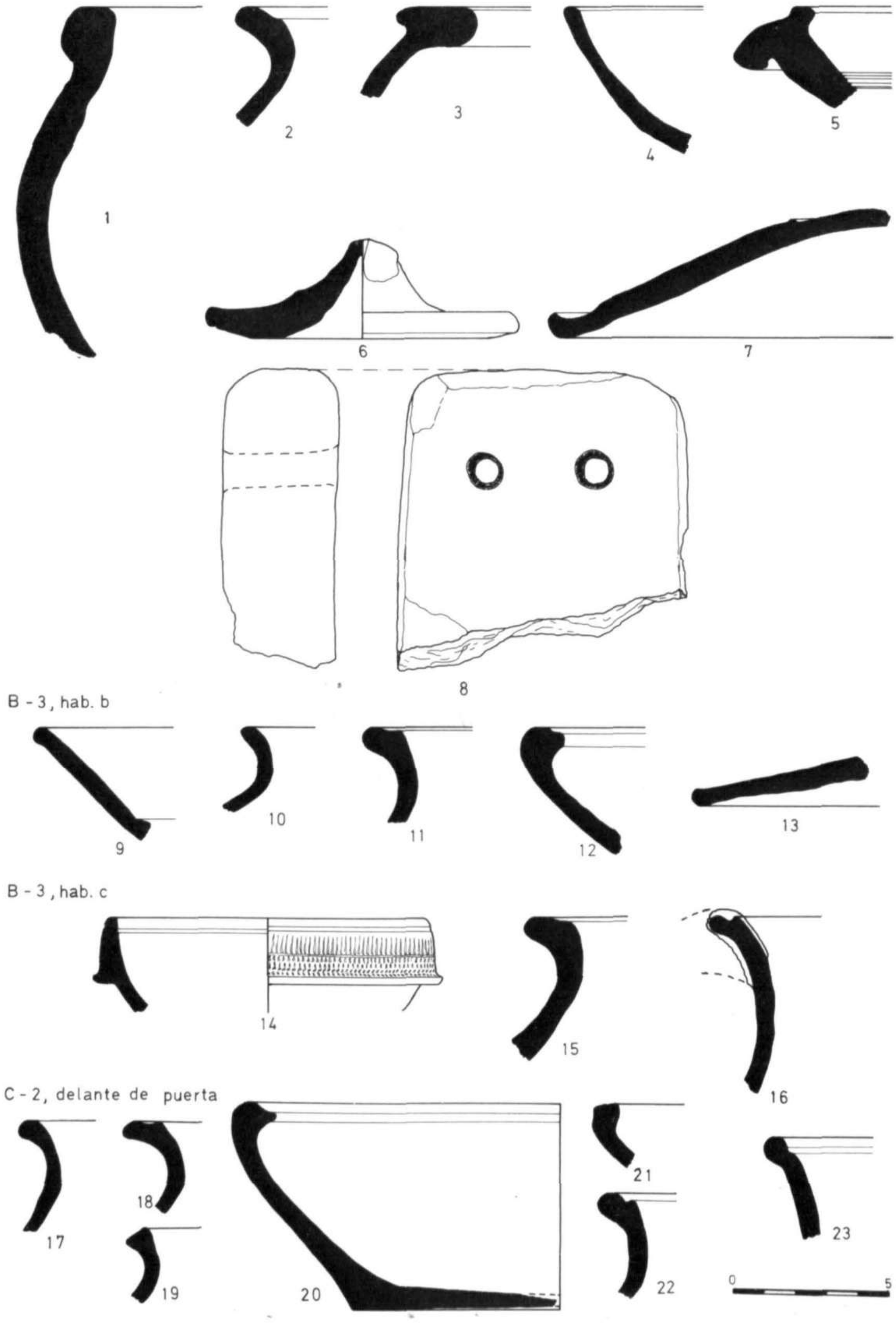

Fig. 3. – Materiales cerámicos de las cuadrículas B-4, B-3 y C-2.

Cerámica común

a) Ollas. – Diez fragmentos en total. Uno, de 12 cms. de diámetro, con el borde exvasado y redondeado, con la pasta ocre marrón, no muy compacta, con partículas blancas y corte no muy regular (núm. inv. P-3; fig. 3, núm. 17). Hay otros siete fragmentos asimilables al descrito (núms. inv. P-3, a-g); otro, de 18 cms. de diámetro, con el borde exvasado y acanalado, con la pasta ocre clara con partículas blancas y vacuolas, de corte regular (núm. inv. P-5; fig. 3, núm. 18); la otra muestra el borde triangular, 13 cms. de diámetro y pasta marrón rojiza, no muy compacta, partículas blancas y corte irregular (núm. inv. P-6; fig. 3, núm. 19).
b) Cazuelas. – Tres fragmentos: uno, casi completo, con el borde vuelto al interior y acanalado, de fondo plano y pasta ocre marrón con veta grisácea y partículas blancas, compacta y de corte regular (núm. inv. P-1; fig. 3, núm. 20). Hay otros dos fragmentos asimilables (núms. inv. P-1 a y b).
c) Cuenco. – Presenta el borde horizontal sin acanaladura sobre él, de 16 cms. de diámetro y con la pasta gris con algunas vacuolas y partículas blancas (núm. inv. P-2; fig. 3, núm. 21).
d) Jarras. – Tres fragmentos: uno, de 14 cms. de diámetro con el borde exvasado y acanalado, del tipo de boca y cuello anchos, con la pasta grisácea con partículas blancas, no muy compacta y de corte regular y con ambas superficies alisadas (núm. inv. P-4; fig. 3, núm. 22). Hay otro fragmento más de la misma forma (núm. inv. P-4 a); el otro, de 10 cms. de diámetro, es de tipología similar a los anteriores pero con el borde más redondeado. La pasta es rojo ocre con algunas vacuolas y de corte regular (núm. inv. P-7; fig. 3, núm. 23).
e) Anforita. – Borde exvasado y redondeado de un anforita de 14 cms. de diámetro con la pasta ocre rosada con partículas blancas, no muy compacta y de corte regular (núm. inv. P-8; fig. 4, núm. 24).
f) Tapaderas. – Dos fragmentos: uno, de 20 cms. de diámetro, con la pasta ocre con veta grisácea, partículas blancas y vacuolas y con el corte regular (núm. inv. P-a; fig. 4, núm. 25). El otro es idéntico (núm. inv. P-9 a).
g) Vidrio. – Fragmento del borde de un vaso de 12 cms. de diámetro. Vidrio color melado con irisaciones moradas, de muy buena calidad y sin burbujas de aire en el interior (núm. inv. P-10; fig. 4, núm. 26).

Cuadrícula C-2. Sobre el pavimento

Sigillata

1. Fragmento de un vaso gálico de la forma Drag. 36 con decoración de barbotina sobre el borde; ∅ 14 cms.; pasta tierra de Pozzuoli, compacta y bien depurada y de corte regular; barniz rojo ocre brillante y adherente (núm. inv. C-2; fig. 4, núm. 27).
Se catalogan, también, dos fragmentos atípicos de hispánica y un pequeño borde de un cuenco hispánico de 24/25 producido en Andújar.

Cerámica común

a) Cuencos. – Tres fragmentos: uno, de 16 cms. de diámetro, de borde redondeado y cuerpo semiesférico; pasta ocre, rosácea, mal depurada, compacta y de corte regular (núm. inv. C-2-2; fig. 4, núm. 28); otro, probablemente carenado y de borde horizontal y acanalado, de 14 cms. de diámetro, con la pasta grisácea por defecto de cocción y de corte regular (núm. inv. C-2-3; fig. 4, núm. 29).
b) Fragmento del borde de un mortero de 18 cms. de diámetro, de borde inclinado y pasta ocre grisácea muy compacta (núm. inv. C-2; fig. 4, núm. 30).
c) Tapaderas. – Una, de borde horizontal y redondeado de 23 cms. de diámetro, con la pasta grisácea y corte irregular (núm. inv. C-2-5; fig. 4, núm. 31); nueve fragmentos iguales; otra, de borde vuelto al interior y acanalado, de 19 cms. de diámetro, con la pasta ocre anaranjada, no muy compacta ni bien depurada y de corte irregular (núm. inv. C-2-6). Hay otro fragmento similar (fig. 4, núm. 32).

Cuadrícula C-3. Recinto e. En el nivel de cenizas

Sigillata

1. Fragmento del borde de una copa de gálica, de la forma Drag. 24/25 con decoración burilada bajo el borde. Pasta rojo Venecia clara, compacta, bien depurada y de corte regular. Barniz rojo ocre brillante y adherente (núm. inv. C-3.R.e.; fig. 4, núm. 33).
2. Fragmento del fondo de una copa sudgálica. En el fondo, dentro de un círculo irregular poco marcado, una cartela rectangular con la marca OF VITA (nexo de V e I), de *Vitalis*, de La Graufesenque, del período Claudio-Domiciano (5). Pasta rojo Venecia clara, compacta, bien depurada y de corte regular. Barniz rojo ocre brillante y adherente (núm. inv. C-3-R.e.; fig. 4, núm. 34).

---

(5) OSWALD, F.: *Index of potters' stamps on terra sigillata «Samian ware»*. Margidunum (1931), Rep. London (1964), p. 340.

3. Fragmento de fondo de un plato de hispánica de la forma 15/17. Pasta tierra de Siena tostada clara, con partículas de mica, semicompacta y de corte irregular. Barniz rojo ocre mate (núm. inv. C-3-R.e.) también se recogió un pequeño borde de la misma forma (núm. inv. C-3-R.e. 2-a).

Cerámica común

a) Vasijas de cuerpo globular. – Ocho fragmentos en total: uno, de orcita, de 15 cms. de diámetro, con el borde exvasado y acanalado y la pasta ocre anaranjada con una veta grisácea en el interior, con algunas vacuolas y el corte regular (núm. inv. C-3-R.e.; fig. 4, núm. 35). Hay un fragmento más, idéntico (núm. inv. C-3-R.e. 5-a); otro –de ollita– con el borde exvasado, de paredes finas, de 8 cms. de diámetro, con la pasta ocre anaranjada con algunas partículas blancas, mal depurada y de corte no muy regular (núm. inv. C-3-R.e.-6; fig. 4, núm. 36). Hay otro fragmento más (núm. inv. C-3.R.e.-6-a); otro –de olla– con el corte de almendra, pasta ocre Roma clara con partículas blancas, no muy compacta y de borde regular (núm. inv. C-3-R.e.7; fig. 4, núm. 37). Se recogió un borde más, similar (núm. inv. C-3-7.a); otro –de olla– con el borde caído, pasta ocre rosada, bien depurada, y de corte regular, compacta y con las superficies bien alisadas (núm. inv. C-3.R.e.8; fig. 4, núm. 38) y otro –de olla– de borde vuelto al interior y engrosado y con la pasta ocre grisácea, no muy compacta, no muy bien depurada y de corte irregular (núm. inv. C-3.R.e.9; fig. 4, núm. 39).
b) Cazuelas. – Fragmento de un cuenco con el borde vuelto al interior y acanalado, con la pasta marrón, no muy compacta ni bien depurada y de corte regular (núm. inv. C-3.R.e.10; fig. 4, núm. 40). Hay otro fragmento igual (núm. inv. S-D-10 a).
c) Tapaderas. – Fragmento de una, de 20 cms. de diámetro, con el borde levantado. Pasta ocre marrón, no muy compacta, no muy bien depurada y de corte regular (núm. inv. C-3.R.e.11; fig. 4, núm. 41). Se recogieron otros tres fragmentos idénticos (núms. inv. C-3.R.e. 11 a, b y c).
d) Orza. – Fragmento de una, de 16 cms. de diámetro con el borde engrosado y vuelto al interior con la pasta anaranjada con una veta grisácea y, semicompacta, con partículas blancas y vacuolas, blanda y de corte irregular (núm. inv. C-3.R.e.4; fig. 4, núm. 42).
e) Pesa del Telar. – Forma trapezoidal, con dos orificios superiores, circulares de 8 mm. de diámetro. Pasta ocre marrón con partículas blancas (fig. 4, núm. 43).

Habría que referirse, por último, a un fragmento de fondo de un plato con barniz anaranjado en el interior y tres conjuntos de estrías circulares concéntricas y engobe de la misma tonalidad en el exterior. Pasta tierra de Siena tostada clara con vacuolas, partículas blancas y fragmentos de mica abundantes, no muy compacta y de corte regular. Podría tratarse de un producto de imitación de *terra sigillata* clara (núm. inv. C-3.R.e.3).

Lucernas

Sólo se han recogido dos fragmentos: uno correspondiente a un pico de una lucerna de volutas (núm. inv. C-3.R.e.a) y el otro a un fragmento de pared de otra con engobe rojizo en el exterior (núm. inv. C-3.R.b).

Cuadrícula C-3. Recinto e. Bajo el nivel de cenizas

Sigillata

1. Fragmento del fondo de un vaso gálico, probablemente de la forma Drag. 27; pasta rojo Venecia clara muy compacta, de corte regular y barniz rojo ocre, brillante y adherente. Conserva, en un círculo estriado, la marca, en una cartela rectangular irregular, OF[...] A en retro, probablemente de *Sabinus*, de La Graufesenque y Montans, del período Nerón-Domiciano (6) (núm. inv. C-3-3; fig. 4, núm. 46).

Se recogieron, además, un fragmento, correspondiente al baquetón de un plato de la forma Drag. 15/17 y uno atípico, ambos de *terra sigillata* gálica.

Cerámica de paredes finas

1. Fragmento de un vasito, de 9 cms. de diámetro, de la forma XXXVII de Mayet, con la superficie exterior arenosa, a 1 cm. por debajo del borde; pasta ocre, bien depurada y un engobe ocre anaranjado, brillante (núm. inv. C-3-1; fig. 4, núm. 44).
2. Fragmento del borde de un bol, de la forma XXXVII A de Mayet, con decoración a barbotina consistente en unos tallos ondulados; pasta ocre, bien depurada y el engobe similar al anterior (núm. inv. C-3-2). Se recogió un fondo probablemente del mismo vaso y otros dos fragmentos atípicos (fig. 4, núm. 45).

Cerámica común

1. Fragmento de una orcita con el borde horizontal y acanaladura poco marcada sobre él; ∅ 12 cms.;

(6) OSWALD, F.: *Op.cit.*, pp. 272-273.

C-2, delante de puerta

C-2, sobre el pavimento

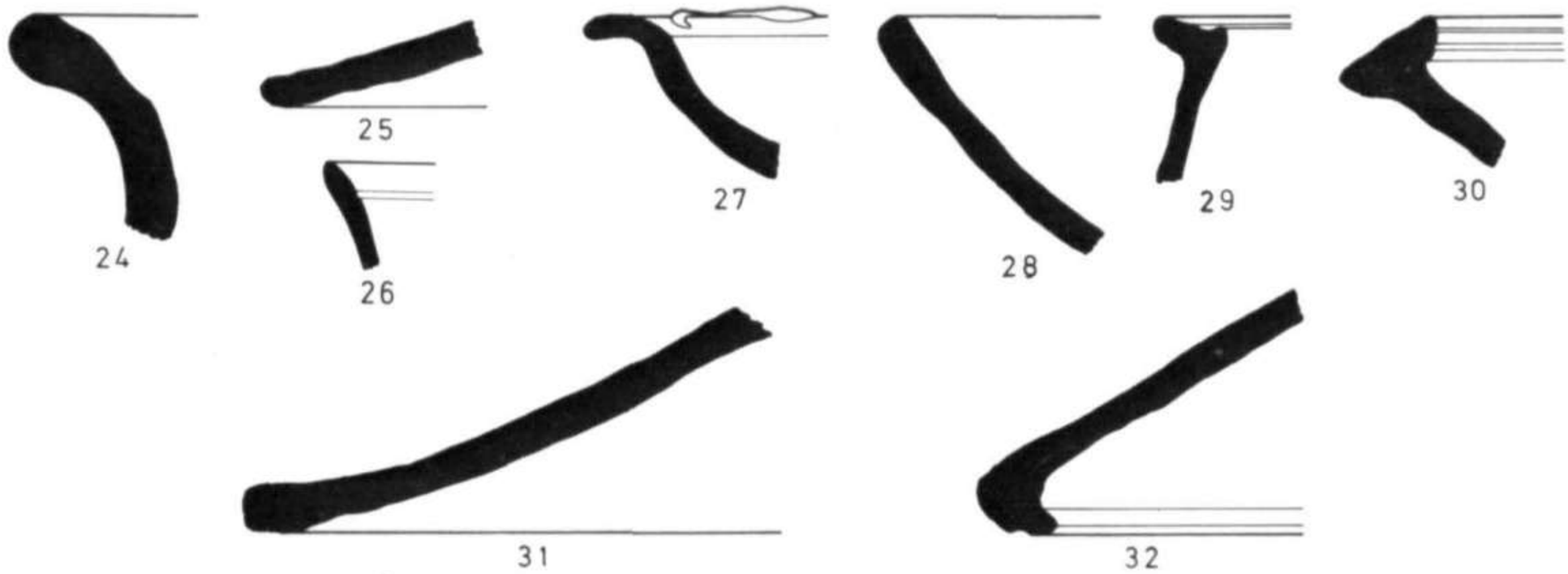

C-3. Recinto e, en nivel de cenizas

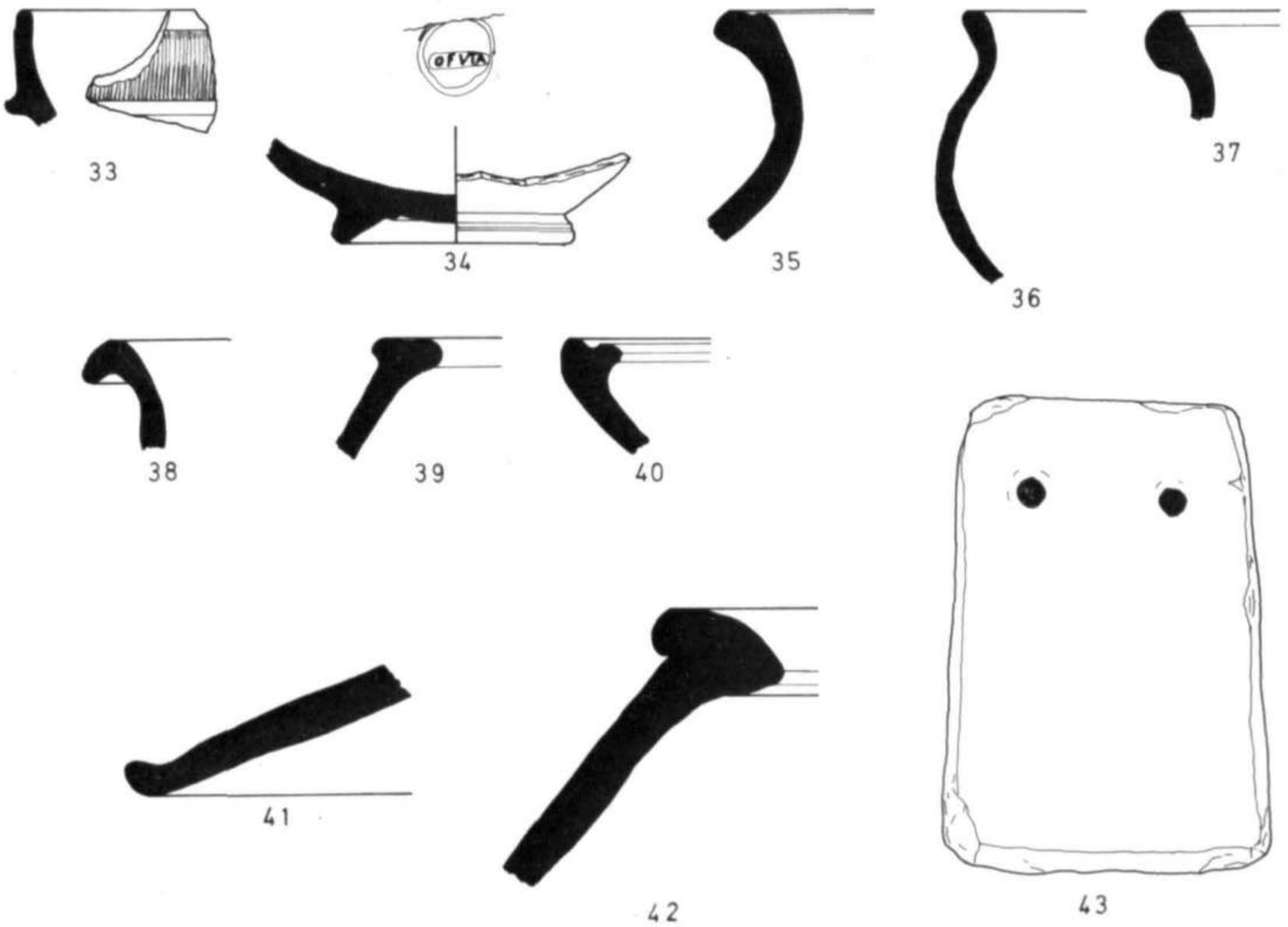

C-3. Recinto e, bajo nivel de cenizas

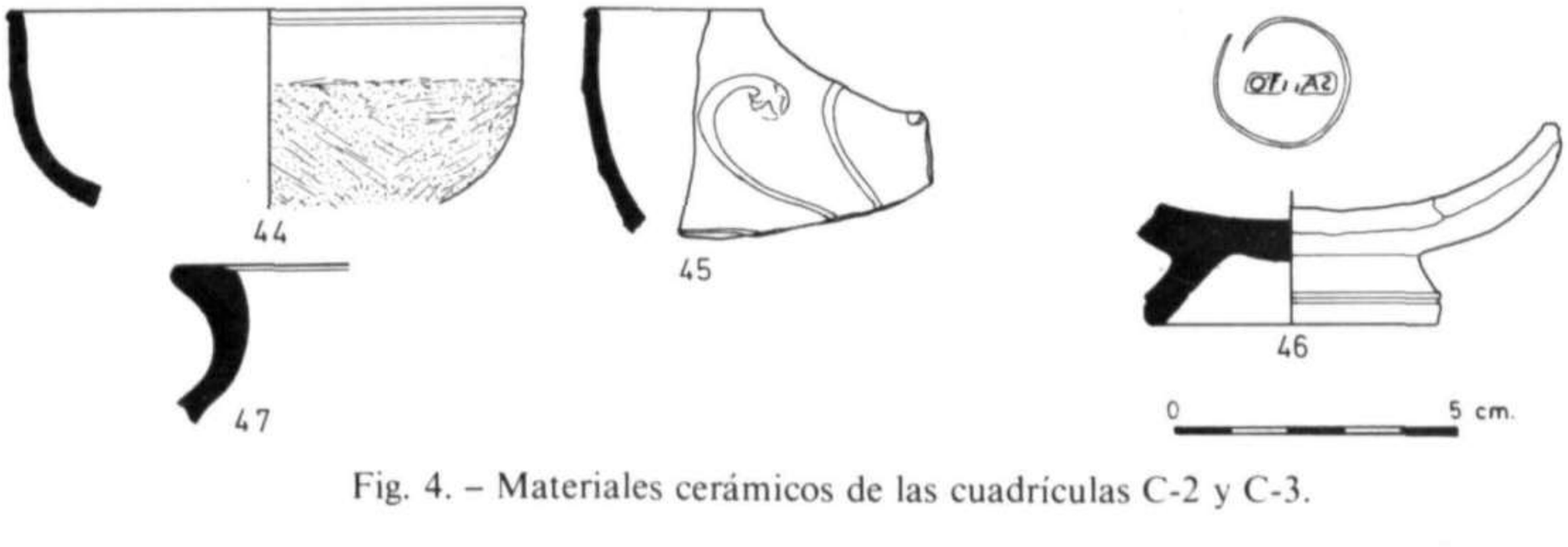

Fig. 4. – Materiales cerámicos de las cuadrículas C-2 y C-3.

pasta ocre grisácea, blanda y mal depurada (núm. inv. C-3-4; fig. 4, núm. 47).
Se recogieron dos fragmentos atípicos de fuentes de barniz interior rojo pompeyano.

Cuadrícula C-4. En la pileta

Sigillata

1. Fragmento de un borde de una fuente de *sigillata* itálica del Serv. II tipo 2 Haltern; Ø 38 cms.; pasta ocre Roma clara, semicompacta, bien depurada y de corte irregular. Barniz rojo castaño brillante y adherente (núm. inv. C-4, P-1; fig. 5, núm. 48).

Cerámica de paredes finas

1. Fragmento de un cubilete de la forma XXXIII de Mayet; pasta ocre amarillenta, compacta, bien depurada y de corte regular; engobe ocre rojo con manchas grisáceas (núm. inv. C-4, P-2; fig. 5, núm. 49). Se recogió, también, un pequeño fragmento de la pared de un vaso con decoración de hojas de piña.

Cerámica común

Se recogieron sólo vasijas de cuerpo globular: una de olllita –junto a otra similar– con el borde exvasado y redondeado, de 10 cms. de diámetro, con la pasta ocre Roma con veta grisácea, mal depurada y de corte irregular (núm. inv. C-4, P-3; fig. 5, núm. 50); otra, de orcita con el borde horizontal y exvasado, de 14 cms. de diámetro, de pasta idéntica a la anterior (núm. inv. C-4, P-4; fig. 5, núm. 51); y otra –de orza– con el borde engrosado, levantado y vuelto al interior, de 16 cms. de diámetro, también de iguales características de pasta (núm. inv. C-4, P-5; fig. 5, núm. 52).

Lucernas

1. Fragmento del disco y la orla de una lucerna –probablemente de volutas– que conserva una decoración en relieve consistente en un águila de frente, mirando a la izquierda, y con las alas extendidas. Ese motivo decorativo suele ir asociado a la figura de Júpiter, y sostiene, entre sus garras, el rayo de éste, como vemos en ejemplares de *Cartago* (7) y *Vindonissa* (8), por ejemplo. Nuestra pieza, de barro ocre Roma, muestra un engobe gris rojizo, oscurecido hasta alcanzar una tonalidad negruzca (núm. inv. C-4, P-6; fig. 5, núm. 53).

Cuadrícula D-2. Recinto d'

Sigillata

1. Fragmento del borde de un plato de hispánica 15/17 de 18 cms. de diámetro, pasta tierra de Siena tostada clara, no muy bien depurada y de corte regular; barniz rojo inglés claro brillante y adherente (núm. inv. D-2-1; fig. 5, núm. 54). Hay otro borde igual y un fragmento correspondiente al fondo de un vaso.

Cerámica común

a) Ollitas. – Una, con el borde redondeado y exvasado, de 14 cms. de diámetro y pasta ocre grisácea mal depurada (núm. inv. D-2-2; fig. 5, núm. 55) junto a otros trece fragmentos similares; otra, de borde horizontal exvasado y acanalado de 18 cms. de diámetro de pasta grisácea (núm. inv. D-4-3; fig. 5, núm. 56) a la que se asocian otros nueve fragmentos. Debe corresponder a una olla para guardar provisiones.
b) Cazuelas. – Una, con el borde engrosado, vuelto al interior y con una acanaladura poco marcada sobre él, de 24 cms. de diámetro, de pasta ocre grisácea, blanda, mal depurada y de corte irregular (núm. inv. D-2-4; fig. 5, núm. 57).
c) Cuencos. – Hay siete fragmentos iguales. De ellos, uno correspondiente a una escudilla con el borde redondeado, de 16 cms. de diámetro y con la pasta ocre Roma clara, blanda y de corte regular (núm. inv. D-2-5; fig. 5, núm. 58).
d) Tapaderas. – Una con el borde redondeado y levantado de 18 cms. de diámetro, con la pasta igual al anterior fragmento descrito (núm. inv. D-2-6), junto a tres fragmentos iguales (fig. 5, núm. 59).

Cuadrícula E-3. Recinto h

Sigillata

1. Fragmento de la pared de un cuenco posiblemente de la forma 37. Conserva parte del friso inferior,

(7) DENEAUVE, J.: *Lampes de Carthage*, Paris (1974), nums. 403 y 578-579.
(8) LOESCHCKE, S.: *Lampen aus Vindonissa*, Zurich (1919), núms. 329 y 651. Sobre la representación de Júpiter, en discos de lucerna, asociado a águila real, especialmente: BAILEY, D. M.: *A Catalogue of the lamps in the Brithis Museum*. II London (1980), pp. 8 y ss.

C - 4, en la pileta

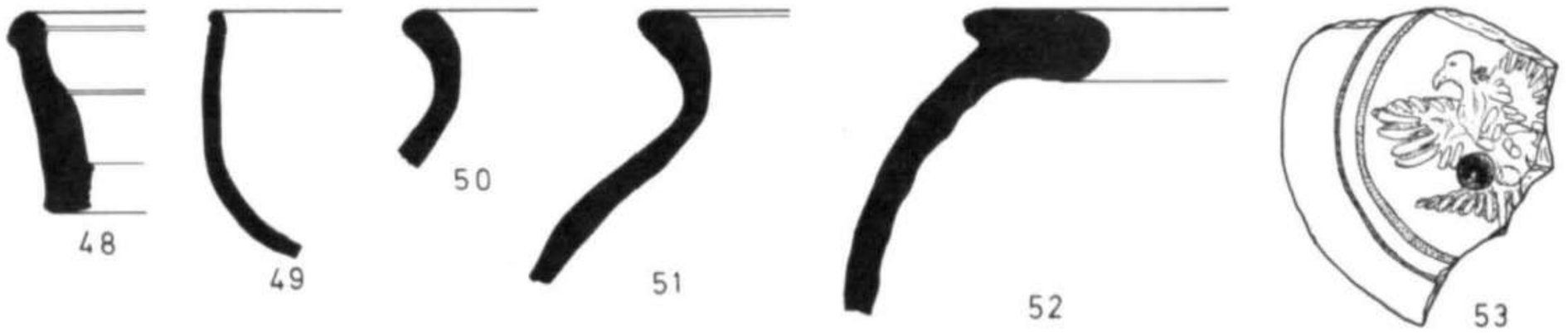

D - 2. Recinto d'

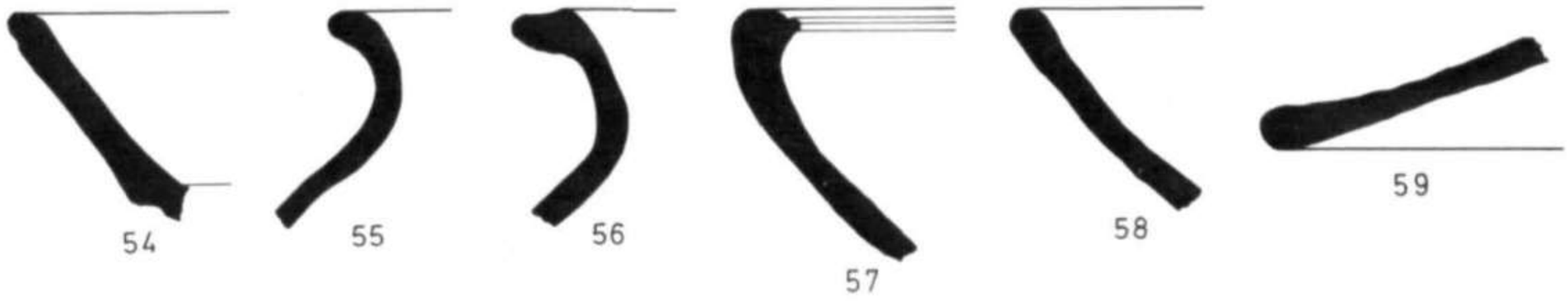

E - 3. Recinto h

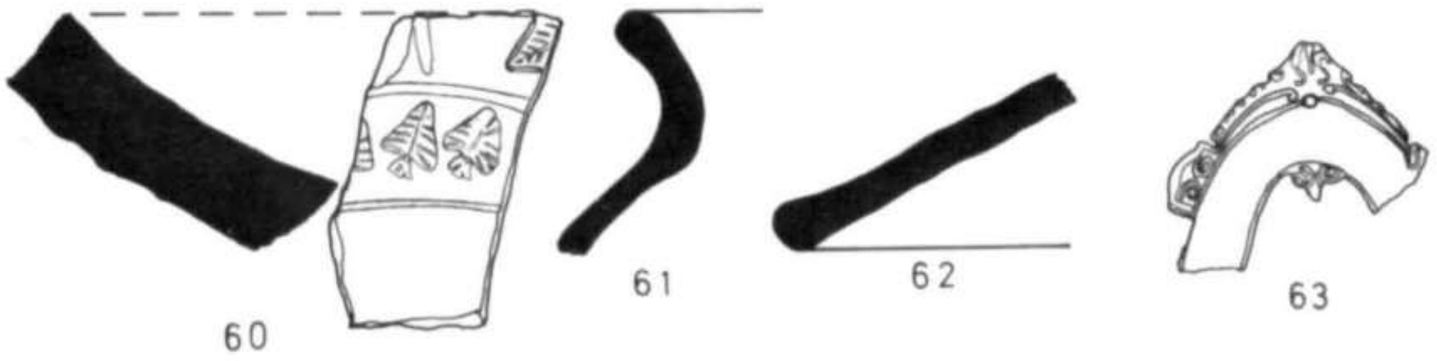

E - 2. Recinto k

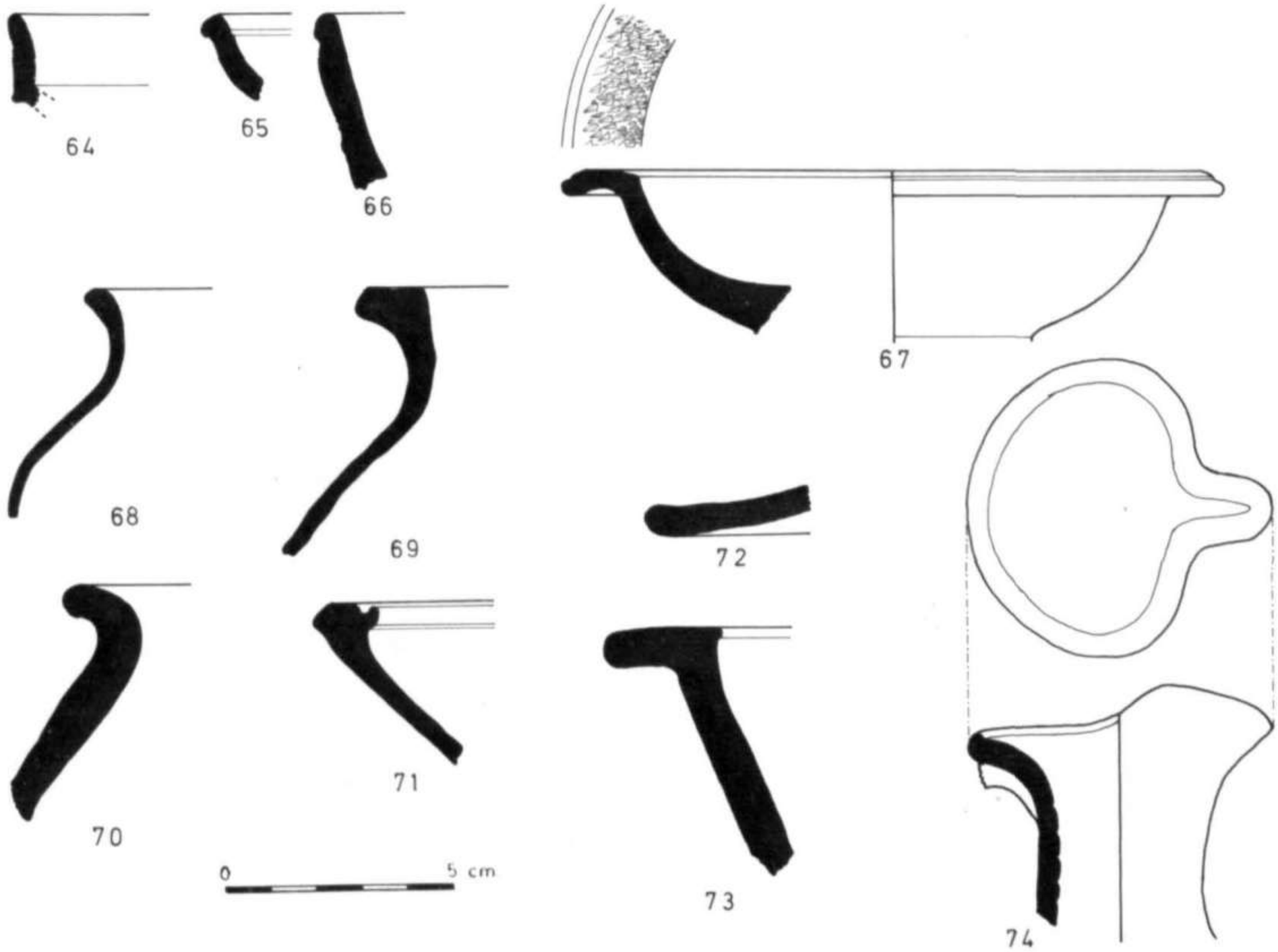

Fig. 5. – Materiales de las cuadrículas C-4, D-2, E-3 y E-2.

enmarcado entre baquetones, decorado con la repetición de unos motivos vegetales. Pasta ocre Roma con vacuolas y partículas amarillentas. El barniz rojo inglés claro (núm. inv. E-3-1; fig. 5, núm. 60).

Aparecen, además, un fragmento de un plato hispánico 15/17, correspondiente al baquetón interior, y dos fragmentos atípicos de hispánica.

Cerámica común

a) Ollitas. – Fragmento de una ollita de 11 cms. de diámetro, de borde redondeado y exvasado, con la pasta ocre amarillenta, semicompacta, no muy bien depurada y corte irregular (núm. inv. E-3-2; fig. 5, núm. 61). Hay otros cuatro fragmentos de similares ollitas, pero de menor diámetro.

b) Fragmento de una tapadera de borde redondeado, 26 cms. de diámetro y pasta color ladrillo, blanda y no muy bien depurada (núm. inv. E-3-3). Dos fragmentos más iguales (fig. 5, núm. 62).

Varios

1. Fragmento de una plancha rectangular de mármol blanco de 1,6 cms. de grueso y conservado en unas medidas de 14 × 6,7 cms.; sólo una de sus superficies y el borde superior aparecen bien pulidas. En uno de sus cantos menores es visible, introducido en él, parte de un clavo de hierro que ajustaría en otra pieza similar (núm. inv. E-3-3).
2. Fragmento de una chapita metálica, probablemente un aplique mobiliar, decorado con una línea de puntos en su parte superior, con una cresta central bajo la que aparece un orificio circular y dos protuberancias laterales decoradas, cada una, con dos pequeñas espirales contrapuestas. Esa decoración está obtenida, probablemente, por presión mediante buril (núm. inv. E-3-4; fig. 5, núm. 63).

Vidrios

Se recogieron un pequeño borde correspondiente a un ungüentario y otro de una copa, al margen de varios fragmentos atípicos.

Cuadrícula E-2. Recinto K

Sigillata

1. Fragmento del borde de una fuente de itálica del servicio II, tipo 2 de la tipología de Haltern. Pasta color ocre Roma clara, blanda, bien depurada y de corte no muy regular. Barniz rojo castaño poco adherente y mate (núm. inv. E-2-5; fig. 5, núm. 64).
2. Fragmento de una copa de gálica, de la forma Drag. 27, de la que desconocemos el diámetro. Pasta rojo Venecia clara, compacta, bien depurada y de corte regular. Barniz rojo ocre brillante y adherente (núm. inv. E-2-4; fig. 5, núm. 65).
3. Fragmento de un vaso de hispánica, decorado, de la forma 37, de 16 cms. de diámetro. Pasta tierra de Siena tostada clara,no muy compacta, bien depurada y de corte regular. Barniz rojo ocre mate. Bajo el baquetón, un friso de círculos muy mal impresos (núm. inv. E-2-1; fig. 5, núm. 66).
4. Fragmento de un plato de hispánica de la forma 4, con decoración burilada sobre el borde, de 13 cms. de diámetro. Pasta ocre carne clara, con vacuolas y partículas amarillentas arcilloso-calcáreas, no muy compacta y de corte regular. Barniz rojo inglés claro brillante y poco adherente, casi perdido. Las características de la pasta nos sugieren que la pieza debió producirse en los alfares de los Villares de Andújar (núm. inv. E-2-2; fig. 5, núm. 67).
5. Fragmento de pared de una copa de hispánica de la forma 27. Pasta ocre Roma clara con algunas vacuolas y partículas amarillentas arcilloso-calcáreas, no muy compacta y corte regular. Barniz rojo inglés claro, no muy brillante y poco adherente. También debió producirse en los alfares de Andújar (núm. inv. E-2-4).

   Al margen de ello hemos recogido un pequeño borde de hispánica, un fragmento de baquetón de un vaso de hispánica de la forma 15/17 y un fragmento de hispánica forma 4.

Cerámica de paredes finas

6. Fragmento de pared de un cubilete con decoración a barbotina de hojas de piña, quizás de la forma Mayet XLII. Pasta ocre rosada, no muy compacta. Engobe color amarillo Nápoles claro.

Lucernas

7. Fragmento de la orla y el disco de una lucerna de venera con la decoración incusa, de pasta ocre Roma clara, blanda y con partículas de mica. En un lateral se conserva una pequeña protuberancia, elemento característico de este tipo de lucernas (núm. inv. E-2-7; fig. 6, núm. 77).

Cerámica común

a) Vasijas de cuerpo globular. – Hemos recogido un total de ocho fragmentos. De ellos, uno de ollita de borde exvasado, de 8 cms. de diámetro, con pasta ocre amarillenta, compacta, no muy bien de-

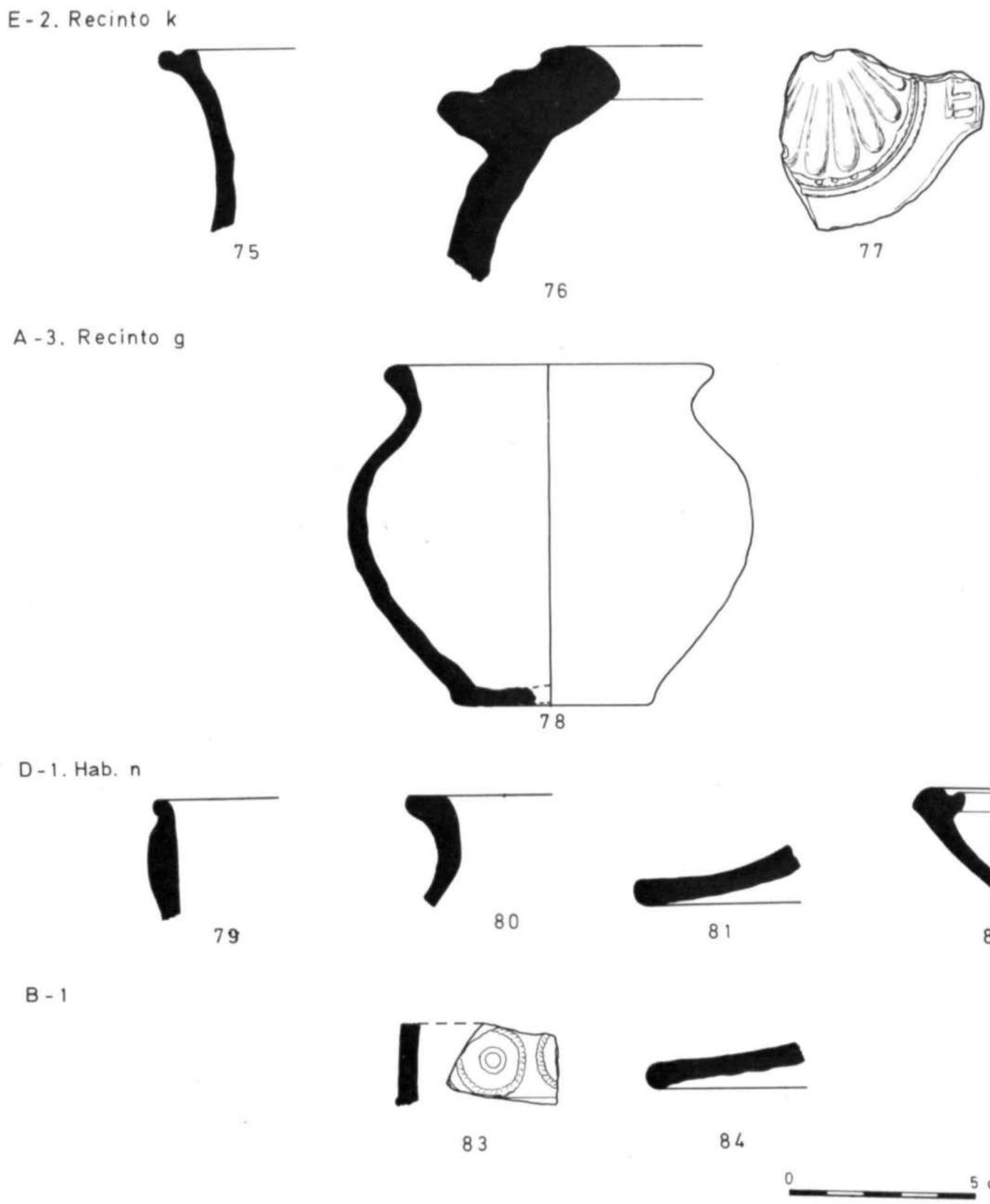

Fig. 6. – Materiales cerámicos de las cuadrículas E-2, A-3, D-1 y B-1.

purada, de corte regular y algo oscurecida por un defecto de cocción (núm. inv. E-2-8; fig. 5, núm. 68). Otros tres, aunque del mismo tipo, son de mayor tamaño y más rudos, con la pasta oscurecida y desgrasante grueso (núms. inv. E-2-9 y E-2-9-a y b); hay otros dos fragmentos, de orcitas, de 16 cms. de diámetro, con la pasta idéntica al anterior y de borde horizontal (núms. inv. E-2-11 y E-2-11-a; fig. 5, núm. 69). Hay otro fragmento similar con una acanaladura en el borde, poco marcada (núm. inv. E-2-10); por último, hay otro fragmento, de olla, de 17 cms. de diámetro, con el borde caído y pasta ocre marrón con una veta grisácea, mal depurada y de corte irregular (núm. inv. E-2-12; fig. 5, núm. 70).

b) Cazuelas. – Cinco fragmentos en total. Uno (núm. inv. E-2-13; fig. 5, núm. 71) con el borde vuelto al interior y acanaladura para el ajuste de la tapadera, con la pasta ocre marrón, no muy bien depurada, con un engobe oscuro en ambas caras y de 28 cms. de diámetro. Los otros cuatro (núms. inv. E-2-13 a, b, c y d) son idénticos.

c) Tapaderas. – Fragmento de una, de 20 cms. de diámetro, con la pasta ocre marrón con partículas blancas, no muy compacta y con el borde ennegrecido (núm. inv. B-5-14; fig. 5, núm. 72). Hay otros dos fragmentos asimilables al descrito (núms. inv. E-2-14-a y b).
d) Lebrillo. – Fragmento de uno de 28 cms. de diámetro, con el borde horizontal, de pasta gris por defecto de cocción (núm. inv. E-2-15; fig. 5, núm. 73).
e) Jarros. – Tres fragmentos: uno con pico vertedero, cuello estrecho y un asa, pasta ocre rojiza, compacta, no muy bien depurada y corte regular (núm. inv. E-2-16; fig. 5, núm. 74). Otro de cuello ancho y poco marcado, de 8 cms. de diámetro y borde acanalado, de pasta ocre grisácea con partículas blancas, no muy compacta y de corte regular (núm. inv. E-2-17; fig. 6, núm. 75). Hay otro fragmento más de la misma forma (núm. inv. E-2-17-a).
f) Dolio. – Borde de dolio que, en su parte engrosada, muestra dos acanaladuras concéntricas que le hacen adquirir perfil ondulado. La pasta es ocre marrón, con veta grisácea, partículas blancas y vacuolas, de corte regular (núm. inv. E-2-18; fig. 6, núm. 76).

Cuadrícula A-3. Recinto g

– En esta cuadrícula sólo apareció una vasija de cuerpo globular, fragmentada, a una profundidad coincidente con la base de cimentación de los muros del edificio. Se trata de una ollita de borde exvasado, con la pasta ocre anaranjada con vacuolas y partículas blancas, no muy compacta y de corte irregular (núm. inv. A-3-1; fig. 6, núm. 78).

Cuadrícula D-1. Habitación n

Sigillata

1. Fragmento del borde de un cuenco de hispánica, de la forma 37. Pasta rojo Venecia clara, compacta, bien depurada y de corte regular. Barniz rojo ocre poco adherente, brillante y muy perdido (núm. inv. D-1-1; fig. 6, núm. 79).
   Se recogió, también, un fragmento atípico de hispánica (núm. inv. D-1-1-a).

Cerámica común

a) Orcitas. – Fragmento de una orcita de bordé horizontal con acanaladura poco marcada sobre él y de 16 cms. de diámetro. Pasta gris oscura con algunas partículas blancas, no muy compacta y corte regular (núm. inv. D-1-2; fig. 6, núm. 80). Hay otros dos fragmentos iguales (núms. inv. D-1-2-a y b).
b) Tapaderas. – Fragmento de tapadera de borde redondeado, de 18 cms. de diámetro. Pasta ocre anaranjada con veta grisácea en el interior, con vacuolas y partículas blancas, no muy compacta y de corte regular (núm. inv. D-1-3; fig. 6, núm. 81). Se recogieron dos fragmentos más, idénticos (núm. inv. D-1-3-a y b).
c) Cazuelas. – Fragmento de una cazuela con el borde vuelto al interior con acanaladura sobre él para el ajuste de la tapadera, de 28 cms. de diámetro. Pasta ocre grisácea con partículas blancas y algunas vacuolas, no muy compacta y de corte regular (núm. inv. D-1-4; fig. 6, núm. 82). Hay otros tres fragmentos similares (núms. inv. D-1-4-a, b y c).

Cuadrícula B-1

Sigillata

1. Fragmento atípico de pared de un vaso de hispánica decorado. Pasta tierra de Siena tostada clara, con algunas vacuolas y partículas amarillentas arcilloso-calcáreas. Conserva, de la decoración, un círculo segmentado con otro liso en el interior, motivo que parece repetirse. La composición de la pasta y el motivo decorativo (9) nos sugieren que el vaso fuese producido en los alfares de Andújar (núm. inv. B-1-1; fig. 6, núm. 83).

Cerámica común

a) Tapadera. – Fragmento del borde –redondeado– de una tapadera de unos 20 cms. de diámetro con la pasta ocre marrón con veta grisácea en el centro, con algunas vacuolas y partículas blancas, de corte regular (núm. inv. B-1-2; fig. 6, núm. 84).

---

(9) Recogido por ROCA, M.: *Sigillata hispánica producida en Andújar*, Jaén (1976), lám. 44, núm. 251.

II. LA NECROPOLIS VISIGODA (Fig. 7)

Como se dijo, la necrópolis visigoda estaba compuesta por algo menos de veinte inhumaciones; su distribución no guardaba orden aparente sino que, en algunos casos, aprovechaban las estructuras de la *villa* romana, constituyendo muchos muros de ésta uno de los paramentos laterales de las tumbas; otras veces, éstas se sitúan sin conexión alguna con las construcciones preexistentes.

Lo que sí es totalmente uniforme es la orientación de las sepulturas, aproximadamente de Oeste a Este, con una pequeña desviación que coincide, prácticamente, con la que acusa el edificio romano.

Como criterio expositivo, hemos dividido las tumbas tipológicamente, haciendo caso omiso del orden en que aparecieron; tampoco era indicativo clasificarlas por el lugar donde se situaban que, como se ha dicho, no obedece a ninguna distribución premeditada.

Hemos distinguido hasta cinco tipos distintos de sepulturas que van, desde la simple fosa excavada en la tierra, hasta las formadas por grandes lajas de caliza, por ladrillos, etc. Al margen de ellas, se localizaron una serie de restos óseos, muy destruidos, cuya limpieza no ha aportado dato alguno, dado además que, en la mayor parte de los casos, yacían en simples fosas sin limitaciones laterales.

a) **Sepulturas de fosas limitadas por lajas de caliza** (Fig. 8)

Tumba núm. 1

En la mitad Sur de la cuadrícula C-3 se encuentran, una junto a otra, las sepulturas 1 y 2 que recibieron esos números por haber sido previamente violadas y, por tanto, ser las primeras cuya existencia conocíamos.

La sepultura núm. 1, que linda con la línea E.-O. que separa las cuadrículas C-3 y C-2, tiene forma trapezoidal. Su perfil sur lo conforman dos losas de piedra caliza –una de ellas muy grande, hoy partida– y otras dos el perfil norte; la cabecera y los pies están también cerrados por losas de idéntico material.

Su limpieza no proporcionó hallazgo alguno.

Tumba núm. 2

Junto a la sepultura núm. 1, al Norte de ella, se dispone la núm. 2. Su lateral norte lo constituyen cuatro losas –dos laterales y otras dos, superpuestas, en el centro– apareciendo incompleto el sector de la cabecera; el lateral sur lo forman tres losas de dimensiones aproximadamente iguales. Otras dos cierran la sepultura por la cabecera y por los pies. Su esquema es, prácticamente, trapezoidal.

Tampoco se halló ningún material arqueológico en el transcurso de su limpieza.

Tumba núm. 3

Se sitúa en la cuadrícula C-5 y debió internarse algo en la B-5, estando actualmente destruida allí. Su orientación es O.-E., paralela, pues, al muro norte del recinto, del que se separa 2 m.

Tiene forma ligeramente trapezoidal y había sido violada antes del inicio de nuestra excavación. Su limpieza no ofreció más que pequeños restos óseos revueltos y la base de asiento de las piedras que la componen oscila entre los 0,86 m. y los 0,98 m. de profundidad.

Su perfil norte lo componen tres lajas de piedra caliza alineadas; más irregular aparece el perfil sur, compuesto por una laja como las anteriores y tres pequeñas piedras más, apareciendo perdido hacia el Este; la parte de la cabecera, como se dijo, no se nos ha conservado, mientras que otra única laja de piedra cierra la tumba por su parte inferior.

Tumba núm. 6

Se encuentra dentro del recinto, en el sector sur del corte C-4, casi lindando con el C-3. Presenta forma trapezoidal, aunque no deja de ser llamativo que la parte más ancha es la que debiera corresponder a los pies.

Su orientación es O.-E. y llega casi a topar con el muro que, con dirección Norte-Sur recorre el sector central del edificio.

Apareció en muy deficiente estado de conservación, conservando sólo tres losas en su lateral sur y otra, de considerable tamaño en el norte.

Su limpieza sólo proporcionó algunos fragmentos óseos removidos.

Tumba núm. 9 (Fig. 9)

Se sitúa en el ángulo SO., dentro del *recinto d,* en la cuadrícula B-2, sirviendo el muro oeste, precisamente, de cierre de la cabecera. El lateral norte lo conforman cuatro grandes piedras, de altura semejante, sobre las que apoyan otras seis, sensiblemente menos altas, rematando con una hilada de once ladrillos en total. El lateral sur presenta, en su parte inferior, tres grandes piedras, y otras cuatro y algunos ladrillos encima hasta alcanzar una altura equivalente a la del perfil norte. Una gruesa piedra cierra la tumba por los pies y dos grandes losas constituían la tapadera.

Retirada ésta, pudo comprobarse que la tumba aparecía totalmente llena de tierra; su excavación permitió apreciar la existencia de dos enterramientos, con probabilidad de momentos distintos. El último inhumado, en posición decúbito supino, mostraba el brazo derecho extendido a lo largo del cuerpo y el izquierdo cruzado sobre la pelvis. La posición del segundo, si bien decúbito supino, no pudo determinarse con exactitud.

En el lado derecho de la cabecera aparecieron las piezas que a continuación se describen:

– Jarro de forma globular, base casi plana, cuello estrecho y moldurado, con el borde ligeramente exvasado y con un asa fracturada, que partía de la curvatura superior del cuerpo hasta la moldura del cuello. Presenta, en el cuerpo, tres grupos de incisiones concéntricas. La altura total es 23,7 cms.; el diámetro de la base 9 cms. y el de la boca 4,4 cms. siendo la anchura máxima del cuerpo 13,2 cms. Pasta ocre rosada, compacta y bien depurada. Restos de engobe blanco en la pared externa (fig. 13, núm. 1). Corresponde a una variante del tipo 11 Bb de Izquierdo Benito (10) quien no recoge, en su tipología, la variedad de jarras con cuello moldurado e incisiones en el cuerpo. Nuestro ejemplar tiene un paralelo idéntico en la necrópolis visigoda de Vega del Mar (S. Pedro de Alcántara, Málaga) (11). Otras piezas, parecidas, en Burguillos (Badajoz) (12) en Piña de Esgueva (Valladolid), (13) una sin procedencia, del Museo Arqueológico Nacional (14) y en Marugán (15).

– Hebilla de cinturón de bronce. Long. máxima 13 cms.; ancho: 5,2 cms. Consta de tres piezas: la placa –de 9,5 cms. de alta– la hebilla propiamente dicha y la aguja.

a) La placa es de tipo cruciforme, con los brazos verticales de mayor longitud

---

(10) IZQUIERDO BENITO, R.: Ensayo de una sistematización tipológica de la cerámica de necrópolis de época visigoda, «*RABM*», LXXX (1977), p. 857.

(11) HÜBENER, W.: Zur chronologischen gliederung des gräberfeldes von San Pedro Alcántara. Vega del Mar (Prov. Málaga). «*Madrider Mitteilungen*», 6 (1965), p. 202, fig. 4, núm. 4. PEREZ DE BARRADAS, J.: Excavaciones en la necrópolis visigoda de Vega del Mar (San Pedro de Alcántara, Málaga). «*J.S.T.A.*», núm. 128 (1933), Madrid (1934), lám. XXII, 1.

(12) ZEISS, H.: *Die Grabfunde aus dem Spanischen Westgotenreich,* Berlín, Leipzig (1934), lám. XXIX, fig. 11.

(13) VILLANUEVA, J.; TOVAR, A. y SUPIOT, J.: La necrópolis visigoda de Piña de Esgueva, «*B.S.A.A.*», 1 (1932-3), lám. XVII; ver también NIETO GALLO, G.: Los fondos visigodos del Museo Arqueológico de Valladolid, en «*Mem. Mus. Arq. Provinc.*» (1942), Madrid (1943), lám. LXXII.

(14) IZQUIERDO BENITO, R.: Cerámica de necrópolis de época visigoda del Museo Arqueológico Nacional, «*RABM*», LXXX (1977), p. 577, núm. 11, fig. 8, núm. 1 y lám. III, núm. 6.

(15) ZEISS, H.: *Die Granbfunde...,* lám. 28, 8-9.

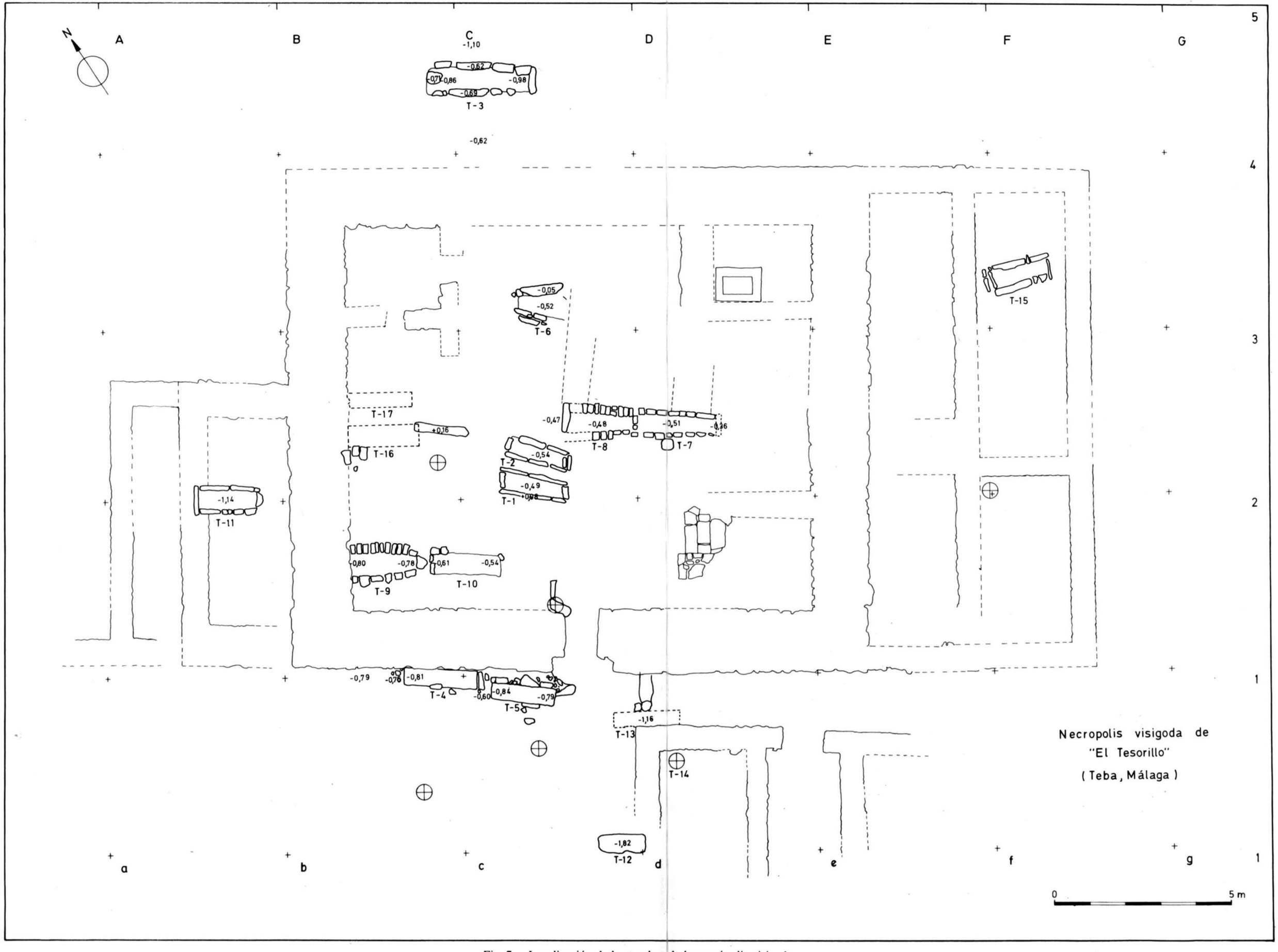

Fig. 7. – Localización de las tumbas de la necrópolis visigoda.

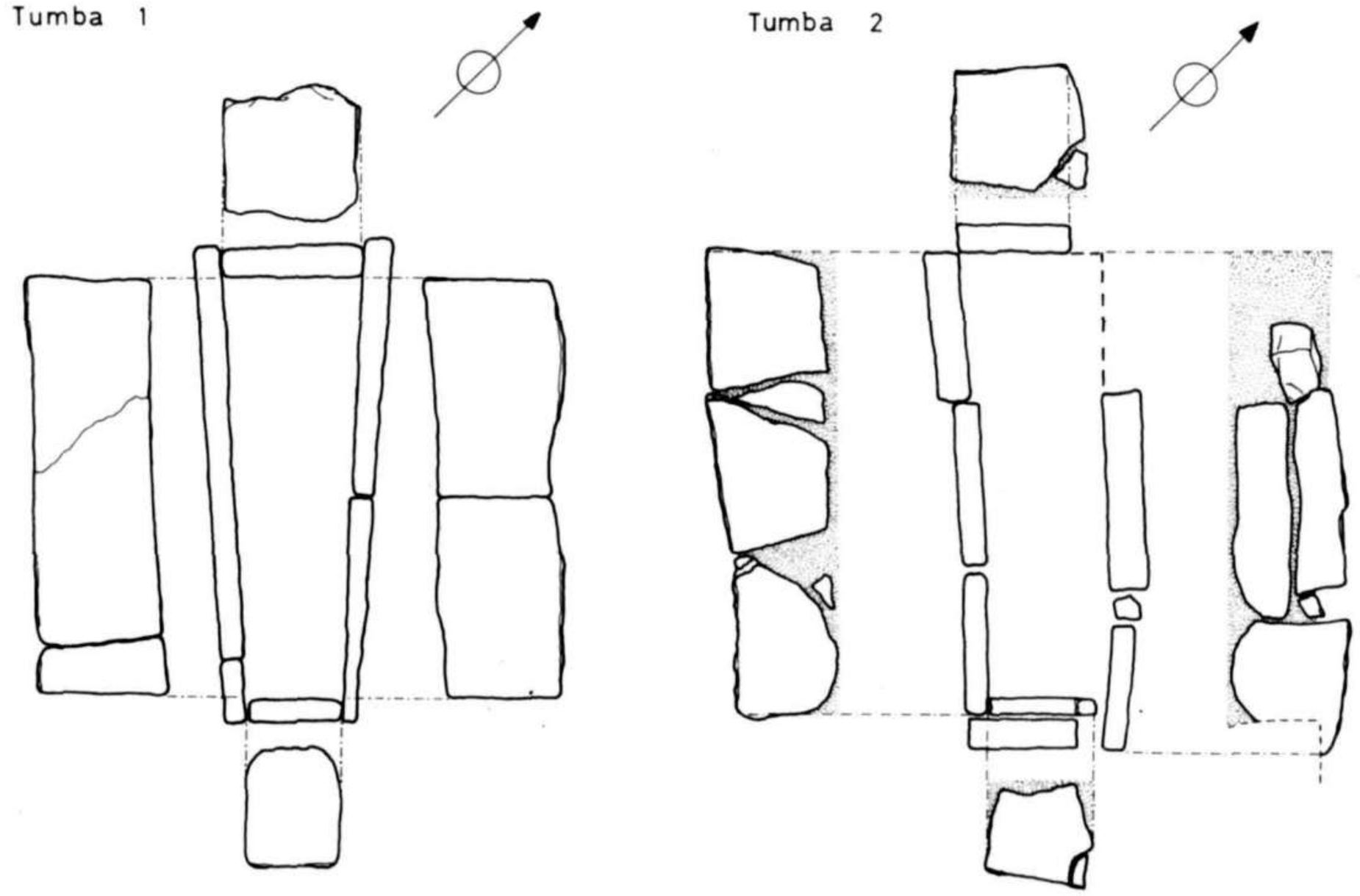

Fig. 8. – Sepulturas de fosas limitadas por lajas de caliza: tumbas núm. 1, 2, 3 y 6.

Tumbas 9 y 10

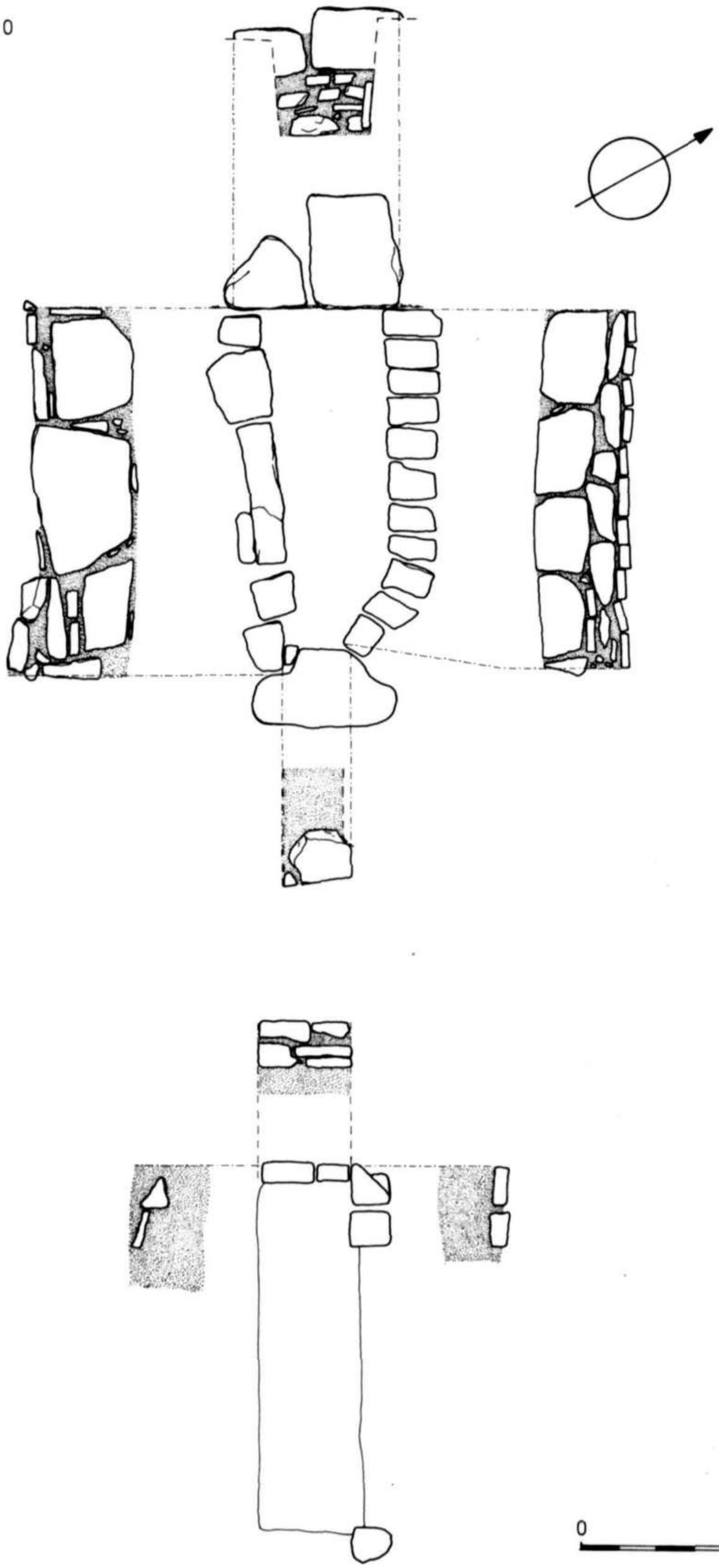

Fig. 9. – 1) Sepultura de fosa limitada por lajas de caliza. Tumba núm. 9. 2) Sepultura de fosa limitada por murete. Tumba núm. 10.

que los horizontales. Los brazos presentan forma aproximadamente triangular y se unen en un círculo central, en cuyo interior, dentro de un círculo en relieve, se engloba una roseta de siete pétalos.

Cada uno de los brazos de la cruz ostenta, en los extremos, dos protuberancias casi circulares con dos círculos incusos que dejan entre sí otro en relieve. Cada brazo muestra también dos incisiones paralelas que bordean sus tres lados.

El espacio interior que ha quedado libre en el brazo vertical superior se decora con una representación, quizá zoomórfica, muy esquematizada, que se repite, mejor conseguida, en el brazo inferior apareciendo ambas figuras confrontadas.

En el espacio similar de los brazos menores aparecen dos figuras geométricas, de forma triangular irregular, con entalles superiores y motivos circulares idénticos a los descritos en las protuberancias de los extremos.

En la parte superior del círculo central, a cuya circunferencia incusa exterior llegan todas las incisiones de los brazos, se han practicado otras dos, una a la derecha y otra a la izquierda, de apariencia radial.

La cruz remata, en su parte superior, en cuatro protuberancias verticales horadadas, por donde se introduciría el pasador –hoy totalmente oxidado y casi perdido–que uniría la placa con la hebilla propiamente dicha.

b) La hebilla es de forma arriñonada y en su parte que une a la placa presenta dos ápices perforados que también irían atravesados por el pasador antes aludido. En ese punto el perfil de la hebilla muestra una inflexión hacia el interior. La parte opuesta, donde apoya el extremo de la aguja, está rebajada para un mejor asiento de la misma. La superficie externa presenta una decoración de círculos incusos, idénticos a los descritos en la placa, obtenidos por presión mediante buril.

La pieza se completa con una aguja que une a la placa y a la hebilla mediante un enganche idéntico a los anteriores. Consta de dos partes: una rectangular, de lados redondeados, con decoración de círculos incusos y con una cruz monogramática en el centro, que mira a la izquierda. Su sección es rectangular. La otra parte es de sección triangular, alargada y ensanchada en el extremo donde muestra dos círculos incusos que le dan forma de cabeza zoomórfica que se vuelve sobre la parte rebajada de la hebilla.

La parte posterior del conjunto de la pieza presenta, sólo en los brazos de la cruz que constituye la placa, cuatro apéndices verticales perforados circularmente, uno en cada brazo, como medio de sujeción al cinturón.

La pieza se nos muestra en un estado de conservación excelente con una pátina uniforme de color verde (fig. 15, núm. 1).

Las placas de tipo cruciforme han sido clasificadas por Palol dentro de un grupo de origen hispanorromano o bizantino (16). Aunque este tipo de piezas pudieron fabricarse en España, debieron copiar los ejemplares presentes, por ejemplo, en Sicilia.

Limitándonos a España, los paralelos más claros de nuestra pieza los tenemos en la famosa placa de *Trasemundus,* procedente de Gerona (17), pieza que puede interpretarse como copia goda realizada en un taller hispanorromano (18); también en el Castro de Yecla, en Santo Domingo de Silos, tenemos un ejemplar aparecido en una necrópolis fechable en el siglo VII (19); el ejemplar de Herrera de Pisuerga es ya muy

---

(16) DE PALOL, P.: Fíbulas y broches de cinturón de época visigoda en Cataluña, *«A.E. Arq.»,* 78 (1950), pp. 92 y ss.; ZEISS, H.: Los elementos de las artes industriales visigodas, *«Anuario de Prehistoria madrileña»,* IV-V-VI (1933-5), Madrid (1936), p. 152; cfr., asimismo, la clasificación de LOPEZ SERRANO, M.: En «Arte visigodo: Arquitectura y escultura. Artes decorativas de la época visigoda» en *Historia de España,* dirigida por R. Menéndez Pidal, vol. III, 3.ª edición, Madrid, 1976, pp. 494 y ss.

(17) Sobre esta pieza vid. especialmente, ZEISS, H.: *Die Grabfunde...,* p. 187 y fig. 21, 13; IDEM: Los elementos..., p. 152 y lám. XI, 3; DE PALOL, P.: Op. cit., p. 93 y fig. 4.4.

(18) Ibídem.

(19) GONZALEZ SALAS, S.: *El Castro de Yecla en Santo Domingo de Silos (Burgos), «Informes y Memorias»,* núm. 7, Madrid (1945), lám. XX.

parecido al nuestro, mostrando dos protuberancias en los extremos del brazo inferior de la cruz y una roseta central (20). El paralelo más cercano geográficamente lo constituye la pieza aparecida en Cártama (Málaga) cuya placa la constituye una cruz, también de brazos verticales mayores que los transversales, con protuberancias en los extremos y decoración de círculos estampados aunque la hebilla, rectangular, forma parte de la pieza y no va unida mediante engarces (21); le falta la aguja, muy similar a la anterior es la pieza aparecida en Carteia (22).

El motivo de la cruz de brazos verticales más desarrollados que los horizontales está presente, por ejemplo, en cerámicas estampadas del estilo E (ii) de Hayes, fechables ya desde el primer tercio del siglo VI hasta los inicios del VII (23).

En cuanto a la decoración de los brazos mayores de la cruz tiene una réplica casi idéntica en un fragmento de placa procedente de Casa Doñana (Valencia) (24); para la roseta del centro tenemos un paralelo, por ejemplo, en las que aparecen en el reverso de la cruz que pendía de la corona de Recesvinto del Tesoro de Guarrazar (25).

Aunque la cronología de estas piezas no está clara, pueden proponerse fechas en torno a finales del siglo VI d. C. para los ejemplares españoles, o, con más seguridad, dentro del siglo VII (26). Junto a las piezas anteriores apareció una cuenta de collar (fig. 16, núm. 6); similares, por ejemplo, en Herrera de Pisuerga (Palencia) (27).

Tumba núm. 11 (Fig. 10)

Se encuentra fuera del edificio, en su sector oeste, y su eje coincide con la línea de separación entre las cuadrículas A-2 y A-3.

En la parte de los pies aparecieron dos losas de piedra caliza, único resto de lo que constituyó la tapadera.

La tumba apareció llena de tierra, pero sin ningún tipo de restos. El perfil sur lo conforman dos grandes losas de caliza; sobre la situada más al Este se disponen algunas pequeñas lajas para nivelar la tapadera; el lateral norte está constituido por cuatro grandes losas, dispuestas dos a dos, y otra piedra más, hacia el Este; la cabecera cierra con otra losa y los pies con un bloque de piedra que apoya sobre una laja.

Su profundidad máxima es de 1,14 m.

Tumba núm. 15 (Fig. 10)

Se ubica en la parte NE. de la excavación, en la cuadrícula F-4, dentro del *recinto j*. Su orientación es de O.-E. Está formada por dos grandes losas laterales en su parte superior y dos más pequeñas en la inferior, mientras que cierran la fosa una losa por la cabecera y otra por los pies. Carecía de tapa y contenía los restos de un cadáver en posición decúbito supino, con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo. Bajo estos restos aparece una segunda inhumación en la misma posición que la anterior. Junto a los cráneos se hallaba un jarro globular de boca circular y un asa, al que le

---

(20) Vid. ZEISS, H.: *Die Grabfunde...*, p. 148, lám. XXI, 12; IDEM: Los elementos..., p. 152 y lám. XI, 4.

(21) GIMENEZ REYNA, S.: *Memoria arqueológica de la provincia de Málaga hasta 1946*, «*Informes y Memorias*», núm. 12, Madrid (1946), pp. 107 y ss.; IDEM: El cementerio paleocristiano de Cártama (Málaga), «*Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*», vol. XXII, Madrid (1947), pp. 42 y ss. y fig. 1, 3; DE PALOL, P.: *Op. cit.*, p. 93.

(22) PRESEDO VELO, F. J.; MUÑIZ CUELLO, J.; SANTERO SANTURINO, J. M.ª; CHAVES TRISTAN, F.: *Carteia*, I. «*E.A.E.*» (1982), fig. 127, núm. 2.

(23) HAYES, H.: *Late roman pottery*, London (1972), p. 222 y fig. 57, 336 h.

(24) ZEISS, H.: *Die Grabfunde...*, p. 184 y lám. 20, 10.

(25) FERRANDIZ TORRES, J.: «Artes decorativas visigodas», en *Historia de España*, dirigida por R. Menéndez Pidal, vol. III, 3.ª ed., Madrid (1976), p. 671, fig. 439.

(26) LOPEZ SERRANO, M.: «Arte visigodo...», p. 794.

(27) MARTINEZ SANTA-OLALLA, J.: *Excavaciones en la Necrópolis Visigoda de Herrera de Pisuerga (Palencia)*, «*J.S.E.A.*», núm. 125 (1932), lám. XIII, XXX.

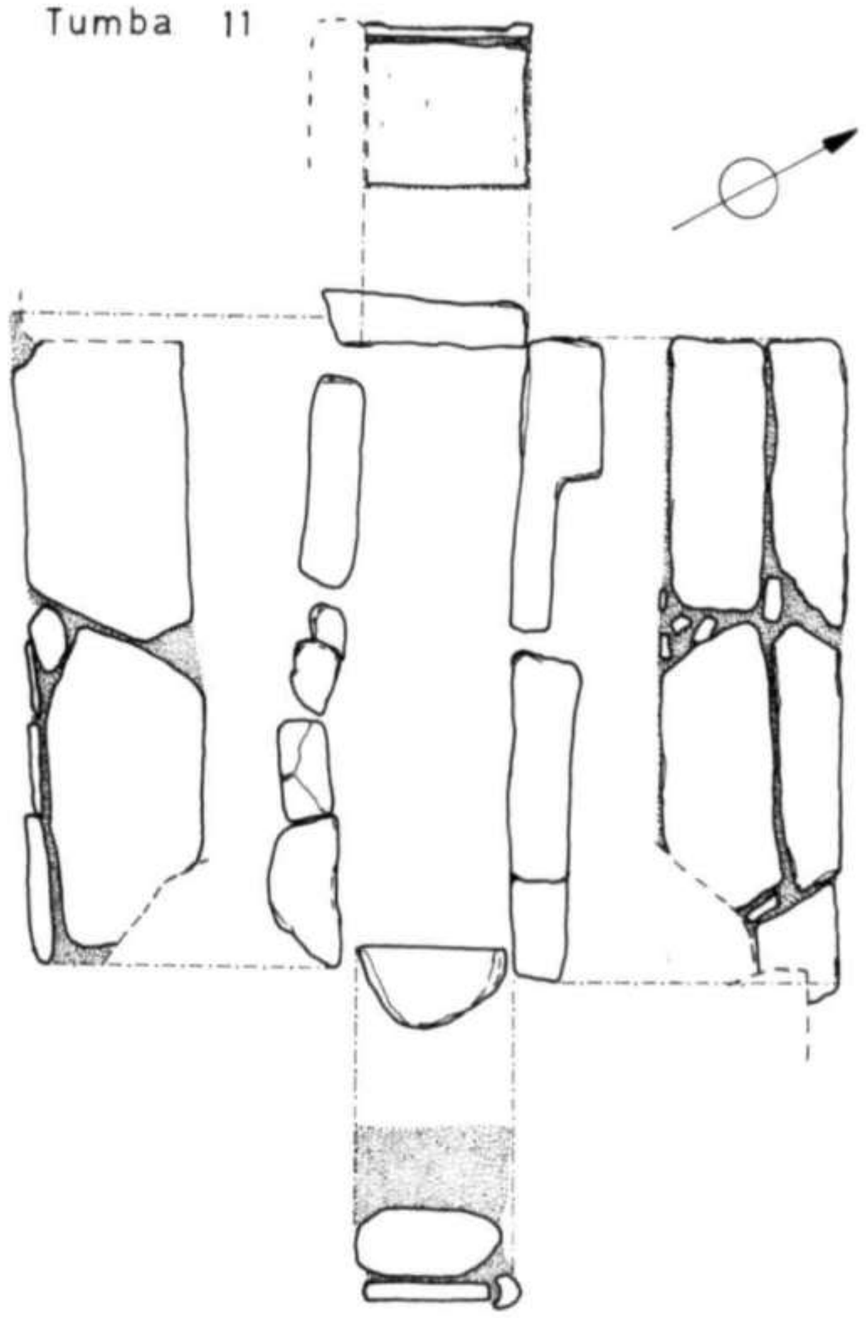

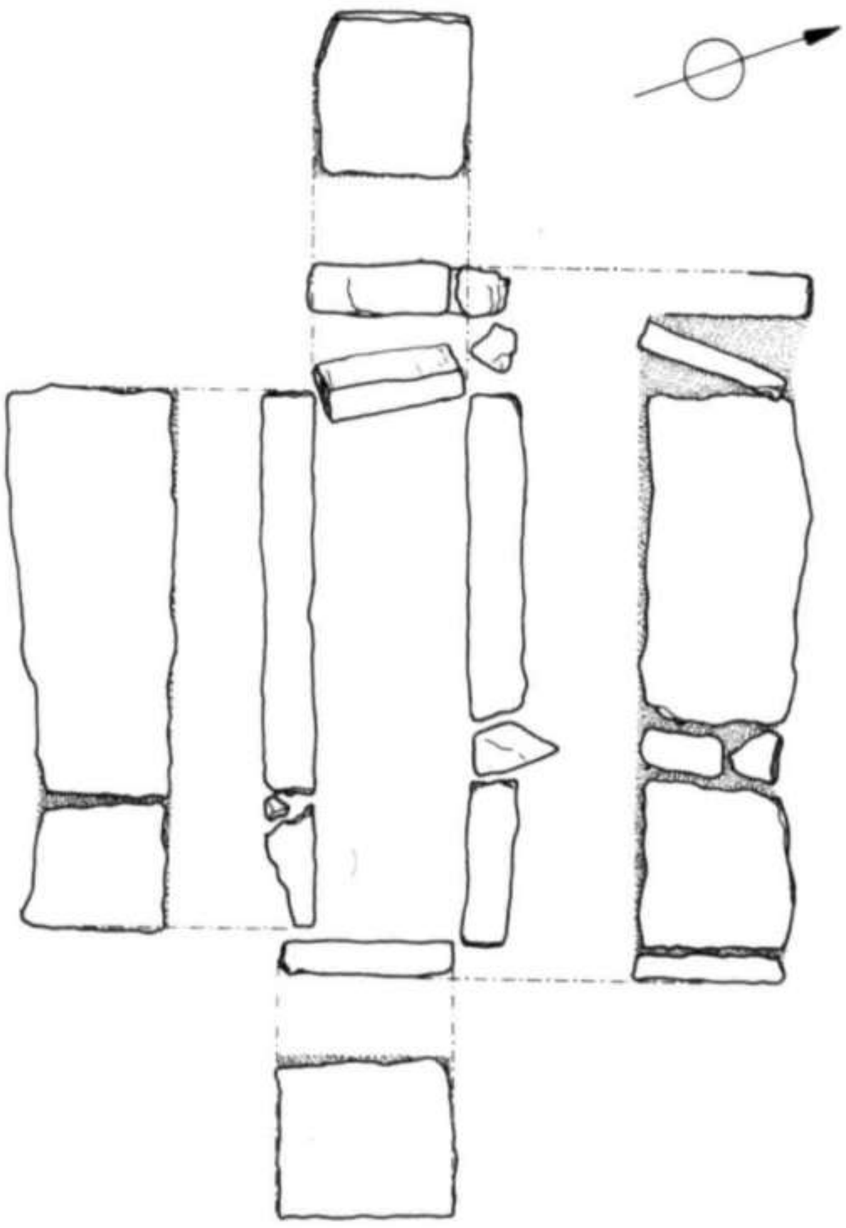

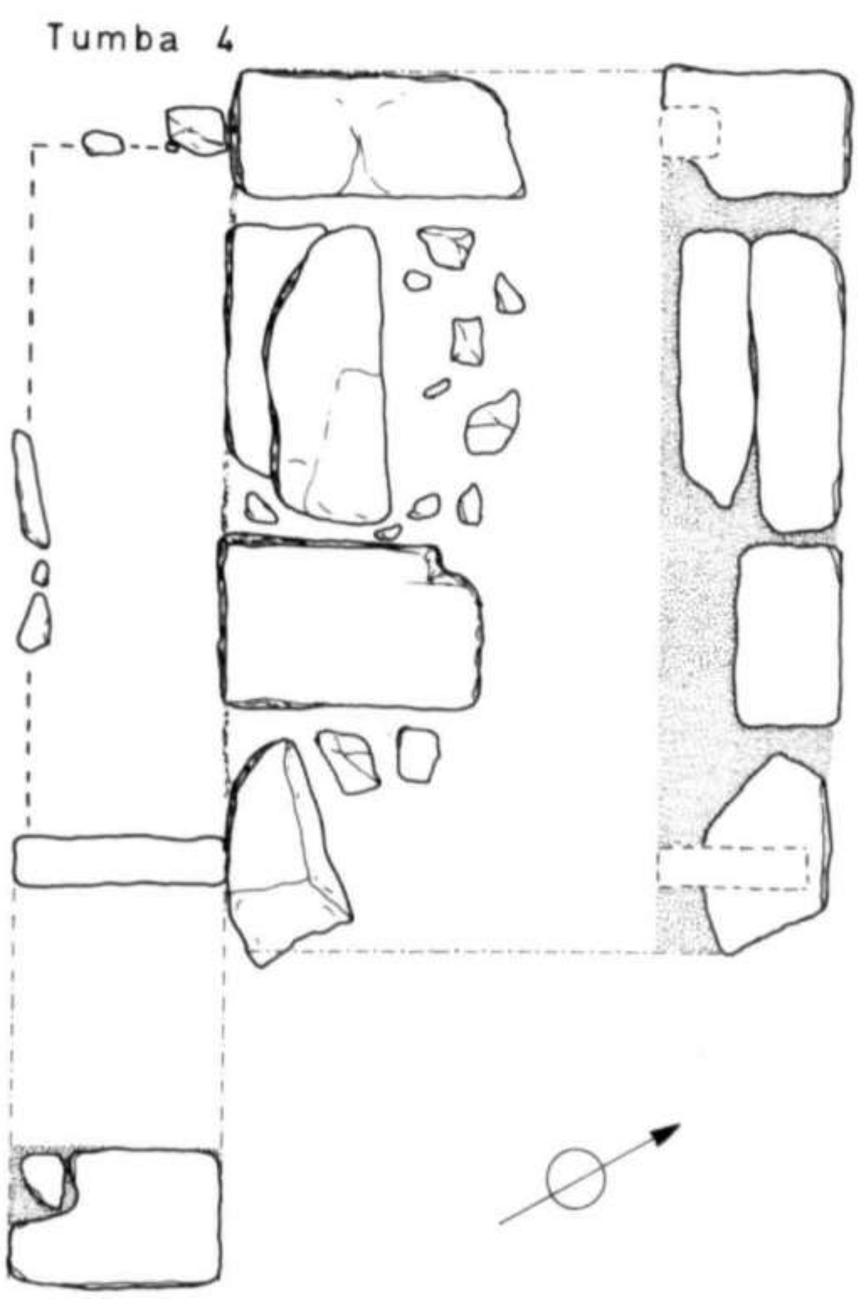

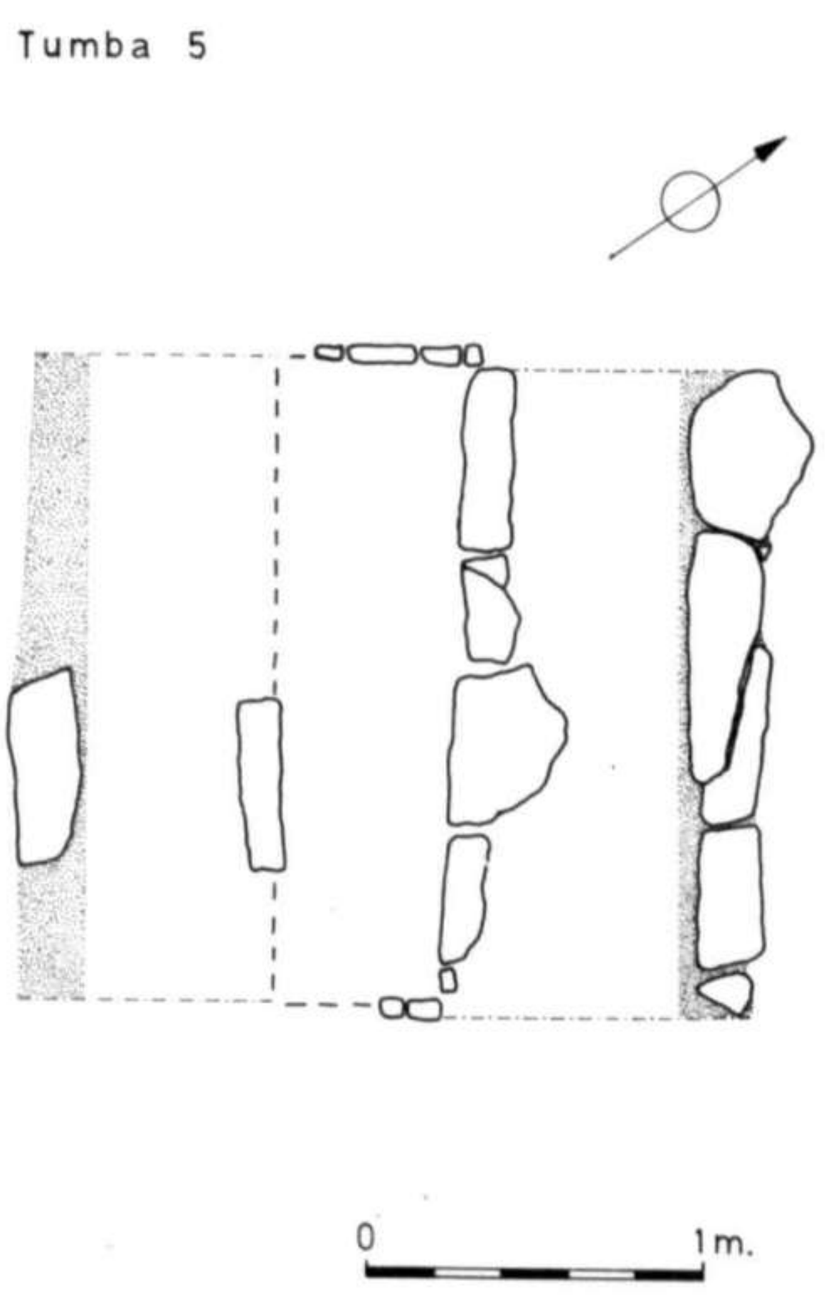

Fig. 10. – 1) Sepulturas de fosas limitadas por lajas de caliza. Tumbas núms. 11 y 15. 2) Sepulturas de fosa limitadas por muretes. Tumbas núms. 4 y 5.

falta parte del cuello y de la boca. Mide 19,4 cms. de alto; el diámetro de la boca es de 9 cms.; la anchura máxima del cuerpo de 11,4 cms. y el diámetro de la boca de 6,6 cms. Su forma, globular, con la panza baja; presenta el labio exvasado del cual arranca el asa hasta la mitad de la panza que se va estrechando hasta la boca, con el fondo casi plano.

La pasta es de color ocre amarillento, con vacuolas y partículas blancas no muy compacta y de corte regular (fig. 13, núm. 3). Un ejemplar similar al nuestro tenemos en la necrópolis de Vega del Mar (San Pedro de Alcántara, Málaga) (28).

b) **Sepulturas de paramentos de ladrillos** (Fig. 11)

Tumba núm. 7

A continuación, y en sentido longitudinal, de la sepultura núm. 8, se dispone la núm. 7, que utiliza, como cierre de la cabecera, el de los pies de aquélla, constituido por varias hiladas de ladrillos. Por allí pasa precisamente, la cuarta línea N.-S. de separación de las cuadrículas C-3 de la D-3. Es también de forma trapezoidal y de características similares a la siguiente, si bien entre las hiladas de ladrillos de su perfil sur se han intercalado algunas piedras bien escuadradas. El cierre por la parte de los pies aparece perdido.

Contenía la inhumación de una persona adulta, en posición decúbito supino con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo y con la cabeza apoyada hacia la izquierda. En la parte derecha de la cabecera apareció un jarro de panza acampanada, base casi totalmente plana –ligeramente rehundida– y un asa, de sección alargada irregular que, partiendo de la mitad de la panza llega a la mitad del cuello. Presenta una fractura que nos impide conocer el perfil completo de su borde. La altura total conservada es de 16 cms.; su ancho máximo en la panza 13 cms.; el diámetro de la base 8,3 cms. y el diámetro del cuello 3,5 cms. Pasta ocre Roma clara, no muy compacta, con partículas blancas y algunas vacuolas (fig. 13, núm. 2). Corresponde al tipo 13 Ac de Izquierdo Benito (29). Piezas similares en San Pedro de Alcántara (Málaga) (30) y Atarfe (Granada) (31).

Al extraer la tierra de la tumba apareció un anillo de bronce de 2 cms. de diámetro (fig. 16, núm. 4).

Tumba núm. 8

Al Oeste de la sepultura núm. 7, alineada con ella, y ya en la cuadrícula C-3, se dispone la tumba núm. 8. De forma trapezoidal, sus perfiles norte, sur y este lo conforman ladrillos cuya hilada inferior apoya sobre una serie de piedras, bien escuadradas –cinco en el perfil norte, tres en el sur– que les sirven de base.

Los ladrillos se disponen según las hiladas, unos longitudinalmente, otros trasversalmente, de forma alternativa, torpemente trabados, y unidos con pobrísimo mortero. Carecía de tapadera y su cabecera la cerraba una losa de caliza.

Los laterales norte y sur, en el sector de la cabecera, aparecían casi totalmente destruidos en una anchura casi coincidente con la del muro del que parte, cuyo sector SE., en este punto, se interrumpe.

La excavación de la sepultura proporcionó los esqueletos de dos o más adultos pero muy removidos, especialmente en la cabecera, probablemente en posición decúbito supino, y sin ajuar.

---

(28) PEREZ DE BARRADAS, J.: *Op. cit.*, lám. VIII, núm. 7.
(29) IZQUIERDO BENITO, R.: Ensayo de una sistematización..., p. 857.
(30) HÜBENER, W.: Zur Chronologischen..., p. 202, fig.4, núm. 1.
(31) IZQUIERDO BENITO, R.: Cerámica de necrópolis..., p. 572, núm. 3, fig. 3, núm. 2 y lám. I, núm. 1.

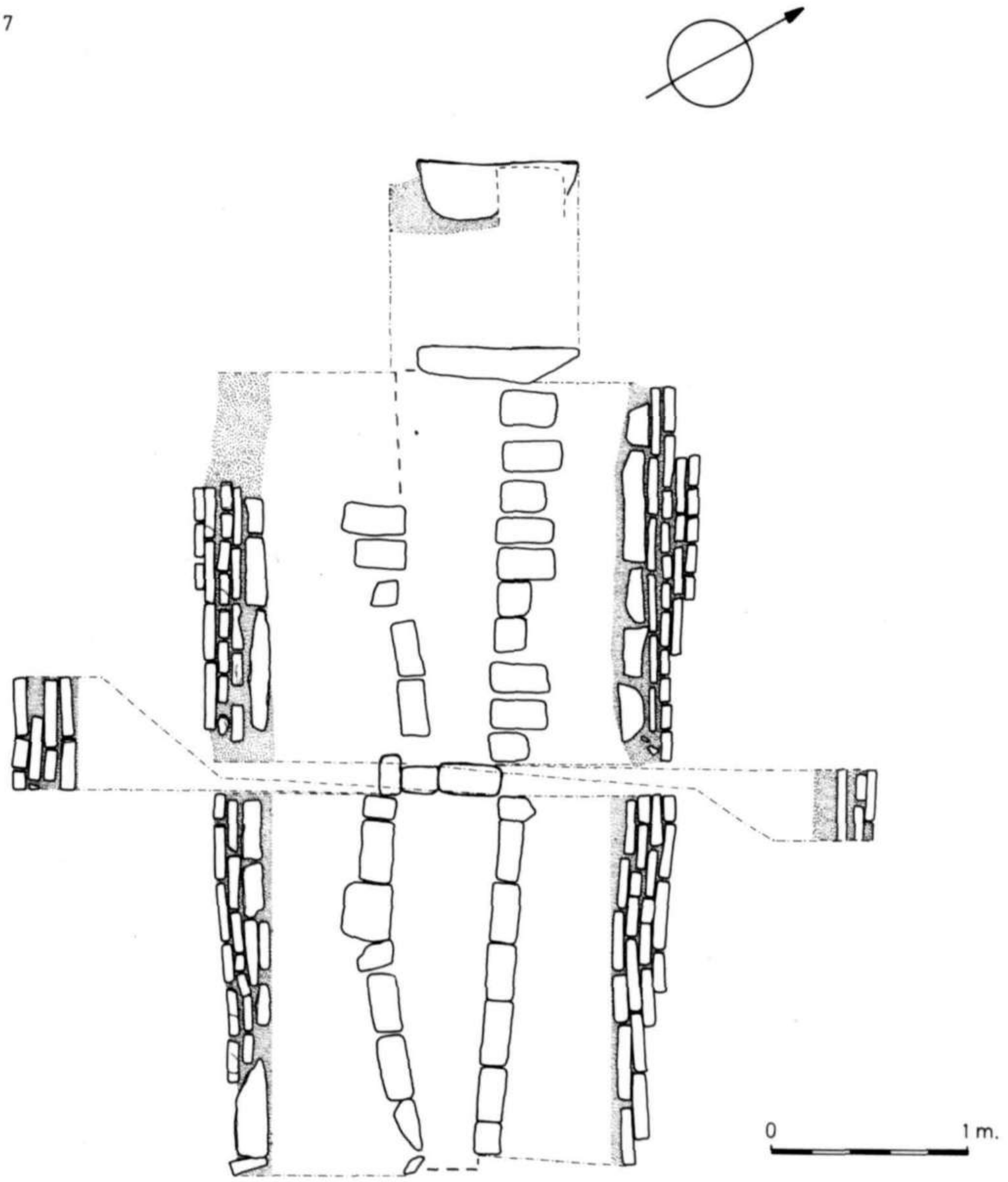

Fig. 11. – Sepulturas de paramento de ladrillos. Tumbas núms. 7 y 8.

c) **Sepulturas de fosa con enlucido interior** (Fig. 12)

Tumba núm. 12

Se encuentra al S. del edificio principal, en el ángulo SE. del corte C-1, partiendo del muro oeste de la *habitación m.* Presentaba una tapadera formada por cinco losas de caliza, de las cuales la primera de la cabecera se encontraba caída.

La fosa está recubierta por cantos rodados cogidos con un mortero pobre de cal. Tiene forma trapezoidal, un tanto irregular y su orientación es de O.-E.

Una vez excavada pudo comprobarse la existencia de los restos de una persona adulta en posición decúbito supino, con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo. No ha proporcionado ajuar alguno.

d) **Sepulturas de fosa limitada por muretes**

Tumba núm. 4 (Fig. 10)

Se encuentra fuera del edificio, entre las cuadrículas B-1, B-2, C-1 y C-2. Se alinea con el muro sur del recinto –que utiliza como lateral norte– a tres metros del vértice SO. del mismo. Del lateral sur sólo quedan dos pequeñas piedras, lo que ocurre también en el sector de la cabecera; el cierre oeste lo conforma una sola laja de piedra caliza.

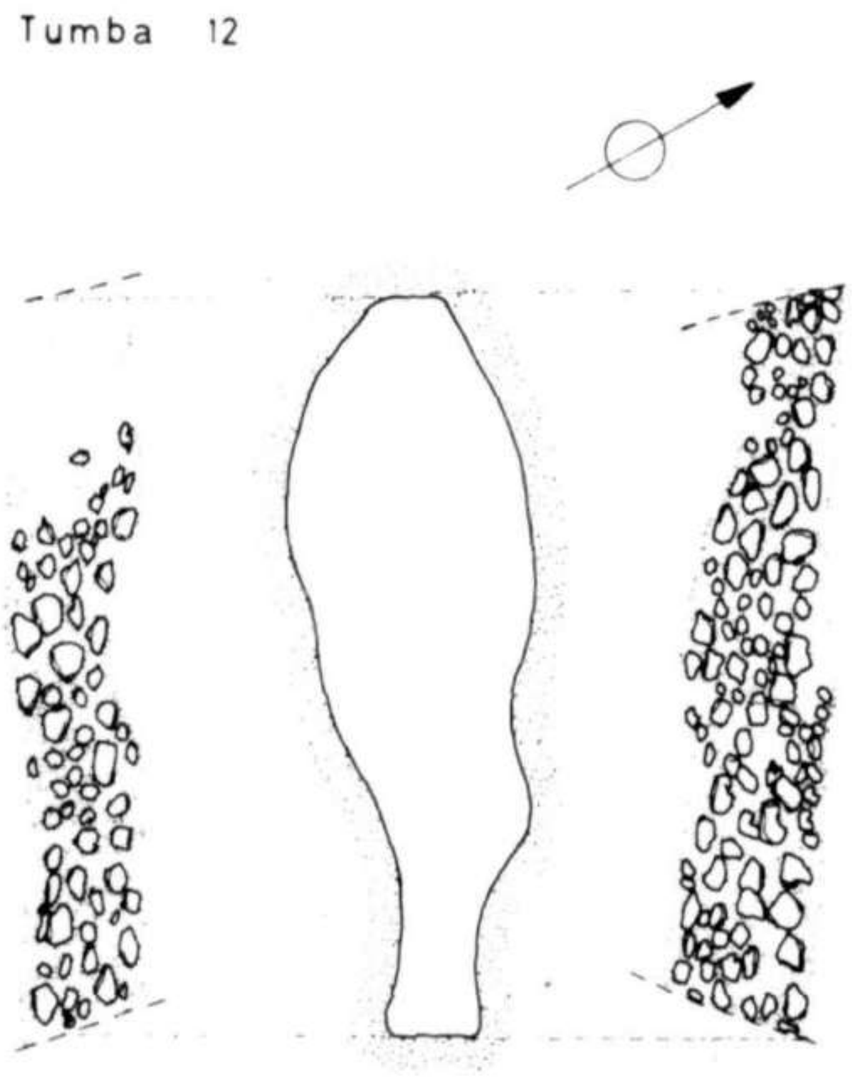

Fig. 12. – Sepultura de fosa con enlucido interior. Tumba núm. 12.

Permanecía parcialmente intacta, aunque sin tapa; en su interior apareció un esqueleto en posición extendida, con el brazo derecho a lo largo del cuerpo y el izquierdo sobre la pelvis; bajo él comprobamos la existencia de un segundo inhumado, en la misma posición pero con el brazo izquierdo extendido y el derecho sobre la pelvis.

El estado en que se encontraban los restos era muy deficiente, no conservándose sus cráneos. El segundo esqueleto apoyaba a 0,90 m. de profundidad.

En el lado derecho de la cabecera apareció un jarro, fragmentado, de cuerpo casi piriforme y de, probablemente, un asa. La base, plana, es de 10,6 cms.; el diámetro máximo del cuerpo es de 15 cms. y se conserva a una altura de 18,7 cms.

La pasta es de color rojizo, blanda, con muchas vacuolas y partículas blancas, no muy bien depurada y de corte regular (fig. 14, núm. 2).

Al proceder a la limpieza de la tumba apareció también un anillo de bronce de casi 2 cms. de diámetro (fig. 16, núm. 5).

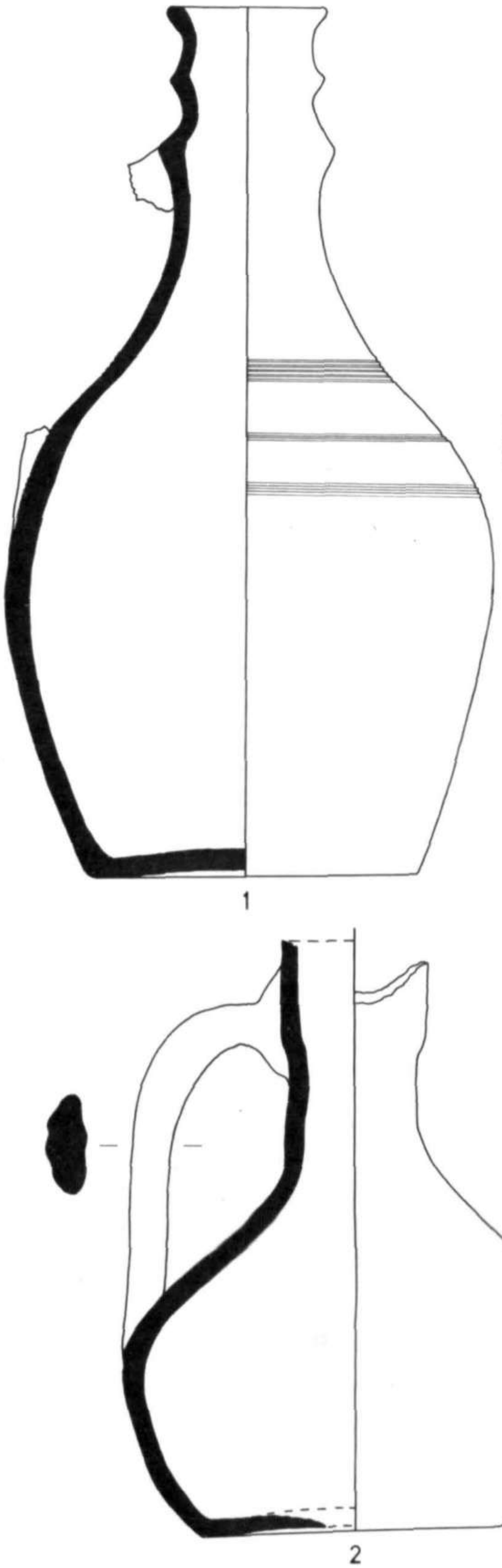

Fig. 13. – Ajuares de las sepulturas núms. 9, 7 y 15.

Tumba núm. 5 (Fig. 10)

Se encuentra a continuación hacia el Este, de la núm. 4, de la que se separa 0,45 m., en la cuadrícula C-1. Sin embargo no aprovecha el muro sur del recinto, sino que su perfil norte, compuesto por cinco piedras de tamaño medio bien escuadradas en su lado sur, casi se adosa a él. La cabecera y los pies se cierran, en lo que hoy se conserva, con pequeñas piedras; del lateral sur sólo queda una laja de piedra caliza.

Su excavación reveló la presencia de dos enterramientos sucesivos; el último inhumado, en posición extendida, presentaba el brazo derecho sobre la pelvis y el izquierdo a lo largo del cuerpo; el de abajo idéntica posición, pero con los dos brazos extendidos.

Al segundo enterramiento debe corresponder el olpe que apareció en la parte derecha de la cabecera. En la parte izquierda se halló un fragmento de un cráneo, perteneciente a una tercera inhumación.

La profundidad a la que apoyaba el primer cadáver era de 0,90 m.

La única pieza aparecida, como hemos dicho, era un jarro fragmentado de cuerpo globular y un asa que parte de la curvatura superior de la panza. El fondo no es completamente plano. La base presenta un diámetro de 10,3 cms.; la anchura máxima del cuerpo es de 13,2 cms. y se conserva en una altura de 14 cms. El asa es de sección ovoide. Pasta ocre Roma clara, no muy compacta, bien depurada, con algunas partículas blancas y vacuolas, de corte irregular (fig. 14, núm. 3).

Tumba núm. 10 (Fig. 9)

A continuación –en sentido longitudinal– de la sepultura núm. 9, se dispone la núm. 10, adentrándose desde el centro de la cuadrícula B-2 en la C-2. Se nos muestra en muy mal estado de conservación; sólo dos piedras en la cabecera, una en los pies y otras dos en el lateral norte delimitan el espacio de la fosa, faltando, desde luego, la tapadera.

Su excavación descubrió restos de tres inhumaciones: en posición decúbito supino yacían los restos de una persona adulta, en la parte derecha; en la izquierda, los de un niño; y entre las piernas del adulto, a la altura de las rodillas, el cráneo de otro.

En la parte derecha de la cabecera apareció un jarro de cuerpo ovoide, base plana, y dos asas; éstas parten del inicio de la curvatura superior del cuerpo y llegan a una pequeña protuberancia del cuello, de forma algo troncocónica invertida; le falta el borde y la altura conservada es de 18,7 cms., el diámetro de la base 6 cms., la anchura máxima del cuerpo 11 cms. y el diámetro conservado de la boca 3 cms.

Las asas aparecen contrapuestas y de sección más o menos ovoide. Pasta amarillo ocre, no muy compacta con algunas vacuolas y partículas blancas (fig. 14, núm. 1). Debe corresponder a la forma 12A de la tipología de Ricardo Izquierdo Benito (32). Jarras de este tipo son usuales en las necrópolis visigodas de los siglos VI y VII como por ejemplo, la de Piña de Esgueva (Valladolid) (33), la necrópolis del «Camino de los Afligidos» (Alcalá de Henares) (34), la de Casa Herrera (Mérida) (35) y la Vega del Mar (San Pedro de Alcántara, Málaga) (36).

A la altura de las rodillas del adulto apareció una hebilla de cinturón de bronce. Longitud máxima: 6 cms. De un esquema de decoración liriforme, muestra la parte

---

(32) IZQUIERDO BENITO, R.: Ensayo de una sistematización tipológica..., p. 857.

(33) NIETO GALLO, G.: Los fondos visigodos del Museo Arqueológico de Valladolid, *«Mem. Mus. Arq. provinc.»* (1942), Madrid (1943), lám. LXXI.

(34) FERNANDEZ-GALIANO RUIZ, D.: Excavaciones en la necrópolis hispano-visigoda del Camino de los Afligidos (Alcalá de Henares), *«N.A.H.»*, Arqueología 4 (1976), p. 55, fig. 34.

(35) CABALLERO ZOREDA, L.; ULBERT, T.: *La Basílica Paleocristiana de Herrera en las cercanías de Mérida (Badajoz)*, *«E.A.E.»*, núm. 89, Madrid (1976), p. 189 y fig. 63.

(36) HÜBENER, W.: Op. cit., p. 205, fig. 7, núm. 5; ZEISS, H.: *Die Grabfunde...*, lám. 28, núm. 16.

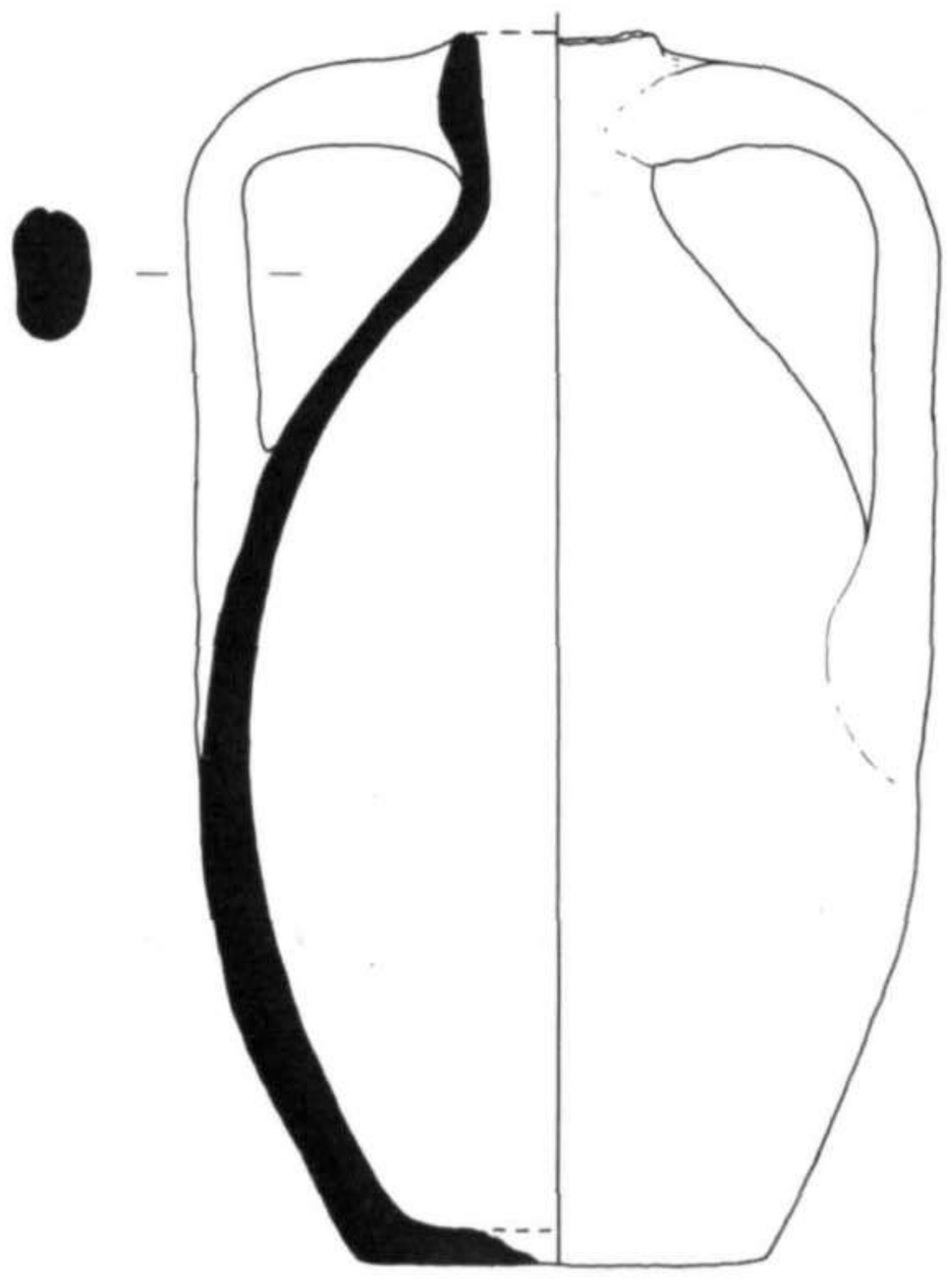

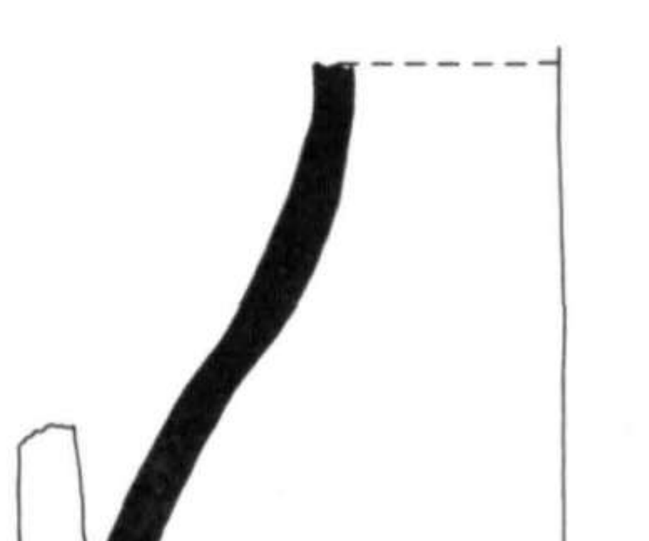

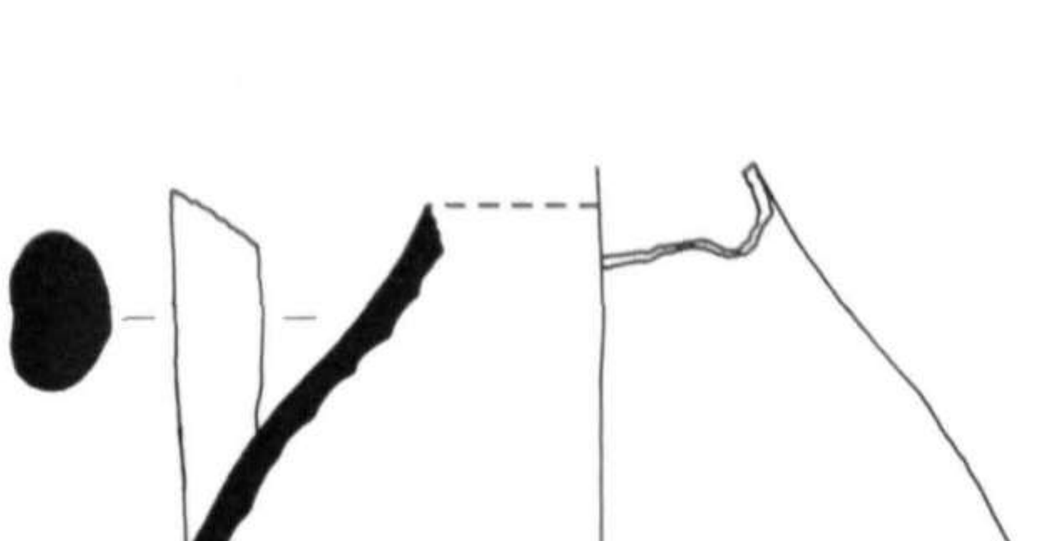

Fig. 14. – Ajuares de las sepulturas núms. 10, 4 y 5.

terminal casi circular con un ápice en el extremo, la placa rígida y la hebilla propiamente dicha de forma aproximadamente oval y fundida formando un mismo cuerpo con la placa. La aguja está constituida por dos cuerpos, igualmente fundidos, uno rectangular de lados redondeados, y el otro de perfil triangular y vuelto en su extremo para encajar en el rebaje que la hebilla muestra en el centro.

Una perforación en la parte inferior de la hebilla permite el encaje de la aguja por medio de un pequeño cilindro remachado que forma parte de ella. La apertura es, pues, lateral.

En la parte posterior la pieza muestra tres enganches de sujeción.

Por lo que a la decoración se refiere, la parte terminal circular, muestra, todo a base de incisiones, una línea casi circular que engloba una roseta cruciforme en cuyo interior aparece una cruz de brazos iguales; cuatro incisiones semicirculares, en los ejes diagonales del círculo, completan el motivo.

La incisión circular que marca esa decoración no llega a cerrarse por su parte inferior, bajando allí verticalmente y abriéndose en ángulo al tocar con la hebilla; a ambos lados de esta doble línea quedan dos espacios iguales que se decoran con una línea en zig-zag enmarcada por otras dos líneas incisas (fig. 16, núm. 3).

Este tipo de hebillas, que Palol incluyó en el cuarto grupo de su clasificación (37), ha sido englobado en el tercero de López Serrano (38). Para Palol, el tipo corresponde a una plasmación de fuertes influencias bizantinas dentro de una población hispano-visigoda y repara en la relación de ejemplares hispánicos con piezas de origen oriental. Dentro de ese contexto nuestra pieza guarda innegables concomitancias con la hebilla procedente del Castro de Rosas (39) que el mismo Palol había relacionado con el famoso ejemplar de Medinet-el-Fayun (40). Y, aunque en nuestro caso, el modelo aparece con un esquema ciertamente más estilizado, podríamos establecer, también, cierta relación con un ejemplar siciliano (41).

Habría que llamar, por último, la atención sobre el escaso relieve de la decoración incisa de nuestro ejemplar en contraposición a lo que es más o menos usual en el grupo en que se incluye, en el que abundan las piezas con nervaduras o cordones que limitan, muy marcadamente, los campos decorativos.

Tumba núm. 13

Situada en la cuadrícula D-1, su lateral sur es el muro norte de la *habitación m*, mientras que por el Norte sólo la delimitan un par de piedras que forman parte de un murete confrontado con el de cierre por el Oeste de la misma habitación. En realidad se trata de una simple fosa que ha aprovechado parte de estructuras preexistentes.
ación. Superficies bruñidas. Color gris oscuro. Pasta negra.

Contenía un esqueleto en posición decúbito supino cuyo brazo derecho se cruza sobre el pecho, mientras el izquierdo se dobla y apoya sobre su clavícula izquierda.

La fosa no contenía ajuar.

Tumba núm. 16

Dentro de la *habitación b* se sitúa una fosa cuya cabecera la cerraba el muro oeste del edificio; sólo tres piedras de tamaño medio, limitaban su ángulo superior derecho; contenía unos restos óseos, muy destruidos, no pudiendo determinarse, tras su limpieza, la posición exacta del cadáver. Sí proporcionó una hebilla de cinturón de

(37) DE PALOL, P.: Fíbulas y broches..., pp. 95 y ss.
(38) LOPEZ SERRANO, M.: «Arte visigodo...», pp. 799 y ss.
(39) Vid. DE PALOL, P.: *Op. cit.*, fig. 6, 1 y p. 77.
(40) Vid. ZEISS, H.: *Die Grabfunde...*, lám. 31, 4; IDEM: Los elementos..., p. 152 y lám. XIII, 2.
(41) Vid. DE PALOL, P.: *Op. cit.*, fig. 1, 3 y p. 91.

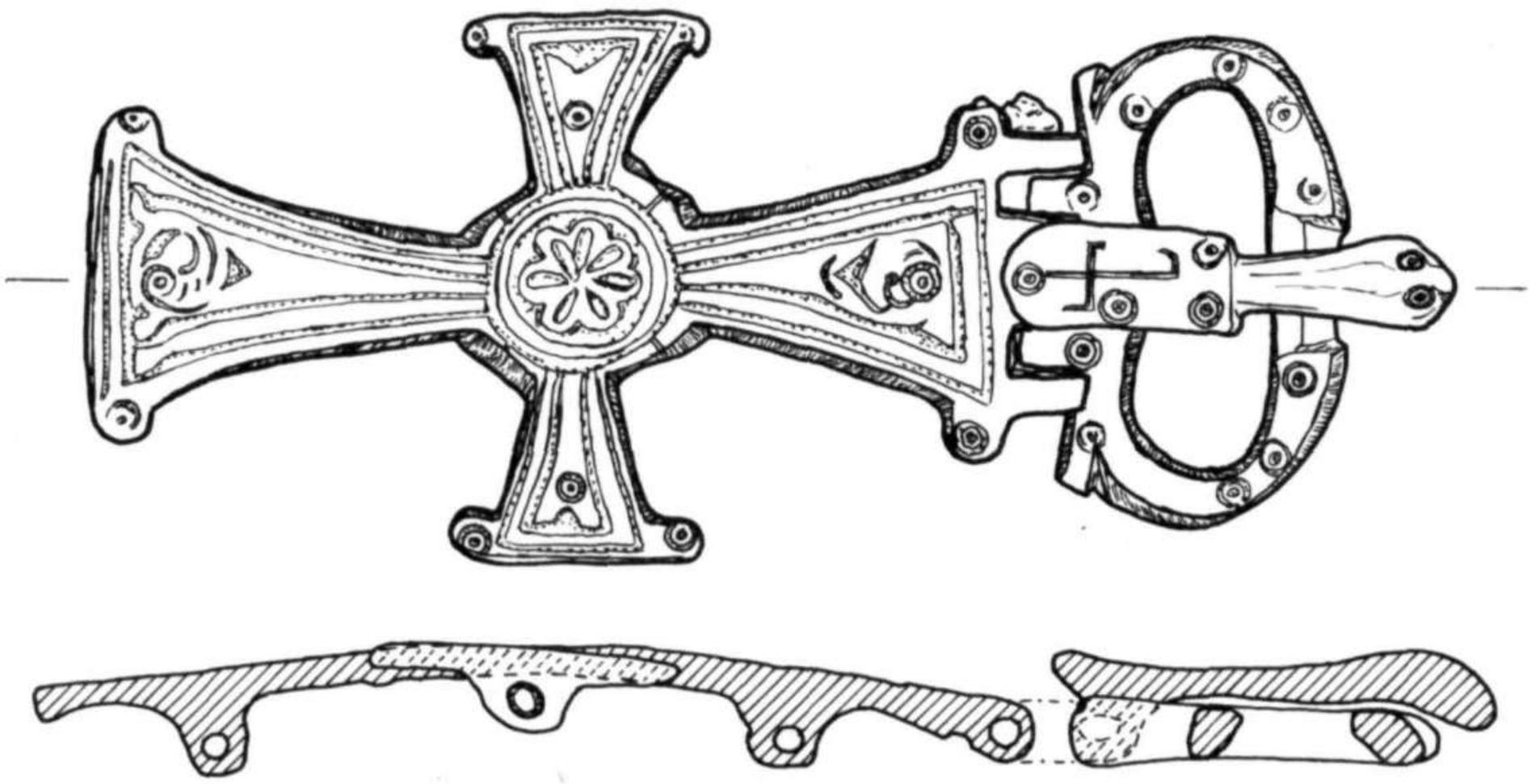

1

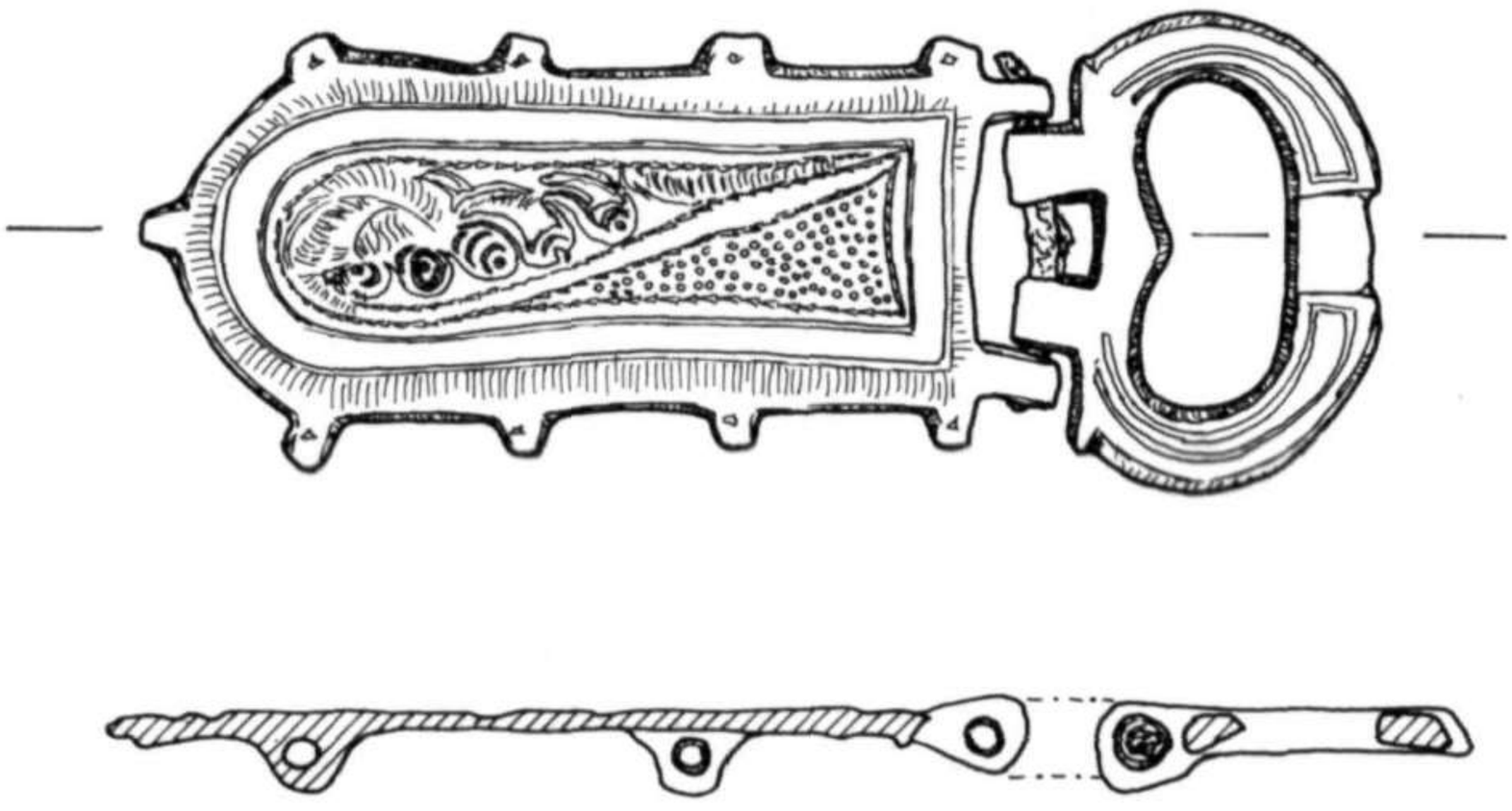

2

0 5 cm.

Fig. 15. – Ajuares de las sepulturas núms. 9, 16, 10, 7, 4 y 6.

bronce de 9,7 cms. de longitud, compuesta de dos piezas constituidas por la placa y la hebilla propiamente dicha, faltando la aguja.

La placa es de forma aproximadamente rectangular con el extremo opuesto a la hebilla redondeado. Fue realizada por fundición y su decoración retocada a buril. Presenta un pequeño apéndice rematando el extremo redondeado y otros cuatro en cada uno de sus lados mayores, distribuidos simétricamente dos a dos. Toda la decoración queda enmarcada con una doble línea incisa que hace resaltar el borde, con otra línea entre ellas, a modo de pequeña nervadura. El borde está decorado por una serie de pequeñas incisiones transversales poco marcadas. El resto de la ornamentación se divide diagonalmente en dos zonas. La más próxima a la hebilla está ocupada por puntos incisos de pequeño tamaño; la otra presenta un motivo que a primera vista puede ser interpretado como la representación muy estilizada de pequeños peces aunque puede también tratarse de una representación muy evolucionada y degenerada de zarcillos ornamentales (42). Esta placa se unió a la hebilla mediante un sistema de charnela; aún conserva uno de sus goznes.

La hebilla, de forma ovalada, presenta un rebaje en su parte superior central, sobre el que descansaría la aguja, la cual no se conserva. Partiendo de este rebaje, la hebilla está bordeada por una línea incisa poco profunda, y sus dos corchetes encajaban entre los dos de la placa, fijándose mediante un eje transversal de hierro.

Este broche de cinturón se unió a la correa mediante tres agafes, situados en el reverso de la placa (fig. 15, núm. 2).

Siguiendo la ordenación cronológica y tipológica de Palol, nuestra pieza se incluiría dentro de su grupo cuarto, formado por aquellas hebillas de fabricación hispano-visigoda, con influencia bizantina (43).

Entre las piezas similares a la aquí estudiada cabe recordar las dos placas halladas en la provincia de Granada (44), la encontrada en la provincia de Jaén (45), y la procedente de Castilla la Vieja (46). Todas ellas son clasificadas por Zeiss dentro del segundo grupo de placas con zarcillos ornamentales, correspondientes a los broches de cinturón de tipo bizantino (47).

Otras dos piezas que se asemejan por su motivo decorativo a la nuestra han sido halladas en la provincia de Málaga: una procede de la Necrópolis de Vega del Mar (San Pedro de Alcántara, Málaga); en este caso, la placa es totalmente rectangular y carece de apéndices (48). La otra se encuentra en los fondos del Museo Arqueológico Provincial de Málaga, sin que pueda precisarse su lugar exacto de aparición. Presenta un sólo apéndice rematando su extremo redondeado opuesto a la hebilla y la decoración se divide longitudinalmente en dos partes, en las que se presenta un motivo estilizado que recuerda figuras de peces.

La hebilla de que tratamos, en resumen, debe fecharse dentro del siglo VII.

Tumba núm. 17

Separada de la anterior por apenas medio metro hacia el Norte, totalmente paralela a ella, apareció otra fosa, que también limitaba en su cabecera con el muro oeste del recinto, y que contenía el cadáver de un adulto en posición decúbito supino, con

---

(42) ZEISS, H.: Los elementos..., p. 154.
(43) DE PALOL, P.: Fíbulas y broches..., p. 95.
(44) ZEISS, H.: *Die Grabfunde...*, láms. 20, 3 y 4; ZEISS, H.: Los elementos..., lám. XV, 7.
(45) ZEISS, H.: *Die Grabfunde...*, láms. 20, 12; ZEISS, H.: Los elementos..., lám. XV, 9.
(46) ZEISS, H.: *Die Grabfunde...*, láms. 20, 17; ZEISS, H.: Los elementos..., lám. XV, 10.
(47) ZEISS, H.: Los elementos..., p. 154.
(48) PEREZ DE BARRADAS, J.: Necrópolis visigoda de San Pedro..., lám. III, 2.

el brazo derecho sobre la pelvis y el izquierdo cruzado sobre el pecho, apareciendo el cráneo desplazado; la inhumación carecía de ajuar.

e) **Sepulturas de fosa sin limitación alguna**

Tumba núm. 14

Dentro de la *habitación m,* en su sector norte, y directamente inhumano en una fosa sin limitación lateral alguna, apareció el cadáver de un adulto en posición decúbito supino con los brazos sobre la pelvis, sin ajuar.

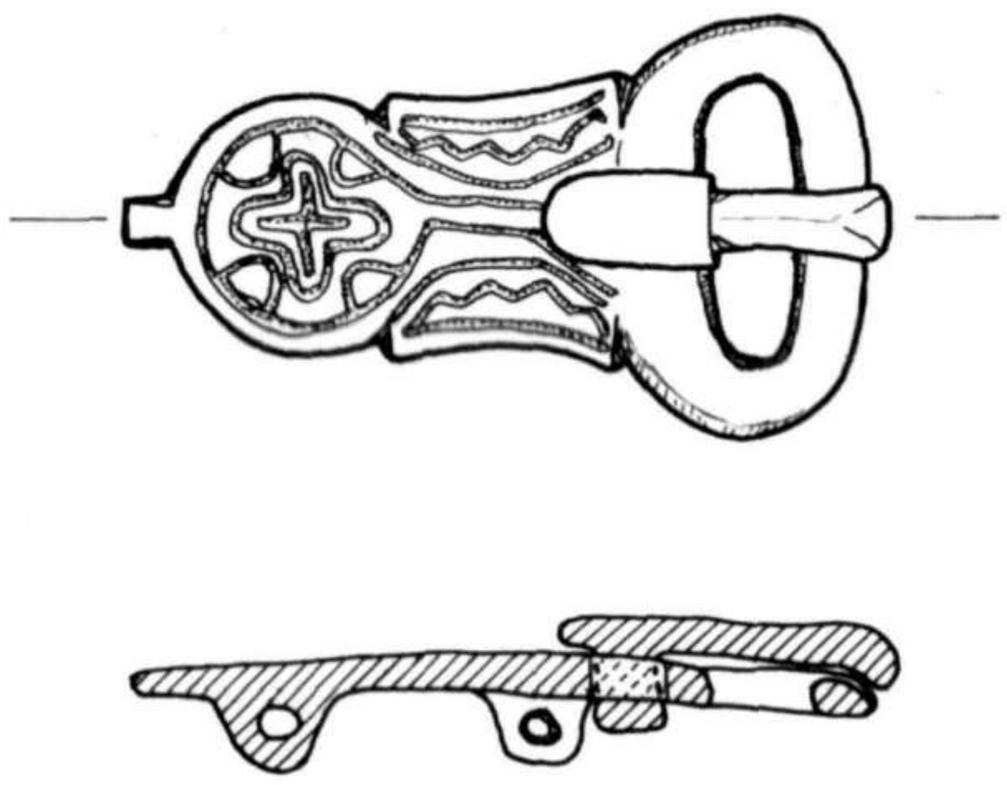

3

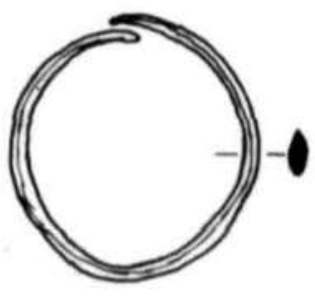

4

5

6

Fig. 15. – Ajuares de las sepulturas. 10, 7, 4 y 9

f) Restos óseos

Aparecen señalados en el plano con una cruz dentro de un círculo, como se indicó, su limpieza no proporcionó dato alguno de interés.

El grosor de los muros que conforman el edificio principal de la *villa* romana, los gruesos pilares en que rematan los muretes interiores que delimitan las habitaciones laterales del mismo, así como la existencia de dos escaleras sugieren que la edificación constaba de, al menos, dos plantas.

La distancia existente entre los muros que forman los lados menores del rectángulo del edificio y los pilares aludidos es coincidente con la que se observa entre éstos y el muro longitudinal que divide en dos el espacio interior. Es lógico entonces suponer que la hipotética segunda planta del edificio estuviera sostenida por vigas, probablemente de madera, que, con una longitud aproximada de 2,50 m. cada una, salvarían los cuatro espacios interiores, apoyando unas desde los muros exteriores hasta los pilares y otras desde éstos hasta el muro longitudinal interior.

Nada impide, desde luego, que otra serie de vigas se cruzaran con las anteriores, al menos en las habitaciones laterales, apoyando en sus muretes de separación unas, otras en los pilares y otras –en las habitaciones de los extremos– en los muros norte y sur del edificio.

El espacio interior aprovechable, en la planta que se ha conservado, es sólo de seis pequeñas habitaciones aproximadamente de 5,50 m² cada una; ello sugiere que quizá se destinasen a usos domésticos o a viviendas. Sin embargo, los *recintos e* y *e'* parecen desproporcionadamente grandes para que sirvieran sólo de acceso a esas habitaciones, debiendo, por tanto, utilizarse para otros usos domésticos.

Nada sabemos de la distribución y uso de la planta superior.

Parece que en un momento indeterminado, parte de la planta inferior se adaptó para la realización de labores agrícolas. A ello debe corresponder la construcción de una plataforma de piedras compactadas, situada en el sector norte del *recinto e*, que cegó la puerta que allí daba acceso a la *habitación a*, obligando a comunicar ésta con la *habitación b*.

En esa plataforma se situó una rueda de molino que está en relación con la pileta que queda a menos de un metro de distancia de ella y cuya superficie superior enrasa, prácticamente, con la de la plataforma. Quizás haya que relacionar esos restos con el proceso de almacenamiento, aunque la capacidad de la pileta –apenas 1.000 litros– sugiere que el mismo no perseguía fines comerciales.

Otra pequeña pileta se situó en la *habitación a'* aunque no parece guardar relación con la anterior; el uso a que se destinó no queda claro, aunque, desde luego, y pese a sus pequeñas proporciones, impidió el uso de la habitación en que se encuentra para otras labores fuera de aquéllas a la que se destinase.

Por lo que se refiere a las construcciones adosadas a los laterales del edificio principal, su tamaño, estructura y disposición sugieren que debieron estar destinados a almacenaje de productos agrícolas, de los aperos de labranza o, incluso, a establos. No está claro si su construcción fue simultánea a la del núcleo principal o si son algo posteriores; en todo caso, la estructura de sus muros, mucho más estrechos, indican que constaban de una sola planta y que su cubierta debía ser a una sola vertiente.

Mucho más pequeñas son las habitaciones situadas al Sur, sobre cuya funcionalidad nada podemos aventurar.

El conjunto, en resumen, cabe interpretarlo como una *villa* rústica, parte de la cual se destinó a vivienda; su ámbito cronológico no ha podido determinarse con exactitud, dado lo fragmentario del material cerámico recogido y la total ausencia de otros elementos bien fechables. Sin embargo, su cronología puede establecerse a partir del primer tercio del siglo I d. C., hasta los inicios de la centuria siguiente.

Su destrucción violenta queda reflejada en unas bolsadas de cenizas, removidas en muchos sectores por las fosas de la necrópolis visigoda; no obstante, los materiales

que ese estrato de construcción contenía, no mostraban cambios sustanciales con respecto a los que yacían en el nivel de habitación, no pudiéndose, por tanto, precisar más sobre las fechas en las que el edificio tuvo su fin.

Aunque nuestra *villa* no tiene unos paralelos claros en España, quizás podría encuadrarse dentro del grupo de *villae* de planta cuadrada dividida en dos por un muro transversal, según definición de K. Swoboda (49), al que se han adscrito *villae* con dos unidades de construcción y patio.

El lugar no volvió a habitarse, como ocurre en tantos otros yacimientos, dentro de la época romana; su última ocupación no se produjo hasta finales del siglo VI e inicios del siguiente, momento cronológico que presumimos para el establecimiento, allí, de la necrópolis visigoda.

(49) Cfr. FERNANDEZ CASTRO, M. C.: *Villas romanas en España*, Madrid (1982), pp. 168 y ss.

Lám. I. 1) Vista general de la *villa* desde el Oeste durante la fase final de su excavación. 2) Acceso principal a la *villa* desde el Sur. Al fondo, la Sierra de Peñarrubia.

Lám. II. – 1) Restos de la *villa* vistos desde el Oeste; en primer término, muy destruidas, las construcciones anejas. 2) Peldaños de la escalera situada en el ángulo SE. de la *villa*.

Lám. III. – 1) Paramento exterior del *muro este* del recinto principal de la *villa*. 2) Paramento interior del mismo muro.

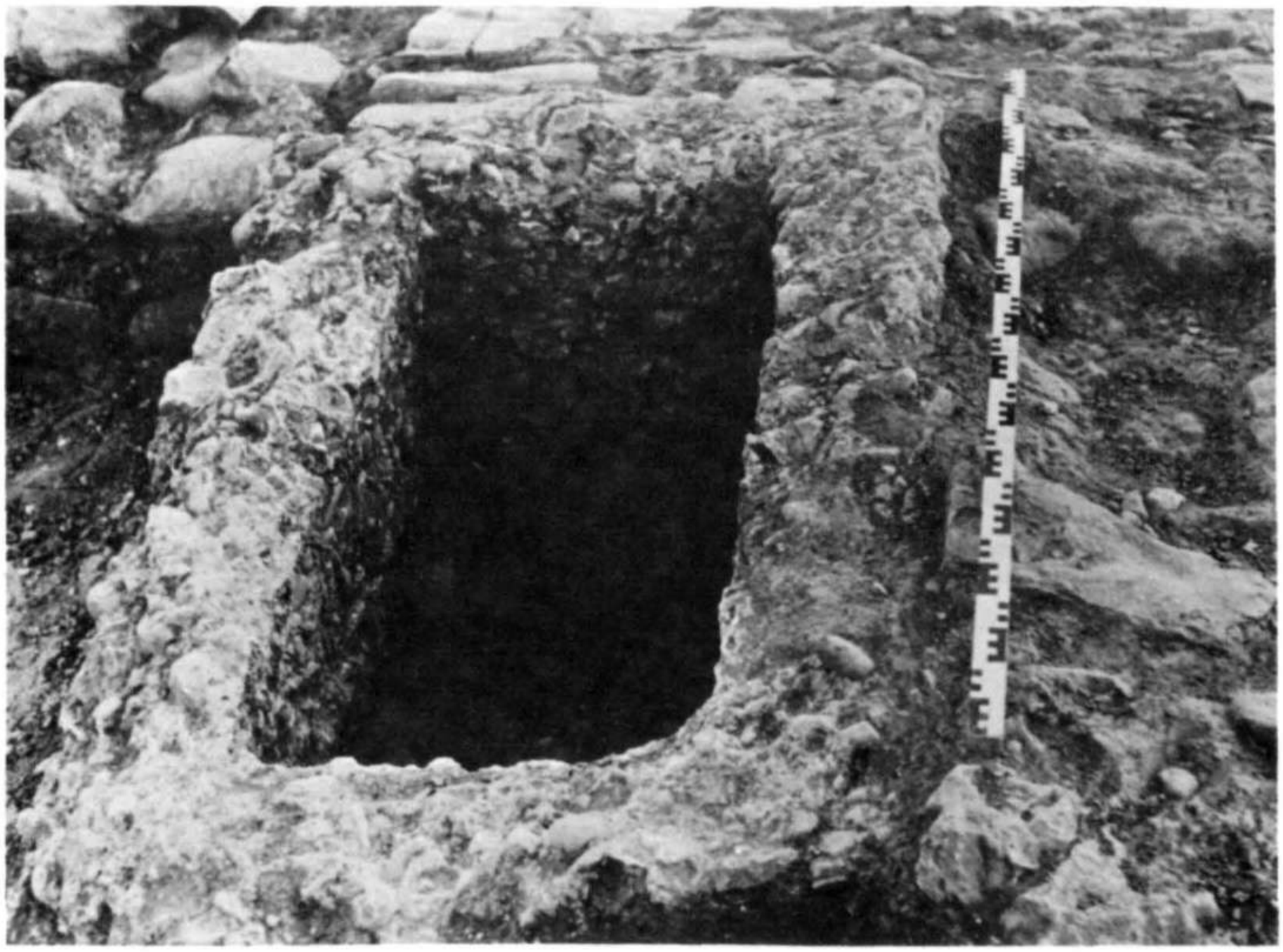

Lám. IV. – 1) Vano de acceso a la *villa* visto desde el interior de la misma. 2) Pileta situada en la *habitación a'*.

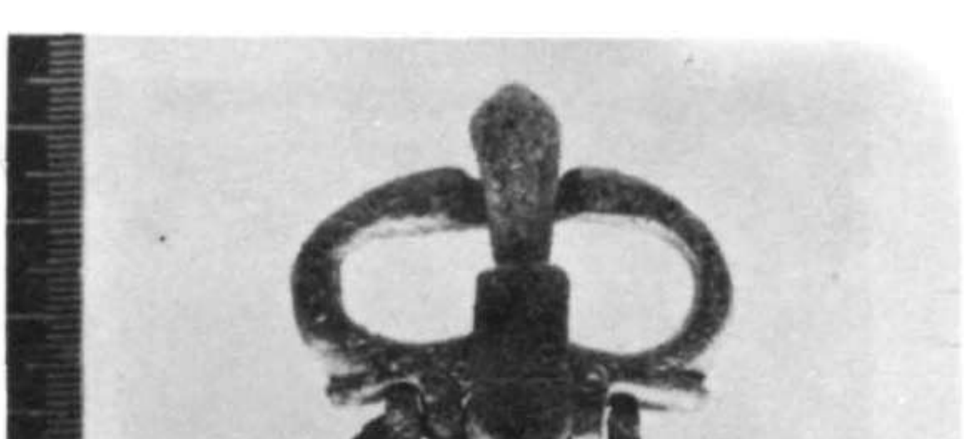

Lám. V. – Tumba núm. 9 y su ajuar correspondiente.

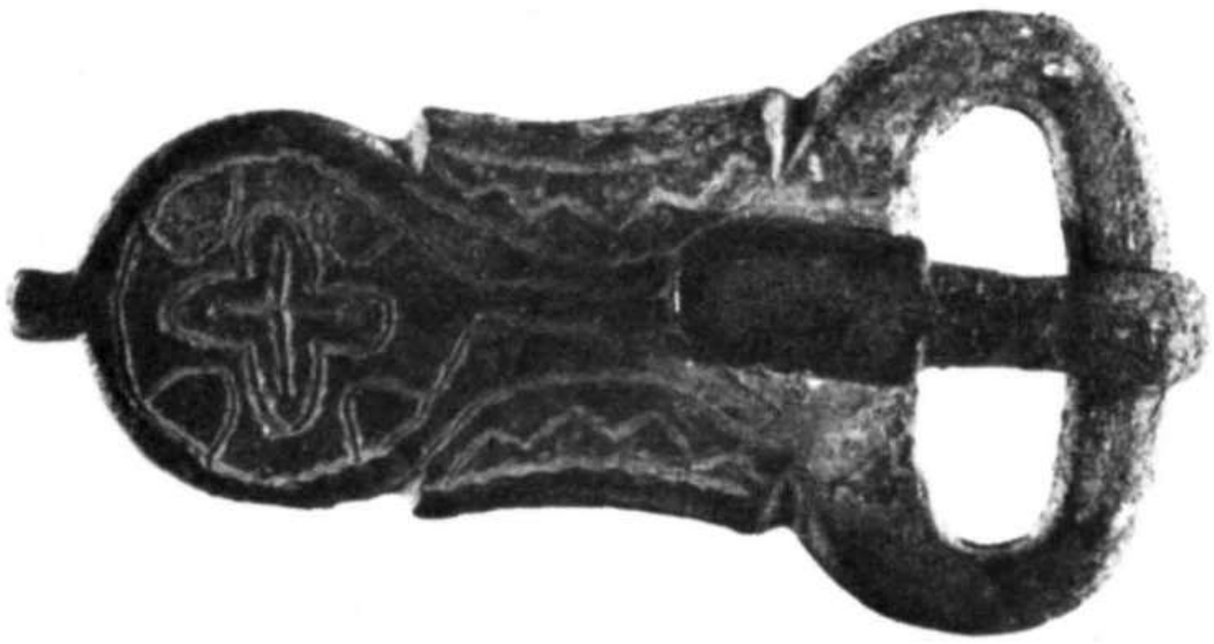

0 5 cm.

0 5 cm.

Lám. VI. – 1) Hebilla de cinturón aparecida en la tumba núm. 10. 2) Hebilla de cinturón de la tumba núm. 16.

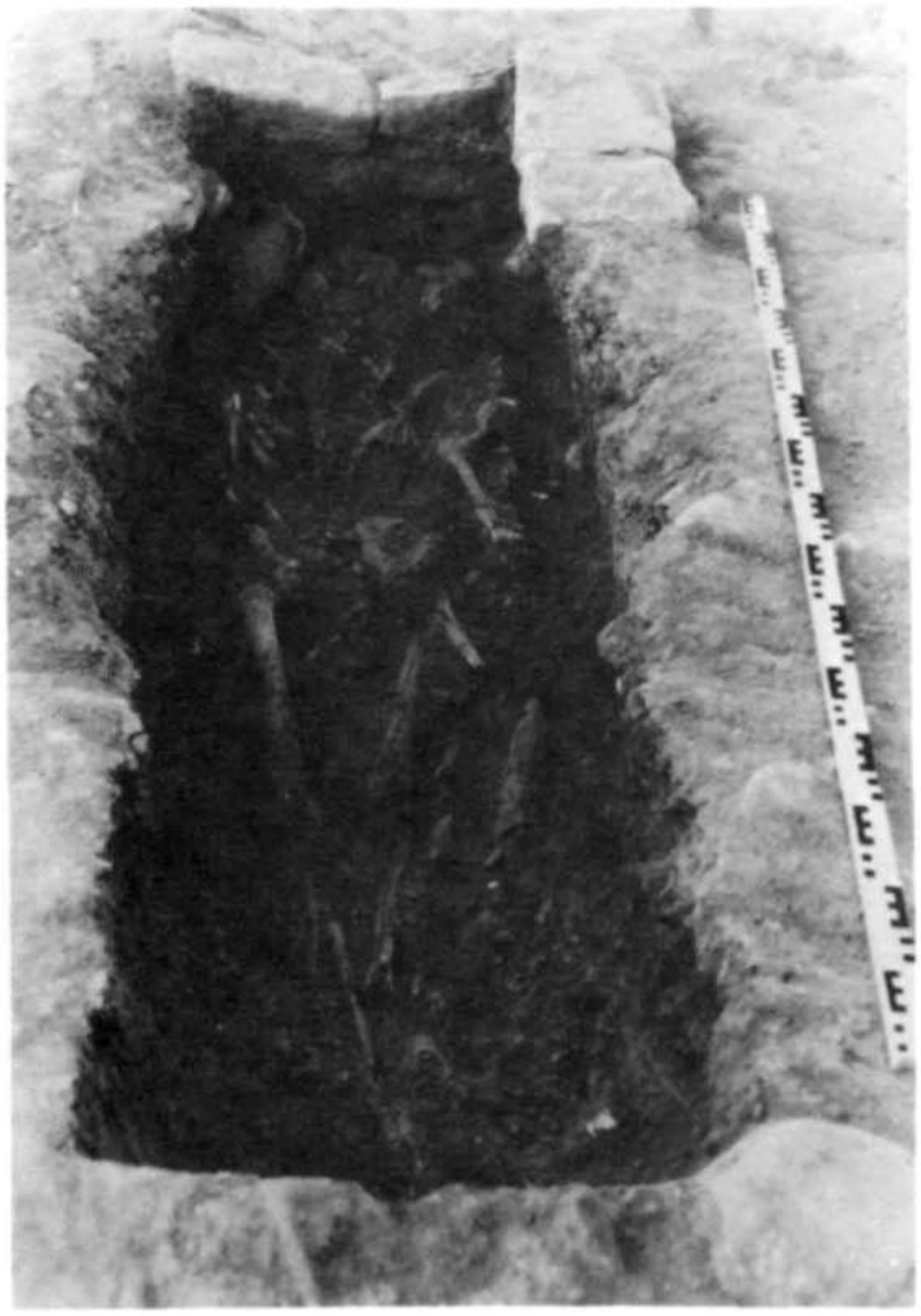

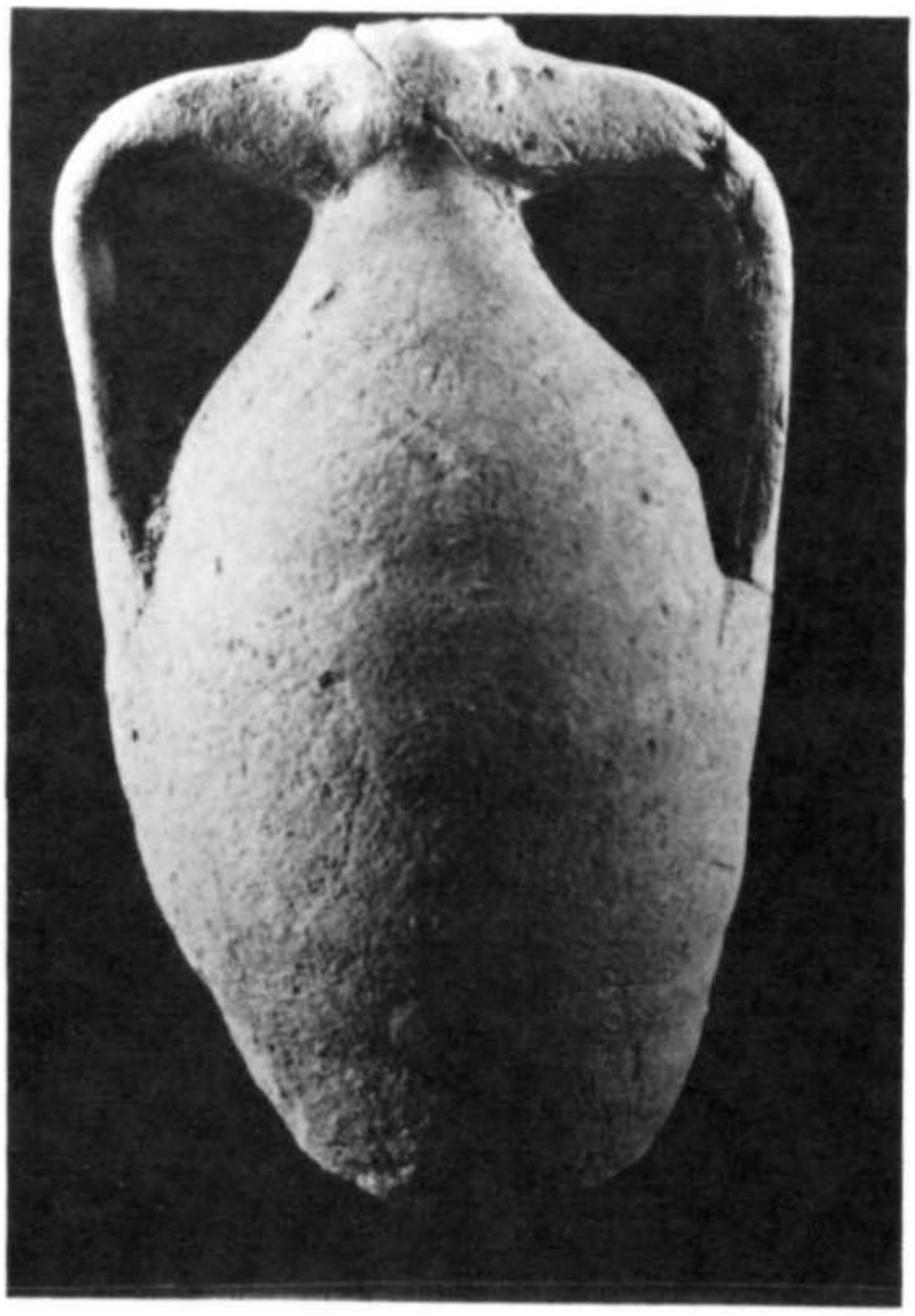

Lám. VII. – Núms. 1 y 2. Sepultura núm. 10 y el jarro que contenía. Núms. 3 y 4. Sepultura núm. 7 y el jarro que constituía su ajuar.

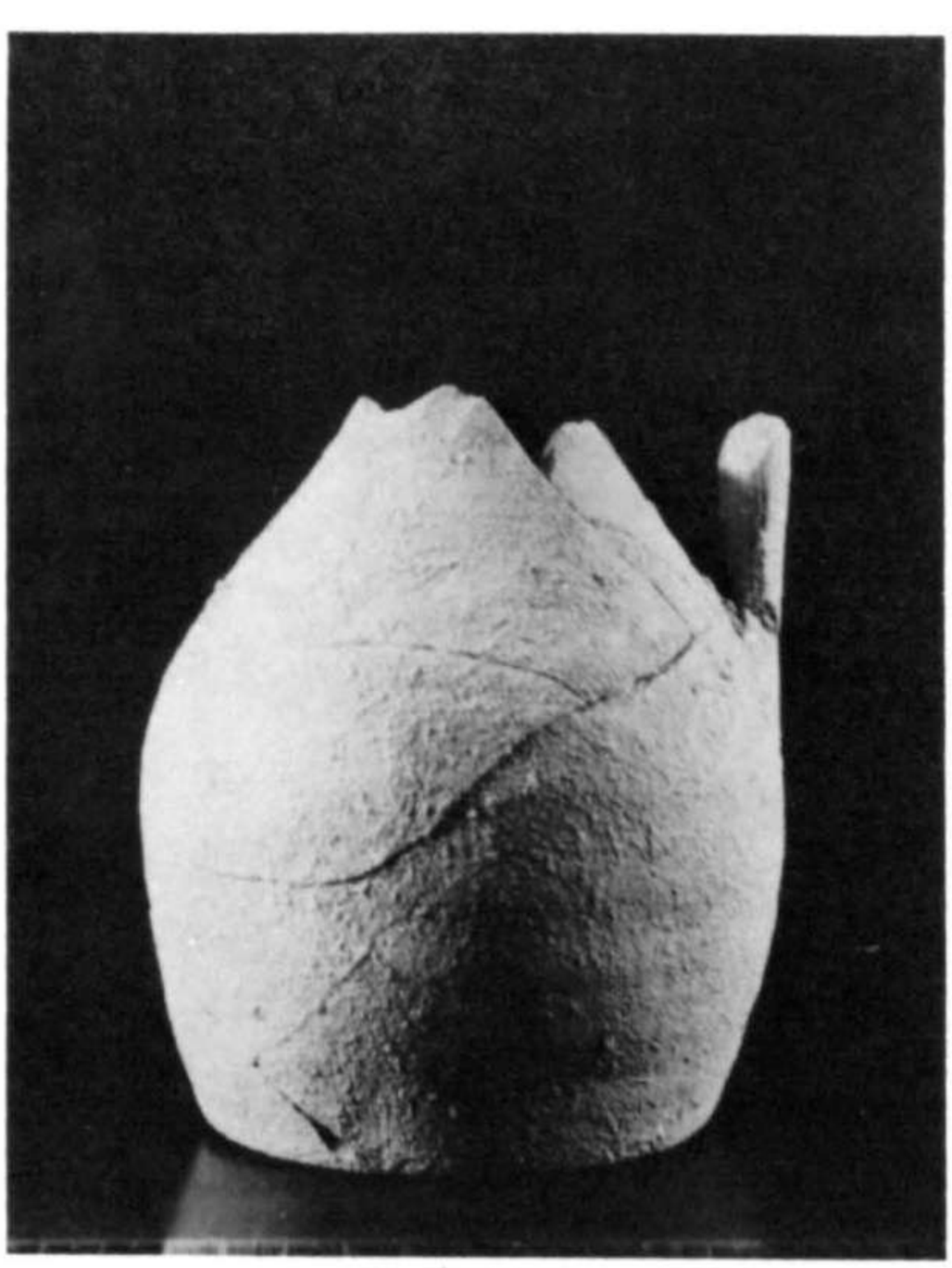

Lám. VIII. – Núms. 1 y 2. Tapadera e interior de la tumba núm. 12. Núms. 3 y 4. Tumba núm. 5 y el jarro que contenía.

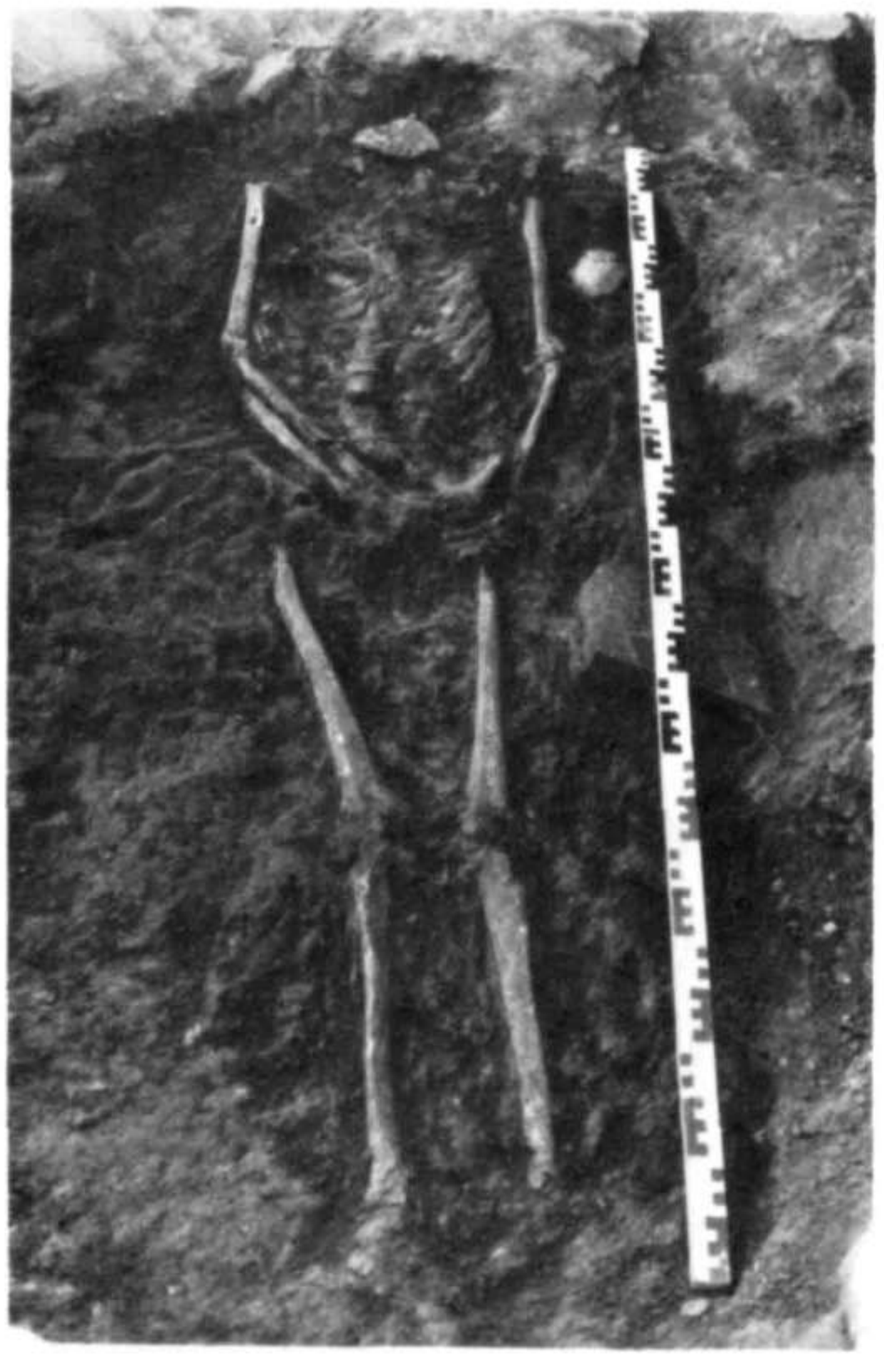

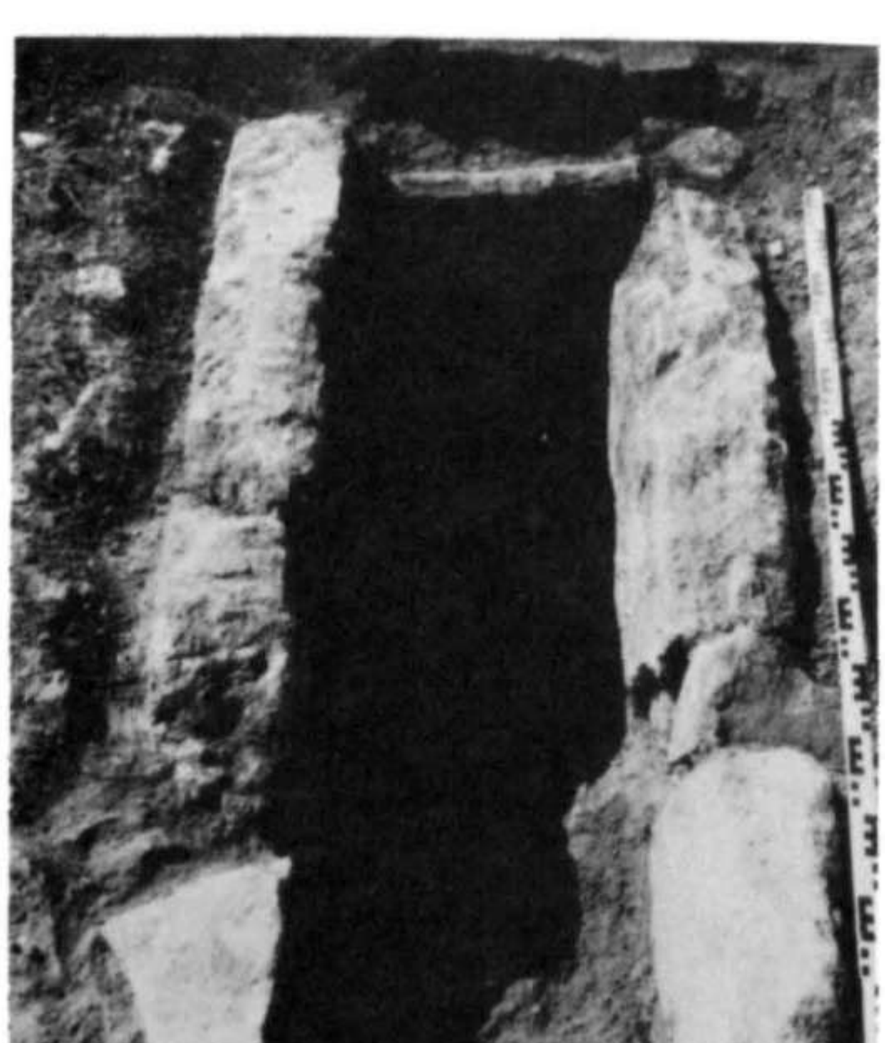

Lám. IX. – Núm. 1. Tumba núm. 13; Núm. 2. Tumba núm. 14; Núm. 3. Tumba núms. 15 y 4. Tumba núm. 17.

«EXCAVACIONES EN LA ERMITA DE SAN NICOLAS. LA SEQUERA DE HAZA (BURGOS)»

Francisco Reyes Téllez y

M.ª Luisa Menéndez Robles

I. INTRODUCCION

I.1. Localización

La Ermita de San Nicolás se encuentra situada en el término municipal de la Sequera de Haza (Burgos), a 41° 30' 30" latitud Norte y a 3° 45' 40" longitud Oeste. El yacimiento se localiza junto al Km. 11 de la carretera que une la Sequera de Haza y Moradillo de Roa, a 500 metros de la salida del pueblo en dirección Sur-Sureste sobre un alomamiento intermedio entre el páramo y el cauce del Arroyo de la Veguilla (Fig. I).

I.2. Geomorfología

La zona de excavación se sitúa entre las calizas del páramo, de origen pontiense y un área más deprimida, formada por arenas y arcillas vindobonienses (1). Esta disposición intermedia permite tallar la caliza con facilidad, cualidad que se aprovechará para practicar en ella silos y sepulturas.

I.3. Descripción del yacimiento

El área de estudio está formada por las ruinas de la Ermita de San Nicolás y su necrópolis, situada en el lado Sur, ocupando el bancal superior de los que circundan la edificación.

La Ermita consta de un ábside rectangular levantado con sistema de tapias, de cascajo y cantos rodados, trabados con mortero. Al Este presenta una ventana abocinada. Unida al ábside, encontramos una nave rectangular muy desviada con respecto

(1) SOLE SABARIS, L.: «La Meseta» en *Geografía General de España* dirigida por Terán, M. de, y Solé Sabaris, L. Barcelona, 1978, p. 39 y Mapa Litológico de España, hoja núm. 1. Barcelona, 1969.

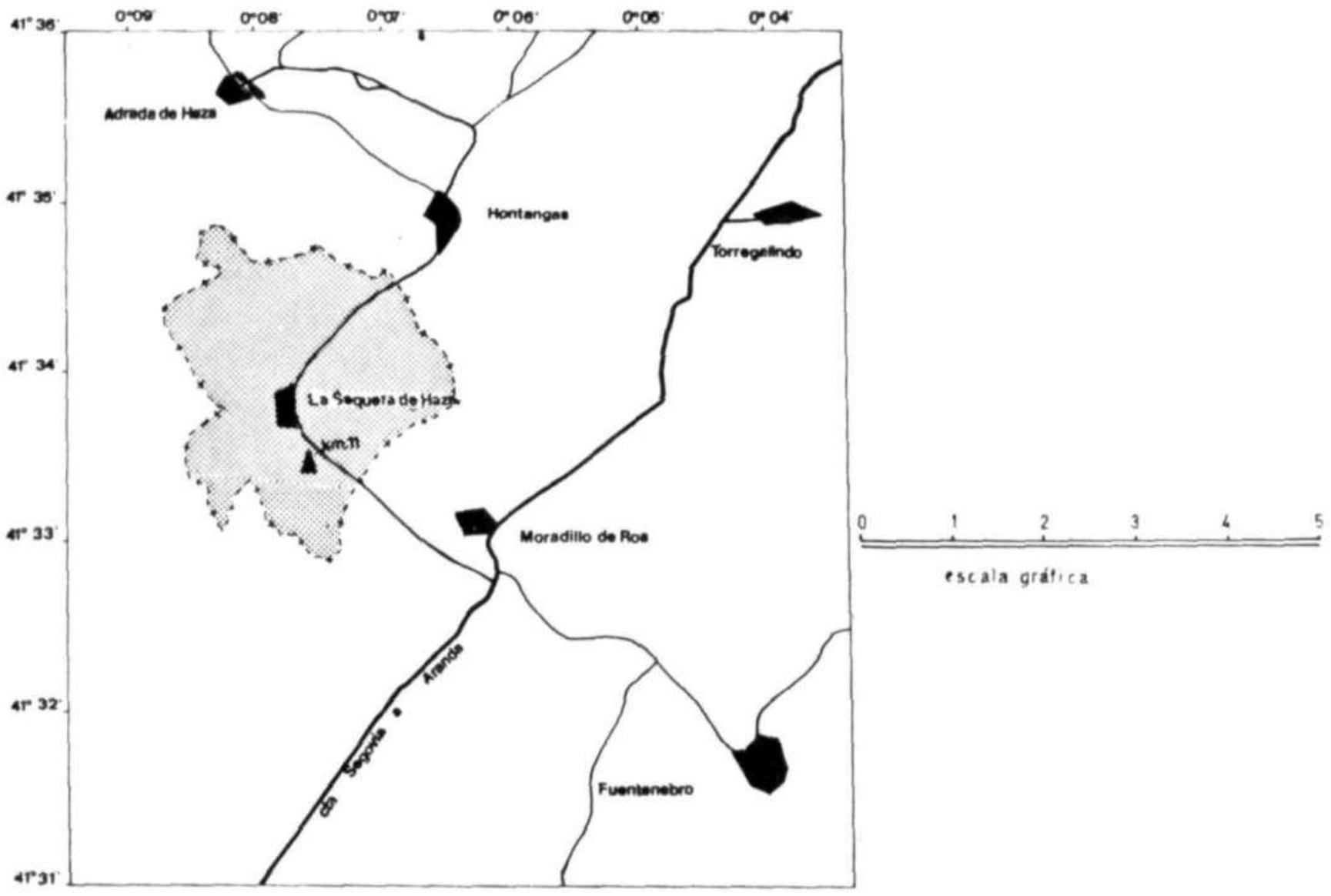

Fig. I. – Situación del término municipal donde se encuentra el yacimiento.

a éste, embutiéndose el muro sur en el del testero para corregir su orientación. Los muros de esta nave se reforzaron en una etapa posterior, engrosándolos exteriormente, con la posible finalidad de soportar mejor el peso de la techumbre. Falta el muro de cierre, situado a los pies de la nave y toda la cubierta, que suponemos sería de madera a dos vertientes.

I.4. **Motivos de la excavación**

Durante el verano de 1982 nos hallábamos excavando en la vecina localidad de Valdezate en la Ermita de Santa Cruz, cuando se nos informó acerca de la aparición de restos óseos y lajas en los alrededores de la Ermita de San Nicolás, en la Sequera de Haza, durante unas labores agrícolas. Nuestro equipo visitó el lugar constatándose la existencia de un núcleo de similares características al que estábamos excavando, a cuya necrópolis pertenecían los restos removidos por el arado. Por ello, tras hablar con el propietario de la tierra (2) para que suspendiera su laboreo, solicitamos al Museo Arqueológico Provincial de Burgos un permiso de excavación de urgencia, desplazándose una vez obtenido, parte del equipo que trabajaba en la Ermita de Santa Cruz.

II. **EXCAVACION**

II.1. **Planteamiento**

El equipo que realizó la excavación, bajo nuestra dirección, procedía, como ya se ha dicho, del que excavaba en esas fechas la Ermita de Santa Cruz (3).

---

(2) Agradecemos desde estas páginas la colaboración recibida de Gerardo Mayor, propietario de la tierra, así como la de todos los vecinos que desde el primer instante nos alentaron a seguir en nuestro trabajo, resaltando especialmente el apoyo de Benjamín Cuesta Rincón, Alcalde de la Sequera y la amabilidad de toda su familia.

(3) Eran sus integrantes Isabel Corullón, Eduardo Cristóbal, Salvador Escudero, Angel L. Palomino, Ana Reyes y José L. Reyes, todos ellos Licenciados y estudiantes de Arqueología o Historia de la Universidad Complutense de Madrid y la de Valladolid.

Realizamos dos campañas. La primera tuvo lugar en julio de 1982 y durante la misma se hizo la planimetría del yacimiento mediante nivelación y cuadriculación, así como la excavación de los enterramientos situados en las cuadrículas I, II y III del sector exterior y la mitad Sur de la cuadrícula IV ubicada en el sector interior. La segunda campaña se desarrolló en septiembre de 1983, finalizándose la excavación de la cuadrícula IV, en cuya zona Norte aparecieron los silos 3 y 4.

En el planteamiento de la excavación distinguimos por tanto, dos áreas bien definidas:

a) sector interior formado por el ábside de la Ermita y su nave
b) sector exterior integrado por el espacio circundante a la Ermita.

En el sector exterior se excavó la zona Sur por ser la que presentaba la acción del arado sobre los enterramientos. Trazamos tres cuadrículas de 5 x 5 m. cada una a partir del punto origen, que situamos en el lienzo Sur de la nave, a 5,5 m. de su arranque desde la cabecera. Del punto origen parte un eje a cuyos lados se distribuyen las cuadrículas I, II y III.

Dentro del sector interior centramos la excavación en el ábside al que consideramos como una cuadrícula, la IV, cuyas medidas coinciden con el interior de éste que tiene 3,60 m. × 3 m.

II.2. **Descripción de la excavación**

II.2.a. *Sector exterior*

Está situado en el lado Sur de la Ermita, en un bancal de suave pendiente donde afloran las formaciones de calizas pontienses de origen palustre; bajo la capa superficial removida por el arado, cuya potencia oscila entre 0,40 m. y 0,70 m. En la roca caliza se excavó la necrópolis de tumbas antropoides dispuestas en torno al centro de culto tal y como es habitual en conjuntos del mismo tipo. Hasta el momento se han localizado tres enterramientos, aunque es evidente que se trataba de un conjunto más extenso cuya potencia no ha podido ser evaluada a causa del carácter de urgencia que revistió la excavación de este yacimiento.

TUMBA N.º 1

Se localiza en el ángulo Noreste de la cuadrícula I a 6,5 m. del muro sur de la nave. Excavada en la roca y orientada Este-Oeste, conservaba parte de la cubierta de lajas de caliza, habiendo desaparecido el resto probablemente por la acción del arado. También conservaba parte del osario, situado sobre dicha cubierta, formado por varios huesos correspondientes a las extremidades. El interior, colmatado con tierra de filtración, contenía restos de, al menos, tres individuos formando un segundo osario interior cuyos cráneos eran marcadamente dolicocéfalos. Estos restos se depositaron sin ningún orden sobre la última inhumación, perteneciente a un individuo adolescente. en posición de «decúbito supino» con las manos cruzadas sobre el abdomen. Carecía de ajuar. La sepultura tiene cabecera rectangular, su costado y hombro izquierdos han sido completados con seis lajas irregulares de caliza que eliminan éste y estrechan aquél, acortando la sepultura que parece haber sido diseñada para un individuo de mayores proporciones. La posición del inhumado, como consecuencia de lo anterior, se presenta forzada. Las medidas de la tumba son: longitud 2,08 m., anchura en los hombros 0,52 m., anchura en los pies 0,23 m., anchura de cabecera 0,165 m., longitud de cabecera 0,23 m., profundidad media 0,28 m. La última inhumación mide 1,65 (Fig. II).

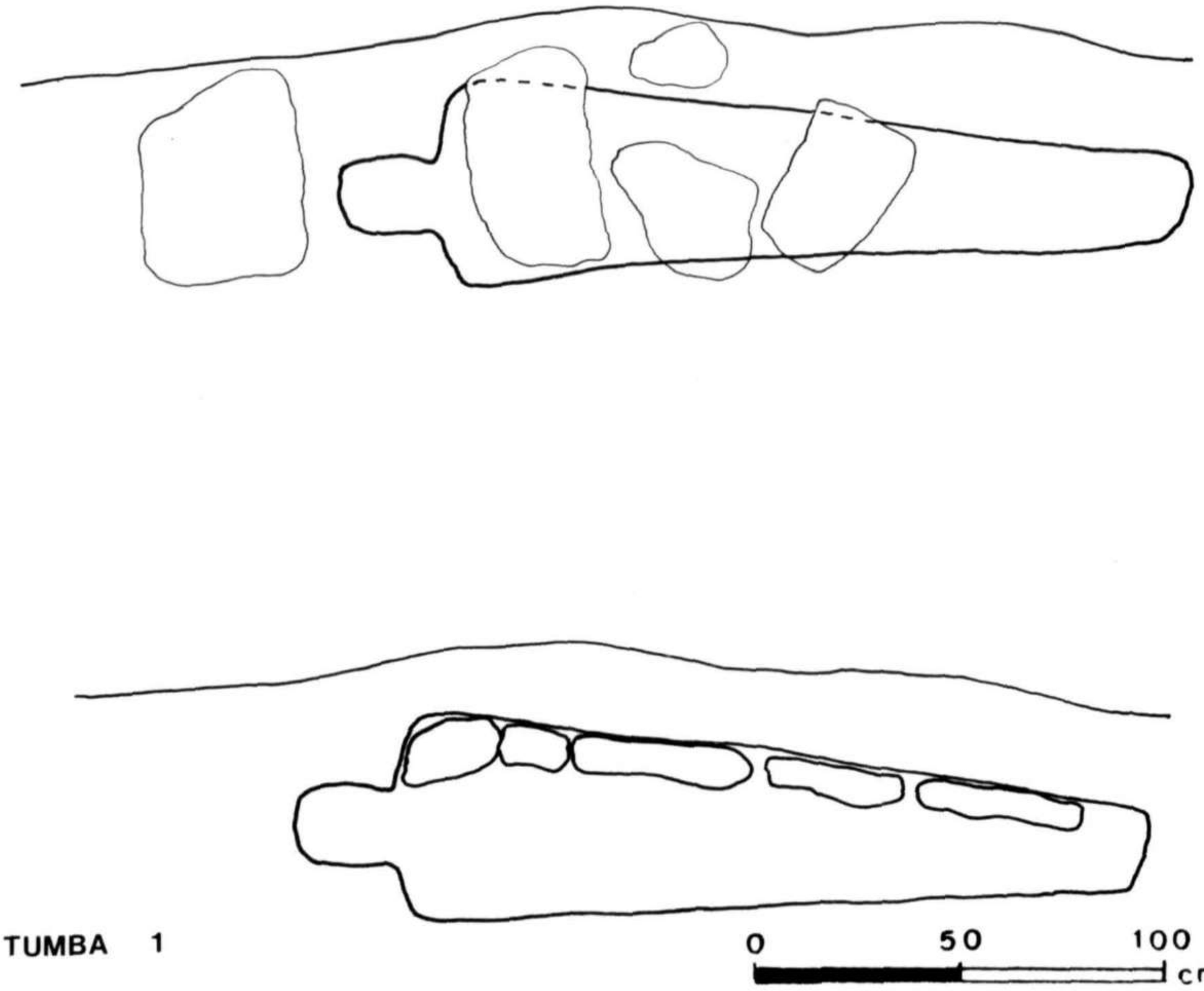

Fig. II. – Tumba núm. 1. Arriba con la cubierta y abajo ya excavada.

TUMBA N.º 2

Se localiza entre la cuadrícula I y II, en su tramo medio, alineada respecto al enterramiento número 1, del que le separan 2,30 m. Al igual que la anterior es de tipo *antropoide excavada en la caliza y orientada Este-Oeste. Su cubierta se hallaba intacta y la formaban cuatro grandes lajas calizas y piedras más pequeñas faltando únicamente la laja situada en los pies. Sobre ellas, en el tramo del tórax, había un osario de* dos cráneos y algunos huesos revueltos por el aradó. Tras levantar la cubierta el interior se presentó colmatado por tierra de filtración. Contenía una inhumación de adulto de sexo femenino, colocado en «decúbito supino», con los brazos sobre el abdomen. A la altura de la articulación de la extremidad inferior izquierda y junto a la pared, había restos óseos de una de las inhumaciones anteriores consistentes en un húmero, cúbito y cabeza del peroné. Contenía un ajuar formado por medio disco de teja de 0,05 m. de diámetro y 0,15 m. de grosor, así como restos de cuero extendidos uniformemente a la altura del pecho, aunque reducido a pequeños fragmentos, lo que nos hace suponer la existencia de alguna vestimenta de este material que cubría la región pectoral. Asimismo, entre las manos había restos de madera en forma circular, también muy deteriorada, perteneciente a algún recipiente destinado a ofrenda funeraria. El mal estado de estos materiales hizo imposible su recuperación, lo que no impidió constatar su presencia. La sepultura tiene cabecera tendente al arco de herradura con un almohadillado de 0,04 m. El hombro izquierdo se eliminó colocando dos lajas de 0,35 m. de longitud cada una para reducir el ancho de la tumba en esta zona, lo que obligó a colocar al inhumado en una postura forzada. La reutilización de la tumba es evidente, no sólo por el osario sino también por ser muy larga para un indi-

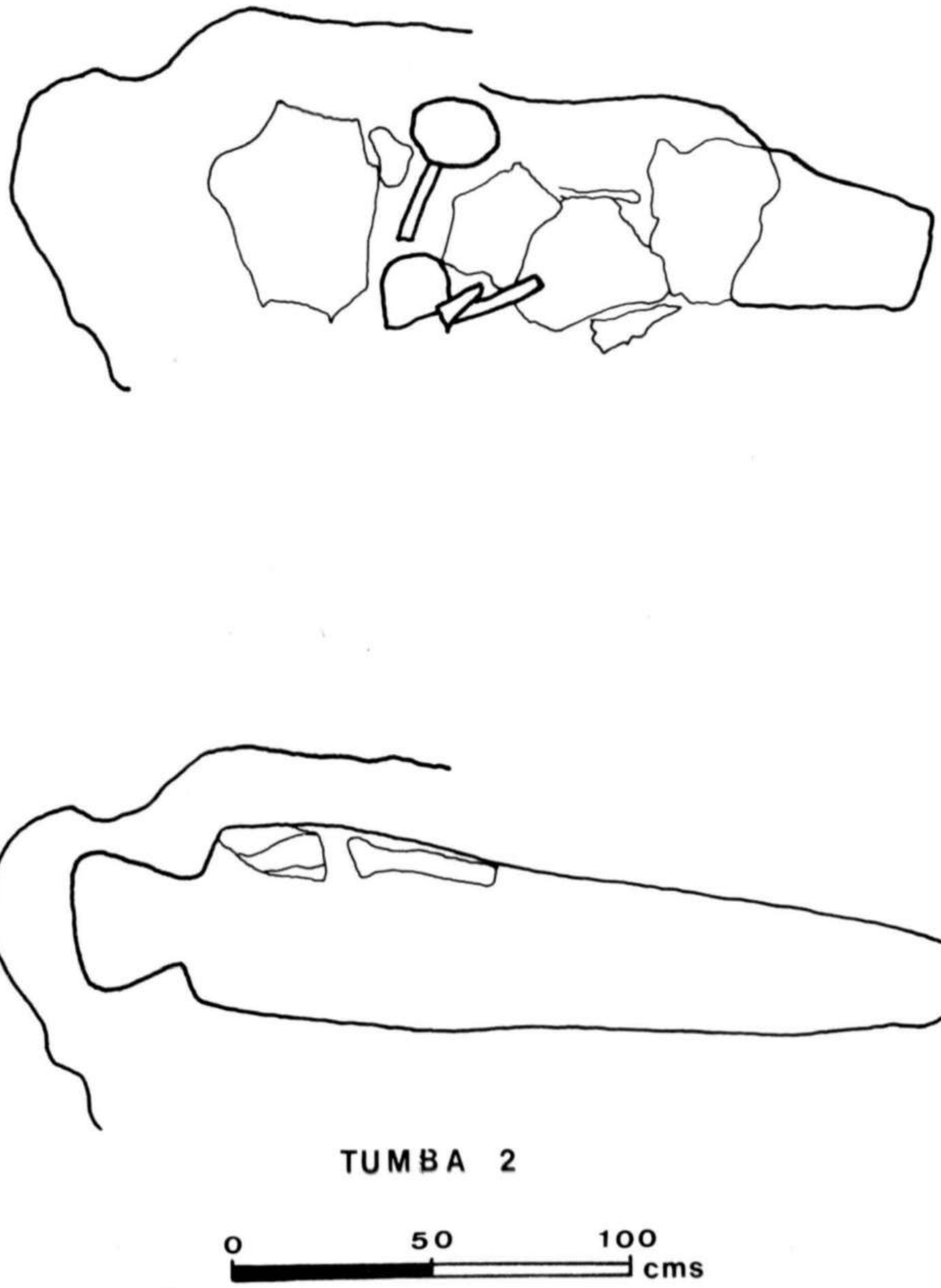

Fig. III. – Tumba núm. 2. La cubierta con el nivel de osario.

viduo que medía 1,65 m. Son sus medidas: longitud 2,08 m., anchura en los hombros 0,47 m., anchura en los pies 0,22 m., anchura de cabecera 0,28 m., longitud de cabecera 0,33 m., profundidad media 0,25 m. (Fig. III).

TUMBA N.º 3

Se localiza en la cuadrícula III a 1,5 m. del muro sur de la nave de la Ermita. Contenía dos niveles superpuestos de osarios sobre la cubierta de lajas calizas. El primero situado en la parte central estaba constituido por dos cráneos y varios huesos largos. El segundo estaba separado del anterior por una capa de tierra de 0,15 m. de potencia y contenía siete cráneos con todos los huesos largos de las extremidades. La cubierta consistía en diez lajas de caliza y otras de menor tamaño que sellaban la sepultura. Era una tumba antropoide orientada Este-Oeste, colmatada con tierra de fil-

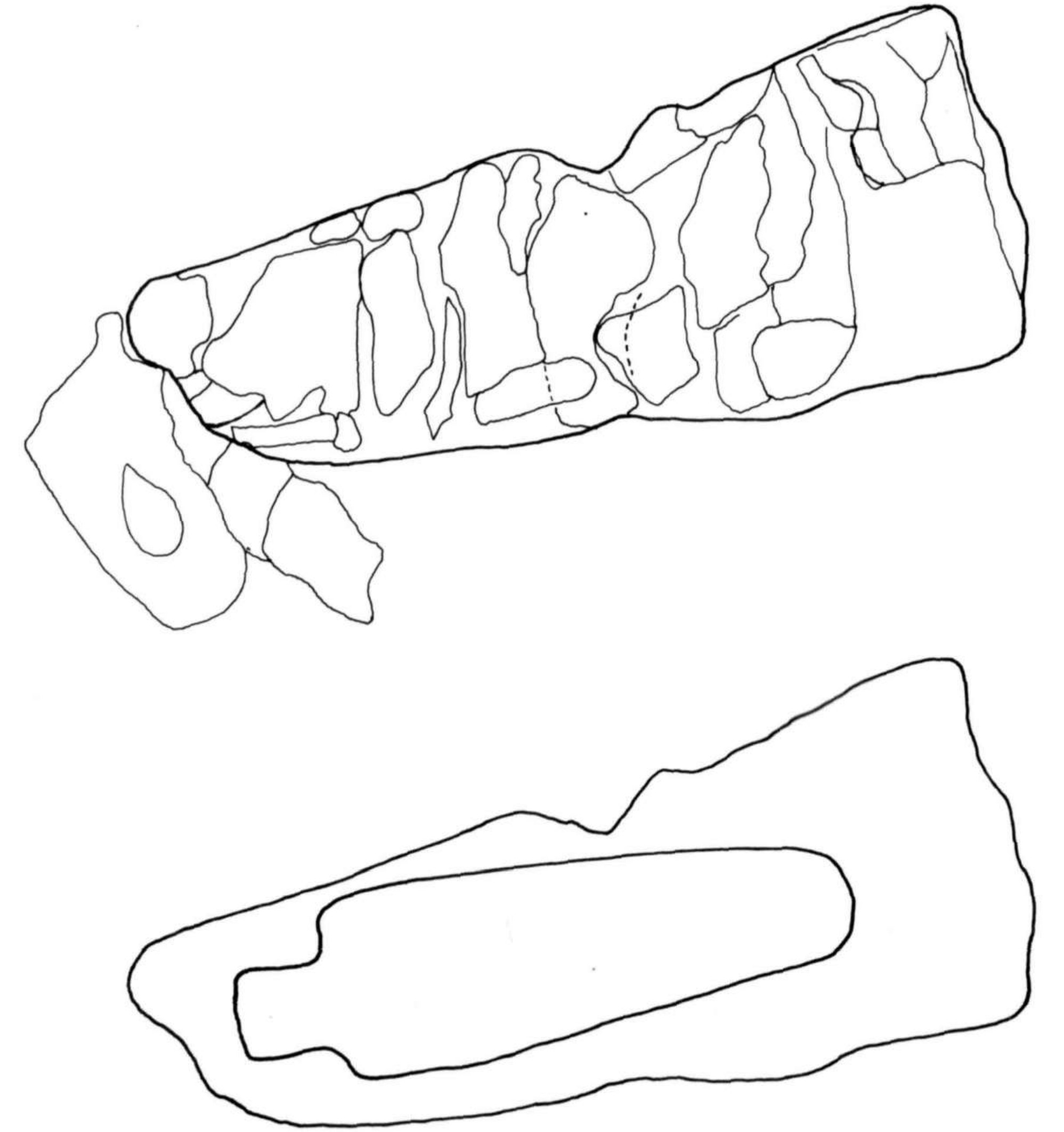

Fig. IV. – Tumba núm. 3.

tración lo que nos aseguró su inviolabilidad. Tras proceder a su limpieza, observamos que contenía dos enterramientos, infantil de 2 ó 3 años el superior y de un adulto el inferior. El infante fue colocado en posición de «decúbito supino» y brazos cruzados sobre el pecho, con la cabeza bien situada en la cabecera y el cuerpo desviado hacia el lateral izquierdo, dejando «in situ» gran parte del enterramiento del adulto, al que se le retiró el cráneo, tórax y extremidad superior izquierda. Estaba en posición de «decúbito supino», con el brazo conservado sobre el abdomen. Parece ser de sexo femenino. Carece de ajuar. Fue objeto de una permanente reutilización esta tumba, atestiguada por los restos de, al menos, diez individuos inhumados en ella. La sepultura tiene alrededor un rebaje para colocar la cubierta. La cabecera es rectangular,

tendente al arco de herradura, con hombros disimétricos. Son sus medidas, longitud 1,77 m., anchura de hombros 0,47 m., anchura en los pies 0,27 m., anchura de cabecera 0,28 m., profundidad media 0,43 m. (Fig. IV).

II.2.b. *Sector interior*

Se excavó el área correspondiente al interior del ábside rectangular, a la que denominamos cuadrícula IV. La excavación no proporcionó datos que pudieran atestiguar la existencia de pavimento distinto de la propia roca. Los niveles estratigráficos eran dos de escasa potencia, 8 cms., para el nivel I que estaba formado por la capa húmica extendida por toda la cuadrícula y estéril arqueológicamente. El nivel II tenía 6 cms. de espesor y estaba compuesto por margas y cascotes, proporcionando únicamente una moneda de la 1.ª República, año 1870, que nos fecha la formación de este nivel de modo aproximado (Fig. IX, núm. 99).

Excavados en el suelo de caliza, quedaron al descubierto cuatro silos de diferente tamaño, dispuestos a ambos lados del recinto, dejando libre un espacio central coincidente con el tramo que desde el ingreso conduce hacia el altar (Fig. V).

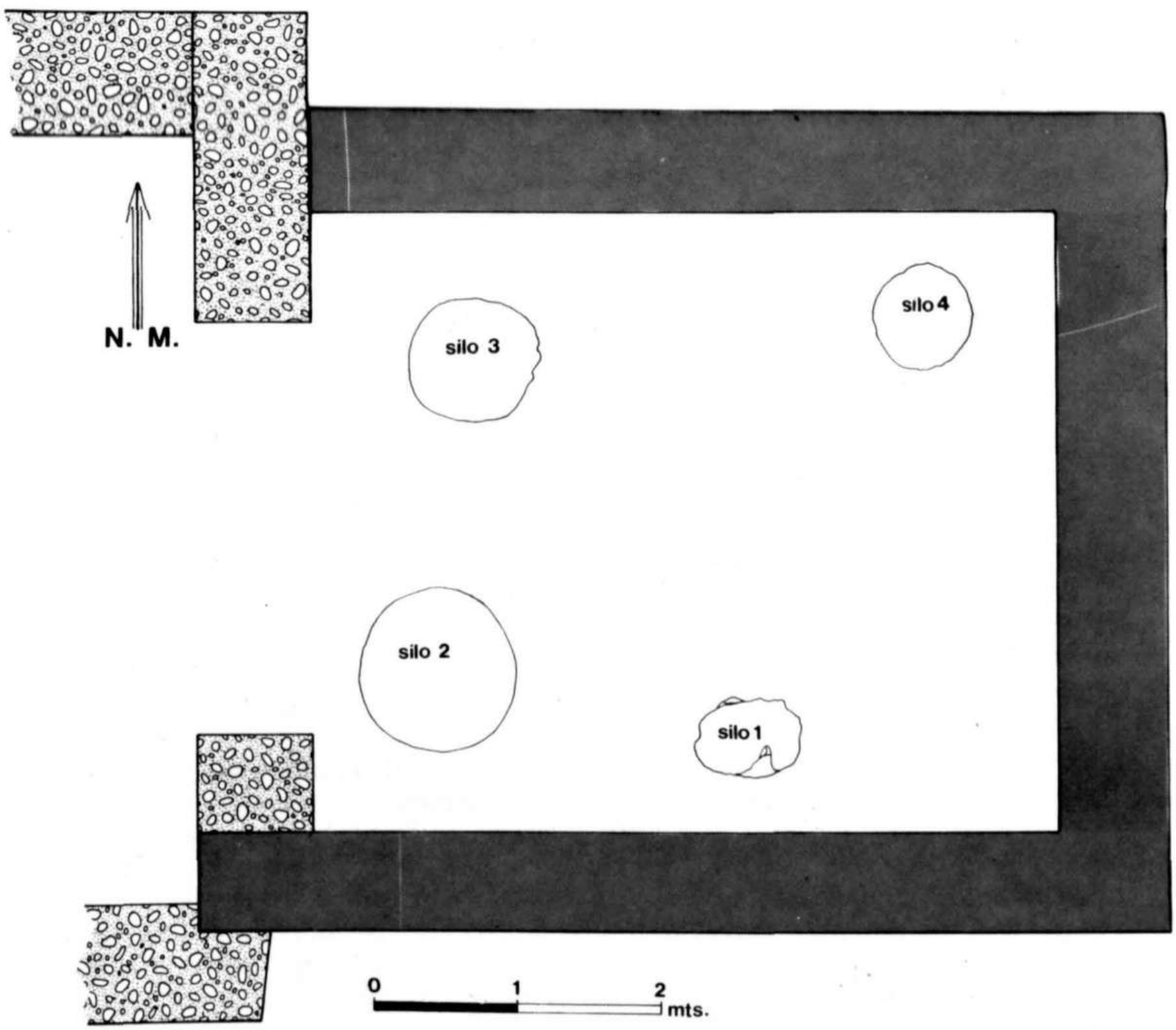

Fig. V. – Sector interior con los cuatro silos. En oscuro, el recinto primitivo, el resto son añadidos del románico.

SILO N.º I

Está situado a 2,70 m. de la entrada, separado 0,40 m. de la pared Sur, con una profundidad media de 0,20 m. y boca ovalada, el diámetro mayor es de 0,70 m. y el menor de 0,50 m. Fue abandonada su construcción una vez comenzada seguramente debido a la poca consistencia de la caliza en este punto concreto. Se colmató con margas sin diferenciación estratigráfica y estériles arqueológicamente, para nivelar el suelo (Fig. VI).

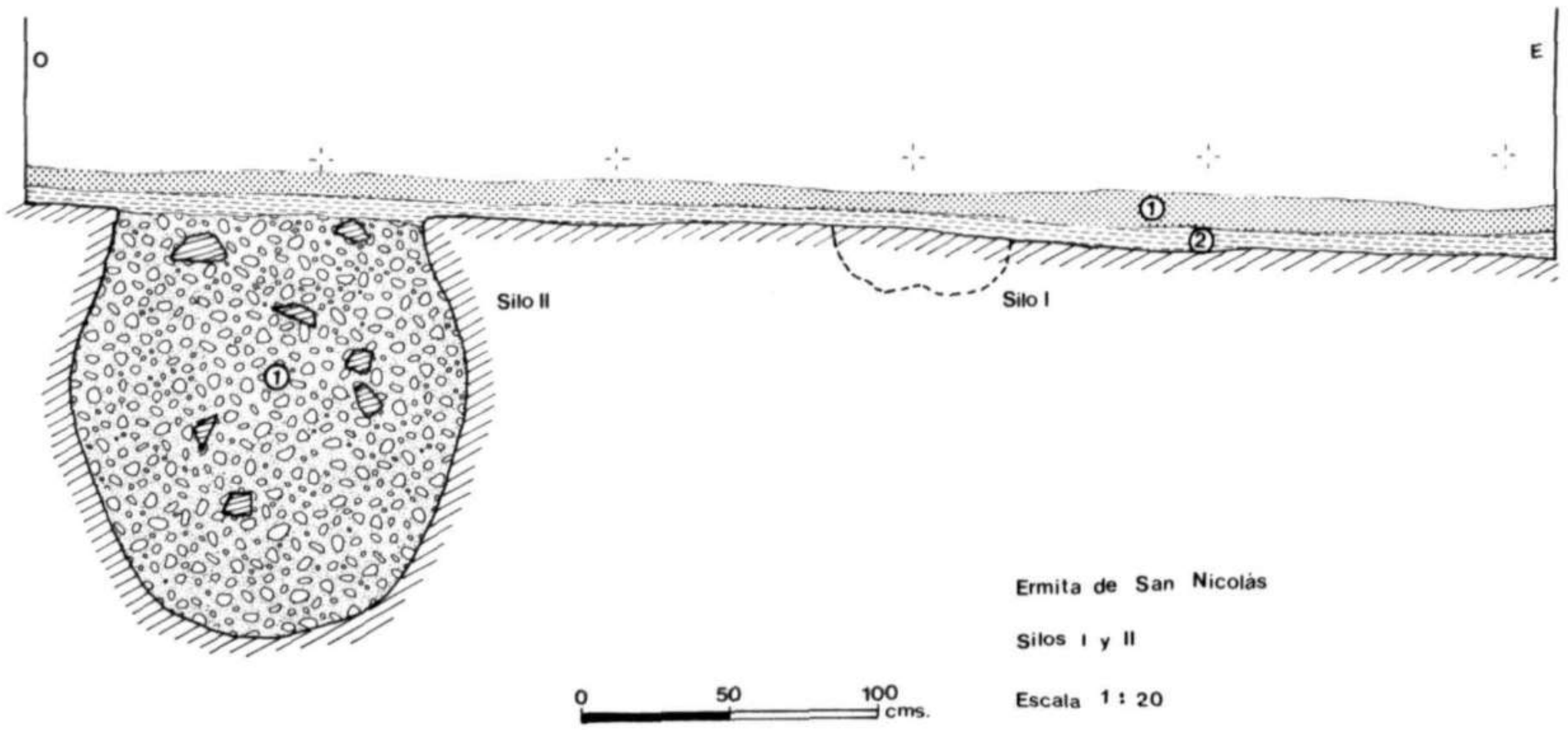

Fig. VI. – Estratigrafía del sector interior y sección de los silos I y II. Nivel 1: capa húmica. Nivel 2: margas y cascotes. Silo I: colmatado con margas. Silo II: colmatado con diverso material de relleno.

SILO N.º II

Se localiza en el ángulo suroeste del ábside, a 0,50 m. de la entrada y de la pared sur. Está tallado en caliza muy compacta lo que permitió una buena conservación hasta la actualidad. Tiene 1,40 m. de profundidad y 1,15 m. de diámetro en la boca, su forma es globular, estrechándose las paredes hacia el fondo hasta conseguir una base de 0,30 m. Su colmatación se produjo con materiales de relleno (piedras de diferente tamaño, argamasa, tejas, fragmentos de cerámica, etc.) sin estratigrafía. A 0,35 m. de profundidad hallamos dos fragmentos de un caldero de bronce con remaches y medio anillo de pasta vítrea (Fig. VIII y fig. IX, núm. 97).

SILO N.º III

Situado en el ángulo noroeste del ábside, a 0,70 m. de la entrada y separado 0,60 m. de la pared norte. Su boca mide 0,70 m. de diámetro. Tiene forma irregular ensanchándose en la panza, para estrecharse levemente hacia la base que al ser plana mide 0,90 m. de diámetro. Su profundidad es de 1,80 m. Está excavado en la roca caliza pero de peor calidad que la del anterior. Contiene tres niveles de relleno. El nivel I es de 0,20 m. de potencia, con material de destrucción (piedras de distinto tamaño, cascotes, argamasa, tejas y fragmentos cerámicos). Su color predominante es gris terroso. El nivel II posee una mayor potencia estratigráfica, 1,40 m., e interés arqueológico pues en él se localizó casi toda la cerámica de este depósito, siendo significativo la bolsada de cerámica de pasta parda situada a una profundidad de 1,50 m. Este nivel está constituido por tierra muy suelta (margas) como elemento principal, acompañada de fragmentos de teja, situados a una profundidad de 0,80 m.; pequeños bloques

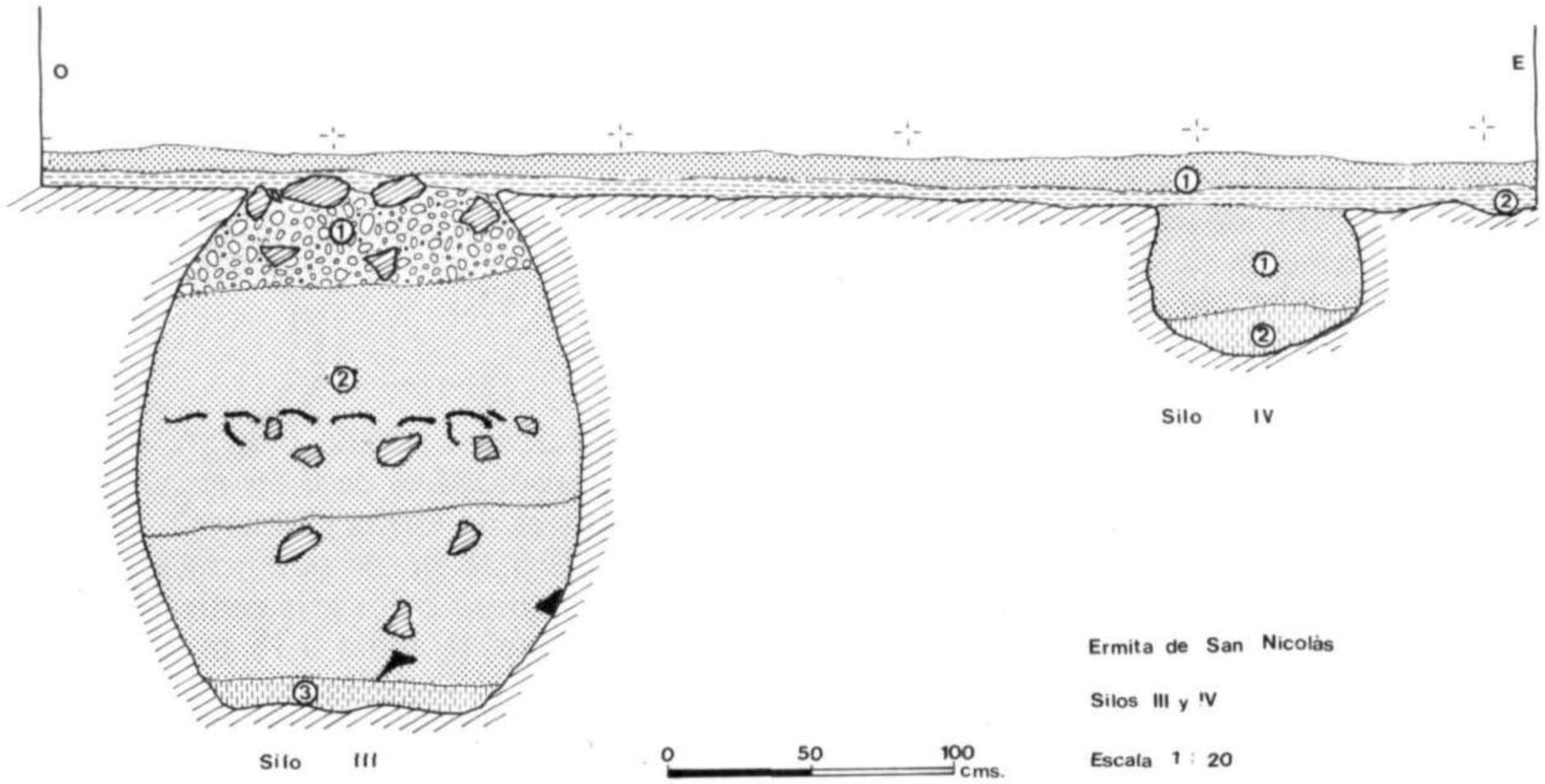

Fig. VII. – Sección de los silos III y IV. Silo III. Nivel 1: material de destrución. Nivel 2: tierra suelta con bloques de caliza y cerámica. Nivel 3: margas gris terroso. Silo IV. Nivel 1: material de relleno. Nivel 2: margas gris terroso.

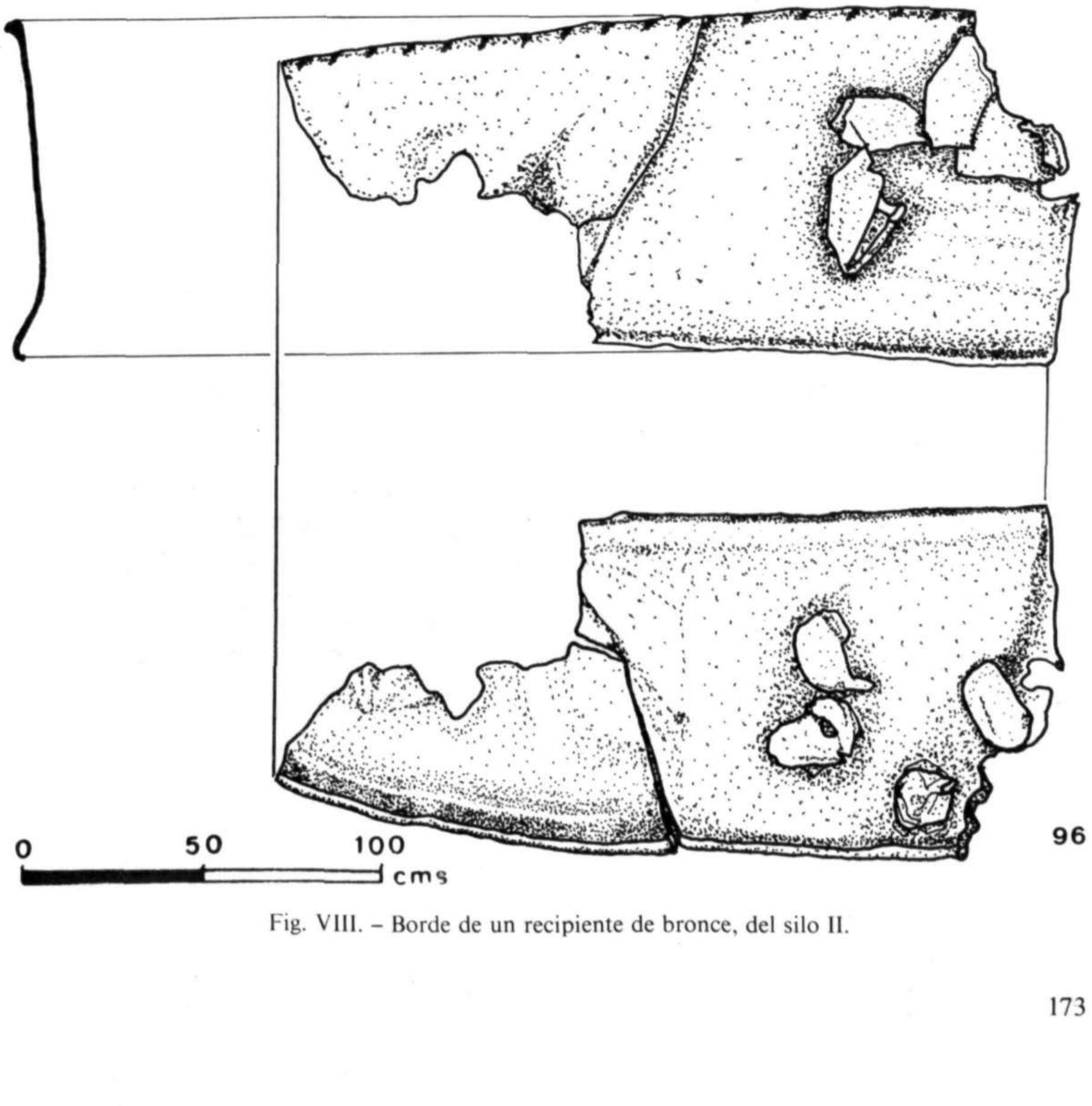

Fig. VIII. – Borde de un recipiente de bronce, del silo II.

de piedra caliza y cerámica de pastas ocre, rojiza y parda. Hasta una profundidad de 1,10 m. la tonalidad predominante es ocre claro, pasando a un tono más grisáceo a partir de ella como consecuencia de la presencia de cenizas mezcladas con los materiales descritos. Tal diferencia no llega a significar cambio de nivel. El nivel III, por el contrario, presenta escasa potencia, 0,10 m., y nulo interés arqueológico al componerse únicamente de margas procedentes de las paredes y fondo del propio silo o de la limpieza del suelo del edificio. Es de color grisáceo (Fig. VII).

SILO N.º IV

Se halla en el ángulo noreste, a 3,90 m. de la entrada, separado 0,40 m. de la misma. Es un silo de pequeñas dimensiones, cuya profundidad es de 0,56 m. y 0,66 m. de diámetro en la boca. Está tallado en buena caliza y es de forma globular.

Se colmató con dos niveles de relleno. El nivel I, de 0,38 m. de potencia lo forman piedras, tejas y margas claras que le daban al conjunto un color gris ceniza, contenía una moneda de vellón de los Reyes Católicos. El nivel II, tenía 0,18 m. de potencia y lo formaban margas gris terroso (Fig. IX, núm. 98).

III. ESTUDIO DE LA CERAMICA DEL YACIMIENTO

Las cerámicas encontradas en la Ermita de San Nicolás, presentan una factura poco cuidada en general, por su carácter doméstico. No estamos ante piezas de lujo sino de cerámica común, observándose en algunas, restos de haber estado en contacto con el fuego.

III.1. **Pastas**

El yacimiento nos proporciona cuatro tipos de pastas: grises, ocres, pardas y rojizas. Las más abundantes son las pardas y las ocres, estando representadas las restantes en menor medida. La cocción es oxidante en las ocres, pardas y rojizas, resultando incompleta en la mayoría de los casos, por lo que se observa la existencia de una franja central grisácea de grosor variable. La cocción reductora corresponde a las pastas grises.

Hemos observado que esta cerámica incluye desgrasantes de mica y cuarzo en gran abundancia. El cuarzo suele ser de tamaño grueso y medio para las pastas pardas y fino y medio para las restantes. Sin embargo, la mica se presenta de forma homogénea por lo que deducimos que este elemento se encuentra formando parte de la arcilla utilizada.

II.2. **Técnicas**

El empleo del torno se aprecia en todas las piezas de este yacimiento, salvo en el fragmento núm. 43 que parece hecho con técnica de urdido y bruñido posterior hasta lograr una superficie alisada.

Una pieza excepcional es la ficha realizada a partir de un ataifor, vidriada en su cara interior, con decoración en manganeso sobre vedrío estannífero y recubierto finalmente con un vidriado plúmbeo. Estamos ante un ejemplar que aprovecha una pieza de gran calidad, constituyendo un caso aislado dentro del ambiente cerámico, explicable únicamente como objeto de importación (núm. 90).

III.3. **Decoración**

III.3.a. *Pintada*

En general, recubre parcialmente la pieza sin representar motivo decorativo alguno, salvo goterones que resultan de haber escurrido la pintura y, en algún caso, apli-

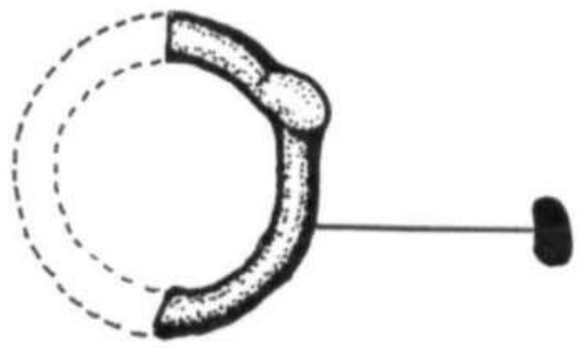

97

98

99

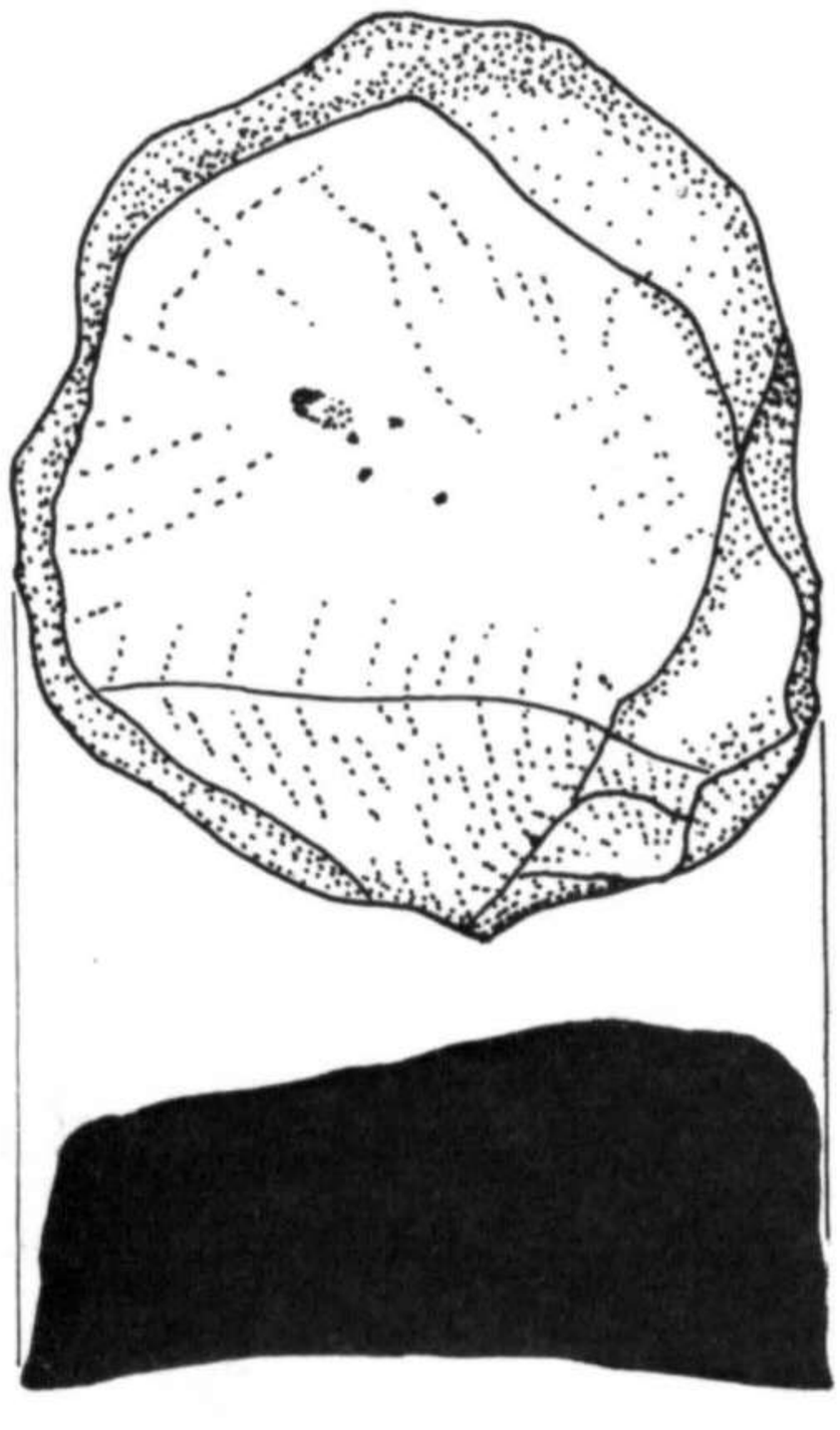

100

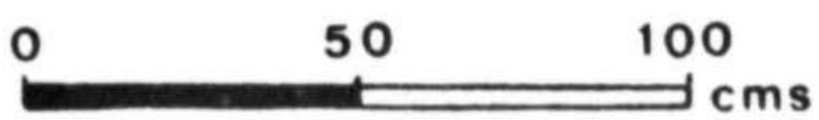

Fig. IX. – Diverso material no cerámico. Núm. 97: fragmento de anillo de pasta vítrea, silo II. Núm. 98: Vellón de los Reyes Católicos, silo IV. Núm. 99: bronce del Gobierno Provisional (1.ª República), interior Ermita. Núm. 100: Tapón de caliza, nivel superficial.

cados aisladamente. También poseemos dos fragmentos con pintura aplicada en bandas paralelas (frags. núms. 14 y 42).

Los colores empleados en la decoración se reducen al rojo y al negro de manganeso. La pintura recubre las piezas de pastas ocres y rojizas, estando ausente en las cerámicas grises y pardas.

III.3.b. *Con engobe*

Constatamos solamente una pieza con este tratamiento específico (frag. núm. 6) de pasta gris y engobe interior ocre, necesario al tratarse de una forma abierta con finalidad doméstica.

III.3.c. *Incisa*

Agrupamos en este apartado las cerámicas estriadas, que se relacionan con pastas predominantemente ocres y rojizas, con pintura negra de manganeso (frags. núms. 11, 12, 15, 16, 75 y 77).

III.3.d. *Excisa*

La decoración de este grupo se reduce a botones de la misma pasta, de 6 a 8 mm. de diámetro, aplicados en las asas acintadas y en las uniones de las mismas con el cuerpo de la vasija. Este motivo se da exclusivamente en las pastas pardas (frag. núm. 50).

III.3.e. *Vidriada*

Sólo poseemos un ejemplar vidriado (núm. 90) que se aparta del contexto arqueológico en el que se encuentra incluido. De ahí que lo cataloguemos como de importación. Sobre una superficie de vedrío estannífero, se dibujó un motivo en negro de manganeso, recubierto finalmente con una capa transparente de vedrío plúmbeo.

III.4. **Ensayo tipológico**

Los tipos cerámicos de este yacimiento se reducen a formas-base poco variadas, debido a su carácter doméstico, lo que se aprecia igualmente en la pobreza y mala calidad de las pastas. Estas piezas mantienen las características tipológicas de las cerámicas comunes hispanorromanas, sin que en ellas observemos novedades de tipo formal, perviviendo hasta épocas recientes sin apenas variación.

a) *Forma botella o botija* (núms. 82 y 95)

Boca con borde recto biselado y cuello cilíndrico estrecho, continuado con un hombro muy prolongado que se ensancha para dar paso a una panza globular que se cierra levemente hasta llegar a la base diferenciada con fondo plano. Posee un asa de sección semiesférica entre la mitad del hombro y la panza. Su utilidad como recipiente de líquidos (vino) viene dada por el gollete y el asa, bebiéndose directamente de ella (Fig. X).

b) *Ficha*

Elaboradas a partir de diferentes piezas cerámicas, redondeándolas hasta conseguir un aspecto de disco. Varía su diámetro y grosor. Poseemos dos ejemplares de este tipo en el yacimiento: la pieza núm. 73 que tiene forma semicircular y se obtuvo a partir de una teja. Su localización en el interior de la tumba 2 nos muestra su carácter funerario. La pieza núm. 90 se encontró en el nivel III del silo III y se obtuvo a partir de un ataifor, aprovechando la decoración vidriada de su cara interior (Fig. XI, núms. 73 y 90).

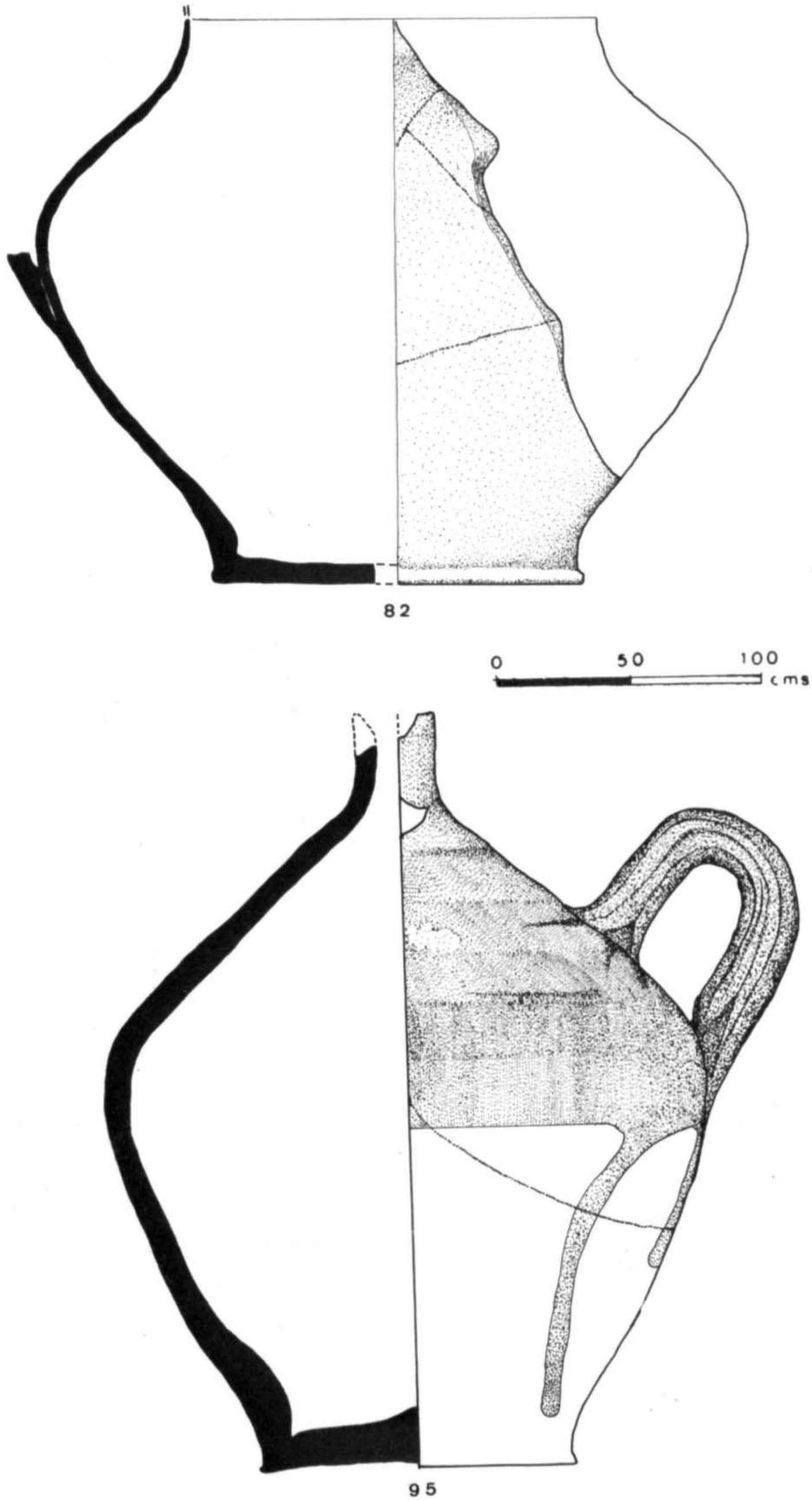

Fig. X. – *Pastas rojizas.* Tipo botella o botija.

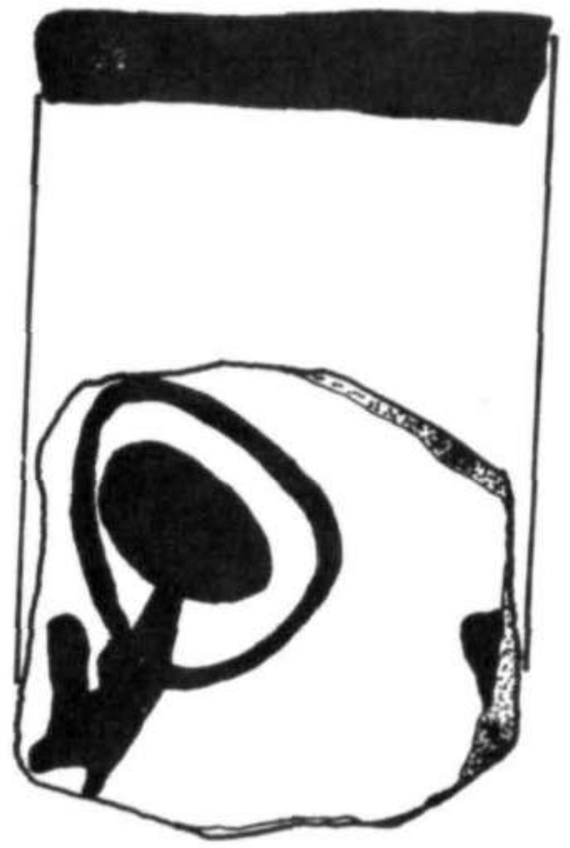

90

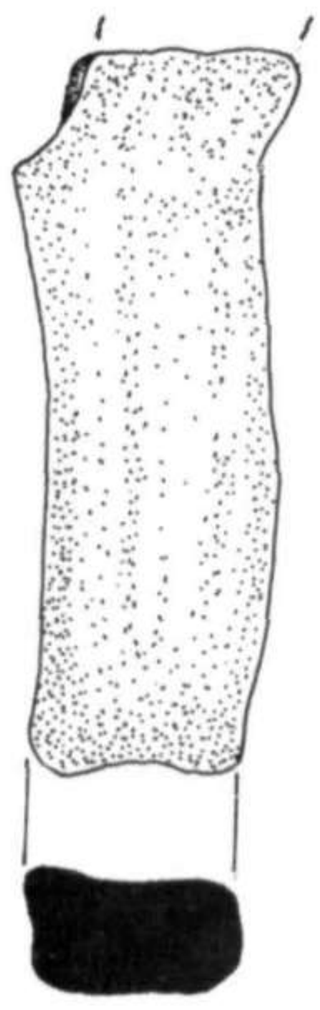

87

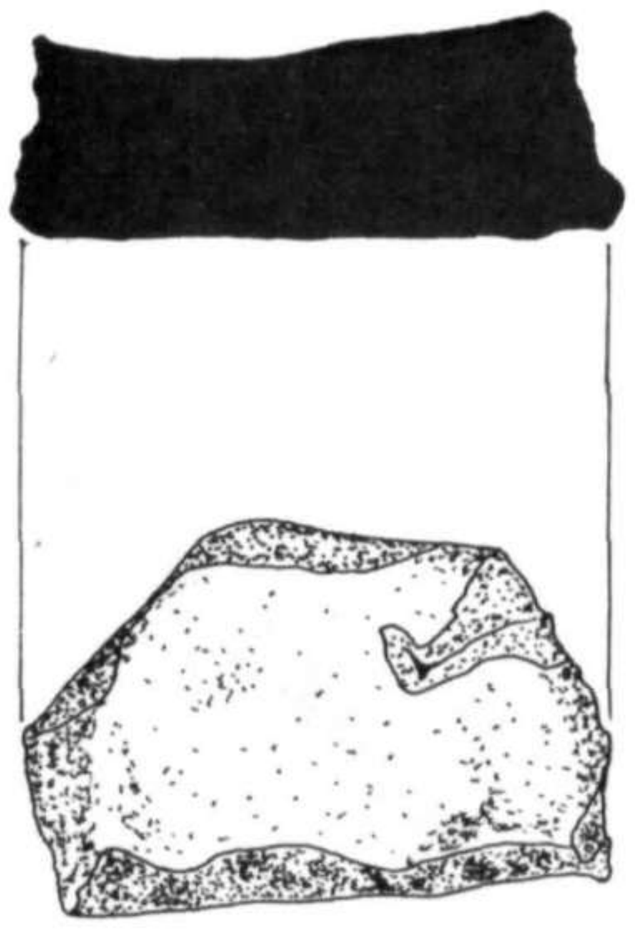

73

0 50 100 cms

Fig. XI. – *Pastas rojizas.* Núm. 73: medio disco de teja del interior de la tumba 2. Núm. 87: asa pintada en rojo. Núm. 90: Disco a partir de un ataifor, silo III.

c) *Jarra-jarro* (núms. 50, 67 y 70)

Boca exvasada con labio levemente engrosado, cuello corto, cuerpo globular, y fondo plano, el asa o asas suelen ser acintadas y se insertan en la boca, identificándose con el borde y en la parte baja del cuerpo (Fig. XII).

d) *Olla* (núm. 68)

Boca exvasada con labio levemente engrosado, cuello corto deprimido, cuerpo globular, base sin diferenciación con fondo plano. Carece de asa (Fig. XII).

Intuimos otros posibles tipos cerámicos, como cántaro, cuenco, etc. pero no están definidos con claridad en los fragmentos que poseemos.

III.5. **Relación con otros yacimientos**

Las pastas pardas de la Ermita de San Nicolás se caracterizan por estar mal decantadas, con desgrasante fino de mica y medio y grueso de cuarzo, cocción oxidante incompleta y textura rugosa de sus paredes. Se asocian a formas del tipo *jarra* y *olla,* globulares y de asas acintadas, reduciéndose la decoración a botones aplicados y estrías poco marcadas en la panza de la pieza (Fig. XII).

Estas pastas, que están bien representadas en nuestro yacimiento, presentan estrechos paralelismos con el grupo de cerámicas oscuro-micáceas estudiado por García Guinea en *El Castellar* (4) que poseen un tratamiento grosero en sus pastas. Son formas globulares del tipo *jarra* y *olla,* de bordes exvasados y asas acintadas. Fecha estas pastas entre los siglos VIII y X (5). La coincidencia entre las cerámicas grises de *El Castellar* y nuestras pastas pardas, son considerables en el tratamiento técnico y en el aspecto formal.

En *Monte Cildá* (6) las relaciones se establecen con el tipo 7, de cerámica gris ordinaria y gruesa, de los siglos V al VIII y con el tipo 7a de cerámica de pasta marrón oscura, micácea de los siglos V al VIII (7). No podemos establecer similitudes tipológicas por el reducido tamaño de los fragmentos.

Las cuevas artificiales de las laderas del castillo de Peñafiel (8) ofrecen un conjunto homogéneo compuesto por cerámicas vidriadas y sin vidriar, de tonalidades predominantemente rojizas, con impurezas, generalmente de mala cochura y factura deficiente. Se aprecian entre los hallazgos asas acintadas y bases sin diferenciar o levemente indicadas con fondos planos, pertenecientes a grandes *vasijas panzudas* (9). Tras analizar cuidadosamente los paralelismos del conjunto cerámico, establece Lucas una cronología que oscila del siglo VIII al XIII (10), precisando que algunos ejemplares aquí recogidos, como un asa acintada con decoración de botones aplicados e incisiones, enraizan con la tradición cerámica de *El Castellar,* aunque son de mejor factura. Aunando las tradiciones alfareras y la repoblación de la villa, establece definitivamente la cronología de los hallazgos entre la segunda mitad del siglo X y primeras décadas del siglo XII (11). Las formas globulares con base sin diferenciar, o levemente indicada, fondo plano y asas acintadas de este yacimiento recuerdan el tipo *jarra/jarro* y *olla* del conjunto de la Ermita de San Nicolás, siendo la coincidencia mucho más estrecha en la utilización de la decoración de botones aplicados sobre asas acintadas.

---

(4) GARCIA GUINEA, M. A.: «El Castellar. Villajimena (Palencia)». *E.A.E., núm. 22,* Palencia, 1963.
(5) Ibídem, p. 27.
(6) GARCIA GUINEA, M. A., IGLESIAS GIL, J. M. y CALOCA, P.: «Excavaciones de Monte Cildá, Olleros de Pisuerga (Palencia)». *E.A.E., núm. 82,* Palencia, 1973.
(7) Ibídem, p. 49 y lámina-selección VIII.
(8) LUCAS, M. R.: «Hallazgos medievales en las laderas del Castillo de Peñafiel (Valladolid)». *N.A.H. núm. XII,* Madrid, 1971, pp. 427-451 + II láminas.
(9) Ibídem, p. 444.
(10) Ibídem, p. 447.
(11) LUCAS, M. R.: *Op. cit.,* p. 451.

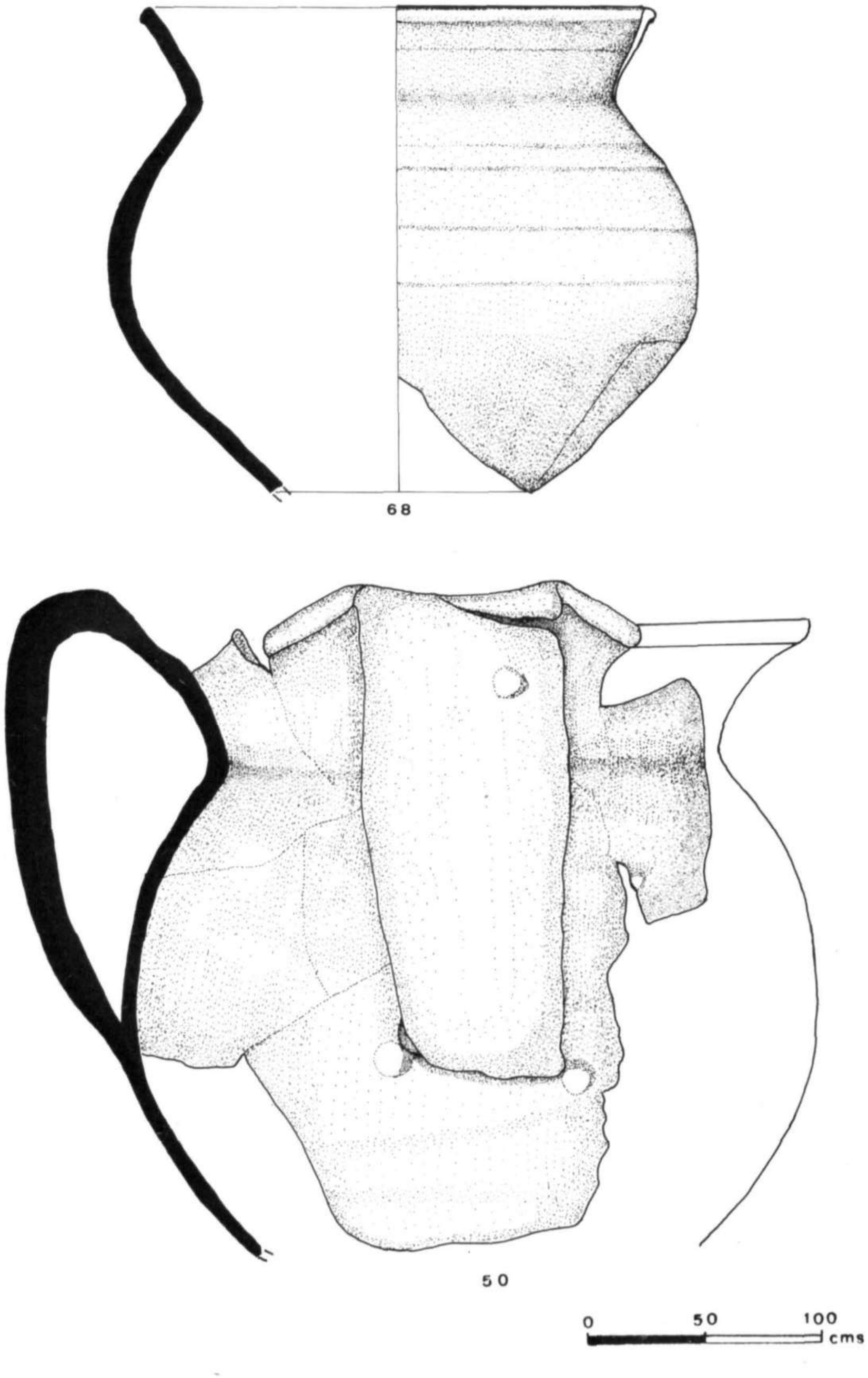

Fig. XII. – *Pastas pardas.* Tipo olla y jarra de asas acintadas y tres botones aplicados.

Los fondos del Museo Provincial de Soria, estudiados por J. Zozaya (12), contienen varios ejemplares procedentes de la *Muela de Garray* entre los que nos interesa resaltar una olla globular, con gollete troncocónico, de pasta marrón, cuyas características son semejantes a las de nuestro tipo *olla*. Fecha el autor el conjunto en la plenitud del siglo XII (13).

La Ermita de Santa Cruz, situada en la cercana localidad de Valdezate, excavada y parcialmente publicada por nosotros (14), ofrece una identidad absoluta con las pastas pardas de la Ermita de San Nicolás en el tratamiento de las mismas, en el sistema de cocción, el torneado, la textura, las formas y la decoración. Este yacimiento está formado por tres áreas: una cultual, otra funeraria y otra económica, imbricadas entre sí. Consideramos como zona principal el centro de culto, en cuyo interior y en su lado Este y Sur se halla la necrópolis con tres niveles de enterramientos que abarcan desde el siglo IV al siglo XIII. En el lado Norte y Oeste, se sitúan los silos que, por su gran número (se han excavado once) nos informan de la existencia de un núcleo económico importante. Son estos silos los que contienen casi exclusivamente las piezas de cerámica parda de este yacimiento. El silo II en su nivel II tenía entre el material de relleno un borde ancho exvasado, un asa acintada con decoración de botones aplicados y una base levemente diferenciada, todo ello de cerámica parda (15). El silo IV ofrece dos piezas (SC-82 V-101 y 102) de esta misma pasta, e idénticas características a la localizada en la Ermita de San Nicolás, pertenecientes al tipo jarro, de boca ancha, exvasada, cuerpo globular y base levemente diferenciada con fondo plano, asa acintada y decoración de tres botones aplicados en el cuello y en ambos lados del arranque del asa. En el silo X, nivel III, volvemos a encontrar otro jarro como los estudiados, con la diferencia de que el asa se decora, además, con incisiones irregularmente distribuidas que la perforan (SC-83 VIII-215). El período de actividad de los silos lo situamos entre los siglos IV-V y X-XI, como se vio en el capítulo IV, referente al centro de culto, procediéndose a su rellenado y colmatación a partir del siglo XI aproximadamente. Por ello, la cerámica parda al aparecer en los niveles más profundos de los silos y estar ligada al uso de los mismos, la situamos cronológicamente en la última fase de utilización de éstos como almacenamiento.

Las pastas grises están representadas en la Ermita de San Nicolás por un reducido número de fragmentos, lo que impide realizar un estudio detallado de las formas, sin embargo es posible analizar otros aspectos relacionándolas con otros yacimientos (Fig. XIII).

El primer grupo de piezas (núms. 7, 8 y 5) está formado por un borde, un fragmento de cuerpo globular y una pequeña base sin diferenciar con fondo plano. Se caracterizan por la abundancia de desgrasante medio de cuarzo, buen torneado y superficies alisadas. Relacionamos estas piezas con la cerámica común romana de tradición indígena. El primero de los fragmentos tiene acusados paralelismos con una pieza localizada en el acueducto de Tiermes (16).

El segundo grupo (núms. 1, 2 y 6) lo constituyen tres fragmentos atípicos cuya pasta gris micácea parece haber sido realizada con técnica de urdido para los dos primeros. Nos recuerdan la cerámica gris micácea de Monte Cildá (17) y a la gris micá-

---

(12) ZOZAYA, J.: «Cerámicas medievales del Museo Provincial de Soria». *Celtiberia, núm. 42*, Soria, 1971, pp. 211-222 + XIII láminas.

(13) Ibidem, p. 217.

(14) REYES, F.: «Cerámica medieval de la Ermita de Santa Cruz. Valdezate (Burgos)». *II Coloquio Internacional de Cerámica Medieval, Toledo, 1981.*

(15) Ibidem.

(16) ARGENTE, J. L. Y OTROS: «Tiermes I». *E.A.E., núm. 111*, Madrid, 1980, p. 215, fig. 60, núm. 210.

(17) GARCIA GUINEA, M. A.: «Excavaciones de Monte Cildá...», p. 49 y lám.-selección VIII, tipo 7.

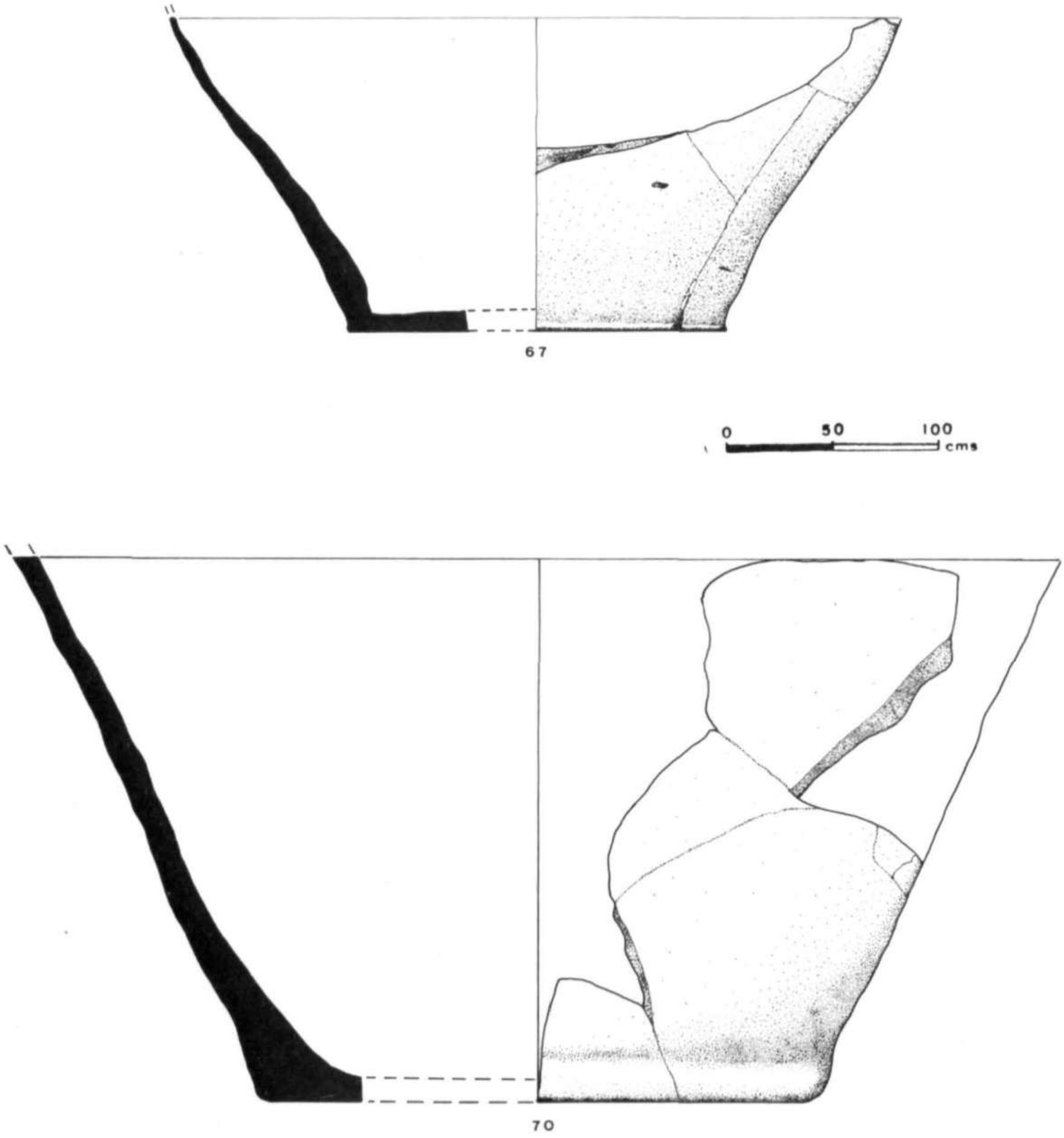

Fig. XIII. – *Pastas pardas.* Dos fondos característicos.

cea también con técnica de urdido de la Ermita de Santa Cruz, que aquí se relaciona con las tumbas excavadas en la roca, alineadas y orientadas Norte-Sur, fechables en los siglos IV-V.

Las pastas ocres están representadas en el yacimiento por un buen número de fragmentos lo que las convierte en el segundo grupo de pastas más numeroso. Se caracterizan por ser formas globulares de bases sin diferenciar o levemente indicadas, fondo plano y asas de sección oval. Decorativamente distinguimos tres grandes grupos cerámicos:

a) *Incisa*

De gran variedad, comprende desde las simples estrías más o menos marcadas, hasta las acanaladuras de mayor profundidad y regularmente distribuidas (Fig. XIV).

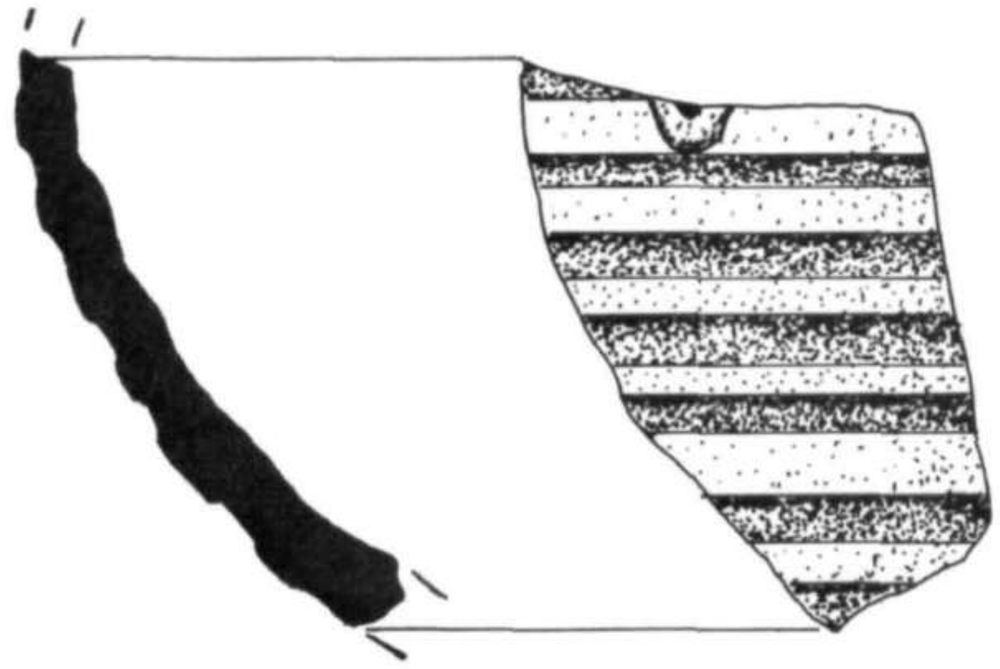

Fig. XIV. – *Pastas ocres.* Fragmentos decorados con acanaladuras y el núm. 12 y 16, también pintados.

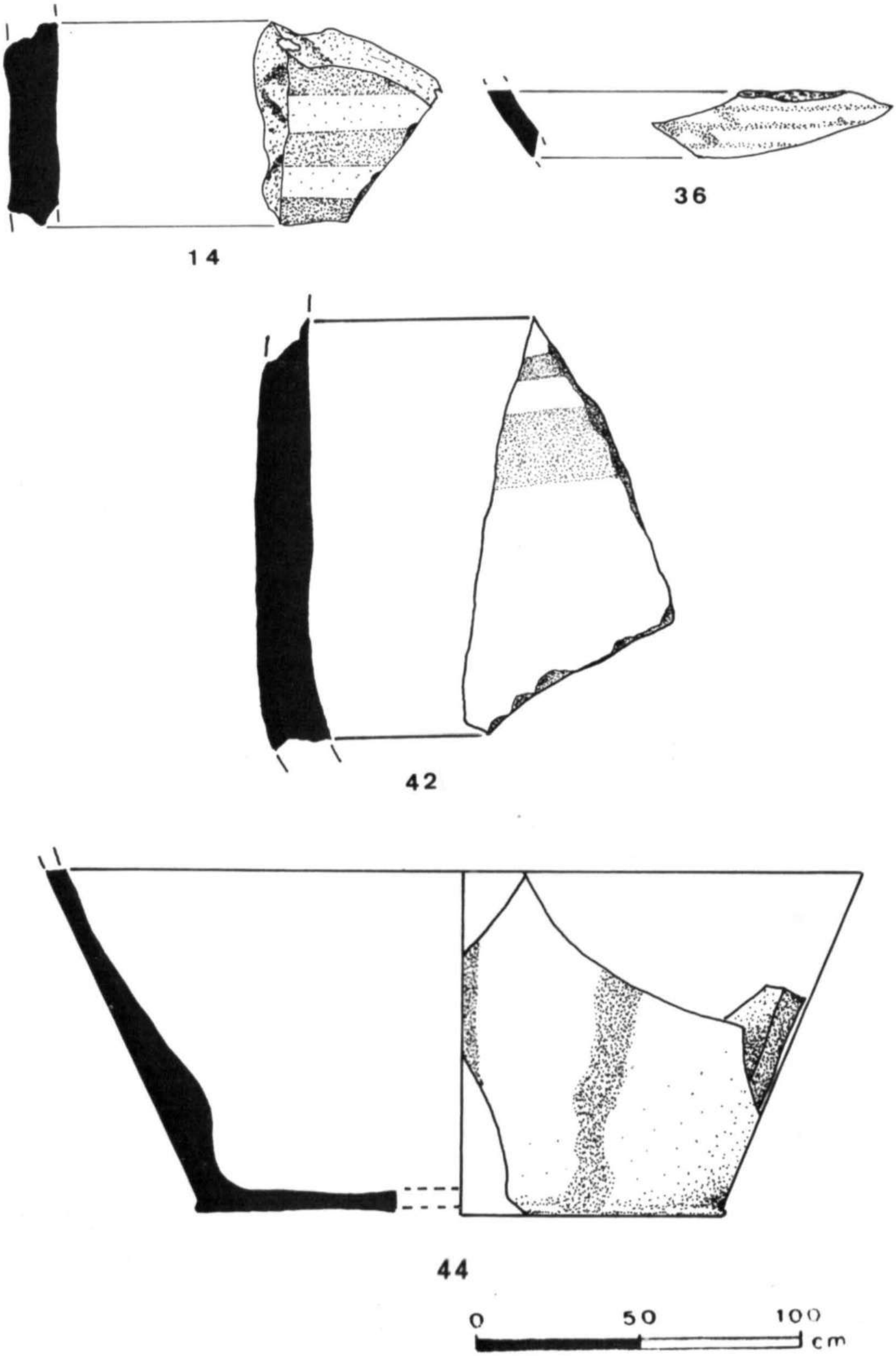

Fig. XV. – *Pastas ocres.* Decoración pintada en bandas paralelas, zig-zag y goterones.

b) *Pintada*

En negro manganeso y de tonos rojizos. La primera se aplica de manera uniforme sobre la superficie externa de la pieza consiguiendo en muchos casos un brillo casi metálico. También aparece formando retículas o simples goterones. La pintura de tonos rojizos decora la cara exterior de la pieza bien de manera uniforme o con simples trazos acabados en punta. Se aplica asimismo, a la cara interior como impermeabilizante, siendo en este caso más espesa y oscura (Figs. XV y XVI).

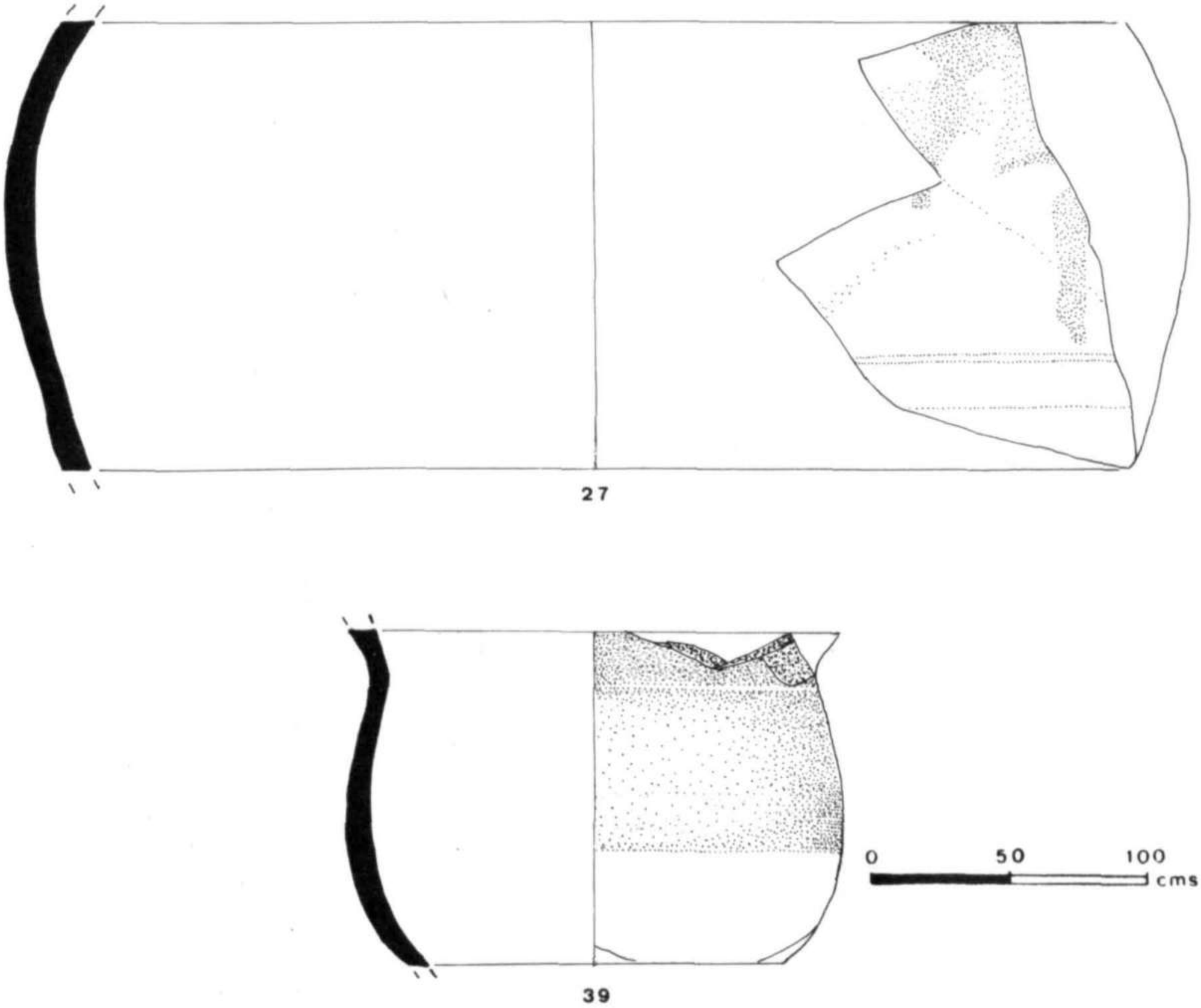

Lám. XVI. – Interior de la tumba 2 tras su limpieza.

c) *Bruñida*

Se reduce este grupo a un único fragmento (núm. 43), posiblemente elaborado con técnica de urdido, y posteriormente alisado mediante bruñido con un guijarro (18) (Fig. XVII).

Las cerámicas incisas acanaladas ocres de nuestro yacimiento tienen similitudes con las ocre-rojizas incisas de El Castellar, de pasta fina, delgada, bien cocida y soni-

(18) Se relaciona estrechamente con una botella de pasta gris micácea realizada con la misma técnica, procedente de la tumba núm. 9, orientada Norte-Sur, de la ermita de Santa Cruz, Valdezate, excavada por nosotros.

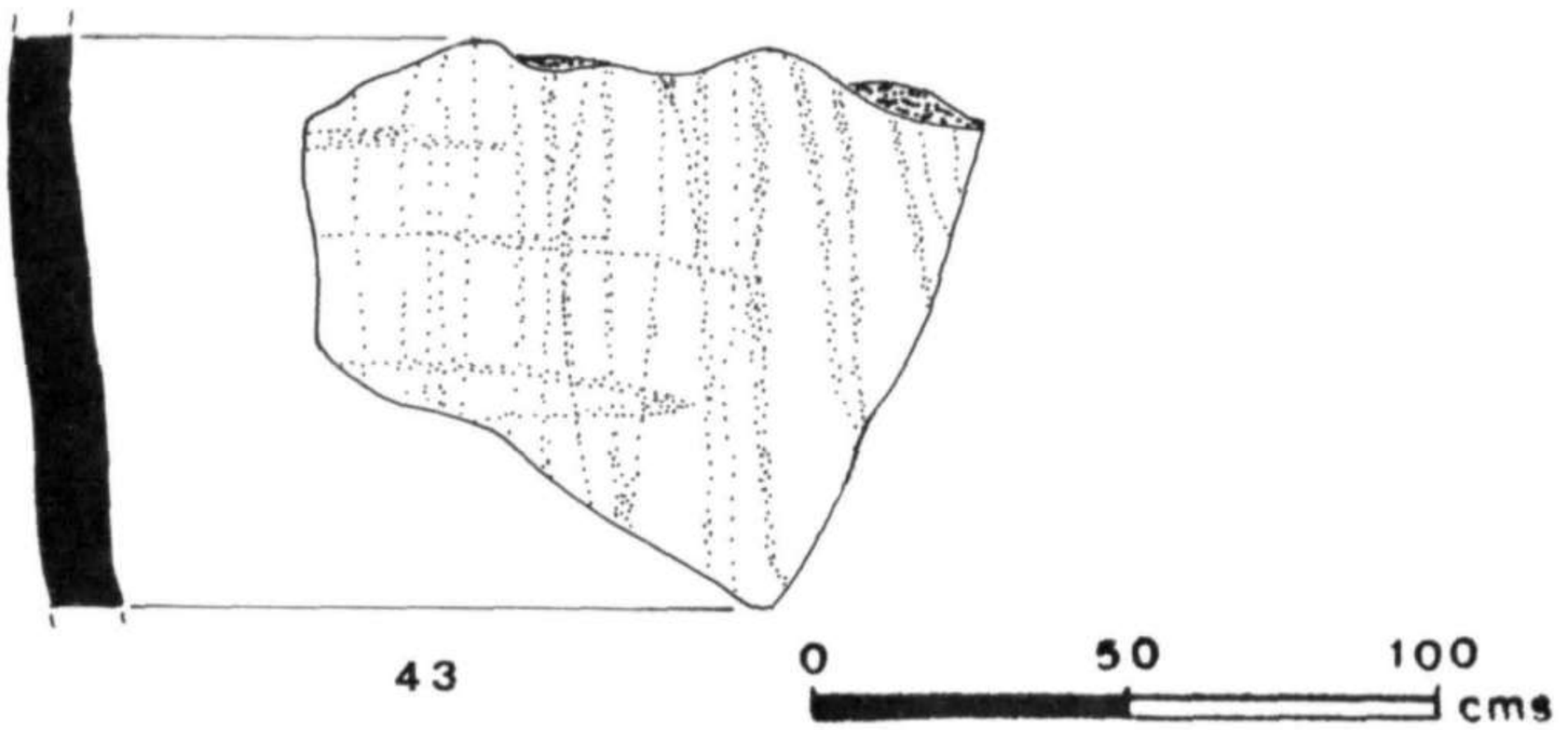

Fig. XVII. – Fragmento de pasta ocre bruñido con un guijarro.

do metálico (19) fechadas del siglo VIII al X (20). En Castrojeriz, Rincón fija el auge de las cerámicas estriadas en el siglo X (21). Calleja las fecha en Tariego de Cerrato (Palencia) entre la segunda mitad del siglo IX y el siglo XI (22). En las laderas del castillo de Peñafiel, estudia Lucas la decoración a base de estrías, aunque relacionada con pastas rojizas de mala cochura a las que da una cronología que oscila entre fines del siglo X y principios del siglo XII (23).

Las pastas ocres, decoradas con pintura más o menos oscura de manganeso y de tonalidades rojizas, son frecuentes en otros yacimientos medievales. Las laderas del castillo de Peñafiel, tienen cerámica pintada con manganeso de brillo metálico (24) muy similares en la decoración a nuestras piezas (núms. 29, 33 y 39). También se hace referencia a cerámica pintada en trazos paralelos, formando hojas o gotas de tonos negruzcos y rojizos opacos (25). El motivo de goterones está representado en nuestro lote cerámico tanto en la cara externa de la pieza (núms. 27 y 44) como en la interna (núm. 39) siempre en negro de manganeso: La decoración reticulada es abundante en *El Castellar* (26) aunque pintada en tonos ocres, mientras que en el fragmento núm. 36 se utiliza negro de manganeso. Se constata este motivo, asimismo, en *Tariego de Cerrato* (27) fluctuando la cronología en ambos casos entre los siglos IX al XI. Por últimos nos referiremos a la pintura rojiza de trazos paralelos, gruesos, terminados en punta, que aparece de forma constante en todos los yacimientos altomedievales hasta ahora citados, así como en el cerro de Santo Domingo (28).

Las pastas rojizas se asocian a formas abiertas del tipo plato, muy plano y de cuidada factura y a formas cerradas con tendencia globular, boca estrecha y base diferenciada en la mayoría de los casos, la forma más claramente representada es la

---

(19) GARCIA GUINEA, M. A.: «... El Castellar...», lám. IX, 1 a 6 y GARCIA GUINEA, M. A.: «Sobre cerámicas altomedievales de la Meseta Norte y Cantabria». *Congreso Nacional de Arqueología, IX.* Valladolid, 1965, pp. 415-418.

(20) GARCIA GUINEA, M. A.: *El románico en Santander, I.* Santander, 1979, p. 121.

(21) RINCON VILA, R.: «Cerámicas medievales en Castrojeriz (Burgos)», *Sautuola I.* Santander, 1975, pp. 274-275.

(22) CALLEJA GONZALEZ, V.: «Cerámicas de repoblación de Tariego de Cerrato (Palencia)». *Sautuola II.* Santander, 1976-77, p. 387.

(23) LUCAS DE VIÑAS, M. R.: *Op. cit.*, pp. 444 y 451.

(24) LUCAS DE VIÑAS, M. R.: *Op. cit.*, p. 443.

(25) Ibídem, p. 444.

(26) GARCIA GUINEA, M. A.: «El Castellar...», pp. 27-28, lám. XI, 1 y 6.

(27) CALLEJA, V.: *Op. cit.*, p. 387.

(28) CASTRO, L.: *Op. cit.*

«botella» o «botija». La decoración asociada a este grupo suele ser la pintada en negro de manganeso o de tonos rojizos, aplicados de manera uniforme en la cara interior o exterior, según se trate de formas abiertas o cerradas. Son frecuentes los casos de piezas sin decorar. Es aplicable a este grupo cerámico las relaciones que ya hemos establecido para las pastas ocres, en el apartado donde se trató la decoración pintada en negro de manganeso o en tonos rojizos uniformemente, coincidiendo la tipología (Figs. XI, XVIII y XX).

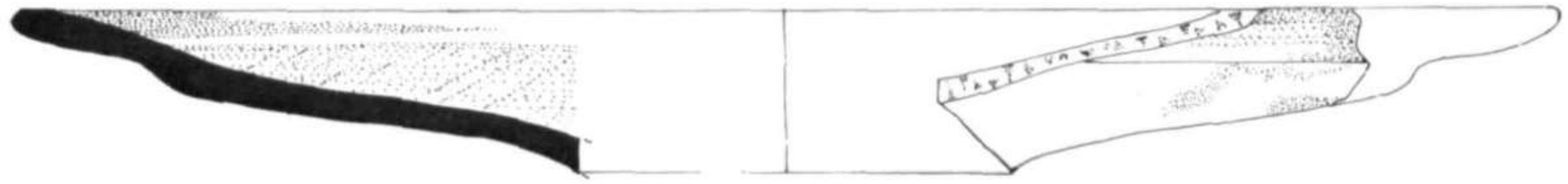

80

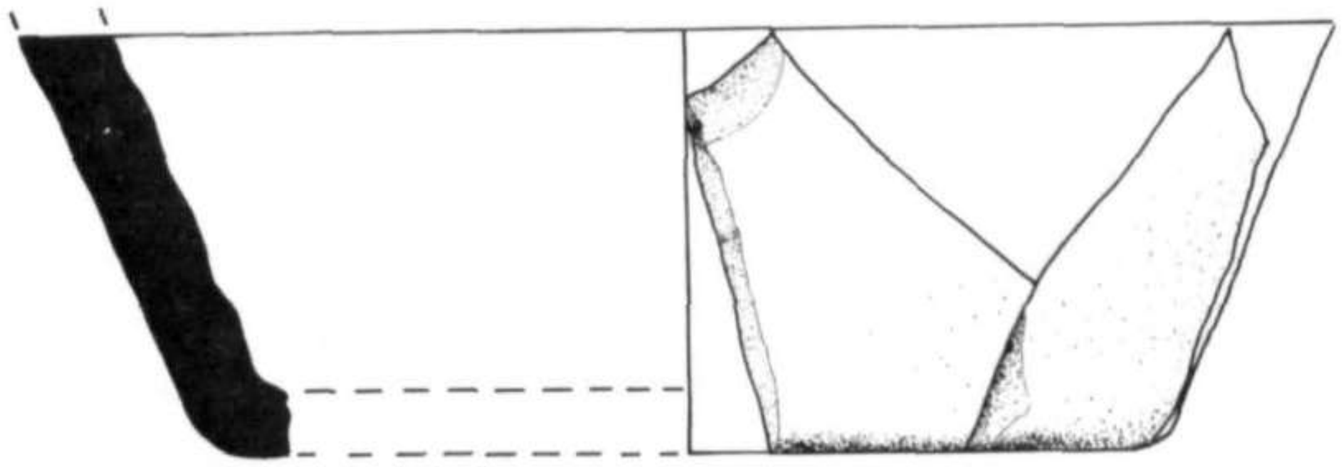

91

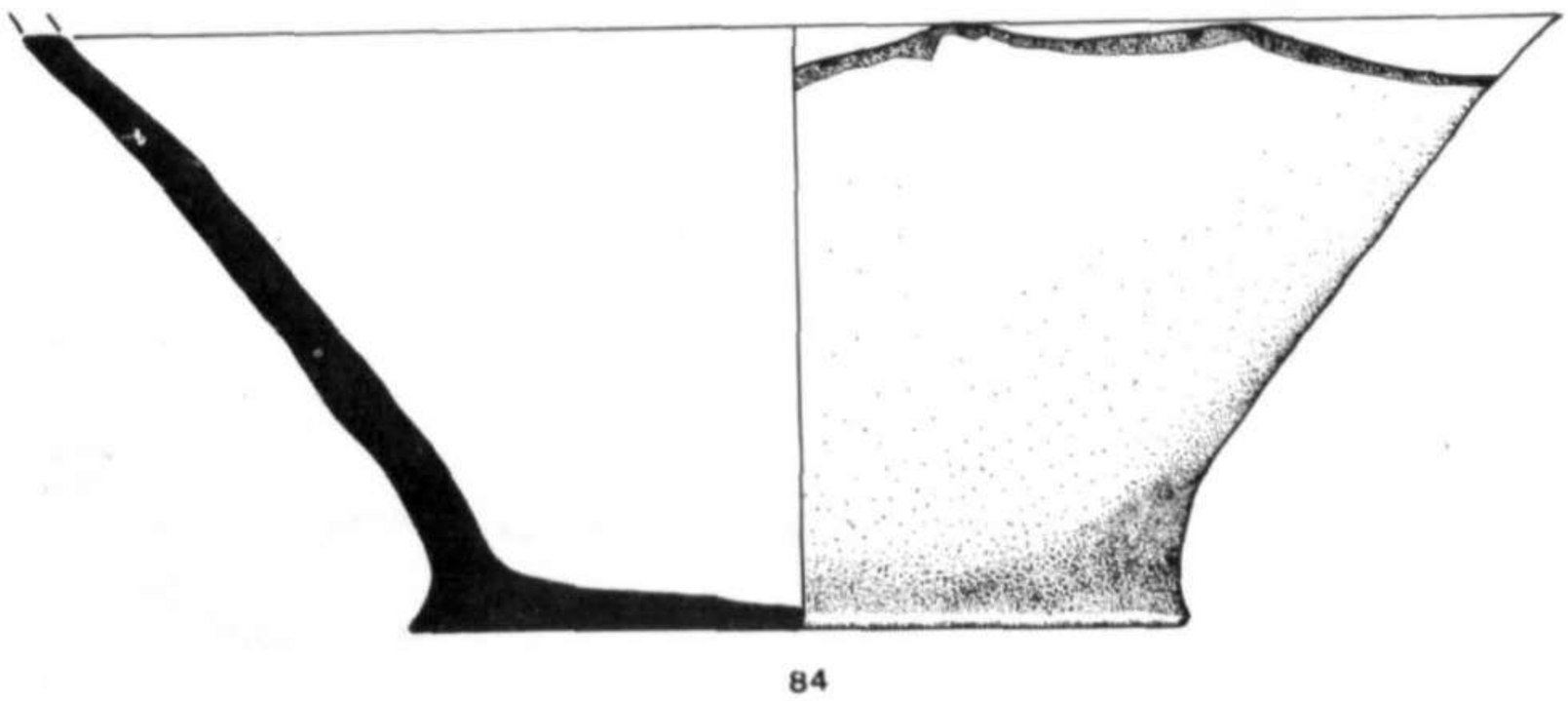

84

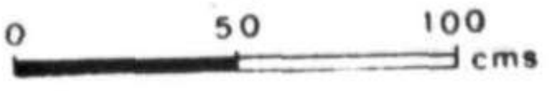

Fig. XVIII. – *Pastas rojizas.* Núm. 80: plato decorado con pintura roja. Núm. 91: fondo arcaizante. Núm. 84: fondo y pared más evolucionados.

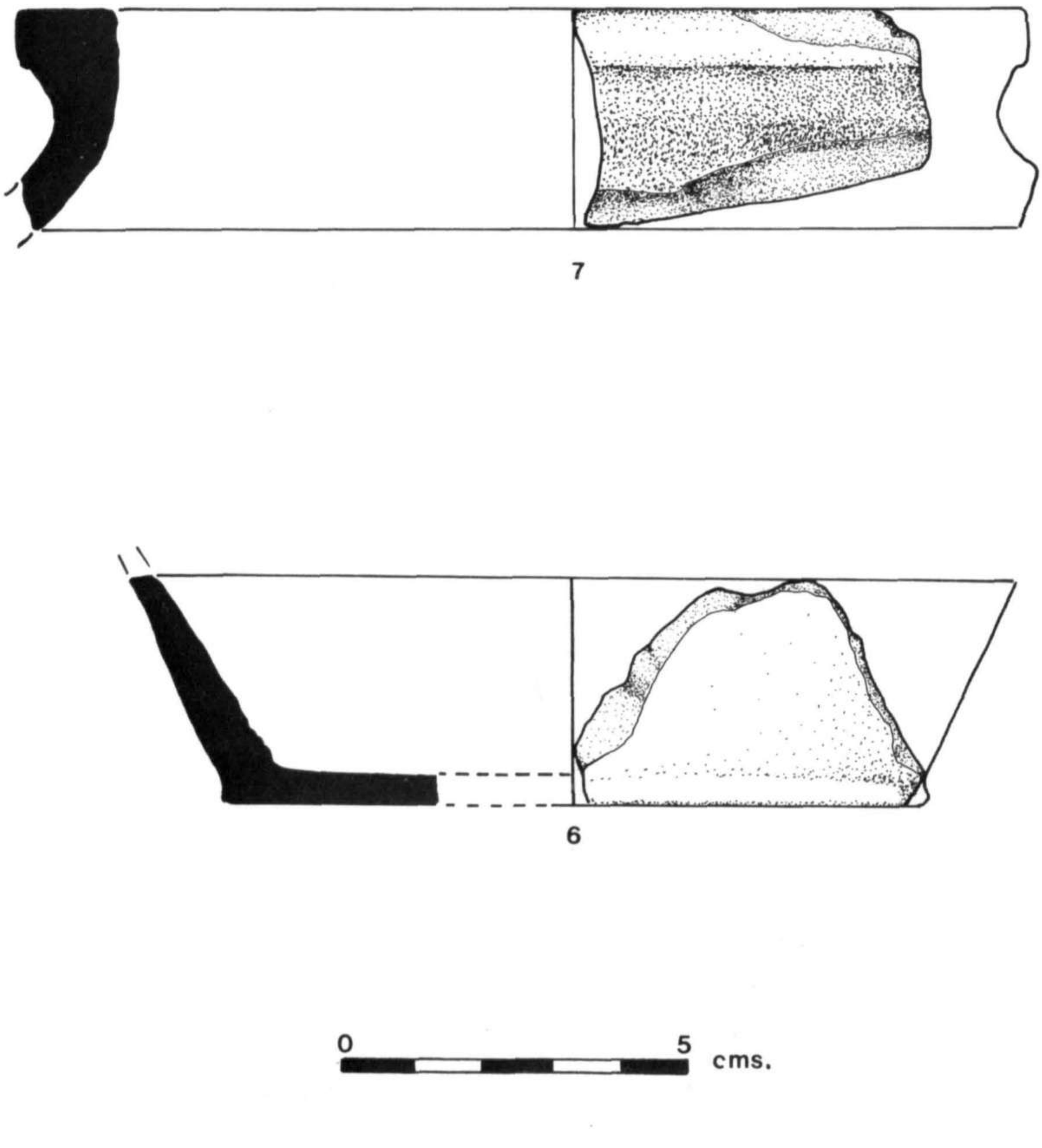

Fig. XIX. – *Pastas grises.* Núm. 7: borde del primer grupo. Núm. 6: fragmento del segundo grupo.

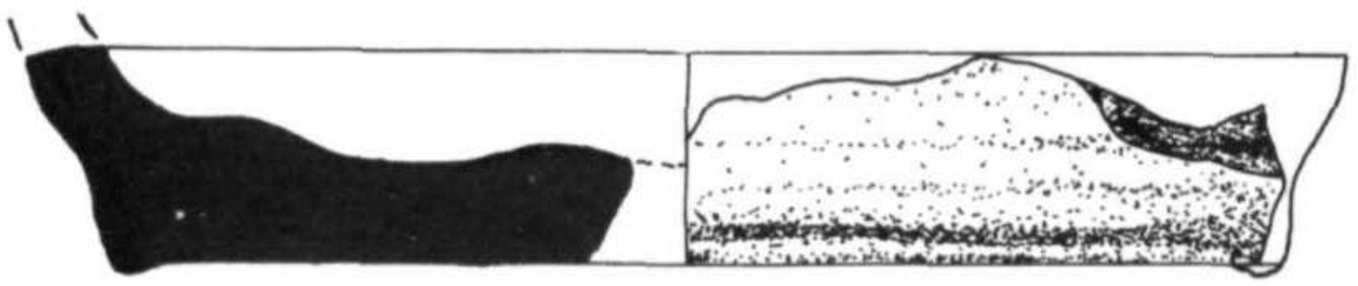

Fig. XX. – *Pastas ocres.* Fondos arcaizantes.

III.6. **Conclusiones**

El estudió del conjunto cerámico de este yacimiento permite distinguir tres grandes grupos bien diferenciados, dentro de los cuales existe una interrelación de pastas, formas y decoración, que es específica de cada uno de ellos no presentándose en los restantes.

a) *Grises*

Poseemos dos tipos de pastas grises, no pudiendo para ninguno de ellos hacer demasiadas precisiones tipológicas. El primero ofrece formas de borde exvasado con un grueso reborde cuadrado que enraizan con la cerámica común romana de tradición indígena. El segundo grupo se asocia a formas globulares hechas con técnica de urdido, bien relacionables con las mismas pastas de la Ermita de Santa Cruz en Valdezate.

Aparece esta cerámica fuera de su contexto, rellenando los silos del interior de la ermita, lo que nos impide establecer una cronología precisa. Considerando la marcada tradición clásica de estas piezas, así como la cronología ofrecida por la excavación sistemática realizada en Monte Cildá (29) y en la Ermita de Santa Cruz, fechamos este grupo para nuestro yacimiento entre los siglos V y VIII.

b) *Pardas*

Este grupo está muy bien definido en el yacimiento. La tipología se ciñe a las formas jarro/a y olla, de boca ancha, borde exvasado, cuerpo globular y base sin diferenciar con fondo plano y para el tipo jarra, asa acintada. Se decoran las piezas con estrías levemente marcadas en el cuerpo y con botones aplicados sobre el asa y sus alrededores.

Se trata de una cerámica de carácter doméstico cuyo uso está en función del centro económico. Tanto en este yacimiento como en la Ermita de Santa Cruz ocupan los niveles más profundos del relleno de los silos porque estaban en uso cuando se comenzaron a colmatar, encontrándose piezas casi completas. Asimismo aparecen mezcladas con la tierra que rellena la tumba 2 de San Nicolás. Coincidimos con Lucas (30) en el carácter arcaizante que se observa en estas piezas, cuyos paralelos formales con El Castellar (31) ya han quedado señalados. Por tanto, situamos su cronología entre los siglos VII-VIII y siglo XI.

c) *Ocres y rojizas*

Diferenciamos dentro de este apartado dos grupos: uno caracterizado por sus elementos retardatarios y otro que introduce novedades técnicas y formales.

En el primer grupo se encuadran piezas cuyos elementos arcaizantes se mantienen en las formas que son globulares de base sin diferenciar con fondo plano, en las pastas, que son groseras y en la decoración que es pintada con trazos gruesos terminados en punta o incisa con acanaladuras. Este grupo está bien representado en los yacimientos ya citados de El Castellar, Monte Cildá, Tariego de Cerrato, Castrojeriz y las laderas del castillo de Peñafiel.

El segundo grupo son piezas que aunque recuerdan las formas clásicas que hemos venido estudiando aportan novedades formales tales como tener bocas estrechas, bases diferenciadas y asas alargadas de sección semicircular. Son pastas de cuidadosa factura y buena cocción lo que permite obtener piezas de escaso grosor y más calidad, a las que se asocia una decoración pintada en negro o tonos rojizos, pero siempre aplicada uniformemente sobre toda la superficie de la pieza o formando una ancha franja o goterones.

---

(29) GARCIA GUINEA, M. A.; IGLESIAS GIL, J. M. y CALOCA, P.: *Op. cit.*, p. 49 y lám.-selección VIII.
(30) LUCAS DE VIÑAS, M. R.: *Op. cit.*, p. 447.
(31) GARCIA GUINEA, M. R.: *Op. cit.*, p. 27.

Damos a estas pastas una cronología que oscila entre los siglos X y XII-XIII, basándonos por una parte en que aparecen ocupando los niveles superiores del relleno de los silos, que suponemos finalizaron su colmatación al acometerse la ampliación del lugar de culto, hacia el siglo XI y su posterior remodelación reforzando el lienzo norte, que fechamos en los siglos XII-XIII. Esta cerámica se halla incluida también en el interior de la tumba 2 como material de relleno que pudo filtrarse entre las losas de cubierta, parte de las cuales faltaban, lo que nos lleva a relacionar ambos elementos, aunque sólo de manera indirecta. Esta observación ya la realizó Castro (32) para las cerámicas que recogió en el castro de Santo Domingo (Burgos), cuya cronología medieval dedujo al ponerlas en relación con las tumbas antropoides excavadas en la greda. En esta misma línea se manifiesta Calleja para Tariego de Cerrato (Palencia) señalando que no aparecen en las excavaciones de iglesias románicas donde no hay construcciones anteriores, por tanto, son prerrománicas, sin embargo son posteriores al mundo visigótico porque no se conocen asociadas a él (33).

El carácter prerrománico que ambos autores defienden para este grupo de pastas ocres y rojizas, podemos asumirlo en nuestro yacimiento basándonos en las razones arqueológicas ya expuestas y en otras de carácter histórico que pasamos a desarrollar. Las novedades que suponen estas piezas, están relacionadas con una elevación del nivel de vida de la población de la zona, de ahí la variedad formal y la calidad técnica que nos ofrecen. Existen dos grandes focos de influencia, apreciables sobre todo a nivel decorativo: uno es el castellano, representado por los trazos gruesos, terminados en punta, por los reticulados y por la decoración acanalada, debiendo coincidir su mayor influencia con la extensión del condado, aunque no podemos desechar que existiese con anterioridad. El segundo foco está representado por el territorio musulmán y su área de expansión cultural. Las razzias continuadas y la ocupación de los territorios comprendidos entre el Sistema Central y el Duero, efectuadas durante el califato y con los amiríes en los siglos X y XI, facilitaron la penetración y adquisición de técnicas cerámicas en el área estudiada en este trabajo. La asimilación de estas técnicas ha sido constatada en El Castellar, Tariego de Cerrato, Castrojeriz, laderas del castillo de Peñafiel, etc. (34).

III.7. **Inventario**

III.7.a. *Material cerámico*

1. Fragmento de cuerpo. A torno. Pasta gris mal decantada, con desgrasante fino de mica y medio de cuarzo. Cocción reductora. Grosor pasta: 0,6 cms. Localización superficial. Sigla SN-82 O-19.
2. Fragmento de cuerpo. A urdido. Pasta gris mal decantada, con desgrasante fino de mica y medio de cuarzo. Cocción reductora. Cara exterior bruñida para obtener una superficie homogénea y alisada. Grosor pasta: 0,6 cms. Localización superficial. Sigla SN-82 O-20.
3. Fragmento de cuerpo globular. A torno. Pasta gris, grosera, sin alisar, con desgrasante fino de mica y grueso de cuarzo. Cocción reductora. Grosor pasta: 4 cms. Localización en interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-29.
4. Fragmento de cuerpo con arranque del cuello. A torno. Pasta gris grosera, con desgrasante fino de mica y grueso de cuarzo. Cocción reductora incompleta. Superficie rugosa, sin preparar. Decoración con líneas del torno vistas. Grosor: 0,4 cms. Localización en interior Ermita, silo III, nivel III. Sigla SN-83 IE-41.
5. Fragmento de base sin diferenciar con fondo plano cóncavo interiormente y arranque de la panza. A torno. Pasta gris, con desgrasante fino de mica y medio de cuarzo. Cocción reductora incomple-

(32) CASTRO GARCIA, L. DE: «Cerámicas pintadas celtibéricas y altomedievales de Castrojeriz (Burgos)». *Boletín de la Institución Fernán González, núm. 182*, Burgos, 1974, p. 113.

(33) CALLEJA GONZALEZ, V.: «Cerámicas de repoblación de Tariego de Cerrato (Palencia)». *Sautuola II*, Santander, 1976-77, p. 387.

(34) Cfr. supra.

ta. Superficie sin tratar. Pequeños caliches. Acción del fuego sobre la pieza. Grosor pasta: 0,4 a 1 cms. Diámetro fondo: 4,5 cms. Localización en el interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-47.

6. Frag. de base sin diferenciar con fondo plano y pared recta. A torno. Pasta gris, grosera, con desgrasante fino de mica y medio de cuarzo. Engobe rosáceo interior. Cocción reductora. Estrías interiores decorando la unión con el fondo. Grosor pasta: 0,5 a 1,5 cms. Diámetro base: 10 cms. Localización en interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-53.
7. Frag. de borde cuadrado plano exvasado. A torno. Pasta gris clara, decantada con desgrasante fino de mica y medio de cuarzo. Cocción reductora. Gruesos caliches. Grosor pasta: 0,8 a 1,5 cms. Diámetro boca: 14,5 cms. Altura: 0,8 cms. Localización en interior Ermita, silo III, nivel I. Sigla SN-83 IE-56.
8. Frag. de cuerpo y arranque de cuello. A torno. Pasta gris, decantada con desgrasante fino de cuarzo y de mica. Cocción reductora. Grosor pasta: 0,6 cms. Localización en interior Ermita, silo III, nivel I. Sigla SN-83 IE-59.
9. Frag. amorfo. A torno. Pasta ocre con desgrasante fino de mica y caliches. Decorado con pintura uniforme de manganeso de color marrón oscuro, en su cara externa. Grosor pasta: 0,4 cms. Localización sobre cubierta de la sepultura 2. Sigla SN-82-II-6.
10. Frag. de cuenco. A torno. Pasta ocre, decantada con desgrasante fino de mica y pequeños caliches. Cocción oxidante incompleta. Decorado con barniz rojizo en ancha franja sobre la cara externa. Grosor pasta: 0,5 cms. Localización sobre cubierta sepultura 2. Sigla SN-82 II-6.
11. Frag. de cuerpo de tendencia globular. A torno. Pasta ocre claro, mal decantada, con desgrasante fino de mica y medio de cuarzo, caliches expandidos por hidratación. Cocción oxidante incompleta. Decoración de acanaladuras horizontales profundas, regularmente distribuidas. Grosor pasta: 0,6-0,4 cms. Localización interior Ermita, silo II. Sigla SN-82 IE-8.
12. Frag. de cuerpo de tendencia globular. A torno. Pasta ocre, mal decantada, con desgrasante fino de mica y cuarzo, caliches expandidos. Cocción oxidante incompleta. Decoración en acanaladuras horizontales profundas muy estrechas, regularmente distribuidas en el cuerpo de la pieza, completándose la decoración con pintura de negro manganeso aplicada en trazos reticulados. Grosor pasta: 0,5 a 0,2 cms. Localización en interior Ermita, silo II. Sigla SN-82 IE-9.
13. Frag. de cuerpo. A torno. Pasta ocre, mal decantada, con desgrasante fino de mica y medio de cuarzo. Cocción oxidante incompleta. Decoración de suaves estrías realizadas al torno. Grosor pasta: 0,4-0,3 cms. Localización interior Ermita, silo II. Siglas SN-82 IE-10.
14. Frag. de cuerpo. A torno. Pasta ocre, mal decantada, con desgrasante fino de mica y medio de cuarzo. Cocción oxidante incompleta. Decoración de tres franjas horizontales paralelas de pintura rojiza, de 0,5 cms. de ancho. Grosor pasta: 0,8 cms. Localización interior Ermita, silo II. Sigla SN-82 IE-11.
15. Frag. de cuello y arranque del hombro. A torno. Pasta ocre, mal decantada, con desgrasante medio de cuarzo y caliches expandidos. Cocción oxidante. Decoración en acanaladuras de 0,2 cms. de ancho en cuello y hombro. Grosor pasta: 0,5 cms. Localización interior Ermita, silo II. Sigla SN-82 IE-12.
16. Frag. de borde troncocónico invertido, labio recto redondeado. A torno. Pasta ocre, mal decantada, con desgrasante fino de cuarzo y caliches. Cocción oxidante. Decoración de profundas acanaladuras horizontales, distribuidas regularmente desde el final del borde hasta el cuello, completándose la decoración con pintura roja sobre cara interior y pintura negra de manganeso sobre la cara exterior, uniforme. Grosor pasta: 0,4-0,3 cms. Diámetro borde: 9 cms. Localización interior Ermita, silo II. Sigla SN-82 IE-13.
17. Frag. base levemente indicada, con fondo plano. A torno. Pasta ocre, mal decantada, con desgrasante fino de mica y medio de cuarzo. Cocción oxidante incompleta. Grosor pasta: 0,6 cms. Diámetro base: 9 cms. Localización interior Ermita, silo II. Sigla SN-82 IE-14.
18. Frag. base con pie indicado y fondo plano. A torno. Pasta ocre, mal decantada, con desgrasante fino de mica y medio de cuarzo. Cocción oxidante incompleta. Grosor pasta: 0,8 cms. Diámetro base: 10 cms. Localización interior Ermita, silo II. Sigla SN-82 IE-15.
19. Frag. base sin diferenciar con fondo plano. A torno. Pasta ocre, mal decantada, con desgrasante medio de cuarzo y caliches expandidos. Cocción oxidante incompleta. Grosor pasta: 0,9-0,7 cms. Localización interior Ermita, silo II. Sigla SN-82 IE-16.
20. Frag. base sin diferenciar con fondo plano. A torno. Pasta ocre, mal decantada con desgrasante fino de mica y medio de cuarzo. Cocción oxidante incompleta. Grosor pasta: 0,9-0,6 cms. Localización interior Ermita, silo II. Sigla SN-82 IE-17.
21. Frag. de cuerpo, de paredes rectas y base diferenciada, con pie indicado y fondo plano. A torno. Pasta ocre, mal decantada, con desgrasante medio de cuarzo. Cocción oxidante incompleta. Engobe anaranjado tostado, sobre la cara interior. Decoración con trazos de pintura roja de 1 cm. de ancho, en la pared junto a la base. Grosor pasta: 0,7 cms. Diámetro base: 10 cms. Localización interior Ermita, silo II. Sigla SN-82 IE-18.
22. Frag. de cuerpo. A torno. Pasta ocre, decantada, con desgrasante fino de mica y pequeños caliches. Cocción oxidante incompleta. Decoración pintada en cara exterior con barniz rojizo, en franja an-

cha. Grosor pasta: 0,3-0,4 cms. Está unido al frag. núm. 10, aparecido sobre la tumba 2. Localización interior Ermita, silo II. Sigla SN-82 IE-21.

23. Frag. de cuerpo de paredes rectas y base levemente diferenciada con fondo plano. A torno. Pasta ocre, mal decantada, con desgrasante fino de cuarzo y caliches expandidos. Cocción oxidante incompleta. Grosor pasta: 0,9-0,5 cms. Diámetro base: 13 cms. Localización SN-82 IE-27.
24. Frag. de cuerpo. A torno. Pasta ocre, mal decantada, con desgrasante fino de mica y medio de cuarzo. Cocción oxidante incompleta. Textura rugosa. Grosor pasta: 0,4-0,2 cms. Localización cuadrículas I-II, tumba 2. Sigla SN-82 I,II-30.
25. Frag. de cuerpo. A torno. Pasta ocre, mal decantada, con desgrasante fino de mica y cuarzo. Cocción oxidante incompleta. Grosor pasta: 0,8 cms. Localización cuadrículas I-II, tumba 2. Sigla SN-82 I,II-31.
26. Frag. de cuerpo. A torno. Pasta ocre, mal decantada, con desgrasante fino de mica y medio de cuarzo. Cocción oxidante incompleta. Decoración de estrías realizadas al torno. Grosor pasta: 0,5-0,4 cms. Localización SN-82 I,II-32.
27. Frag. de cuerpo. A torno. Pasta ocre con desgrasante medio de cuarzo y fino de mica. Cocción oxidante. Decoración con pintura roja en goterones rectos y ondulantes y decoración incisa por aplicación intermitente de la cánula en el torno. Grosor pasta: 0,5 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-3.
28. Frag. de cuerpo. A torno. Pasta ocre con desgrasante fino de mica y medio de cuarzo. Cocción oxidante incompleta. Decoración de leve ondulación exterior al aplicar la cánula en el torno. Grosor pasta: 0,5 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-4.
29. Frag. de cuerpo y arranque cuello. A torno. Pasta ocre, desgrasante medio de mica y cuarzo. Cocción oxidante incompleta. Decoración de pintura roja uniformemente aplicada. Grosor pasta: 0,5-0,2 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-5.
30. Frag. panza globular. A torno. Pasta ocre con desgrasante fino de mica y grueso de cuarzo. Cocción oxidante. Grosor pasta: 0,4 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-7.
31. Frag. atípico. A torno. Pasta ocre con desgrasante fino de mica y medio de cuarzo. Cocción oxidante incompleta. Decoración de pintura roja y de estrías hechas en el torno con un instrumento romo. Grosor pasta: 0,3 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-8.
32. Frag. de cuerpo. A torno. Pasta ocre con desgrasante fino de mica y medio de cuarzo. Cocción oxidante incompleta. Decoración de pintura de manganeso en pinceladas. Grosor pasta: 0,4 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-9.
33. Frag. de cuerpo. A torno. Pasta ocre con desgrasante fino de mica y medio de cuarzo. Cocción oxidante incompleta. Decoración pintada exterior en negro. Grosor pasta: 0,2-0,4 cms. Se corresponde con los frags. núms. 27 y 28. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-10.
34. Frag. fondo y panza. A torno. Pasta ocre, mal decantada con desgrasante fino de mica y medio de cuarzo. Caliches. Cocción oxidante incompleta. Decoración pintada en negro. Grosor pasta: 0,7-0,3 cms. Diámetro aproximado de la base 9 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel II.. Sigla SN-83 IE-13.
35. Frag. atípico. A torno. Pasta ocre con desgrasante fino de mica y medio de cuarzo. Cocción oxidante. Decoración pintada de dos goterones en negro manganeso. Grosor pasta: 0,5 cms. Se corresponde con el frag. núm. 33. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-16.
36. Frag. atípico. A torno. Pasta ocre con desgrasante fino de mica y medio de cuarzo. Cocción oxidante. Decoración pintada en negro de manganeso mediante pinceladas en retícula. Grosor pasta: 0,3 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-17.
37. Frag. de cuello. A torno. Pasta ocre con desgrasante fino de mica y cuarzo. Cocción oxidante. Decoración pintada en negro de manganeso con goterón interior y de estrías paralelas en ambas caras. Grosor pasta: 0,3 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-18.
38. Frag. atípico. A torno. Pasta ocre con desgrasante fino de mica y medio de cuarzo. Cocción oxidante incompleta. Decoración de pintura roja en el interior. Grosor pasta: 0,4 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-19.
39. Frag. base, cuerpo y cuello de jarrita globular. A torno. Pasta ocre con desgrasante fino de mica y medio de cuarzo. Cocción oxidante. Decoración pintada en cuello y mitad cuerpo de negro manganeso y goterones interiores negros, completado con juaguete exterior ocre. Grosor pasta: 0,3 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-20.
40. Frag. atípico. A torno. Pasta ocre con desgrasante fino de mica y medio de cuarzo. Cocción oxidante. Decoración de pintura negra y tres incisiones paralelas hechas en el torno. Grosor pasta: 0,5 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-21.
41. Frag. de cuerpo. A torno. Pasta ocre con desgrasante fino de mica y medio de cuarzo. Cocción oxidante. Decoración de pintura en negro manganeso. Estrías en toda la pieza. Grosor pasta: 0,3 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-23.
42. Frag. de cuerpo. A torno. Pasta ocre, mal decantada con desgrasante fino de mica y medio de cuarzo. Cocción oxidante incompleta. Superficie alisada. Decoración de dos franjas paralelas de

pintura rojiza. Grosor pasta: 0,9 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-52.

43. Frag. cuerpo. A torno. Pasta ocre con desgrasante fino de mica y grueso de cuarzo, caliches. Cocción oxidante incompleta. Decoración de alisado exterior mediante bruñido con un guijarro. Grosor pasta: 0,7 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-57.
44. Frag. de cuerpo, recto y base sin diferenciar con fondo plano. A torno. Pasta ocre, mal decantada con desgrasante fino de mica y medio de cuarzo, caliches. Cocción oxidante incompleta. Decoración exterior de dos goterones de manganeso e interior con resto de otro. Grosor pasta: 0,8-0,3 cms. Diámetro aproximado de base 0,8 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel I. Sigla SN-82 IE-62.
45. Frag. atípico. A torno. Pasta parda, grosera con desgrasante fino de mica y medio de cuarzo. Fuego reductor. Decoración de juaguete exterior pardo oscuro. Grosor pasta: 0,3 cms. Localización sobre cubierta sepultura 2. Sigla SN-82 II-2.
46. Frag. de cuerpo. A torno. Pasta parda mal decantada con desgrasante fino de mica y medio de cuarzo. Cocción oxidante incompleta. Superficie exterior alisada. Decoración de pintura rojiza aplicada de manera uniforme sobre ambas caras. Grosor pasta: 0,3-0,2 cms. Localización cuadrículas I-II, tumba 2. Sigla SN-82 I,II-28.
47. Frag. de cuerpo. A torno. Pasta parda, mal decantada, con desgrasante fino de mica y medio y grueso de cuarzo. Cocción oxidante incompleta. Textura rugosa en las paredes. Grosor pasta: 0,4 cms. Localización cuadrículas I y II, tumba 2. Sigla SN-82 I,II-29.
48. Frag. panza. A torno. Pasta parda. Cocción oxidante incompleta. Decoración de estrías hechas al aplicar la cánula en el torno, a veces de forma intermitente. Grosor pasta: 0,4 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-6.
49. Frag. atípico. A torno. Pasta parda, decantada, con desgrasante fino de mica y grueso de cuarzo. Cocción oxidante incompleta. Decoración pintada en negro de manganeso. Grosor pasta: 0,4 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-14.
50. Frag. de jarra, de boca ancha exvasada, rematada en un labio redondeado del que arranca el asa ancha acintada hasta la mitad inferior de la pieza; la boca se estrecha dando paso a un cuello corto; panza globular y fondo plano sin diferenciar, que no se conserva. A torno. Pasta parda, mal decantada con desgrasante fino de mica y grueso de cuarzo. Caliches. Cocción oxidante incompleta. Textura rugosa de la pasta. Decoración aplicada de tres botones de 0,8-0,6 cms. de diámetro, colocados uno en la parte superior derecha del asa y los otros dos a ambos lados de la inserción del asa en la panza. Grosor pasta: 0,4 cms. Diámetro boca 11 cms. Diámetro panza 16 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-26.
51. Frag. cuerpo globular y arranque de cuello. A torno. Pasta parda, grosera, alisada, con desgrasante fino de mica, grueso de cuarzo y piedrecillas. Cocción oxidante incompleta. La pasta está ennegrecida exteriormente por efectos del fuego. Grosor pasta: 0,5 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-27.
52. Frag. de borde recto, plano y exvasado. A torno. Pasta parda, mal decantada, con desgrasante fino de mica y medio de cuarzo. Cocción oxidante incompleta. Superficie alisada. Grosor pasta: 0,4 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-28.
53. Frag. de cuerpo. A torno. Pasta parda, mal decantada con desgrasante fino de mica y grueso de cuarzo. Cocción oxidante incompleta. Acción del fuego en el exterior de la pasta. Grosor pasta: 0,6 cms. Localización en el interior Ermita, silo III, nivel III. Sigla SN-83 IE-30.
54. Frag. de cuerpo. A torno. Pasta parda, grosera, mal decantada con desgrasante fino de mica y medio de cuarzo. Cocción oxidante. Acción del fuego en el exterior. Grosor pasta: 0,7 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-31.
55. Frag. de cuerpo. A torno. Pasta parda, grosera, mal decantada con desgrasante fino de mica y grueso de cuarzo. Cocción oxidante incompleta. Acción del fuego en el exterior. Grosor pasta: 0,8 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-32.
56. Frag. de cuerpo. A torno. Pasta parda, grosera, mal decantada, con desgrasante fino de mica y grueso de cuarzo. Cocción oxidante incompleta. Pasta ennegrecida exteriormente. Grosor pasta: 0,7 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-33.
57. Frag. de cuerpo. A torno. Pasta parda, grosera, mal decantada, con desgrasante fino de mica y grueso de cuarzo. Cocción oxidante incompleta. Acción del fuego en el interior. Grosor pasta: 0,5 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel III. Sigla SN-83 IE-34.
58. Frag. de cuerpo. A torno. Pasta parda. Grosera, mal decantada, con desgrasante fino de mica y grueso de cuarzo. Pasta ennegrecida exteriormente. Grosor pasta: 0,5 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-35.
59. Frag. de cuerpo de forma globular. A torno. Pasta parda, grosera, mal decantada con desgrasante fino de mica y grueso de cuarzo. Cocción oxidante incompleta. Acción del fuego en el exterior. Textura rugosa de las paredes. Grosor pasta: 0,5-0,3 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-36.
60. Frag. de cuerpo. A torno. Pasta parda con desgrasante fino de mica y grueso de cuarzo. Cocción oxidante reductora. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. SN-83 IE-37.

61. Frag. de cuerpo globular. A torno. Pasta parda con desgrasante fino de mica y grueso de cuarzo. Cocción oxidante incompleta. Decoración de suaves estrías hechas en el torno. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-38.
62. Frag. de cuerpo. A torno. Pasta parda, grosera, mal decantada con desgrasante fino de mica y grueso de cuarzo. Cocción oxidante. Acción del fuego en el exterior. Grosor pasta: 0,3 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-39.
63. Frag. de cuerpo. A torno. Pasta parda, grosera, mal decantada con desgrasante fino de mica y grueso de cuarzo. Cocción oxidante. Acción del fuego en el exterior. Grosor pasta: 0,3 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-40.
64. Frag. de cuerpo globular y cuello. A torno. Pasta parda, grosera, mal decantada con desgrasante fino de mica y grueso de cuarzo. Cocción oxidante. Acción del fuego en el exterior. Grosor pasta: 0,3 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-42.
65. Frag. de borde recto, plano invasado. A torno. Pasta parda, grosera, mal decantada con desgrasante fino de mica y medio de cuarzo. Cocción oxidante. Superficie alisada. Acción del fuego ennegreciendo toda la pieza. Grosor pasta: 0,4 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel III. Sigla SN-83 IE-43.
66. Frag. de borde plano, recto, con cuello que se abre, dando paso a la panza. A torno. Pasta parda, grosera alisada con desgrasante fino de mica y grueso de cuarzo. Cocción oxidante. Grosor pasta: 0,4 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-44.
67. Frag. de cuerpo y base, posiblemente de la forma jarra u olla. Cuerpo troncocónico invertido, recto, base sin diferenciar con fondo plano. A torno. Pasta parda, grosera, alisada, con desgrasante fino de mica y grueso de cuarzo. Cocción oxidante incompleta. Acción del fuego en el exterior. Grosor pasta: 0,8 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-45.
68. Frag. de olla, labio exvasado regruesado en el borde, cuello corto deprimido de 2 cms. de ancho del que arranca el cuerpo con panza globular que se estrecha para formar la base, que le falta, pero que era sin diferenciar con fondo plano. A torno. Pasta parda, grosera, mal decantada, sin alisar. Desgrasante fino de mica y grueso de cuarzo. Cocción oxidante. Acción del fuego en toda la pieza. Decoración en estrías marcadas en el torno en hombro y panza. Grosor pasta: 0,3 cms. Diámetro boca: 11 cms. Diámetro cuello: 9,3 cms. Diámetro panza: 12,7 cms. Altura pieza: 10,5 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-46.
69. Frag. de cuerpo. A torno. Pasta parda, grosera, mal decantada con desgrasante fino de mica y grueso de cuarzo. Cocción oxidante incompleta. Grosor pasta: 0,5 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-48.
70. Frag. de cuerpo troncocónico invertido y base sin diferenciar con fondo plano. A torno. Pasta parda, grosera, sin alisar con desgrasante fino de mica y grueso de cuarzo. Cocción oxidante incompleta. Grosor pasta: 0,6-0,4 cms. Diámetro del fondo: 13,5 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-49.
71. Frag. de cuerpo. A torno. Pasta parda, grosera, mal decantada con desgrasante fino de mica y grueso de cuarzo. Cocción oxidante incompleta. Grosor pasta: 0,7 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-50.
72. Frag. de cuerpo. A torno. Pasta parda con desgrasante medio de mica y de cuarzo. Superficie exterior rugosa. Cocción oxidante. Acción del fuego en el exterior de la pieza. Grosor pasta: 0,5-0,3 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-54.
73. Medio disco obtenido a partir de una teja. A mano. Pasta rojiza, grosera con desgrasante fino de mica y vegetal. Caliches de distinto tamaño. Cocción oxidante. Grosor pasta: 1,5 cms. Diámetro: 5 cms. Localización cuadrículas I-II, interior tumba 2. Sigla SN-82 I,II-1.
74. Frag. atípico. A torno. Pasta rojiza, grosera con desgrasante medio de cuarzo y caliches. En la cara interior señales profundas de la mano, por el giro del torno. Grosor pasta: 0,6-0,4 cms. Localización sobre cubierta de la tumba núm. 2. Sigla SN-82 I,II-3.
75. Frag. atípico. A torno. Pasta rojiza fina con desgrasante fino de mica y de cuarzo. Pequeños caliches. Decoración pintada uniformemente con manganeso en la cara exterior. En el interior, profundas señales de la cánula al girar el torno. Grosor pasta: 0,3 cms. Localización sobre la cubierta de la tumba núm. 2. Sigla SN-82 I,II-4.
76. Frag. atípico. A torno. Pasta rojiza, grosera con desgrasante fino de mica y de cuarzo. Pequeños caliches. Decoración pintada con barniz rojizo, de forma homogénea sobre la pared exterior. Grosor pasta: 0,5 cms. Localización sobre la cubierta de la tumba 2. Sigla SN-82 I,II-7.
77. Frag. de cuerpo. A torno. Pasta rojiza, mal decantada, con desgrasante fino y medio de cuarzo. Cocción oxidante incompleta. Textura grosera. Decoración en profundas estrías irregularmente distribuidas, completándose con pintura negra de manganeso aplicada uniformemente sobre la cara exterior. Grosor pasta: 0,7-0,4 cms. Localización interior Ermita, silo II. Sigla SN-82 IE-22.
78. Frag. de cuerpo y base con pie indicado y fondo plano. A torno. Pasta rojiza mal decantada con desgrasante fino de cuarzo y caliches expandidos por hidratación. Cocción oxidante incompleta. Grosor pasta: 1-0,3 cms. Diámetro base: 10 cms. Localización interior Ermita, silo II. Sigla SN-82 IE-23.

79. Frag. de cuerpo. A torno. Pasta rojiza, mal decantada, con desgrasante medio de cuarzo y caliches expandidos por hidratación. Cocción oxidante incompleta con la particularidad de que tiene la pasta dos franjas interiores grises. Decoración de pintura negra aplicada uniformemente sobre la cara exterior. Grosor pasta: 0,8 cms. Localización interior Ermita, silo II. Sigla SN-82 IE-24.
80. Frag. de plato poco profundo con borde recto redondeado y diferenciado. A torno. Pasta rojiza, mal decantada con desgrasante fino de cuarzo y caliches expandidos. Cocción oxidante incompleta. Decoración de pinceladas irregulares en negro en la cara interna y que continúan hasta formar una banda exterior que cubre el labio de la pieza. Grosor pasta: 0,6-0,3 cms. Diámetro borde: 26 cms. Localización interior Ermita, silo II. Sigla SN-82 IE-25.
81. Frag. de cuerpo y arranque de base. A torno. Pasta rojiza, mal decantada, con desgrasante fino de cuarzo y caliches expandidos. Cocción oxidante incompleta. Decoración de pintura negra de manganeso aplicada de manera uniforme sobre la cara exterior. Grosor pasta: 0,7-0,3 cms. Localización interior Ermita, silo II. Sigla SN-82 IE-26.
82. Frag. de jarra. Falta la boca. Cuello recto, panza globular donde se inserta un asa que falta, tenia dos. Fondo plano diferenciado. A torno. Pasta rojiza, bien decantada con desgrasante fino de mica. Caliches. Cocción oxidante. Juaguete exterior e interior anaranjado y decoración de pintura roja en la mitad superior de la pieza. Grosor pasta: 0,5-0,2 cms. Diámetro cuello: 8 cms. aproximadamente. Diámetro del cuerpo en la panza: 13,7 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel III. Sigla SN-83 IE-1.
83. Frag. panza. A torno. Pasta rojiza, desgrasante fino de mica y grueso de cuarzo. Cocción oxidante incompleta. Decoración de acanaladuras y ondulaciones interiores hechas con la cánula en el torno. Superficie exterior sin tratar. Grosor pasta: 0,6-0,4 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-2.
84. Frag. de pared recta, exvasada y fondo plano diferenciado. A torno. Pasta rojiza, bien decantada con desgrasante fino de mica y gruesas intrusiones calizas. Cocción oxidante. Decoración con pintura roja interior total en las paredes y parcial en el fondo. Grosor pasta: 0,7-0,2 cms. Diámetro base: 9 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-11.
85. Frag. atípico. A torno. Pasta rojiza, mal decantada con desgrasante fino de mica y medio de cuarzo. Cocción oxidante incompleta. Decoración de pintura negra y de acanaladuras al exterior hechas en el torno, de 0,3 cms. de ancho. Grosor pasta: 0,8 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-12.
86. Frag. atípico. A torno. Pasta rojiza mal decantada con desgrasante fino de mica y medio de cuarzo. Cocción oxidante. Decoración de pintura negra e incisiones decorativas. Grosor pasta: 0,7 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-15.
87. Frag. de asa de sección semiesférica y alargada, perteneciente la forma jarro/a. A torno. Pasta rojiza, mal decantada con desgrasante fino de mica. Cocción oxidante. Decoración de pintura aplicada uniformemente, de tono rojizo más oscuro que la pasta. Grosor pasta: 1 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-22.
88. Frag. atípico. A torno. Pasta rojiza, mal decantada con desgrasante fino de mica y grueso de cuarzo. Cocción oxidante incompleta con estrecha franja gris central y otra más fina próxima a la cara externa del frag. lo que indica una cocción en dos momentos. Decoración de pintura negra y dos incisiones exteriores, leves. Grosor pasta: 1 cm. Localización interior Ermita, silo III, nivel III. Sigla SN-83 IE-24.
89. Frag. de cuerpo y arranque de base, con panza recta abierta y base diferenciada con fondo plano. A torno. Pasta rojiza, grosera alisada, con desgrasante fino de mica y medio de cuarzo. Abundantes caliches. Cocción oxidante incompleta. Diámetro base: 16 cms. Grosor pasta: 1,2 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel I. Sigla SN-83 IE-25.
90. Ficha. Realizada a partir de un ataifor. A torno. Vedrío en cara interior. Pasta rojiza, decantada, alisada exteriormente, con desgrasante fino de mica y cuarzo, caliches. Cocción oxidante. Pasta con restos de ceniza y ennegrecida por contacto con el fuego. Decoración en el interior aplicando vedrío estannífero sobre el que se realizó un dibujo en manganeso recubriéndose de vedrío plúmbeo transparente. Diámetro: 3,8 cms. Grosor pasta: 0,6 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel II. Sigla SN-83 IE-51.
91. Frag. de cuerpo y base. Cuerpo troncocónico invertido con gruesas ondulaciones interiores y base sin diferenciar con fondo plano. A torno. Pasta rojiza decantada y alisada con desgrasante fino de mica y medio de cuarzo. Caliches. Cocción oxidante. Diámetro base 10,5 cms. Grosor pasta: 1,8 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel I. Sigla SN-83 IE-55.
92. Frag. panza. A torno. Pasta rojiza con desgrasante grueso de cuarzo. Cocción oxidante incompleta. Decoración con una fina capa de pintura negra exterior por toda la superficie. Perfil interior sinuoso con ondulaciones paralelas. Grosor pasta: 0,6-0,4 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel I. Sigla SN-83 IE-58.
93. Frag. de cuerpo. A torno. Pasta rojiza, grosera, con la superficie alisada. Desgrasante fino de mica y medio de cuarzo. Cocción oxidante incompleta. Decoración exterior de cinco estrías irregularmente separadas, hechas en el torno. Pintura negra parcial. Grosor pasta: 0,5 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel I. Sigla SN-83 IE-60.

94. Frag. de cuerpo. A torno. Pasta rojiza, bien decantada con desgrasante fino de mica y medio de cuarzo. Cocción oxidante incompleta. Decoración pintada en negro por toda la superficie exterior. Leves ondulaciones interiores en la pasta. Grosor pasta: 0,4 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel I. Sigla SN-83 IE-61.
95. Botella. Borde recto biselado, cuello cilíndrico, cuerpo con tendencia globular, hombro alto, que al estrecharse da paso al cuello. Base diferenciada con fondo plano. Asa de sección semicircular que arranca de la parte alta de la panza y se inserta en el hombro. A torno. Pasta rojiza, decantada, con desgrasante fino de mica y caliches. Cocción oxidante. Decoración de juaguete exterior en tono pardo, posteriormente se pintó de manganeso la mitad superior, escurriendo dos goterones bajo el asa. Diámetro de la boca: 1,5 cms. Diámetro del cuerpo en la panza: 10 cms. Diámetro del fondo: 6 cms. Grosor pasta: 0,5 cms. Localización interior Ermita, silo III, nivel I. Sigla SN-83 IE-63.

III.7.b. *Otro material*

96. Frag. de borde de recipiente de bronce. Se elaboró batiendo una lámina de metal, hasta conseguir la forma. Los remaches que lo perforan se unieron en seco, de forma tosca. Decoración de pequeñas marcas oblicuas sobre el borde, realizadas con buril. Longitud conservada: 11 cms. Altura del frag.: 4,5 cms. Grosor lámina: 0,1 cms. Localización interior Ermita, silo II. Sigla SN-82 IE-34.
97. Anillo de pasta vítrea de color verde y sección oval. Realizado mediante pinzamiento de la pasta, uniendo después los extremos cuya soldadura se marca con un engrosamiento. Anchura pieza: 0,5 cms. Diámetro: 2,03 cms. Grosor sección: 0,3 cms. Localización interior Ermita, silo II.SIgla SN-82 IE-83.
98. Moneda de vellón o blanca de los Reyes Católicos, acuñadas desde el Ordenamiento de 1497. Anverso: Campo - F gótica coronada. Orla - Fernandus et Helisabe regis +. Reverso: Campo - Y gótica coronada. Ceca de Segovia. A la izquierada P perteneciente a la corporación o individuos que hicieron la acuñación. Orla - Rex et Regina: Cast: Leg +. Localización interior Ermita, silo IV, nivel I. Sigla SN-83 IE-64.
    Heiss, Alois «Monedas hispano-cristianas». Madrid, 1865. Tomo primero, p. 136, lám. 18, fig. 24.
99. Moneda de bronce. Cinco céntimos del Gobierno Provisional (1868-1870). Ceca Barcelona. Anverso: Campo - mujer sedente (República) con túnica y corona. Orla - ilegible. «Cinco Gramos. 1870». Reverso: Campo - León rampante con escudo y bajo él marca de la ceca. Orla - «Doscientas piezas en Kilog. Cinco céntimos. Localización interior Ermita, zona Norte, nivel II. Sigla SN-83 IE-65.
    Cayón, J. E. y Castan, C., «Las monedas españolas desde los Reyes visigodos. Año 406 a Juan Carlos I». Madrid, 1983, p. 874, tipo 3.
100. Disco de piedra caliza, posiblemente tapón. Forma redondeada con una cara plana y la otra convexa obtenida eliminando aristas burdamente, hasta lograr una superficie semiesférica. Diámetro: 6,5 cms. Altura pieza: 2,5-1,5 cms. Localización interior Ermita, lado Norte, nivel superficial. Sigla SN-83 O-64.

IV. CENTRO DE CULTO

IV.1. Descripción

El edificio se desarrolla longitudinalmente en dirección Este-Oeste, estando constituido por un ábside rectangular de 5,65 m. de anchura, 6,75 m. de longitud en su lado sur, 5,95 m. en su lado norte y un espesor de muros de 0,80 m. De él arranca una nave rectangular que tiene 6,80 m. de ancho, 13 m. de largo en el lado sur, 13,50 m. en el Norte y un grosor de muros de 0,80 m. Con posterioridad, todo el lienzo norte se engrosó 0,30 m. así como el lienzo sur, aunque sólo parcialmente, en su tramo comprendido entre los pies y el ingreso. El aparejo es distinto en el ábside y en la nave. Para el ábside se utilizó técnica de tapial a base de cascajo y cantos rodados trabados con mortero, quedando constituido el muro por tres tapias superpuestas de 1,20 m. de altura cada una. La nave se edificó con el sistema de muro de sillarejo trabado con argamasa.

El acceso al testero se efectúa a través de un arco triunfal, hoy desaparecido, probablemente realizado en buen sillar. En el muro Este del ábside se abre una ventana abocinada construida igualmente con piezas de sillería.

IV.2. **Paralelismos con otros centros de culto**

El tipo de centro de culto consistente en un edículo rectangular aislado, al que posteriormente se le añadirá una nave también rectangular, quedando el primero como cabecera, está bien representado en el espacio comprendido entre los ríos Riaza, Duratón y Duero.

La Ermita de Santa Cruz en Valdezate nos permitió, a través de sucesivas campañas, descubrir el modelo y su evolución en la Alta Edad Media. Este edificio se presenta inicialmente asociado a una clase de religiosidad mal conocida, cristianizándose en un segundo momento, y añadiéndole en una tercera etapa la nave rectangular, convirtiéndose este pequeño recinto en el ábside del nuevo edificio. Este tipo de centro de culto, pensamos que pudo ser imitado en cualquiera de sus tres fases dentro del área ya delimitada. Así, podemos seguir la propagación de la edificación en su segunda o tercera fase en otras localidades próximas: Haza (está incluido en el actual cementerio), Torregalindo (antiguo cementerio al pie del castillo) y San Miguel de Bernuy («Las Ermitonas»). En la provincia de Burgos, aunque separados de esta zona, están la Ermita de Manciles (Lerma) y San Vicente de Val (35) que coinciden plenamente con el prototipo descrito, tanto formalmente como en las etapas evolutivas descritas.

Mención aparte merecen dos edificios con clara relación con San Nicolás, pero a los que se les ha supuesto un pequeño ábside cuadrado, se trata del recinto situado en el centro de la necrópolis de Revenga, Quintanar de la Sierra (Burgos) (36) y de la Ermita de San Esteban, Viguera (Logroño) (37). El primero mide 7,65 m. de largo y 5,52 m. de ancho, posee un pequeño ábside excavado en la roca de 2,42 m. de largo y 2,16 m. de ancho, fechado a fines del siglo IX. El segundo mide 5,80 m. de largo y 4,80 m. de ancho. Iñíguez Almech (38) fija el acceso en el lado sur y le asigna un pequeño ábside cuadrado de 1,70 m. de largo por 2,60 m. de ancho, situado en la cabecera, del que no quedan restos visibles. Por comparación, establece una cronología próxima al siglo VIII.

No queremos dejar de referirnos a otros dos centros que, aunque alejados geográficamente, presentan ciertas analogías en cuanto a su primitiva disposición y posterior integración en una edificación más amplia. Son San Pedro de Balsemao, estudiada por Schlunk (39) y San Pedro de Mérida analizada por Palol (40). Para Schlunk San Pedro de Balsemao fue una basílica de la que sólo se conserva el ábside cuadrado, los muros de cierre que reducen su entrada y los que avanzan hacia la nave, que no conservan la misma orientación del ábside. Este mide 5 m. de ancho, 4 m. de largo en el lienzo norte y 4,80 m. de largo en el lienzo sur. Es evidente que nos encontramos ante un antiguo edificio, anterior al siglo VII, momento en el que se levantaría

---

(35) IÑIGUEZ ALMECH, I.: «Algunos problemas de las viejas iglesias españolas», *Cuadernos de Trabajos de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma, núm. 7*, Roma, 1955, p. 30 y figs. 14 a 19.

(36) CASTILLO, A. DEL: «Excavaciones altomedievales en las provincias de Soria, Logroño y Burgos», *E.A.E., núm. 74*, Madrid, 1972, p. 10.

(37) IÑIGUEZ ALMECH, I.: *Op. cit.*, pp. 63-64.

(38) Ibidem, p. 155, fig. 69.

(39) SCHLUNK, H.; HAUSCHILD, TH.: *Hispania Antiqua Die Denkmaler der frühchristlichen und westgotischen Zeit.* Mainz am Rhein, 1978, pp. 217-218 y, SCHLUNK, H.: «Arte visigodo. Arte asturiano». *Ars Hispaniae vol. II*, pp. 227-416.

(40) PALOL, P. DE: *Arqueología cristiana de la España romana, siglos IV-VI*, Madrid-Valladolid, MCMLXVII, p. 103.

esta basílica según la cronología que da su investigador, quedando como su cabecera el primitivo recinto.

San Pedro de Mérida (Badajoz), es un templo de planta cuadrada y tendencia cruciforme, cuyo ábside de sillares es distinto al resto de la edificación, midiendo 3,5 m. de anchura y 4,5 m. de longitud. Fecha el conjunto en el siglo VII o algo anterior al 600 (41). Por ello, es evidente que el ábside es anterior a la fecha dada para todo el conjunto.

IV.3. **Silos**

La excavación del interior de la Ermita mostró cuatro silos tallados en la roca, de diferente tamaño; dos de ellos con gran capacidad y los dos restantes de menor cabida. Se sitúan a ambos lados del recinto, dejando libre un pasillo central que permitía el acceso hasta el altar. No hay restos de su cubierta, pero se trataría de una pieza de arcilla o madera adaptada para ajustarse bien a la boca del silo.

No estamos ante un centro monástico, como ha evidenciado la excavación. Tampoco podemos creer que albergasen los diezmos eclesiásticos, dada su gran capacidad, en discordancia con la productividad del terreno cultivable y con lo exiguo de esta iglesia, de marcado carácter rural. Por tanto, nos parece más apropiado pensar que estos silos son en realidad el centro de almacenamiento comunal de una comunidad de aldea que dispone en este recinto sus cosechas, con la finalidad de protegerlas contra la depredación porque el que atentase contra ellas uniría en su acción los delitos de hurto y sacrilegio. Además, se buscaría la fertilidad de la simiente, que probablemente se depositaría en los silos de menor tamaño (silos I y IV) (42).

La disposición de los silos en el interior del primitivo edificio nos indica su coetaneidad, por lo que fijamos para ambos la misma cronología reafirmada por pertenecer a una comunidad de aldea, grupo de emparentados con una personalidad colectiva, bien estudiadas por los profesores Barbero y Vigil en sus dos últimas obras (43).

En esta comunidad de aldea, pese a las transformaciones que se están produciendo en las estructuras del grupo, aún se mantiene la cohesión para realizar una actividad económica colectiva, reflejada en el sistema de almacenamiento comunal.

IV.4. **Conclusiones**

Nos encontramos ante un tipo de centros de culto mal estudiados en la Península a causa de su simplicidad formal y carácter rural. Son de planta rectangular y reducidas dimensiones. Además de una finalidad ritual, tienen un marcado carácter económico, deducible por los silos de almacenamiento constatados mediante excavación, dentro del propio recinto, en la Sequera de Haza y en un recinto anejo, en Valdezate. Muchos de estos edificios fueron englobados en edificaciones posteriores más amplias, de época prerrománica o románica como es el caso de San Nicolás.

En la evolución de estos recintos distinguimos tres etapas:

a) Una primera fase, de comienzo incierto al no estar reflejado en la excavación arqueológica, cuyo final situamos hacia el siglo V. Está bien atestiguada en la Ermita de Santa Cruz por las tumbas situadas en su entorno, con ajuares de los siglos IV-V.

---

(41) PALOL, P. DE: *Op. cit.*

(42) REYES, F.: «Las comunidades de aldea en el Valle del Duero: aspectos arqueológicos». *I.er Congreso de Historia de Castilla y León, Valladolid, diciembre 1982*, p. 9 (en prensa).

(43) BARBERO, A. y VIGIL, M.: *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*, Barcelona, 1974, pp. 185-188 y «Las comunidades de aldea y la ocupación de la tierra». *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*, Madrid, 1978, pp. 354-380.

b) Una segunda fase sin cambios estructurales notables, pero que revela una creciente cristianización reflejada en los ajuares de las tumbas, y en los elementos decorativos de época visigoda asociados a la construcción como se observa en San Pedro de Balsemao y en San Pedro de Mérida. Fijamos su comienzo en el siglo VI y un final flexible, directamente relacionado con el grado de romanización y de pervivencia de elementos culturales indígenas. Allí donde la romanización fue intensa, como es el caso de San Pedro de Mérida y San Pedro de Balsemao, el fin de esta etapa lo situamos en el siglo VII, quedando integrado el recinto en basílicas de esta época. En las zonas menos romanizadas, si se produce la llegada de elementos mozárabes, serán éstos los que establezcan sus iglesias y monasterios en los lugares donde ya estaban situados aquellos antiguos recintos cuyo final fechamos, por tanto, en los siglos IX-X. Un claro ejemplo de esta situación son «Las Ermitonas» en San Miguel de Bernuy (Segovia). Cuando ni la romanización es intensa ni tampoco se produce la llegada de mozárabes, el final de esta etapa habría que situarlo a principios del románico.

c) Una tercera fase, caracterizada por la construcción de edificios constituidos por una sola nave rectangular, con ábside rectangular, cuyo origen sitúa Bohigas (44) en el mundo mozárabe y de difusión generalizada a partir del románico.

Incluimos la Ermita de San Nicolás en la segunda fase evolutiva de estas iglesias porque se reconoce en ella el primitivo recinto rectangular aislado, al que se le adosa una nave de mayores dimensiones, produciéndose variación en la orientación general Este-Oeste de la segunda respecto a la primera. Fechamos la primera construcción entre los siglos VII al VIII por comparación con otros centros de culto de las mismas características, así como por la excavación de su interior, donde se localizan cuatro silos de almacenamiento que evidencian una economía comunal eminentemente agrícola. El segundo momento constructivo hay que situarlo en el siglo XI, cuando se reorganiza este territorio por la acción de los condes castellanos.

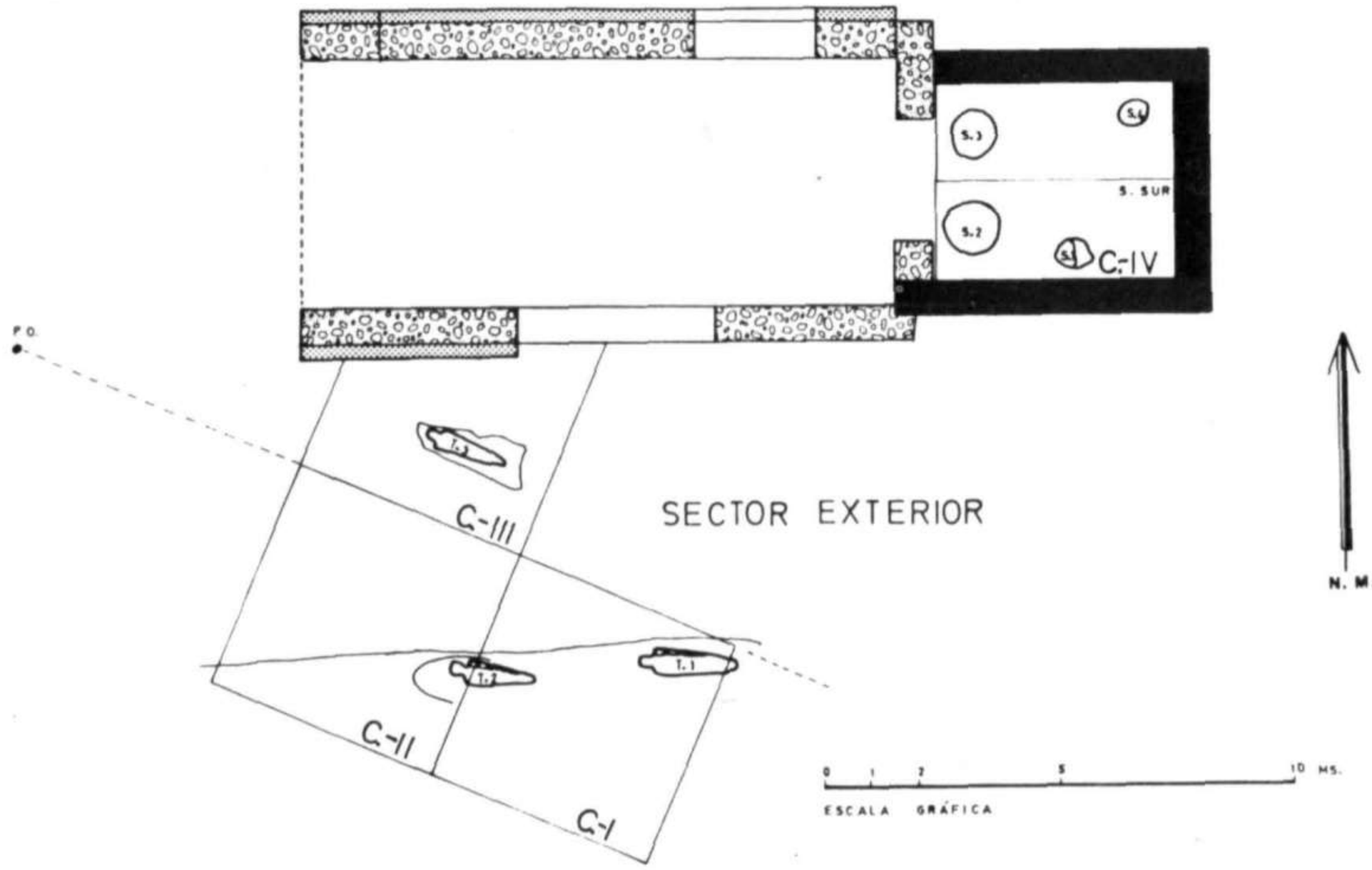

Fig. XXI. – Plano de la excavación.

(44) BOHIGAS, R.: *Los restos arqueológicos altomedievales en Cantabria*, 119 pp. Resumen de la Tesis Doctoral «Los yacimientos arqueológicos altomedievales del Sector Central de los Montes Cantábricos». Universidad de Valladolid.

V. NECROPOLIS

Las tumbas excavadas en el lado sur de la Ermita, ahora estudiadas, representan sólo una pequeña parte de una necrópolis mucho más extensa. Los vecinos de la localidad nos informaron de las continuas extracciones de grandes losas y huesos en los bancales inferiores, situados en las laderas del cerro que sirve de base al asentamiento altomedieval. El empleo de modernos arados de vertedera remolcados por potentes tractores que profundizan la besana, nos hacen temer por un fin irreparable de tales restos, dado que las faenas agrícolas prosiguen de forma continuada y que la caliza de este territorio intermedio entre el páramo y la vega del riachuelo es muy alterable, disgregándose fácilmente ante el ataque del dióxido de carbono y de la reja del arado. Tal situación hacía imprescindible una inmediata actuación sobre el conjunto que, muy a nuestro pesar, no fue todo lo profunda y continuada que hubiésemos deseado.

Sin embargo, las sepulturas estudiadas nos permiten identificar un conjunto homogéneo y bien diferenciado, formado por tumbas excavadas en la roca, orientadas Este-Oeste, con cabecera a Occidente y forma antropoide completa en una primera fase, posteriormente modificada, eliminando el hombro y costado izquierdo mediante la colocación de lajas de caliza. La cabecera es predominantemente de forma rectangular aunque la tumba 2 presenta una leve diferencia en este aspecto, desarrollando una cabecera tendente al arco de herradura. Sus cubiertas suelen ser varias losas de caliza sin debastar, siendo frecuente un rebaje en el borde para encajarlas.

Las cistas contenían siempre la última inhumación, sin señales de violación, faltando únicamente en algún caso parte de la cubierta, acción achacable a la continua explotación agrícola a la que se ha visto sometida la tierra. Además, podían observarse sobre la última utilización los restos de los anteriores sepultados, bien recogidos en el interior de la tumba, colocados sobre la cubierta de la misma, formando osarios diferenciados, a veces hasta en dos niveles, que pueden explicarse perfectamente como una escrupulosa observancia del canon XLVI del IV Concilio de Toledo que advierte contra los monjes que destruyan los sepulcros y dispersan sus restos: «si quis clericus in demolendis sepulchris fuerit deprehensus, quia facimus hoc pro sacrilegio legibus publicis sanguine vindicatur, oportet canonicibus in tali scelere proditum a clericatus ordine submoveri et poenitentiae triennium deputari» (45). Se intentaría con ello reforzar mediante la aplicación de severas condenas, una práctica que habría comenzado a caer en desuso, necesitándose el auxilio del poder coercitivo junto al religioso para su mantenimiento y observancia.

El cuidado demostrado en esta necrópolis, lo hemos encontrado igualmente respetado en los conjuntos cercanos de San Frutos del Duratón, Villa de Fuentidueña, Ermita de Santa Cruz, etc., siendo práctica común en los cementerios de época altomedieval.

En todos los casos, los enterramientos presentan una posición de decúbito supino, con los brazos cruzados sobre el abdomen o el pecho. Frecuentemente no van acompañados de ajuares, salvo la tumba 2, que lo poseía, aunque pobre. Consistía en medio disco de teja, una especie de escudilla de madera entre las manos y un pectoral de cuero. Para su cronología no contamos con una estratigrafía reveladora, encontrándose los niveles superiores volteados por la reja, ni con una secuencia evolutiva horizontal, reduciéndose los escasos ejemplares estudiados a un único tipo de enterramiento: las sepulturas antropoides excavadas en la roca. Por ello nuestro estudio, necesariamente deberá ser comparativo con los otros elementos del conjunto (centro de culto y almacenamiento) y con otros yacimientos de las mismas características.

---

(45) VIVES, J.; MARIN, T. y MARTINEZ, G.: *Concilios visigóticos e hispano-romanos*, Barcelona, Madrid, 1963, pp. 207-208.

Las excavaciones y estudios dirigidos por el profesor A. del Castillo en las áreas catalana y castellana, han marcado de manera profunda el conocimiento de estos conjuntos arqueológicos altomedievales, influyendo asimismo, tanto sobre sus más directos colaboradores como en posteriores estudios del tema. A partir de los resultados obtenidos en las campañas de excavación de *El Castellot en Viver, Santa Creu de Jutglar* y *Roda de Ter,* sitúa su cronología en el siglo X (46), atendiendo sobre todo a consideraciones historiográficas (la repoblación de la comarca) para rechazar una posible cronología anterior, aunque él y su colaborador Ríu expresan dudas al respecto (47). Nuevos trabajos en Castilla y La Rioja (*Duruelo de la Sierra, Cárdaba, Regumiel, Revenga, Cuyacabras y Cueva Andrés* (las tres últimas en el término de Quintanar de la Sierra), así como el *Monasterio de Suso* (48)) le confirman en su cronología anticipada para el núcleo catalán: el siglo X. Como en el caso anterior, son los datos históricos el sustento principal de su periodización. Ello no debe extrañarnos, conociendo la realidad de la arqueología cristiana altomedieval en aquel momento y siendo A. del Castillo un verdadero precursor en este campo.

El carácter de *necrópolis de repoblación* seguirá presente en gran parte de los trabajos que sus colaboradores y discípulos realicen por tierras de Castilla, Aragón y Cataluña. Así cuando Andrío (49), Bielsa (50) y Loyola (51), estudian los yacimientos del Noreste de Burgos, Aragón, La Rioja y Alava, mantienen la tesis del maestro, Golvano por el contrario, comienza en sus trabajos siguiendo esta teoría (52) para terminar expresando sus dudas sobre el momento en que comienza a extenderse este tipo de enterramiento por la Península Ibérica.

Caso aparte sucede con el profesor Ríu, el más directo colaborador de A. del Castillo, que comienza manteniendo la hipótesis de su inicio en época carolingea para Cataluña y termina por aceptar la hipótesis de éste en sus trabajos.

Los trabajos y estudios antes citados han servido como guía para la fijación temporal de otros yacimientos como son el Atrio de San Millán en Segovia, excavado por Zamora (53), el conjunto de necrópolis de la Rioja alavesa (54) y los situados al Sur de Santander y Norte de Palencia y Burgos, analizados por Bohigas en su Tesis Doctoral (55).

---

(46) CASTILLO, A. DEL: «Cronología de las tumbas *olerdolanas*», *XI C.N.A., Mérida, 1968,* Zaragoza, 1970, pp. 835-839.

(47) Idem, «Cronología...», pp. 842 y ss.; «Excavaciones altomedievales...», pp. 6-7, 16, 22-23 y «La necrópolis de covachas artificiales del Monasterio de Suso, pervivencia del sistema de enterramiento eremítico», *XIII C.N.A., Huelva, 1973,* Zaragoza, 1975, p. 969.

(48) CASTILLO, A. DEL: «Cronología...», pp. 842 y ss.; «Excavaciones altomedievales...», pp. 16, 22-23, 23-29 y 40-41 y «La necrópolis de covachas artificiales del Monasterio de Suso, pervivencia del sistema de enterramiento eremítico», *XIII C.N.A., Huelva, 1973,* Zaragoza, 1975, p. 969.

(49) ANDRIO, J.: «Aportaciones a la Arqueología altomedieval del Valle del Ebro», *XIV C.N.A., Vitoria, 1975,* Zaragoza, 1977, pp. 1.221-1.226.

(50) BIELSA, M. A.: «Avance sobre el eremitorio de Cueva Andrés en Quintanar de la Sierra (Burgos)», *XII C.N.A., Jaén, 1971,* Zaragoza, 1973, p. 804, «Tipología de las tumbas antropomorfas en la zona aragonesa al Norte del Ebro». *XIV C.N.A., Vitoria, 1975,* Zaragoza, 1977, pp. 1.235-1.240, «Necrópolis altomedievales en Aragón», *XIII C.N.A., Huelva, 1973,* Zaragoza, 1975, pp. 995-1.002. y LOYOLA, E. y ANDRIO, J.: «Noticia de nuevos yacimientos arqueológicos altomedievales en ambas márgenes del Ebro en su curso alto», *XIII C.N.A., Huelva, 1973,* Zaragoza, 1975, pp. 991-994.

(51) LOYOLA PEREA, E.: «Nuevas aportaciones al estudio de la arqueología altomedieval en las provincias de Logroño y Burgos», *XIV C.N.A., Vitoria, 1975,* Zaragoza, 1977, pp. 1.227-1.230.

(52) GOLVANO HERRERO, M. A.: «Avance sobre la necrópolis de Duruelo de la Sierra (Soria)», *XII C.N.A., Jaén, 1971,* Zaragoza, 1973, p. 812, «Necrópolis altomedieval de Fuentidueña (Segovia)», julio 1972-julio 1973», *N.A.H., núm. 5,* Madrid, 1977, pp. 361-365. «Tumbas excavadas en la roca en San Frutos del Duratón», *Studia Silensia núm. 1, Homenaje a Fray Justo Pérez de Urbel,* Silos, 1976, p. 173.

(53) ZAMORA CANELLADA, A.: «Excavaciones en el Atrio Norte de San Millán de Segovia. Epocas Céltica y Medieval», *N.A.H., núm. 6,* Madrid, 1979, pp. 521-542.

(54) LLANOS, A.: «Necrópolis altomedievales en la zona occidental de la Rioja alavesa, 1972», *N.A.H., núm. 4 (Serie Arqueológica),* Madrid, 1976, pp. 645-667.

(55) BOHIGAS, R.: *Op. cit.*

Uno de nosotros dedicó en su Memoria de Licenciatura (56) un capítulo al estudio de estos conjuntos funerarios altomedievales, analizando su presencia en el valle del Duero y ensayando una cronología para los mismos que situábamos, al menos en el siglo VI, llegando hasta el siglo XI, momento en el que evolucionarían a formas de sarcófago exento, o se introduciría otro tipo de enterramiento como el de la cista de lajas. Fundamentábamos nuestra periodización en el hecho de encontrarse íntimamente relacionados los enterramientos antropoides y los núcleos de vida eremítica y cenobítica de gran tradición hispano-visigoda, las necrópolis de gran extensión (superando en muchos casos las doscientas cistas, que obligan a pensar en una gran perduración temporal de los mismos) y localizarse en ocasiones junto a localidades y parajes significativos citados en documentos y Crónicas como objeto de actuación reorganizativa de los reyes, condes, autoridades religiosas, etc., sobre ellos. Abunda en esta idea su posición concreta bajo muros de edificios prerrománicos, mozárabes y románicos dándoles, por lo tanto, una cronología «ante quem».

Nuevas excavaciones realizadas por nuestro equipo desde 1981 nos confirman en las fechas entonces fijadas, aportándonos nuevos datos sobre su situación temporal y evolución (57).

Volviendo ahora al yacimiento de la Ermita de San Nicolás, creemos que resulta necesario relacionar la necrópolis con el centro de culto en torno al cual se instaló. Dentro de las fases que hemos dado para el mismo, los enterramientos aquí estudiados hay que situarlos junto al primer edificio, como lo indica su proximidad a la construcción y la falta de aprovechamiento del espacio disponible, dato revelador de un asentamiento poco numeroso, propio de una época en la que las comunidades de emparentados mantienen sus características económicas sin grandes avances: agricultura extensiva de subsistencia, a base de rozas, poco productiva y complementada con la dedicación a la ganadería, lo que impedirá de hecho un desarrollo demográfico continuado. A ello habría que unirle la desorganización administrativa de estas comarcas que periódicamente se ven razziadas por cristianos del Norte y por el califato. A partir de estos datos debemos situar la necrópolis hacia los siglos VIII-XI. Si a ello unimos la edificación del recinto primitivo, para el que hemos propuesto una cronología que abarca los siglos VII al VIII, este período debió marcar por abajo el comienzo de la necrópolis. Concretamente, para las cistas excavadas, situamos su utilización entre los siglos IX y XI, atendiendo a los siguientes factores: que no presentan ajuar en su mayor parte, lo que nos habla de una etapa ya evolucionada; sus cabeceras son predominantemente rectangulares y la utilización del espacio no es exhaustiva, lo que indicaría que no es la etapa final del tipo. Ello viene corroborado por el cambio de estructura interna operado durante las frecuentes reutilizaciones que dan idea de su prolongado uso. Todo ello nos lleva a considerarlas como avanzadas dentro del largo período de utilización.

VI. CONCLUSIONES

El conjunto hasta aquí estudiado de la Ermita de San Nicolás, es una yuxtaposición de elementos culturales, económicos y funerarios pertenecientes a una comunidad de aldea. La reunión en un mismo emplazamiento de las tres funciones señaladas no ha sido suficientemente constatada hasta ahora y nos permite profundizar en la

(56) REYES, F.: *El problema del despoblamiento del Valle del Duero a la luz de los hallazgos arqueológicos.* Memoria de Licenciatura leída en la Universidad Complutense de Madrid en octubre de 1979.

(57) REYES, F.: «Las comunidades de aldea...», pp. 9-11.

comprensión y conocimiento de la mentalidad y forma de vida de estos grupos que desarrollaron su actividad a lo largo de la Alta Edad Media y cuya organización social ha sido bien estudiada por los profesores Barbero y Vigil (58). Nuestro trabajo en San Nicolás ha pretendido aportar bases materiales que faciliten el estudio histórico de los grupos humanos asentados en el territorio comprendido entre los ríos Duero, Riaza y Duratón.

La Ermita fue edificada en los siglos VII-VIII, siendo un recinto rectangular exento, cuyo carácter principal para la comunidad viene dado al utilizarse como centro económico y lugar de enterramiento, siendo, asimismo, permanente puesto que su vigencia es continuada y bien constatada por la excavación hasta el siglo XII-XIII, reflejándose en él las evoluciones sociales que afectan al grupo de emparentados.

Algunos materiales de la excavación, como las cerámicas grises, el anillo de pasta vítrea, etc. nos remontan a una cronología entre los siglos V y VIII. Son elementos hallados fuera de su contexto originario que pertenecían a un asentamiento hispanorromano de los alrededores y no al centro de culto. Será el grupo de pastas pardas, las que estén estrechamente relacionadas con el edificio desde su fundación hasta el siglo XI, ocupando los niveles más profundos de los silos, porque estaban en uso cuando se empezaron a colmatar éstos. Este recinto por lo reducido de su tamaño y por los silos situados en su interior, no se puede defender que perteneciera a una comunidad monástica sino que sería el lugar religioso y económico de una comunidad de aldea, que está lo suficientemente cohesionada como para desarrollar una actividad agrícola colectiva con almacenamiento comunal. Los enterramientos excavados muestran lo exiguo de la parentela, se hallan muy distanciadas entre sí, lo que contrasta con las necrópolis de esta época donde se aprovecha el espacio exhaustivamente. Las diferencias sociales de los emparentados se perciben en los distintos ajuares.

Las pastas ocres y rojizas vienen a significar en el yacimiento una mejora técnica y variedad formal considerable respecto a las pastas pardas. Distinguimos dos focos de influencia, el cántabro que aportaría los elementos más arcaizantes del grupo, alcanzando su mayor cota de influencia con la extensión del condado castellano. El segundo es el más innovador técnica y formalmente, siendo transmitido por los musulmanes por el contacto con los próximos asentamientos defensivos de la Marca Media y las continuas razzias en la zona entre los siglos X y XI. La fisonomía del recinto de culto no es ajena a estos cambios, viéndose ampliada al añadirse una nave rectangular que dejará como su ábside al centro anterior, concluyendo la segunda fase de la evolución de estos centros de culto en San Nicolás, de esta forma, en el siglo XI aproximadamente.

Todos los aportes culturales citados inciden en el grupo humano cuyo aumento demográfico a causa de la propia dinámica interna del mismo, es indudable. Tiende a fijar algo más la agricultura de rozas que junto con la ganadería, configuran su economía de bajos rendimientos, y se va descomponiendo su cohesión social, basada en la consanguineidad, apareciendo diferencias sociales entre ellos.

Las tumbas que hemos excavado hasta ahora pertenecen al siglo IX, finalizando su reutilización en el siglo XI. La disposición en la necrópolis, ya se ha dicho que pone de manifiesto una escasa población, pero su permanente reutilización, constatada por los osarios hallados sobre ellas, nos indica un cambio demográfico en el grupo, cuyo aumento se produce entre los siglos ya citados. Así, la ampliación del centro de culto se explica como una necesidad derivada del aumento demográfico operado en la comunidad a causa de las transformaciones económicas y por la reorganización administrativa, propiciada por los condes castellanos, que aleja el peligro de razzias en la zona. Posteriormente se consolidará la ampliación del recinto engrosando el lienzo norte de la nave en los siglos XII-XIII.

A partir de ese momento, San Nicolás pierde su carácter de centro principal de la comunidad, trasladándose éste al lugar que ocupa la actual iglesia de la Sequera, en

el centro del pueblo. Sin embargo, no fue abandonada del todo hasta el siglo XIX, hallándose en la excavación una moneda de vellón de los Reyes Católicos fechable a partir del año 1497 y otra de bronce del año 1870, momento en que se limpiaría el interior del ábside, faltando los escombros del derrumbe de la cubierta y por la misma razón, la potencia estratigráfica de nivel superficial era muy débil.

VII. CONSIDERACIONES SOBRE LAS COMUNIDADES DE ALDEA EN EL VALLE DEL DUERO

En Valdezate (Burgos) se han podido estudiar a través del excelente material que está proporcionando el yacimiento, las características sociales y económicas que presentan las comunidades de aldea en el Valle del Duero (59).

Existe una clara evidencia de que estas comunidades entre los siglos IV y V se han asentado en sus respectivos territorios, aunque ello no signifique una estricta fijación territorial, sino que hay pequeñas traslaciones, necesarias sobre todo al agotarse la tierra cultivada intensivamente. Dentro de la comunidad, existe ya diferenciada la jerarquía militar y económica, son los *maiores* o *potentiores* cuyas funciones religiosas y económicas reflejan con nitidez sus ajuares. Junto a estos enterramientos encontramos las inhumaciones del resto de la comunidad, mucho más pobres en sus ajuares y sin los atributos de jefatura que los primeros poseían, bien reflejados en las tumbas II y III de Fuentespreadas (60) y poligonales exteriores de Santa Cruz. Las diferencias sociales de la comunidad aún no son grandes pero ya se han marcado entre la jefatura militar y económica y el resto de los emparentados.

Su economía es autárquica, cerealística como reflejan los silos comunales que indican, asimismo, la pervivencia de la explotación colectiva. La ganadería también sería fundamental como denotan los «tintinabuli».

A partir del siglo VII se empobrecen los ajuares que acompañan a los enterramientos, sobre todo en las tumbas antropoides, e incluso, las mejor dotadas son menos ricas que un siglo antes.

En cuanto a la organización social, a partir del siglo VII, las diferencias en el interior de la comunidad se han acentuado como se observa por las ofrendas funerarias. Los *maiores* seguirían ostentando la jefatura militar, afianzada seguramente a partir del siglo VIII, con la desorganización administrativa de la zona. El resto de los emparentados o *minores* irían viendo mermada su condición, reduciéndose a la de *servi* y acompañada de una situación económica cada vez más precaria, llegando las ofrendas a ser simples discos de teja redondeada.

BIBLIOGRAFIA

ANDRIO, J.: «Aportaciones a la arqueología altomedieval del Valle del Ebro». *XIV C.N.A., Vitoria, 1975*, Zaragoza, 1977.

ARGENTE, J. L. Y OTROS: «Tiermes I». *E.A.E., núm. 111*, Madrid, 1980.

(58) Ut supra.

(59) REYES, F.: «Las comunidades de aldea en el Valle del Duero: aspectos arqueológicos». *I.er Congreso de Historia de Castilla-León*. Valladolid, noviembre 1982 (en prensa).

(60) CABALLERO, L.: «La necrópolis tardorromana de Fuentespreadas (Zamora). Un asentamiento en el Valle del Duero». *E.A.E., núm. 80*, Madrid, 1974, pp. 30-34.

BARBERO, A. y VIGIL, M.: *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*. Madrid, 1978.
BARBERO, A. y VIGIL, M.: *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*. Barcelona, 1974.
BIELSA, M. A.: «Avance sobre el eremitorio de Cueva Andrés en Quintanar de la Sierra (Burgos)». *XII C.N.A., Jaén, 1971*. Zaragoza, 1973.
BIELSA, M. A.: «Necrópolis altomedievales en Aragón». *XII C.N.A., Huelva, 1973*. Zaragoza, 1975.
BIELSA, M. A.: «Tipología de las tumbas antropomorfas de la zona aragonesa al Norte del Ebro». *XIV C.N.A., Vitoria, 1975*. Zaragoza, 1977.
BOHIGAS, R.: *Los restos arqueológicos altomedievales en Cantabria*. Resumen de la Tesis Doctoral. «Los yacimientos arqueológicos altomedievales del Sector Central de los Montes Cantábricos». Universidad de Valladolid.
CABALLERO, L.: «La necrópolis tardorromana de Fuentespreadas (Zamora). Un asentamiento en el Valle del Duero». *E.A.E., núm. 80*. Madrid, 1974.
CALLEJA GONZALEZ, V.: «Cerámicas de repoblación de Tariego de Cerrato (Palencia)», *Sautuola II*. Santander, 1976-77.
CASTILLO, A. DEL: «Cronología de las tumbas *olerdolanas*». *XI C.N.A., Mérida, 1968*. Zaragoza, 1970.
CASTILLO, A. DEL: «Excavaciones Altomedievales en las provincias de Soria, Logroño y Burgos». *E.A.E., núm. 74*. Madrid, 1972.
CASTILLO, A. DEL: «La necrópolis de covachas artificiales del Monasterio de Suso, pervivencia del sistema de enterramiento eremítico». *XIII C.N.A., Huelva*. Zaragoza, 1975.
CASTRO GARCIA, L. DE: «Cerámicas pintadas celtibéricas y altomedievales de Castrojeriz (Burgos)». *Boletín de la Institución Fernán González, núm. 182*. Burgos, 1974.
CAYON, J. R. y CASTAN, C.: *Las monedas españolas desde los Reyes visigodos. Año 406 a Juan Carlos I*. Madrid, 1983.
GARCIA GUINEA, M. A.: «El Castellar. Villajimena (Palencia)». *E.A.E., núm. 22*. Palencia, 1963.
GARCIA GUINEA, M. A.; IGLESIAS GIL, J. M. y CALOCA, P.: «Excavaciones de Monte Cildá, Olleros de Pisuerga (Palencia)». *E.A.E., núm. 82*. Palencia, 1973.
GOLVANO, M. A.: «Avance sobre la necrópolis de Duruelo de la Sierra (Soria)». *XII C.N.A., Jaén 1971*. Zaragoza, 1973.
GOLVANO, M. A.: «Necrópolis altomedieval de Fuentidueña (Segovia). Julio 1972-julio 1973». *N.A.H., núm. 5*. Madrid, 1977.
GOLVANO, M. A.: «Tumbas excavadas en la roca en San Frutos del Duratón», *Studia Silensia núm. I, Homenaje a Fray Justo Pérez de Urbel*. Silos, 1976.
HEISS, A.: *Monedas hispano-cristianas*. Madrid, 1865. Tomo primero.
IÑIGUEZ, I.: «Algunos problemas de las viejas iglesias españolas», *Cuadernos de Trabajos de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma núm. 7*. Roma, 1955.
LOYOLA, E. y ANDRIO, J.: «Noticia de nuevos yacimientos arqueológicos altomedievales en ambas márgenes del Ebro en su curso alto», *XIII C.N.A., Huelva, 1973*. Zaragoza, 1975.
LOYOLA, E.: «Nuevas aportaciones al estudio de la arqueología altomedieval en las provincias de Logroño y Burgos», *XIV C.N.A., Vitoria, 1975*. Zaragoza, 1977.
LUCAS, M. R.: «Hallazgos medievales en las laderas del Castillo de Peñafiel (Valladolid)», *N.A.H., núm. XII*. Madrid, 1971.
LLANOS, A.: «Necrópolis altomedievales en la zona occidental de la Rioja Alavesa, 1972», *N.A.H., núm. 4 (Serie Arqueológica)*. Madrid, 1976.
MAPA LITOLOGICO DE ESPAÑA. Barcelona, 1969, hoja núm. 1.
PALOL, P. DE: *Arqueología cristiana de la España romana, siglos IV-VI*. Madrid-Valladolid, MCMLXVII.
REYES, F.: *El problema del despoblamiento del Valle del Duero a la luz de los hallazgos arqueológicos*. Memoria de Licenciatura leída en la Universidad Complutense de Madrid en octubre de 1979.
REYES, F.: «Las comunidades de aldea en el Valle del Duero: aspectos arqueológicos». *I.er Congreso de Historia de Castilla y León. Valladolid, diciembre 1982* (en prensa).
SCHLUNK, H.: «Arte visigodo. Arte asturiano», *Ars Hispaniae*, vol. II.
SCHLUNK, H.; HAUSCHILD, TH.: *Hispania Antiqua. Die Denkmater der frühchristlichen und westgotischen zeit*. Mainz Am Rhein, 1978.
TERAN, M. DE: *Geografía General de España*, dirigida por Terán, M. de y Solé Sabaris, L., Barcelona, 1978.
ZAMORA, A.: «Excavaciones en el Atrio Norte de San Millán de Segovia. Epocas céltica y medieval», N.A.H., núm, 6, Madrid, 1979.
ZOZAYA, J.: «Cerámicas medievales del Museo Provincial de Soria», *Celtiberia, núm. 42*. Soria, 1971.

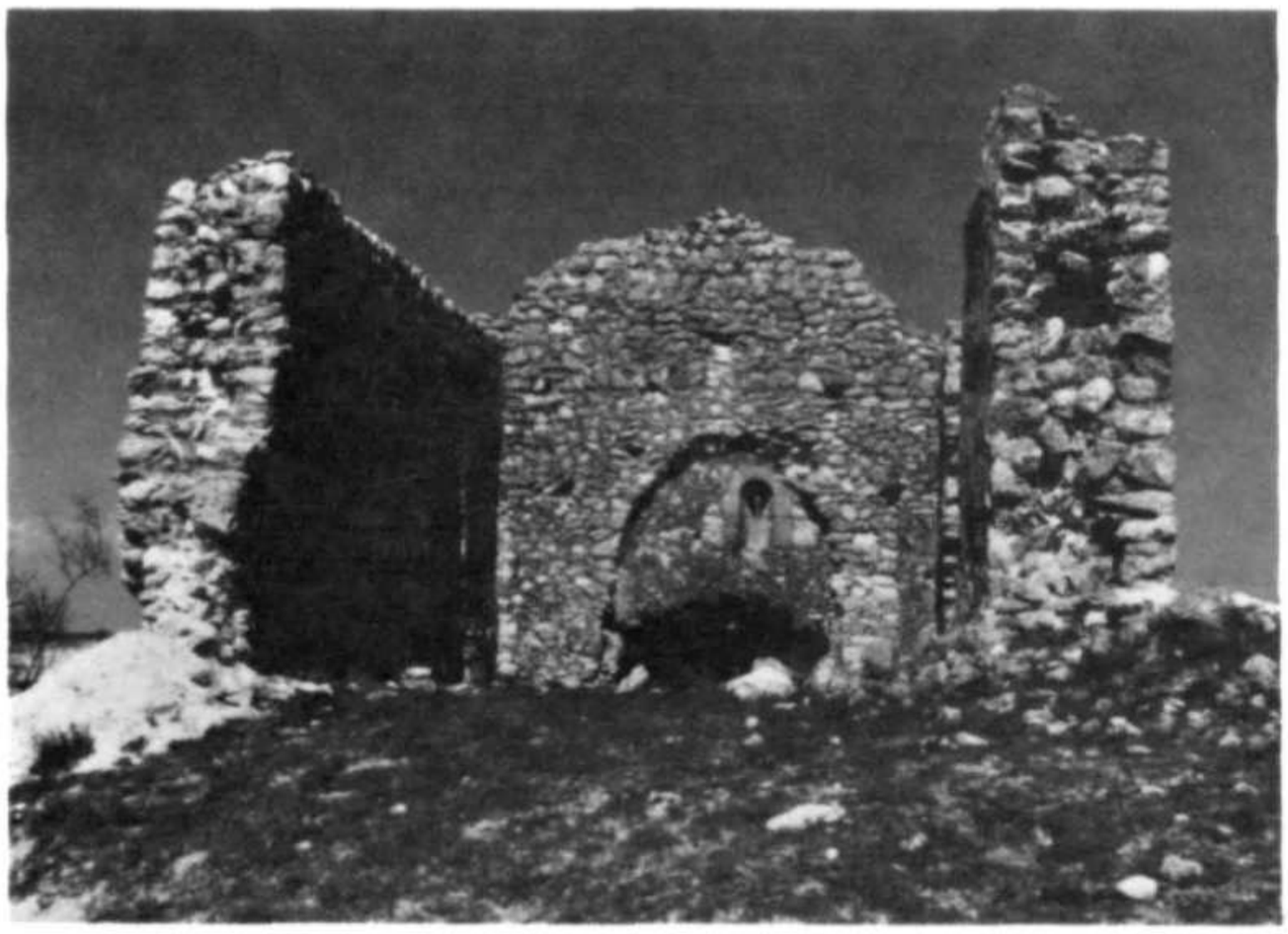

Vista de la Ermita de San Nicolás desde los pies.

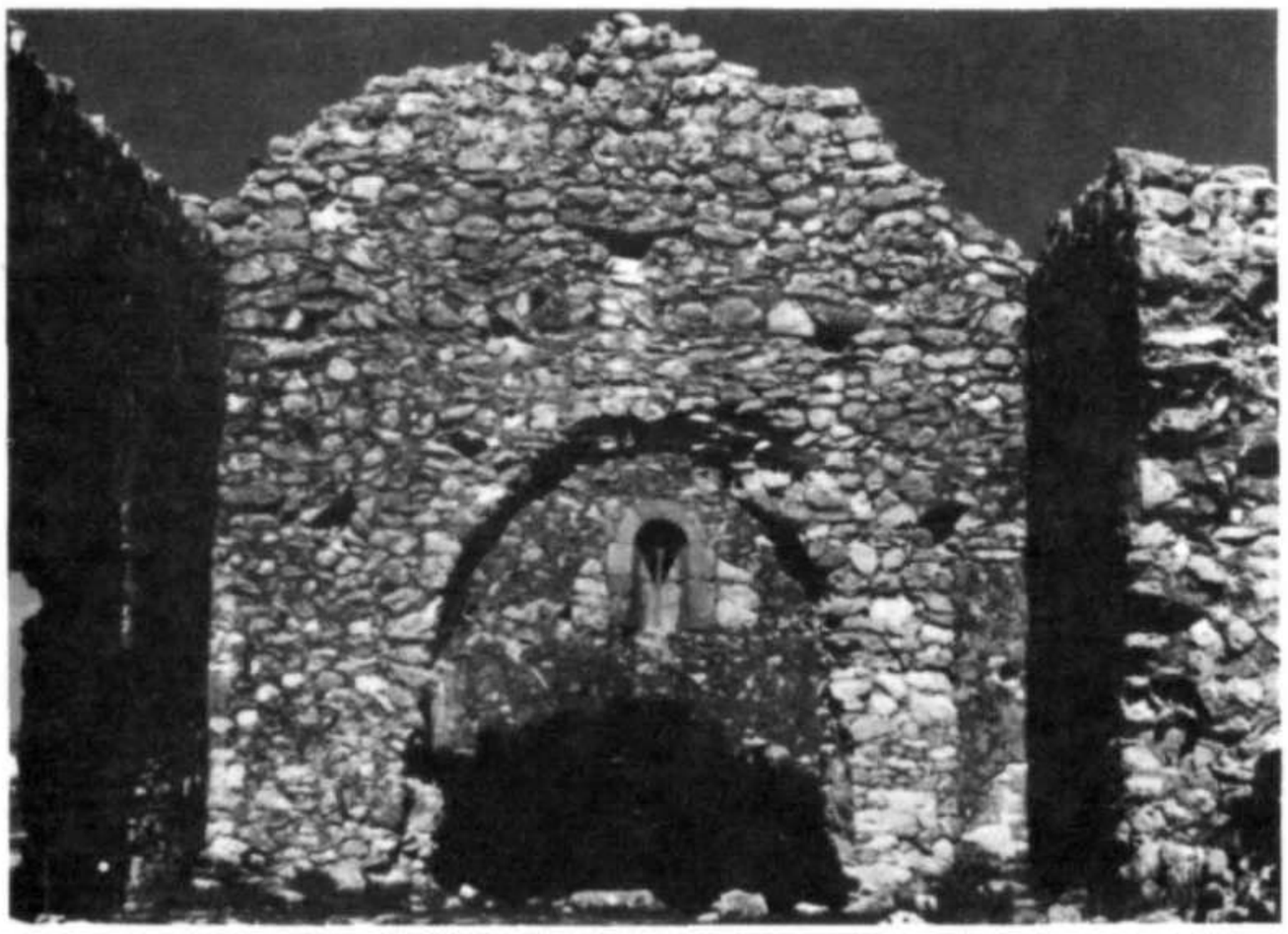

Interior de la Ermita. Obsérvese el diferente aparejo que marca distintas fases constructivas.

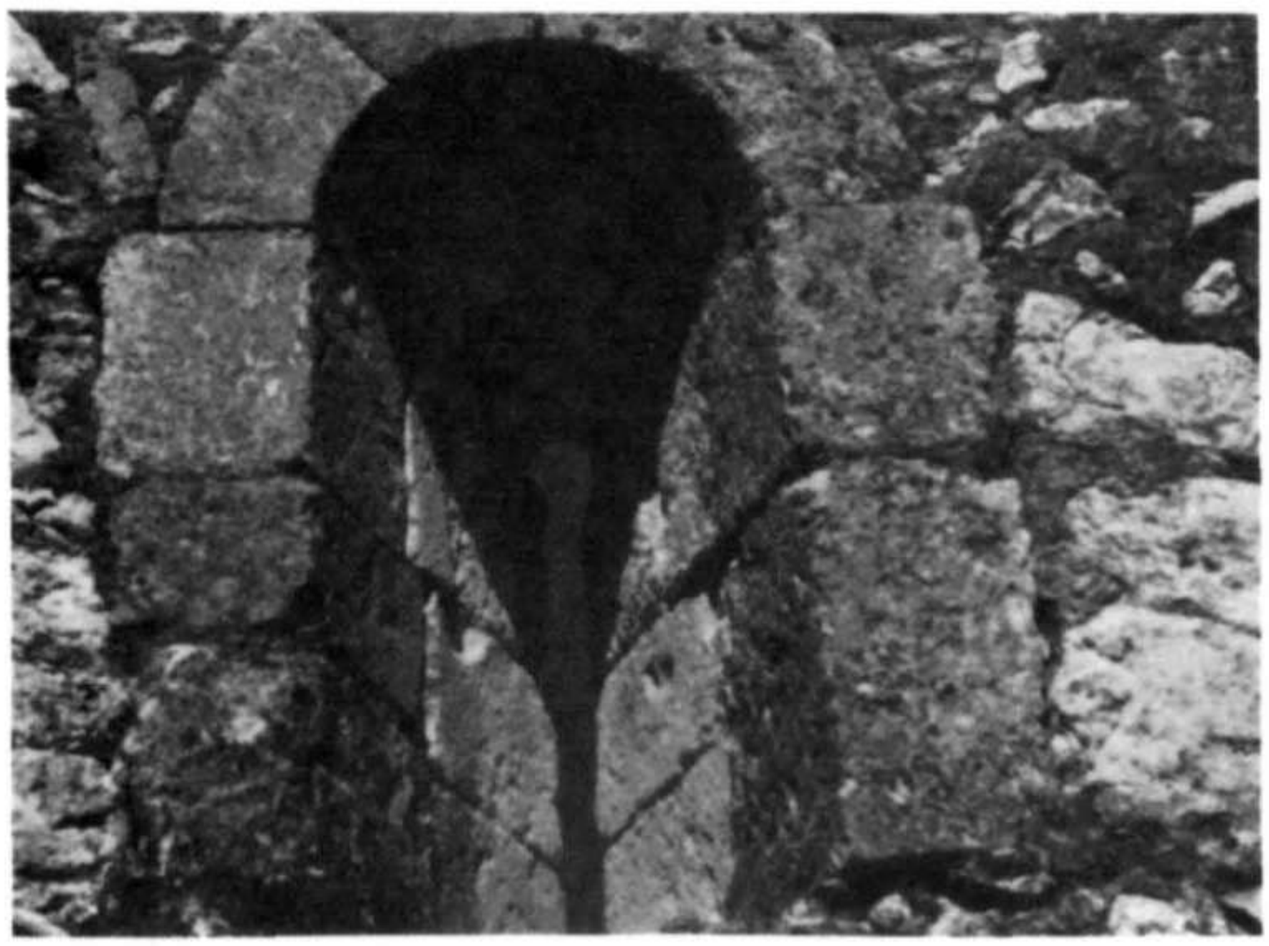

Ventana abocinada situada en el muro este del ábside.

Costado norte, vista exterior donde se ve el ábside y el muro de la nave, reforzado.

Costado sur de la ermita.

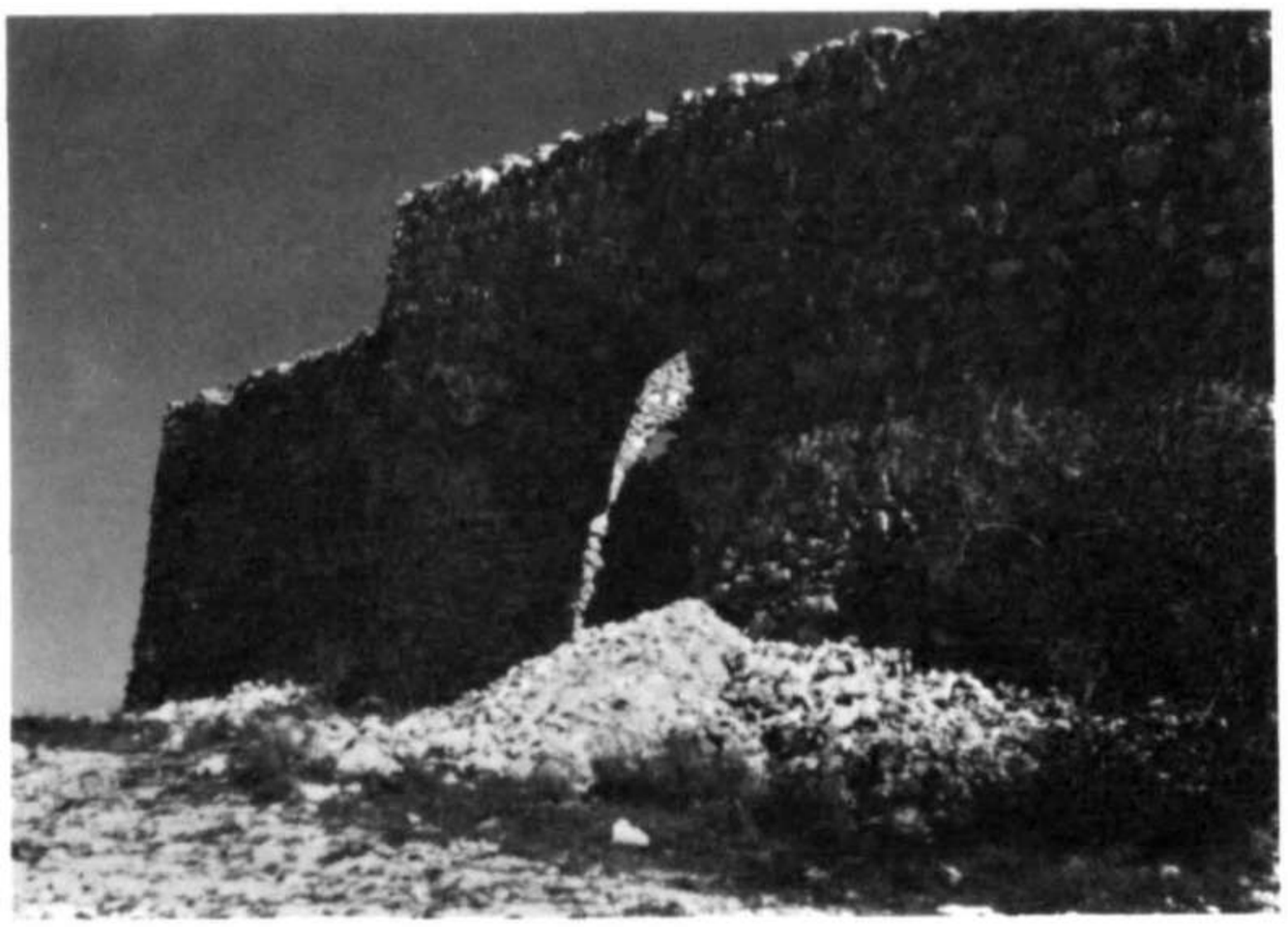

Muro sur del ábside levantado con el sistema de tapias.

Interior del ábside antes de la excavación.

Interior Ermita, silo I antes de excavarse.

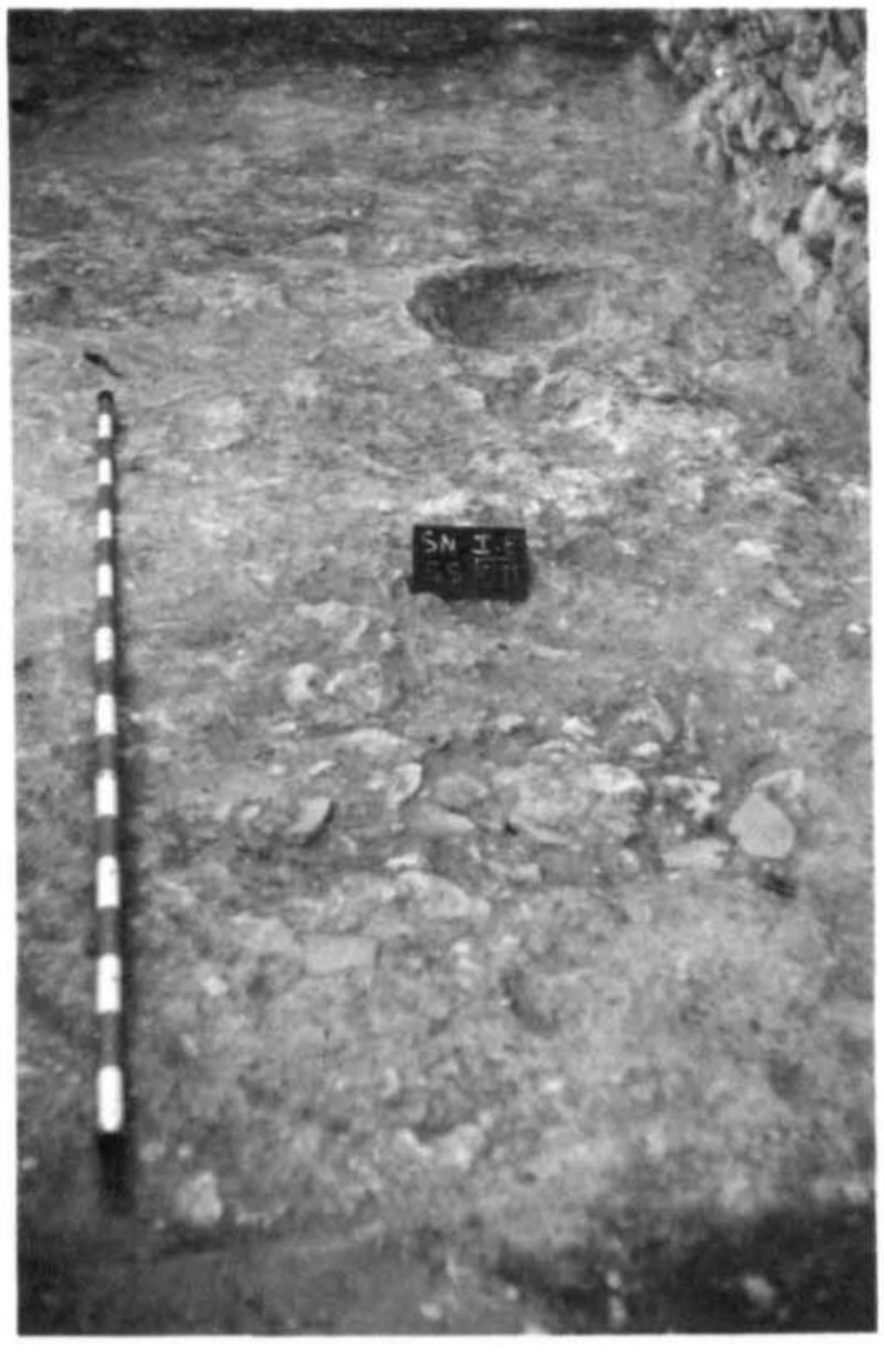

Silo I excavado y silo II antes de su excavación.

Silo IV antes de excavarse

Sector exterior antes de iniciar los trabajos.

Tumba 1 conteniendo los restos de la última inhumación.

Tumba 2. Cubierta.

Ollita globular de pasta parda.

Jarra globular de pasta parda.

Base de pasta ocre, decorada con goterones de pintura negra.

Tumba 2 con la última inhumación.

Interior de la tumba 2 tras su limpieza.

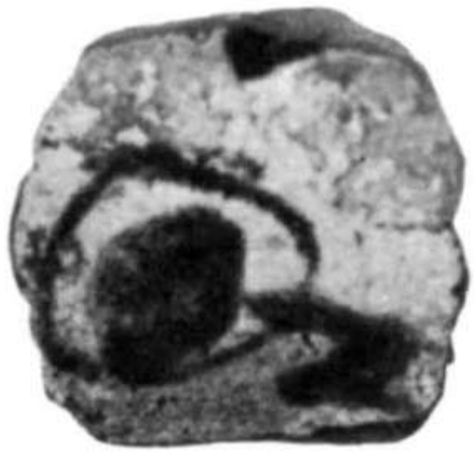

Ficha vidriada obtenida a partir de un ataifor.

Botella o botija de pasta rojiza decorada con pintura negra.

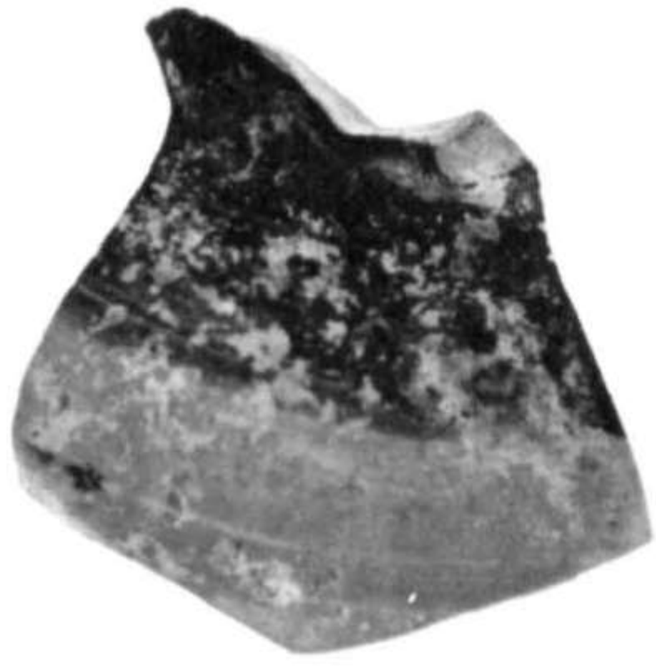

Jarrita de pasta ocre, pintada en negro.

Tumba 3, segundo nivel de osario.

Interior de la tumba 3, con los restos de las dos últimas inhumaciones.

Jarra globular de pasta rojiza, decorada con pintura roja.

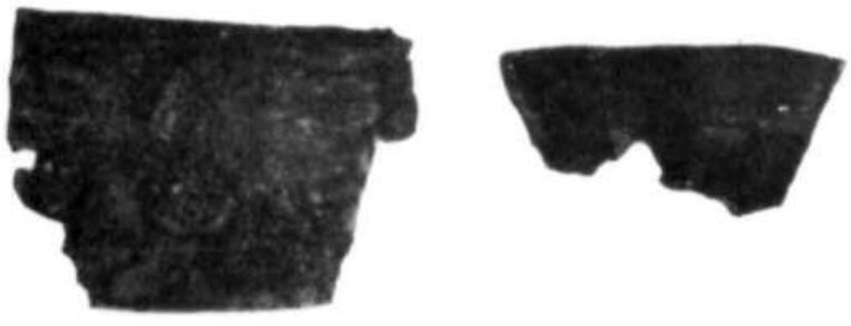

Fragmento de recipiente de bronce.

Vellón de los Reyes Católicos.

AGREDA MEDIEVAL I

Carlos de la Casa Martínez
Elías Terés Navarro
Manuela Doménech Esteban

Investigaciones arqueológicas en la necrópolis medieval de San Juan: 1979-81.

Carlos de la Casa Martínez
Elías Terés Navarro.
Manuela Doménech Esteban.

Colaboradores

Carmen Alfaro Giner
Rafael Archilla Aldeanueva
Socorro Mantilla
José Manuel Reverte Coma

Directores:
Carlos de la Casa Martínez
Elías Terés Navarro

Director 1.ª Campaña:
José Luis Argente Oliver

Redacción y Memoria:
Carlos de la Casa Martínez
Elías Terés Navarro
Manuela Doménech Esteban
Carmen Alfaro
Rafael Archilla
Socorro Mantilla
José Manuel Reverte

Colaboradores de campo:
Manuela Doménech (1979-81)
Rosario Larriba (1979-80)
Juan Jacobo Storch (1979)
Antonio Alonso (1980)
Emilia Becerra (1980)

Planimetría:
Carlos de la Casa Martínez
Elías Terés Navarro
Fernando Fernández
Rosario Larriba
Carmen Rivas Martín

Dibujo arqueológico:
Antonio Alonso
Javier Carazo
Fernando Fernández

Fotografías:
Carlos de la Casa Martínez
Juan Jiménez Salmerón (positivado)
Alejandro Plaza (positivado)

Restauración de material:
Alfonso García
Carmen Pérez de Andrés

Restauración del yacimiento:
Alfonso García

A la Villa de Agreda y a sus gentes

INDICE

Introducción

CAPITULO I: Marco geográfico

I.1. Rutas de accesos.
I.2. Topografía de hidrografía.
I.3. Geología.
I.4. Clima.
I.5. Aspectos socioeconómicos.

CAPITULO II: Marco histórico

II.1. Etimología.
II.2. Etapa prehistórica y protohistórica.
II.3. Etapa romana.
II.4. Etapa visigoda.
II.5. Etapa medieval.

CAPITULO III: Iglesia de San Juan Bautista

III.1 Estudio artístico.

CAPITULO IV: Excavaciones arqueológicas en la necrópolis medieval de San Juan

IV.1. Historia del descubrimiento del yacimiento.
IV.2. Metodología.
IV.3. Estudio de la necrópolis.
IV.3.1. Tipología.
IV.3.2. Dimensiones.
IV.3.3. Orientación.

CAPITULO V: Estudio de los materiales

V.1. Numismática.
V.2. Metales.
V.3. Cerámica.
V.3.1. Cerámica común.
V.3.2. Cerámica pintada.
V.3.3. Cerámica vidriada.
V.3.4. Loza.
V.3.5. Cerámica contemporánea.
V.4. Vidrios.
V.5. Otros materiales.

CAPITULO VI: Conclusiones finales

APENDICES

- Restos de textiles, entorchados y cueros procedentes de la necrópolis de San Juan, de Agreda (Soria).
- Restauración de restos de tejidos procedentes de la excavación de San Juan, de Agreda (Soria).
- Estudio antropológico de los restos óseos, procedentes de la necrópolis de San Juan, de Agreda (Soria).

Inventario.
Indice.

INTRODUCCION

En esta Memoria, vamos a dar a conocer los trabajos arqueológicos realizados en la necrópolis medieval de la iglesia de San Juan Bautista, situada en la Villa de Agreda, provincia de Soria, descubierta en 1979.

Con esta publicación, queremos exponer los resultados de las campañas de 1979-81. Este conjunto cementerial se ha excavado en su área sur, sin que por el momento pensemos realizar nuevas investigaciones, ya que una gran parte del cementerio quedó bajo el hormigón al construirse la actual pavimentación de la plaza de San Juan, encontrándose el resto en el interior del templo.

El presente estudio ha quedado estructurado de la siguiente forma: tras esta breve introducción, procedemos al estudio geográfico del lugar, que ha corrido a cargo del geógrafo D. Rafael Archilla Aldeanueva (Universidad Complutense de Madrid). A continuación presentamos una sucinta, visión de conjunto de la evolución histórica de Agreda, desde los tiempos prehistóricos hasta entrada la edad moderna. A éste seguirá el estudio de la Iglesia de San Juan Bautista, en torno a la cual se asienta la necrópolis que hemos excavado.

Vista esta fundamental e imprescindible introducción geográfico - histórico - artística, procedemos a realizar el estudio de la excavación, para continuar con el análisis de los materiales, y establecer, por último, las conclusiones generales.

Nuestra memoria se complementa con tres apartados específicos: el primero ha sido realizado por la Dra. Alfaro Giner (Universidad de Valencia) y versa sobre el análisis de los tejidos; le sigue el proceso de su restauración, por la Srta. Mantilla (ICROA de Madrid). El tercero y último pertenece al Dr. Reverte Coma (Universidad Central de Madrid) y abarca el estudio antropológico y patológico de los restos óseos.

Antes de pasar a presentar los trabajos y resultados obtenidos en nuestra investigación arqueológica, queremos agradecer a cuantas personas han colaborado, de un modo u otro, a que la presente Memoria vea la luz. En primer lugar, a la Subdirec-

ción General de Arqueología, y al entonces Subdirector General D. Manuel Fernández Miranda, por las subvenciones que nos otorgó para las excavaciones medievales de Agreda, y por la publicación de esta Memoria oficial. Al Ilmo. Ayuntamiento de la Villa de Agreda, que durante las dos primeras campañas (1979-80) costeó los gastos de manutención del equipo y en la tercera (1981) nos concedió una ayuda económica. Al entonces Alcalde, D. Jorge Ruíz Aroz, quien en su afán de proteger el patrimonio agredense informó, de forma urgente el hallazgo de los primeros testigos arqueológicos. A D. José Luis Argente Oliver, Director del Museo Numantino y codirector de la primera campaña. A D. Saturio Lapeña, párroco de Agreda, quien siempre nos prestó su ayuda y colaboración. A Montserrat Ruíz, profesora del Instituto de Agreda, y a sus alumnos quienes colaboraron con nosotros en su tiempo libre.

Y en general, a las autoridades y pueblo de Agreda, que pusieron a nuestra disposición todos los medios a su alcance y nos prestaron una ayuda moral, que nunca olvidaremos, demostrando el cariño por el patrimonio y por el pasado histórico de su importante pueblo. Merece especial mención Don Miriam Beamonte y D. Santiago Alvarez, quienes colaboraron de diferente forma a lo largo de los tres años.

Agradecimiento que deseamos hacer extensivo a los colaboradores en los trabajos de campo, de redacción, de dibujo, etc.: Carmen Alfaro, Socorro Mantilla, José Manuel Reverte y Rafael Archilla por sus aportaciones al presente trabajo. Rosario Larriba, Antonio Alonso, Emilia Becerra y Juan Jacobo Storch, por su inestimable ayuda en la excavación. Fernando Fernández, quien colaboró en la planimetría y asumió la tarea, en colaboración de Antonio Alonso y Carmen Rivas de los dibujos arqueológicos. A Juan Jiménez y Alejandro Plaza quienes positivaron nuestros negativos, y Alfonso García y Carmen Pérez de Andres, que se encargaron de la restauración del material arqueológico. Y por último a Obdulia Aragón Díez y M.ª Cruz de la Casa, quienes de forma paciente han mecanografiado el texto.

Agreda - Soria - Madrid
Noviembre 1984.

I. MARCO GEOGRAFICO

Rafael Archilla Aldeanueva

I.1. **Rutas de acceso**

La villa histórica de Agreda, está ubicada en la margen exterior derecha de la cuenca del Ebro, al noroeste de la provincia de Soria en la falda septentrional del Moncayo, próxima al límite provincial con la de Zaragoza, con una localización geográfica en cuanto a coordenadas de 41° 51' 18" lat. N. y 1° 46' 03" long. E. respecto al medidiano de Madrid.

Por lo que se refiere a las vías de acceso se tienen varias posibilidades ya que se encuentra comunicada por carretera y ferrocarril. Desde Madrid se puede ir por la N-II (Madrid-Barcelona) hasta Medinaceli, para desviarse por la N-111 (Medinaceli-Pamplona) hasta Soria y seguir por la N-122 (Zaragoza-Portugal) hasta Agreda con una distancia de 278 kms.; ruta que resulta interesante desde el punto de vista histórico pues se pasa por localidades como Medinaceli, Almazán y Soria.

Otro itinerario sería desde Zaragoza, para lo cual se ha de tomar la N-122, antes mencionada, distando tan sólo 108 kms., o bien coger la N-II hasta Calatayud y proseguir por la N-234 (Sagunto-Burgos) hasta pasar el pueblo Cardejón en que se ha desviar por la C-101 hasta Agreda con una distancia aproximada de 185 kms.

También se tiene la alternativa del ferrocarril, línea Madrid-Castejón de Ebro de la que dista 303 kms., pero presenta el inconveniente de que sólo hay dos trenes diarios con parada en esta localidad soriana.

I.2. **Topografía e Hidrografía**

El término municipal de Agreda que cuenta con una superficie de 167 km.^{2} presenta una variada topografía con alturas comprendidas entre los 680 y 1.219 mts. En líneas generales se resuelve en una vergencia altitudinal decreciente hacia el extremo septentrional, sólo interrumpida a la altura de la diagonal NO-SE al sur de la Villa, en la que aparecen tanto a occidente como a oriente del río Queiles una serie de cerros y cotas significativas que rompen con la regular y variada fisonomía del paisaje, superando los 1.180 m. en el sector occidental (cerro de San Blas 1.182 m., cerro de Piedras Pagadas 1.219 m.), mientras que en el sector oriental alcanzan los 1.100 m. (cota de la Sierra 1.186 m., así como las cotas de la dorsal de la margen izquierda de la cañada de Agreda a Vozmediano). No obstante, esta movilidad es más aparente que real, pues salvo determinadas áreas del término, se trata de una orografía de suaves colinas que no son óbice para su roturación agraria ya que presenta desniveles relativos pequeños. Un ejemplo en donde se aprecia un paisaje más dinámico es a partir de la misma villa siguiendo el curso del Queiles, zona en la que el río se encaja proyectando vertientes escarpadas; precisamente Agreda, al estar emplazada sobre el río, presenta fuertes desniveles entre sus barrios altos y bajos siendo su altura media de 941 m.

Hidrográficamente el área se circunscribe al río Queiles, que nace en la fuente Vomitrosa, al pie del monte Regajal en el término de Olvega, pero su corriente no adquiere importancia hasta que a su paso por la dehesa de Agreda recibe los «Manantiales de los Ojos», sin que a pesar de ello excedan sus aguas a las de un mediano arroyo; cruza la plaza de la villa y sigue por profundo barranco hasta la provincia de Zaragoza donde acrecienta su caudal gracias al aporte del arroyo de Vozmediano. Debido a la orografía de su sector oriental en que el río se encaja, son fáciles las aveni-

TARACENA
BORJA
VOZMEDIANO
MATALEBRERAS
AGREDA
MURO DE AGREDA
Monasterio de Veruela
Ermita Nª Sª del Moncayo
ALDEALPOZO
OLVEGA
CUEVA DE AGREDA
Soria
FUENSAUCO
NOVIERCAS
CARDEJON
GOMARA
ALMAZAN
CALATAYUD
AGREDA

Fig. 1. – Situación de Agreda.

das producidas por las fuertes tormentas que descargan sobre el Moncayo y sierras próximas. Su régimen de variaciones estacionales de caudal es contrastado, propio de los ríos meseteños, alcanzando aguas altas en épocas de deshielo y tormenta que pueden acarrear arroyadas, y mínimos secundarios en la época estival, menos acusado que otros ríos, debido a los aportes de desarrollo vertical que se producen en esta época del año.

I.3. **Geología**

En cuanto al aspecto geológico-estratigráfico del entorno se pueden distinguir una serie de áreas que corresponden a diferentes períodos y se sintetizan en los siguientes:

El Jurásico: aparece en la zona sur extendiéndose hasta cerca de la cumbre de la sierra de Fuentes. Está constituido por calizas bayocenses infrapuestas a capas vealdenses entre las que se intercalan algunos bancos de arenisca y pudingas. Los bancos de caliza son por lo general de poco espesor, en los que aparece de forma aislada algunas tobas fruto de la disolución del carbonato cálcico. En el área de Aldehuela las calizas pizarreñas presentan cambios bruscos de dirección que son debidos a la existencia de fracturas y fallas.

El infracretáceo: aparece sobre el mismo Agreda y en una franja que se extiende hasta la localidad de Vozmediano. Se trata de capas vealdenses compuestas de areniscas y pudingas que resaltan principalmente en las crestas de los cerros que se sitúan entre Vozmediano y Agreda, así como también en las cumbres de los cerros de San Blas y Campestros. La villa está constituida por areniscas cloríticas de gran dureza, que forman bancos tabulares de gran espesor sobre los que se asientan los barrios altos de Agreda, también esta litología se observa en dirección Tarazona ocultándose en el término de Débanos bajo sedimentos neógenos.

El Neógeno: se localiza en el área norte y nororiental con una litología a base de arcillas y conglomerados que descansan sobre las capas vealdenses antes mencionadas. Sin embargo estos terrenos son los más aptos y fértiles para la explotación agraria.

El Cuaternario: se extiende sobre superficies exiguas de la red fluvial. Está constituido principalmente por arenas y limos, si bien en los alrededores de Agreda adquieren gran desarrollo los Travertinos.

Por último, haremos mención al Moncayo, cumbre que se localiza al sur fuera del término; pero merece hacer constancia por su relevancia y figura destacada del entorno con sus 2.315 m. Dicha Montaña, inserta en la cordillera Ibérica, está formada por un gran anticlinal de conglomerados y areniscas del Buntsandstein (Triásico-inferior); presenta una fuerte vergencia hacia el nordeste y un corte por el lado de la cuenca del Ebro que es debido a una falla, la cual hace cabalgar al Trías sobre el vealdense. En su vertiente septentrional aparecen algunos circos en forma de nicho, reliquia de las etapas glaciales de la era Cuaternaria.

Desde el punto de vista de la evolución geológica, se puede decir que desde el Trías al Cretácito medio, la cordillera Ibérica estuvo ocupada por una cuenca de sedimentación, siendo importantes en este área. El plegamiento comenzó en las postrimerias del Cretácito, afectando a los materiales mesozoicos que se adaptaron a la forma del zócalo infrayacente. Ya a finales del Terciario y durante el Cuaternario se producen procesos erosivos configurándose la red fluvial, la cual ha modelado considerablemente el paisaje de la cuenca.

I.4. **Clima**

Para el estudio del clima se ha utilizado la estación meteorológica de Soria ya que reúne las condiciones más idóneas para un tratamiento más exhaustivo y porme-

norizado de la zona. Para ello se ha cogido una serie climatológicamente larga, la de 1941-1980, a fin de que los resultados se ajusten más a la realidad y no presenten variaciones atípicas como resultado de las anomalías climáticas excepcionales.

A nivel general la región se engloba en el ámbito de la zona templada, bajo el dominio de masas de aire polar y sutropical que dan lugar a fenómenos de frontogénesis a lo largo de la línea del Frente Polar, precisamente esta sucesión longitudinal de dicho frente es lo que va a provocar los cambios alternativos de tiempo. En el Plano regional la comarca se encuentra dentro del clima mediterráneo de influencia continental, que se refleja en la fuerte oscilación térmica anual. Por último, a nivel local, al estar Agreda situada a una altura considerable (941 m.) y próxima a relieves importantes, se va a apreciar un ligero incremento en la precipitación con lo que el período de sequía estival va a ser más breve y los valores térmico invernales más bajos, mientras que los del estío serán algo más moderados.

El volumen de precipitación medial anual es de 552 mm., si bien ésta se distribuye a lo largo del año mediante un ritmo estacional.

PRECIPITACION Y TEMPERATURA MEDIA (1941-80)

E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	AÑO	
51	49	47	50	55	50	29	27	47	44	52	51	552	P. Mm.
2,44	3,63	6,07	8,41	11,97	16,25	19,59	19,42	16,27	11,10	6,04	3,06	10,34	Temp. Cº

Como queda reflejado en el gráfico, la repartición es bastante homogénea excepto la inflexión que se produce en el período estival. Si se desciende a nivel de detalle comprobamos un máximo de primavera con el 28,2% de las lluvias, siendo mayo el de mayor pluviosidad; en otoño e invierno el porcentaje es idéntico con el 26,6% en cada estación, siendo noviembre el que alcanza un ligerísimo máximo, sin embargo el período estival es el de menor volumen de precipitación con el 18,6%, aumentando la aridez en los meses de julio y agosto.

En cuanto a la intensidad y frecuencia de las precipitaciones se puede afirmar que la lluvia que cae está uniformemente repartida a lo largo del año si exceptuamos los meses de verano, con un promedio de 98 días por año, lo que representa 2,7 días de cada 10. Lo que no es tan uniforme es la intensidad horaria de las mismas; aunque los valores más altos están comprendidos entre 35-40 mm. en algún año se ha rebasado esta cifra, como por ejemplo el 13 de julio de 1959, en que se alcanzó los 70 mm. En cualquier caso estas lluvias más torrenciales suelen producirse en verano debido a los fenómenos termoconvectivos de inestabilidad atmosférica.

Otro elemento a considerar son las temperaturas, que tienen una incidencia importante en el desarrollo vegetativo de las plantas y en la explotación agraria.

La temperatura media anual es de 10,3º C con una oscilación térmica anual fuerte de 17,2º entre el mes más frío (Enero 2,4º C) y el mes más cálido (Julio 19,6º C). El régimen térmico es el siguiente: valores bajos en invierno, iniciándose un ascenso más significativo a finales de abril en que se rebasa los 10º C (Temperatura vital para el desarrollo vegetativo), para aproximarse a los 20º en verano, cifra poco elevada a la altura e índice de humedad, y descender progresivamente a partir de septiembre hasta enero.

Si cogemos las temperaturas máximas medias se vuelve a repetir el fenómeno anterior, oscilan entre los 6,8º C de enero y los 27,6º C de agosto; sin embargo las mínimas medias oscilan entre 1,9º de enero y los 11,5º de julio, con lo que se deduce que los riesgos de heladas son frecuentes en los meses de invierno pues presentan valores negativos, disminuyendo notoriamente en los períodos equinociales, limitándose al período libre de las mismas de junio a septiembre. Ello va a incidir negativamente sobre la agricultura que se reflejará en los bajos rendimientos.

La aridez, fruto de la acción conjunta de las precipitaciones y las temperaturas, se puede observar en la gráfica de Gaussen que se basa en los regímenes termopluviométricos cuyo índice es P = 2T. Comprobamos que Agreda presenta un pequeño balance hídrico negativo en los meses de julio y agosto en los que la evapotranspiración es superior a las precipitaciones, pero que no son obstáculo para el sector agrario ya que es época de recolección.

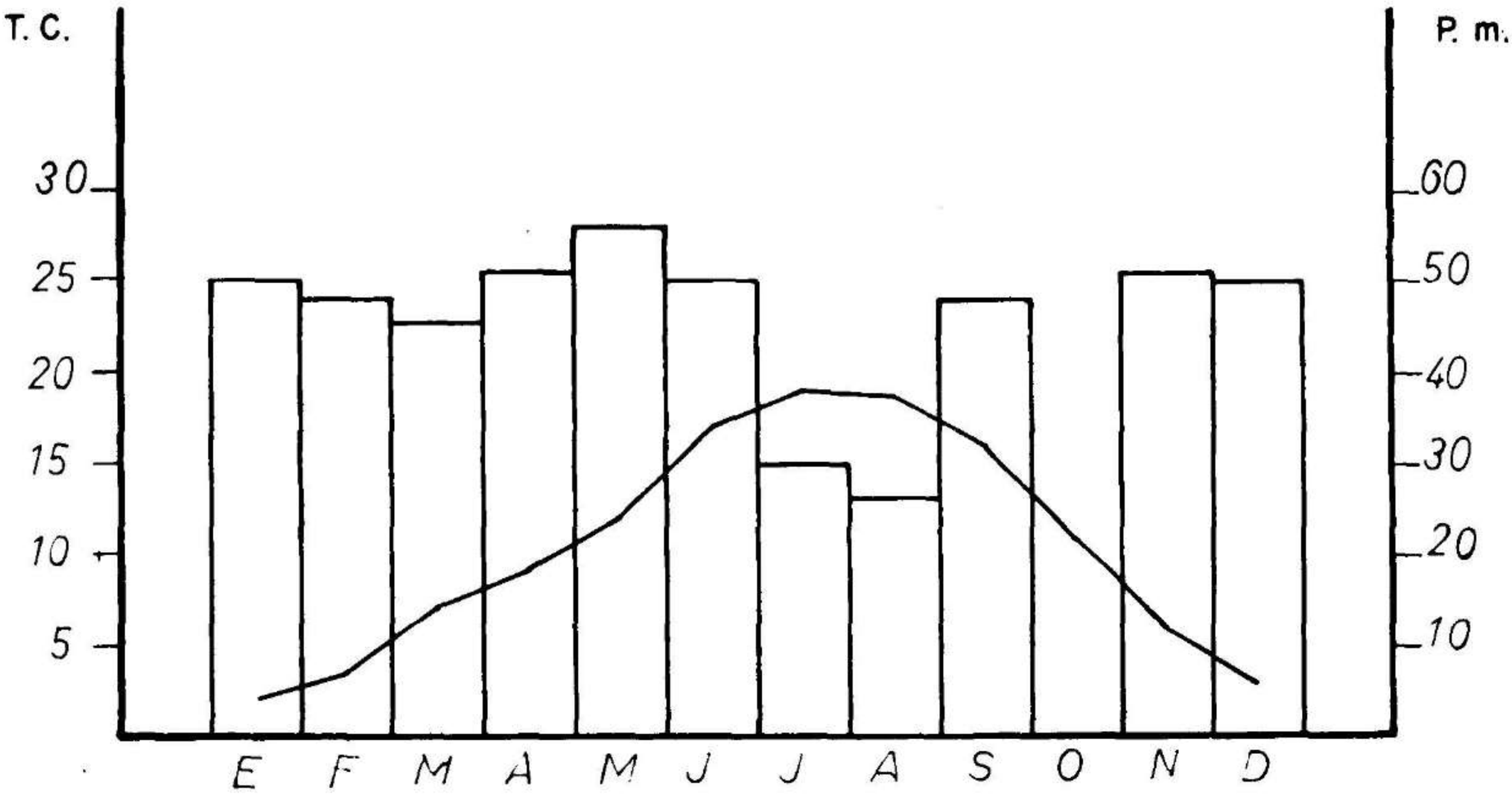

Fig. 2. – Gráfica Ombrotérmica de Gaussen.

Por tanto, el clima de la Comarca se puede considerar como mediterráneo de influencia continental que se refleja en la fuerte oscilación térmica y en los veranos cortos con temperaturas poco altas. Otro factor importante a tener en cuenta es la altura que influye en un aumento de la precipitación y en un descenso de las temperaturas, todo lo cual hace que la comarca sea menos propensa a los períodos de sequía que se están registrando últimamente en algunas regiones peninsulares, sin que ello sea óbice para que se puedan producir aumentos y disminuciones de precipitación pero sin llegar nunca a umbrales críticos inferiores a los 350 mm.

La vegetación natural muy ligada a las condiciones edáfico-climáticas está muy restringida, debido a la intensa roturación del suelo, limitándose a pequeñas áreas de monte bajo y plantas aromáticas de la familia de las lavándulas así como también a rodales de vegetación arbórea de tipo ripícola sobre el curso del río Queiles.

I.5. **Aspectos socioeconómicos**

Agreda inserta en el contexto socioeconómico provincial ha venido sufriendo los efectos del proceso de despoblación. Si cogemos los datos estadísticos provinciales a partir de 1960 las cifras son elocuentes: en 1960 contaba la provincia con 147.000 habitantes, en 1970 con 144.000 y en 1981 con 99.000, con lo que el déficit poblacional en 21 años asciende a 48.000 personas, siendo esta provincia de Soria la de más baja densidad de población nacional con tan sólo 9,6 h./km². Todo ello ha sido debido a la fuerte emigración experimentada en las últimas décadas, siendo las principales áreas receptoras por orden de intensidad, Zaragoza, Barcelona y Madrid que han ab-

sorbido más del 60% de los emigrantes. Consecuencia de ello la estructura de la población se presenta más envejecida con un descenso en la tasa de natalidad ya que los emigrantes han sido fundamentalmente adultos y jóvenes.

El municipio de Agreda también se ha visto afectado por esta pérdida de población si bien en menor cuantía, contando en la actualidad con unos 3.680 habitantes, cifra que se mantiene e incluso vuelve a experimentar una ligerísima recuperación demográfica a causa de la recesión económica y vuelta a los lugares de origen de aquellos que no han logrado estabilizar su situación en las áreas industriales.

Desde el punto de vista económico el sector agropecuario es importante. Entre los cultivos destacan los cereales (trigo y cebada) que han experimentado un cierto auge, descendiendo las leguminosas, mientras que los tubérculos se mantienen. También es de reseñar el crecimiento de algunos cultivos industriales como el girasol, que ha empezado a entrar en rotación con los cereales a fin de aumentar el rendimiento de las explotaciones. En cualquier caso todavía los rendimientos por unidad de superficie no son todo lo deseado, a pesar de la introducción de abonos y maquinaria ya que las circunstancias climáticas limitan mucho el desarrollo de los cultivos al estar sujetos a las circunstancias meteorológicas como son las heladas tardías y el granizo. El tamaño de las explotaciones son pequeñas predominando las de 5-10 Ha. lo que hace más difícil la problemática del agricultor que se ve obligado a ejercer otras actividades complementarias. Por otro lado la Comarca tiene una vocación ganadera en especies lanar y porcina, con un pasado floreciente cuya impronta queda reflejada, en las numerosas cañadas por donde transcurría el ganado trashumante, práctica en desuso en favor de procesos combinados (campo-estabulación) que proporcionan unos rendimientos más satisfactorios.

Dentro de la Industria, en el ramo de la minería cabe citar la explotación de rocas industriales (Caliza) que se destinan principalmente a la construcción y derivados como la fabricación de terrazos y empedrados para carreteras. También hay una fábrica de gomas y dos de embutidos.

Por último, en el sector servicios Agreda está bien acondicionada, cuenta con varias entidades bancarias y cajas de ahorros, dos centros estatales de enseñanza, un matadero municipal y una serie de servicios imprescindibles (aguas, alcantarillado, teléfono, correos, etc.) que deberían existir en todos los municipios españoles.

En conclusión, podemos afirmar que la villa histórica de Agreda, emplazada en un buen eje de comunidades entre Soria y Zaragoza, presenta un futuro prometedor que se está dejando notar merced al desarrollo autonómico regional e institucional, potenciando sus recursos naturales y su gran riqueza histórica, artística y monumental que son incentivos de atracción turística, así como un lugar tranquilo y bello de veraneo.

II. MARCO HISTORICO

Agreda ha sido, a lo largo de la historia, por su situación geográfico-estratégica, lugar de paso de distintas civilizaciones, de distintos pueblos, sitio de guerra y paces.

II.1. Etimología

El primer problema con que nos encontramos al estudiar la historia de la Villa de Agreda es su origen etimológico. Los historiadores romanos la daban como la cel-

tíbera *Illurcis,* a la que Sempronio Graco daría su nombre convirtiéndose desde entonces en la romana *Gracurris* (1) y mediante una evolución de este vocablo se llegaría al de Agreda (2).

Pero ésta no es la única teoría existente sobre la etimología de la Villa, actualmente viene siendo denominada *Agregoratas* o *Arecoratas* romanizándose en *Aregrada,* para luego reducirse a Agreda (3).

Sin embargo, Vidal Bardán, en dos recientes trabajos y partiendo de aspectos numismáticos, no admite esta teoría ya que identifica *Arecoratas* con Luzaga (4).

Corominas, sostiene la tesis de que partiendo de un primitivo *Aregrada,* se llegaría a *Arecreta* y de ahí a *Acreta,* ya que en las fuentes arábigas aparece como *Agryta,* existiendo dos variantes *Arecreta* y *Arecrita* (5).

Kuno Meyer acepta esta teoría basándose en que una de las acepciones corrientes del celta ARE fue «al Este de» y la traducción de Agreda como palabra procedente de A(RE)CRITA sería «al Este de la divisoria de las aguas» (6).

Como resumen a este tema diremos que, aún hoy, siguen existiendo problemas a la hora de dar origen al vocablo Agreda; pues existen fábulas y manuscritos que utilizan distintos términos. Lo que parece más evidente es que su primitivo nombre fuese *Illurcis,* el cual indica una fundación íbera, y que en la romanización pasase a ser *Aregrada,* para evolucionar posteriormente a Agreda, pues es lógico pensar que el topónimo *Aregrada* está más cerca de *Agreda* que el de *Gracurris.* Sin embargo, con esto no queremos afirmar que dicha ciudad no existiese, pues en varios de los itinerarios romanos y los restos arqueológicos confirman su existencia, pudiendo localizarse más o menos cerca de la Villa.

II.2. **Etapa prehistórica y protohistórica**

Se sabe que hacia el mesolítico, tribus nómadas recorrieron estas tierras buscando asentamientos. Del neolítico tenemos pocas noticias sobre su influencia en esta zona. Es en la primera Edad del Bronce cuando, por descubrimientos arqueológicos, empezamos a ver restos de cómo vivían las gentes en esta área.

La aparición de sílex, lascas y puntas de flecha, nos hablan del establecimiento de talleres con percusores y yunques de cuarzo y pedernal para la elaboración de útiles.

Su enclave iría desde Noviercas a Dévanos pasando por Agreda (7). Esta industria microlítica fue evolucionando lentamente, usándose conjuntamente con hachas pulimentadas de piedra para fines bélicos y laborales.

---

(1) HERNANDEZ, J.: *Historia de Agreda.* Tarazona. s/a, pág. 1. JIMENEZ GARNICA, Ana María: «La falsa identificación de Agreda con Gracurris. El origen de una confusión». *Celtiberia,* n.º 63, Soria, 1982, págs. 17-26. «Esta idea ya la apuntaba el cronista del siglo XVI Juan Fernández Franco, en su manuscrito (B. 62 de la Biblioteca de la Academia de la Historia) respondiendo al interés que mostraba el humanista Juan Díaz de Fuentemayor por el origen de esta ciudad soriana; dice: *«puso los ojos en el sitio donde Agora es la villa de agre/da... la nombró De su propio nombre GRACHURIS como Cibda fũ/dada por Gracho»,* pág. 18.
Esta misma autora nos dice que la identificación de Gracurris con Agreda está totalmente descartada y la mayor parte de los autores coindicen en afirmar que se encontraba en los alrededores de Alfaro, pág. 24, nota 17.

(2) JIMENEZ GARNICA, A. M.ª: op. cit. pág. 19 *«sylaba Gre del. Gra de Grachuris Que devierâ los moros nombrarla / Gracheda y deste nôbre con poca corrupciô Dezirse Agreda».*

(3) ORTEGO Y FRIAS, T. *Agreda, bastión de Castilla hacia Aragón.* Soria 1981, pág. 21. «La denominada Aregotas viene dada al encontrarse dicho vocablo en acuñaciones indígenas con carácteres ibéricos». TARACENA AGUIRRE, B. *Carta Arqueológica de España.* Soria, Madrid, 1941, pág. 28.

(4) VIDAL BARDAN, J. M.ª. «Sobre la posible localización de las cecas ibéricas de la Celtiberia». *Arevacón* n.º 6-7. Soria, 1982, págs. 14 y ss. VIDAL BARDAN, J. M.ª: «Las cecas ibéricas de la Celtiberia y su posible localización geográfica». *Actas I Symposium de Arqueología Soriana.* Soria 1984, págs. 299 y ss.

(5) COROMINAS, J.: *Topica Hesperica.* Madrid, 1971. Vol. I, págs. 83 y ss. y vol. II, págs. 262 y 274.

(6) KUNO MEYER.: *Gramática histórica italiana.* Tomado de JIMENEZ GARNICA A. M.ª. op. cit., pág. 26.

(7) ORTEGO y FRIAS T.: op. cit., págs. 18-19.

También hay de destacar los grabados rupestres, las estelas ídolos y algún vaso de tipo campaniforme, encontrados en la zona.

Sobre los primeros pobladores de Agreda se sabe poco, ya que apenas contamos con datos fiables de este momento. Basándonos en la numismática es indudable que ha existido un período celtibérico, aunque aún no se tenga con seguridad el nombre de la ceca (8).

La Tierra de Agreda debía encontrarse dentro del límite tribal de los pelendones, pueblo de origen celta, dedicado a una vida pastoril unida a una incipiente agricultura. Este fue arrinconado por los arévacos, que se dedicaban de lleno a las faenas agrícolas.

Después de las guerras con Roma, los arévacos quedan sometidos y los pelendones recobran su nombre y personalidad gracias a la política de integración de fronteras que lleva a cabo el invasor. Ptolomeo (S. II a. C.) localiza a este pueblo en las ciudades de *Visontium* (Vinuesa) y *Augustóbriga* (Muro de Agreda). Hacia oriente estos límites se prolongan por el macizo del Moncayo (9).

II.3. **Etapa romana**

Como hemos visto, cuando Roma invadió *Hispania* este núcleo de población indígena ya existía y fue incluido entre las civitates y gentes. A partir de la romanización se trazaron calzadas para enlazar ciudades, así vemos como un ramal de la calzada que va de *Tarraco*, pasando por el Valle del Ebro, hacia la región cántabro-astúrica, pasa por *Turiaso, Aregrada, Augustróbriga, Numantia, Clunia* hasta *Astúrica* (Astorga) (10), donde empalmaba con la vía principal de la que procede. En Agreda se halló una piedra miliar de la vía *Astúrica-Caesaraugusta*, que nos muestra claramente el paso de la calzada por la Villa (11).

Agreda proporcionó a los romanos un lugar de emplazamiento, con espacios amplios y abundantes minerales, como el hierro existente en el Moncayo. Sin embargo, su estacia debió quedar ensombrecida por la vecina *Augustóbriga*, para tomar, de nuevo, cierto auge, como nos muestra la aparición de una «Villa» tardorromana encontrada en la Dehesa de Agreda (12). Pero ya dependiendo directamente de *Augustóbriga* (13).

Los romanos dejaron en *Hispania* sus costumbres y forma de vida, aunque respetaron algunas tradiciones indígenas, entre ellas las religiosas. El culto a Matres se generalizó y un ara votiva encontrada en Agreda nos muestra una inscripción donde se puede leer MATRVBOS (14).

El cristianismo tardó en penetrar en el interior de la Península. Las comunidades cristianas se multiplicaron según iban avanzando las sedes episcopales. Lo que sí se

---

(8) VIDAL BARDAN, J. M.ª: op. cit. (ambas).

(9) ORTEGO Y FRIAS, T.: op. cit, págs. 20-21.

(10) ORTEGO Y FRIAS, T.: op. cit., pág. 25. «Calzada construida en época de Octavio Augusto; Tiberio debió realizar la última parte, Trajano la rehizo y Constancio Cloro realizó obras de consolidación.

(11) TARACENA AGUIRRE, B.: op. cit., pág. 28 y JIMENO MARTINEZ, A.: *Epigrafía romana de la Provincia de Soria*. Soria, 1980, págs. 181-182.

(12) LOPEZ VAZQUEZ, M. A. y PALOMERO SANCHEZ, M. A.: «Prospecciones arqueológicas en la Dehesa de Agreda» *Arevacón*, n.º 2 Soria, 1981, págs. 4-6. Se trata de una «Villa» bajo imperial perteneciente a los ss. IV-V d. C. La continuidad de estos trabajos se ha detenido por el momento.

(13) CABALLERO ZOREDA, L.: «*Arqueología tardorromana y visigoda de la provincia de Soria*». *Actas de I Symposium de Arqueología Soriana*. Soria, 1984, pág. 437.

(14) TARACENA AGUIRRE, B.: op. cit., pág. 28. «Ara encontrada en una casa de Barrio». ORTEGO Y FRIAS, T.: op, cit., pág. 27, vuelve a mencionar la citada pieza. JIMENO MARTINEZ, A.: op. cit., págs. 17-18. Estudia esta pieza en profundidad y nos dice que actualmente se encuentra en el jardín de los herederos de D. Sebastián Jiménez, fecha la inscripción en el s. III d. C. y nos indica que está dedicada a la idea de la fecundidad y a la abundancia.

dieron fueron las persecuciones y los martirios de cuya etapa se conserva una tradicción referida a los mártires de Agreda (15). Por las actas de los concilios (Zaragoza y Toledo, 380-400) tenemos noticias de la difusión del cristianismo, de su organización y de la existencia de comunidades monásticas con monjes laicos, que dependían de los obispos.

II.4. **Etapa visigoda**

A mediados del s. III se van produciendo invasiones germánicas procedentes del Báltico, Rin y Danubio. Los primeros en llegar fueron los suevos, vándalos y alanos, que cruzaron los Pirineos con afán de conquista.

La provincia Tarraconense, a la que pertenecía Agreda, seguía pagando impuestos a Roma y tardó en darse cuenta de la situación. Algunos hispanos de esta región pactaron con los invasores, intentando deshacerse de los compromisos contraídos con el Imperio, que estaba a punto de fenecer.

El último de estos pueblos en llegar a la Península fue el visigodo. Se hicieron fuertes primero en las *Galias* para después pasar a *Hispania* e instalar su capital en Toledo. Ellos serían quienes forjaran la personalidad hispana.

Agreda quedó incluida dentro de los límites del obispado de Tarazona, según la Hitación de Wamba (16). Sin embargo, el asentamiento en la localidad, no pasa de ser suposición, pues lo que sí es evidente es que hasta el presente desconocemos la existencia de vestigios que atestiguen la presencia en estos momentos (17).

Algunos autores como Ortego Frías, piensan que antes de este asentamiento en Agreda, ya existían elementos judios (18); esta teoría nos parece evidente dada la importancia y fuerza con que contaron, como ya veremos, posteriormente, los miembros de la comunidad hebrea de Agreda.

II.5. **Etapa medieval**

La irrupción de los musulmanes en la Península, supuso un notable cambio para sus habitantes. El invasor fue lentamente conquistando todo el territorio, hasta que el pueblo hispano pudo hacerle frente, empezando así la denominada «Reconquista», que abarcaría cerca de ochocientos años.

Igualmente supuso un cambio de mentalidad, de forma de vida y costumbre. Con esto se inicia propiamente la Edad Media, época oscura y conflictiva, pero a la vez floreciente, donde se consolidan sociedades e instituciones, creándose otras nuevas que perdurarán a lo largo de la Historia. Será la etapa de creación de reinos, que permanecerán en continuo litigio durante siglos para alcanzar el mayor poderío y prestigio, y que será así hasta el matrimonio de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, que unierán toda la península y expulsarán definitivamente a los musulmanes.

Centrándonos en Agreda y sus contornos diremos que esta Villa alcanzó gran importancia por encontrarse en un lugar privilegiado y estratégico. Será, a lo largo de toda esta etapa y aún después, lugar de matrimonios reales, reuniones, acuartelamientos, punto de litigio entre los dos grandes enemigos de este período: Aragón y Castilla. No olvidemos que a esta localidad se la conoce popularmente como bastión de Castilla hacia Aragón.

En Agreda cohabitaron, en paz, tres culturas diferentes durante el medievo: hebrea, musulmana y cristiana. Viviendo en zonas claramente delimitadas y respetando

---

(15) ORTEGO Y FRIAS, T.: op. cit., págs. 27-28. Hay que hacer constar que no existe documento fidedigno alguno entre las fuentes escritas.
(16) ORTEGO Y FRIAS, T.: op. cit., pág. 30.
(17) CABALLERO ZOREDA, L.: op. cit., págs. 452-454.
(18) ORTEGO Y FRIAS, T.: op. cit., págs. 29-30.

la de sus vecinos, formando barrios. Actualmente, estos barrios siguen conservando su pureza y siendo perfectamente reconocibles en su mayor parte.

La judería debía tener una forma regular con sus calles principales dirigidas de SO-NE y atravesadas por otras que daban a la zonas que les comunicaban con la parte cristiana de la ciudad (19).

Este barrio se encontraba al lado de la colina de la Muela, colindante con la morería, y separado del área cristiana por el río Queiles. Aún hoy podemos apreciar las puertas que cierran el barrio, manteniéndose por el O. la torre de los Castejones.

El principal problema que plantea esta etnia está referido a su centro de reunión religiosa, la sinagoga. Se viene señalando como tal un edificio con ábside semicircular románico del S. XII, que se encuentra en pleno barrio, detrás de la Iglesia de Santa María de la Peña, con una orientación propia de los templos cristianos, no así de las sinagogas, aunque en algunos pueblos pequeños llegaron a construirse de forma similar a las iglesias cristianas (20).

Atienza nos habla, en su «Guía Judía de España», de que también había sido considerada sinagoga la iglesia románica de Santa María de la Peña, situada en la aljama, idea hoy descartada, pese a que es el único edificio cristiano fuera de los límites en que se asentaban los miembros de esta religión.

Los judíos han sido un pueblo perseguido a lo largo de toda la historia por su raza y religión. Pero era, a la vez, un pueblo dedicado a la vida mercantil y comercial, que se asentaba en ciudades y orillas florecientes, contribuyendo con su habilidad para el comercio a un mayor prestigio de sus localidades, lo que hizo que los monarcas recurriesen a ellos cuando se encontraban en épocas de crisis económicas. Así podemos ver en Agreda a un grupo lo suficientemente numeroso como para tener un cierto prestigio entre las plazas limítrofes, posición que mantuvieron hasta que los Reyes Católicos ordenaron su expulsión de la Península.

La llegada de los musulmanes a Agreda, probablemente con Muza a la cabeza, generaría un relativo desconcierto. Estos encontraron un núcleo urbano con judíos y cristianos bien organizados, confiándoles la Villa y dejando tan sólo un pequeño destacamento de ocupación.

Los árabes levantaron fortificaciones que hicieron de la provincia de Soria uno de los puntos estratégicos más importantes de la Meseta Norte, ya que les era indispensable mantener el dominio y no perder el contacto con todas las regiones de N. Así nace la frontera media del Islam (21). Construyeron castillos y atalayas, por lo general cuadradas para una mejor defensa, como medio de comunicación y circulación.

En Agreda quedaron dos puertas de época califal situadas en el barrio, una junto a la ermita de la Virgen del Barrio y la otra en la Plaza del Arco Arabe, junto a La Muralla, ambas se encuentran en fase de excavación.

El barrio moro se encontraba sobre la Muela y en él, aún hoy, se conserva la influencia urbanística árabe (22). Existiendo en todo el barrio las nominaciones de esa época, como es el caso de la calle de la Mezquita.

Todo esto hace que veamos a Agreda como un núcleo islámico fundamental de acceso y control hacia Tudela y Aragón.

Sin embargo, no fue la zona de mayor intensidad en el proceso de islamización, ya que este se daría en la zona occidental; pero sí fue lo sumamente importante como

---

(19) G. ATIENZA. *Guía judía de España*. Madrid 1981, págs. 99-101. Hace mención a lo que Gaya Nuño había expuesto en su obra «El románico en la provincia de Soria», sobre la judería de Agreda, pág. 254.

(20) G. ATIENZA, J.: op. cit., págs. 99-101. HERNANDEZ, J.: op. cit., pág. 101. Menciona este mismo edificio diciendo que en época de los Reyes Católicos (1493) la cedieron para Casa de Ayuntamiento, luego fue escuela elemental.

(21) PEÑA GARCIA, M.: *Olvega: historia, arte, folklore*. Soria, 1982. Tomo I, pág. 89.

(22) G. ATIENZA, J.: op. cit., págs. 99-101.

para dejar topónimos y una serie de improntas que nos hablan de la influencia orientalizante y africanizante de nuestra localidad (23).

Todas estas edificaciones fueron respetadas y restauradas por los cristianos después de la «Reconquista», que fue a principios del s. X, en torno al 912-915, obra de Sancho de Navarra, para caer de nuevo en manos árabes y volver a ser tomada por Alfonso I de Aragón.

Los cristianos ocuparon el resto de la Villa, que tenía un aspecto característico que aún hoy persiste, conservando la fisonomía de la etapa comprendida entre los s. IX-XVII.

Proceder aquí y ahora al desarrollo del pasado cristiano no es nuestra intención, ya que ello nos llevaría a un análisis largo y complicado, que haría de esta síntesis histórica un profundo, denso y dilatado trabajo que sobrepasa nuestra idea y el esquema de esta memoria de excavaciones.

Sin embargo, tampoco queremos dejar en blanco la importancia que tuvo para la villa agredense, los cristianos y por ello hemos optado por hacer un breve repaso y comentario, a algunos de los documentos que hoy se conservan en el Archivo Municipal y que, sin duda, llevará al lector a darse cuenta de la transcendencia de esos siglos.

Antes de iniciar esta relación veremos un documento, de gran interés, para comprender la «Reconquista» en esta área. Es un documento fechado en 1460, procedente del archivo de Velamazán, que cuenta cómo fue la Reconquista en esta zona:

«... toda España estaba en poder de los moros, en tiempos de los jueces y condes de Castilla, los cristianos volvieron recuperando y ganando lo perdido, viniendo sobre la Mota y Castillo de Agreda, donde estos estaban, y no pudiéndola tomar por la fuerza del lugar, edificaron en unas peñas junto al dicho castillo un castro a manera del alcázar fuerte donde dejaron gente con un caudillo llamado Castejón. Este caudillo consiguió que entregaran el castillo, concertándose que pudieran vivir allí con sus casas y haciendas, como seguían viviendo cuando se hizo este anuncio, que fue el año de 1460» (24).

Como vemos queda claro el hecho de la toma de Agreda y su tierra, así como el permiso y el reconocimiento de los cristianos para que sus moradores siguieran habitando el lugar y formaran un barrio, en común con las otras dos culturas anteriormente estudiadas.

Por último, veamos un punto que creemos fundamental, la diferencia que hay que hacer entre Reconquista y Repoblación. Comunmente se denomina Reconquista a la acción violenta y guerrera llevada a cabo por los cristianos para recuperar las tierras que les habían arrebatado los musulmanes y que eran habitadas por éstos.

El término Repoblación es más conflictivo, ya que pensamos que las tierras nunca fueron totalmente despobladas por sus habitantes a la llegada de los musulmanes, sino que en su mayor parte cohabitaron con ello y sólo se despoblaron a ciertes niveles, estamento militar e instituciones jerárquicas, con lo que conllevan de económico, cultural, social y religioso. Desde este punto de vista sí que fue necesario repoblar zonas; siendo Agreda y su comarca la que menos despoblada estuvo dentro de todo el área del Duero. Aquí se siguieron manteniendo poblaciones y explotaciones agrícolas y si era necesario aumentar su número de habitantes se debió al deseo de los monar-

---

(23) ZOZAYA, J.: «El proceso de islamización en la provincia de Soria» *Actas del I Symposium de Arqueología soriana*. Soria, 1984, pág. 493.

(24) HERNANDEZ. J.: op. cit., pág. 13. recogido de la suma crónica y ablasión de las armas y pendón de la Villa de Agreda, hecho en el año 1460. El mismo párrafo lo tenemos en la *Historia de Soria* de Nicolás Rabal, edición 1980, pág. 448.

cas cristianos de hacer de ella un lugar y centro político de interés, por estar en un lugar tan estratégico para dos reinos ya conocidos. Será Alfonso VII quien repoblará con gentes de San Pedro Manrique, Yanguas y Magaña, reforzando, de esta forma, la Villa frente a los otros dos reinos cristianos que la querían, Aragón y Navarra (25). Todos los monarcas castellanos, de la etapa medieval, dieron a esta Villa gran cantidad de privilegios, franquicias, exenciones y fueros, con el fin de mantenerla fiel a ellos en detrimento de los otros reyes limítrofes.

Así se estableció en Agreda un sistema de gobierno que podríamos llamar democrático, dentro de la tónica general del sistema municipal de la Edad Media. Nació el Concejo de la aldea o la pequeña comunidad rural de vecinos, que ordenaban la vida económica del pueblo. Esta asamblea de vecinos se reunía en «concejo abierto» los domingos. Los cargos municipales eran de elección popular y a ellos podían optar todos los vecinos, excepto los musulmanes y hebreos residentes en la Villa. La parroquia también tuvo un papel importante, montada sobre la idea de igualdad de los feligreses (26).

El documento más antiguo llegado a nuestras manos data del año 927, donde podemos leer cómo se hace donación al monasterio de San Millán de la Cogolla de la iglesia de San Julián de Agreda (27). Esta fue hecha por García Sánchez I de Navarra (926-970) y su madre, la reina regente. D.ª Toda Aznárez, al dicho cenobio. Queda claro que en este momento la Villa de Agreda pertenecía al Reino de Navarra y que había sido tomada por su antecesor, Sancho Garcés I (905-926), en una fecha incierta que iría en torno al 912-915, como hemos referido anteriormente. Así vemos cómo esta localidad quedó bajo la órbita del Reino de Navarra, siendo éste, con Sancho III el Mayor (1000-1035), cuando alcance más auge, llegando sus dominios, por el Sur, a la zona oriental de la provincia de Soria.

Sin embargo, este período duró poco y la Villa volvió a caer en manos musulmanas, dentro del reino de taifa de Zaragoza, durante el reinado de Fernando I el Magnánino (1035-1065), que sería el primer rey castellano. Permanecerá en esta situación hasta que Alfonso I el Batallador, rey de Aragón y Navarra (1104-1134), consiga apoderarse de todas las comarcas situadas en las estribaciones del Moncayo.

Fue el s. XII, para la Península, una etapa en la que se produjo el afianzamiento de las nacionalidades, surgiendo una serie de enfrentamientos entre ellas. Agreda se vio envuelta en esta etapa conflictiva y se convirtió en lugar de reuniones entre monarcas castellanos y aragoneses.

En 1162, Fernando II de León, hijo de Alfonso VII, acude a Agreda para firmar un tratado con los representantes del rey aragonés, Alfonso II, menor de edad, por el que el monarca leonés ponía bajo su protección al aragonés, comprometiéndose a defenderle y ofreciéndole en matrimonio a su hermana D.ª Sancha (28).

Alfonso VIII, rey de Castilla, desde 1158, da una carta real a la Villa con la donación de la laguna del Campo de Añavieja (29).

Durante un período que va desde 1173 a 1186 se producen una serie de enfrentamientos con el señor de Albarracín. Los monarcas de Castilla y Aragón se unirán para intentar reducir al de Albarracín. En este momento, Agreda sería ofrecida por el rey castellano al aragonés, pero no reconocería vasallaje a ninguno.

---

(25) PEÑA GARCIA, M.: op. cit., pág. 94.
(26) PEÑA GARCIA, M.: op. cit., 96. Sobre el mismo tema, haciendo hincapié en los cargos municipales nos habla Nicolás Rabal, op. cit., pág. 450-451.
(27) Archivo Municipal de Agreda, documento sin numerar.
(28) PEÑA GARCIA, M.: op. cit., pág. 101.
(29) Archivo Municipal de Agreda, documento sin numerar. Durante el reinado de Fernando III el Santo, se vuelve a dar otra carta real con igual devoción como veremos posteriormente.

Iniciado el s. XIII, etapa de gran apogeo para España, se produjeron grandes avances en la «Reconquista», con una importante victoria cristiana en la batalla de las Navas de Tolosa y la toma de ciudades como Sevilla, Córdoba, Jaén, Murcia, Mallorca, Ibiza, Valencia y Tarifa. Es el período en que predomina la nobleza por encima de las otras clases sociales. En lo económico, se produce la regulación de la Mesta, gracias a la labor de Alfonso X, que en la provincia soriana tendrá gran relevancia. Es también el siglo en el que se desarrollan los Municipios y las Cortes alcanzan su plenitud.

Para Castilla y Aragón supondrá, a principios de este siglo, la determinación de su línea divisoria en esta zona. En 1204, Pedro II de Aragón y Alfonso VIII de Castilla se reúnen en un lugar sin identificar entre Agreda y Tarazona, nombrándose árbitros se declaró que correspondía a Aragón toda la vertiente del Moncayo que envía sus aguas hacia ese Reino por la Laguna Negra, Peñas Royas, Campillo Gusano y Piedrahita, que harían de mojones para la frontera entre los dos reinos, y la otra vertiente para Castilla (30). Cuarenta años después, en 1244, Fernando III el Santo y Jaime I el Conquistador firmarán el tratato de Almizra por el que se trazara la línea de demarcación definitiva de ambos Reinos, desde la confluencia de los ríos Júcar y Cabriel hasta Denia.

En 1221, tiene lugar una boda real en la Villa de Agreda, la de Jaime I de Aragón con D.ª Leonor de Castilla. En Agreda tuvieron lugar los desposorios y boda, y en Tarazona las relaciones. Zurita recoge este testimonio diciendo:

«... señaló el rey (de Aragón) en arras a la reina las villas de Daroca y Epila, Pina, Uncastillo, con las ciudades de Barbastro y Tamarit de San Esteban, Montalbán, Cervera con las montañas de Sirana y Prades. De Agreda se vino el rey con la reina a Tarazona, y en aquella ciudad se veló en la iglesia de Santa María de la Vega; y fue armado el rey caballero, ciñiendo el mismo la espada que estaba sobre el altar» (31).

Esta era una boda deseada por ambas partes, es especial por los aragoneses, que deseaban conjurar los bandos pretendientes a la Corona.

Durante el reinado de Fernando III el Santo (1217-1252) se produjo la unión de Castilla y León, en 1230, al morir el monarca leonés, Alfonso IX, su padre. El rey vuelve a dar una carta real a la villa con la donación de la laguna del Campo de Añavieja (32), como anteriormente había hecho Alfonso VIII.

Durante el reinado de Alfonso X (1252-1284), la Península adquirió un notable auge en todos los campos. Agreda no estuvo al margen y fue centro importantez para paces, existiendo una serie de documentos de este monarca en el Archivo Municipal, que hacen mención a este período.

Alfonso X quería anexionarse Navarra, que se alía con Aragón. En 1256, se producen paces y la Villa pasó a Jaime I, hecho que no se verificó hasta años después, en que se dio a D. Alonso Lope de Haro. Por estas mismas fechas, el monarca marcha a Alemania a hacerse cargo de la corona del Sacro Imperio Germánico, al ser nombrado emperador, habiendo disputado el título con Ricardo de Cornualles. En 1273, renuncia al mismo siendo elegido Rodolfo de Habsburgo. Estando el rey en Alemania muere su hijo Fernando de la Cerda, produciéndose un problema sucesorio, ya que según las Partidas debería heredar el trono, Alfonso, el primogénito de D. Fernando, pero D. Sancho, segundo hijo de Alfonso X, es reconocido sucesor por los nobles e

(30) PEÑA GARCIA, M.: op. cit., pág. 102.
(31) PEÑA GARCIA, M.: op. cit., pág. 104.
(32) Archivo Municipal de Agreda, documento sin numerar.

intenta destronar a su padre. Agreda, en este momento, le apoya, pero cuando el Papa Martín IV declaró excomulgados a todos los que luchasen contra Alfonso, la Villa le retiró la ayuda, venciéndoles en 1283, siendo declarado heredero en las Cortes de Segovia. D.ª Violante apoyaba a los infantes de la Cerda y huyó a Aragón. Muerto Alfonso X (1284) se produjo el alzamiento de los de la Cerda, apoyados por Alfonso III de Aragón, estallando la guerra entre Castilla y Aragón, o lo que es mejor, entre Sancho y el primogénito de Fernando de la Cerda.

Alfonso X da a la Villa de Agreda un privilegio rodado para premiar a ésta los servicios prestados a Alfonso VII y a Fernando III. Eximió a sus habitantes de los servicios de marzadga y del yantar, a excepción de cuando el monarca personalmente se encontrara entre ellos, les modificó el impuesto de chancillería en el sentido de que la pague el particular que necesitase un documento y no la Villa (33). Pocos días después, estando todavía el Rey Sabio en Agreda, les otorgó el Fuero Municipal, por el que se había de regir durante el resto de la Edad Media (34).

Como hemos visto anteriormente, Castilla y Aragón están enfrentadas. Alfonso III de Aragón apoya a Alfonso de la Cerda, sucediéndose una serie de guerras contra Sancho, que deja tropas en Agreda. La enérgica política de éste le hace triunfar en la lucha dinástica, siendo proclamado rey.

Sancho IV da a la Villa una serie de documentos, uno de ellos es una carta plomada por la cual les exime del portazgo en todo el Reino, con el fin de atraer gente y aumentar su población, excepto en Toledo, Sevilla y Murcia (35). Otro lleva la misma fecha y está cosido con la confirmación de Pedro I, en él se hace exención de fonsado, fonsadera y martiniega con la condición de que los de Agreda hiciesen las murallas y reparasen las torres y exceptúa la moneda forera que deben pagar de siete en siete años.

Concordia dada por el Concejo de Tarazona al Concejo de Agreda y sus aldeas para guardarse mutuamente personas y cosas, no robarse, perseguir a los ladrones, entrar libremente en sus ciudades y obrar como hermanos salvo por mandato de su rey (de Aragón) (36).

Tregua que da el Concejo de Tarazona al de Agreda y a sus aldeas durante 100 años desde la fecha (37).

Sancho IV enfermó y viendo que su heredero era aún niño y temiendo que se produjesen discordias por la tutoría de Fernando, nombró como tutora a su esposa D.ª María de Molina, mujer de gran entendimiento. Sancho murió en 1295 y D.ª María se tuvo que enfrentar a los nobles, consiguiendo conservar el trono para su hijo.

Llegada la mayoría de edad de Fernando, su hecho más notable fue la toma de Gibraltar (1309), ayudado por la escuadra de Jaime II de Aragón.

Con este monarca castellano entramos en el siglo XIV, siglo caracterizado por una crisis en todo el mundo. En el desarrollo demográfico, por la peste negra, que provoca un desequilibrio en la población que alcanza a la economía. Crisis de autoridad y legitimidad por las luchas nobiliarias y las minorías de edad de los monarcas (Fernando IV, Alfonso XI y Enrique III). En lo cultural, se produjo el paso del Tomismo al Humanismo, que supone una revolución en las ideas y nuevas teorías, religiosa, espiritual y moral coincidente con el período de estancia de los papas en Avignon, «cautiverio babilónico», y el posterior Cisma que se originó a la muerte de Gre-

---

(33) CASA MARTINEZ, C.: de la *Colección Sigilográfica del Archivo Municipal de Agreda*. Soria, 1983, pág. 21. Documento n.º 23, fechado el 21 de marzo era de 1299 (año 1261).

(34) PEÑA GARCIA, M.: op. cit., pág. 106. Menciona el documento anterior.

(35) Archivo Municipal de Agreda, documento n.º 1, fechado el 13 de febrero era de 1323 (año 1285).

(36) Archivo Municipal de Agreda, documento n.º 8, fechado el 17 de junio era de 1329 (año 1291).

(37) CASA MARTINEZ, C.: de la op. cit., pág. 35. Documento n.º 12, fechado el 17 de junio era de 1329 (año 1291).

gorio XI y que duró hasta 1417. En España siguió el predominio de la nobleza, con un momento de decadencia en el reinado de Pedro I.

Durante la minoría y reinado de Fernando IV, llamado el Emplazado, hasta la fecha de su muerte en 1312, se produjeron en la Villa de Agreda varios hechos, conservándose ocho diplomas de este monarca. Tres contienen ordenamientos de cortes celebradas, en las cuales se trataban problemas importantes, algunos relacionados con Agreda.

De las Cortes de Valladolid queda un privilegio por el que a la Villa y aldeas próximas no se las pueda desposeer de la Corona (38).

Cortes de Burgos, privilegio rodado con ordenanzas de estas Cortes (39).

Cortes de Medina del Campo, privilegio dado por el rey y D.ª Constanza confirmando los usos y costumbres dados a Agreda por su abuelo, Alfonso X (40).

Durante estos años se están produciendo enfrentamientos de Castilla con Aragón y Portugal, produciéndose, en 1304, una reunión en la Villa que trajo consigo la paz y la pérdida del reino de Murcia, Alicante y Orihuela en manos de Jaime II.

Otros cuatro diplomas refieren las confirmaciones de los privilegios concedidos por Alfonso X y Sancho IV. El primero recoge la tregua dada al concejo de Agreda y a sus aldeas desde la fecha hasta el día de Pascua de Cuaresma Primera y hasta diez días después para no entrar ni tomar nada en ella salvo mandato del rey de Aragón, en cuyo caso se les modificaría en carta abierta (41).

Privilegio por el que el rey castigaría a todos aquellos que causen daños y males a estas Villas y pena con la muerte a los que roben a los caminantes. Accede, así mismo, a la petición de que los escribanos públicos de las villas de nombramiento real sean del pueblo y a que no se den por el rey cartas contra los fueros y privilegios de los lugares y confirma los fueros de las Villas (42).

Ordenanza del Concejo de Agreda referente a que sus vecinos no hagan «empennas», castigando a aquél que emplace a otro o ante los alcaldes si no se presenta al emplazamiento, castigando a los litigantes de mala fe, etc. (43).

El último diploma contiene una carta real dictada a petición de los judíos de la aljama de Agreda (44).

Muerto Fernando IV le sucede su hijo Alfonso XI (1312-1350), niño aún, estando la regencia en manos de D.ª María de Molina. Su minoría fue turbulenta por las continuas ambiciones de los nobles. Alcanzada la mayoría de edad, uno de sus éxitos más notables fue la derrota de los musulmanes en la batalla del río Salado. Publicó el Ordenamiento de Alcalá, que fue un intento de unidad legislativa. Murió durante el sitio de Gibraltar, víctima de la peste, dejando un problema sucesorio grave. Por un lado a su hijo legítimo, Pedro, y por otro, diez hijos bastardos, los Trastamaras, de la sevillana D.ª Leonor de Guzmán.

De este monarca se conservan algunos documentos con confirmaciones, ratificaciones y otros asuntos. Uno de ellos es la confirmación y ratificación de concordia para celebrar el matrimonio de D.ª Leonor, hermana de Alfonso XI, con Alfonso IV de Aragón, boda celebrada en Tarazona, año de 1329 (45).

---

(38) CASA MARTINEZ, C.: de la op. cit., pág. 22. Documento n.º 55, fechado el 8 de agosto era de 1333 (año 1295).

(39) CASA MARTINEZ, C.: de la op. cit., pág. 23. Documento n.º 16, fechado en 1301.

(40) CASA MARTINEZ, C.: de la op. cit., pág. 23-24. Documento n.º 25, fechado era de 1343 (año 1305).

(41) CASA MARTINEZ, C.: de la op. cit., pág. 35. Documento n.º 15, fechado el 6 de enero era de 1342 (año 1304).

(42) Archivo Municipal de Agreda. Documento n.º 31, fechado en Medina del Campo, ocho de junio era de 1343 (año 1305).

(43) Archivo Municipal de Agreda. Documento n.º 29, fechado el 4 de diciembre era de 1344 (año 1306).

(44) Archivo Municipal de Agreda. Documento sin numerar.

(45) PEÑA GARCIA.: op. cit., pág. 112.

Privilegio por el que se le concede a Agreda la Villa de Olvega, como la tenía en tiempo del rey D. Fernando, por los servicios prestados y que Ruy Paez de Bierna y Juan Alfonso de Haro habiénle usurpado durante su minoría (46).

Privilegio por el que el rey accede a la petición realizada por los procuradores del Concejo y establece que se eligieran por sorteo, entre los caballeros de la Villa, un juez y dos alcaldes para sentenciar las causas que pudieran surgir entre vecinos, en lugar de un juez y cinco alcaldes que las sentenciaban antes (47).

Carta de Alfonso XI confirmando privilegios de exenciones de portazgo concedidos por Sancho IV, en atención a los muchos daños que había recibido la villa en servicio del monarca, por encontrarse en frontera de los reinos de Aragón y Navarra (48).

La muerte de Alfonso XI fue seguida de una época de luchas civiles y fraticidas por la obtención del trono castellano. Se enfrentaban Pedro I y Enrique de Trastamara. Fueron guerras en las que se vieron envueltos Aragón, Francia e Inglaterra.

El enfrentamiento entre Pedro I de Castilla y Pedro IV de Aragón se debió a varios motivos:

1. Personales, ya que Pedro IV acogió en su Reino a los Trastámara a los que apoyó.
2. Políticos, luchando por la hegemonía de la Península.
3. Económicos, defensa del comercio aragonés amenazado por Génova, cuyos intereses comerciales coincidían con los castellanos (49).

Castilla fue apoyada por Inglaterra, y Aragón y Enrique por Francia. Durante estos diecinueve años de luchas, Agreda se mantuvo fiel a Pedro I y las tropas castellanas acantonadas en la Villa resistieron hasta que fue tomada por Enrique en 1359, pero le duró poco, ya que Pedro I se rehizo y le derrotó, volviendo Agreda a sus manos. La llegada de las Compañías Blancas, al mando de Beltrán Duguesclin, supuso la derrota y muerte del rey en los Campos de Montiel, en 1369, a manos de su hermanastro, que fue coronado rey.

Del reinado de D. Pedro se conserva la confirmación de privilegios otorgados por su padre, Alfonso XI, en Madrid el 11 de agosto de 1329 (50).

Reconocimiento hecho por el alcalde y procurador y Concejo de la Villa de Alfaro, explicando que tienen el aprovechamiento de agua de la laguna de Dévanos, gracias a la concesión de Agreda (51).

Compromiso hecho por el Concejo de Alfaro dando fiadores a los vecinos de Agreda, de los daños que el aprovechamiento de agua de la laguna de Dévanos puede causar en tierras de Agreda, lo cual han de pagar en el plazo de nueve días de la reclamación en la cuantía que por su palabra exijan los de Agreda y con pena de 1000 maravedís de la moneda de Castilla por cada día de retraso (52).

Muerto Pedro I sube al trono Enrique II de Trastámara, conocido como el de las Mercedes por la gran cantidad que hubo de dar a los nobles. Su reinado duró diez años. Como venganza por lo fiel que Agreda se había mantenido a Pedro, se la concedió a Duguesclín, quien se la cedió a un pariente suyo, Olibet u Oliver. Nunca fueron bien recibidos e intentaron que el rey se la comprase, no pudiendo pagarla, fueron los

---

(46) Archivo Municipal de Agreda. Documento n.º 26, fechado en Burgos el 6 de agosto era de 1372 (año 1334).

(47) CASA MARTINEZ, C.: de la op. cit., pág.25. Documento n.º 28, fechado en Valladolid el 18 de abril era de 1374 (año 1336).

(48) CASA MARTINEZ, C. de la: op. cit., pág. 26. Documento n.º 10, fechado en Madrid el 10 de octubre era de 1383 (año 1336).

(49) PEÑA GARCIA, M.: op. cit., págs. 113-114.

(50) CASA MARTINEZ, C.: de la op. cit., pág. 28. Documento n.º 27, dado en las Cortes de Valladolid el 15 de octubre era de 1389 (año 1351).

(51) Archivo Municipal de Agreda. Documento n.º 37, dado en Alfaro el 12 de abril era de 1393 (año 1355).

(52) Archivo Municipal de Agreda. Documento n.º 11, dado en Alfaro el 12 de abril, era de 1393 (año 1355).

mismos de la Villa los que reunieron la cantidad exigida al monarca y los franceses se retiraron (53).

En 1371, Enrique II elevó el número de beneficiados del Cabildo agredense de 20 a 26 (54).

Durante el reinado de Juan I no se produjo ningún suceso digno de mención en la Villa. Este monarca estaba enfrascado en la idea de unir Castilla y Portugal, por su matrimonio con Beatriz de Portugal, pero fue derrotado por los portugueses en Aljubarrota. Murió, imprevistamente, en un accidente de equitación, dejando un niño de corta edad.

Carta de Juan I ordenando al Concejo de Agreda que pague la cantidad de 3.000 maravedíes que todavía adeuda por equipar seis galeras de la flota organizada en 1382 (55).

La minoría de Enrique III, enfermizo y débil, fue turbulenta. Se proclamó mayor de edad a los catorce años, poniendo fin a una anárquica regencia. Reinó de 1390 a 1406, iniciándose un nuevo siglo. Tomó Tetuán y la destruyó; Juan de Bethencourt conquistó Hierro, Fuerteventura, Gomera y Lanzarote; se separó de la obediencia del antipapa Luna (Benedicto XIII), y envió embajador al Kan mongol Tamerlán y al sultán turco Bayaceto.

Quedan pocos documentos del reinado de este monarca, alusivo a Agreda. Tenemos la confirmación general de los privilegios de buenos usos y costumbres de la Villa de Agreda (56).

Enrique III donó la Villa de Agreda a D. Juan Hurtado de Mendoza. Los agredenses se resistieron no reconociendo a más señor que al rey. D. Juan intentó apoderarse de ella por la fuerza, no consiguiéndola. Tuvo que personarse el rey y la Villa volvió a la Corona, dándose a Hurtado de Mendoza la Villa de Almazán y el castillo de Gormaz (57).

Otro documento, que ha llegado hasta nosotros, es la confirmación hecha por Enrique III en Valladolid, el 22 de junio de 1401, del privilegio dado a Agreda por el rey D. Alfonso X el 27 de marzo de 1260, en el cual se hace referencia a que Agreda, que no tiene fuero para juzgarse, lo haga por el que hizo para el Concejo de su Corte y les otorga que los caballeros principales, desde los ocho días antes de noviembre hasta San Juan Bautista, no pechen por los heredamientos que tuviesen en las ciudades y villas de sus reinos juntamente con otras prolijas disposiciones sobre escusados, vacas, cabañas, colmenas (58).

Durante el siglo XV la nobleza se encuentra metida en una serie de interminables luchas internas. La situación del pueblo empeora, sobre todo para los grupos minoritarios de mudéjares y judíos. Las conversiones al cristianismo son frecuentes, creándose la Inquisición para perseguir a herejes y no conversos. Se produce una inestabilidad política y social. Los Concejos se ven obligados a recurrir a las Hermandades. Se seguirá apoyando a la Mesta, en detrimento de las tierras de cultivo. La monarquía estará a merced de los nobles o validos. La rivalidad por el comercio especiero motivará el descubrimiento del Nuevo Mundo, empresa exclusiva de Castilla. Con los Reyes Católicos se producirá la unión definitiva de toda la Península en unas solas manos.

---

(53) PEÑA GARCIA, M.: op. cit., pág. 119. HERNANDEZ, J.: op. cit., págs. 22-23 y 118.
(54) PEÑA GARCIA, M.: op. cit., pág. 119.
(55) Archivo Municipal de Agreda. Documento sin numerar, fechado el 23 de diciembre de 1390.
(56) Archivo Municipal de Agreda. Documento n.º 9, dado en las Cortes de Madrid el 20 de abril de 1391.
(57) PEÑA GARCIA, M.: op. cit., págs. 120-121. Esta donación fue hecha en 1395. HERNANDEZ, J.: Opág. cit., págs. 23-24 y 119. Hace mención a este hecho diciendo que fue donado Agreda, Borobia, Ciria y el Castillo de Vozmediano a su mayordomo D. Juan Hurtado de Mendoza, pero resistiéndose Agreda tuvo que cambiárselas por Almazán y San Esteban de Gormaz.
(58) Archivo Municipal de Agreda. Documento n.º 13.

En toda Europa se inicia una nueva etapa, el Renacimiento, que, en principio, no supone una ruptura radical con el Medievo sino una evolución. Supone el despegue del capitalismo, la ascensión de la burguesía, movimientos de población con un crecimiento demográfico, cambio de mentalidad al afirmarse el individualismo, se producen descubrimientos científicos y técnicos, mayor expansión de la cultura gracias a las universidades, diferente concepto de política y de formas de convivencia, culminando con la creación del Estado Moderno, crisis religiosa que desemboca en la Reforma. Todo esto provoca un giro en la propia concepción del hombre y en su proyección social.

Juan II reinó de 1406-1454, ocupándose de la regencia, durante su minoría de edad, D. Fernando de Antequera, su tío, que le vino este sobrenombre por arrebatar dicha plaza a los musulmanes. Terminada su regencia fue elegido rey de Aragón en el Compromiso de Caspe (1412), introduciéndose la casa de los Trastámara en dicho Reino.

Juan fue un monarca más dedicado a la poesía, lujos y placeres que a sus obligaciones de gobernante, dejando el gobierno en manos de su favorito, D. Alvaro de Luna.

Se reanudaron las guerras civiles y fratricidas de Castilla con Aragón y Navarra. Después de una serie de enfrentamientos se pactó una tregua de cinco años y se acordó que catorce compromisarios de ambas partes estipularían las condiciones, reuniéndose en una población fronteriza, acordándose que Agreda sería para Castilla y Tarazona para Aragón. Pasó la tregua y no se redactaron los capítulos de paz (59), por lo que Agreda vivió años antes de tensión e inseguridad.

En la «Suma de la Crónica y blasón de las armas y pendón de la Villa de Agreda, año de 1460, por Gratia Dei», se recoge la muerte de D. Enrique el Doliente, la minoría de Juan, la regencia de D. Fernando de Antequera y la batalla de Olmedo, quedando Agreda enfrentada con Aragón y Navarra, pero libre, defendiendo su frontera hasta la llegada de Enrique IV (60).

En su reinado se da una sentencia que dicta el Tribunal formado por los diputados encargados de conocer las cuestiones que haya entre los vecinos y su tierra. Magaña y su tierra, y Valdelagua y los que son de tierra de Soria, recordándoles que no deben surgir cuestiones entre ellos, pues así se fundó el pueblo para que se pudiera poblar y obligándoles a devolver las prendas tomadas. Dada en Valdelagua, en el corral de la casa de Fernando Pérez, que es barrio de la jurisdicción de Agreda, el 4 de mayo de 1431 (61).

A la muerte de Juan II le sucede su hijo Enrique IV (1454-1474) produciéndose un reinado de anarquía. Agreda se vio envuelta en esta etapa conflictiva. Para poner fin a la guerra civil de Navarra entre el príncipe de Viana y su padre, el rey Juan, se reunieron en la Villa en 1455, para concertar la paz. Se convino una tregua que supuso la paz con Navarra y Aragón (62).

Enrique IV fue un rey que concedió gracias a cuantos le servían. Así nombró condestable de Castilla a Miguel Lucas, dándole Agreda en señorío. Los agredenses se negaron eximiéndose de su servidumbre (63).

Poco después intentó imponerles un nuevo señor, Beltrán de la Cueva, duque de Alburquerque y conde de Ledesma. Nuevamente los agredeños se enfrentaron a él, apoderándose de la fortaleza. El monarca tuvo que ceder y recompensar al duque con otras plazas, indemnizando a los agredenses de los daños sufridos, concediéndoles va-

---

(59) PEÑA GARCIA, M.: op. cit., pág. 125 y HERNANDEZ, J.: op. cit., pág. 25.
(60) PEÑA GARCIA, M.: op. cit., pág. 125.
(61) Archivo Municipal de Agreda. Documento n.º 14.
(62) ORTEGO Y FRIAS, T.: op. cit., pág. 51.
(63) ORTEGO Y FRIAS, T.: op. cit., pág. 51 y HERNANDEZ, J.: op. cit., págs. 26 y 119.

rios privilegios y expidiendo una Real Cédula en la que se revocaba la donación hecha al Condestable y prometía no separarla de la Corona Real (64).

Después de algún tiempo, el rey se encuentra en Agreda para despedir allí las tropas reclutadas para defenderse de los nobles, que, reunidos en Avila, hicieron un simulacro para ridiculizar y destronar al monarca proclamando rey a su hermano Alfonso.Recompensando los servicios prestados volvió a hacer donación de la plaza, esta vez al duque de Medinaceli. El duque los instigó fuertemente con el fin de mantenerlos bajo su dominio, ya que los agredenses no estaban de acuerdo con esta donación. Los de la Villa decidieron mandar una comisión a la Corte para tratar treguas con el duque, marzo de 1464. No se sabe el resultado de las gestiones, pero el de Medinaceli siguió haciendo daño en la tierra de Agreda, llegando a incendiar una torre de Olvega, donde se había refugiado el pueblo, abandonó esta plaza y durante siete años continuaron las tensiones, hasta que el duque desistió de su empeño retirándose a sus dominios. Una de las posibles razones para abandonarla sería el que fuera la Villa entregada a D.ª Isabel, quien recibió vasallaje de los agredeños (65).

Hasta nosotros ha llegado una carta de Enrique IV en la que se revoca la merced que había hecho de la Villa de Agreda al duque de Medinaceli. Está dada en Segovia el día 10 de enero de 1466 (66).

Carta Real firmada por Enrique y refrendada por Juan de Oviedo, su secretario, por la que se manda a la Villa que se sosiegue sobre la confirmación que el duque de Medinaceli pretendía del privilegio que tuvo sobre ella y manda a Agreda que ponga guardas con recaudo en ella para su defensa y corona real y promete no darla a dicho conde ni a otro. Fechada en Medina del Campo el 16 de julio de 1471 (67).

El privilegio del vino fue concedido por Enrique IV a instancias de D. Martín González de Castejón. Concede a todos los vecinos de Agreda y su tierra facultad de sacar el vino que quisieren de los reinos de Aragón y Navarra sin pagar diezmos, y de llevar para ello el dinero necesario sin pedir licencia (68). Se establecía en Agreda una lonja vinícola que dio gran prosperidad a la Villa. Esta sería la posible causa del actual blasón, los tres racimos representarían los vinos de Aragón, Castilla y Navarra (69).

En la Farsa de Avila fue proclamado rey Alfonso, pero éste muere y se entrego la corona a Isabel, que fue reconocida heredera por Enrique IV en la entrevista de los Toros de Guisando. Al casarse ésta sin su consentimiento con Fernando de Aragón, revocó el nombramiento en favor de su hija Juana, llamada la Beltraneja, originándose una lucha entre los partidarios de D.ª Juana, apoyada por Portugal, y los de D.ª Isabel.

En 1474 muere Enrique y con ello se inició una nueva guerra civil. Alfonso V de Portugal estaba dispuesto a defender los derechos de D.ª Juana, su prometida. Pero tras varios años de enfrentamientos, Isabel consolidó el trono, al derrotar en Toro y Albuera (1479) a los partidarios de Alfonso V y D.ª Juana.

Ese mismo año Fernando empuñó el cetro aragonés, por lo que la unidad dinástica era un hecho consumado. Sólo quedaban sin anexionar Portugal, Navarra y Granada, que pronto se unieron. Con la unión de Castilla, Aragón y Navarra, Agreda dejó de ser lugar de luchas políticas. Su lealtad a la Corona, hace que los Reyes Católicos le siguen concediendo privilegios.

---

(64) ORTEGO Y FRIAS, T.: op. cit., pág. 51 y HERNANDEZ, J.: op. cit., págs. 26, 123 y 124. Real Cédula fechada en Aranda el 12 de abril de 1461.

(65) ORTEGO Y FRIAS, T.: op. cit., págs. 51-52 y HERNANDEZ, J.: op, cit., págs. 27-28 y 120-121. Según Ortego la villa fue entregada en 1475, según Madoz, recogido por Hernández, fue en 1473.

(66) HERNANDEZ, J.: op. cit., págs. 121-122-123.

(67) HERNANDEZ, J.: op. cit., págs. 125-126.

(68) HERNANDEZ, J.: op. cit., pág. 119.

(69) MORENO, M.: *Biografía curiosa de Soria*. Soria, 1975, pág. 189.

Así existen varios documentos. El primero de ellos es la confirmación hecha por D.ª Isabel, princesa de Asturias, a la Villa de Agreda de todos sus privilegios (70).

Notificación hecha por D.ª Isabel a Agreda de la muerte de su hermano, el rey Enrique, ordenando se hagan preces por él a Dios y que alcen el pendón por ella y le rindan homenaje y manden procuradores para hacer pleitesia a ella y a su marido (71).

Confirmación de los privilegios, usos y costumbres concedidos a esta Villa por Isabel y refrendado por Alfonso de Avila, su secretario (72).

Merced real que los reyes D. Fernando y D.ª Isabel hicieron a Agreda de la Sinagoga de los judíos para que de ella hiciesen casa consistorial (73).

La Villa agredense continuó con un cierto auge en los siglos posteriores, pero ya no volvería a ser centro fundamental entre los reinos que lograron la llamada unidad española.

III. IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA

III.1. Estudio artístico

La Villa de Agreda, tanto por su importancia histórica como por la abundancia de sus monumentos, ha sido tratada por diferentes autores, pero adolece de un estudio de conjunto sobre la iglesia de San Juan. Si exceptuamos, quizás, a Ortego (74), que proporciona una idea completa y rápida, revisando sus partes y aportando nuevas visiones iconográficas, el resto de los autores se ha ocupado cada uno de una parcela diferente, según el objeto de su trabajo.

Nicolás Rabal (75), la nombra en varias ocasiones, pero desde una perspectiva histórica, y no por sus características artísticas. Hernández (76), en su descripción de la iglesia, sólo hace un comentario de las capillas y elementos interiores más destacables. Martínez Frías (77), exclusivamente en lo que se refiere a la construcción bajomedieval, hace una descripción más exacta, basándose, esencialmente, en Hernández. Gaya Nuño (78), al margen de unas sucintas notas sobre San Juan al hablar de las iglesias y elementos interiores más destacables. Martínez Frías (77), exclusivamente en lo que se refiere a la construcción bajomedieval, hace una descripción más exacta, basándose, esencialmente, en Hernández. Gaya Nuño (78), al margen de unas sucintan notas sobre San Juan al hablar de las iglesias de la Virgen de la Peña, la de los Templarios y la de San Miguel, sólo trata de la portada, «único resto románico» (79). Sáinz Magaña (80), se ocupa exclusivamente de esta portada, desmenuzando sus elementos y estudiando su iconografía. Por último, Taracena y Tudela (81) dedican su atención preferentemente a las tablas y esculturas que se conservan en su interior, y Peña García (82) la cita en un escueto apartado.

---

(70) Archivo Municipal de Agreda. Documento n.º 18, dado en Segovia el 20 de marzo de 1474.

(71) Archivo Municipal de Agreda. Documento n.º 6, dado en Segovia en diciembre de 1474.

(72) HERNANDEZ, J.: op. cit., págs. 126-127, dado en Segovia el 6 de febrero de 1475. Trata de lo mismo que el documento n.º 18 del Archivo Municipal de Agreda.

(73) HERNANDEZ, J.: op. cit., págs. 124-125, dado en Barcelona el 27 de enero de 1493.

(74) ORTEGO Y FRIAS, T.: op. cit., págs. 93-100.

(75) RABAL, N.: op. cit., págs. 441-471.

(76) HERNANDEZ, J.: op. cit., págs. 110 y 111.

(77) MARTINEZ FRIAS, J. M.: *El Gótico en Soria. Arquitectura y escultura monumental.* Salamanca, 1980, págs. 293-295.

(78) GAYA NUÑO, J. A.: *El románico en Soria.* Madrid, 1946, págs. 253-260.

(79) GAYA NUÑO, J. A.: op. cit. pág. 259.

(80) SAINZ MAGAÑA, E.: «El románico soriano. Estudio simbólico de los monumentos». Tesis Doctoral, leída en la Universidad Complutense el día 24-I-83.

(81) TARACENA, B. Y TUDELA, J.: *Guia artistica de Soria y su provincia.* Soria, 1979, 5.ª ed., págs. 254-256.

(82) PEÑA GARCIA, M.: *Agreda. Santa María de los Milagros.* Soria, 1979, pág. 46.

La iglesia de San Juan Bautista forma parte del copioso conjunto de edificios religiosos que salpican la población, considerándose templo auxiliar de Nuestra Señora de los Milagros.

El edificio actual es el resultado de sucesivos estilos y, aunque su traza arquitectónica general es gótica tardía, posee desde elementos románicos hasta neo-clásicos.

Su exterior muestra un material constructivo pobre, sólo cuidado en los puntos más débiles de su estructura como son las esquinas y los contrafuertes, que se levantan con pequeños sillares.

El templo posee dos accesos: uno situado en el hastial occidental de estilo neoclásico, que se encuentra cegado, y otro en la fachada sur, de traza románica, del que nos ocuparemos más adelante, y que constituye el acceso actual.

En la esquina sureste, unida al templo por un corto pasillo, existe, a modo de baptisterio moderno ya fuera de uso, una estructura octogonal de dos cuerpos, combinando el mampuesto del inferior con el ladrillo del superior.

En el ángulo noroeste se levanta una torre-campanario de planta cuadrada, dividida exteriormente en dos cuerpos por una cornisa que separa la torre del campanario propiamente dicho, y rematada por una cornisa sobre la que se sitúan almenas y merlones embolados. El campanario se abre en todos sus frentes por dos arcadas. Su construcción en un sillarejo de piedra oscura con sillares en las esquinas. Los frentes de la torre se encuentran salpicados de pequeñas ventanucas rectangulares, en número de seis en su cara oeste, con una ventana cuadrada en el centro y otra más pequeña en arcada muy estrecha, semejante a una aspillera, en el cuarto inferior de la torre, y dos en su cara norte, una de ellas más rudimentaria; en sus caras este y sur no se aprecia ningún vano.

El interior de la iglesia muestra una nave de seis crujías con diferentes bóvedas, con capillas adosadas a ambos lados. Sólo los nervios que separan el ábside apoyan en el suelo; el resto quedan colgados. Todos los muros se encuentran blanqueados, pero en la esquina suroeste se han dejado al descubierto, hace tiempo, pinturas murales, posiblemente góticas, que representan escenas de orantes y músicos angélicos, quedando en el arco de entrada restos de las figuras de dos apóstoles (83).

Para Martínez Frías (84) la capilla mayor es una profunda cabecera pentagonal, que caracteriza al edificio para incluirlo en el apartado de iglesias de nave única y capilla mayor ochavada más ancha que la nave, aunque para Hernández (85) es de «ábside semicircular», imprecisión difícilmente comprensible.

Los lados del pentágono que forman esta cabecera son desiguales y se refuerzan en los vértices con recios contrafuertes. La cubierta está formada por una estrella irregular de nueve puntas, las cuales acaban en los vértices y en los lados mayores del pentágono. Los nervios que separan esta crujía de las de la nave apoyan directamente en el suelo.

Para la descripción de las capillas vamos a seguir un orden de los pies a la cabecera, empezando por el lado del evangelio.

El acceso a la primera capilla (núm. 1) desde la nave se hace bajo un arco de medio punto, formado por nueve dovelas e imposta en saledizo, enfrentando a la puerta de ingreso al templo, encima de cuya clave se conserva una pequeña escultura del Cordero nimbado con la cabeza vuelta hacia el oeste. En la descripción de Ortego (86) no se cita este elemento y para Martínez Frías la colocación de esta figura sería un añadido barroco, que indicaría el carácter de baptisterio que debía tener esta estancia (87).

---

(83) ORTEGO Y FRIAS, T.: op. cit., pág. 100.
(84) MARTINEZ FRIAS, J. M.: op. cit., pág. 293.
(85) HERNANDEZ, J.: op. cit., pág. 110.
(86) ORTEGO Y FRIAS, T.: op. cit., pág. 93-100.
(87) MARTINEZ FRIAS, J. M.: op. cit., pág. 294.

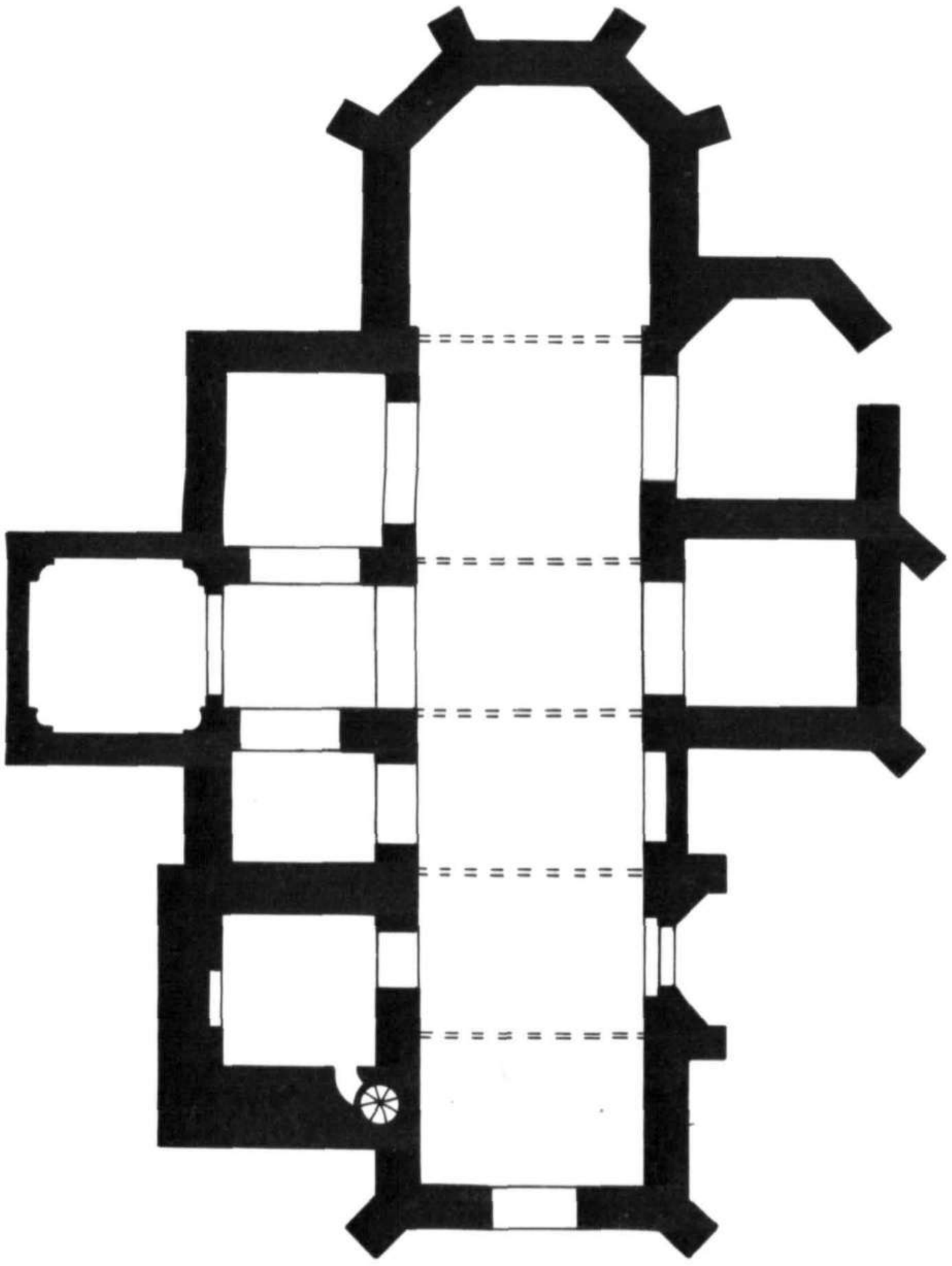

Fig. 3. – Planta de la Iglesia de San Juan.

La capilla constituye el piso bajo de la torre. Sus dimensiones cuadradas se forman con gruesos muros en donde tienen cabida una escalera de caracol practicada en la esquina suroeste, que comunica las diferentes alturas. La estancia está cubierta por bóveda de terceletes de claves planas con medallones sin decorar, descargada sobre ménsulas voladas de perfil troncocónico.

A la siguiente capilla (núm. 2) se accede, tanto desde la estancia distribuidora núm. 4 como desde la nave por sendos arcos. El primero (lado este) es similar al situado en el lado oeste de la capilla de Santa Lucía. El segundo (lado sur comunicando con la nave) es un arco apuntado que se encuentra falseado por un revocamiento, que le hace tender a la forma de medio punto. Encima de este último se conserva un escudo barroco cuartelado (88), con una flor de lis, una venera y un león y una cabra enfrentados, rodeado todo por motivos vegetales.

(88) MARTINEZ FRIAS, J. M.: op. cit., pág. 294.

La capilla está cubierta por bóveda de crucería con clave redonda plana, cuyos nervios apoyan en ménsulas esquinadas de las que sólo se conserva una en la esquina nordeste, ya que el muro que cierra al oeste posee un arco cegado de medio punto, que está descentrado respecto a la bóveda y parece haber sido desplazado hacia el este; por esta razón, la bóveda se interrumpe en aquel lado sin llegar a las esquinas.

La capilla núm. 3 es la más septentrional de todas, apartada de la línea general del resto. Posee una magnífica reja de cerramiento y es de planta cuadrada con cúpula sobre pechinas rematada por una linterna. Toda esta cubierta se encuentra pintada de ángeles con leyendas y muestra florituras en relieve, sobre todo en el cuerpo superior. Está dedicada a Nuestra Señora de los Remedios y corresponde a uno de los últimos añadidos que sufrió este edificio, ya en época barroca (89), bajo el patrocinio de D. Juan y D. José Agustín de Camargo (90), reflejado en sus escudos e insignias de «obispo, inquisidor y cruzado el primero, y de inquisidor el segundo» (91).

Denominamos con el número 4 a la estancia intermedia, que sirve de distribuidor a las capillas adyacentes y permite el acceso a la capilla de Nuestra Señora de los Remedios, la más septentrional de todas, desplazada del edificio por su construcción tardía.

Este recinto, cubierto por bóveda de arista, se encuentra abierto en sus cuatro frentes por arcos de medio punto al norte y al sur, y algo rebajados al este y al oeste. La bóveda descansa en imposta corrida excepto en el norte, donde lo hace sobre ménsulas vegetales doradas, recubriéndose con pinturas de ángeles entre temas vegetales.

A la siguiente capilla (núm. 5), de planta cuadrada, se accede desde la nave por un arco de medio punto, recorrido en ambas caras por un baquetón que se prolonga por las jambas. Los basamentos son de traza gótica, similares a los del arco de triunfo (92). Por su lado oeste se comunica por un arco rebajado.

Esta capilla está cubierta por bóveda de terceletes, adornada con un gran escudo en la clave y otros menores en los riñones, de los arcos diagonales; éstos apoyan en ménsulas voladas esquinadas, de perfil poligonal, que Martínez Frías sitúa en los últimos años del primer cuarto del s. XVI, tomándolo como pauta para la fecha de construcción de esta capilla (93). En la clave de la bóveda se encuentra el escudo de los Garcés, que luego se repite por las demás claves, al igual que en arco de acceso. Esta capilla se considera fundación de los Garcés (94), bajo la advocación de Santa Lucía.

La número 7 es una capilla de planta cuadrada, cubierta con bóvedas de terceletes adornada con claves pinjantes. Las ménsulas poligonales sobre las que se apoya son para Martínez Frías atribuibles a finales del primer cuarto del siglo XV (95). En esta estancia, en donde todos los arcos existentes son apuntados, incluso el de acceso a la misma, tenemos una ventana típicamente gótica, abocinada interiormente, de vano geminado y burbuja en el tímpano.

La capilla, según Hernández (96), fue del patronato de los marqueses de Alcántara, pero para Martínez Frías (97), se debe al desprendimiento de los Garcés y Castejones, cuyos escudos campean tanto en el arco de acceso como en el interior de la estancia.

---

(89) MARTINEZ FRIAS, J. M.: op, cit., pág. 294.
(90) HERNANDEZ, J.: op. cit., pág. 110.
(91) HERNANDEZ, J.: op. cit., pág. 110.
(92) MARTINEZ FRIAS, J. M.: op. cit., pág. 293.
(93) MARTINEZ FRIAS, J. M.: op. cit., pág. 294.
(94) HERNANDEZ, J.: op. cit., pág. 110, cita sólo a los Garcés, mientras que MARTINEZ FRIAS, J. M.: op. cit., pág. 293, cita a los Garcés y Castejón.
(95) MARTINEZ FRIAS, J. M.: op. cit., pág. 295.
(96) HERNANDEZ, J.: op. cit., pág. 11.
(97) MARTINEZ FRIAS, J. M.: op. cit., pág. 295.

La planta de la siguiente capilla núm. 8 es similar, aunque más rebajada, a la de la cabecera, por lo que se utiliza el mismo tipo de bóveda, ya que es fácilmente adaptable a perímetros irregulares. Su centro se encuentra decorado con una gran clave pinjante dorada. La seis ménsulas voladas sobre las que descargan sus nervios están decoradas con diversos motivos de tipo geométrico, predominando las pomas.

Esta capilla, a través de un pasillo que nace en su muro meridional, sirve de único acceso a la construcción exenta octogonal núm. 9.

Esta construcción octogonal núm. 9 es de ladrillo y se encuentra situada al sur del templo. En su interior posee hornacinas de medio punto en cada lado y encima un óculo cegado, excepto en el este y en el oeste. Está cubierto por una cúpula con nervaduras planas formando ángulo, que confluyen en un círculo central.

Su función actual es la de sacristía, pero, en origen, debió utilizarse como baptisterio, razón por la que se construyó (98).

Con el número 10 designamos una capilla que estaba situada entre el arco de acceso y la capilla núm. 7, y que fue derribada hacia 1968, en la última remodelación que sufrió el templo.

Poseemos una somera descripción de Hernández (99): «La tercera capilla, también de crucería gótica, está dedicada a San Vicente mártir, cuya estatua se ve en el centro de un retablo con tablas pintadas de escaso mérito, en cuyo pie hay una inscripción, en parte borrada, donde sólo se distinguen estas palabras: «esta capilla y retablo mandó hacer el honrado Antón Ramírez, beneficiado,... etc...».

En un plano de la iglesia del año 1968, con motivo de las remodelaciones previstas, todavía se conserva esta capilla, que aparece con bóveda de terceletes y ligados, faltándole, curiosamente, los arcos de crucería.

Actualmente, el arco de ingreso de forma algo rebajada se encuentra cegado y está descubierto en su totalidad por las excavaciones, ya que la zona de las basa había sido ocultada al hacerse el relleno del exterior.

Con el núm. 11 hemos indicado el área que ocuparía el pórtico que existió cobijando el acceso a la iglesia y que, según referencias orales, fue derribado en la mencionada remodelación de 1968. En la descripción de Hernández (100) no se menciona este pórtico y en los autores posteriores no se hace referencia (101).

Las excavaciones realizadas han reconstruido su perímetro, que iría desde la esquina de la capilla de San Vicente en la misma línea de la fachada a la esquina suroeste del edificio, dividido en dos cuerpos por un machón central y protegidos sus vanos con sencillas rejas, que todavía hoy se conservan.

Esto es todo en cuanto a la estructura del edificio. Seguidamente, nos vamos a ocupar de la portada románica.

La fachada sur incluye el acceso actual al templo, ya que el ingreso por el oeste ha sido cegado. En esta cara meridional es en donde se conserva el elemento románico más característico de este templo.

La portada, enmarcada por dos recios contrafuertes de gran altura, posee cuatro arquivoltas decoradas con motivos vegetales, trasdosadas por una cenefa de igual ornamentación (102). Ordenadas de menor a mayor, la primera arquivolta descansa sobre las jambas y el resto sobre columnas con capiteles figurados, apoyando los cuatro arcos sobre una imposta en la que se desarrollan motivos vegetales encerrados en una

---

(98) Hay que recordar los ocho lados de este baptisterio, cuyo número hace alusión a la resurrección.

(99) HERNANDEZ, J.: op. cit., pág. 110-111.

(100) HERNANDEZ, J.: op. cit., pág. 110-111.

(101) Véanse notas 74-81.

(102) Gaya Nuño nos habla de «cinco arquivoltas de medio punto decoradas a excepción de la cuarta ... «Es un dato erróneo, pues ordena las arquivoltas de mayor a menor, queriendo ver la primera en lo que en realidad es el trasdos. GAYA NUÑO, J. A.: op. cit., pág. 259.

doble cinta ondulada. Para Gaya Nuño, esta decoración es del mismo tipo que la que encontramos en las iglesias de Fuensauco y Tozalmoro (103). Todo el conjunto se halla sobre un gran rebanco formado por dos hiladas de sillares.

Las arquivoltas, de sección rectangular, tienen su arista frontal cortada formando chaflán, con lo que resultan tres caras, de las que se decoran las dos más exteriores, dejando la interior lisa.

En la primera arquivolta se desarrolla una composición de rosetas de seis pétalos simples o dobles encerradas en círculos. En el frente de la arista, alternando entre una cinta doble ondulante, se repiten motivos semejantes de grupos de hojas estilizadas. Esta arquivolta se encuentra actualmente decorada por un Cordero Místico situado en su clave.

La segunda arquivolta no posee decoración.

La tercera arquivolta, bajo una línea quebrada –piquitos– alternada con perlas, que no ocupa toda la cara frontal, muestra desarrollo de trifolias y zarcillos.

La cuarta arquivolta, bajo una cenefa similar a la anterior, muestra también una ornamentación a base de trifolias y zarcillos, aunque algo más rica en cuanto a motivos vegetales.

Todo el conjunto de arquivoltas está trasdosado por una moldura de rosetas de cuatro pétalos principales, enmarcadas en sucesivos cuadrados.

Para la descripción de los capiteles vamos a seguir un orden de izquierda a derecha, según los vemos.

En el primero, altamente deteriorado, se aprecian dos cabezas acogidas por sendas alas. Para Gaya Nuño (104) son dos cabezas aladas que significan el viaje del alma y para Sáinz Magaña (105) puede ser esto mismo o un águila que cobija a las dos cabezas, siempre haciendo referencia a la resurrección o a la inmortalidad, en contraposición al significado del último capitel del lado derecho, que más adelante veremos.

El segundo capitel está formado por dos motivos: una figura humana muy tosca con traje corto recogido con el brazo hacia el pecho y dos grupos de dos palmetas superpuestas.

El tercer capital se nos muestra abarrotado de figuras y su significado es confuso. Hay cuatro personajes con las piernas algo flexionadas que portan objetos interpretados como libros abiertos, excepto el personaje central que sostiene algo irreconocible, quizás una cabeza. En el lateral más interior del capitel se aprecian otras tres posibles cabezas.

Ya en el otro grupo, el cuarto capitel nos muestra otros tres personajes similares a los anteriores. El central porta otro posible libro abierto y el de su derecha recoge su vestimenta a la manera que lo hace la figura del segundo capitel. En esta figura, tanto Ortego (106) como Sáinz Magaña (107) han querido ver un personaje con turbante, pero creemos que está tocado con lo mismo que las figuras del capitel anterior. En la parte más interna del capitel, la decoración la forman dos piñas de diferente tamaño y unas volutas.

Estos dos capiteles parecen estar relacionados. Una de sus posibles interpretaciones la enunció Ortego (108), al relacionarlo con el romance de los Siete Infantes de Lara.

---

(103) GAYA NUÑO, J. A.: op. cit., pág. 260.
(104) GAYA NUÑO, J. A.: op. cit., pág. 260.
(105) SAINZ MAGAÑA, E.: op. cit.
(106) ORTEGO Y FRIAS, T.: op. cit., págs. 93-100.
(107) SAINZ MAGAÑA, E.: op. cit.
(108) ORTEGO Y FRIAS, T.: op. cit., págs. 93-95.

El quinto capitel está compuesto por motivos vegetales, mostrando dos grandes hojas carnosas con frutos bulbosos.

El último capitel muestra tres cabezas humanas con cuerpo de pez (109) o de culebra (110). Para Sáinz Magaña serían sirenas que hacen referencia al pecado, a la muerte del alma, en contraposición al capitel 1, en donde veíamos el viaje del alma, la inmortalidad (111).

IV. EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS EN LA NECROPOLIS MEDIEVAL DE SAN JUAN

IV.1. Historia del descubrimiento del yacimiento. Proyecto de investigación arqueológica en la Villa de Agreda

Esta necrópolis fue detectada en el mes de septiembre de 1979, por una cuadrilla de obreros del Ayuntamiento, que se encontraba realizando unas obras de remodelación urbanística en las inmediaciones de la iglesia de San Juan Bautista. Concretamente, se estaba preparando la instalación de una cerca en el recinto meridional exterior de acceso al templo, cuando los operarios descubrieron una serie de restos óseos, revueltos; procedieron a limpiarlos y al comprobar que podía existir un cementerio se comunicó a la superioridad.

En esos mismos días, se recibió, en el Museo Numantino de Soria, una comunicación de D. Jorge Ruíz Aroz, Alcalde de la Villa de Agreda, informando de lo acontencido y solicitando que un equipo técnico inspeccionase el lugar.

Durante los últimos días del mes de septiembre, D. José Luis Argente Oliver, Director del Museo de Soria, se personó en el lugar pudiendo comprobar que se trataba del hallazgo de un conjunto cementerial que, por las características y estructuras de enterramientos, podía datarse en época medieval. Pasando a informar a la Subdirección General de Arqueología, quien autorizó la realización de una excavación de urgencia para establecer la adecuada valoración científica del yacimiento.

El día 4 de octubre, un equipo, dirigido por Carlos de la Casa Martínez, de la Universidad Complutense de Madrid y Elías Terés Navarro, del Museo Arqueológico Nacional, comenzó el trabajo.

El único fin era estudiar los restos descubiertos y realizar una pequeña prospección, que nos permitiese establecer el interés de la necrópolis y su importancia, a fin de excavarla en campañas posteriores.

Después de comprobar que los enterramientos habían sido soterrados, tras su descubrimiento inicial, por los obreros, procedimos a delimitar una cata de 24 m² (8 x 3), en dirección N W-SE, en donde se abarcaba las sepulturas aparecidas y se incluía un pequeño tramo más, para descubrir otras, que, presumiblemente, estarían intactas.

En total se hallaron y excavaron cinco tumbas, detectándose una más. Las tres descubiertas por los obreros, no aportaron material alguno, ya que sus restos habían sido revueltos y desmantelados sin el rigor científico necesario.

---

(109) SAINZ MAGAÑA, E.: op. cit.
(110) GAYA NUÑO, J. A.: op. cit., pág. 260.
(111) SAINZ MAGAÑA, E.: op. cit.

Los materiales aparecidos eran: monedas, anillos, cerámica común y vidriada.

Los hallazgos, así como el análisis histórico-artístico de la Villa nos hicieron plantearnos un estudio en profundidad, apoyado fundamentalmente en la arqueología, lo que, según nosotros, abriría nuevos caminos, no sólo para el conocimiento de esta área, sino para la historia en general.

En Agreda existen múltiples zonas en las que la excavación podría ser totalmente fructífera. Así, cuenta con tres notables barrios bien delimitados: árabe, hebreo y cristiano.

En el primero existen restos de lienzo de muralla y dos magníficas puertas califales, lo que indica la gran importancia del asentamiento musulmán, realizado en la parte más inacesible de la ciudad, elevado sobre el río Queiles, que, en su discurrir, forma una hoz de rectas paredes.

Del barrio hebreo pocos son los datos que tenemos, y su existencia se denota, tan sólo, por un edificio, que en tiempos pudo albergar una sinagoga. Este debería ser excavado en un futuro no muy lejano.

La comunidad cristiana floreció grandemente en esta ilustre Villa, constatada por sus iglesias, que se esparcen por todo su interior en número seis, una más extramuros, clasificadas por algunos autores como de fundación templaria.

La excavación de éstas, incluyendo sus necrópolis, junto con su correspondiente estudio arquitectónico-iconográfico, sería de suma importancia para la Historia, ya que Agreda puede significar, en muchos aspectos, el puente entre las corrientes de Aragón y Castilla.

Este fue nuestro planteamiento en 1979, cuando solicitamos de la Subdirección General de Arqueología permiso para continuar las excavaciones arqueológicas, que, desde entonces, reciben el nombre genérico de *Agreda medieval.* Hoy cinco años después, cuando redactamos esta Memoria oficial, seguimos pensando lo mismo y vemos como en la práctica los resultados van siendo positivos. Pues junto al trabajo que presentamos, ahora, hemos de indicar que, en la actualidad, ha finalizado la segunda campaña de excavaciones arqueológicas en uno de los arcos califales.

IV. 2. **Metodología**

Ante todo hemos de ser conscientes de que tan sólo se ha excavado una parte del yacimiento; sin embargo, pensamos que es suficiente para obtener unos datos lo sumamente importantes como para establecer unas conclusiones sobre el mismo y lo que es más significativo dentro de nuestro esquema, tener documentada una zona del recinto urbanístico del medievo agredense.

Esta necrópolis abarca como todos los cementerios de este momento, los frentes Sur, Este, y Oeste del templo. Teniendo en su interior restos funerarios de época posterior.

De esto que afirmamos existen las suficientes pruebas materiales; al realizar el asfaltado de las calles que discurren en torno a la iglesia en su frente Este y Sur aparecieron una serie de huesos humanos a lo que en aquel momento, no se les dio la importancia que tenía e incluso en algún punto se llegó a observar enterramientos antropomorfos. Más recientemente, ya finalizadas nuestras investigaciones, al pavimentar la actual calle de V. Javier Núñez salieron a la luz algunos restos óseos dispersos. Lo que confirma lo expuesto anteriormente.

Nosotros centramos nuestro trabajo en el interior de un recinto vallado y se encuentra situado en la parte meridional del acceso a la Iglesia (Fig. 4).

La labor de campo tuvo lugar en los meses de octubre de 1979, 80 y 81; con el fin de evitar problemas para el acceso al recinto sagrado, optamos por realizar la excavación de forma parcial, dejando sin excavar un pasillo que comunicase la puerta

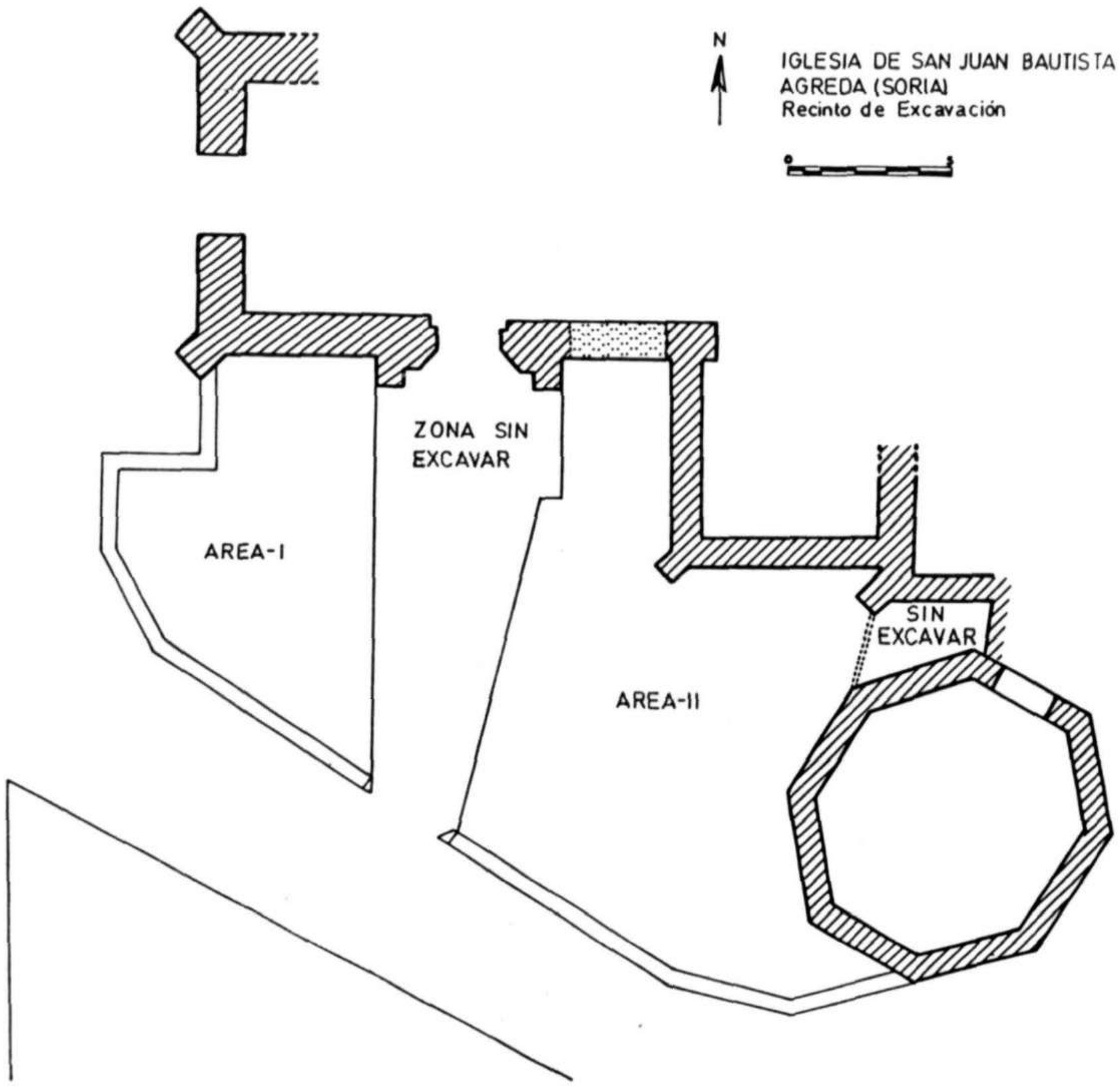

Fig. 4. – Recinto de excavación.

de la cerca con la de la Iglesia, excavando los frentes este y oeste del citado ámbito. Además, con este motivo permanecería una zona virgen por si en un momento determinado, pasado el tiempo, con técnicas más modernas, se debiese volver a realizar un estudio.

Por lo observado al descubrir la necrópolis pensamos que toda la zona sería cementerial, pero no obstante procedimos a plantear una serie de catas por si existía alguna sorpresa o alguna estructura desconocida para nosotros.

La primera campaña, muy breve, quince días, se centró en el Area I (Fig. 5) y más concretamente en la zona SE., en donde realizamos una calicata de 24 m² (8 × 3), detectándose un número de enterramientos que se excavaron dentro de la metodología aplicable en estos casos. Concluida esta labor se soterró para evitar deterioro durante el invierno y posibles violaciones.

Durante el segundo año 1980, se continuó en el Area I y para ello se reexcavó el corte realizado en 1979 y se abrió un segundo «B» en la zona N del área, de 12 m² (4 × 3); al comprobar que el resto del área continuaba siendo una zona funeraria, se procedió de forma metódica a unir ambos cortes.

Finalizada esta labor nos trasladamos al Area II, en donde procedimos a marcar un corte «C» que posteriormente se amplió quedando un recinto de 24 m² (8 × 3) con la denominación de «C/D».

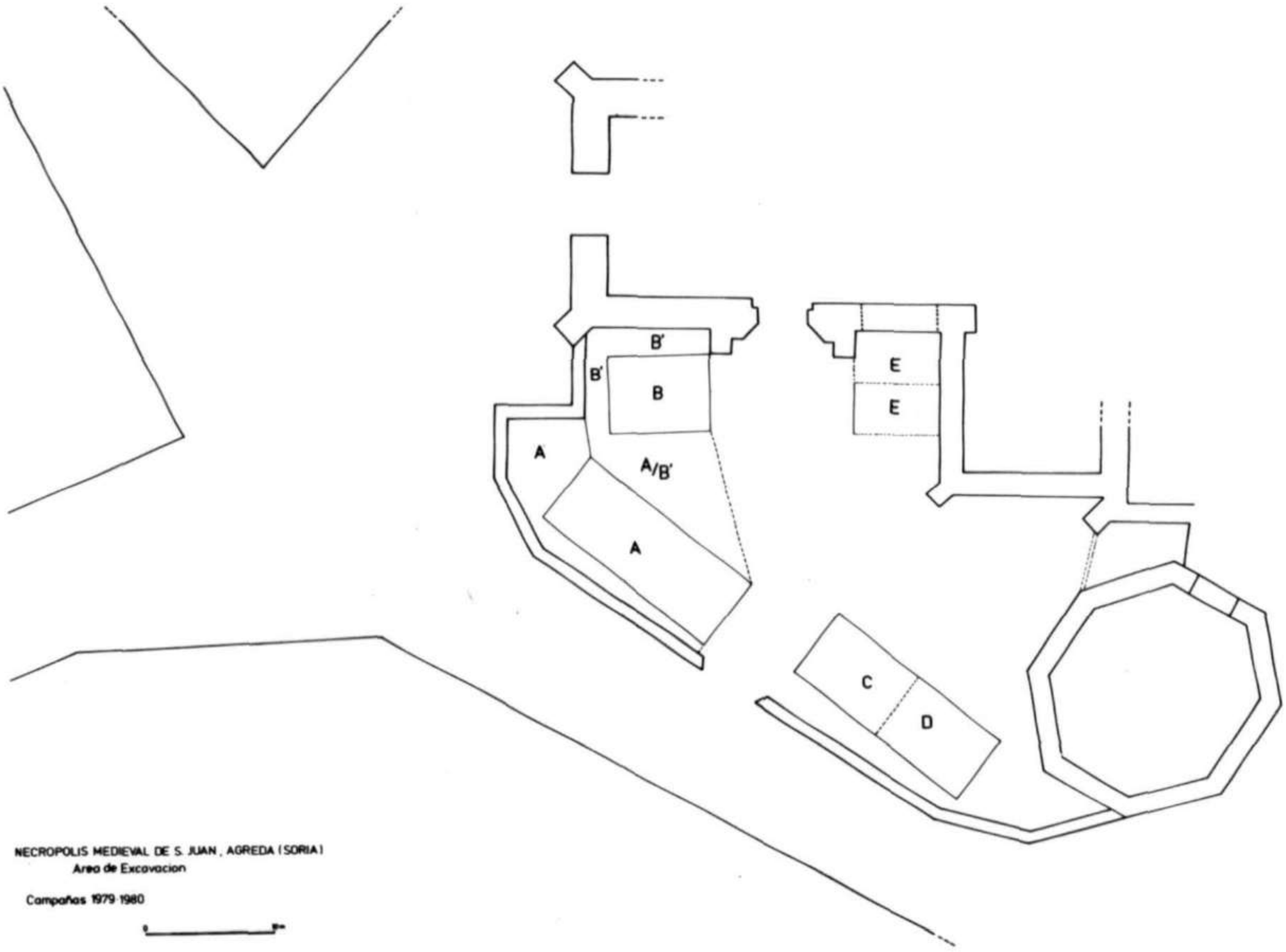

Fig. 5. – Necrópolis medieval. Campañas, 1979-80.

Su excavación resultó totalmente estéril, pues la roca se encontró a nivel superficial, sin ningún tipo de restos ni materiales ni funerarios, ni por supuesto óseos.

Por último y dentro de esta campaña, abrimos una cata de 10,85 m² (3,50 × 3,10), en la zona N del área, junto al lienzo de la Iglesia, en donde según fuentes verbales existió una capilla del templo; lo único que nos ha quedado es una huella en la pared del edificio que indica que existió un acceso que, posteriormente, fue cegado. En este punto se detectaron, confirmando lo que acabamos de decir, restos de un enterramiento de época moderna con un importante material textil, objeto de un estudio profundo, en un apéndice, por la Dra. Alfaro.

La tercera y última campaña 1981, consistió en unir las catas E y C/D con lo que quedó excavada el Area II en su totalidad en esta zona, la más castigada por el paso del tiempo, se detectaron una serie de enterramientos que se analizarán más detenidamente en un próximo capítulo.

Concluidas nuestras investigaciones de campo, se solicitó un presupuesto de la Dirección General de Bellas Artes (112), con el fin de proceder a consolidar el Area I,

(112) La Dirección General de Bellas Artes, por medio de la Subdirección General de Arqueología, nos concedió una cantidad económica con la que se procedió a consolidar la roca –labor realizada por el restaurador Alfonso García– y colocar unas verjas que permitiesen ver el yacimiento sin perjudicarlo. El Ayuntamiento por su parte se comprometió a su custodia y a plantar césped.

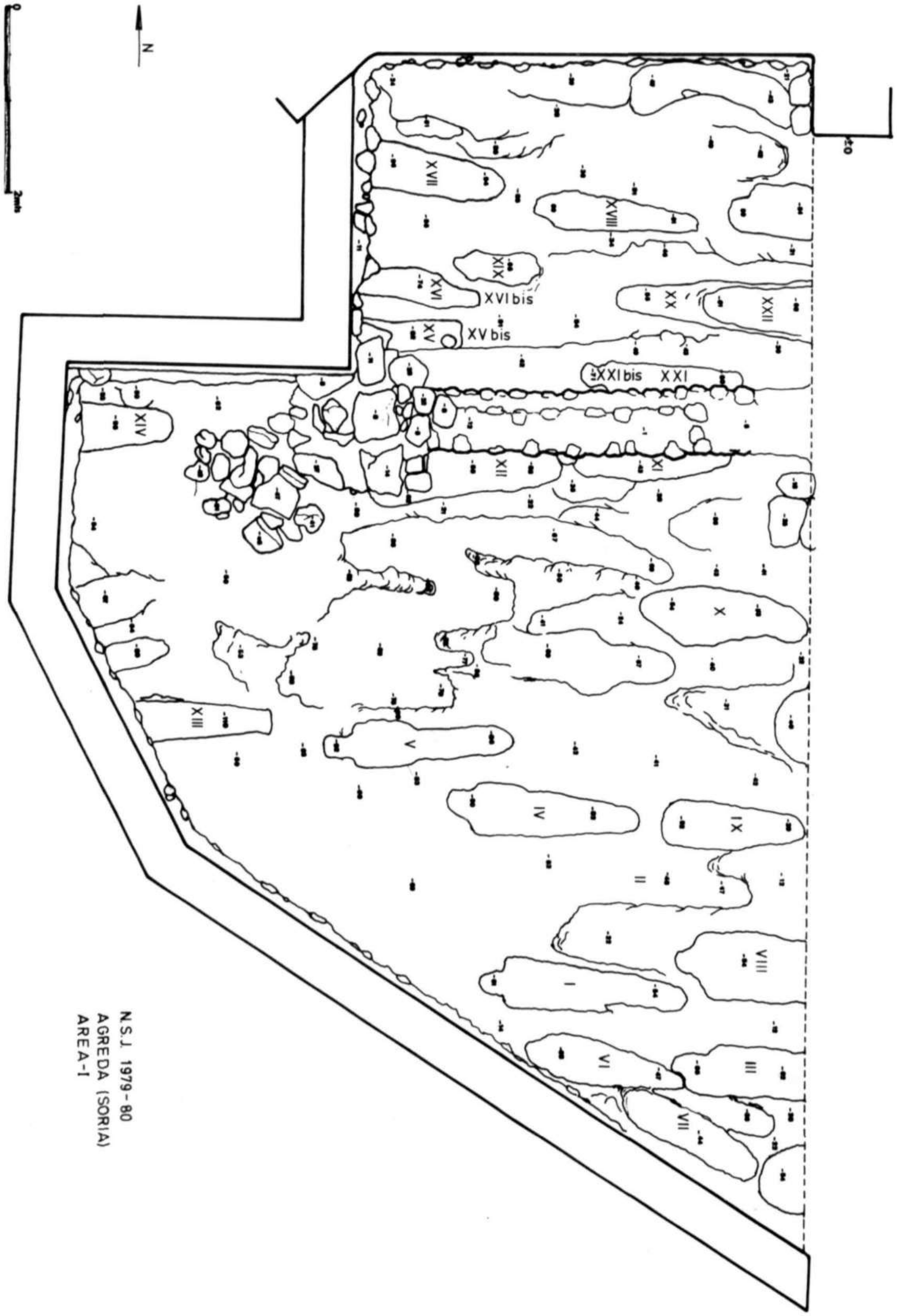

Fig. 6. – Sector ó Area. I.

para de esta forma dejarla visible y que se pudiesen visitar las estructuras funerarias medievales de la antigua parroquia de San Juan. Esta limpieza y consolidación fue realizada por el restaurador Don Alfonso García Romo (113). Por su parte, el Ilmo. Ayuntamiento de la Villa se comprometió a mantener cuidada esta zona y plantar césped en el Area II, ambas zonas quedaron custodiadas por una verja de forja similar a la que existía en la cerca.

El método empleado para le exhumación de enterramientos es el clásico, es decir, excavación y análisis profundo de todos los elementos que pueden aportar, tal y como recientemente ha indicado el Prof. Riu (114).

Con esta sucinta explicación creemos haber explicado de forma clara y concisa la línea seguida en el trabajo de campo.

IV.3. **Estudio de la necrópolis**

Realizar una descripción pormenorizada y detallista de cada sepultura, creemos que es totalmente innecesario, pues la documentación gráfica y los cuadros analíticos de enterramientos son los suficientemente explicativos a este respecto.

Sin embargo, sí pensamos que son necesarias algunas anotaciones, en primer lugar, debemos de observar que son escasas las tumbas con esqueletos completos, debido, sin duda, a su nivel de superficialidad, lo que a la vez nos lleva a un importante número de restos óseos diseminados por el yacimiento, a esto se debe unir que, según información de los vecinos del lugar, no hace más de veinte años algunos niños jugando llegaron a extraer más de un esqueleto.

En el Area I (Fig. 6; lám. V) se han excavado veinte y cinco enterramientos y, sin duda, esta zona ha sido la más fructífera en hallazgos, cosa que no nos debe sorprender pues la pendiente es mayor en la roca y esto ha permitido, evitar las violaciones que, a lo largo de los siglos, han sufrido las necrópolis rupestres.

Al margen de las sepulturas, se encuentran en esta zona restos de un muro de época moderna, formado por piedras irregulares, restos de ladrillos y mortero, cuyas dimensiones son 530 cm. de longitud por 0,65 cm. de anchura media.

Según indicación de los vecinos del barrio de San Juan, este muro, que lleva dirección W-E y va paralelo al frente meridional del lienzo de la Iglesia, debió pertenecer a los cimientos de un antiguo porche del templo que fue retirado no hace muchos años. Al margen de estos restos arquitectónicos no hay otras estructuras más que las de carácter funerario.

El Area II (Fig. 7; Lám. VI) ocupa la zona Este de nuestra excavación, los restos conservados son veinte y dos enterramientos, la mayor parte sin restos, como era de esperar, pues este área es la más superficial y la que más ha sufrido, por esta causa a lo largo del tiempo.

El grado de degradación de la roca caliza, de muy mala calidad, ha facilitado, muy posiblemente, que algunos enterramientos puedan haber desaparecido; de esta afirmación tenemos un ejemplo en la huella de una probable sepultura antromorfa con cabecera de tipo circular, que se conserva entre las tumbas treinta y cuatro, treinta y cinco.

Al igual que el Area I, en esta zona tenemos otros restos no funerarios situados en la esquina SE. Se trata de los cimientos de una casa, hoy desaparecida, que según

---

(113) Agradecemos a D. Alfonso García Romo su labor, a la vez que sentimos no poder presentar un apéndice dedicado a este tema, pues una vez consolidada la roca, salió un hongo que se encuentra en fase de investigación, lo que ha impedido el estudio definitivo.

(114) RIU, M. y BOLOS J.: «Observacions metodològiques, esquemes i fitxes de treball per a l'estudi de les sepultures» en *«Necròpolis i sepultures Medievals de Catalunya.»* Barcelona, 1982, págs. 11-28.

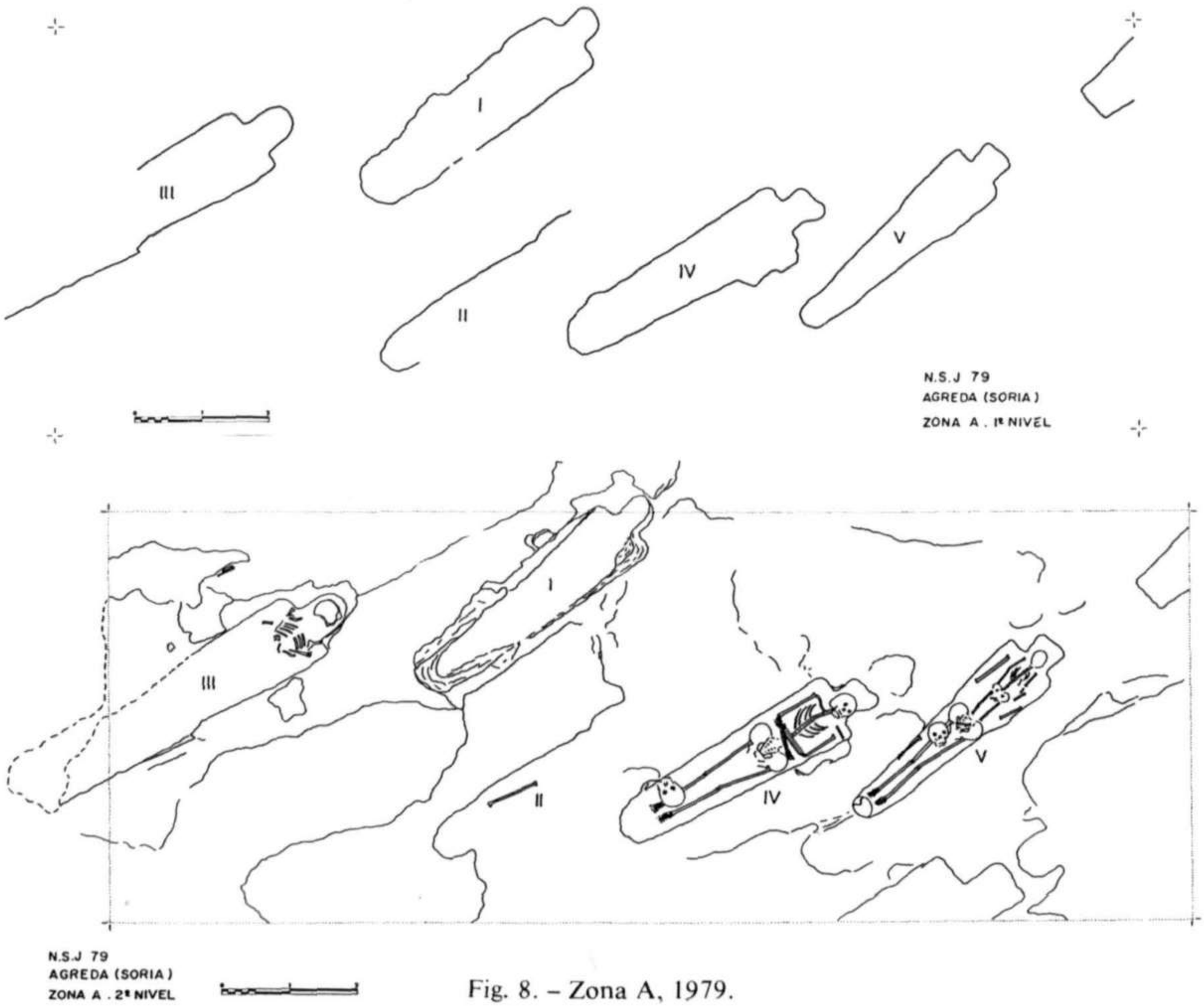

Fig. 8. – Zona A, 1979.

los lugareños recibía el nombre popular de «La casa misteriosa», que debió ser utilizada por algún sacristán de la parroquia o persona encargada de la custodia de la misma.

En el extremo SE de este área se detectó una zona que carecía de roca, una vez excavada pudimos comprobar que se trataba de una pequeña cueva con funciones de osario (Fig. 7; lám. X), en ella estaban depositadas una gran cantidad de restos óseos, revueltos, en avanzado estado de descomposición debido al fuerte grado de humedad.

IV.3.1. *Tipología*

El tipo de enterramiento en roca varía dentro de una gama de posibilidades, esto se debe según algunos autores a la zona (115), aunque nosotros pensamos que un factor importante es la facilidad de trabajar y cortar la roca.

En el caso de la necrópolis de San Juan Bautista de Agreda se presentan seis variantes (Fig. 12).

Antromorfo, enterramiento cuya forma es la humana, presenta sus variantes en la cabecera; terminación rectangular y circular.

Bañera, son aquellas cuya forma se asemeja a una bañera.

---

(115) CASA MARTINEZ, C. de la: «Las necrópolis medievales de Tiermes: sistema de enterramiento». *Actas del I Symposium de Arqueología Soriana.* Soria, 1984, págs. 499-510.

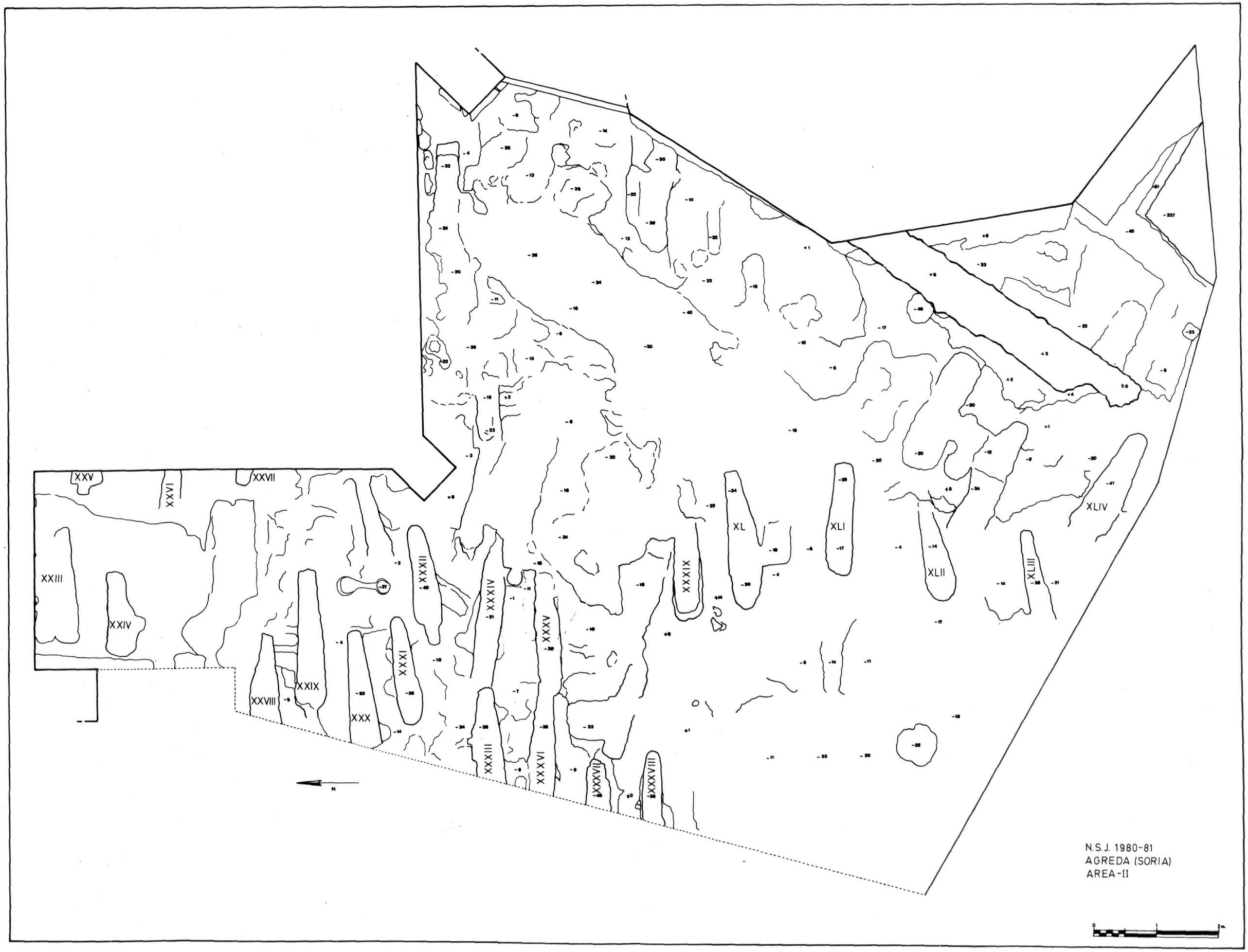

Fig. 7. – Sector ó Area, II.

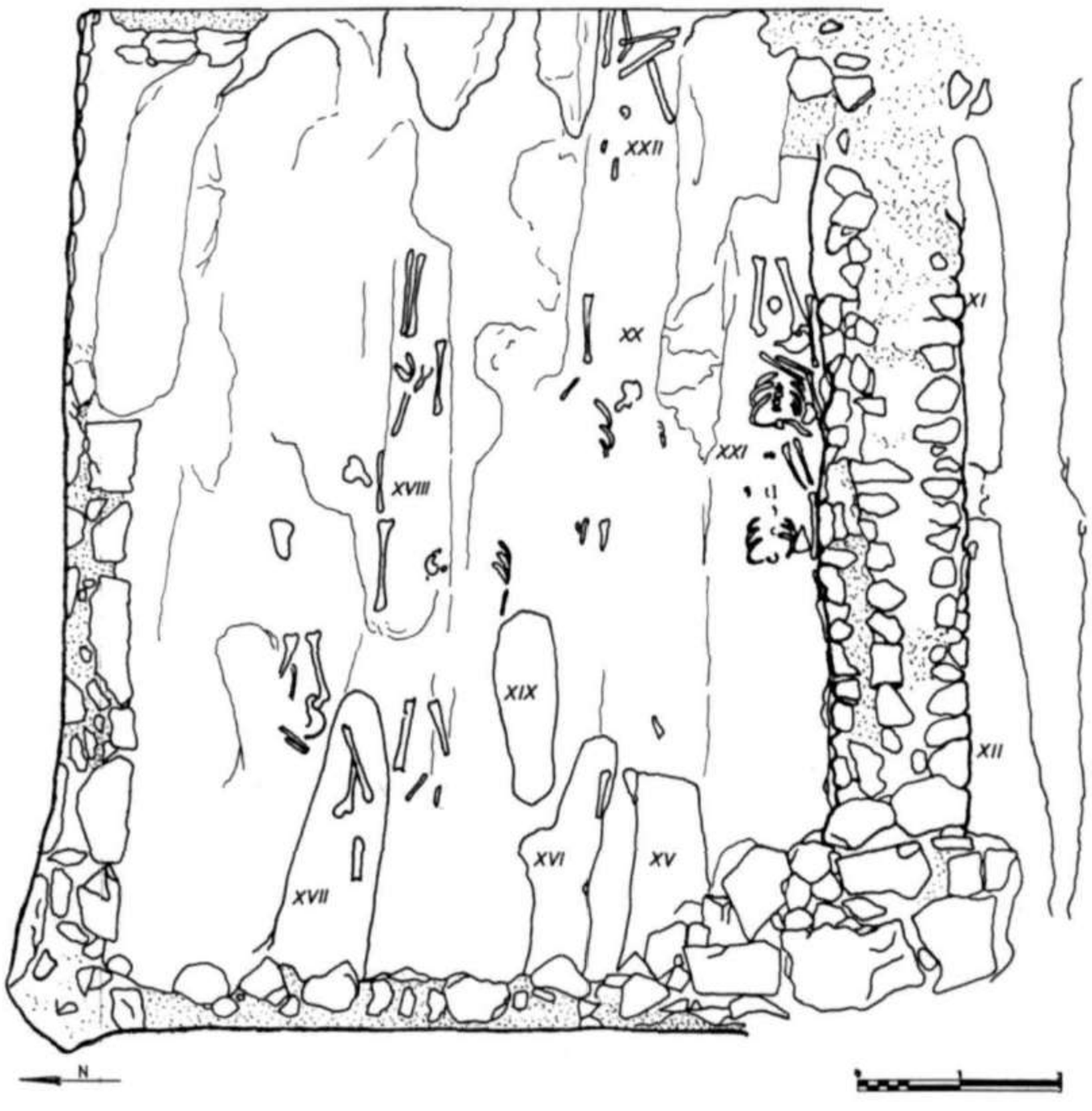

Fig. 9. – Zona B. 1980.

Rectangular, enterramientos de estructura rectangular cuyas dimensiones son iguales o similares en cabecera, pies y centro.

Deposición, cuando los restos del difunto son depositados en el pavimento, en este caso en la roca.

Sin poder determinar, hemos incluido en este apartado aquellas tumbas que por un motivo u otro no nos es factible insertar en tipo alguno. Unas veces por encontrarse las cabeceras en los perfiles del corte y otras porque el alto grado de descomposición ha destruido algunas partes que impiden establecer con seguridad su filiación.

Sin forma, son los que por mala realización o por descomposición de la roca no encontramos formas establecidas.

En el caso de esta necrópolis y dentro del tipo antropomorfo tenemos diez tumbas: 1, 3, 4, 5, 8, 18, 21 bis, 25, 29 y 32, lo que representa un 21,27% del total (Fig. 13). De ellas cinco tienen la terminación de su cabecera circular, 1, 3, 8, 21 bis y 29; siguiendo al Prof. Castillo se pueden incluir dentro de la región occidental o castellana, y cinco recta –4, 5, 18, 25 y 32– que corresponderían a la zona oriental y catalano-aragonés (116). Nosotros pensamos que esta teoría es muy susceptible de interpretación y aún más en un caso como en el que nos encontramos, pues no se debe de olvidar que Agreda es una localidad fronteriza entre ambas regiones: Castilla y Aragón.

Las sepulturas en tipo de bañera son trece: 6, 7, 9, 10, 11, 12, 19, 22, 31, 35, 39, 40 y 42; lo que nos lleva a un 27,65% siendo el porcentaje más alto de las formas que se nos presenta en Agreda.

---

(116) CASTILLO, Alberto del.: «Cronología de las tumbas llamadas Olerdolanas». *Actas del XI Congreso Nacional de Arqueología.* Zaragoza, 1968, págs. 835-845.

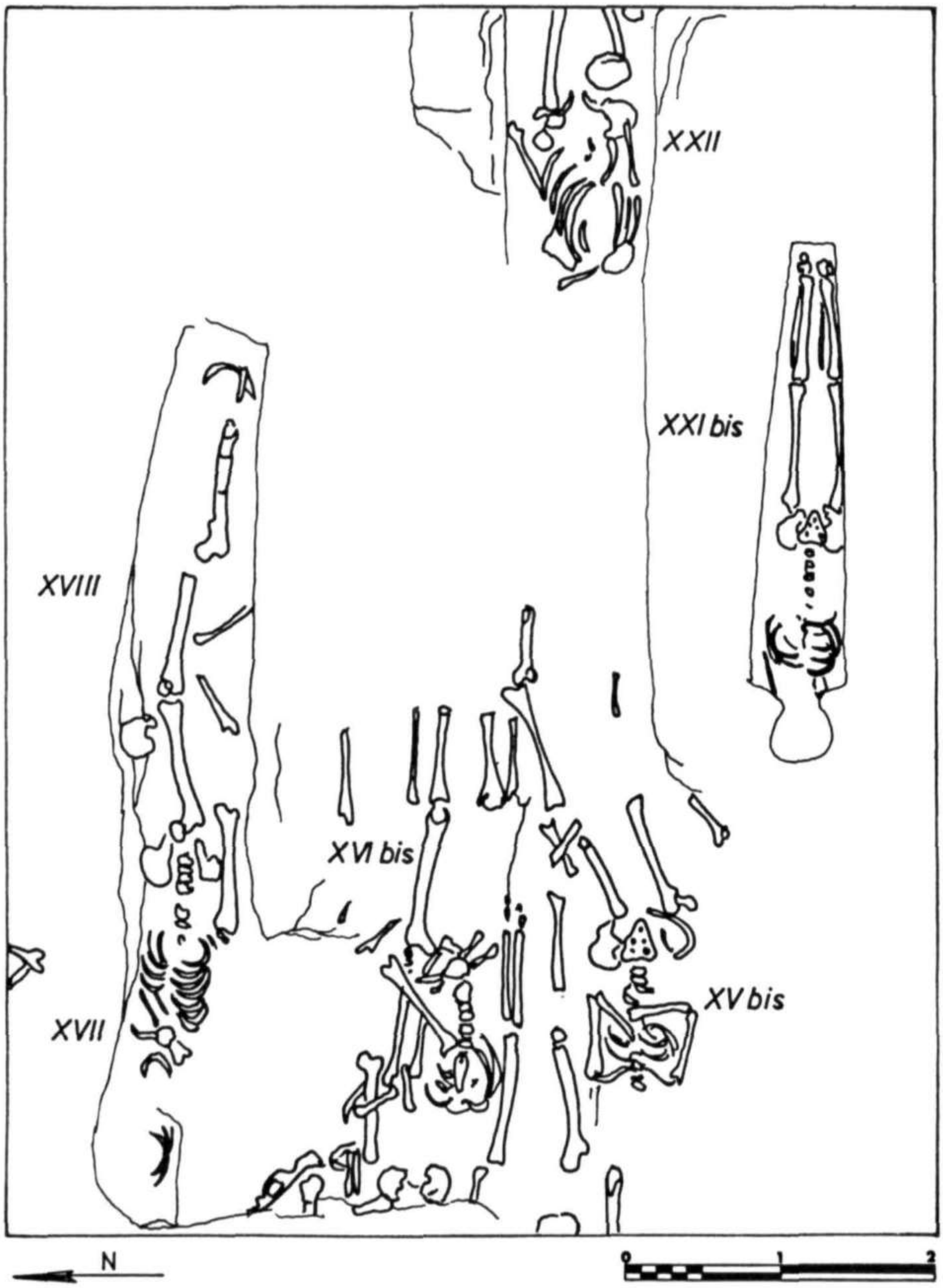

Fig. 10. – Zona B, 2.º nivel, 1980.

De asombroso, se puede calificar el caso de las tumbas rectangulares, pues tan sólo tenemos la núm. 41.

Cuatro son el número de deposiciones sobre la roca que hemos excavado, las núm. 15 bis, 16 bis, 20 y 21, es decir un 8,51%.

Al 29,78% asciende el porcentaje de sepulturas que nos es imposible incluir en forma alguna: 13, 14, 15, 17, 26, 27, 28, 30, 33, 36, 37, 38, 43 y 44, y a cinco: 2, 16, 23, 24, 34 las que carecen de forma.

Lo más destacable del conjunto cementerial es el grado de descomposición de la roca y la facilidad de alteración que ha permitido que el tiempo y la mano humana se encargasen sino de destruirlo sí de alterarlo. Igualmente somos conscientes de que sobre las necrópolis excavadas en la roca u «olerdolanas», como la denominaba Don

Alberto del Castillo, aún queda mucho por decir y seguramente algunos de los tipos que hoy incluimos en un apartado determinado podrán ser insertados en un futuro no muy lejano en otro o incluso cambiar de denominación. Como ejemplo de lo que venimos diciendo tenemos el caso de algunas tumbas de Alozaina que hace poco tiempo hubiesen sido denominadas de bañera, y hoy día han recibido la denominación de «tipo codo» (117).

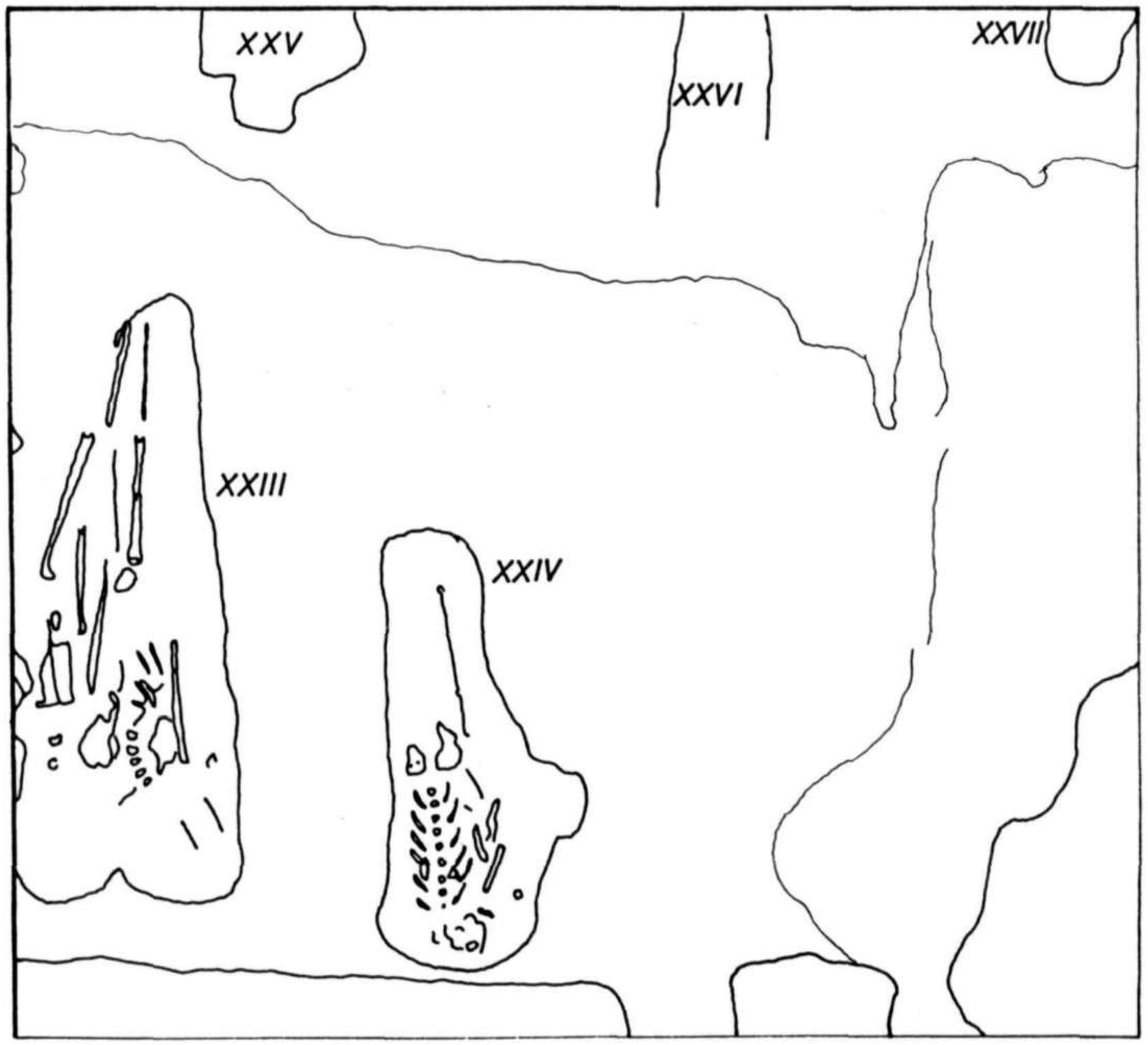

Fig. 11. – Zona E, 1980-81.

IV.3.2. *Dimensiones*

Afortunadamente cada día son más los estudios y estudiosos que se centran en el mundo funerario del medievo hispano y esa ventaja hace que, en determinados temas, al existir varias hipótesis nos tengamos que decidir por un autor y otro. Nosotros en este caso concreto y para establecer una serie de clasificaciones dentro de las dimensiones con que contamos, partiremos del planteamiento del Dr. Puertas (118).

(117) PUERTAS TRICAS, R. *Un asentamiento mozárabe en la zona de Alozaina.* Ronda, 1982, págs. 41-42.
(118) PUERTAS TRICAS, R.: op. cit., págs. 42-46.

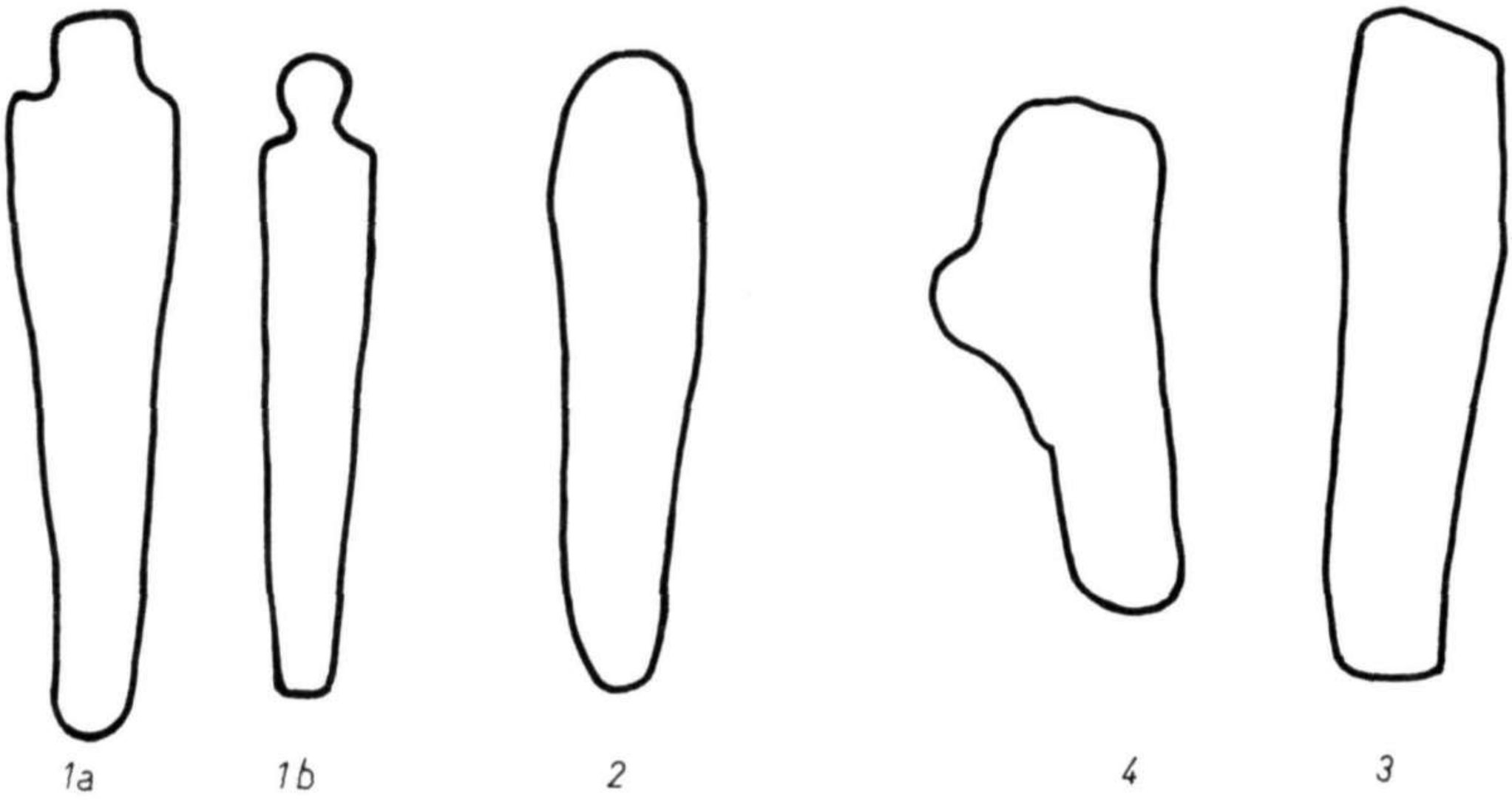

Fig. 12. – Tipología de enterramientos en la necrópolis de San Juan.

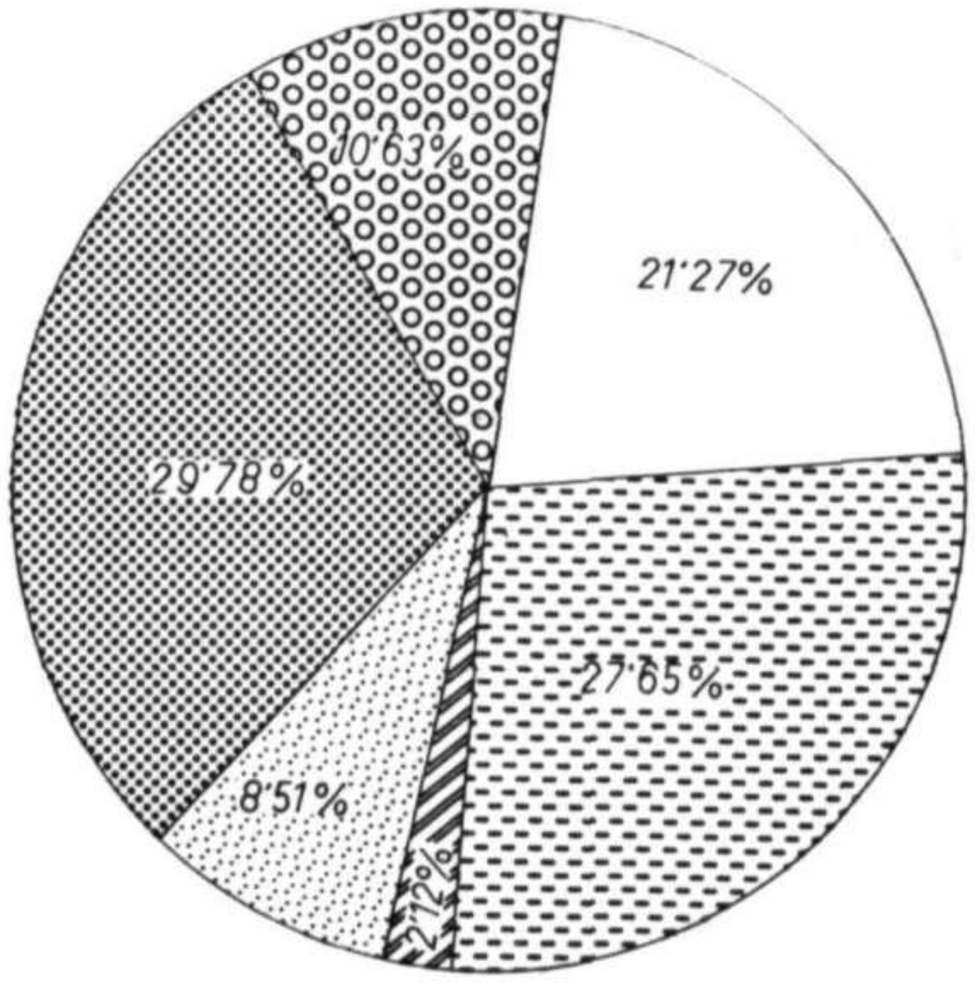

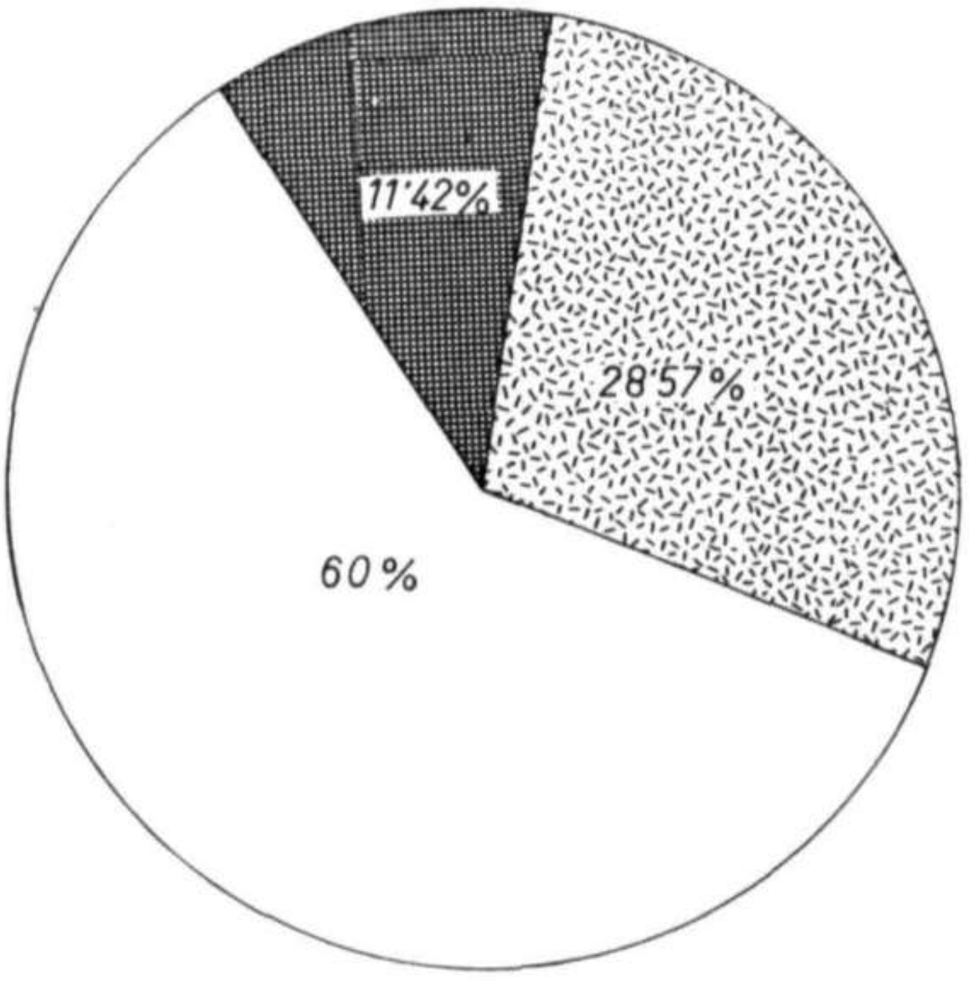

Fig. 13. – Gráficas de tipos y porcentajes de dimensiones de tumbas.

Si trabajamos con las medidas totales y como puede verse en los cuadros analíticos (119), contamos con un total de veintidós enterramientos, de los que conocemos su longitud total. El de mayor dimensión corresponde al núm. 3 con 242 cms. y el de menor al núm. 19 con 95 cms.

Así tenemos que las dimensiones extremas son: 242 y 95 lo que nos da una diferencia de 147 cms. que si se divide en tres (grandes, medianos y pequeños) nos aporta una cifra de 49 cms.

Si sumamos a la longitud de la sepultura menor 95 cms. los 49 cms. de media, tenemos un resultado 144 cms. Esto nos lleva a considerar tumbas pequeñas a las comprendidas entre 95 y 144 cms.

Si repetimos la operación anterior, pero en este caso partiendo de esos 144 cms. tenemos: 144 más 49 = a 193 cms. de ahí obtenemos el tamaño mediano que abarcaría desde los 144 cms. a los 193 cms.

Siendo las de grandes dimensiones las comprendidas entre 193 y 242 cms.

Partiendo de estos planteamientos y tomando para nuestro caso estructuras de las que sabemos medidas relativas, podemos establecer la siguiente clasificación: grandes: 10 tumbas: 1, 3, 4, 12, 29, 32, 34, 35, 40 y 44; medianas 21: 5, 6, 7,9, 10, 11, 17, 18, 21 bis, 23, 28, 30, 31, 32, 33, 36, 37, 39, 41, 42 y 43 y pequeñas 4: 6, 19, 24 y 38. Sobre un total de treinta y cinco representan: 28, 57%; 60% y 11, 42% respectivamente (Fig. 13).

Los esqueletos completos son escasos y de ellos nos ocuparemos posteriormente, al estudiar los restos óseos y en las conclusiones. Sin embargo y teniendo en cuenta que, en su mayoría, estos enterramientos no suelen contener, por su situación y características ya mencionadas, osamentas, ha llevado a que, hoy día, se tienda a establecer el análisis de su contenido en base a las dimensiones; así Bolos y Pagés, en un interesante estudio, nos dicen que se pueden considerar enterramientos de adulto las tumbas con dimensiones superiores a los 170 cms., de infante las comprendidas entre 90 y 140 cms. y las de recién nacidos de 55 a 70/80 cms. (120).

Siguiendo a estos autores y llevando sus teorías al caso que nos ocupa podemos establecer los siguientes datos: adultos más de 160 cms., infante menos de 160 cms. Partiendo de un total de treinta y cuatro válidos, al conocer con relativa exactitud sus medidas, tenemos 23 enterramientos de adulto: 1, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 18, 21 bis, 23, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 39, 40, 41 y 44, y once de infante: 9, 16, 17, 19, 24, 28, 33, 37, 38, 42 y 43, lo que nos aporta un 67,64% y un 32,35% respectivamente (Fig. 14). Es evidente que estamos analizando la necrópolis de forma parcial, pues la excavación sólo se ha realizado en un punto determinado, no obstante pensamos que lo excavado es una muestra importante.

IV.3.3. *Orientación*

El medievo hispano tiene una clara concepción en cuanto a orientación de sus enterramientos W-E (121), es decir, cabecera en el oeste y pies en el este con la intención de que el difunto quede mirando al oriente, es decir a Tierra Santa; en algunos casos, y siempre por motivos.de aprovechamiento del espacio, esta puede variar, aunque siempre con la cabecera más o manos al W. Otras veces y en base a la dureza del

---

(119) Los cuadros analíticos han sido realizados por nosotros, a partir de los utilizados por el Dr. Puertas Tricas en la obra citada.

(120) BOLOS, J. PAGES, M.: «Les sepultures excavadas a la roca». *Necròpolis i sepultures medievals de Catalunya*. Barcelona, 1982, pág. 69.

(121) BOLOS, J. Y PAGES, M.: Opág. cit., págs. 69-70.

terreno o a las características propias de este, puede girar ligeramente su orientación e incluso en casos aislados, como en Tiermes (122) y Alozaina (123) a veces no cumplen las normas.

En el caso de la necrópolis de San Juan de Agreda, se nos presenta tres orientaciones: W.-E., SW.-NE. y NW.-SE. En realidad se puede observar cómo en todas parten del oeste; nosotros hemos tratado de buscar algún elemento que de alguna forma nos permitiese aportar datos comunes dentro de las tumbas con la misma orientación, pero no ha podido ser, el único dato, y no lo consideramos decisivo en algunos aspectos, es que entre los enterramientos con orientación SW.-NE. y NW.-SE., predominan las formas de bañera.

En nuestro caso tenemos W.-E. 65,95%; SW.-NE. 25,53% y NW.-SE. 8,51% esto nos lleva a un claro predominio de la W.-E., es decir dentro de la práctica habitual del mundo cristiano (Fig. 14).

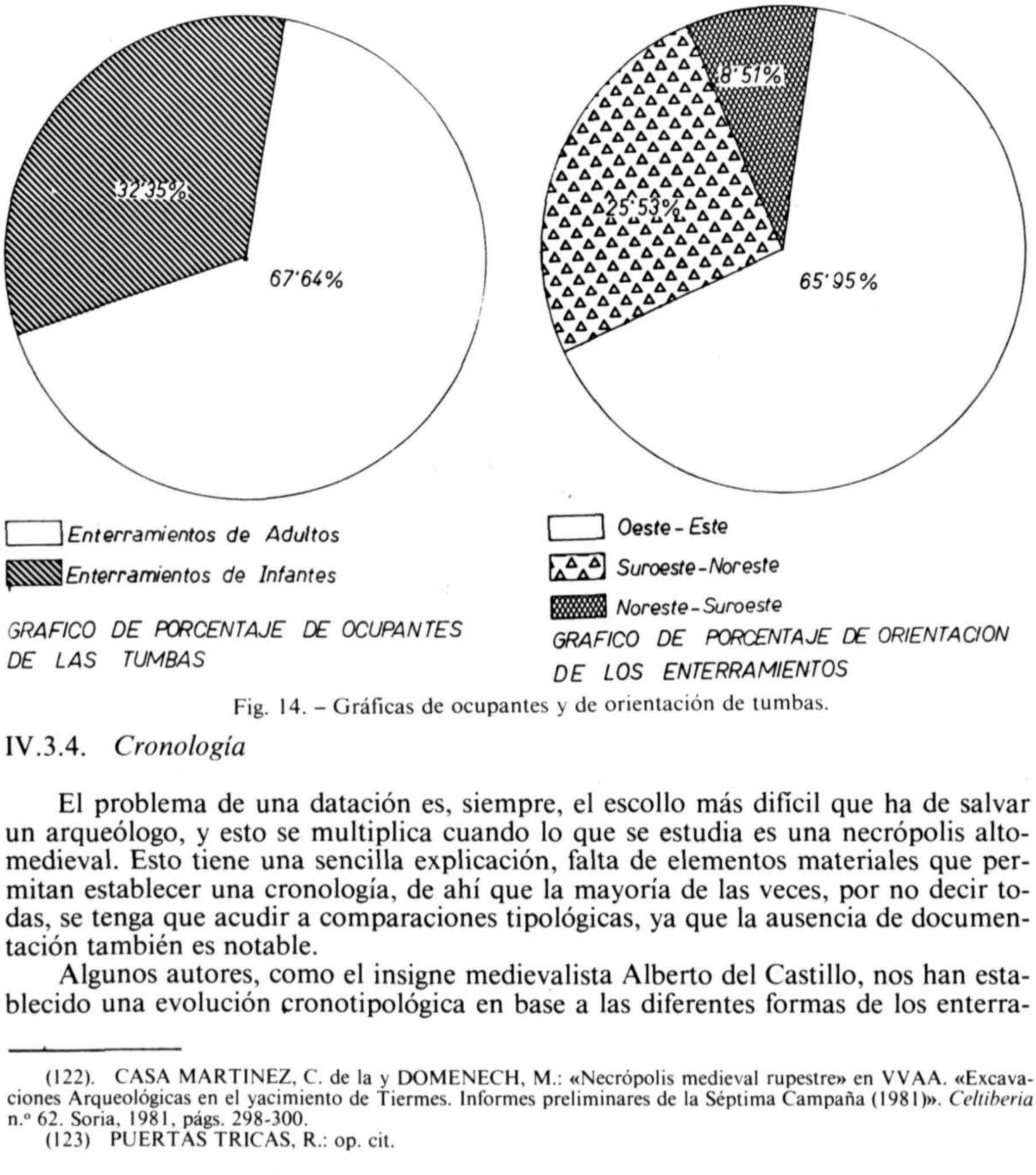

Fig. 14. – Gráficas de ocupantes y de orientación de tumbas.

IV.3.4. *Cronología*

El problema de una datación es, siempre, el escollo más difícil que ha de salvar un arqueólogo, y esto se multiplica cuando lo que se estudia es una necrópolis altomedieval. Esto tiene una sencilla explicación, falta de elementos materiales que permitan establecer una cronología, de ahí que la mayoría de las veces, por no decir todas, se tenga que acudir a comparaciones tipológicas, ya que la ausencia de documentación también es notable.

Algunos autores, como el insigne medievalista Alberto del Castillo, nos han establecido una evolución cronotipológica en base a las diferentes formas de los enterra-

(122). CASA MARTINEZ, C. de la y DOMENECH, M.: «Necrópolis medieval rupestre» en VVAA. «Excavaciones Arqueológicas en el yacimiento de Tiermes. Informes preliminares de la Séptima Campaña (1981)». *Celtiberia* n.º 62. Soria, 1981, págs. 298-300.

(123) PUERTAS TRICAS, R.: op. cit.

mientos y establece para algunas de estas sepulturas en roca, que el denominaba «Olerdolanas», una data en torno al siglo X (124); nosotros desde hace algunos años nos venimos haciendo eco de la necesidad de revisar toda una serie de estudios ya publicados sobre este tema y de proceder a realizar excavaciones y documentaciones al respecto (125).

Más recientemente, Alonso Zamora ha presentado un cuadro evolutivo de formas y a partir de ellas establece una cronología, a las que estudiamos nosotros corresponde una fecha entre los s. IX-X (126).

Por ello debemos remitirnos a necrópolis cuyas características generales sean idénticas o similares a la nuestra. Por otra parte nos encontramos con que estas tumbas no han recibido hasta el momento el estudio que se merecen. Concretamente en la provincia de Soria tenemos más de una docena de necrópolis medievales excavadas en la roca y lo más que conocemos de ellas es su situación (127).

En el siglo IX tenemos los siguientes yacimientos similares: San Martín de Congost (128), aunque la mayor parte de esta necrópolis puede llevarse al siglo X e incluso al XI; San Martín de Cervelló (129), Olerda (130), Santa Creus de Joglar (131), la Esquerda de Osana (132), Alozaina (133). En Soria están estudiadas o en fase de estudios algunos casos: la de Duruelo de la Sierra, excavada por Castillo (134), la de Tiermes excavada por Doménech (135), etc.

De la necrópolis rupestre de Tiermes, de cuyo conjunto cementarial se pueden aportar numerosos datos, sin embargo su cronología es de difícil interpretación ya que en las excavaciones realizadas en 1980-81 y pese a la tipología de clara cronología medieval, algunos de los enterramientos han aportado material de época protomedieval, caso de un vasito de vidrio de forma globular, fechable en el s. V (136); nosotros, en algunos estudios publicados hasta el presente, nos hemos abstenido de establecer una cronología completa y no hemos aportado más que la fecha final, s. X (137), ya que desde principios del XI tenemos en funcionamiento la necrópolis situada en torno a la Ermita (138).

Como se puede apreciar por lo expuesto hasta el momento, dar una fecha a la necrópolis medieval de San Juan Bautista de Agreda es problemático, ya que si la tipología nos remonta al comienzo del medievo, alguno de los materiales nos lleva a un momento final. Pero si tenemos en cuenta que es el cementerio de una de las varias parroquias que durante el medievo debió funcionar en la Villa agredense, y además se aprecia una reutilización no muy potente pero sí considerable, por esto proponemos una amplia cronología que muy bien puede ir desde el s. XI a finales del XIV.

---

(124) CASTILLO, A. del: op. cit., págs. 835-845.

(125) De acuerdo con las conclusiones que se tomaron en la sesión de clausura de la sesión medieval del XIV Congreso Nacional de Arqueología, celebrada en octubre de 1977 en Lugo.

(126) ZAMORA, A.: «Excavaciones en el atrio norte de San Millán de Segovia» *Noticiario Arqueológico Hispánico.* n.º 6, Madrid, 1979, pág. 535.

(127) TARACENA, B.: op. cit.

(128) BOLOS, J. y PAGES, M.: op. cit. pág. 70.

(129) BOLOS, J. y PAGES, M.: op. cit, pág. 71.

(130) BOLOS, J. y PAGES, M.: op. cit., pág. 77.

(131) BOUARD, M. de y RIU, M.: *Manual de arqueología medieval.* Barcelona, 1977, pág. 451.

(132) OLLICH i CASTANYER, I.: «Tipología de les tombes de la necròpolis medieval de l'Esquerde (Osona)». *Necròpolis i sepultures medievals de Catalunya.* Barcelona, 1982, pág. 147.

(133) PUERTAS TRICAS, R.: op. cit.

(134) CASTILLO, A. del: *Excavaciones altomedievales en las provincias de Soria, Logroño y Burgos.* E.A.E. n.º 74. Madrid, 1972, pág. 37.

(135) DOMENECH ESTEBAN, M.: «Necrópolis rupestre medieval de Tiermes». *Arevacón* n.º 4. Soria, 1981, pág. 16.

(136) Pieza en estudio por Miguel A. López Vázquez; este investigador data el vasito en el siglo V, según afirma en la comunicación que presentó en el I Symposiun de Arqueología de Soria, celebrado en Soria en diciembre de 1982.

(137) CASA MARTINEZ, C. de la y DOMENECH ESTEBAN, M.: op. cit., págs. 298-300 y DOMENECH ESTEBAN, M.: «Necrópolis medieval rupestre» en VVAA «Excavaciones arqueológicas en el yacimiento de Tiermes. Informes preliminares de la octava Campaña (1982)» *Celtiberia* n.º 64. Soria, 1982, págs. 356-357.

(138) ARGENTE, J. L., CASA C. de la y OTROS: *TIERMES I.* E.A.E. n.º 111. Soria, 1980, pág. 290.

CUADRO ANALITICO DE ENTERRAMIENTOS

TUMBA N.º	ANCHURAS A. DCHA. (Ad)	ANCHURAS A. IZQD. (Ai)	DISTANCIAS A LA CABECERA (D)	LONGITUD (L)	PROFUNDIDADES CABECERA (Pc)	PROFUNDIDADES PIE (Pp)	ORIENTACION	RESTOS OSEOS	AJUAR
1	10 20 14 10	10 28 22 8	8 46 127 177	204	32	30	W-E	NO	NO
2	– – 12	– – 13	– – –	–	–	–	W-E	NO	NO
3	10 26 24 6	14 28 22 20	10 50 140 232	242	46	30	W-E	SI	SI
4	11 24 22 14	14 24 20 18	8 48 106 194	222	33	36	W-E	SI	NO
5	8 22 16 10	12 23 18 12	10 40 90 166	182	25	28	W-E	NO	NO
6	10 21 16 10	8 25 20 8	10 45 110 178	180	28	28	NW-SE	NO	NO
7	15 20 17 15	17 21 21 15	15 60 112 150	165	26	12	NW-SE	NO	NO
8	11 40 40 –	15 34 30 –	12 41 116 –	–	34	–	W-E	NO	NO
9	20 22 20 12	30 30 25 12	15 41 95 150	155	–	22	W-E	NO	NO
10	12 35 15 16	– – – –	10 52 147 176	185	31	26	W-E	NO	NO
11	10 15 16 6	– – – –	5 44 125 166	174	28	26	W-E	NO	NO
12	26 27 24 11	– – – –	5 71 150 207	215	28	32	SW-NE	NO	NO

CUADRO ANALITICO DE ENTERRAMIENTOS

TUMBA N.º	ANCHURAS A. DCHA. (Ad)	ANCHURAS A. IZQD. (Ai)	DISTANCIAS A LA CABECERA (D)	LONGITUD (L)	PROFUNDIDADES CABECERA (Pc)	PROFUNDIDADES PIE (Pp)	ORIENTACION	RESTOS OSEOS	AJUAR
13	– 24 20 1	– 20 19 1	– – – –	–	–	33	W-E	SI	NO
14	– – 20 16	– – 20 15	– – – –	–	–	48	W-E	NO	NO
15	– – 15 15	– – 15 15	– – – –	–	–	22	W-E	NO	NO
15 bis	– – – –	– – – –	– – – –	–	–	–	W-E	SI	NO
16	5 7 16 15	15 25 17 4	15 50 90 125	135	12	8	W-E	NO	NO
16 bis	– – – –	– – – –	– – – –	–	–	–	W-E	SI	NO
17	11 20 18 11	14 30 20 7	– – – –	145	30	37	W-E	SI	NO
18	10 20 19 11	15 24 18 10	15 45 115 165	180	20	14	W-E	SI	NO
19	7 15 20 10	8 16 12 13	6 26 60 84	95	8	6	W-E	NO	NO
20	– – – –	– – – –	– – – –	–	–	–	W-E	SI	NO
21	– – – –	– – – –	– – – –	–	–	–	W-E	SI	NO
21 bis	10 20 – –	14 20 12 9	7 31 100 158	+176	21	32	W-E	SI	NO

CUADRO ANALITICO DE ENTERRAMIENTOS

TUMBA N.º	ANCHURAS A. DCHA. (Ad)	ANCHURAS A. IZQD. (Ai)	DISTANCIAS A LA CABECERA (D)	LONGITUD (L)	PROFUNDIDADES CABECERA (Pc)	PROFUNDIDADES PIE (Pp)	ORIENTACION	RESTOS OSEOS	AJUAR
22	19 26 26 –	20 20 23 –	25 76 100 –	–	10	–	W-E	SI	NO
23	15 16 11 5	– – – –	6 49 104 176	186	10	12	W-E	SI	NO
24	18 41 13 9	16 16 16 20	5 50 80 123	135	5	6	W-E	SI	NO
25	7 30 – –	10 20 – –	5 36 – –	–	15	–	W-E	NO	NO
26	– 14 – –	– 16 – –	– – – –	–	–	–	W-E	NO	NO
27	10 – – –	11 – – –	8 – – –	–	12	–	W-E	NO	NO
28	– 15 8 10	– 30 16 7	– – – –	+140	–	0	W-E	NO	NO
29	6 12 20 13	1 15 18 15	7 35 139 220	235	0	0	W-E	NO	NO
30	– 21 16 12	– 26 21 10	– – – –	+190	–	48	SW-NE	NO	NO
31	12 21 16 10	15 16 11 8	8 48 125 167	172	20	29	SW-NE	NO	NO
32	10 19 21 14	9 22 13 9	7 43 121 186	198	34	40	SW-NE	NO	NO
33	– 18 16 12	– 25 26 9	– – – –	+150	–	11	SW-NE	NO	NO

CUADRO ANALITICO DE ENTERRAMIENTOS

TUMBA N.º	ANCHURAS A. DCHA. (Ad)	ANCHURAS A. IZQD. (Ai)	DISTANCIAS A LA CABECERA (D)	LONGITUD (L)	PROFUNDIDADES CABECERA (Pc)	PROFUNDIDADES PIE (Pp)	ORIENTACION	RESTOS OSEOS	AJUAR
34	– 18 21 16	– 17 20 19	– – – –	+215	–	18	NW-SE	NO	NO
35	– 15 18 11	– 19 20 20	– – – –	+200	–	15	SW-NE	NO	NO
36	– – 18 16	– – 21 9	– – – –	+170	–	21	W-E	NO	NO
37	– – 16 15	– – 19 11	– – – –	+ 80	–	30	SW-NE	NO	NO
38	– – 15 14	– – 14 7	– – – –	+115	–	32	SW-NE	NO	NO
39	26 27 4 –	20 16 12 –	15 75 126 –	+165	27	–	SW-NE	NO	NO
40	18 26 16 10	20 20 14 11	18 104 170 210	221	30	0	SW-NE	NO	NO
41	20 20 20 15	19 21 15 15	16 114 123 168	180	6	10	W-E	NO	NO
42	25 25 6 –	25 28 20 –	13 60 130 –	+150	0	–	SW-NE	NO	NO
43	– 17 12 10	– 16 15 10	– – – –	+150	–	2	SW-NE	NO	NO
44	23 35 15 15	26 18 10 17	– – – –	200	12	23	NW-SE	NO	NO

V. ANALISIS DE MATERIALES

En el estudio de materiales, hemos optado por presentarlos en bloques sin destacar ninguna pieza en especial. La única excepción, que haremos, serán las monedas.

Con esto simplificaremos, por una parte, la presentación y, por otra, entraremos directamente en el análisis de conjunto, que, en definitiva, es lo que nos aportará los datos a tener en cuenta en las conclusiones finales.

Comenzaremos por la numismática, para pasar a metales, cerámica, vídrios, concluyendo con otros materiales de esta necrópolis.

V.1. Numismática

En total hemos puesto al descubierto catorce monedas, la mayoría medievales y en un estado de conservación bastante malo, de ahí que únicamente analicemos las que nos pueden aportar datos, ya que el resto se pueden conocer en el apartado de inventario.

Campaña 1979

79/41/01. Moneda de vellón, sin identificar monarca.
Anverso: Busto coronado a la derecha. Leyenda: ilegible.
Reverso: Cruz equilateral con castillo en los cuarteles. Leyenda ilegible.
Módulo 12 mm., posición de cuño 12, conservación muy mala.

79/41/02. Moneda de vellón, sin identificar monarca.
Anverso: Busto coronado a la derecha. Leyenda ilegible.
Reverso: Cruz equilateral y entre sus brazos puntos. Leyenda sin identificar.
Módulo 18 mm., posición de cuño 12, conservación muy mala.

Campaña 1980

80/18/104. Moneda de vellón, sin identificar monarca ¿RRCC?
Anverso: Corona, alrededor gráfila de puntos. Leyenda ilegible.
Reverso: Cruz equilateral. Leyenda ilegible.
Módulo 14 mm., posición de cuño 2, conservación muy mala.

80/18/107. Noven de vellón de Alfonso XI (139),
Anverso: Castillo de tres torres. Leyenda ALF. REX CASTELLE.
Reverso: León rampante a la izquierda. Leyenda: ET LEGIONIS.
Módulo 18 mm., posición de cuño 6, conservación muy mala.

80/18/61. Dinero de vellón de Enrique IV (140).
Anverso: en el interior de un cuadro en forma de rombo, un castillo de tres torres y debajo parece insinuarse el acueducto de Segovia, alrededor gráfila de puntos. Leyenda: (ENR) ICVS (DEI) GRACI (A).
Reverso: En el interior de un cuadrado un león rampante a la izquierda. Alrededor gráfila de puntos. Leyenda: (XPS) VI (NCIT) (XPS).
Módulo 21 mm., posición de cuño 11, ceca ¿Segovia?, conservación mala.

80/18/83. Ocho maravedises de Felipe IV (141).
Anverso: Busto del monarca a izquierda. Leyenda: PH (I) LIPPVS - IIII D-G.
Reverso: Armas reales, con el escudo de Portugal, encima corona real. A la derecha 16. y a la izquierda B.R. Leyenda: HISPANIARVM. REX 1633.
Módulo 23 mm., posición de cuño 12, conservación regular.

80/18/84. Fragmento de una pieza de ocho maravedises de Felipe IV.

Como podemos observar existen numerosas piezas que no son analizadas de forma aislada y esto se debe a su ínfimo estado, muchas de ellas en estado de fustra.

---

(139) ALVAREZ BURGOS, F. y OTROS: *Catálogo General de la moneda medieval hispano-cristiana. Desde el siglo IX al XVI.* Madrid, 1980, págs. 47, n.º 310-11.

(140) ALVAREZ BURGOS, F. y OTROS: op. cit., pág. 94 , n.º 772.

(141) HEISS, A. *Descripción general de las monedas hispanocristianas desde la invasión de los árabes.* Madrid, T-1, lám. 38.

V.2. **Metales** (Figs. 15 y 16)

Tan sólo contamos, de forma destacable, con el gozne de una puerta, probablemente de madera, de cronología contemporánea, cuyos mejores paralelos los tenemos en las casas más antiguas de la villa y en las restauradas en este estilo. Al margen de esta pieza debemos mencionar la presencia de una serie de clavos, concretamente diecisiete.

Esto y «a priori» nos llevaría a pensar en una ausencia de ataúdes de madera, pero el estado en que se encontraba la necrópolis cuando iniciamos nuestra investigación, nos hace plantear esto como una mera hipótesis, ya que la transformación que ha sufrido el camposanto en especial desde que se dejó el culto, ha sido importante, especialmente en la Zona II, y esto hace que cuando planteamos este tipo de cosas, tengamos que hacerlo con ciertas reservas.

V.3. **Cerámica**

Sin duda, ha sido la cerámica el material que se ha presentado en mayor proporción, pero esto tampoco nos debe resultar soprendente, ya que sucede en la mayoría de los yacimientos, sin embargo no hemos podido ni obtener formas completas, ni piezas en estratos, sino que todo el hallazgo es producto de los niveles de revuelto.

El estado de conservación, es malo, ya que por una parte nos encontramos en una necrópolis rupestre que al tener poca potencia de soterramiento, es fácilmente violable y más si tenemos en cuenta que nos encontramos en un lugar, como ya hemos indicado anteriormente, que llegó a ser utilizado, incluso, como zona mecánica para el engrase y desengrase de camiones.

V.3.1. *Cerámica común* (Figs. 17, 19, 22, 23 y 24)

La cerámica común, es la más abundante, nos lleva a un 63,45% del total de cerámicas, compuesta por bordes: 21,37%, asas: 7,58%, galbos: 62,06% y fondos 8,96%.

Tomando como base su pasta podemos agruparlos en dos grandes bloques. En un caso son de paredes gruesas, con un desgrasante basto, caliza en su mayoría, y, en general, tendencia a un color rojizo y crema. En el segundo son de pasta muy fina, en algunos casos excesivamente fino, de desgrasante minúsculo, de cocción reductora, lo que unido a restos de hollín nos hace pensar en piezas de cocina, que nos lleva a plantear la hipótesis de la proximidad de un hogar.

Entre estas piezas, y pese a los escasos restos que tenemos, predominan las ollas y jarras. Tradición que perduró en Agreda hasta entrado el siglo actual.

V.3.2. *Cerámica pintada* (Figs. 19 y 25)

De este tipo de material, quizás la más interesante a la hora de realizar un estudio profundo de la cerámica medieval de la zona, desgraciadamente sólo contamos con un 8,97%: cuatro bordes, treinta y seis galbos y un único fondo.

Son fragmentos que no aportan ningún tipo de forma completa, si exceptuamos las piezas 81/33/10 y 81/33/211, que, pese a ser trozos de borde, al menos uno de ellos nos da la parte superior del recipiente.

La pasta es muy heterogénea y no destaca ninguna por nada en especial, de ahí que lo más sobresaliente sea su pintura. La pasta es, por lo general, de fuerte desgrasante calino y de color marrón rojizo.

La decoración pintada, es a base de negros y rojos vinosos, con predominio de este último. La representación es toda ella de tipo geométrico, líneas horizontales y onduladas, la excepción la tenemos en la pieza 81/33/252, que, en su parte central, nos muestra una serie de entrecruzados que lleva a pensar en un símil de sogueado, y probablemente la 81/33/381, pero es tan pequeño el fragmento de galbo que nos ha

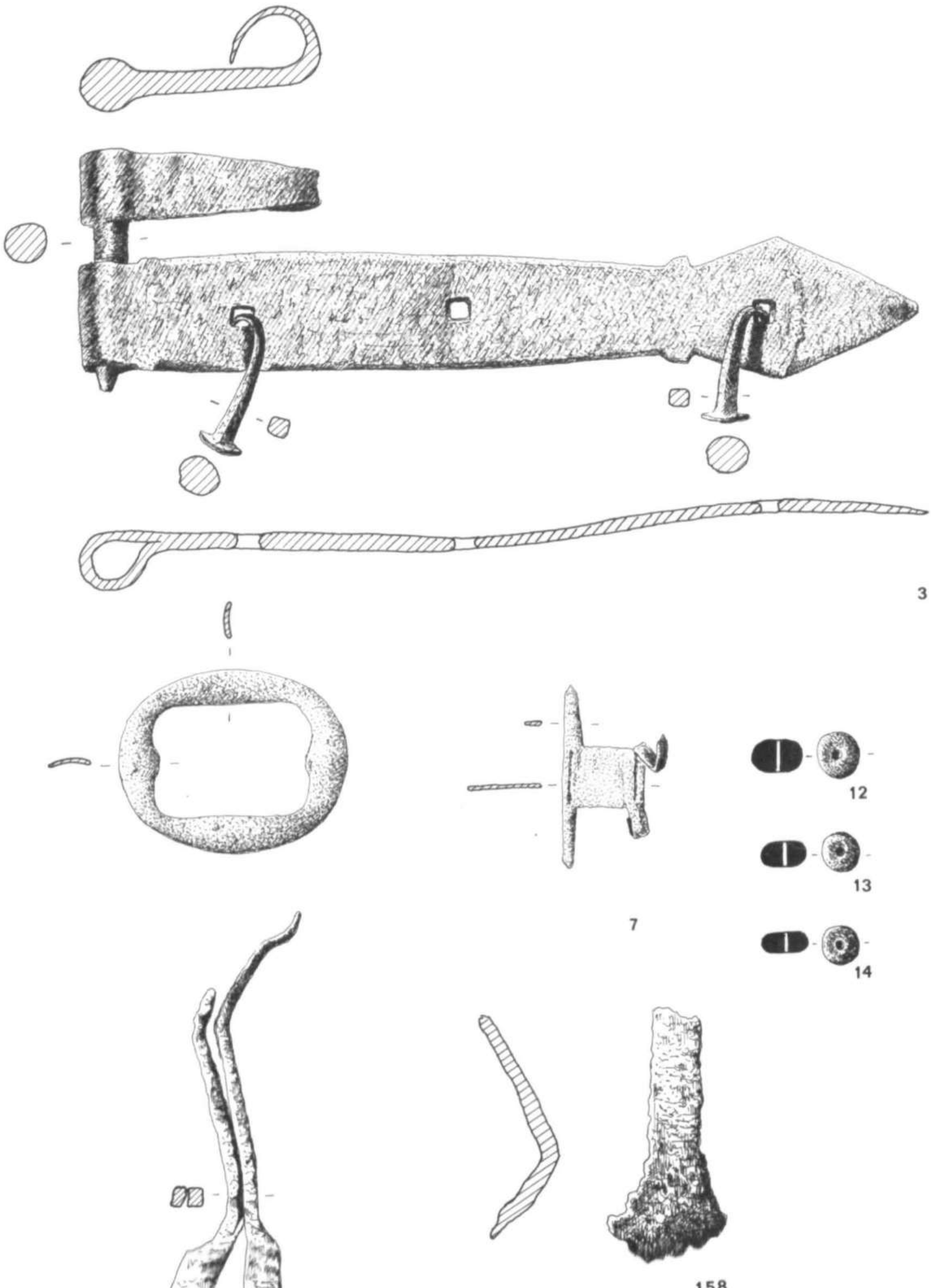

Fig. 15. – Objetos metálicos y cuentas de collar, 1979.

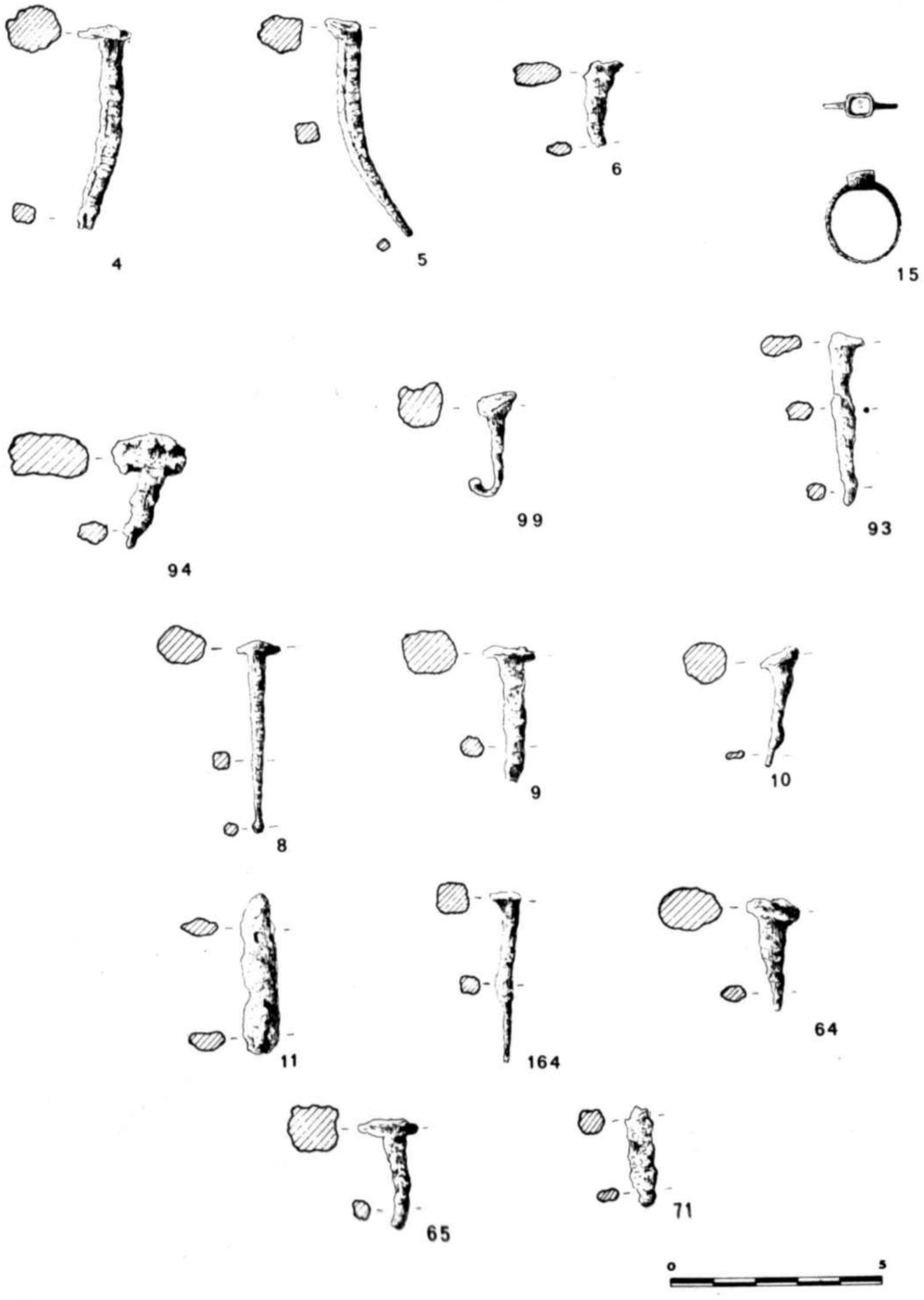

Fig. 16. – Claves y anillos, 1979.

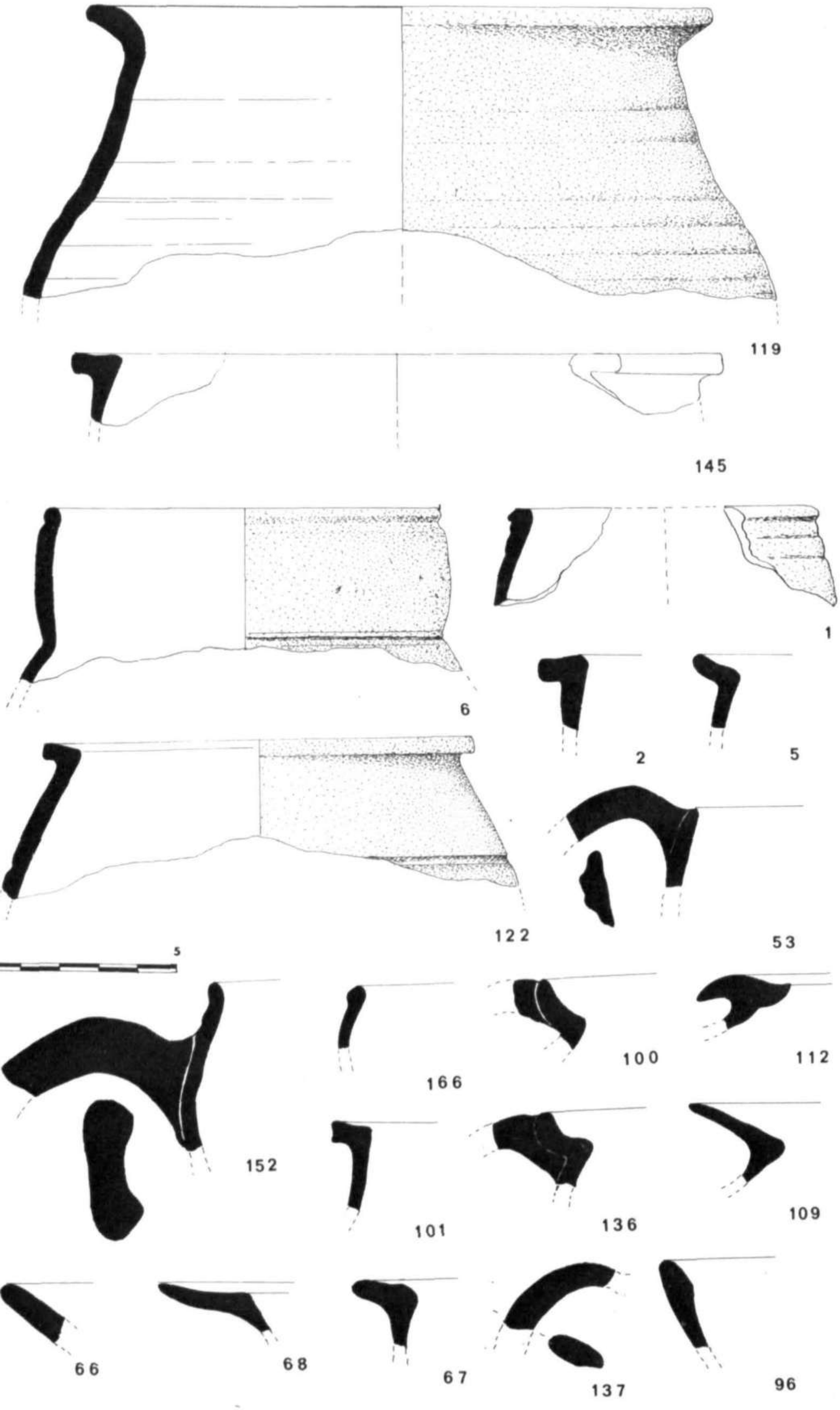

Fig. 17. – Cerámica común: bordes, 1980.

llegado, que únicamente nos atrevemos a mencionarlo para que el lector lo observe (Fig. 25).

Antes de concluir quisiéramos mencionar un detalle que resulta curioso, más por inaudito, que por cualquier otra razón. Nos referimos a una serie de piezas de la campaña de 1979 (Fig. 19), que nos llegaron con la decoración difuminada, como si se encontrasen en un proceso de desaparición, pero en realidad no es así, sino que el artista decidió darle ese efecto y por este motivo, nosotros hemos intentado darle ese aspecto en los dibujos correspondientes, las piezas a las que hacemos mención son: 79/41/40, 69, 72 y 163 fundamentalmente.

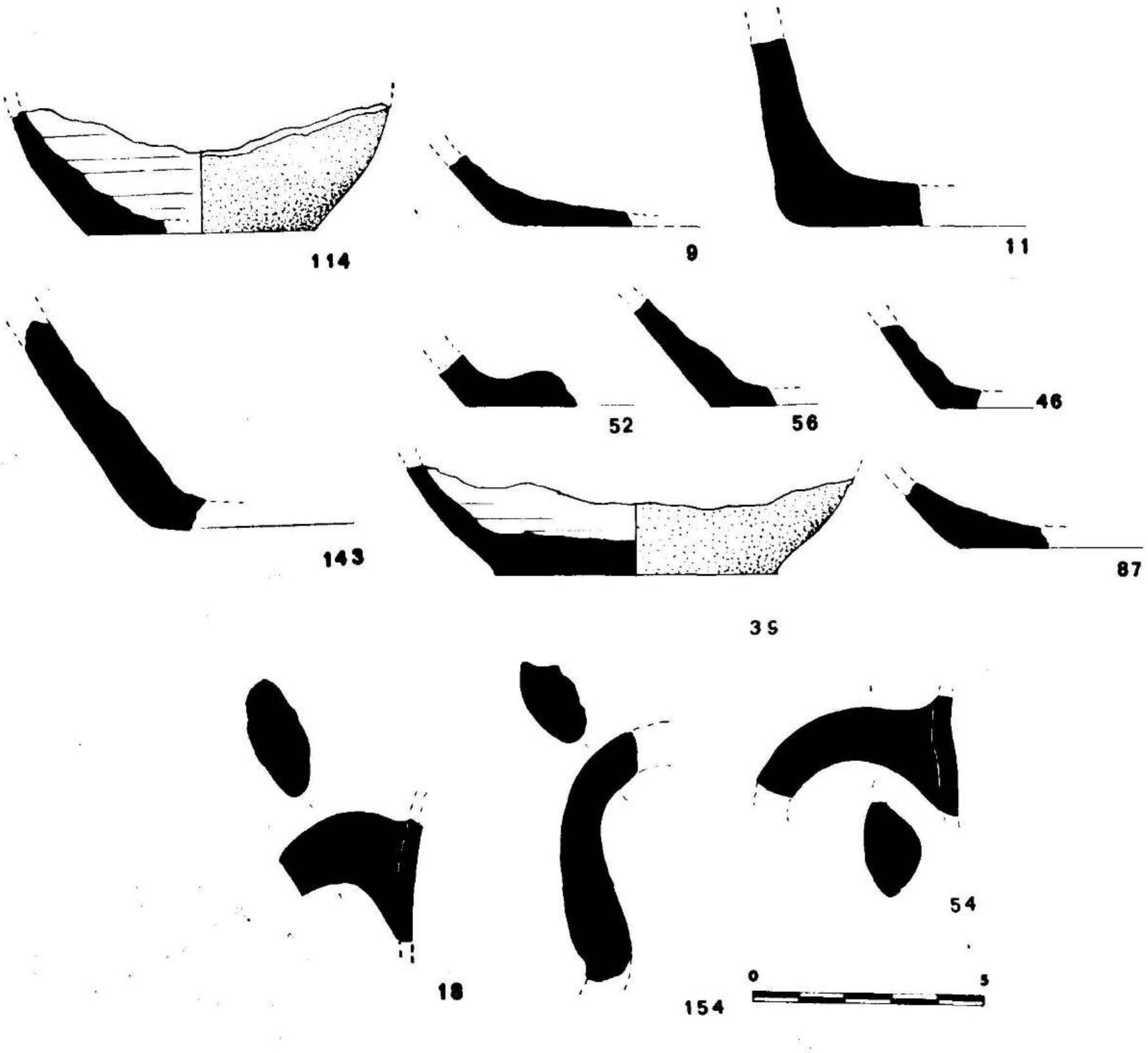

Fig. 18. – Cerámica común: fondos y asas, 1980.

El color vinoso aparece en menor frecuencia que el negro, el primero en quince ocasiones y el segundo en 26, es decir un 36,58% y 63,41% respectivamente.

Incluso podemos indicar que pese a ser el rojo vinoso el menos utilizado, según nos muestra la estadística de los materiales que tenemos, es el que más influye en los alfareros de época más reciente, ss. XVIII-XX, ya que en los últimos hallazgos son los más notables.

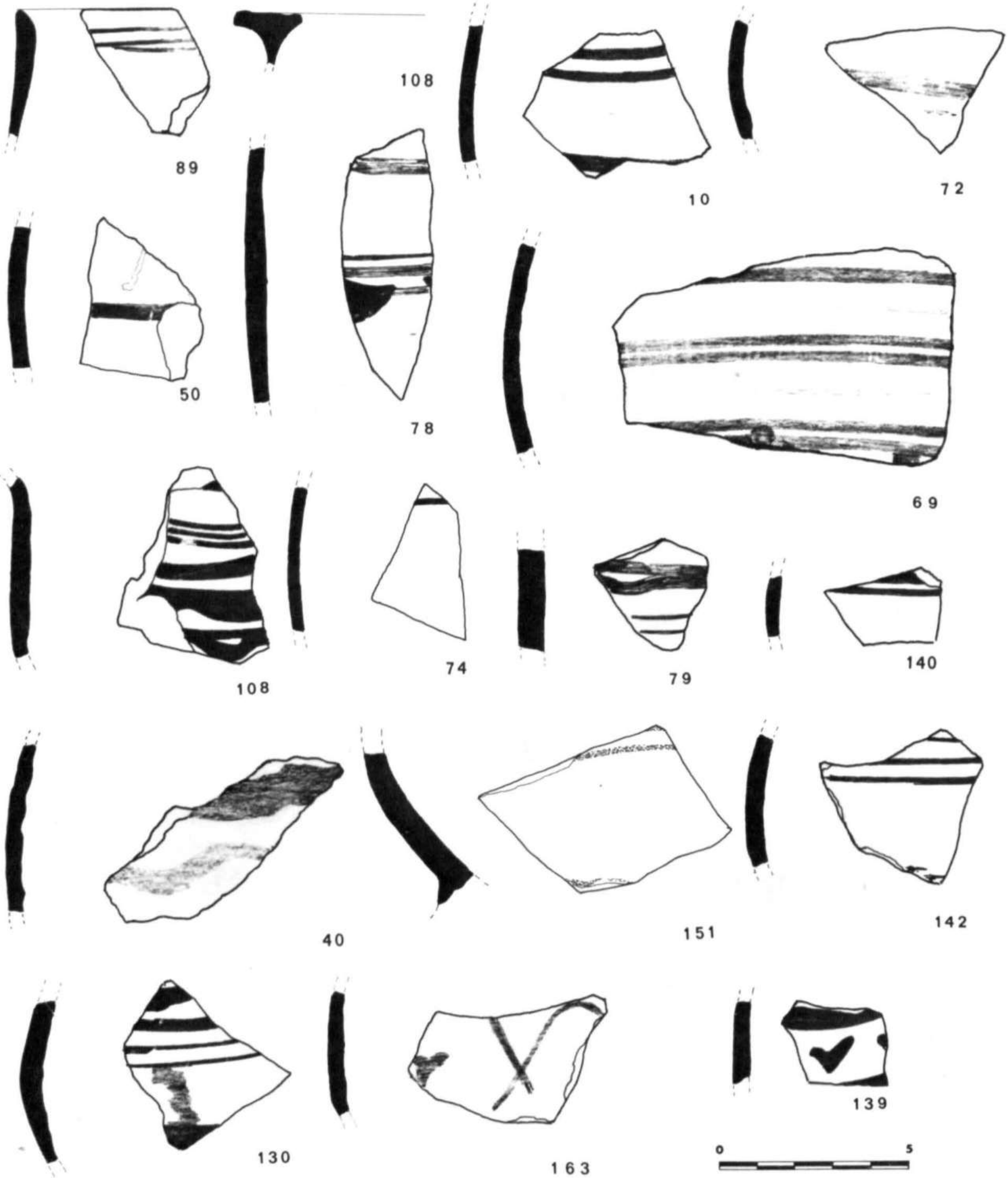

Fig. 19. – Cerámica pintada, 1980.

V.3.3. *Cerámica vidriada* (Figs. 20, 21, 26, 27)

Como ya viene siendo habitual, la presencia de cerámica vidriada es importante, 21,44% y esto, como ya hemos dicho varias veces, es normal si tenemos en cuenta que son las piezas que más tiempo han perdurado a lo largo de la historia, lo que a la vez nos dificulta su datación.

Como destacable es la presencia de tres tapaderas, cuando en el resto de las cerámicas no se presenta ni en un sólo caso.

Los porcentajes de fragmentos son: Bordes 18,36%, tapaderas 3,06%, asas 9,18%, galbos 43% y fondos 25%.

Respecto al vidriado podemos indicar que, siendo lo más normal los vidriados marrón y melado (142), en esta necrópolis se nos presentan otras tonalidades: verdes –en dos matices–, blanco y amarillo. Esto nos ha vuelto a suceder en otro yacimiento agredense hoy en estudio (143).

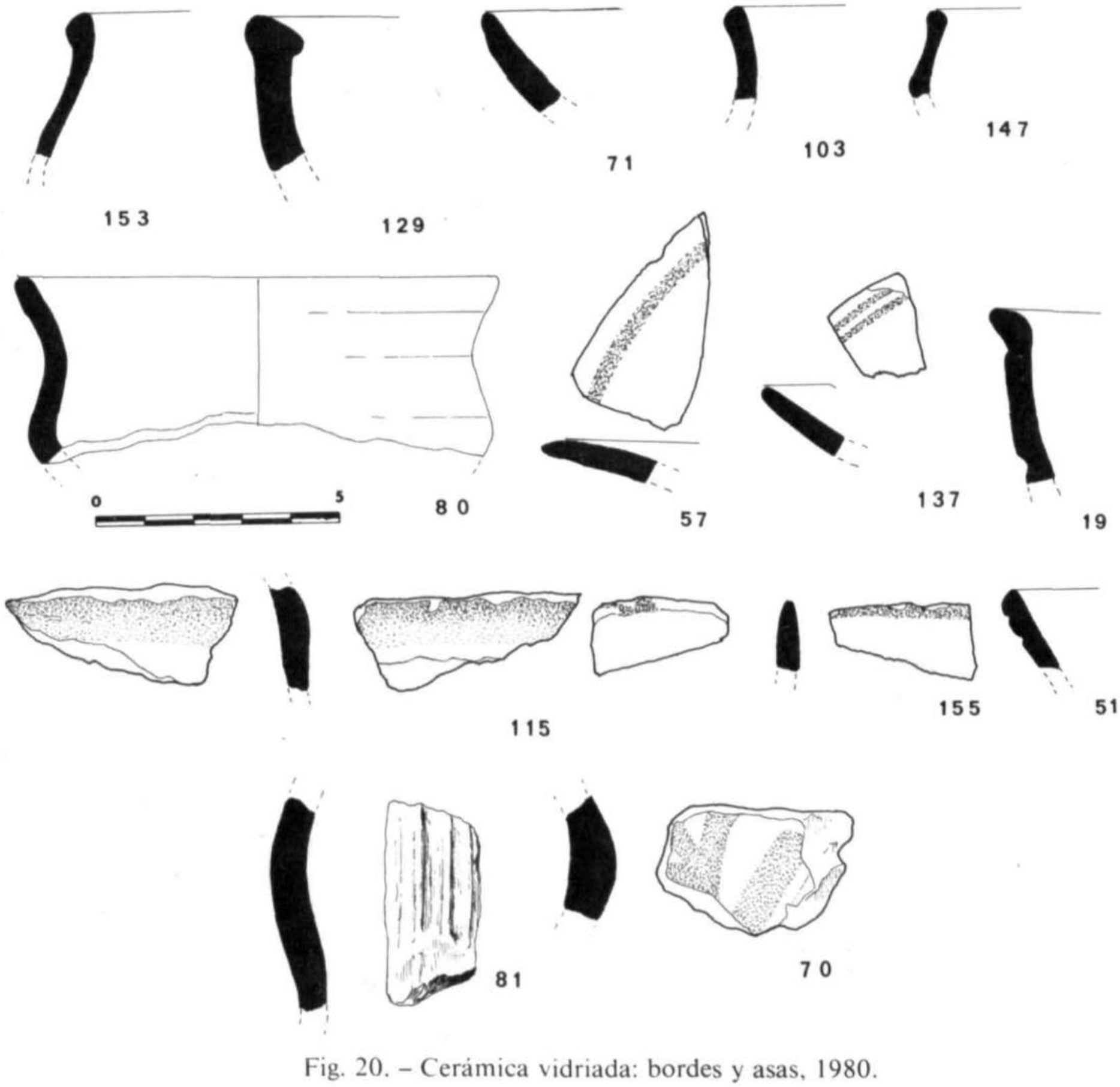

Fig. 20. – Cerámica vidriada: bordes y asas, 1980.

(142) LLUBIA, J. M.: *Cerámica medieval española.* Barcelona, 1967. RIU, M.: «La cerámica popular barcelonina del segle XIV. Aportació a l'estudi de les seves formes i marques». en *Ceràmica grisa i terrisa popular de la Catalunya medieval.* Acta/Mediaevalia. Annex 2. Barcelona, 1984. págs. 145-181.

(143) Excavaciones realizadas en el arco califal de Agreda campaña 1983. Estas piezas son vidriadas y aunque de época más reciente conservan una clara tradición medieval. Véase. MINGARRO, CASA MARTINEZ C. de la, F. y OTROS: «Estudio petrológico-histórico de Cerámicas de Agreda (Soria)» en *Revista de materiales y procesos geológicos.* Madrid (en prensa).

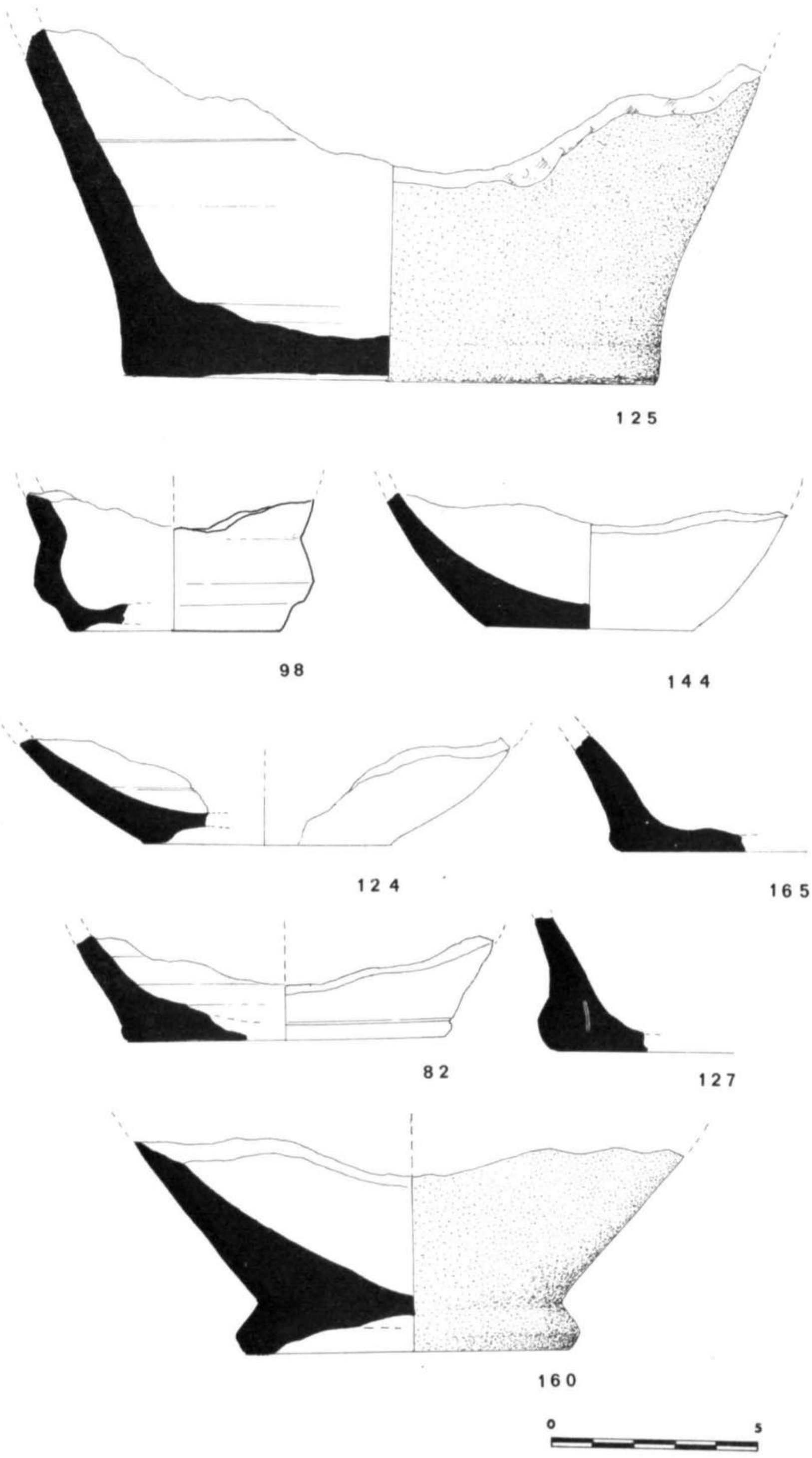

Fig. 21. – Cerámica vidriada: fondos, 1980.

El vidriado aparece por lo general en el exterior, aunque en las formas abiertas se da igualmente en el interior y, por regla general, nos encontramos con vidriado total y no con zonas a goterones.

V.3.4. *Loza* (Fig. 28)

Contamos con veintitrés fragmentos de loza: un asa, diecisiete galbos y cinco fondos, todos ellos procedentes de la campaña 1981 y por lo tanto de la Zona II, incluso algunos se encontraban depositados en el osario situado en la esquina SE. del yacimiento. Zona que es, sin duda, la más alterada y la menos precisa para su estudio.

La pasta es blanquecina y la decoración a base de azules y verdes. Son piezas más bien toscas y con un fuerte desgrasante, siendo de una clara influencia levantina.

V.3.5. *Cerámica contemporánea*

La circunstancia que se da en este cementerio del medievo, hace qué no sea nada extraña la presencia de cerámica moderna, s. XX, fundamentalmente botijos de color blanco y producto de la escombrera que se llegó a formar a lo largo de los últimos años. A esto debemos unir unos fragmentos pertenecientes a un plato de loza contemporánea producida en una fábrica de Segovia.

Un dato anecdótico es el hallazgo de un borde de Terra Sigillata Hispánica, producto de la traída de tierras que, en la década de los setenta, se depositó en el yacimiento con el fin de proceder a una plantación de árboles.

Estas tierras proceden de la Dehesa, en donde existe una Villa bajo-imperial, que ha sido prospectada recientemente (144).

V.4. *Vidrios* (Fig. 29)

Durante la campaña de 1981, la más productiva en cuanto a materiales, se puso al descubierto un grupo heterogéneo de vidrios formados por bordes, asas y un fondo. Las asas, en algunos casos, rícamente decoradas. Pese a que los estudios sobre vídrios del medievo hispano son escasos, por no decir nulo, parecen pertenecer a una serie de piezas de carácter religioso del bajo medievo (145).

V.5. *Otros materiales* (Fig. 15)

Al margen de lo ya visto contamos con tres cuentas de collar de azabache, con perforación central. Son las clásicas piezas de los collares de finales de la edad media, cuyos más claros paralelos los tenemos en Tiermes (146) y en Valeria (147).

En conjunto y aunque carecemos de hallazgos que nos puedan aportar cronología, ya por su situación en el contexto, ya por su tipología (148), pensamos que el bloque de materiales, salvo las piezas que hemos indicado en los apartados correspondientes, puedan llevarse a la segunda época del medievo, es decir a los s. XIV-XV, cuando, muy probablemente, Agreda se encontraba en un momento álgido, como lo muestra, por una parte, la documentación existente y, por otra, los restos arquitectónicos que nos han sido legados.

---

(144) LOPEZ VAZQUEZ, M. A. y PALOMERO SANCHEZ, M. A.: op. cit., págs. 4-6.

(145) Información recibida de D. Miguel A. López, a quien desde aquí agradecemos su colaboración.

(146) AGENTE OLIVER, J. L. e I. CASA MARTINEZ, de la y OTROS: Tiermes II. Excavaciones Arqueológicas en España. Madrid, 1984.

(147) FERNANDEZ GONZALEZ, J. J.: *Valeria Medieval.* Cuenca, 1982.

(148) Se ha consultado una amplia bibliografía sobre cerámica medieval, incluso la reciente obra del Dr. Riu Riu y sus colaboradores del Departamento de Historia Medieval de la Universidad de Barcelona.

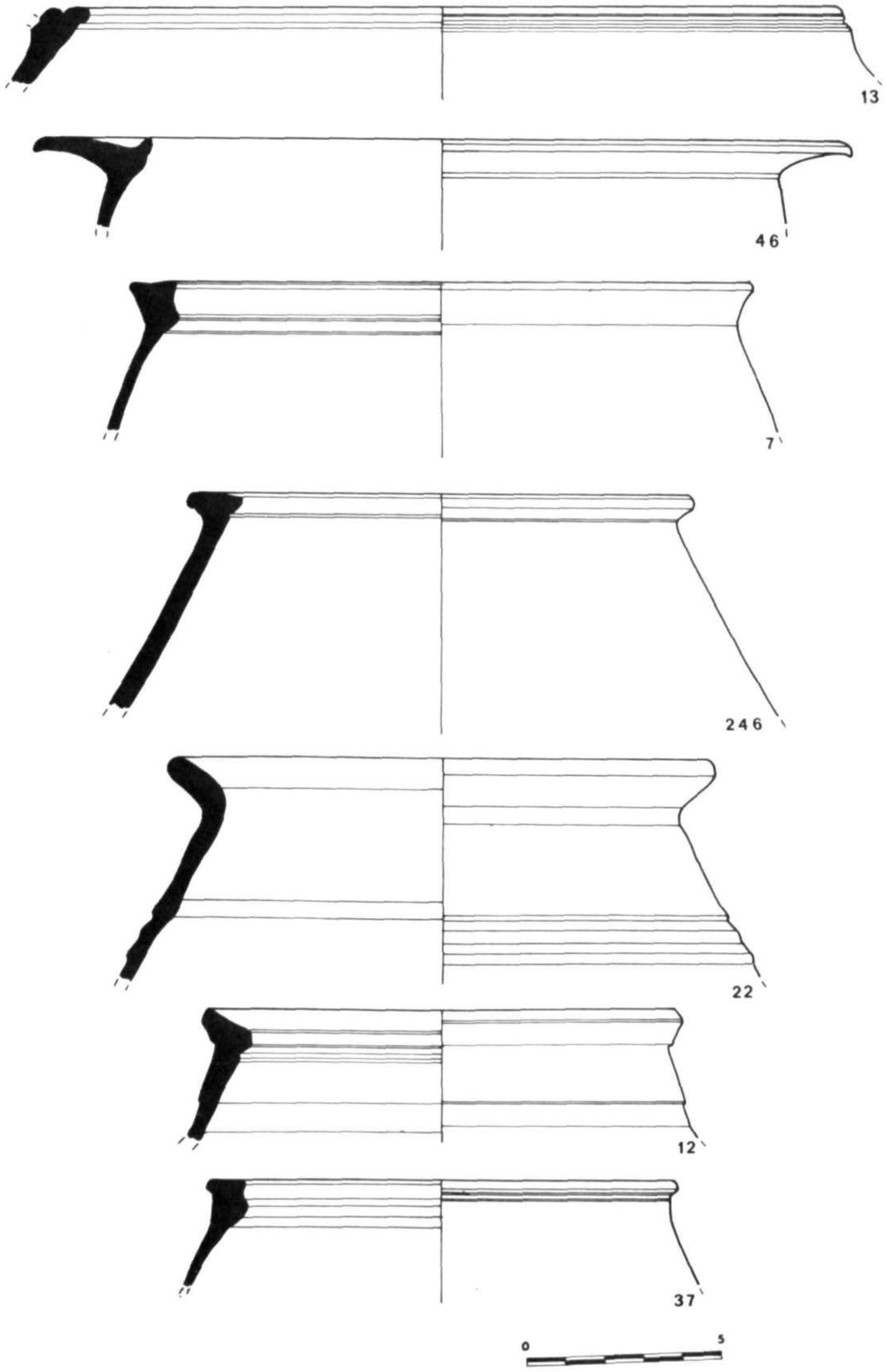

Fig. 22. – Cerámica común: bordes, 1981.

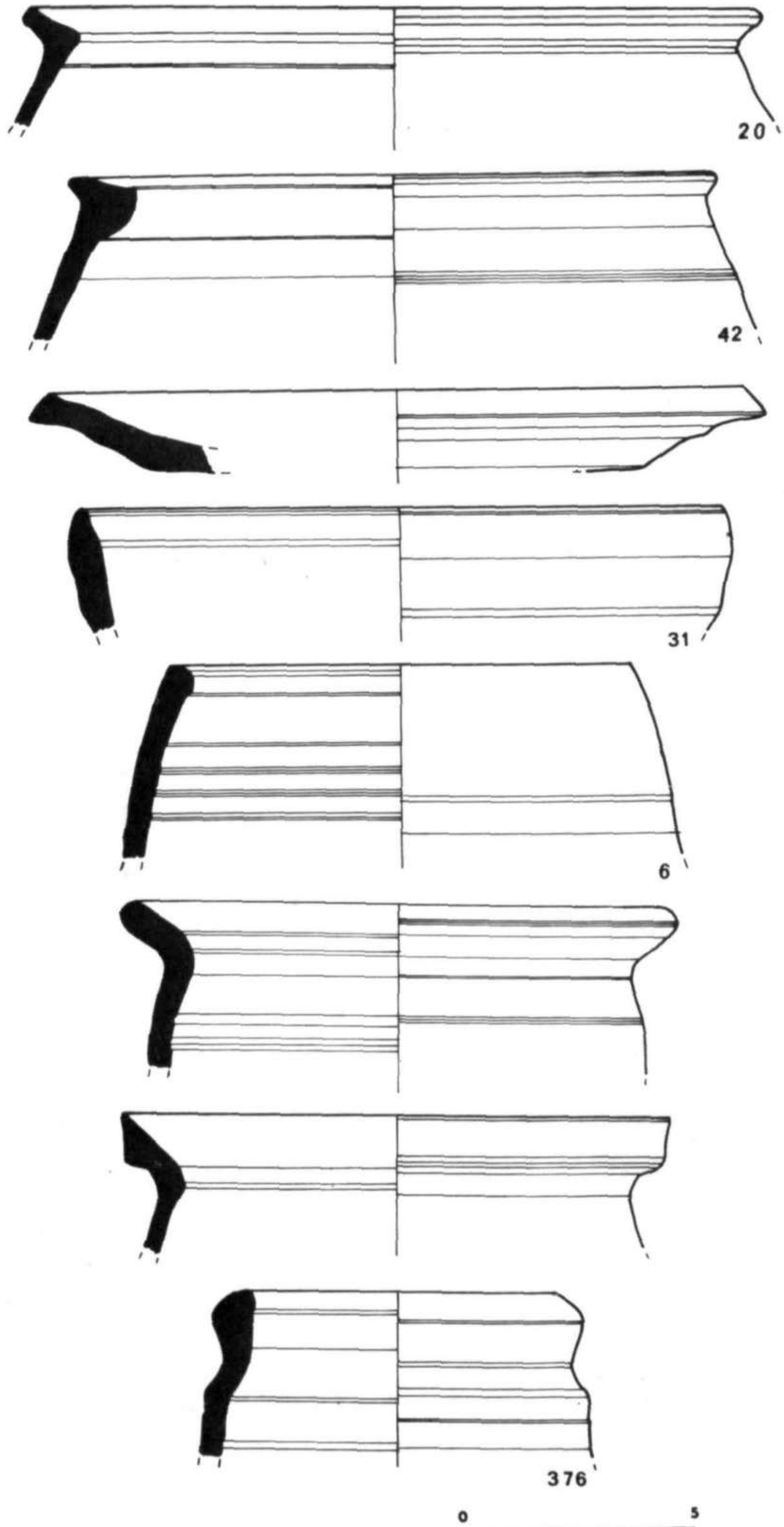

Fig. 23. – Cerámica común: bordes, 1981.

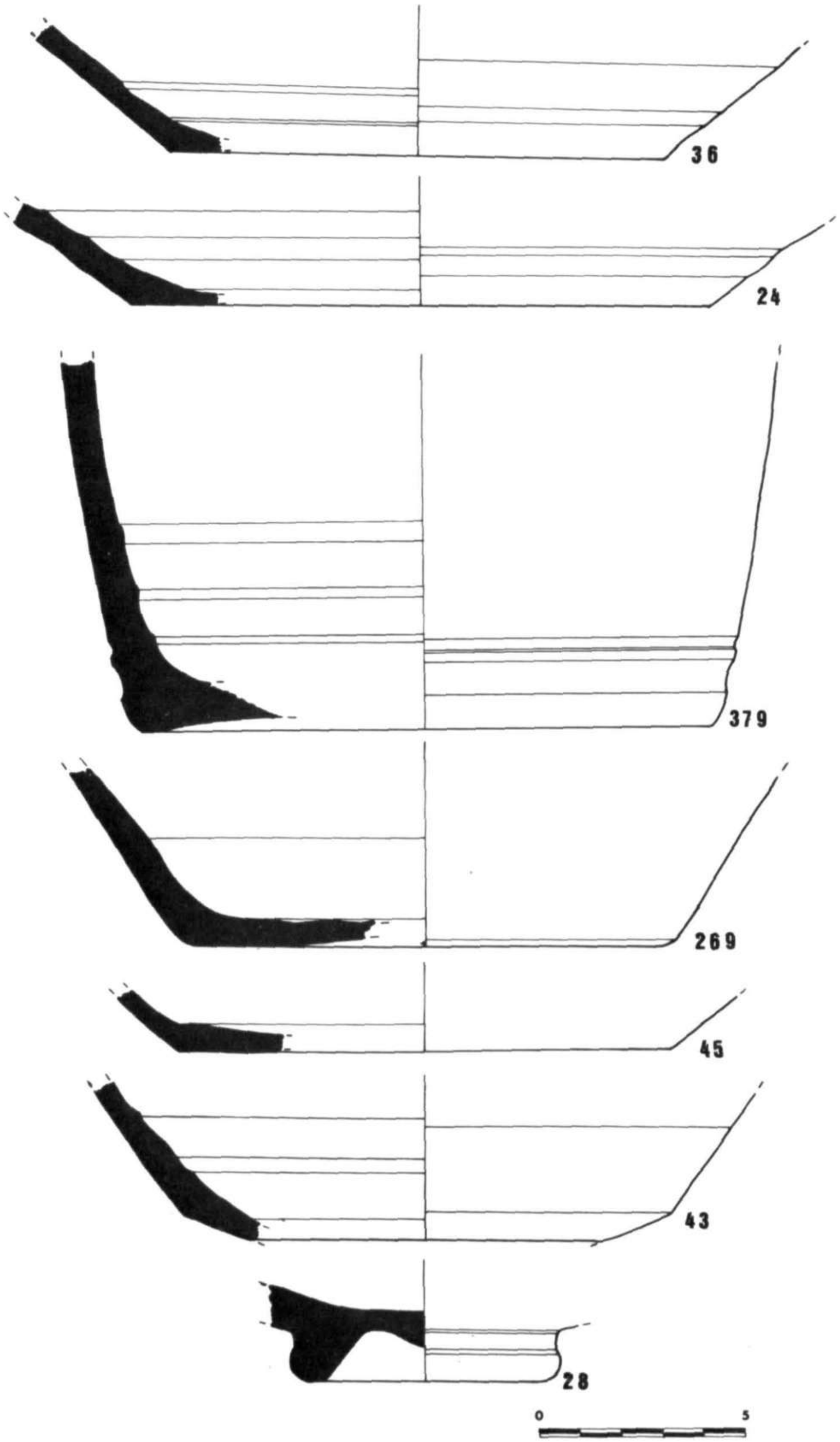

Fig. 24. – Cerámica común: fondos, 1981.

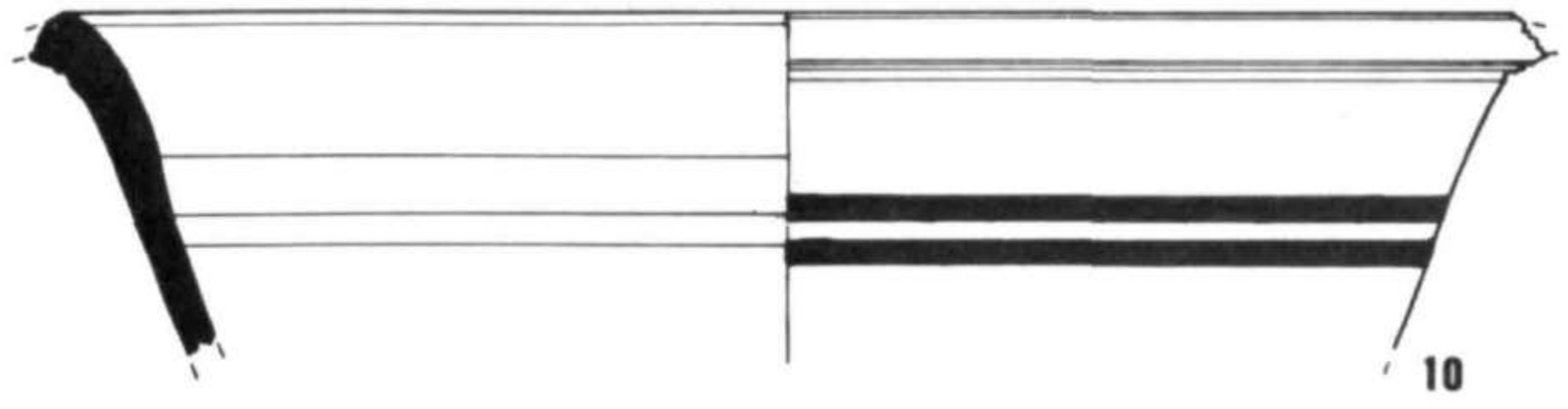

Fig. 25. – Cerámica pintada, 1981.

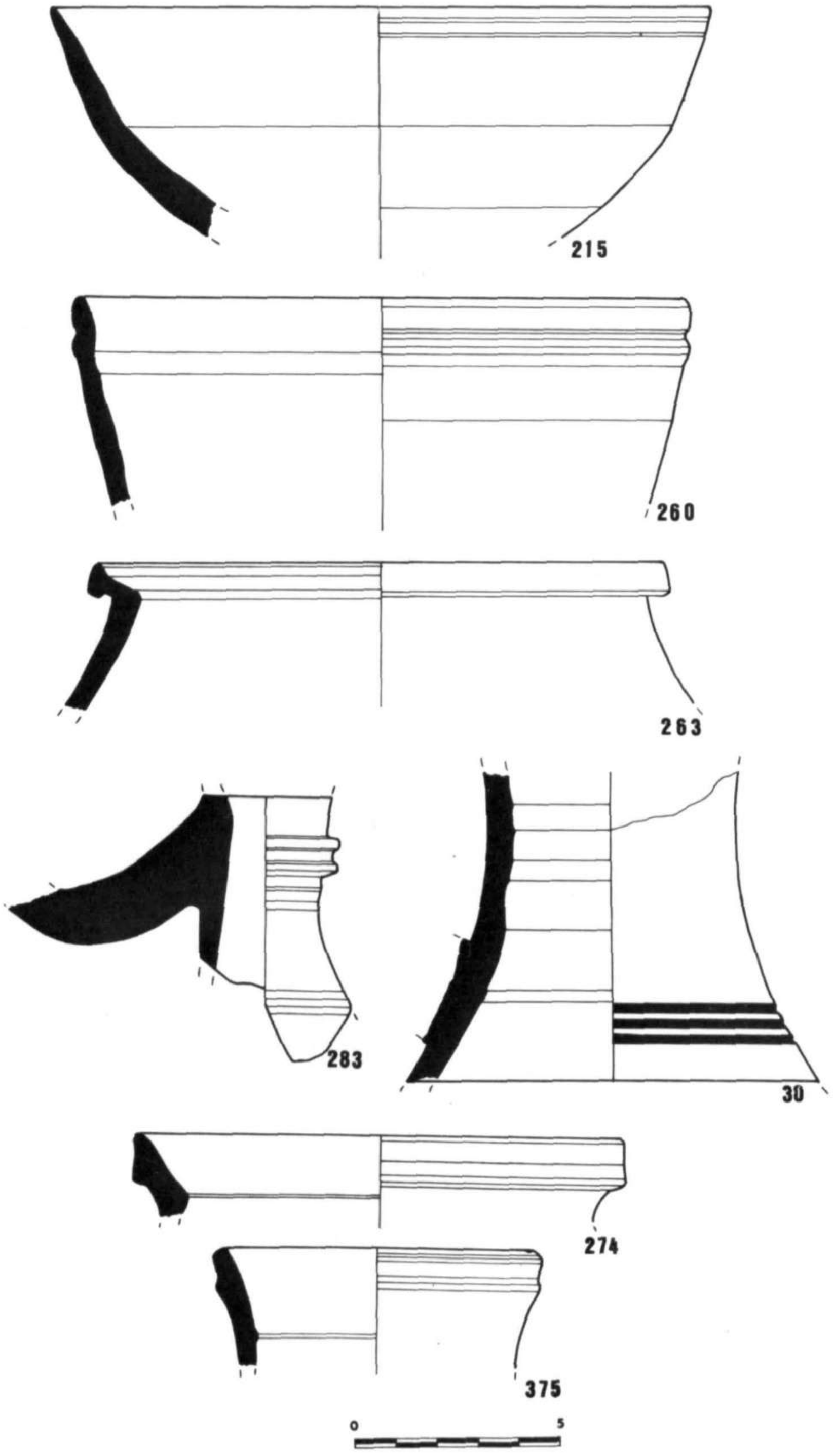

Fig. 26. – Cerámica vidriada: bordes, 1981.

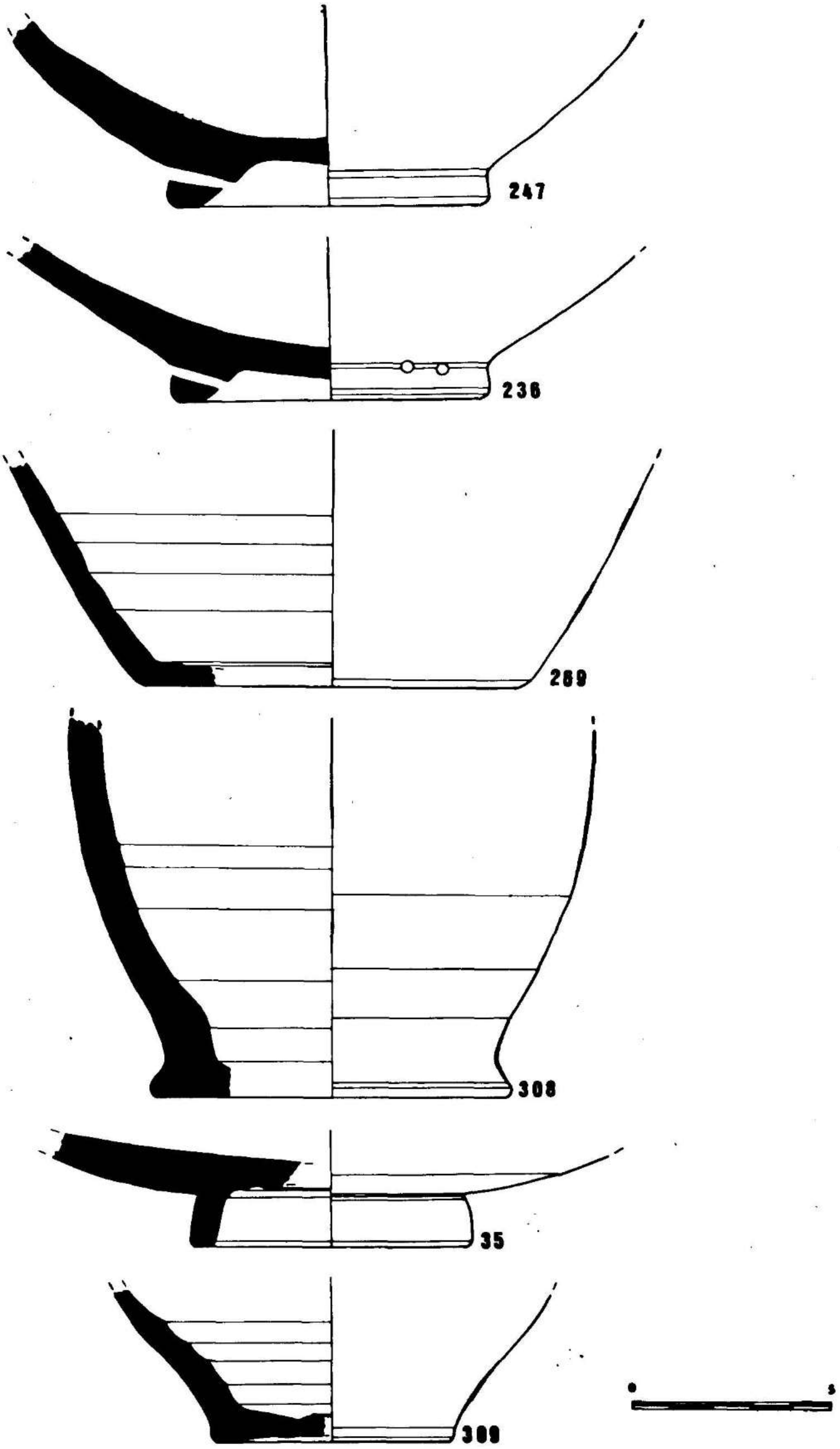

Fig. 27. – Cerámica vidriada: fondos, 1981.

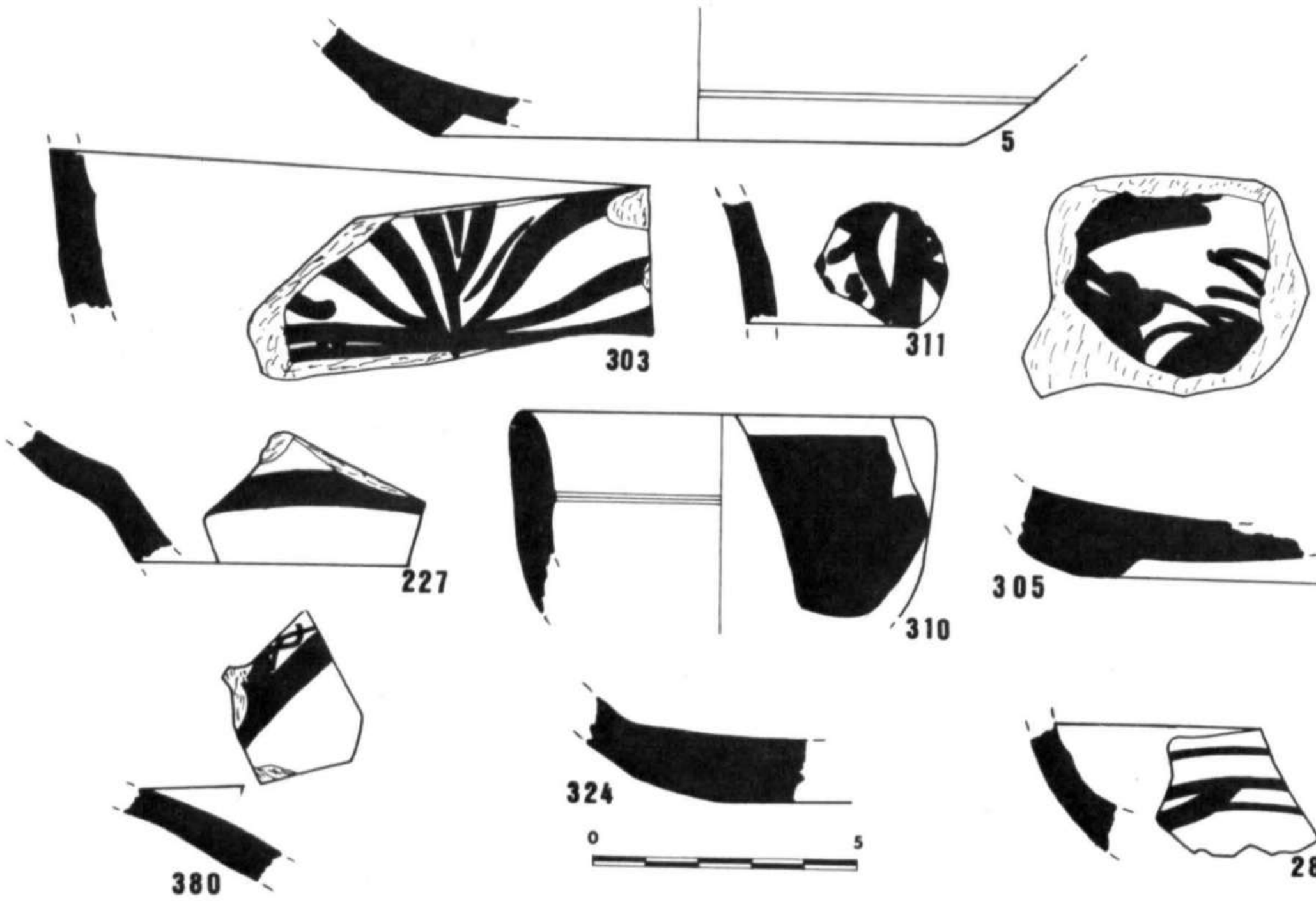

Fig. 28. – Loza pintada, 1981.

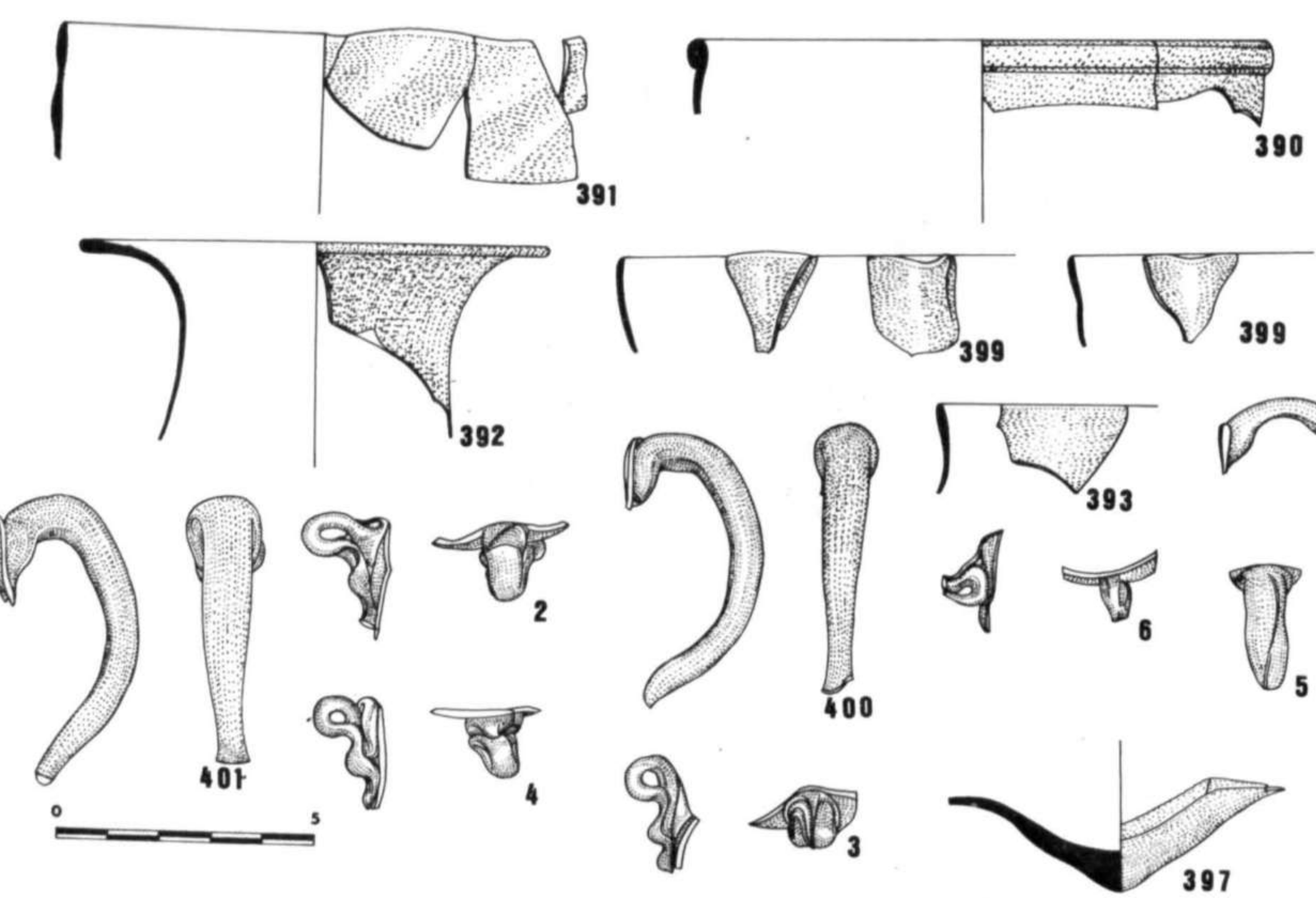

Fig. 29. – Vidrios, 1981.

VI. CONCLUSIONES GENERALES

La excavación en la necrópolis medieval de la collación de San Juan, nos ha permitido poner al descubierto, estudiar y dar a conocer, ahora, un nuevo cementerio rupestre del medievo soriano.

Aunque no es muy grande el número de enterramientos exhumados, cuarenta y siete, podemos aportar unas conclusiones al volumen que presentamos. Este camposanto se encuentra dentro de la línea típica del momento y lugar, con las características comunes a toda necrópolis excavada en roca y conjugando las influencias tanto de la España occidental como de la oriental.

Se ha profundizado todo lo que el propio cementerio nos ha permitido, sin embargo no aporta una riqueza de datos como otras necrópolis similares, véase el caso de Santa Creu de Joglars (149).

Nos encontramos con una proporción, en cuanto a tipo de tumbas, equivalente entre las antropomorfas y las de bañeras. Lo que nos lleva al s. XI, centuria en la que también tenemos las de cistas (150), aunque éstas no aparezcan en Agreda, sin embargo nosotros seguimos insistiendo en que es difícil, por el momento, establecer, una cronología teniendo como única base la tipología de enterramientos (151). No obstante, y por ahora, es el único elemento, como se vio no hace mucho tiempo en el Congreso Nacional de Arqueología, celebrado en Lugo en 1977 (152).

En cuanto a las dimensiones, vemos cómo predomina, duplicando en número, los adultos a los intantes; ésto en lo que se refiere a la estructura; los restos óseos obtenidos y en base a los que se han podido identificar –la mayoría se encontraban en muy mal estado– son diez y ocho adultos, de los que diez corresponden a varones, cinco a hembras y tres sin determinar sexo y, diez a infantes.

Como ya hemos visto, la cronología de iniciación de esta necrópolis nos lleva hacia el siglo XI; pero sí a los datos ya obtenidos, les unimos que la densidad del camposanto es grande para sus dimensiones, que existen enterramientos reutilizados y que los materiales son en su mayor parte de las últimas centurias del medievo, podemos dar como finales el siglo XIV.

Aunque se hayan encontrado restos óseos y tejidos –ver apéndices– de la época de Felipe IV, estos vestigios se encontraban en el interior de una capilla que, con el paso del tiempo, fue destruida. Sin embargo, ha perdurado la huella en la fachada (lám. II).

Concluimos indicando que la necrópolis excavada es una de las que debió existir a lo largo del medievo (s. XI-XIV) en Agreda, perteneciente a una de las collaciones que florecieron en este pueblo. Al margen de este cementerio coexistieron otros en los alrededores de las iglesias de igual o similar cronología: San Pedro, Nuestra Sra. de la Peña, etc., lo que nos indica que no fueran sacramentales, sino más bien pequeños cementerios con reutilización, pues cada feligrés recibiría cristiana sepultura en su parroquia.

En resumen, podemos decir, pese a ser reiterativos, que las investigaciones arqueológicas en la necrópolis medieval de San Juan, en Agreda, nos han puesto al descubierto unos enterramientos típicos de una población habitada del medievo hispano.

---

(149) PADILLA, J. I.: «La necrópolis de Santa Creus de Joglars (Osona)» en *Necròpolis i sepultures medievals de Catalunya*. Acta/Mediaevalia. Annex. 1. Barcelona, 1982, pág. 175.

(150) CASTILLO, A. del: op. cit., «cronología de las...», págs. 843 y PADILLA, J. I.: op. cit., pág. 175.

(151) CASA MARTINEZ, C. de la y DOMENECH ESTEBAN, M.: op. cit., «necrópolis medieval...» págs. 298-300.

(152) Sesiones de arqueología visigoda y medieval, del XIV «Congreso Nacional de Arqueología» celebrado en Lugo en octubre, 1975.

APENDICE I

RESTOS DE TEXTILES, ENTORCHADOS Y CUEROS PROCEDENTES DE LA NECROPOLIS MEDIEVAL DE SAN JUAN DE AGREDA (SORIA)

Carmen Alfaro Giner

Al objeto de realizar un estudio técnico nos han sido remitidos por D. Carlos de la Casa Martínez una serie de fragmentos de tejidos de lino, lana y seda, que constituían la vestimenta de un rico personaje (?), cuyos restos han sido hallados recientemente en la necrópolis de San Juan Bautista en Agreda (Soria). Acompañan a los textiles un conjunto abundante de restos de cenefas de adorno logradas con hilos entorchados, y fragmentos de lo que debió ser una sandalia de cuero, o tal vez dos (1). Aunque los materiales nos llegan divididos por cajas (en número de tres), la semejanza de algunos de ellos entre sí, e igualmente de los hilos empleados en las costuras, así como la presencia de los entorchados en dos cajas diferentes, nos hace pensar en la unidad de procedencia de estos materiales. No obstante, y para mayor claridad, vamos a tratarlos siguiendo la ordenación que de ellos hizo su excavador.

Caja 1

En ella encontramos fragmentos de textiles de lino y seda, numerosos restos de hilo de bastante grosor (y que mantiene la forma de cuando estuvo constituyendo parte de un borde de tela o de una costura de adorno), y un amplio conjunto de galones de hilos entorchados, cuyo fin era indudablemente el de ser colocados sobre telas (¿de seda?) para enriquecerlas todavía más.

Entre los fragmentos de tejido de lino se aprecian indicios claros de una incineración sofocada, que provocó que la mayoría de ellos muestren casi idéntica silueta y tengan sus contornos ennegrecidos y deteriorados. Creemos apreciar tres tipos diferentes de tela (al menos dos), tipos que obedecen sin duda al diferente grado de grosor y depuración de los hilos que componen cada uno de los fragmentos. El color, hueso verdoso y con las orillas oscurecidas por la acción del fuego, es igual para todos ellos. Igualmente tienen todos el mismo entramado liso, en lienzo o en damero (ver Fig. 30, 1)

En efecto, el lino es una de las fibras textiles que admiten mayor depuración a partir de su estado original. Cuanto más se la golpea, con ayuda de una maza, mayor número de fibras leñosas desaparecen y el conjunto se hace más suave. Tanto es así que los resultados obtenidos al hilar fibras más o menos trabajadas reciben diferentes nombres, que distinguen varias calidades de hilos. Por ejemplo el hilo menos elaborado se denomina «tasco»; conserva bastantes restos de fibras leñosas. El de «estopa» es un hilo más depurado, y por último el hilo de «lino» ha perdido todos los restos de asperezas y en cuya composición no entran más que las fibras liberianas, por lo que su blandura y flexibilidad son mucho mayores. Pues bien, en nuestro material de la Caja 1 podemos decir que tenemos representados esos tres tipos de trabajos:

a) Cuatro fragmentos de tejido de lino (tasco-estopa) de considerable grosor y gran rigidez. A simple vista se aprecian los restos de fibras leñosas. Los hilos entre sí tienen unas grandes diferencias de grosor; así, junto a unos que alcanzan el milímetro de sección, otros no llegan a los 0,3 mm. El término medio es de 0,7 mm. de grosor. En un centímetro cuadrado entran aproximadamente 9 × 11 hilos. Son siempre hilos

---

(1) El conjunto del material ha sido ya limpiado y consolidado en el Instituto Central de Restauración de Obras Artísticas por la Directora del laboratorio de textiles, Srta. Mantilla de los Ríos.

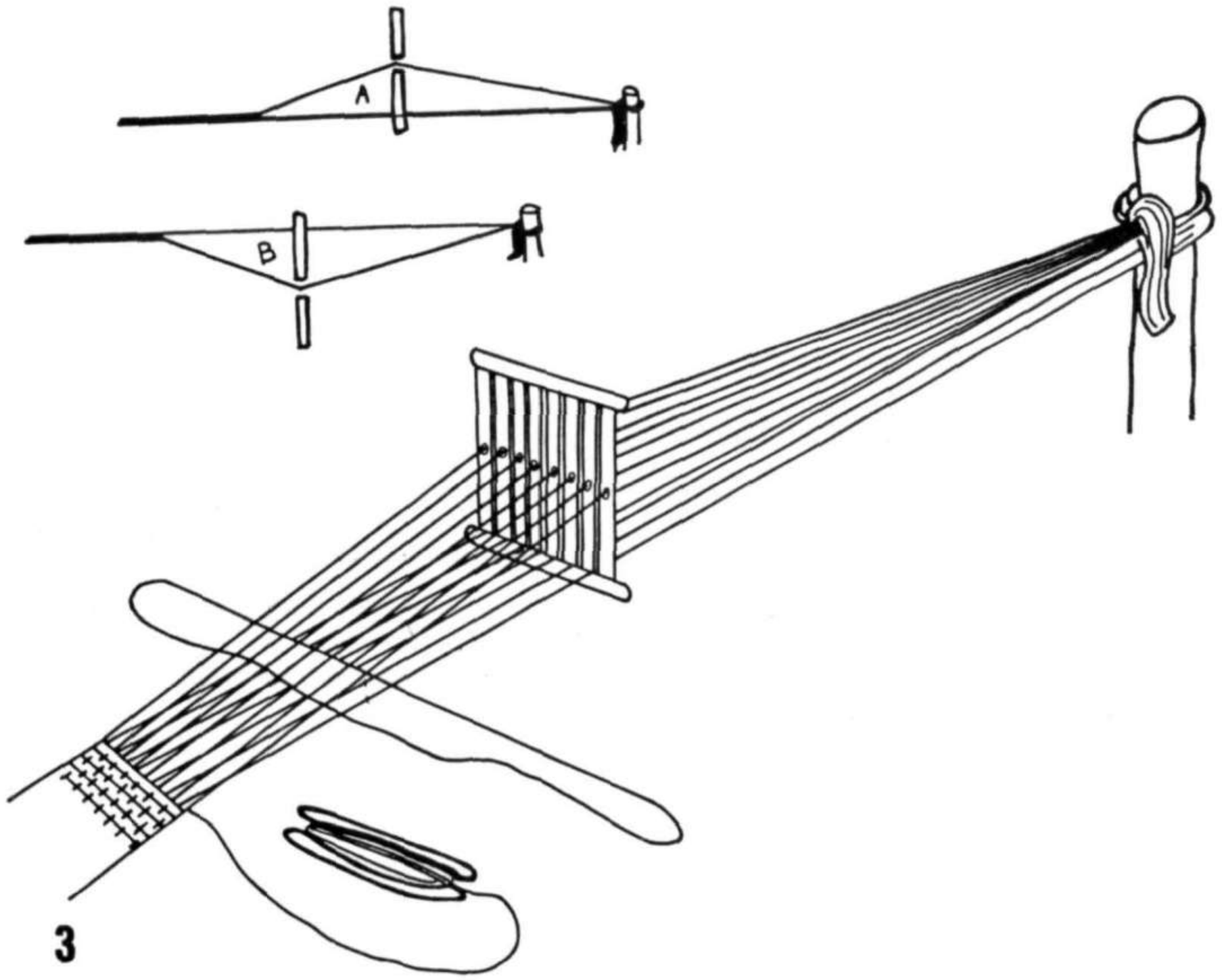

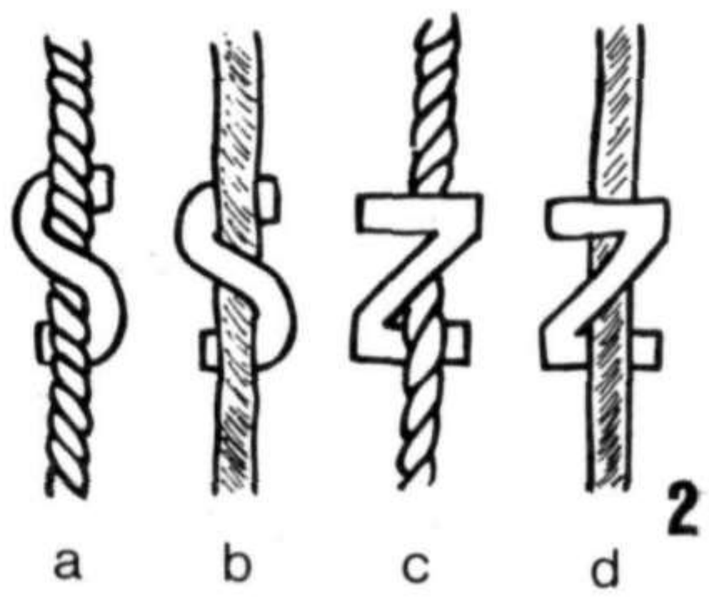

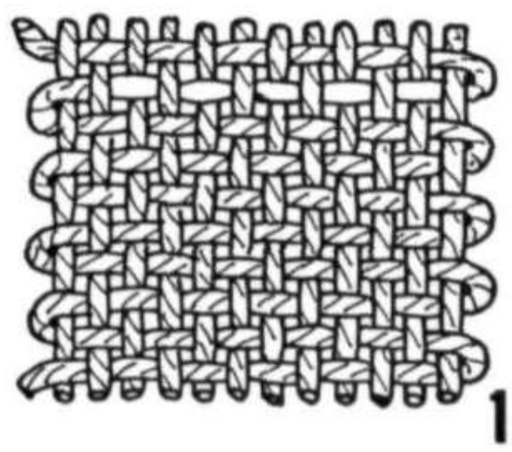

Fig. 30. – Tejidos campaña, 1981.

simples con torsión muy suave en Z (ver Fig. 30, 2d). Los tamaños aproximados de los cuatro están en torno a los 8 × 11, 3 × 4, 1,5 × 5 y 1,8 × 2 cms.

b) Dos fragmentos de tejidos de lino (estopa fina) de hilos más igualados que proporcionan una mayor homogeneidad al conjunto. Aparecen quemados en sus orillas y tienen idéntica forma entre sí y muy semejante al primer fragmento del grupo anterior. Sin embargo, lo más interesante quizás sea el hecho de encontrarse unidos entre sí con un simple pespunte (ver Fig. 31, 1) confeccionado con hilo igualmente de lino, aunque más grueso y doble (0,8 mm. y torsión Z, a partir de dos hilos simples de torsión S. (ver Fig. 30, 2c). Los hilos de las telas tienen unos grosores que oscilan entre los 0,2 y los 0,8 mm. para urdimbre y trama, con lo que el término medio po-

demos decir que es el de 0,4 mm. de espesor de los mismos. En un centímetro cuadrado entran 16 × 18 hilos. Varios agujeritos en la trama de las dos piezas hacen pensar en más uniones de costura. El tamaño aproximado de estas dos piezas, que están superpuestas, es de 8 × 11 cm.

c) Diez fragmentos de tejido de entramado liso confeccionados con hilos finos de lino. Dos de ellos tienen la misma forma que los que acabamos de ver y que el primero del apartado a), por lo que hay que pensar que estaban en contacto cuando se produjo la cremación. La flexibilidad de estos tejidos es casi como si estuvieran recién confeccionados. Algunos de ellos presentan fuerte coloración verdosa, fruto posiblemente de haber estado en contacto con los entorchados que veremos después.

Se conserva igualmente una cuerdecilla de hilos de seda marrones y dobles que debieron formar una orilla de adorno. La torsión de estos hilos dobles es en S y sus grosores giran en torno al medio milímetro.

Los entorchados de esta primera caja nos hablan de tres cenefas de diferentes anchuras, pero todas confeccionadas con la misma técnica y sin duda con el mismo telar manual. Una primera más simple tiene un centímetro de anchura, otra dos centímetros, y la tercera llega a los dos y medio, con la particularidad de que la mediana se estrecha de trecho en trecho reduciéndose a centímetro y medio solamente.

Para mejor comprensión vamos de describir someramente el telar que nosotros creemos que fue utilizado. Como puede verse en la Fig. 30, 3 es muy elemental. Se trata simplemente de una rejilla formada por barritas agujereadas. La urdimbre se distribuye a base de introducir los hilos impares por los orificios y los pares por las ranuras. Moviendo hacia arriba y hacia abajo la rejilla el artesano abre alternativamente dos pasos para la trama (A y B en el dibujo), que se introduce manualmente también y se tensa luego con la espátula. En nuestro caso, las diferentes formas de los galones indican una serie de variantes, que iremos viendo, en el uso del telar.

La cenefa más estrecha fue realizada simplemente como indica el esquema de la Fig. 30, 1. Sin embargo, en las otras dos se han introducido variantes. Veamos en primer lugar la de dos centímetros de anchura (ver Fig. 31, 6). Como podemos comprobar dispone de un cuerpo más estrecho, con nueve hilos de urdimbre, realizado por lo tanto usando solamente los nueve hilos colocados en la parte izquierda (por ejemplo) del telar. Naturalmente las rejillas de este tipo pueden ser más anchas de lo que se necesite para una manufactura determinada; en este caso se han dejado sin rellenar dos orificios y dos ranuras, y se ha jugado con tres hilos de urdimbre colocados a continuación. La trama entra alternativamente usando sólo nueve hilos, o bien los doce colocados. Los fragmentos que conservamos son pequeños, por lo que no podemos saber exactamente la frecuencia de estos salientes, pero creemos que se han hecho nueve pasadas en estrecho y seis en ancho, y que esto se debió repetir siempre así. Naturalmente los hilos de la urdimbre que quedaron sueltos (y que nosotros hemos dibujado intermitentes) eran el punto más débil y hoy han desaparecido casi totalmente. En el caso de la cenefa de mayor anchura (ver Fig. 31, 7), nos encontramos con 19 hilos de urdimbre en el centro del trabajo; sin embargo se utilizaron con toda seguridad dos más: uno al principio y otro al final. Tales hilos, hoy desaparecidos, y posiblemente eliminados intencionalmente por el artesano, sostenían la trama de trecho en trecho y de manera regular. En este caso la frecuencia sí aparece clara y tenemos dos pasadas cortas y dos largas. Con ello se ha logrado un pequeño fleco de adorno.

Los hilos de urdimbre y trama están entorchados (sólo quedan realmente los restos del metal que cubrió a los hilos de lino que forman la base de estos entorchados). Es perceptible en ellos una clara torsión en S para los de la urdimbre y en Z para los de la trama. Aquéllos son más finos (0,4 mm.), lo que a veces forzó a colocarlos dobles, mientras que los de la trama alcanzan los 0,5-0,6 mm.

Estos galones, hoy completamente verdes y descompuestos en sus elementos metálicos por el paso del tiempo y la oxidación, estuvieron además cosidos a la tela de seda con hilos también de seda. Algunos fragmentos llevan adheridos trocitos de tela de lino y otros restos tal vez de cuero o de tela enfieltrada (no se puede distinguir bien).

Junto a los fragmentos de galones encontramos un hilo, también con restos claros de haber estado entorchado, de mayor grosor, doble y de torsión Z, que por su aspecto debió unir o servir para coser dos de estas superficies.

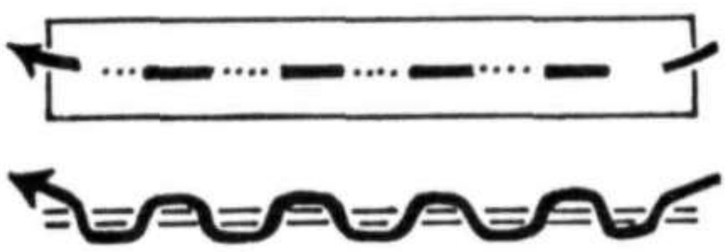
1

2

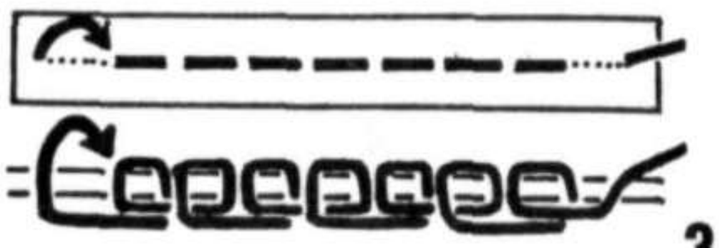
3

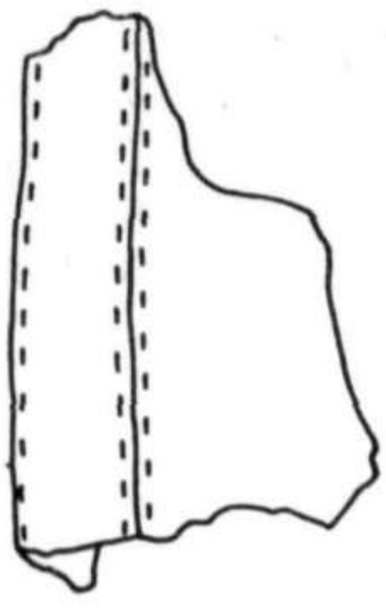
4

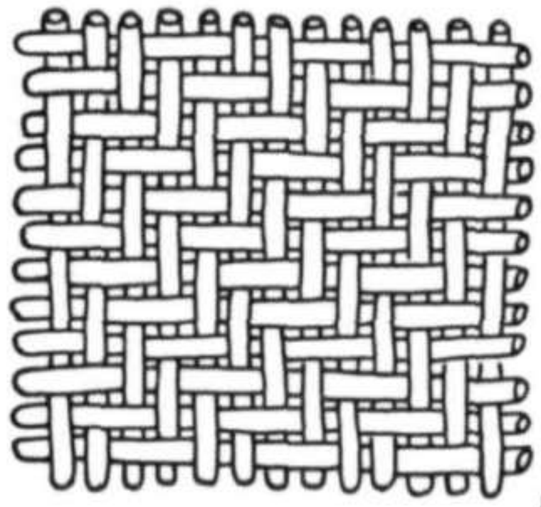
5

6

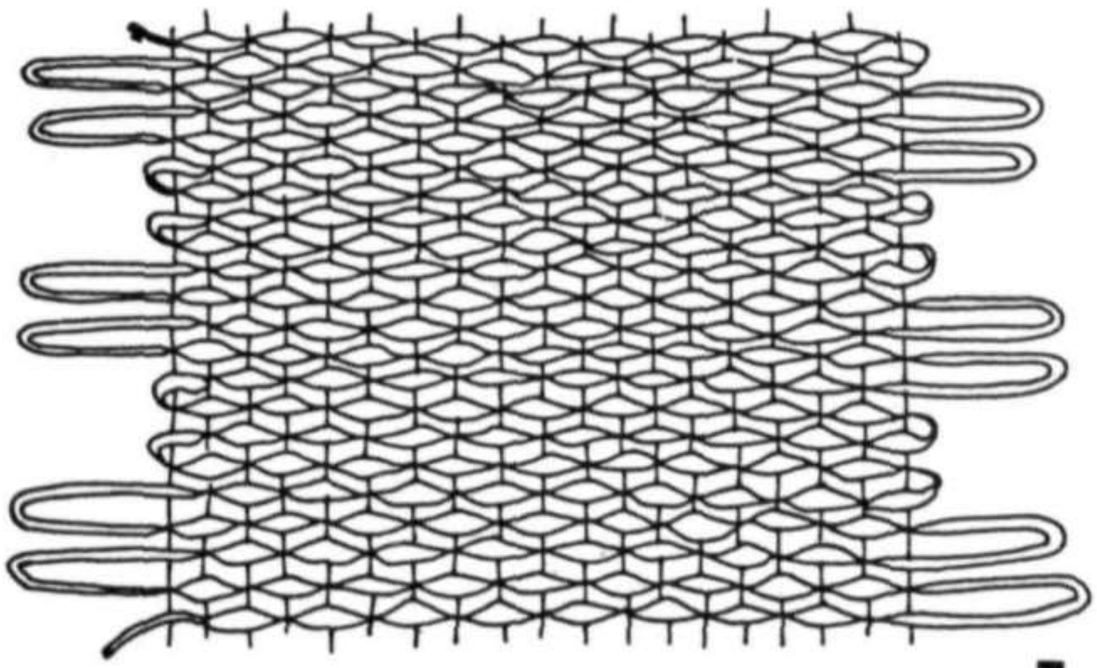
7

Fig. 31. – Tejidos campaña, 1981.

Caja 2

Se incluyen bajo este epígrafe una serie de siete fragmentos de tejido de lana en bastante buen estado de conservación. Según se nos dice en el informe de restauración el color marrón oscuro actual puede ser debido a una transformación sufrida a lo largo de los años, más que a un posible color de tintado; es más, puede tratarse, en la mayoría de ellos, de lana de color natural. Tan sólo el más pequeño, que imita al raso en su entramado, mantiene restos de tintura verde en el sentido de la trama.

a) Pequeño fragmento de la tela de lana, de 3,7 × 8 cms. de tamaño, en el que en efecto alternan el verde y el ocre como colores constitutivos. Los hilos verdes son dobles y de torsión S; su grosor está en torno a los 0,5 mm. Los de color ocre-dorado son simples y su torsión es en Z. Su grosor medio está en los 0,3 mm.

El entramado de tipo «raso» requiere un telar complicado que permita el libre juego de los lizos. El artesano, levantando muy pocos de los hilos de la urdimbre, evita que la trama se vea demasiado por el anverso de la tela. Normalmente no se levanta más que la octava o la quinta parte de los hilos de la urdimbre, quedando siempre las cuatro quintas o las siete octavas partes de dicha urdimbre del lado derecho de la tela. De ahí que el anverso muestre más la urdimbre y el reverso la trama. Se trata de una técnica china, venida de oriente en compañía de las sedas. El llamado raso de Brujas presenta la urdimbre de seda y la trama de lana y el «raso de lana» (totalmente realizado con esta fibra) es el que nos ocupa.

b) Dos fragmentos de lana de entramado en sarga (2 × 2) (ver Fig. 31, 5) que pese a estar hoy separados, conservan claras muestras de que una costura los unió por el borde. Su longitud es de 27 cm. y su anchura varía entre los 8 y los 2 cms. La lana favorece esa unión en sargas de unos hilos que presentan torsión Z en un sentido y S en el otro. El grosor de los mismos es respectivamente de 0,3-0,4 mm. para los torcidos en Z y de 0,7-0,9 mm. para los de torsión S, lo que da un aspecto muy irregular a la sarga. Una de las superficies de estos dos tejidos está levemente peinada, buscando sin duda una superficie más de abrigo. Contabilizamos 10 × 14 hilos por cm^2.

c) Dos fragmentos de tejido de lana, de 18 × 32 cm. de longitud, unidos entre sí por una serie de puntadas amplias pero consistentes, realizadas con hilo doble de lino, que presenta hoy el mismo color marrón oscuro que las telas en cuestión. Dichas telas formaron parte de un mismo vestido o manufactura; sin embargo técnicamente son totalmente diferentes. Una de ellas presenta un entramado fino, en sarga, como el que acabamos de ver en la Fig. 31, 5 aunque bastante deteriorado; los grosores de sus hilos están entre 0,2-0,3 mm. en un sentido y 0,4-0,5 mm. en el contrario. La torsión de los mismos es en ambos casos en Z, lo que quizás ha favorecido su peor conservación (2). La otra tiene un aspecto bien diferente. Con su entramado liso o en damero (1 × 1), es la superficie más irregular del conjunto. Una de sus caras fue peinada después de tejida, con el fin de obtener un falso fieltro de mayor abrigo (3). La urdimbre (?) es finísima, de hilos torcidos en Z que no sobrepasan los 0,2 mm. de grosor, y la trama (?) de hilos torcidos en S que rozan el milímetro de grosor. Esta descompensación de grosores de los hilos trae consigo la desigualdad del tejido obtenido, que se disimula en parte por el peinado a que aludíamos. La lana es precisamente la materia textil que mejor admite los procesos de peinado, cardado y enfieltrado por sus propias características naturales. La escamosidad de la fibra hace que ésta se enganche a sus vecinas de manera consistente.

---

(2) La tendencia natural de series de hilos torcidos en direcciones diferentes es la de imbricarse entre sí mucho mejor que cuando las torsiones son las mismas.

(3) El verdadero fieltro no necesita ningún tipo de entramado, ni telar, ni hilos, sino un proceso completamente distinto que consistía y consiste en la aglomeración de fibras sueltas originariamente, pero que poco a poco van tomando cuerpo al ser trabajadas y convirtiéndose en una superficie lisa o tela de fieltro.

d) Pero donde mejor puede apreciarse ese trabajo de falso enfieltrado de que hablamos es en las piezas que vamos a tratar a continuación. En efecto, en los cuatro fragmentos que presentamos aquí se observa una gran perfección debida fundamentalmente a la igualdad del entramado liso (*1* × *1*) que es base de la tela. Los hilos que la forman, con torsiones en Z y en S para urdimbre y trama, tienen un grosor medio de alrededor de 0,5 mm. para ambos sentidos. El peinado de la tela ha convertido a ésta en un falso fieltro muy compacto. Dos de los fragmentos, los más grandes (30 × 17 y 17 × 5 cms.), dejan ver una gran costura realizada con un hilo de lino de torsión Z logrado por la unión de tres finísimos hilos de torsión S (0,2 mm. cada uno de ellos, lo que da al total un grosor de 0,5 mm.); la costura sigue el sistema de la figura 31, 3. En el más pequeño puede observarse también una costura más simple que sigue el esquema de la Fig. 31, 2.

Completan el conjunto los trocitos de tejido de idénticas características que los anteriores y cuyos tamaños son muy reducidos (4 × 2,5 y 3,5 × 2 cm.).

Caja 3

Varios de los fragmentos que encontramos en esta caja casan perfectamente con los de las cajas 1 y 2.

a) En primer lugar un fragmento de tejido de lana de entramado tipo «raso» con los mismos tonos y formas que veíamos para el de la caja 2 (a); su tamaño es reducido (8 × 2,5 cm.) y los grosores y torsiones de sus hilos se repiten de igual forma.

b) Dos trocitos de tejido de lino confeccionados con lo que hemos denominado hilos de estopa. Estos son de grosores muy desiguales (0,3 mm. a 1,2 cms.) y conservan leves fragmentos de fibras leñosas. El mayor de los dos (de 8 × 2 cms.) mantiene cosido sobre sí un pequeño resto de entorchado del tipo ya visto como más estrecho, y varias puntadas largas dadas con un hilo también de estopa de torsión S, que es el que sujeta ambos elementos.

c) Dos fragmentos de tejido fino de lino de entramado liso (1 × 1) y reducidas dimensiones (5 × 4 y 4 × 3,5 cms.) Los hilos son de mucha mayor finura y más depurados y flexibles que los de los anteriormente vistos. La torsión es siempre en Z y los grosores van de los 0,2 a los 0,5 mm. Por centímetro cuadrado entran una relación de 19/17 de tales hilos. Uno de estos fragmentos muestra señales de dos costuras, hoy abiertas, que debieron acoplar la tela en cuestión sobre algún objeto duro de sección rectangular de un centímetro de anchura, como si se tratara de una parte de un enfundado ver Fig. 31, 4.

d) Pequeña pieza de tejido de lana de entramado liso (1 × 1) (9 × 2,5 cms.), muy irregular en los grosores de los hilos, como la que veíamos en la caja 2, c. El peinado de las fibras de lana es aquí mucho menos visible. Los grosores y torsiones de los hilos son sin embargo iguales.

e) Completan el conjunto cinco trocitos (6 × 2 cms. aproximadamente) de tejido de lana, de tonos marrones muy oscuros y entramado liso (1 × 1). Los hilos, de grosor medio de 0,5 mm., muestran siempre una torsión Z y están verdaderamente ocultos por las fibras sacadas al peinar el paño.

Fragmentos de cuero se conservan diez, de tamaños desiguales, pero todos ellos formando parte sin duda de una sandalia no demasiado grande, a juzgar por uno de ellos que corresponde a la zona central y delantera de la suela; pese al estado de deterioro de esta pieza, se pueden apreciar claramente en sus bordes los agujeros de las puntadas de las costuras que le unían a la parte superior o cobertura del pie. Estaba constituida por elementos también de cuero, de los que quedan algunas muestras, con finas tiras limpiamente cortadas en paralelo.

APENDICE II

RESTAURACION DE RESTOS DE TEJIDOS PROCEDENTES DE LA EXCAVACION DE SAN JUAN DE AGREDA (SORIA)

M.ª Socorro Mantilla de los Ríos

NIVEL DEL HALLAZGO: RELLENO DEL SECTOR E.
REGISTRO, DEPOSITO: 371

Con fecha de dieciocho de febrero de 1981, D. Carlos de la Casa Martínez, director del yacimiento medieval de Agreda, depositó en el I.C.R.O.A. tres cajas de cartón y dos bolsitas de plástico conteniendo restos de tejidos y de cuero muy oscuro.

Para hacer más fácil la identificación se numeraron las cajas del 1 al 3. Las bolsas con restos de cuero se clasificaron como A y B; A contenía restos de cuero marrón con flecos de 8 a 10 cms. aproximadamente, hecho mediante un instrumento cortante; la B contenía restos de galones de hilos entorchados metálicos.

Todos los tejidos vienen acompañados de tierra de la excavación y están fragmentados. Al parecer pertenecieron a los vestidos de la persona enterrada (Lám. XI y XII).

Acompañan a estas cajas tres fotografías (100 X) realizadas en lupa binocular de un tejido y de fibras con abundantes restos de tierra.

Caja 1

Contiene restos de pequeño tamaño de un tejido grueso de lino de ligamentos «lienzo» y otros igualmente de lino y ligamentos «lienzo» de hilos más finos. Junto a éstas se encuentran otros restos de seda color marrón, de ligamento «sarga». Hay también bastantes restos de un galón con hilos entorchados que debieron ser dorados por la cantidad de carbonatos de color verde que lo recubren.

Caja 2

Contiene fragmentos de 33 x 18 cms. aproximadamente, de lana, la mayoría de ligamento «sarga» y en la actualidad de color marrón, lo que no quiere decir que fueran teñidas en este tono, ya que pudieron ser del color natural de la lana y que se hayan oscurecido por un proceso de deterioriozación de la misma.

Existe también un pequeño resto de tejido de lana, más rico, de ligamento «raso» y decoración geométrica formada por hilos verdosos que en su origen pudieron ser de color azul. En algunos de estos fragmentos se aprecian costuras.

Caja 3

Los fragmentos que venían en esta caja son muy pequeños y parecen pertenecer por sus características de ligamentos de tejidos y por sus materiales, a los contenidos en las cajas n.º 1 y 2. Uno de ellos, de lino grueso, lleva aún cosido un trozo de galón de hilos de entorchados metálicos.

Tratamiento

Dada la extrema fragilidad de todos los fragmentos de tejido el tratamiento aplicado, se ha reducido a la eliminación de la tierra adherida y a su lavado con agua desionizada a la que se añadieron unas gotas de alcohol.

A los restos de lana se les aplicó un baño suavizante de glicerina/agua.

Los fragmentos de cuero, después de limpios, se sumergieron en un baño de polietilenglicol 400 durante un período de nueve meses, con lo cual se ha conseguido que recuperaran su flexibilidad en cierta medida.

A los galones no ha sido posible aplicarles ningún tratamiento por su mal estado de conservación.

APENDICE III

ESTUDIO ANTROPOLIGICO DE LOS RESTOS OSEOS, PROCEDENTES DE LA NECROPOLIS DE SAN JUAN DE AGREDA

José M. Reverte Coma

Los restos óseos que analizaremos a continuación, proceden en su totalidad de la Zona I, ya que el resto se encontraban en un estado que impedía su análisis.

Superficie/Relleno

Aparece con restos de varios cuerpos, todos ellos se nos presentan clasificados en cajas.

Fragmentos de calota craneal: Hay un fragmento de parietal y frontal de niño (2 mm. de espesor) sin patología aparente.

Fragmentos de parietal (de adulto). En uno de ellos se ven aún restos de sutura interparietal o sagital bien conservada. El espesor de estos fragmentos es de 6 a 7 mm.

Esto representa al menos mezclados restos de dos cuerpos: uno de niño de más de 5 años y menos de 10 y otro de adulto.

Mandíbula: Fragmento de lado derecho de mandíbula con PM-1, PM-2, M-1, M-2 y M-3 bien conservados in situ, sin usura o abrasión. El fragmento es robusto, propio de varón y el haber hecho erupción M-3 significa que al morir tenía más de 21 años.

Hay otro fragmento de lado izquierdo de maxilar inferior. Presenta in situ I-1, I-2, C, PM-1, PM-2, todos en buen estado. Falta M-1 que cayó hace tiempo y el alvéolo se ha reabsorbido y permanece in situ M-2 algo desgastado (abrasión de I grado) y M-3 que presenta extensa *carie*. Estos signos indican junto con la gracilidad del hueso que puede tratarse de una mujer que al morir tenía 35 ó 40 años.

El resto de los huesos contenidos en esta bolsa está muy fragmentado: fémures, tibias y peronés de viejo y de niño, de hombre y de mujer, todos muy molidos y deteriorados. Sin duda son restos extraídos de diversas tumbas para reutilizarlas de nuevo.

Se puede identificar un fragmento de mandíbula de adulto con un I-2 y C seguido de PM-1 y PM-2 todos in situ y en buen estado.

Temporal izquierdo: Temporal izquierdo fragmento que permite apreciar aún una gruesa aprófisis mastoides de superficie muy rugosa, y un profundo surco digástrico. Parece corresponder a un adulto varón viejo.

Fragmento de occipital: Con gran relieve de unión y una intensa protuberancia occipital externa que forma casi un torus occipital. Superficies bajo curvas occipitales demuestran que sirvieron para la inserción de poderosos músculos como el recto posterior mayor y el menor de la cabeza y el oblicuo menor. Corresponde a un occipital de hombre de avanzada edad que fue muy robusto en su juventud y aún debió conservar mucho de ella en la vejez.

Dedos: Varias falanges y algunos metatarsianos de adulto.

Atlas: Una vértebra atlas completa de adulto.
Diámetro tranverso: 73 mms.
Diámetro antero-posterior: 40 mm.
Diámetro canal raquídeo: transverso: 30 mm.
Diámetro canal raquídeo a. p.: 27 mm.
Indice del cuerpo del atlas: 54.79.

Indice de canal raquídeo: 90.
Indice sexual de Baudoin: 143.33.

Metatarsiano de varón viejo: Presenta una incurvación que puede ser resto de una antigua fractura mal consolidada.

Fragmentos de costillas: Hay pequeños y medianos fragmentos, muy molidos, unos de adulto, otros juveniles y dos infantiles.

Fémur: Pequeños fragmentos de fémur de adulto.

Cúbito: Dos fragmentos de cúbito de adulto.

Calota craneal: Fragmentos de caloto craneal de niño de 1 mm. de espesor.
Hay un hueso *metatarsiano III* de pie izquierdo de adulto.
Un fragmento de costilla juvenil.
Un fragmento de calota craneal de adulto (7 mm. de espesor).
Un *cuerpo vertebral* de vértebra de adulto de región lumbar, si aparente patología.
Un *metacarpiano* II juvenil de mano izquierda.
Una *falange* de mano derecha.
Varios fragmentos de huesos largos juveniles.
Un fragmento de hueso de cordero (hueso largo de la pierna).
Tres fragmentos pequeños de calota craneal de adulto que corresponden al hueso parietal con 5 mm. de espesor.
Fragmentos de huesos largos de cordero (varios).
Fragmento de esternón, corresponde al mancode de esternón de adulto.
Un fragmento de mandíbula humana (de mujer joven).
Fragmentos de huesos largos (tibias y peronés) de adultos.
Fragmentos de cráneo juvenil (parietal y frontal) de 3 mm. de espesor.
Porción petrosa de un temporal izquierdo infantil.
Vértebra *axis* de un niño.
Diámetro trans. total: 44 mm.
Diámetro A. P. total: 37 mm.
Diámetro canal transv: 20 mm.
Diámetro canal A. P.: 16 mm.
Indice del cuerpo del axis: 84.09.
Indice del canal raquídeo: 80.
Varias *falanges* de dedos juveniles y adultos.
Un fragmento de *radio* infantil sin osificación de epífisis proximal, lo que indica que perteneció a un sujeto entre 12 a 15 años.
Un fragmento de cúbito de adulto (cavidad olecraneana).
Un fragmento de cuerpo de esternón de adulto.
Fragmento de una tibia de infante (menos de un año).
Epífisis distal de fémur de adulto.
Fragmento de cúbito (infantil).

Tumba II

Los fragmentos contenidos estaban en muy malas condiciones, muy molidos, pero se pueden identificar en su mayoría huesos de niño (falanges metatarsianos y un incisivo II inf, definitivo de niño que como suele salir a los 7 u 8 años demuestra que el sujeto a quien perteneció tenía al morir más de esa edad).
Hay fragmentos molidos de costillas infantiles.
Fragmentos de peroné de adulto.
Algunos fragmentos de metatarsianos de adulto.
Un incisivo de adulto con usura o abrasión.

Tumba III

Calota imcompleta: Calota craneal incompleta en la que quedan restos de parietal derecho del que falta 1/3 mitad izquierda del frontal incompleta, el parietal izquierdo completo y occipital del que se conserva su mitad superior.

En la sutura coronal se aprecia abierta en toda su longitud sin sinóstosis. Falta un tercio de cada lado. La sutura sagital está completa no sinostosada. En su tercio posterior se aprecia una pequeña excrecencia ósea posiblemente producida por un traumatismo antiguo (exóstosis). En la sutura lambdoidea se aprecia un comienzo de sinóstosis en L-2 izquierda y una sutura extra que determina la presencia de un hueso lambdoideo que no llega a ser incaico.

Sobre la sutura sagital y el parietal izquierdo hay dos orificios de reciente factura.

En el frontal quedan restos del arco superciliar y supraorbital izquierdo de borde romo y relieve notable (por neumatización del seno) con frente huidiza que permite decir que se trata de la bóveda craneana de un varón adulto de 20 a 30 años, siendo el espesor de la calota de 5 mm. en unos puntos y de 4 en otros.

Hay una escama de temporal izquierdo incompleta que corresponde esta calota. También hay restos de un hueso pómulo o malar izquierdo.

Hay además una mezcla de restos óseos muy desmenuzados:

Costillas: 16 fragmentos de costillas juveniles muy livianas de peso.

Huesos de dedos: Falanges, falanginas y falangetas infantiles, juveniles de manos y pies. Hay 26 fragmentos de otros. No se aprecia patología en ellos.

Vértebras: Hay restos fragmentarios de vértebras cervicales y dorsales juveniles, sin aparente patología.

Radio derecho: Queda una diáfasis superior de un radio derecho y fragmentos pequeños de un peroné de adulto, sin patología.

Clavículas: Hay tres clavículas incompletas juveniles, sin patología.

Omoplatos: Restos muy fragmentados de dos omoplatos, derecho e izquierdo, juveniles. No se puede tomar medidas por faltar los puntos fundamentales. No se aprecia patología en los restos.

Tumba IV

Estudio del esqueleto contenido en esta tumba IV, correspondiente a una mujer de 40 a 50 años, dolicocéfala, artrósica, con severas lesiones alvéolo-dentarias.

Neurocráneo

Longitud máxima	196 mm.
Anchura máxima	137 mm.
Anchura frontal mínima	93 mm.
Anchura frontal máxima	120 mm.
Anchura biastérica	140 mm.
Altura basio-bregma	135 mm.
Altura auricular	120 mm.
Circunferencia horizontal máxima	545 mm.
Arco transversal	295 mm.
Arco sagital total	400 mm.
Arco sagital frontal	134 mm.

Arco sagital parietal	134 mm.
Arco sagital occipital	132 mm.
Arco sagital occipital cerebral	68 mm.
Arco sagital occipital cerebeloso	64 mm.
Cuerda sagital frontal	113 mm.
Cuerda sagital parietal	115 mm.
Cuerda sagital occipital	100 mm.
Cuerda occipital cerebral	62 mm.
Cuerda occipital cerebelosa	62 mm.
Cuerda lambda-basio	124 mm.
Longitud agujero occipital	40 mm.
Anchura agujero occipital	rotos los bordes
Volumen craneal	—
Peso estimado del encéfalo	—

Esplacnocráneo

Anchura de la cara	124 mm.
Altura total de la cara	falta mandíbula inferior
Altura superior de la cara	66 mm.
Anchura orbitaria	41 mm.
Altura orbitaria	37 mm.
Anchura interorbitaria	30-21-21 mm.
Anchura nasal	20 mm.
Altura nasal	50 mm.
Diámetro basio-alveolar	90 mm.
Diámetro Nasion-Basion	102 mm.
Anchura del paladar	36 mm.
Longitud del paladar	43 mm.
Anchura del arco alveolar	60 mm.
Longitud del arco alveolar	43 mm.
Anchura bimentoniana	46 mm.
Anchura bicondílea	faltan cóndilos
Anchura bigoniaca	falta gonio derecho
Altura de la sínfisis	32 mm.
Anchura de la rama	40 mm.
Altura de la rama	faltan cóndilos
Longitud total de la mandíbula	faltan cóndilos

Indices

Cefálico	69,89 (HIPERDOLICOCEFALIA)
Vértico-longitudinal	68,87 CAMECRANEO
Vértico-transversal	98,54 ACROCRANEO
Facial total	faltan elementos
Facial superior	53,22 MESENO
Frontal transversal	77,5 FRENTE DIVERGENTE
Frontoparietal	67,88 ESTENOMETROPO
Orbitario	90,24 HIPSICONCO
Nasal	40 LEPTORRINO
Palatino	83,72 MESOESTAFILINO
Arcada alveolar	139,5 BRAQUIURANICO
Gnático de Flower	88,23 ORTOGNATO
Indice agujero occipital	faltan elementos

Norma vertical

Fenozigia. Se aprecian los comienzos del arco zigomático. Los extremos de los huesos propios no se ven porque están rotos. Es evidente a simple vista la HIPERDOLICOCEFALIA. Es un cráneo francamente alargado, oval y ligeramente pentagonoide en el que hace saliente el occipital (esta prominencia hay que recordar que la presentaban ya los neanderthaloides). El cráneo es simétrico.

La *sutura coronal* se ve conservada en toda su extensión. Es de gran sencillez, casi linear en su parte media yuxtabregmática (C.I) y de una notable complejidad y anchura en C-2 y C-3 de ambos lados.

La *sutura sagital* está completa. Las indentaciones en S-2 y S-3 llegan a tener una longitud de 15 mm.

La *sutura lambdoidea* debido a la protrusión del occipital se observa bien visible. Quedan restos de los agujeros parietales pero están ya bastante obturados.

Norma Facial

Restos de sutura metópica interorbitaria, glabelar, quedan 13 mm. de longitud. No hay carena frontal o sagital. Orbitas oblicuas, subhorizontales. Abertura nasal en forma de naipe francés, antropina. Espina nasal rota. Huesos propios de la nariz rotos; queda sólo parte proximal y muy estrecha. La sutura nasofrontal es patente. Fosas caninas poco profundas. Pómulos directamente salientes. Arcos superciliares de poco relieve. Escasa neumatización de los senos frontales lo que produce escaso relieve, propio del sexo femenino. Bordes orbitarios finos, cortantes, propios del sexo femenino. No se aprecia criba orbitalia.

No hay ningún diente. El foramen supraorbitalis del lado izquierdo ha desaparecido por el proceso de osificación. El del lado derecho persiste, aunque estaban en vías de desaparición en el momento de la muerte. Agujeros infraorbitarios grandes (5 mm. de diámetro máximo).

En este cráneo se aprecia un surco longitudinal medio, a nivel de donde estuvo la sutura metópica interfrontal, que parece resto de ésta.

Norma occipital

Acrocráneo. Sutura lambdoidea se ve casi en toda su extensión, excepto en L-l del lado derecho en que el proceso de sinóstosis está bastante avanzado, lo que corresponde según MARTIN a edades de más de 50 años. Sin embargo, el resto de la sutura en el lado izquierdo es muy complejo, con algunos huesos wormianos. Se aprecia la forma de la calota, en techo de dos aguas, lo que da al cráneo en esta norma una forma pentagonoide. No se aprecia torus occipital, pero sí un fuerte abombamiento del occipital (de la escama) lo que ya hemos observado con mucha frecuencia en cráneos de otras necrópolis de esta provincia de Soria (Tiermes por ejemplo). No hay hueso epactal.

Normas laterales

La *norma lateral derecha* presenta una silueta frontal bastante vertical (propia del sexo femenino), una bóveda bastante horizontal, incluso levemente deprimida en su parte media y la citada protuberancia occipital externa están bien marcada. La apófisis mastoides es pequeña y poco rugosa. Los cóndilos del occipital (parte del derecho que está roto y el izquierdo) sobresalen más que las mastoides (signo de feminidad), de manera que el cráneo apoya sobre los cóndilos y cabecea al moverlo de una lado a otro sobre una superficie plana. Falta la mitad del arco zigomático (rotura de extracción).

La sutura coronal en C-3 se puede ver sinostosada. También hay sinóstosis del ala del esfenoides con el frontal. La sutura de la escama del temporal se conserva en buen estado. No se ven dientes en el maxilar superior por este lado. Nasion poco hundido y escaso relieve de los arcos superciliares. Los huesos propios nasales faltan en gran parte.

La *norma lateral izquierda* presenta los mismos caracteres que la derecha en general. La sutura coronal en C-3 se aprecia sinostosada, signo que según MARTIN corresponde a una edad de 30-40 años. La glabela hace poca prominencia. La escasa altura del vertex debido al aplanamiento citado de la bóveda craneana, da un marcado carácter platicéfalo a este cráneo (signo que presentaban también los neanderthaloides como el abombamiento del occipital).

La prominencia del occipital se ve mucho en los pueblos mediterráneos y nórdicos. En cambio, cuando hay un aplanamiento posterior como el golpe de hacha, es más propio de las razas dináricas.

No hay prognatismo subnasal. Escaso relieve de alvéolos superiores. Las medidas como las del índice gnático del Flower muestra que se trata de un cráneo ORTOGNATO (88.23), es decir con maxilares superiores verticales.

Norma basal

Huesos malares hacen relieve medio, discreto. El agujero occipital no está completo; faltan fragmentos en ambos lados. El cóndilo del lado derecho casi ha desaparecido.

Ranuras diástricas muy poco profundas. Apófisis mastoides de escasa prominencia, y poco rugosidad para inserciones musculares. La forma del arco dentario en U cerrada y corta, poco abierto el ángulo, casi paralelas las arcadas dentarias. Faltan todas las piezas dentarias, pérdida que ha tenido lugar en vida del sujeto. Reabsorción de alvéolos y signos de antigua sepsis oral. Se ve criba palatina. Se conserva bien la sutura interpalatina y la máxilo-palatina. Las cristas palatinas están muy marcadas y agudas. Quedan alvéolos abiertos (en canino derecho y PM-1 izquierdo que han caído postmortem).

Maximilar inferior

Incompleto. Falta rama ascendente del lado derecho y cóndilo del izquierdo. En lo que queda se puede apreciar que el sujeto perdió por caries y abscesos alvéolodentarios los molares de ambos lados a los 20-30 años, ya que hay reabsorción total de alvéolos y reducción de la altura del maxilar (proceso de envejecimiento). Quedaron incisivos y caninos, cuatro de los cuales acompañan a los restos del esqueleto y que presentan intensa abrasión dental dejando la pulpa al descubierto. Cayeron post-mortem. Los agujeros mentonianos, bien abiertos y conservados. Escasas rugosidades para inserciones musculares.

Conclusiones

Cráneo femenino, correspondiente a una mujer de 40-50 años que sufrió severas lesiones dentarias muy antiguas con pérdida de los molares por abscesos alvéolodentarios entre los 20 a 30 años y antes. Le quedaron restos de incisivos y canino derecho que cayó post-mortem. Existe una marcada dolicodefalia (hiperdolicocefalia) (índice: 69,89). Las órbitas subhorizontales con tendencia a oblicuas y el occipital abombado así como la platicefalia son signos que corresponden a pueblos nórdicos.

Restos de la sutura metópica y surcomedio frontal, así como las complejidades de los restos de la sutura coronal media (casi una cribra) indica que pudo haber habido alteraciones de la osificación..

La masticación debió ser muy difícil debido a las pérdidas dentarias. En la última etapa de su vida sólo pudo alimentarse con dieta blanda. Se comprueba que la masticación al ser realizada solamente por los incisivos ha producido en los cuatro que han quedado y hemos podido recuperar entre los restos de tierra que acompañaba al esqueleto, una severa abrasión o usura que ha dejado la pulpa al descubierto. En alguno de los dientes la abrasión es en bisel en el que quedado marcado el encaje con el incisivo del maxilar opuesto.

Tumba IV. Huesos largos

Húmero derecho

Longitud: 322 mm.
Perímetro: 76 mm.
Diámetro: A.P.: 20 mm.
Diámetro trans.: 26 mm.
Indice diáfisis: 130.
Indice longitud anchura: 23.60.

Es notable la cabeza de este húmero que presenta signos de severa *artrosis*, con tendencia a la funguización (rebordes colgando en estalactitas). La tuberosidad deltoide muy desarrollada como de persona que usa mucho este brazo, lo que puede estar en relación y contraste a la vez con el proceso artrósico. Es un húmero, fuerte, robusto, que parece más de hombre. La longitud de 322 mm. en mujer correspondería a un sujeto de estatura de 1.620 mm.

Húmero izquierdo:

Longitud: 320 mm.
Perímetro: 70 mm.
Díametro A.P.: 21 mm.
Diámetro transv.: 22 mm.
Indice diafisario: 104.76.
Indice longitud-anchura: 21.87.

Los índices de robustez indican que el sujeto tenía algo menos desarrollado el lado izquierdo que el derecho, por lo que puede deducirse que era diestro (dextrimano), y precisamente en su lado derecho es donde se ve más aparente el proceso artrósico, escápulo-humeral.

Atlas: Hay un fragmento (arco anterior) solamente. Muestra osteoporosis lo que parece indicar que existió una artrosis de columna vertebral. No hay más vértebras en el paquete o bolsa primera.

Cúbito Izquierdo

Hay fragmentos, mitad superior y parte de la inferior. Falta la epífisis distal.
Longitud: no se pudo medir.
Perímetro: 55 mm.
Diámetro: A.P.: 13 mm.
Diámetro transv.: 18 mm.
Indice longitud-grosor: no se puedo medir por ausencia de epífisis.
Indice robustez: 72.22

Radio izquierdo

Hay un fragmento que corresponde al tercio superior.

Fémur izquierdo

Falta la cabeza. La línea aspera marcada sin llegar a ser pilastras.
Longitud: al faltar la cabeza no se pudo tomar.
Perímetro: 93 mm.
Diámetro A.P.: 32 mm.
Diámetro transv.: 28 mm.
Indice pilástrico: 87.5 (en la mujer hasta 101).

Fémur derecho

Falta cabeza y epífisis inferior (cóndilos y epicóndilos). Línea áspera muy desarrollada. Es una auténtica pilastra, más desarrollada que la del fémur izquierdo anterior, que parece su pareja.

Indice diáfisis: 90 (hasta 101 en mujeres).

Tibia derecha

En dos fragmentos, roto por extracción.
Longitud: 372 mm.
Perímetro: 95 mm.
Diámetro A.P.: 34 mm.
Diámetro transv.: 25 mm.
Indice cnémico: 73.52 (EURICNEMIA).

Tibia izquierda

En dos fragmentos. Puede reconstruirse y medirse.
Longitud: 370 mm.
Perímetro: 90 mm.
Diámetro A.P.: 32 mm.
Diámetro tranv.: 24 mm.
Indice cnémico: 75 (EURICNEMIA).

Peroné derecho

Incompleto.
Longitud: no se pudo medir.
Perímetro: 50 mm.
Diámetro A.P.: 15 mm.
Diámetro tranv.: 13 mm.
Indice robustez: no se pudo determinar por falta de longitud.
Indice diáfisis: 86,66.

Peroné izquierdo

Hay sólo 2/3 superiores.
Longitud: no se pudo medir.
Perímetro: 55 mm.
Diámetro A.P.: 16mm.
Diámetro transv.: 14 mm.
Indice diáfisis: 87.5.

En esta misma bolsa hay un cúbito derecho (incompleto, sólo hay mitad superior) de niño. Se aprecia que aún no han soldado, osificado, el punto de osificación de la epífisis superior u olecraneana (no suele aparecer hasta los 14 a 18 años). Dado que la soldadura ha tenido ya lugar (y esto sucede entre 14 a 18 años), se puede decir que el sujeto a quien perteneció este cúbito tenía 17 a 18 años.

Hay también un tercio de radio de niño sin epífisis superior que no había aún soldado (18 a 20 años).

Hay un tercio inferior de tibia juvenil derecha.

Conclusiones

De los huesos largos contenidos en esta bolsa se deduce que son en su mayor parte pertenecientes al mismo sujeto de la tumba IV a quien corresponde el cráneo estudiado. Que padeció artrosis escápulo humeral derecha (de origen posiblemente infeccioso por los abundantes focos alveolodentarios), que la persona era diestra (hay un mayor desarrollo en longitud y robustez en los huesos de la extremidad del lado derecho que en los del lado izquierdo). En la misma tumba había huesos de joven de 16 a 20 años y otros de niño de 8 a 12, por lo que puede deducirse que se trata de una tumba reutilizada en algún momento. Sólo había un fragmento de una vértebra atlas con signos de osteoporosis propio de las artrosis severas de la columna. Esto se confirmará al estudiar los restos de la otra bolsa que parece según la etiqueta pertenecer a la misma tumba IV, y por ello al mismo esqueleto que aquí se estudia en su mayor parte.

Tumba IV. Otros restos

Costillas

Fragmentos (42) de costillas, todas con el rasgo común de ser muy osteoporosas correspondiendo a una persona de edad media a avanzada y con una severa artrosis.

Clavículas

Hay dos clavículas incompletas, derecha e izquierda. En ambas la facies articularis acromialis presenta signos evidentes de artrosis.

Omoplato derecho

Falta proceso a apófisis coracoides, falta cavidad glenoidea con las estructuras óseas que las rodean. La fosa subescapular está rota en una gran extensión, como suele ocurrir en omoplatos femeninos y poco calcificados. Todo lo que queda del hueso es muy frágil.

Longitud: 165 mm.
Anchura total: 107 mm. (aprox. porque falta cavidad glenoide).
Altura en proyección de la fosa supraespinosa: 38 mm.
Altura en proyección de la fosa infraespinosa: 127 mm.
Indice: 64.84 MESOMORFO.
(Indice escapular).
Indice supraespinal: 35.51.
Indice infraespinal: 118.69.

Omoplato izquierdo

Quedan restos de cavidad glenoidea, acromion y parte de la espina escapular y restos del margen lateral y cuello. En este omoplato se puede medir la cavidad glenoidea.

Cavidad glenoidea: 37 por 25 mm.
Indice glenoideo: 67.56 (BRAQUIMORFO).

Esternón

Falta mango o manubrio. El cuerpo muy osteoporoso y frágil.
Longitud: 163 mm.
Diámetro máximo del cuerpo: 40 mm.
Diámetro mínimo del cuerpo: 18 mm. (en el punto donde se une a apéndice xifoides).

Existe una perforación de 4 mm. de diámetro en apéndice xifoides. Indice del cuerpo: 24.53.

Vértebras

Fragmentos de cuerpos de cinco vértebras lumbares, todos con marcadas osteoporosis que las hace muy frágiles y con extensos osteofitos. El algunos casos el ligamento anterior se ha osificado uniendo dos de las vértebras.

Quedan seis cuerpos de vértebras cervicales con las mismas características de osteoporosis y osteofitos. El resto de este material de columna está tan fragmentado que no es posible realizar mediciones en él. Hay restos de apófisis en los que aún se puede apreciar el proceso espinoso con espículas verticales.

Pies

Hay dos calcáneos (derecho e izquierdo), 2 astrágalos (derecho e izquierdo) que corresponden a aquéllos, 1 escafoides, 1 cuboides, 10 metatarsianos con signos de leve artrosis, 12 falanges de pies (6 falanges, 6 falanginas y 2 falangetas). Mezclados con estos huesos hay dos metarsianos de niño y una falange de pie de niño.

Hay una epífisis distal de tibia izquierda de tipo juvenil.

Un fragmento de cozal infantil.

Hay un hueso iliaco juvenil, aún no soldado en el que se aprecia la facies auricular de 43 mm. de longitud. Faltan aún los puntos secundarios de osificación por lo que corresponde a un sujeto de menos de 10 a 12 años.

Conclusiones

Si unimos las de los huesos de esta bolsa a las de la anterior podemos concluir que se trata de partes del mismo esqueleto citado de tumba IV, que además de lo indicado anteriormente se confirma que padeció de severa artrosis generalizada de la columna lo que le tuvo que producir severos dolores durante su vida. Osteoporosis generalizada por decalcificación de gran parte del esqueleto para depositar ese calcio en partes anómalas como son los ligamentos anteriores.

El Húmero derecho de 322 mm. corresponde en mujer a una estatura de 1.620 mm. (según la tabla de MANOUVRIER).

El húmero izquierdo de 320 mm. en mujer corresponde a un sujeto de la misma estatura: 1.620 mm.

La tibia derecha de 372 mm. corresponde en mujer a una estatura de 1.660 mm.

La tibia izquierda de 370 mm. corresponde en mujer a un sujeto de estatura de 1.650 mm.

Tomando el promedio de estaturas entre los límites el sujeto a quien perteneció este esqueleto debió de tener en vida una estatura de 1 metro 64 cms. (1.620 a 1.660 mm.).

Tumba IV, otros restos

Fragmento de maxilar superior derecho

Con dos molares M-1 y M-2 y todavía dentro de la cavidad ósea se puede apre-

ciar el M-3 que aún no había hecho erupción en el momento de la muerte. M-1 es molar temporal y debajo de él se puede ver el M-1 definitivo o permanente. Todos ellos son buenos dientes, muy blancos, en perfecto estado, sin abrasión.

Fragmento de maxilar superior izquierdo

Pequeño fragmento con dos dientes M-2 y M-1. Ambos son de leche, con raíces cortas y huecas, el M-1 presenta tres raíces y el Pm-2 sólo una con estría acanalada a lo largo de su cara anterior.

Pómulo derecho

Suelto juvenil, sin patología.

Pómulo izquierdo

Suelto, juvenil, sin patología.

Fragmento de temporal izquierdo

Porción petrosa. Se aprecia una apófisis mastoides pequeña, infantil y un surco digástrico profundo por lo que puede pensarse en un varón joven.

Fragmento de temporal derecho

Porción escamosa completa y porción petrosa fragmentada. Apófisis mastoides pequeña, juvenil, sin mucha rugosidad, bien despegada por surco digástrico profundo como el del otro lado.

Fragmentos de calota craneal

Espesor 2 a 3 mm. Hay un fragmento de occipital (escama) unido a restos de los parientales lo que permite observar la sutura lambdoidea en gran parte. Se aprecia en ambos fragmentos de parientales multitud de pequeños orificios similares a los que se presentan en la *cribra parietal.*

Frontal

Fragmentos de frontal juvenil de 3 mm. de espesor. Se aprecia la glabela con un pequeño resto de la sutura metópica que está totalmente sinostosada en el resto. Queda un fragmento del borde supraorbitario en ambos lados que debió ser cortante. Hay escasísimo relieve supraorbitario por falta de neumatización todavía de los senos que aún no están desarrollados. Abombamiento juvenil de la protuberancia frontal. Un fragmento de órbita izquierda completa el borde que quedaba en el frontal. Es importante pues muestra reborde muy fino y aunque escasos restos de techo orbitario en el que se aprecia claramente que existió una *cribra orbitalia* que también puede apreciarse en los parietales mencionados anteriormente.

Conclusiones

Se ve claramente una reutilización de enterramiento.

En relación con este esqueleto juvenil se puede decir que no había cumplido aún los 20 años y tenía más de 10. Parece tratarse de un sujeto del sexo femenino. Como aún conserva los molares de leche PM-1 y M-1 el primero que sale a los 10 u 11 años y el segundo a los 6-7 años. Esto quiere decir que se trataba de una niña posiblemente de 10-11 años. Aunque los surcos diagástricos son profundos en relación con la apófi-

sis mastoides nos inclinamos a pensar más en un sujeto del sexo femenino, por los bordes supraorbitarios. El sujeto padeció trastornos de la osificación y de la hematopoyesis (posible anemia o thalasemia), que quedaron marcada en la cribra, orbitalia y parietal.

Tumba IV, otros restos

Fragmento de pelvis

Hueso coxal derecho de un adulto del sexo masculino. Se puede observar la escotadura iliaca muy cerrada propia de varón. La cavidad cotiloidea tiene 60 mm. de diámetro externo.

La cara auricular es de 70 mm. de longitud (propia de varón) y sumamente rugosa, que corresponde a un adulto con severa artrosis.

Fragmento de pelvis (coxal izquierdo)

Parejo del anterior. Se puede ver la cara auricular en toda su longitud y mide 71 mm. tan rugosa e irregular como la anterior, propia de anciano con artrosis generalizada de columna y pelvis.

Fragmento del sacro

Por el color y aspecto corresponde a los anteriores fragmentos de coxal. Osteoporoso y rugoso. Coxis abierto en su extremidad en forma de abanico o pétalo.

Hay otro fragmento de sacro que se continúa con el anterior lo que permite medir la altura del sacro: 122 mm. La anchura entre las caras auriculares es de 123 mm. Se puede observar la primera vértebra sacra en la articulación con L-V y en ella grandes picos de loro, correspondientes a severa artrosis como la ya citada. Osteoporosis propia de estas lesiones.

Fémur juvenil izquierdo

Se observa entero, pero falta osificación de epífisis distal, de cabeza o proximal, trocánter mayor y menor, que presentan aún la típica superficie rugosa. La soldadura de estos puntos de osificación secundarios no tiene lugar hasta los 16 años, por lo que el sujeto era menor de esta edad.

Longitud: 31 mm. (sin la epífisis soldadas)
Diámetro A.P.: 20 mm.
Diámetro transv.: 18 mm.
La línea áspera es ya visible.

Fémur juvenil derecho

Es un fragmento, tercio inferior. Aún no hay soldadura de los puntos de osificación secundarios.

Falanges de pies juveniles

Aún no se aprecia soldadura en las epífisis distales. Esta soldadura se produce a los 14 o 15 años.

Falanges

Hay una de dedo gordo de pie con signos evidentes de haber sufrido una artrosis (picos de loro). Y mezclados algunos metatarsianos juveniles.

Calcáneo izquierdo

Juvenil.
Longitud máxima: 57 mm.
Anchura mínima: 24 mm.
Anchura máxima: 22 mm.
Altura: 29 mm.

Cráneo (Fragmentos óseos)

Hay dos pequeños fragmentos de cráneo infantil (1 mm. de espesor).
Un fragmento de parietal de adulto (6 a 7 mm. espesor).
Fragmento de occipital de niño.
Fragmento de temporal izquierdo de adulto (la apófisis mastoides se aprecia grande y rugosa y el surco digástrico profundo propios de varón adulto).
Fragmentos de temporal derecho de adulto. Apófisis mastoide grande y rugosa. Surco digástrico muy marcado.
En este paquete hay restos del cráneo de un niño y de un adulto.

Costillas

En la misma bolsa hay fragmentos de costillas juveniles.

Tibias

Pequeños fragmentos de tibias de adulto.

Rótula

Una de adulto.
Altura: 47 mm.
Anchura: 52 mm.
Espesor máximo: 26 mm.

Clavícula

Una clavícula juvenil incompleta.
Longitud: 126 mm.
Anchura A.P.: 9 mm.
Altura Vertical: 10 mm.
Perímetro: 32 mm.

Sacro

Fragmentos aún no soldados de sacro. Hay dos S-V infantiles, sin soldar. Otro fragmento de L-IV y L-III soldados por las alas.

Vértebras lumbares

Juveniles. L-1, L-II, L-III y L-IV.

Vértebras cervicales

Hay una de adulto sin patología.

Vértebras lumbares

L-III y L-IV de adulto con señales de artrosis, picos de loro intensos y rebabas.

Conclusiones

Hasta ahora se ve que hay mezcla de tres cuerpos por lo menos, dos juveniles y uno de adulto en esta bolsa.

Cabeza de húmero juvenil

Hay dos sin soldar aún, de 36 mm. de diámetro las dos.

Cabeza de húmero de adulto

Hay una fragmentada de 47 mm. de diámetro.

Cúbito juvenil

Un fragmento de cúbito juvenil en el que falta soldadura de olécrano y de la apófisis coronoides.
Perímetro: 34 mm.
Diámetro A.P.: 8 mm.
Diámetro transv.: 11 mm.

Cúbito adulto

Derecho. Tercio superior.
Perímetro: 48 mm.
Diámetro A.P.: 12 mm.
Diámetro transv.: 16 mm.

Maxilar inferior

Hay dos fragmentos de mandíbula (ramas ascendentes de la misma mandíbula con un fragmento de la rama horizontal).

En ambos se ve en su sitio el M-2 que por ser el definitivo y por estar en espera para hacer erupción aún dentro de su cavidad el M-3 hace pensar en un sujeto joven, menor de 10 años y mayor de 9.

Hay sueltos dos PM de leche y 1 canino de leche, lo que quiere decir que si corresponden a este mismo sujeto, era de unos 9 a 10 años.

Húmero juvenil

Derecho. Un fragmento, 2/3. Falta extremidad distal. Cóndilo y tróclea aún no se han soldado.
Perímetro: 45 mm.
Diámetro A.P.: 15 mm.
Diámetro transv.: 12 mm.

Húmero juvenil

Izquierdo 1/3 inferior.

Tumba V

Una primera caja con esta marca contiene fragmentos de huesos del cráneo.

Frontal

Incompleto. Se aprecia borde supraorbitario izquierdo y parte del derecho romos (propios de varón). La longitud de la glavela a Bregma es de 107 mm. osea la cuerda

del frontal mide 107 mm. La anchura mayor que se puede medir es 113 mm. El espesor entre 2 a 4mm. Frente huidiza propia de varón. Hay una rotura producida por el pico del excavador, a nivel de protuberancia frontal derecha. Lo que queda de sutura coronal se ve con dientes muy abiertos no soldados. El hueso es propio de un cráneo juvenil.

Occipital

Incompleto. El inión hace poco relieve. Lo que queda de la sutura lambdoidea, dentada y no sinostosada. Hay rugosidades marcadas por músculos y tendones en línea nucal superior e inferior. Cresta occipital interna bien marcada. Cresta cruciforme y canal lateral del occipital bien marcados. También el canal sagital.

Parietal derecho

Incompleto. Espesor: 3 mm.

Parietal izquierdo

Incompleto. 3 mm. espesor.

Temporal izquierdo

Algo deteriorado. Permite observar que la apófisis mastoides es grande y rugosa y el surco digástrico profundo y marcado. Propio de varón. Se pudo obtener martillo.

Maxilar superior izquierdo

Unido a pómulo izquierdo. Presenta dientes. Se conservan I-1. Falta I-1 y C por caída post-mortem. Hay PM-1 y PM-2 normales. M-1 y M-2 presentan comienzo de abrasión. M-3 está aún dentro de la encía sin haber hecho erupción.

Conclusiones de estos restos

Fragmentos de cráneo juvenil de sujeto masculino menor de 20 años y mayor de 16. No aparente patología excepto que ya presenta comienzo de usura dental debido a la dieta muy rica en raíces o vegetales.

Tumba V, otros restos

Los huesos de esta caja están muy fragmentados. Hay una mezcla de huesos de diversos sujetos y edades, y sexos posiblemente.

Cráneo infantil

Fragmentos de calota de 1 mm. de espesor.

Fragmento costilla

Altura: 15 mm.
Espesor: 8 mm.
Fragmento de peroné de adulto.

Pelvis infantil

Hay dos huesos iliacos a los que falta osificación con isquion. Espesor de 3 mm. en el ala iliaca.

Hay dos huesos isquion del mismo sujeto infantil con superficies aún sin osificación (menor de 11 años).

Omoplato infantil

Sin soldadura todavía de los puntos de osificación.

Vértebras

Fragmentos muy molidos de cuerpos vertebrales infantiles. Arcos vertebrales sin soldar todavía (esto sucede a los 5 ó 6 años). El sujeto a quien pertenecieron estas vértebras tenía menos de 6 años.

Manos y pies de niño

Hay huesos del tarso, metatarso y dedos del pie, carpo, metacarpo y carpo de la mano y dedos, todos pertenecientes a un niño menor de 6 años y mayor de 2 años.

Dientes de leche

Hay molares de leche sueltos en la bolsa que aŭn no han brotado, es decir que aún no han trabajado.

Clavículas infantiles

Altura: 55 mm.
Espesor: 4 mm.
Longitud: incompletas sin osificación extremos (55 mm.)

Cúbito de adulto

Fragmento.

Esternón

Mango de un esternón de adulto.

Mandíbula

Fragmento, lado derecho del maxilar inferior con 6 dientes que son I-2, C, PM-1, PM-2, M-1 y M-2 en buenas condiciones.

Metatarsianos adultos

Hay dos el II y III del pie izquierdo.

Metatarsiano adulto

Hay un fragmento de metatarsiano de adulto que presenta como algunos de los huesos consignados en la bolsa SUPERFICIE, ZONA 1, un punteado de color oscuro que puede ser artificial, pero que llama la atención al permanecer a pesar del lavado de los huesos.

Metatarsiano de adulto

De pie izquierdo, corto.
Longitud: 60 mm.
Diámetro A.P.: 13 mm.
Diámetro Transv.: 14 mm.
Sin patología aparente.

Fragmentos pulverizados de varios sujetos, al parecer por mezcla tras reutilización de sepultura.

Hay fragmentos de huesos de adulto y niño mezclados.

Conclusiones de esta caja

Hay un esqueleto de niño de 2 a 5 años y restos óseos de un adulto, posiblemente de dos.

Tumbas, otros restos

Se trata de otra caja con la misma rotulación que la anterior. Contiene fragmentos muy reducidos de diversos huesos, de sujetos de diversas edades.

Húmero derecho de adulto

Longitud: 304 mm.
Diámetro A.P.: 17 mm.
Diámetro transv.: 14 mm.
Perímetro: 71 mm.
Corresponde a un sujeto varón de estatura: 1.580 mm. (si fuese una mujer la estatura estimada sería de 1.570 mm.).

Húmero derecho juvenil

Falta cabeza y parte de tróclea.
Perímetro: 68 mm.
Diámetro A.P.: 21 mm.
Diámetro transv.: 21 mm.
Tanto a nivel de cabeza se aprecia que ésta no se ha soldado. Esto tiene lugar a los 25 ó 26 años ya que conserva durante mucho tiempo su independencia. Pero la extremidad inferior suelda a los 16 a 18 años y en este caso aún esto no ha tenido lugar, por lo que el sujeto era menor de 16 años.

Radio izquierdo adulto

Fragmentario. Falta tercio distal.
Perímetro: 48 mm.
Diámetro A.P.: 17 mm.
Diámetro transv.: 11 mm.

Radio derecho adulto

Fragmentario. Falta tercio distal.
Perímetro: 48 mm.
Diámetro A.P.: 17 mm.
Diámetro transv.: 11 mm.

Radio derecho adulto

Pareja del anterior. Faltan ambas epífisis.
Perímetro: 48 mm.
Diámetro A.P.: 17,5 mm.
Diámetro transv.: 11,5.
Hay una diferencia de 1/2 mm. entre ambos huesos. Al ser algo mayor la derecha parece indicar una tendencia a la dextrimano.

Cúbito izquierdo adulto

Longitud: 239 mm.
Perímetro: 45 mm.
Diámetro A.P.: 13 mm.
Diámetro transv.: 15 mm.
No se aprecia patología.

Cúbito derecho del adulto

Incompleto, faltan epífisis distal.
Perímetro: 45 mm.
Diámetro A.P.: 12 mm.
Diámetro transv.: 15 mm.

Fémur derecho adulto

Hay un tercio superior. Todavía juvenil. El punto secundario de osificación de trocánter menor aún está abierto, superficie sin osificar. El trocánter mayor acaba de empezar a soldarse. Se ve abierto aún la línea de soldadura. Da la impresión de que lo hubiesen pegado con cola y hubiera quedado el borde abierto en toda su extensión. Esto significa que el sujeto tenía cumplidos los 16 a 18 años. Como la cabeza ya está soldada aunque quedan como en él trocánter restos del borde aún de pegadura en forma de surco, quiere decir que ya había cumplido los 20 años, edad en que está casi completa y a veces hasta los 22 años (Sujeto de 20 a 22 años).

Conclusiones de esta bolsa (Tumba V)

Hay restos óseos de un sujeto de 20 a 22 años, y otro de menos de 16 años.
Hay restos de un sujeto adulto de estatura en vida de 1.570 mm. Este sujeto debió ser diestro.

Restos óseos. Tumba V

Femúr derecho

Longitud: 433 mm.
Perímetro: 85 mm.
Diámetro A.P.: 28 mm.
Indice de robustez: 19.63
Indice robustez subtrocantéreo: 12.24
Indice mérico: 112.
Estatura estimada (MANOUVRIER): 1.640 mm.

Fémur izquierdo

Longitud: Falta epífisis superior.
Perímetro: 85 mm.
Diámetro A.P.: 28 mm.
Diámetro transv.: 25 mm.
Ambos fémures parecen femeninos o de varón joven.

Rótula de adulto

Diámetro transv.: 42 mm.
Diámetro A.P.: 40 mm.
Es propia de adulto.

Tibias

Hay dos incompletas, muy fragmentadas.

Peroné derecho

Longitud: 333 mm.
Perímetro: 50 mm.
Diámetro A.P.: 14 mm.
Diámetro transv.: 12 mm.
Indice robustez: 15.01
Indice diáfisis: 93.33

Estatura estimada (MANOUVRIER): 1.590 si pertenece a varón. 1.550 si fuese femenino.

Cúbito adulto

Hay fragmentos correspondientes a cúbito derecho. Falta diáfisis.

Conclusiones de estos restos

Contiene restos de huesos largos de un sujeto adulto que debió medir 1.590 mm. de estatura aproximadamente, posiblemente varón.

Tumba V, otros restos

Fragmento de coxal derecho

La escotadura iliaca se aprecia en ángulo cerrado, agudo, de tipo masculino. Cavidad cotiloidea normal. Mide su diámetro externo: 52 mm.

Fragmento de coxal izquierdo

Parejo del anterior, muy deteriorado. Sólo queda la cara glútea de la fosa iliaca del ala del ilión, quedando al descubierto todo el tejido esponjoso.

Fragmento de coxal derecho

Pertenece a otro sujeto. Queda el ala del ilion, deteriorada y la cara auricular que permite tomar su longitud que es de 58 mm. compatible con sexo femenino. No hay cavidad cotiloidéa. Ambas pelvis son juveniles.

Conclusiones de estos restos

En esta bolsa hay pelvis correspondientes a dos sujetos de tipo juvenil y sexos diferentes.

Tumba V, otros restos

Costillas

Fragmentos muy molidos de costillas que por el color y aspecto general parecen pertenecer al mismo sujeto.

Vértebras

7 cervicales del mismo sujeto.
11 dorsales del mismo sujeto.
4 lumbares fragmentadas del mismo sujeto.
No se aprecia patología en ellas. Son juveniles.

Atlas

Diámetro transv.: 75 mm.
Diámetro A.P.: 48 mm.
Diámetro transv. del canal: 25 mm.
Diámetro A.P. canal: 29 mm.
Indice cuerpo: 64
Indice canal: 116
Indice sexual de BAUDOIN: 66.66.

Sacro

Hay dos fragmentos. En uno de ellos, que corresponde al lado izquierdo, se aprecia completa la carilla auticular (para el ilio) y se puede medir. Longitud de 61 mm. (En los varones la media es de 55 mm.). Parece pues pertenecer a un varón adulto.

Omoplatos

Tres fragmentos.

Clavículas

Hay dos, derecha e izquierda. Del mismo sujeto sin duda.
Derecha:
Longitud: 137 mm.
Perímetro: 38 mm.
Diámetro anchura: 9 mm.
Diámetro altura: 12 mm.
Indice: 27.73 (ROBUSTA)
Izquierda:
Longitud: 135 mm.
Perímetro: 37 mm.
Anchura: 10 mm.
Altura: 11 mm.
Indice: 27.40 (ROBUSTA)

Huesos del pie

2 calcáneos, 2 astrágalos, 2 escafoides, 6 cuneiformes (I, II y III) emparejados. 2 Cuboides, 10 metatarsianos (I, II, III, IV y V) emparejados. Dedos (falange, falanginas y falangetas). Hay algunos huesos del carpo mezclados (14 huesos carpianos). Faltan los dedos de las manos.

Conclusiones generales

Se trata de un material muy fragmentado en su mayor parte producto de reutilización de sepulcros.

Zona 1. Superficie

Fragmentos óseos de varios cuerpos:
Restos de niño de 5-10 años.
Restos de un adulto.
Restos de una mujer de 35-40 años.
Restos de adulto, varón, viejo.
Restos de niño de 2-4 años.
Restos de niño de 1 año.

Llama la atención en esta bolsa un occipital con gran protuberancia externa que forma un verdadero torus occipital y corresponde a un hombre de edad avanzada que fue muy robusto en vida.

Hay mezclados algunos fragmentos de huesos de cordero.

Se trata de una mezcla de restos óseos, sin duda procedentes de varias seputuras que fueron utilizados como relleno o extraídos de diversos lugares para dejar limpios los sepulcros para nueva utilización.

Tumba II

Restos óseos de un varón adulto cuyos incisivos presentan abrasión.
Restos óseos de un niño de 8-10 años.

Tumba III

Restos óseos de un varón de 20-30 años.
Restos de esqueleto juvenil.

Tumba IV

Esqueleto de mujer de 40-50 años, hiperdolicocéfala, que padecía severa artrosis generalizada y que en vida sufrió intensa sepsis oral, con múltiples abscesos y caries (abscesos alvéolodentarios) (VEASE LO DICHO EN LAS CONCLUSIONES PARCIALES).

Tumba IV

Pertenecen los huesos de esta bolsa al mismo sujeto femenino de la anterior (VER CONCLUSIONES PARCIALES).

Tumba IV

Restos óseos que completan las dos bolsas anteriores. Pertenecen sin duda al mismo esqueleto femenino con artrosis generalizada de la columna vertebral. Este sujeto al morir medía 1.620-1.660 mm.

Tumba IV

Restos óseos de niña de unos 10-11 años con cribra orbitaria y parietal y discretos trastornos de la osificación.

Tumba IV

Restos de adulto, varón, viejo, con severa artrosis generalizada y severa osteoporosis concomitante.

Tumba IV

Restos de sujeto, varón, menor de 16 años.
Restos de sujeto adulto de edad avanzada, con artrosis de pies y columna.
Restos de niño de 9 a 10 años.

Tumba V

Restos óseos de varón joven de 16-20 años. Presenta comienzo de abrasión dental debida sin duda a la dieta.

Tumba V

Mezcla de huesos de diversos sujetos, edades y sexos.
Restos de un niño menor de 2 a 5 años.
Restos de dos sujetos adultos.

Tumba V

Restos de un varón adulto que medía 1.570 a 1.580 mm. de estatura en el momento de morir.
Restos de un joven varón menor de 16 años, diestro.
Restos de un joven varón de 20 a 22 años.

Tumba V

Restos óseos de un adulto, varón joven posiblemente, de estatura estimada en 1.640 mm. al morir.

Tumba V

Restos de esqueleto juvenil pertenecientes a dos sujetos de sexos y edades diferentes.

Tumba V

Restos de varón adulto, muy fragmentados como la mayor parte del material estudiado.

INVENTARIO

Campaña 1979 (1.ª)

79/41/01. Moneda de vellón, medieval.
79/41/02. Moneda, de vellón, medieval.
79/41/03. Herraje, moderno, de puerta.
79/41/04. Clavo de hierro.
79/41/05. Clavo de hierro, sin cabeza.
79/41/06. Clavo de hierro.
79/41/07. Hebilla moderna.
79/41/08. Clavo de hierro.
79/41/09. Clavo de hierro.
79/41/10. Clavo de hierro.
79/41/11. Clavo de hierro, sin cabeza.
79/41/12. Cuenta de collar.
79/41/13. Cuenta de collar.
79/41/14. Cuenta de collar.
79/41/15. Anillo, bajo medieval.

Campaña 1980 (2.ª)

80/18/01. Fragmento de borde de cerámica, pasta gris, medieval.
80/18/02. Fragmento de borde de cerámica de color rojiza, medieval.
80/18/03. Clavo de hierro.
80/18/04. Fragmento indeterminado de vidrio.
80/18/05. Fragmento de borde de cerámica de pasta rojiza, medieval.
80/18/06. Fragmento de borde de cerámica de pasta gris, medieval.
80/18/07. Fragmento de borde de cerámica de pasta gris, medieval.
80/18/08. Fragmento de borde de vidrio.
80/18/09. Fragmento de fondo de cerámica de pasta rojiza, medieval.
80/18/10. Fragmento de galbo de cerámica pintada, medieval.
80/18/11. Fragmento de fondo de cerámica de pasta marrón, medieval.
80/18/12. Fragmento de madera quemada.
80/18/13. Fragmento de clavo de hirro.
80/18/14. Fragmento de piedra de forma de dado, de pequeñas dimensiones.
80/18/15. Clavo de hierro.
80/18/16. Fragmento indeterminado de hierro.
80/18/17. Fragmento indeterminado de hierro.
80/18/18. Fragmento de asa de cerámica de pasta rojiza, medieval.
80/18/19. Fragmento de fondo de cerámica vidriada.
80/18/20. Fragmento de punta de lanza o espada.
80/18/21. Fragmento de teja.
80/18/22. Fragmento de fondo de cerámica vidriada.
80/18/23. Fragmento de asa de cerámica vidriada.
80/18/24. Fragmento de borde de cerámica vidriada.
80/18/25-27. Fragmentos de asa de cerámica vidriada.
80/18/28. Fragmento de tapadera de cerámica vidriada.
80/18/29. Fragmento de borde de cerámica vidriada.
80/18/30. Fragmento de galbo de cerámica vidriada.
80/18/31. Fragmento de borde de loza.
80/18/32. Fragmento de borde de cerámica vidriada.
80/18/33. Fragmento de asa de vidrio.
80/18/34. Fragmento de placa rectangular de hierro.
80/18/35. Clavo de hierro.
80/18/36. Botón.
80/18/37. Fragmento de palmatoria, para sostener una vela.
80/18/38. Clavo de hierro.
80/18/39. Fondo de cerámica común de pasta rojiza, medieval.
80/18/40. Fragmento indeterminado de cerámica pintada, medieval.
80/18/41-42. Fragmentos indeterminados de vidrio.
80/18/43. Fragmento de tapadera de cerámica vidriada.
80/18/44. Fragmento de fondo de plato de cerámica de loza con epígrafe.
80/18/45. Fragmento de fondo de cerámica vidriada.
80/18/46. Fragmento de fondo de cerámica vidriada.
80/18/47. Fragmento de asa de cerámica común de pasta rojiza, medieval.
80/18/48. Fragmento de fondo de cerámica común de pasta rojiza, medieval.
80/18/49. Fragmento de borde de cerámica vidriada.
80/18/50. Fragmento de galbo de cerámica pintada, medieval.
80/18/51. Fragmento de borde de cerámica vidriada.
80/18/52. Fragmento de fondo de cerámica vidriada.
80/18/53. Fragmento de asa de cerámica de pasta marrón, medieval.
80/18/54. Fragmento de asa de cerámica de pasta marrón, medieval.
80/18/55. Fragmento de cerámica vidriada.
80/18/56. Fragmento de fondo de cerámica común de pasta rojiza, medieval.
80/18/57. Fragmento de borde de cerámica vidriada.
80/18/58. Fragmento de borde de cerámica común de pasta rojiza, medieval.
80/18/59. Fragmento de borde de cerámica común de pasta rojiza, medieval.
80/18/60. Instrumento de hierro, posible visagra.
80/18/61. Fragmento de moneda, medieval.
80/18/62. Fragmento de borde de cerámica común de pasta rojiza, medieval.
80/18/63. Fragmento de borde de cerámica común de pasta rojiza, medieval.
80/18/64. Clavo de hierro de cabeza circular.
80/18/65. Clavo de hierro de cabeza circular.
80/18/66-67. Fragmentos de borde de cerámica común de pasta rojiza, medieval.

80/18/68. Fragmento de borde de cerámica vidriada.
80/18/69. Fragmento de galbo de cerámica pintada, medieval.
80/18/70. Fragmento de galbo de cerámica vidriada.
80/18/71. Fragmento de borde de cerámica vidriada.
80/18/72. Fragmento de galbo de cerámica pintada de rojo, medieval.
80/18/73. Fragmento indeterminado de cerámica común de pasta rojiza, medieval.
80/18/74-76. Fragmentos de galbo de cerámica vidriada.
80/18/77. Fragmento de clavo.
80/18/78. Fragmento de pirita.
80/18/79. Fragmento indeterminado de cerámica pintada, medieval.
80/18/80. Fragmento de borde de cerámica vidriada.
80/18/81. Fragmento de asa de cerámica vidriada.
80/18/82. Fragmento de fondo de cerámica vidriada.
80/18/83. Fragmento de moneda ¿Felipe IV?
80/18/84. Fragmento moneda de ¿Felipe IV?
80/18/85. Fragmento de moneda fustra.
80/18/86. Botón.
80/18/87. Fragmento de carena de cerámica vidriada.
80/18/88. Fragmento de fondo de cerámica vidriada.
80/18/89. Fragmento de borde de cerámica pintada, medieval.
80/18/90. Fragmento de alfiler.
80/18/91. Fragmento de asa de cerámica de pasta común, medieval.
80/18/92. Fragmento de borde de cerámica de pasta común, medieval.
80/18/93. Fragmento de clavo.
80/18/94. Fragmento de clavo de cabeza rectangular.
80/18/95. Fragmento indeterminado de vidrio.
80/18/96. Fragmento de borde de cerámica común, medieval.
80/18/97. Fragmento de galbo de vidrio.
80/18/98. Fragmento indeterminado de cerámica vidriada.
80/18/99. Clavo de hierro de cabeza cuadrada.
80/18/100. Fragmento de borde de cerámica común de pasta rojiza, medieval.
80/18/101. Fragmento de borde de cerámica común de pasta rojiza, medieval.
80/18/102. Fragmento de galbo de cerámica común de pasta rojiza, medieval.
80/18/103. Fragmento de borde de cerámica vidriada.
80/18/104. Moneda de los R.R.C.C.
80/18/105. Fragmento indeterminado de hierro.
80/18/106. Fragmento de borde de cerámica común de pasta rojiza, medieval.
80/18/107. Moneda medieval.
80/18/108. Fragmento de galbo de cerámica pintada, medieval.
80/18/109. Fragmento de borde de cerámica común de pasta rojiza, medieval.
80/18/110-112. Fragmentos de borde de cerámica común, medieval.
80/18/113. Fragmento de galbo de cerámica pintada, medieval.
80/18/114. Fragmento de fondo de cerámica común de pasta rojiza, medieval.
80/18/115. Fragmento de borde de cerámica vidriada.
80/18/116. Fragmento de fondo de cerámica común de pasta rojiza, medieval.
80/18/117-118. Fragmentos indeterminados de cerámica común de pasta rojiza.
80/18/119. Fragmento de borde de cerámica común de pasta rojiza, medieval.
80/18/120-121. Fragmentos de asa de de cerámica común de pasta rojiza, medieval.
80/18/122. Fragmento de borde de cerámica común de pasta rojiza, medieval.
80/18/123. Ladrillo con vidriado de varios tonos.
80/18/124. Fragmento de fondo de cerámica vidriada.
80/18/125. Fragmento de fondo de cerámica vidriada.
80/18/126. Fragmento de galbo de cerámica común de pasta rojiza, medieval.
80/18/127. Fragmento de fondo de cerámica vidriada.
80/18/128. Fragmento de galbo de cerámica vidriada.
80/18/129. Fragmento de borde de cerámica vidriada.
80/18/130. Fragmento de galbo de cerámica pintada, medieval.
80/18/131. Fragmento de asa de cerámica común de pasta rojiza, medieval.
80/18/132-134. Fragmentos de galbo de cerámica común de pasta rojiza, medieval.
80/18/135. Fragmento de borde de cerámica común de pasta rojiza, medieval.
80/18/136. Fragmento de borde y arranque de asa de cerámica común, medieval.
80/18/137. Fragmento de asa de cerámica común de pasta rojiza, medieval.
80/18/138. Fragmento de galbo de cerámica pintada, medieval.
80/18/139. Fragmento de galbo de cerámica pintada, medieval.
80/18/140. Fragmento de galbo de cerámica pintada, medieval.

80/18/141. Fragmento de borde de cerámica común de pasta rojiza, medieval.
80/18/142. Fragmento de galbo de cerámica pintada, medieval.
80/18/143. Fragmento de fondo de cerámica de pasta rojiza, medieval.
80/18/144. Fragmento de fondo de cerámica vidriada.
80/18/145-146. Fragmentos de borde de cerámica común de pasta rojiza, medieval.
80/18/147. Fragmento de borde de cerámica vidriada.
80/18/148. Fragmento de borde de cerámica común de pasta rojiza, medieval.
80/18/149-150. Fragmentos de galbo de cerámica común de pasta rojiza, medieval.
80/18/151. Fragmento indeterminado de loza pintada.
80/18/152. Fragmento de asa de cerámica común de pasta rojiza, medieval.
80/18/153. Fragmento de borde de cerámica vidriada.
80/18/154. Fragmento de asa de cerámica común de pasta rojiza, medieval.
80/18/155-157. Fragmentos de borde de loza pintada.
80/18/158. Fragmento indeterminado de hierro.
80/18/159. Fragmento de borde de cerámica común de pasta rojiza, medieval.
80/18/160. Fragmento de fondo de cerámica vidriada.
80/18/161. Fragmento de borde de cerámica vidriada.
80/18/162-163. Fragmentos de galbo de cerámica común de pasta rojiza, medieval.
80/18/164, Clavo de hierro.
80/18/165. Fragmento de fondo de cerámica vidriada.
80/18/166. Fragmento de borde de cerámica común de pasta rojiza, medieval.

Campaña 1981 (3.ª)

81/33/01. Fragmento de fondo de cerámica común, medieval.
81/33/02. Fragmento de asa de cerámica común, medieval.
81/33/03. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/04. Fragmento de asa de cerámica común, medieval.
81/33/05. Fragmento de fondo de loza.
81/33/06. Fragmento de borde de cerámica común, medieval.
81/33/07. Fragmento de borde de cerámica común, medieval.
81/33/08. Fragmento de fondo de cerámica vidriada en marrón.
81/33/09. Fragmento de borde de cerámica común, medieval.
81/33/10. Fragmento de borde de cerámica pintada en color vinoso, medieval.
81/33/11. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/12. Fragmento de borde de cerámica común, medieval.
81/33/13. Fragmento de borde de cerámica común, medieval.
81/33/14. Fragmento de borde de cerámica común, medieval.
81/33/15. Fragmento de galbo de cerámica vidriada en verde.
81/33/16. Fragmento de fondo de cerámica común, medieval.
81/33/17. Fragmento de borde de cerámica vidriada en melado.
81/33/18. Fragmento de galbo de cerámica vidriada en verde.
81/33/19. Fragmento de galbo de cerámica pintada en negro, medieval.
81/33/20. Fragmento de borde de cerámica común, medieval.
81/33/21. Fragmento de borde de cerámica común, medieval.
81/33/22. Fragmento de borde de cerámica común, medieval.
81/33/23. Fragmento de borde de cerámica común, medieval.
81/33/24. Fragmento de fondo de cerámica común, medieval.
81/33/25. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/26. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/27. Fragmento de borde de cerámica común, medieval.
81/33/28. Fragmento de fondo de cerámica común, medieval.
81/33/29. Fragmento de galbo de cerámica vidriada en verde.
81/33/30. Fragmento de cuello de cerámica vidriada, decorada con unas líneas meladas.
81/33/31. Fragmento de borde de cerámica común, medieval.
81/33/32. Fragmento de galbo de cerámica vidriada en verde.
81/33/33. Fragmento de borde de cerámica vidriada en verde.
81/33/34. Fragmento de galbo de cerámica vidriada en verde.
81/33/35. Fragmento de fondo de cerámica vidriada en verde.
81/33/36. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/37. Fragmento de borde de cerámica común, medieval.
81/33/38. Fragmento de galbo de cerámica pintada con líneas horizontales negras, medieval.
81/33/39. Fragmento de galbo de cerámica pintada con líneas horizontales negras, medieval.
81/33/40. Fragmento de asa de cerámica vidriada en azul y blanco.

81/33/41. Fragmento de galbo de cerámica vidriada en verde.
81/33/42. Fragmento de borde de cerámica común, medieval.
81/33/43. Fragmento de fondo de cerámica común, medieval.
81/33/44. Fragmento de cuello de cerámica vidriada en amarillo.
81/33/45. Fragmento de fondo de cerámica común, medieval.
81/33/46. Fragmento de borde de cerámica común, medieval.
81/33/47. Fragmento de borde de cerámica común, medieval.
81/33/48. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/49. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/50. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/51. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/52. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/53. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/54. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/55. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/56. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/57. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/58. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/59. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/60. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/61. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/62. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/63. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/64. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/65. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/66. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/67. Fragmento de galbo de cerámica pintada en color vinoso, medieval.
81/33/68. Fragmento de asa de cerámica común, medieval.
81/33/69. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/70. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/71. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/72. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/73. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/74. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/75. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/76. Fragmento de asa de cerámica común, medieval.
81/33/77. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/78. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/79. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/80. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/81. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/82. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/83. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/84. Fragmento de fondo de cerámica común, medieval.
81/33/85. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/86. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/87. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/88. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/89. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/90. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/91. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/92. Fragmento de ladrillo.
81/33/93. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/94. Fragmento de galbo de cerámica común,medieval.
81/33/95. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/96. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/97. Ladrillo.
81/33/98. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/99. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/100. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/101. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/102. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/103. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/104. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/105. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.

81/33/106. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/107. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/108. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/109. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/110. Fragmento de galbo de cerámica pintada de color vinoso, medieval.
81/33/111. Fragmento de galbo de cerámica vidriada en melado.
81/33/112. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/113. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/114. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/115. Fragmento de ladrillo.
81/33/116. Fragmento de galbo de cerámica pintada de color vinoso, medieval.
81/33/117. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/118. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/119. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/120. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/121. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/122. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/123. Fragmento de galbo de cerámica vidriada en melado.
81/33/124. Fragmento de ladrillo.
81/33/125. Fragmento de galbo de cerámica común vidriada en melado.
81/33/126. Fragmento de galbo de loza.
81/33/127. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/128. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/129. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/130. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/131. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/132. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/133. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/134. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/135. Fragmento de borde de cerámica vidriada en blanco.
81/33/136. Fragmento de borde de cerámica pintada de color vinoso, mediaval.
81/33/137. Fragmento de borde de cerámica pintada de color vinoso, medieval.
81/33/138. Fragmento de borde de cerámica pintada de color vinoso, medieval.
81/33/139. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/140. Fragmento de ladrillo.
81/33/141. Fragmento de galbo de cerámica vidriada en melado.
81/33/142. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/143. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/144. Fragmento de galbo de cerámica vidriada en blanco.
81/33/145. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/146. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/147. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/148. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/149. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/150. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/151. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/152. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/153. Fragmento de ladrillo.
81/33/154. Fragmento de ladrillo.
81/33/155. Fragmento de ladrillo.
81/33/156. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/157. Fragmento de ladrillo.
81/33/158. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/159. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/160. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/161. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/162. Fragmento de galbo de cerámica pintada en color vinoso, medieval.
81/33/163. Fragmento de galbo de cerámica vidriada en melado.
81/33/164. Fragmento de galbo de cerámica vidriada en verde.
81/33/165. Fragmento de galbo de cerámica vidriada en blanco.
81/33/166. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/167. Fragmento de ladrillo.
81/33/168. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/169. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/170. Fragmento de asa de cerámica común, medieval.

81/33/171. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/172. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/173. Fragmento de galbo de cerámica vidriada en melado.
81/33/174. Fragmento de cerámica vidriada en melado.
81/33/175. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/176. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/177. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/178. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/179. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/180. Fragmento de galbo de cerámica común, vidriada en amarillo.
81/33/181. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/182. Fragmento de galbo de cerámica pintada en color vinoso.
81/33/183. Fragmento de galbo de cerámica pintada en color negro.
81/33/184. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/185. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/186. Fragmento de galbo de cerámica pintada de color vinoso, medieval.
81/33/187. Fragmento de cerámica común, medieval.
81/33/188. Fragmento de cerámica común, medieval.
81/33/189. Fragmento de cerámica común, medieval.
81/33/190. Fragmento de galbo de cerámica vidriada en blanco
81/33/191. Fragmento de galbo de cerámica vidriada en blanco.
81/33/192. Fragmento de galbo de cerámica vidriada en melado.
81/33/193. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/194. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/195. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/196. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/197. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/198. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/199. Fragmentos de galbo de cerámica vidriada en melado.
81/33/200. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/201. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/202. Fragmento de galbo de cerámica vidriada en verde.
81/33/203. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/204. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/205. Fragmento de borde de cerámica común, medieval.
81/33/206. Fragmento de borde de cerámica común, medieval.
81/33/207. Fragmento de galbo de cerámica pintada en negro, medieval.
81/33/208. Fragmento de galbo de cerámica vidriada en melado.
81/33/209. Fragmento de fondo de cerámica común, medieval.
81/33/210. Fragmento de resto óseo humano.
81/33/211. Fragmento de borde de cerámica pintada en negro, medieval.
81/33/212. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/213. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/214. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/215. Fragmento de galbo de cerámica vidriada en melado.
81/33/216. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/217. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/218. Fragmento de fondo de cerámica vidriada en blanco.
81/33/219. Fragmento de fondo de cerámica vidriada en melado.
81/33/220. Fragmento de fondo de cerámica vidriada en melado.
81/33/221. Fragmento de galbo de cerámica común, contemporánea.
81/33/222. Fragmento de ladrillo.
81/33/223. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/224. Fragmento de galbo de cerámica común, contemporánea.
81/33/225. Fragmento de galbo de cerámica común, contemporánea.
81/33/226. Fragmento de galbo de cerámica común, contemporánea.
81/33/227. Fragmento de galbo de loza blanca, decorada en azul.
81/33/228. Atifle.
81/33/229. Fragmento de baldosa.
81/33/230. Fragmento de fondo de cerámica común, medieval.
81/33/231. Fragmento de galbo de cerámica vidriada en melado.
81/33/232. Fragmento de galbo de cerámica vidriada en verde.
81/33/233. Fragmento de galbo de loza.
81/33/234. Fragmento de galbo de cerámica vidriada en melado.
81/33/235. Fragmento de galbo de cerámica vidriada en verde.

81/33/236. Fragmento de fondo de cerámica vidriada en blanco.
81/33/237. Fragmento de baldosa.
81/33/238. Fragmento de borde de cerámica común, medieval.
81/33/239. Fragmento de borde de cerámica común, medieval.
81/33/240. Fragmento de borde de cerámica común, medieval.
81/33/241. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/242. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/243. Fragmento de asa de cerámica común, medieval.
81/33/244. Fragmento de fondo de cerámica común, medieval.
81/33/245. Fragmento de galbo y asa de cerámica común, medieval.
81/33/246. Fragmento de borde de cerámica común, medieval.
81/33/247. Fragmento de fondo de cerámica vidriada en amarillo.
81/33/248. Fragmento de borde de cerámica vidriada en melado.
81/33/249. Fragmento de borde de cerámica común, medieval.
81/33/250. Fragmento de galbo de cerámica pintada en color vinoso, medieval.
81/33/251. Fragmento de fondo de cerámica vidriada en melado.
81/33/252. Fragmento de galbo de cerámica pintada en color vinoso, medieval.
81/33/253. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/254. Fragmento de baldosa
81/33/255. Fragmento de baldosa.
81/33/256. Fragmento de tapadera de cerámica vidriada en melano.
81/33/257. Fragmento de borde de TSH.
81/33/258. Fragmento de borde de cerámica vidriada en blanco.
81/33/259. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/260. Fragmento de borde de cerámica vidriada en melado.
81/33/261. Fragmento de baldosa.
81/33/262. Fragmento de borde de cerámica común, medieval.
81/33/263. Fragmento de borde de cerámica vidriada en melado.
81/33/264. Fragmento de fondo de cerámica vidriada en marrón.
81/33/265. Fragmento de galbo de cerámica pintada en color vinoso, medieval.
81/33/266. Fragmento de fondo de cerámica común, medieval.
81/33/267. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/268. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/269. Fragmento de fondo de cerámica común, medieval.
81/33/270. Fragmento de asa de cerámica vidriada en verde.
81/33/271. Fragmento de fondo de cerámica vidriada en verde.
81/33/272. Fragmento de fondo de cerámica común, medieval.
81/33/273. Fragmento de fondo de cerámica vidriada en blanco.
81/33/274. Fragmento de fondo de cerámica vidriada en blanco.
81/33/275. Fragmento de borde y asa de cerámica vidriada en verde.
81/33/276. Fragmento de cerámica vidriada en verde.
81/33/277. Fragmento de borde de cerámica común, medieval.
81/33/278. Atifle.
81/33/279. Fragmento de fondo de cerámica común, medieval.
81/33/280. Fragmento de asa de cerámica vidriada en melado.
81/33/281. Fragmento de galbo de cerámica vidriada en melado.
81/33/282. Fragmento de borde y asa de cerámica común, medieval.
81/33/283. Fragmento de cuello y boca de cerámica vidriada en verde.
81/33/284. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/285. Fragmento de galbo de cerámica vidriada en verde.
81/33/286. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/287. Fragmento de asa de cerámica común, medieval.
81/33/288. Fragmento de galbo de loza decorada en azul.
81/33/289. Fragmento de borde de cerámica común, medieval.
81/33/290. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/291. Fragmento de galbo de cerámica vidriada en melado.
81/33/292. Fragmento de asa de cerámica vidriada en blanco.
81/33/293. Fragmento de borde de cerámica común, medieval.
81/33/294. Fragmento de fondo de cerámica vidriada en verde.
81/33/295. Fragmento de galbo de cerámica vidriada en marrón.
81/33/296. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/297. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/298. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/299. Fragmento de galbo de cerámica vidriada en melano.
81/33/300. Fragmento de galbo de cerámica vidriada en verde.

81/33/301. Fragmento de fondo de cerámica común, contemporánea.
81/33/302. Fragmento de asa de cerámica común, medieval.
81/33/303. Fragmento de galbo de loza decorada en azul.
81/33/304. Fragmento de galbo de loza decorada en azul.
81/33/305. Fragmento de borde de loza decorada en azul.
81/33/306. Fragmento de fondo de cerámica vidriada en blanco.
81/33/307. Fragmento de baldosa.
81/33/308. Fragmento de fondo de cerámica vidriada en melado.
81/33/309. Fragmento de fondo de cerámica vidriada en melado.
81/33/310. Fragmento de borde de loza decorada en azul.
81/33/311. Fragmento de galbo de loza decorada en azul.
81/33/312. Fragmento de galbo de cerámica pintada de negro, medieval.
81/33/313. Fragmento de galbo de cerámica pintada de negro, medieval.
81/33/314. Fragmento de baldosa.
81/33/315. Fragmento de galbo de loza decorada de azul y marrón.
81/33/316. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/317. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/318. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/319. Fragmento de asa de cerámica común, medieval.
81/33/320. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/321. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/322. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/323. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/324. Fragmento de galbo de loza.
81/33/325. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/326. Fragmento de galbo de cerámica pintada de negro, medieval.
81/33/327. Fragmento de galbo de cerámica pintada de negro, medieval.
81/33/328. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/329. Fragmento de asa de cerámica común, medieval.
81/33/330. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/331. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/332. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/333. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/334. Fragmento de galbo de cerámica pintada de negro, medieval.
81/33/335. Fragmento de asa de cerámica común, medieval.
81/33/336. Fragmento de asa de cerámica común, medieval.
81/33/337. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/338. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/339. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/340. Fragmento de galbo de cerámica vidriada en verde.
81/33/341. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/342. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/343. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/344. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/345. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/346. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/347. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/348. Fragmento de asa de cerámica común, medieval.
81/33/349. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/350. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/351. Fragmento de asa de cerámica común, medieval.
81/33/352. Fragmento de ladrillo.
81/33/353. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/354. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/355. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/356. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/357. Fragmento de galbo de cerámica común, contemporánea.
81/33/358. Ficha de piedra.
81/33/359. Fragmento de galbo de cerámica pintada de negro, medieval.
81/33/360. Fragmento de galbo de cerámica común, medieval.
81/33/361. Fragmento de cerámica vidriada en blanco y morado.
81/33/362. Ficha de piedra.
81/33/363. Ficha de piedra.
81/33/364. Ficha de piedra.
81/33/365. Ficha de piedra.

81/33/366. Ficha de piedra.
81/33/367. Ficha de piedra.
81/33/368. Ficha de piedra.
81/33/369. Ficha de piedra.
81/33/370. Ficha de piedra.
81/33/371. Ficha de piedra.
81/33/372. Ficha de piedra.
81/33/373. Ficha de piedra.
81/33/374. Fragmento de fondo de cerámica común, contemporánea.
81/33/375. Fragmento de borde de cerámica vidriada en verde.
81/33/376. Fragmento de borde de cerámica común, medieval.
81/33/377. Fragmento de borde de cerámica común, contemporánea.
81/33/378. Fragmento de fondo de cerámica común, contemporánea.
81/33/379. Fragmento de fondo de cerámica común, contemporánea.
81/33/380. Fragmento de galbo de loza decorada en azul.
81/33/381. Fragmento de borde de cerámica pintada de negro, medieval.
81/33/382. Fragmento de borde de cerámica común, medieval.
81/33/383. Fragmento de borde de cerámica vidriada en verde.
81/33/384. Clavo de cabeza circular.
81/33/385. Clavo de cabeza circular.
81/33/386. Clavo de cabeza circular.
81/33/387. Varios restos de estuco, posiblemente de un retablo.
81/33/388. Fragmentos de tejido.
81/33/389. Fragmentos de cuero.
81/33/390. Fragmento de borde de vidrio, medieval.
81/33/391. Fragmento de borde de vidrio, medieval.
81/33/392. Fragmento de borde de vidrio, medieval.
81/33/393. Fragmento de borde de vidrio, medieval.
81/33/394. Fragmento de borde de vidrio, medieval.
81/33/395. Fragmento de borde de vidrio, medieval.
81/33/396. Fragmento de borde de vidrio, medieval.
81/33/397. Fragmento de fondo de vidrio, medieval.
81/33/398. Fragmento de borde de vidrio, medieval.
81/33/399. Fragmento de borde de vidrio, medieval.
81/33/400. Fragmento de asa de vidrio, medieval.
81/33/401. Fragmento de asa de vidrio, medieval.
81/33/402. Fragmento de asa de vidrio, medieval.
81/33/403. Fragmento de asa de vidrio, medieval.
81/33/404. Fragmento de asa de vidrio, medieval.
81/33/405. Fragmento de asa de vidrio, medieval.
81/33/406. Fragmento de asa de vidrio, medieval.

Vista aérea de Agreda.

Iglesia de San Juan Bautista.

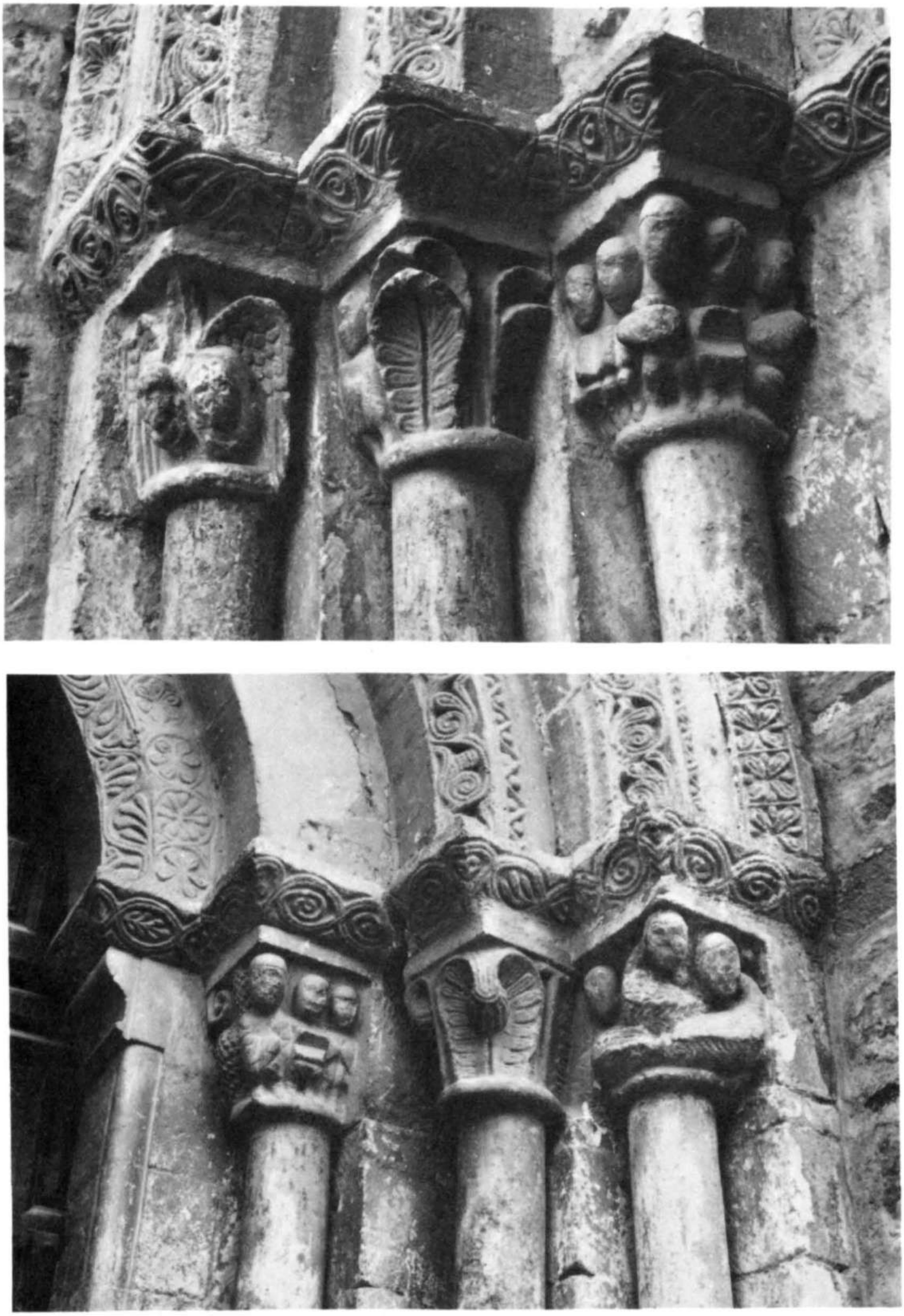

Capiteles de la portada románica.

Interior: Vista general y pintura mural.

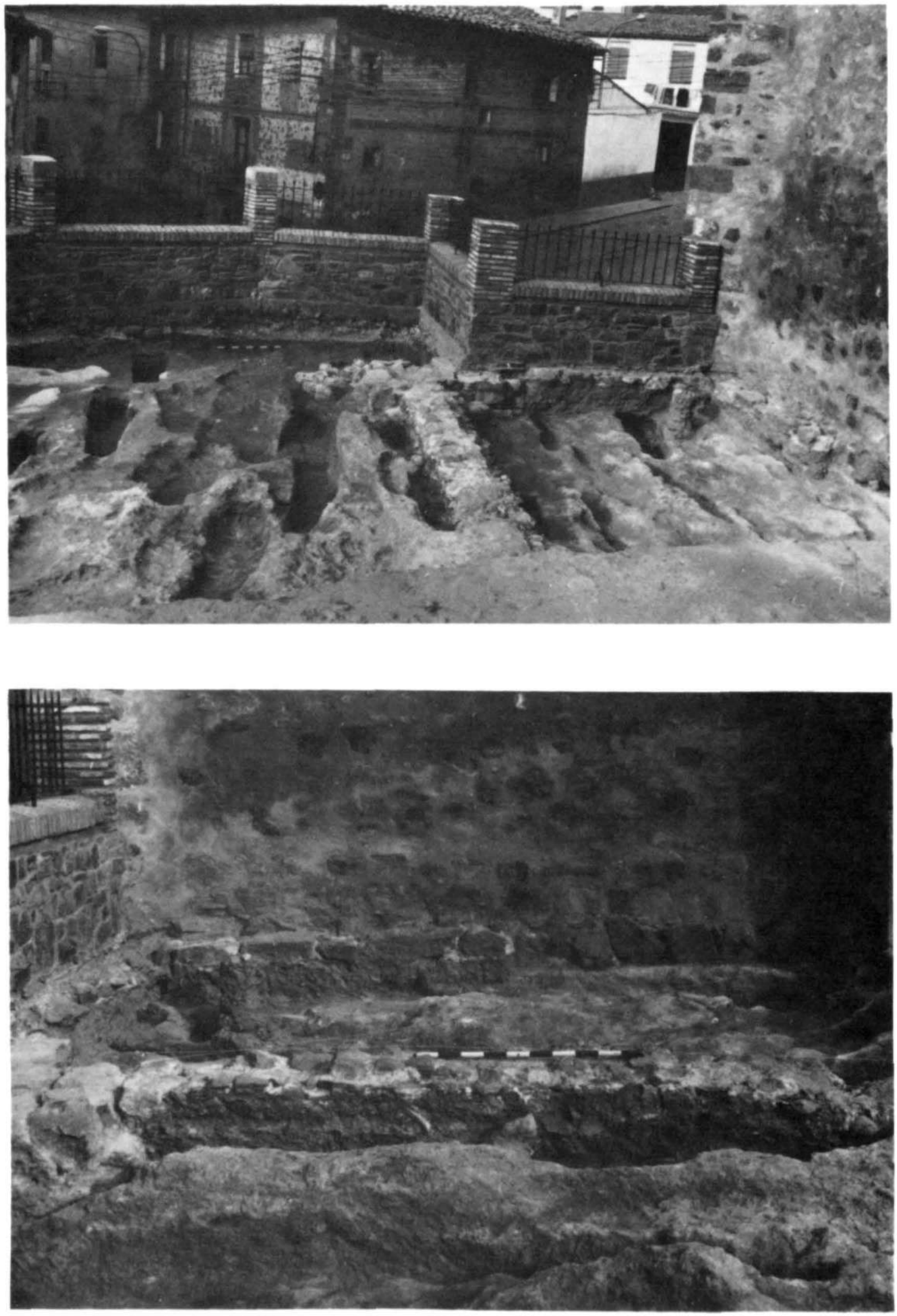

– Necrópolis: Sector I y muro perteneciente a un antiguo pórtico.

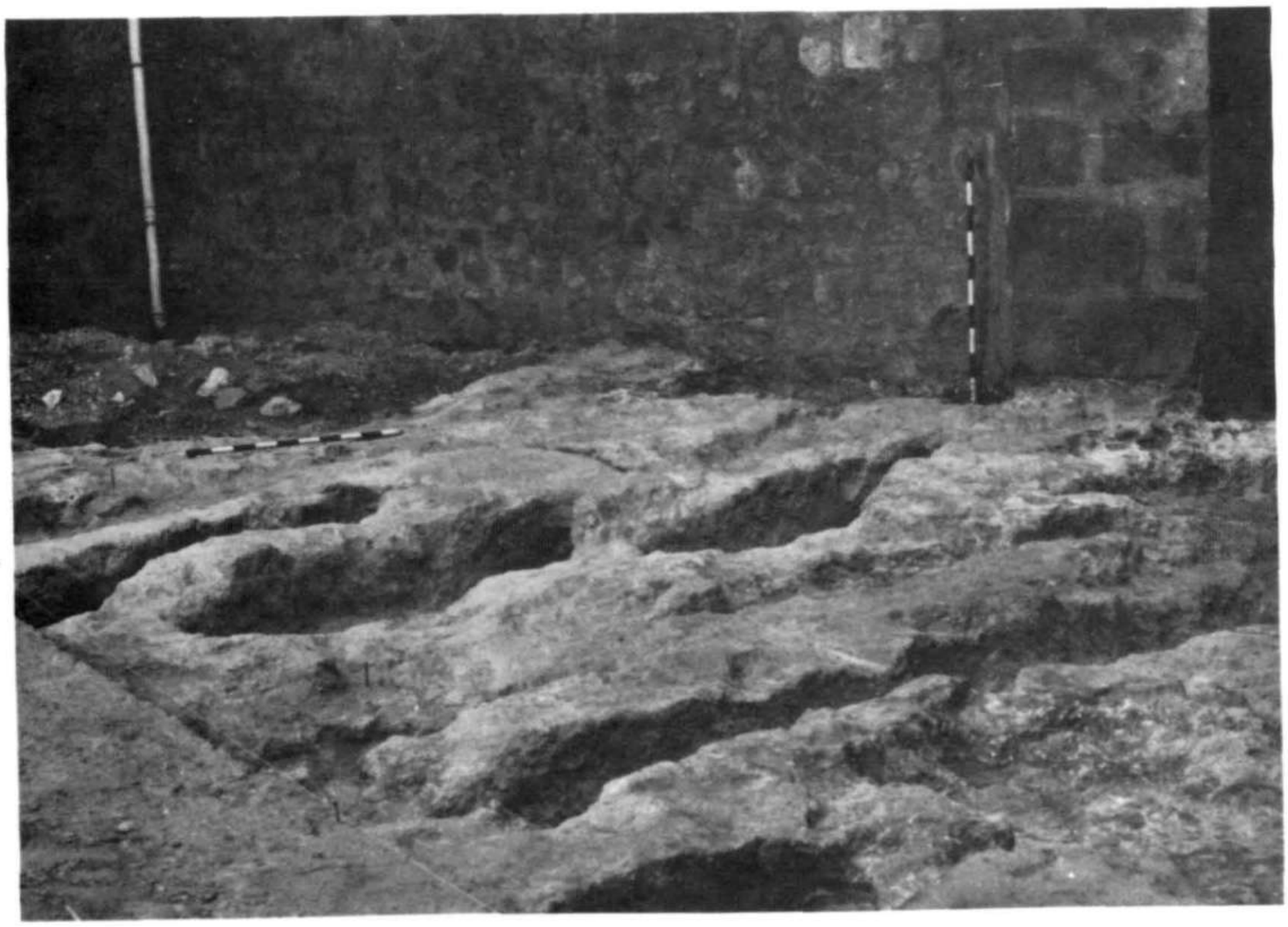

– Necrópolis: Sector II.

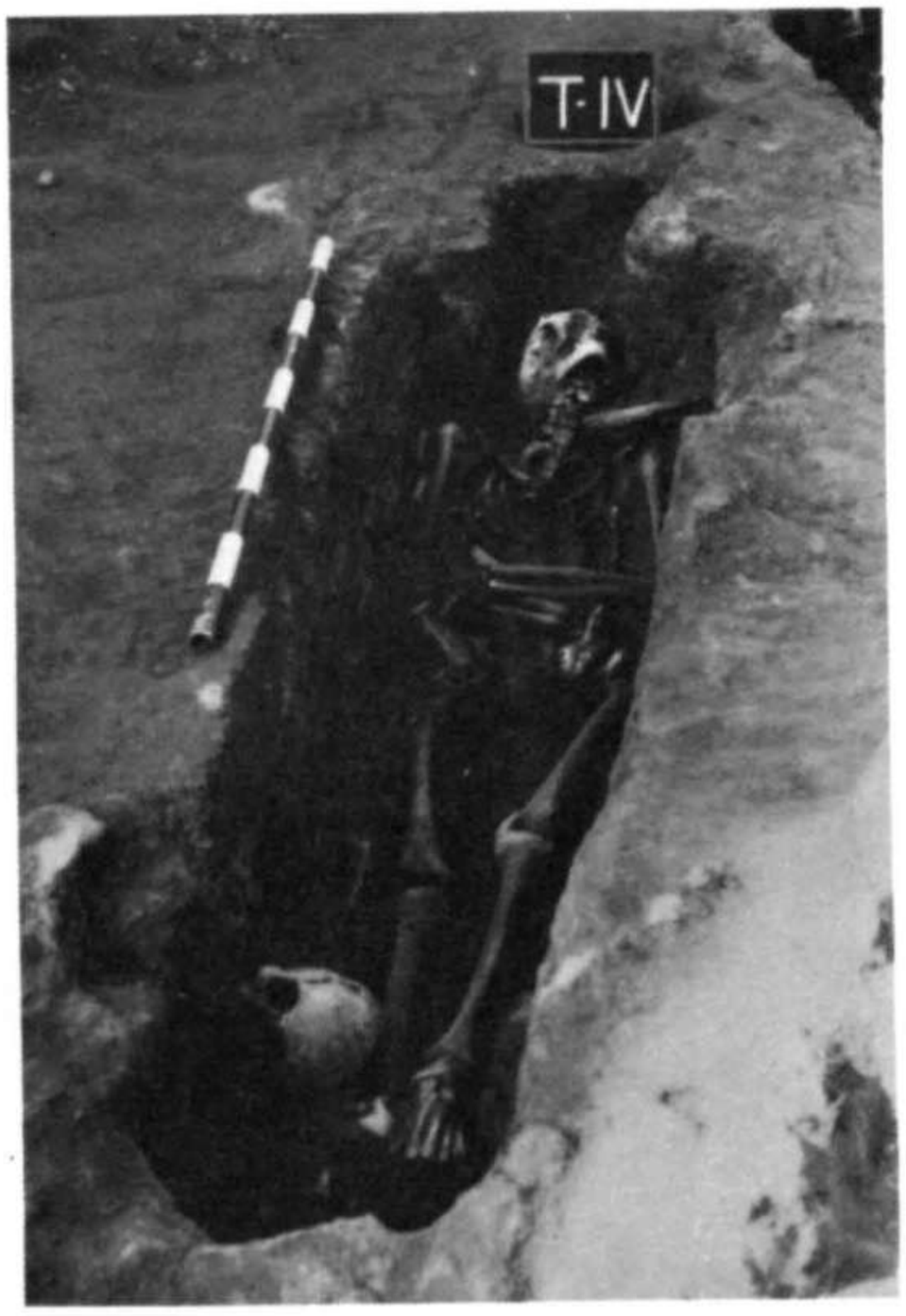

– Detalle de algunas tumbas del sector I.

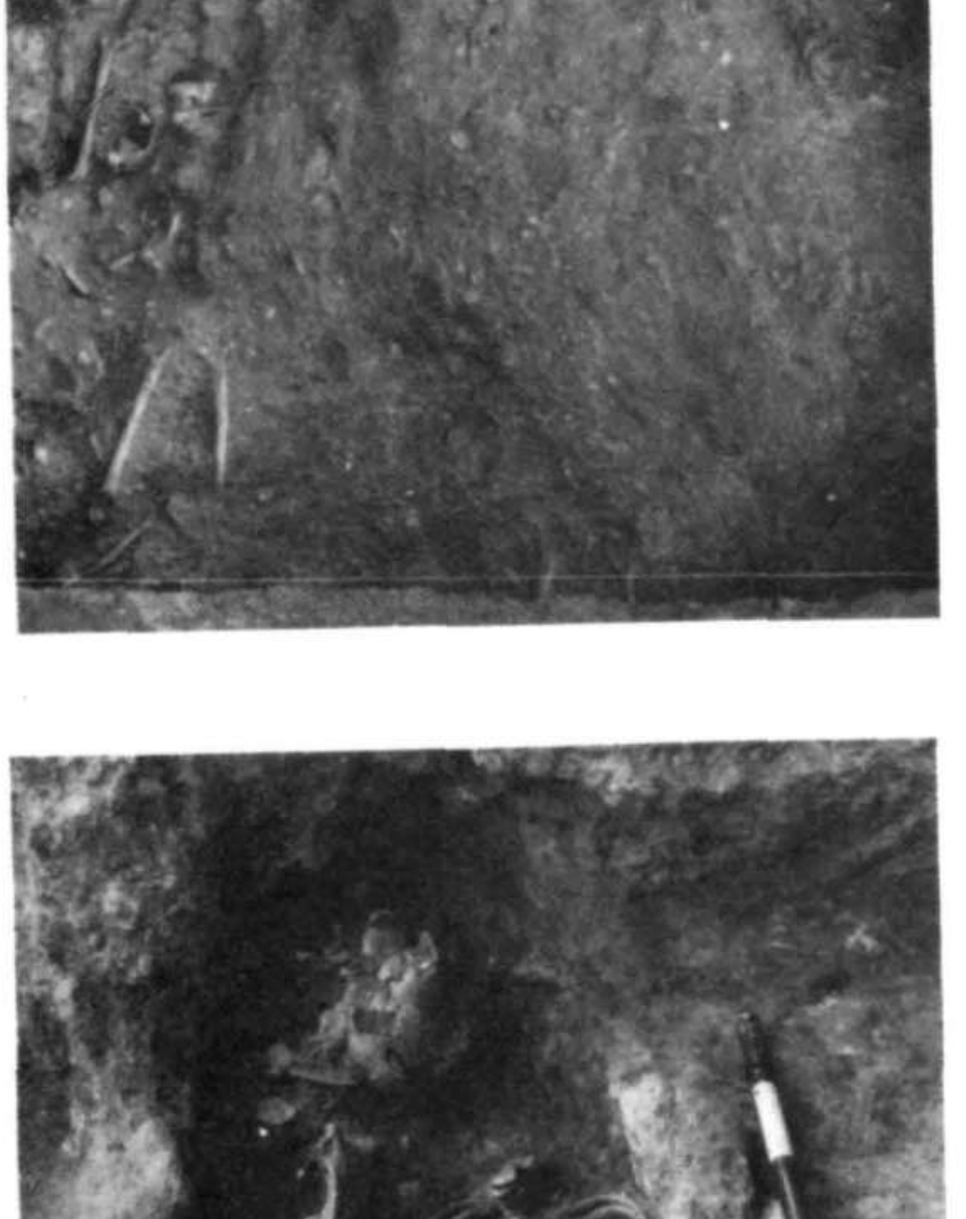

– Detalle de algunas tumbas del sector II.

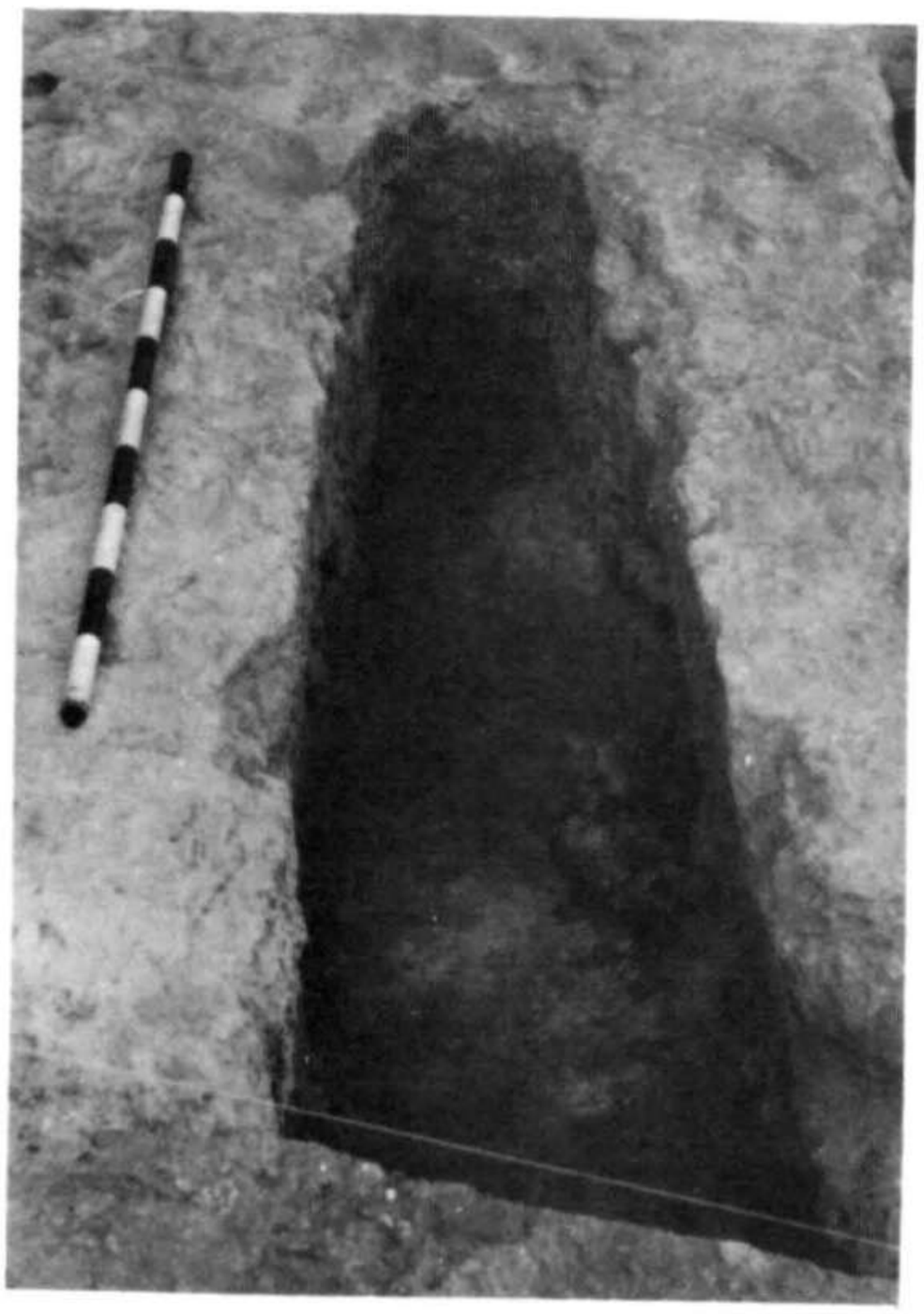

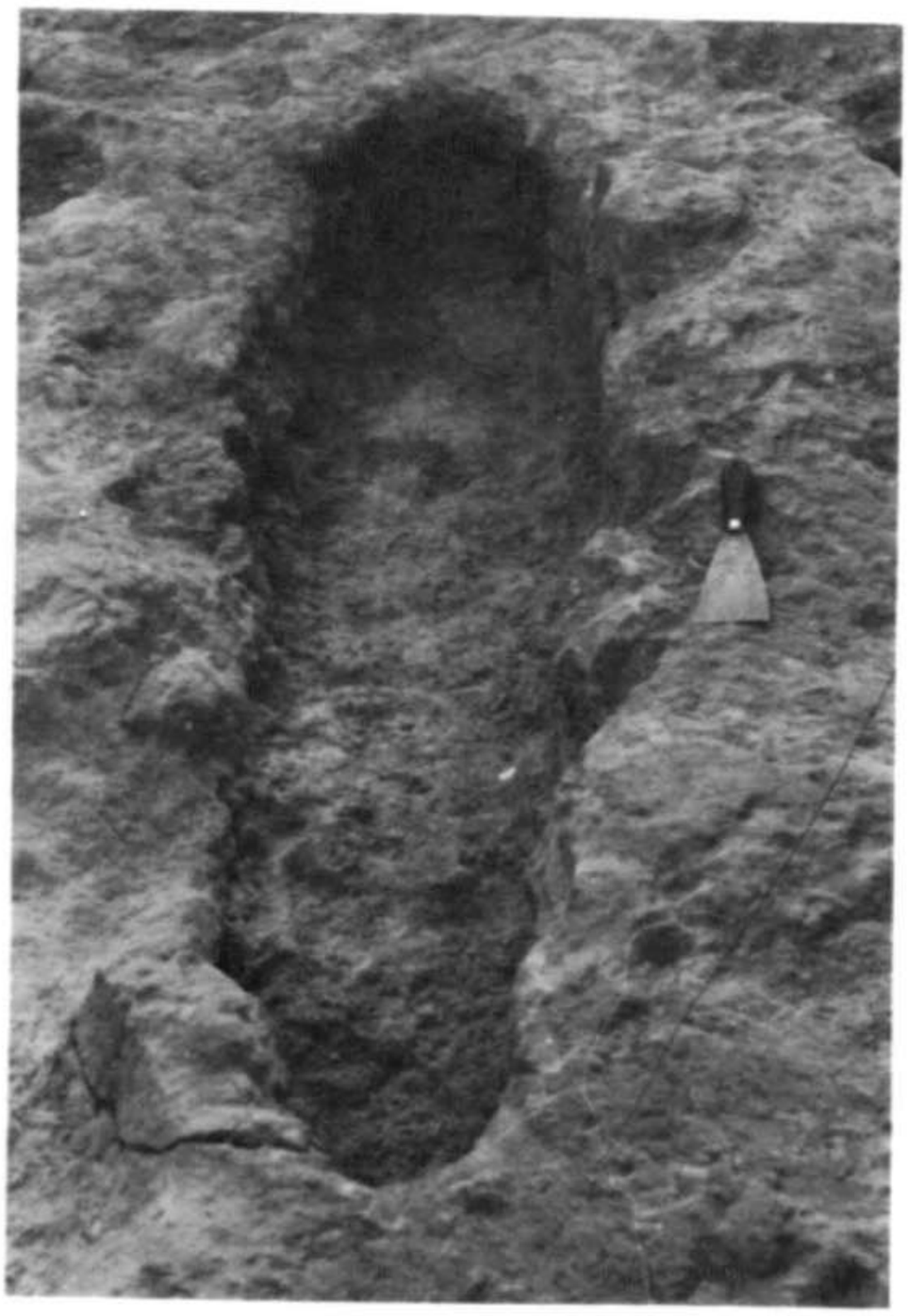

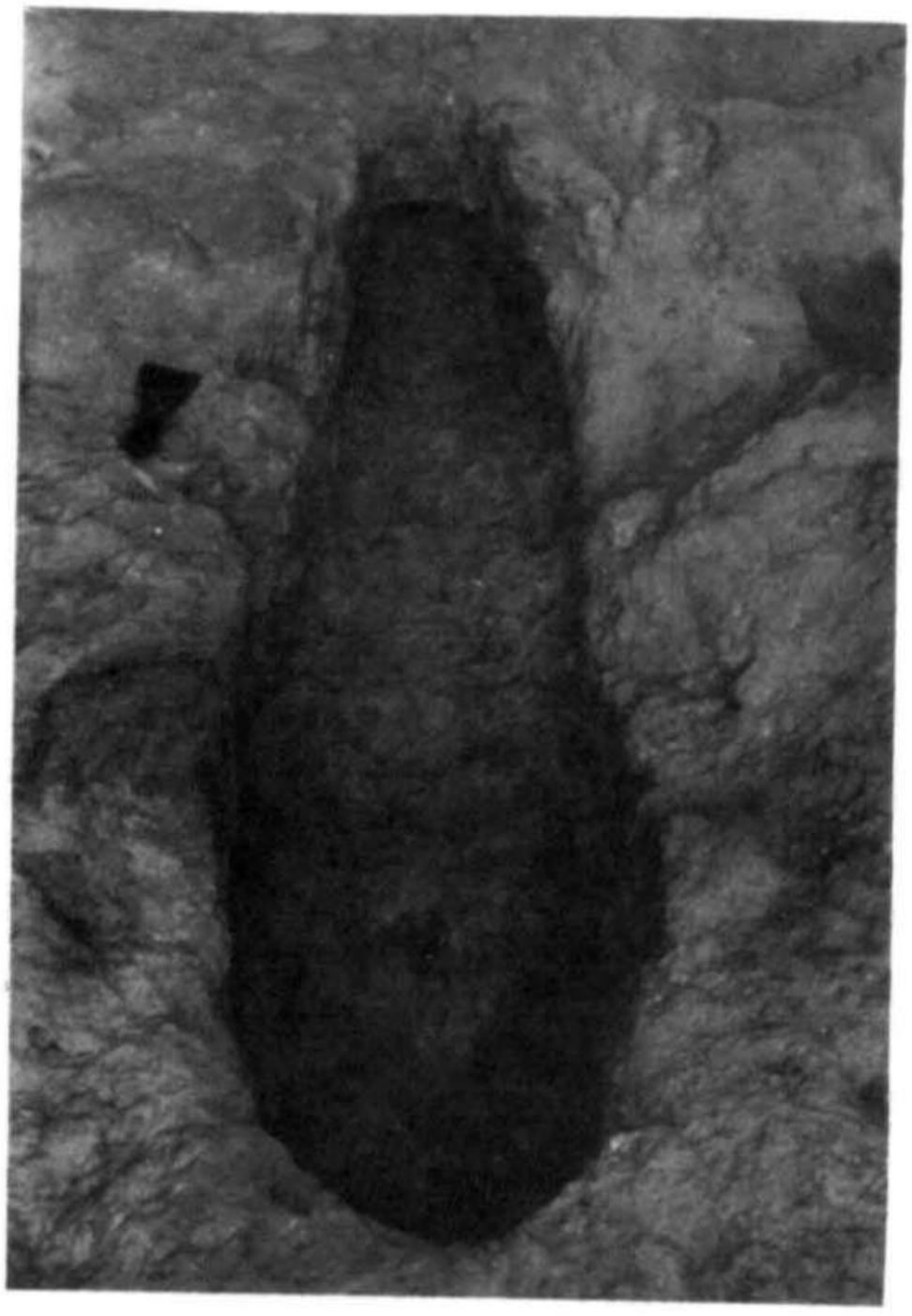

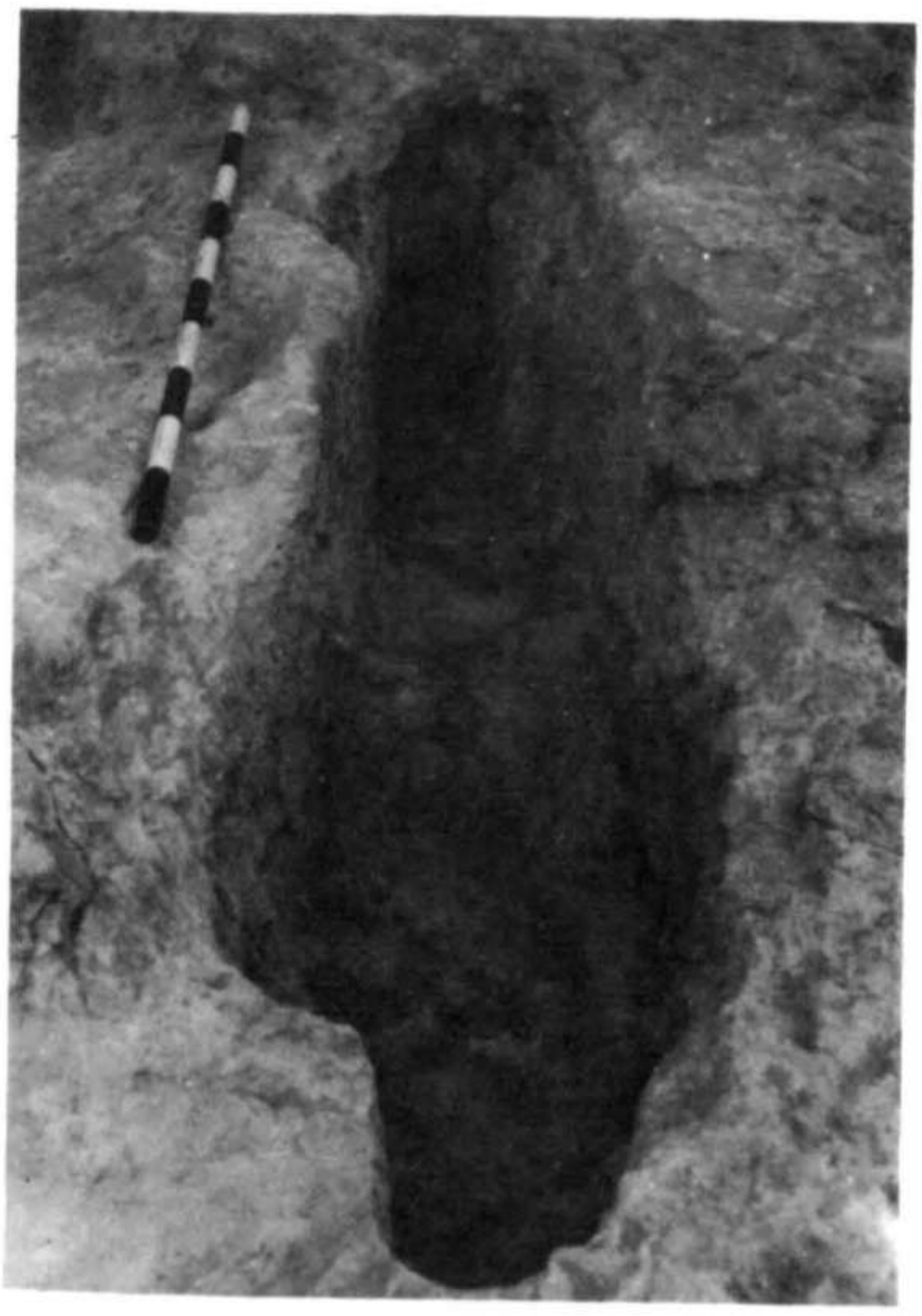

– Diferentes tipos de enterramientos.

– Vista de un muro de la llamada «Casa Misteriosa» y oquedad del osario.

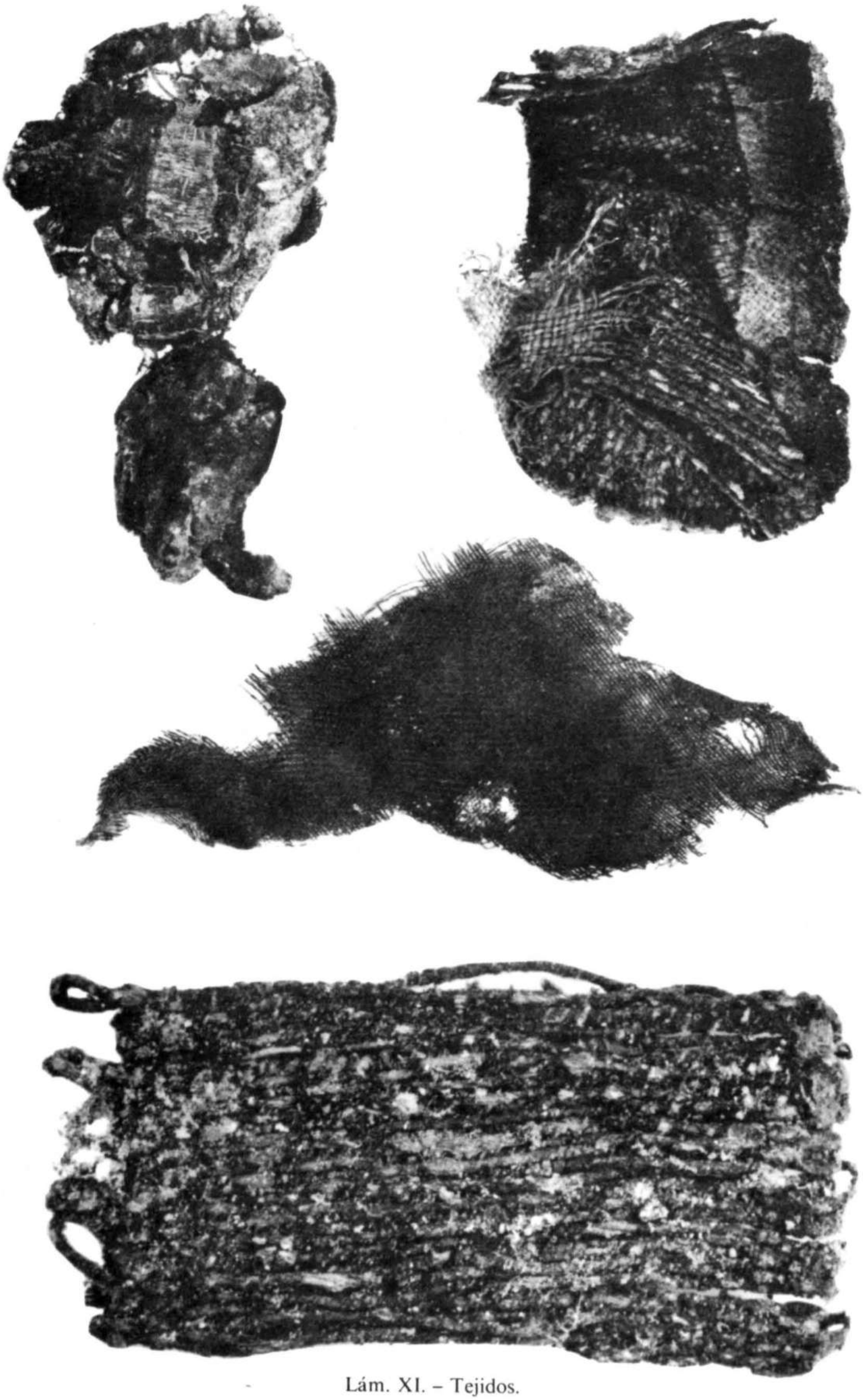

Lám. XI. – Tejidos.

Lám. XII. – Cuero.

MINISTERIO DE CULTURA

DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES Y ARCHIVOS

SUBDIRECCION GENERAL DE ARQUEOLOGIA Y ETNOGRAFIA

CATALOGO DE PUBLICACIONES

MEMORIAS DE LA JUNTA SUPERIOR DE EXCAVACIONES Y ANTIGÜEDADES

Serie pueblicada por la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades desde 1916 a 1935.

1. EXCAVACIONES DE NUMANCIA, por José Ramón Mélida. Madrid, 1916. Precio, 300 ptas.
2. EXCAVACIONES EN MERIDA, por José Ramón Mélida. Agotado. Madrid, 1916.
3. EXCAVACIONES EN CLUNIA, por Ignacio Calvo. Agotado. Madrid, 1916.
4. EXCAVACIONES EN EL ANFITEATRO DE ITALICA, por Rodrigo Amador de los Ríos, Madrid, 1916. Precio, 350 ptas.
5. EXCAVACIONES EN PUNTA DE LA VACA (CADIZ), por Pelayo Quintero. Madrid, 1916. Precio, 200 ptas.
6. EXPLORACIONES EN VIAS ROMANAS DEL VALLE DEL DUERO, por Antonio Blázquez. Agotado. Madrid, 1916.
7. MEMORIA DE SECRETARIA. Agotado. Madrid, 1916.
8. EXCAVACIONES EN LA CUEVA Y COLLADO DE LOS JARDINES (SANTA ELENA, JAEN), por Ignacio Calvo y Juan Cabré. Agotado. Madrid, 1917.
9. EXPLORACIONES EN VIAS ROMANAS DEL VALLE DEL DUERO Y CASTILLA LA NUEVA, por Antonio Blázquez y Claudio Sánchez Albornoz. Agtado. Madrid, 1917.
10. EXPLORACIONES EN TOLEDO, por Rodrigo Amador de los Ríos, Madrid, 1917. Precio, 400 ptas.
11. EXCAVACIONES EN MERIDA: UNA CASA-BASILICA ROMANO-CRISTIANA, por José Ramón Mélida. Agotado. Madrid, 1917.
12. EXCAVACIONES EN PUNTA DE LA VACA Y EN PUERTA DE TIERRA (CADIZ), por Pelayo Quintero. Agotado. Madrid, 1917.
13. EXCAVACIONES EN EL DOLMEN DE LLANERA (SOLSONA), por Juan Serra. Madrid, 1917. Precio, 200 ptas.
14. MEMORIA DE SECRETARIA. Madrid, 1917. Precio, 300 ptas.
15. EXCAVACIONES Y EXPLORACIONES EN VIAS ROMANAS: BRIVIESCA A PAMPLONA Y BRIVIESCA A ZARAGOZA, por Antonio Blázquez y Claudio Sánchez Albornoz. Agotado. Madrid, 1918.
16. EXCAVACIONES Y EXPLORACIONES EN LA CUEVA Y COLLADO DE LOS JARDINES (SANTA ELENA, JAEN), por Ignacio Calvo y Juan Cabré. Agotado. Madrid, 1918.
17. EXCAVACIONES Y EXPLORACIONES EN BILBILIS, CERRO DE BAMBOLA (CALATAYUD), por Narciso Sentenach. Agotado. Madrid. 1918.
18. EXCAVACIONES Y EXPLORACIONES EN EXTRAMUROS DE LA CIUDAD DE CADIZ, por Pelayo Quintero. Madrid, 1918. Precio, 200 ptas.
19. EXCAVACIONES Y EXPLORACIONES EN NUMANCIA, por José Ramón Mélida. Agotado. Madrid, 1918. Precio, 300 ptas.
20. EXCAVACIONES Y EXPLORACIONES EN CALA D'HORT (IBIZA), por Carlos Román. Madrid, 1918. Precio, 300 ptas.
21. EXCAVACIONES Y EXPLORACIONES EN LA CUEVA DEL SEGRE, por Juan Serra. Madrid, 1918. Precio, 300 ptas.
22. EXCAVACIONES EN LA CUEVA DE COLLADO DE LOS JARDINES (SANTA ELENA, JAEN), por Ignacio Calvo y Juan Cabré Aguiló. Agotado. Madrid, 1919.
23. EXCAVACIONES EN EL ANFITEATRO DE MERIDA, por José Ramón Mélida. Agotado. Madrid, 1919.

24. EXPLORACIONES EN VIAS ROMANAS: DE BOTOA A MERIDA; MERIDA A SALAMANCA; ARRIACA A SIGÜENZA; ARRIACA A TITULCIA; SEGOVIA A TITULCIA Y ZARAGOZA A SEARNE, por Antonio Blázquez y Claudio Sánchez Albornoz. Agotado. Madrid, 1919.
25. EXCAVACIONES EN LA NECROPOLIS IBERICA DE LA GALERA (GRANADA), por Juan Cabré y Federico Motes. Precio, 500 ptas.
26. EXCAVACIONES EN EXTRAMUROS DE CADIZ, por Pelayo Quintero. Precio, 200 ptas.
27. EXCAVACIONES EN CASTELLVALL (SOLSONA), por J. Serra. Precio, 200 ptas.
28. EXCAVACIONES EN IBIZA, por Carlos Román. Madrid, 1920. Precio, 200 ptas.
29. EXCAVACIONES Y EXPLORACIONES EN VIAS ROMANAS: DE CARRION A ASTORGA Y DE MERIDA A TOLEDO. EXCAVACIONES EN LANCIA, por Antonio Blázquez y Angel Blázquez. Agotado. Madrid, 1920.
30. EXCAVACIONES EN EXTRAMUROS DE CADIZ, por Pelayo Quintero. Madrid. 1920. Precio, 200 ptas.
31. EXCAVACIONES EN NUMANCIA, por José Ramón Mélida y Blas Taracena. Madrid, 1920. Precio, 300 ptas.
32. EXCAVACIONES EN NERTOBRIGA, por Narciso Sentenach. Madrid, 1920. Precio, 200 ptas.
33. EXCAVACIONES EN YACIMIENTOS PALEOLITICOS DEL VALLE DEL MANZANARES, por Paul Werner y José Pérez de Barradas. Agotado. Madrid, 1921.
34. EXCAVACIONES EN SEGOBRIGA, por Narciso Sentenach. Madrid, 1921. Precio, 200 ptas.
35. EXCAVACIONES EN EL POBLADO IBERICO DE ANSERESA (OLIUS), por Juan Serra. Madrid, 1921. Precio, 300 ptas.
36. EXCAVACIONES EN NUMANCIA, por José Ramón Mélida y Blas Taracena. Madrid, 1921. Precio, 400 ptas.
37. EXCAVACIONES EN EL ANFITEATRO DE ITALICA, por el Conde de Aguilar. Madrid, 1921. Precio, 200 ptas.
38. EXCAVACIONES EN MONTE-CILLAS, por Ricardo del Arco. Madrid, 1921. Precio, 300 ptas.
39. EXCAVACIONES EN MERIDA, por José Ramón Mélida. Madrid, 1921. Precio, 300 ptas.
40. EXCAVACIONES Y EXPLORACIONES EN VIAS ROMANAS, por Antonio Blázquez y Angel Blázquez. Madrid, 1921. Precio, 300 ptas.
41. EXCAVACIONES EN LA SERRETA (ALCOY), por Camilo Visedo Moltó. Madrid, 1922. Precio, 300 ptas.
42. EXCAVACIONES EN YACIMIENTOS PALEOLITICOS DEL VALLE DEL MANZANARES, por José Pérez de Barradas. Madrid, 1922. Precio, 400 ptas.
43. EXCAVACIONES EN DIVERSOS LUGARES DE LA ISLA DE IBIZA, por Carlos Román. Madrid, 1922. Precio, 300 ptas.
44. EXCAVACIONES EN EL POBLADO IBERICO DE SAN MIGUEL DE SORBA, por Juan Serra y Vilaro. Madrid, 1922. Precio, 500 ptas.
45. EXCAVACIONES EN LA SERRETA (ALCOY), por Camilo Visedo. Madrid, 1922. Precio, 400 ptas.
46. EXCAVACIONES EN DIVERSOS LUGARES DE LA ISLA DE IBIZA, por Carlos Román. Madrid, 1922. Precio, 400 ptas.
47. EXCAVACIONES EN SENA, por Vicente Bordaviú. Madrd, 1922. Precio, 300 ptas.
48. EXCAVACIONES EN SAGUNTO, por Manuel González Simancas. Madrid, 1923. Precio, 500 ptas.
49. EXCAVACIONES EN NUMANCIA, por Ramón Mélida y Blas Taracena Aguirre. Madrid, 1923. Precio, 300 ptas.

50. EXCAVACIONES EN YACIMIENTOS PALEOLITICOS DE LOS VALLES DEL MANZANARES Y DEL JARAMA, por José Pérez de Barradas. Madrid, 1923. Precio, 400 ptas.
51. EXCAVACIONES EN EL ANFITEATRO DE ITALICA, por el Conde de Aguilar. Madrid, 1923. Precio, 300 ptas.
52. EXCAVACIONES Y EXPLORACIONES EN VIAS ROMANAS, por Antonio Blázquez y Angel Blázquez. Madrid, 1923. Precio, 300 ptas.
53. EXCAVACIONES EN LA CUEVA DEL REY, EN VILLANUEVA (SANTANDER), por Jesús Carballo. Madrid, 1923. Precio, 300 ptas.
54. EXCAVACIONES EN MEDINA AZAHARA, por Ricardo Velázquez Bosco. Madrid, 1923. Precio, 600 ptas.
55. EXCAVACIONES EN UN MONUMENTO CRISTIANO BIZANTINO DE GABIA LA GRANDE (GRANADA), por Juan Cabré. Madrid, 1923. Precio, 400 ptas.
56. EXCAVACIONES EN EL MONTE «LA SERRETA», CERCA DE ALCOY, por Casimiro Visedo. Madrid, 1923. Precio, 300 ptas.
57. EXCAVACIONES EN EXTRAMUROS DE CADIZ, por Francisco Cervera. Madrid, 1923. Precio, 400 ptas.
58. EXCAVACIONES EN IBIZA, por Carlos Román. Madrid, 1923. Precio, 300 ptas.
59. EXCAVACIONES EN VIAS ROMANAS: DE SEVILLA A CORDOBA, POR ANTEQUERA; DE CORDOBA A CASTULO, POR EPORA; DE CORDOBA A CASTULO, POR EL CARPIO; DE PUENTE LA HIGUERA A CARTAGENA, Y DE CARTAGENA A CASTULO, por Antonio Blázquez y Delgado Aguilera y Antonio Blázquez Jiménez. Madrid, 1923. Precio, 300 ptas.
60. EXCAVACIONES EN YACIMIENTOS PALEOLITICOS DEL VALLE DEL MANZANARES, por José Pérez de Barradas. Madrid, 1924. Precio, 300 ptas.
61. EXCAVACIONES EN NUMANCIA, por José Ramón Mélida, Manuel Aníbal Alvarez, Santiago Gómez Santa Cruz y Blas Taracena. Madrid, 1924. Precio, 400 ptas.
62. EXCAVACIONES EN EL MONTE «SANTA TECLA», EN GALICIA, por Ignacio Calvo y Sánchez. Madrid, 1924. Precio, 300 ptas.
63. EXCAVACIONES EN UNA ESTACION IBERICA, TERMAS ROMANAS Y TALLER DE «TERRA SIGILLATA», EN SOLSONA (LERIDA), por Juan Serra Vilaró. Madrid, 1924. Precio, 400 ptas.
64. EXCAVACIONES EN YACIMIENTOS PALEOLITICOS DEL VALLE DEL MANZANARES (MADRID), por José Pérez de Barradas. Madrid, 1924. Precio, 400 ptas.
65. EXCAVACIONES EN EL CERRO DEL BERRUECO, por P. César Morán. Madrid, 1924. Precio, 300 ptas.
66. EXCAVACIONES EN EL CABEZO DEL CUERVO, TERMINO DE ALCAÑIZ (TERUEL), por Pedro París y Vicente Bordaviú. Madrid, 1924. Precio, 300 ptas.
67. EXCAVACIONES EN MEDINA AZAHARA, por Rafael Jiménez, Rafael Castejón, Félix Hernández Jiménez, Ezequiel Ruiz Martínez y Joaquín María de Navascués. Madrid, 1924. Precio, 300 ptas.
68. EXCAVACIONES EN LA ISLA DE IBIZA, por Carlos Román. Madrid, 1924. Precio, 400 ptas.
69. EXCAVACIONES Y EXPLORACIONES EN VIAS ROMANAS, por Antonio Blázquez y Angel Blázquez. Madrid, 1925. Precio, 300 ptas.
70. EXCAVACIONES EN EL ANFITEATRO DE ITALICA, por el Conde de Aguilar. Madrid, 1925. Precio, 300 ptas.
71. EXCAVACIONES EN DIVERSOS SITIOS DE LAS PROVINCIAS DE SEGOVIA Y DE CORDOBA, por Manuel Aulló Costilla. Madrid, 1925. Precio, 400 ptas.
72. EXCAVACIONES EN EL CIRCO ROMANO DE MERIDA, por José Ramón Mélida. Madrid, 1925. Precio, 300 ptas.

73. EXCAVACIONES EN ABELLA (SOLSONA), por Juan Serra Vilaró. Madrid, 1925-1926. Precio, 400 ptas.
74. EXCAVACIONES EN LAS FORTIFICACIONES DE NUMANCIA, por González Simancas. Madrid, 1926. Precio, 400 ptas.
75. EXCAVACIONES EN LA PROVINCIA DE SORIA, por Blas Taracena. Madrid, 1926. Precio. 500 ptas.
76. EXCAVACIONES EN LOS EXTRAMUROS DE CADIZ, por Pelayo Quintero. Madrid, 1926. Precio, 300 ptas.
77. EXCAVACIONES EN EL SANTUARIO IBERICO DE NTRA. SRA. DE LA LUZ, EN MURCIA, por Cayetano de Mergelina. Madrid, 1926. Precio, 300 ptas.
78. EXCAVACIONES EN «MAS DE MENENTA» (ALCOY), por Fernando Ponsell. Madrid, 1926. Precio, 300 ptas.
79. EXCAVACIONES EN MOLA ALTA DE SERELLES (ALCOY), por Ernesto Gatella. Madrid, 1926. Precio, 300 ptas.
80. EXCAVACIONES EN IBIZA, por Carlos Román. Madrid, 1926. Precio, 300 ptas.
81. EXCAVACIONES EN ITALICA, por el Conde de Aguilar. Madrid, 1926. Precio, 300 ptas.
82. EXCAVACIONES EN OCILIS (MEDINACELI), por José Ramón Mélida. Madrid, *1926. Precio, 300 ptas.*
83. EXCAVACIONES EN SOLSONA, por Juan Serra Vilaró. Madrid, 1926. Precio, 300 ptas.
84. EXCAVACIONES EN EXTRAMUROS DE CADIZ, por Pelayo Quintero. Madrid, 1926. Precio, 300 ptas.
85. EXCAVACIONES EN MEDINA AZAHARA, por Rafael Jiménez Amigo, Ezequiel Ruiz Martínez, Rafael Castejón y Félix Hernández Jiménez. Madrid, 1926. Precio, 500 ptas.
86. EXCAVACIONES EN LAS PROVINCIAS DE SORIA Y LOGROLO, por Blas Taracena Aguirre. Madrid, 1927. Precio, 500 ptas.
87. EXCAVACIONES Y EXPLORACIONES EN EL CERRO DEL CASTILLO DE SORIA, por Manuel González Simancas. Madrid, 1927. Precio, 300 ptas.
88. EXCAVACIONES EN LA NECROPOLIS ROMANO-CRISTIANA DE TARRAGONA, por Juan Serra Vilaró. Agotado. Madrid, 1927.
89. EXCAVACIONES EN LAS MESAS DE VILLARREAL, EL CHORRO (MALAGA), por C. de Mergelina. Madrid, 1927. Precio, 500 ptas.
90. EXCAVACIONES EN MONTEALEGRE (DOMAYO), por Antonio Losada. Madrid, 1927. Precio, 300 ptas.
91. EXCAVACIONES EN IBIZA, por Carlos Román. Madrid, 1927. Precio, 300 ptas.
92. EXCAVACIONES EN SAGUNTO, por Manuel González Simancas. Madrid, 1927. Precio, 500 ptas.
93. EXCAVACIONES EN LA NECROPOLIS ROMANO-CRISTIANA DE TARRAGONA, por Juan Serra Vilaró. Agotado. Madrid, 1928.
94. EXCAVACIONES EN MOLA ALTA DE SERELLES (ALCOY), por Ernesto Botella. Precio, 300 ptas.
95. EXCAVACIONES EN EXTRAMUROS DE CADIZ, por Pelayo Quintero. Madrid, 1928. Precio, 300 ptas.
96. EXCAVACIONES EN EL CIRCO ROMANO DE TOLEDO, por Manuel Castaños Montijano, Ismael del Pan Fernández, Pedro Román Martínez y Alfonso Rey Pastor. Madrid, 1928. Precio, 300 ptas.
97. EXCAVACIONES EN EL CERRO DEL TRIGO, TERMINO DE AYAMONTE (HUELVA), por Jorge Bonsor. Madrid, 1928. Precio, 300 ptas.
98. EXCAVACIONES DE MERIDA, por José Ramón Mélida y Maximiliano Macías. Madrid, 1929. Precio, 400 ptas.

99. EXCAVACIONES EN CADIZ, por Pelayo Quintero. Madrid, 1929. Precio, 300 ptas.
100. EXCAVACIONES EN TORREMANZANAS (ALICANTE), por José Belda Domínguez. Madrid, 1929. Precio, 350 ptas.
101. EXCAVACIONES EN EL ROQUIZAL DEL RULLO. TERMINO DE FABARA (ZARAGOZA), por orenzo Pérez Temprano. Madrid, 1929. Precio, 400 ptas.
102. EXCAVACIONES EN CARTAGENA, por Manuel González Simancas. Madrid, 1929. Precio, 300 ptas.
103. EXCAVACIONES EN LAS PROVINCIAS DE SORIA Y LOGROÑO, por Blas Taracena Aguirre. Madrid, 1929. Precio, 400 ptas.
104. EXCAVACIONES EN LA NECROPOLIS ROMANO-CRISTIANA DE TARRAGONA, por Juan Serra Vilaro. Agotado. Madrid, 1929.
105. EXCAVACIONES EN LA NECROPOLIS CELTIBERICA DEL ALTILLO DE CERROPOZO (ATIENZA, GUADALAJARA), por Juan Cabré, con la cooperación de Justo Juberías. Madrid, 1930. Precio, 500 ptas.
106. EXCAVACIONES EN LA COLONIA DE SAN PEDRO DE ALCANTARA (MALAGA), por José Pérez de Barradas. Madrid, 1930. Precio, 400 ptas.
107. EXCAVACIONES EN LA NECROPOLIS DEL MOLAR, por J. J. Sennet Ibáñez. Madrid, 1930. Precio, 400 ptas.
108. EXCAVACIONES EN EL CAMINO DEL MESTE, PROXIMO AL PUENTE DEL ARROYO DE PEDROCHES (EXTRAMUROS DE CORDOBA), por Enrique Romero de Torres. Madrid, 1930. Precio, 350 ptas.
109. EXCAVACIONES EN EL CIRCO ROMANO DE TOLEDO, por Francisco de B. San Román, Ismael del Pan Fernández, Pedro Román Martínez y Alfonso Rey Pastor. Madrid, 1930. Precio, 300 ptas.
110. EXCAVACIONES EN LA COGOTAS (CARDEÑOSA, AVILA), por Juan Cabré Aguiló. Agotado. Madrid, 1930.
111. EXCAVACIONES EN LA NECROPOLIS ROMANO-CRISTIANA DE TARRAGONA, por Juan Serra Vilaró. Madrid, 1930. Precio, 400 ptas.
112. EXCAVACIONES EN TORREMANZANAS (ALICANTE), por José Belda Domínguez. Madrid, 1931. Precio, 500 ptas.
113. EXCAVACIONES EN LOS DOLMENES DE SALAMANCA, por César Morán. Madrid, 1931. Precio, 600 ptas.
114. EXCAVACIONES EN LA NECROPOLIS VISIGODA DE DAGANZO DE ARRIBA (MADRID), por Saturio Fernández Godín y José Pérez de Barradas. Madrid, 1931. Precio, 400 ptas.
115. EXCAVACIONES EN LA CITANIA DE TROÑA (PUENTEAREAS, PONTEVEDRA), por Luis Pericot García y Florentino López Cuevillas. Madrid, 1931. Precio, 400 ptas.
116. EXCAVACIONES EN LA NECROPOLIS ROMANO-CRISTIANA DE TARRAGONA, por Juan Serra Vilaró. Madrid, 1932. Precio, 1.000 ptas.
117. EXCAVACIONES EN CADIZ, por Pelayo Quintero Atauri. Madrid, 1932. Precio, 500 ptas.
118. EXCAVACIONES EN EL TEATRO ROMANO DE MERIDA, por José Ramón Mélida y Maximiliano Macías. Madrid, 1932. Precio, 400 ptas.
119. EXCAVACIONES EN LA PROVINCIA DE SORIA, por Blas Taracena Aguirre. Madrid, 1932. Precio, 600 ptas.
120. EXCAVACIONES EN LAS COGOTAS (CARDEÑOSA, AVILA), por Juan Cabré Aguiló. Madrid, 1932. Precio, 1.500 ptas.
121. EXCAVACIONES EN EL CABEZO DE CASCARUJO, TERMINO DE ALCAÑIZ (TERUEL), por Adrián Bruhl. Madrid, 1932. Precio, 400 ptas.
122. EXCAVACIONES EN CADIZ, por Pelayo Quintero Atauri. Madrid, 1933. Precio, 400 ptas.

123. EXCAVACIONES EN EL PENDO (SANTANDER), por Carballo y Larín. Madrid, 1933. Precio, 600 ptas.
124. EXCAVACIONES EN SAGUNTO, Manuel González Simancas. Madrid, 1933.
125. EXCAVACIONES EN LA NECROPOLIS VISIGODA DE HERRERA DE PISUERGA, por Julio Martínez Santaolalla. Madrid, 1933.
126. EXCAVACIONES EN LA ALBUFERA DE ALICANTE (ANTIGUA LUCENTUM), por José Lafuente Vidal. Madrid, 1934. Precio, 1.200 ptas.
127. EXCAVACIONES EN ITALICA, por Andrés Parladé. Madrid, 1934. Precio, 600 ptas.
128. EXCAVACIONES EN LA NECROPOLIS DE VEGA DEL MAR (SAN PEDRO DE ALCANTARA, MALAGA), por José Pérez de Barradas. Madrid, 1934. Precio, 400 ptas.
129. EXCAVACIONES EN CADIZ, por Pelayo Quintero Atauri. Madrid, 1934. Precio, 400 ptas.
130. EXCAVACIONES EN OCAÑA, por Manuel González Simancas. Madrid, 1934. Precio, 400 ptas.
131. EXCAVACIONES EN POLLENTIA, por Juan Llabrés Sernal y Rafael Isasi Ransome. Madrid, 1934. Precio, 500 ptas.
132. EXCAVACIONES EN LA ISLA DEL CAMPELLO, por Francisco Figueras Pacheco. Madrid, 1934. Precio, 400 ptas.
133. EXCAVACIONES EN LA NECROPOLIS ROMANO-CRISTIANA DE TARRAGONA, por Juan Serra Vilaró. Madrid, 1935. Precio, 1.000 ptas.
134. EXCAVACIONES EN CADIZ, por Pelayo Quintero Atauri. Madrid, 1935. Precio, 300 ptas.
135. EXCAVACIONES EN LOS DOLMENES DE SALAMANCA, por César Morán. Madrid, 1935. Precio, 300 ptas.
136. EXCAVACIONES EN LA CUEVA REMIGIA (CASTELLON), por Juan B. Pocar, Hugo Obermaier y Henri Breuil. Madrid, 1935. Precio, 1.500 ptas.

INFORMES Y MEMORIAS DE LA COMISARIA GENERAL DE EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS

Serie publicada de 1942 a 1956.

1. MEMORIA SOBRE LA SITUACION ARQUEOLOGICA DE LA PROVINCIA DE CADIZ EN 1940, por César Pemán. 1942. 2.ª edición. Precio, 300 ptas.
2. EL TESORO PREHISTORICO DE CALDAS DE REYES (PONTEVEDRA), por Fermín Boúza Brey, 1942. Precio, 300 ptas. Agotado.
3. MEMORIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA COMISARIA PROVINCIAL DE EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS DE ALBACETE EN 1941, por Joaquín Sánchez Jiménez, 1943. Precio, 300 ptas.
4. LAS EXCAVACIONES DEL PLAN NACIONAL EN LOS BAÑALES DE SADABA (ZARAGOZA), por José Galia Sarañana, 1944. Precio, 300 ptas.
5. EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS EN MONTE BERNORIO ¡PALENCIA), PRIMERA CAMPAÑA 1943, por Julián San Valero Aparisi, 1944. Precio, 250 ptas.
6. LA CAVERNA PREHISTORICA DE «EL CUETU», LLEDIAS (ASTURIAS), Y SUS PINTURAS RUPESTRES, por Juan Uría Riu, 1944. Precio, 250 ptas.
7. EL CASTRO DE YECLA, EN SANTO DOMINGO DE SILOS (BURGOS), por Saturio González Salas, 1945. Precio, 250 ptas.
8. EXCAVACIONES DEL PLAN NACIONAL EN MEDINA AZAHARA (CORDOBA), CAMPAÑA DE 1943, por Rafael Castellón y Martínez de Arizala, 1945. Precio, 300 ptas. Agotado.
9. EL TESORO PREIMPERIAL DE PLATA DE DRIVES (GUADALAJARA), por Julián San Valero Aparisi, 1945. Precio, 500 ptas.
10. EL TESORILLO VISIGODO DE TRIENTES DE LAS EXCAVACIONES DEL PLAN NACIONAL DE 1944-1945, EN ZORITA DE LOS CANES (GUADALAJARA), por Juan Cabré Aguiló. 1946. Precio, 500 ptas.
11. EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS EN GRAN CANARIAS DEL PLAN NACIONAL DE 1942, 1943 y 1944, por Sebastián Jiménez Sánchez. 1946. Precio, 500 ptas.
12. MEMORIA ARQUEOLOGICA DE LA PROVINCIA DE MALAGA HASTA 1946, por Simeón Jiménez Reina. 1946. Precio, 1.000 ptas.
13. PRIMERA CAMPAÑA DE EXCAVACIONES EN EL CABEZO DEL TIO PIO (ARCHENA), por Julián San Valero Aparisi y Domingo Fletcher Valls. 1947. Precio, 500 ptas.
14. EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS EN TENERIFE (CANARIAS), por Juan Anvarez Delgado y Luis Diego Cuscoy. 1947. Precio, 1.000 ptas.
15. EXCAVACIONES Y TRABAJOS ARQUEOLOGICOS EN LA PROVINCIA DE ALBACETE, DE 1942 a 1946, por Joaquín Sánchez Jiménez. 1947. Agotado.
16. EXCAVACIONES EN LA CIUDAD DEL BRONCE, II MEDITERRANEO DE LA BASTIDA, DE TOTANA (MURCIA), por Julio Martínez Santaolalla, Bernardo Sáez Martín, Carlos F. Ponsac, José A. Soprano Salto y Eduardo del Val Caturia. 1947. Precio, 1.000 ptas.
17. LAS PINTURAS RUPESTRES DE LA CUEVA DEL POLVORIN (PUEBLO DE BENIFAZA, PROVINCIA DE CASTELLON), por Salvador Vilaseca. 1948. Precio 500 ptas.
18. EXCAVACIONES EN SANTA MARIA DE EGARA (TARRASA), por José de C. Serra-Rafols y Epifanio de Fortuny, Barón de Esponellá. 1949. Precio, 500 ptas.
19. SEGUNDA CAMPAÑA DEL PLAN NACIONAL EN LOS BAÑALES (ZARAGOZA), por José Galiay Sarañana. 1949. Precio, 250 ptas.

20. EXCAVACIONES DEL PLAN NACIONAL EN EL CASTELLET DE BAÑOLAS, DE TIVISA (TARRAGONA), por Salvador Vilaseca Anguera, José de C. Serra-Rafols y Luis Brull Cedo. 1949. Precio, 500 ptas.
21. EXCAVACIONES EN EL SANTUARIO IBERICO DEL CIGARRELEJO MULA, MMURCIA), por Emeterio Cuadrado Díaz. .950. Precio, 1.000 ptas.
22. EXCAVACIONES DE ASTA REGIA (MESAS DE ASTA, JEREZ), CAMPAÑA DE 1945-1946, por Manuel Esteve Guerrero, 1950. Agotado.
23. EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS EN EL CASTRO Y SU NECROPOLIS DE MEIRAS (LA CORUÑA), por José María Luengo y Martínez. 1950. Precio, 600 ptas.
24. ACTAS DE LA I ASAMBLEA NACIONAL DE COMISARIOS DE EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS, 1950-1951. Precio, 500 ptas.
25. LA NECROPOLIS DE VALLARICOS, Por Miriam Astruc. 1951. Precio, 1.000 ptas. Agotado.
26. LOS SEPULCROS MEGALITICOS DE HUELVA. EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS DEL PLAN NACIONAL, 1946, por Carlos Cerdán Márquez, Georg Leisner y Vera Leisner. 1952. Precio, 1.200 ptas.
27. LA LABOR DE LA COMISARIA PROVINCIAL DE EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS DE GERONA DURANTE LOS AÑOS 1942 A 1948, por Luis Pericot y García, con la colaboración de J. M. Corominas Planelles, M. Oliva Prat, etc. 1952. Precio, 1.200 ptas.
28. NUEVAS EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS EN LAS CANARIAS OCCIDENTALES. YACIMIENTOS EN TENERIFE Y LA GOMERA (1947-1951), por Luis Diego Cuscoy. 1953. Precio, 1.200 ptas.
29. ACTAS DE LA II ASAMBLEA NACIONAL DE COMISARIOS DE EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS. 1951-1954. Agotado.
30. LA LABOR DE LA COMISARIA PROVINCIAL DE EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS DE GERONA DURANTE LOS AÑOS 1952-1953, por Miguel Oliva Prat. Precio, 500 ptas.
31. MEMORIA DE LAS EXCAVACIONES DEL PLAN NACIONAL REALIZADAS EN CORDOBA (1948-1950), por Samuel de los Santos Gener. 1955. Agotado.
32. VIII REUNION DE LA COMISARIA PROVINCIAL DE EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS DE BARCELONA, CELEBRADA EN BADALONA EL 23 DE OCTUBRE DE 1955-1956. Agotado.

Pedidos: Biblioteca del Museo Arqueológico Nacional.
Serrano, 13.
28001-Madrid

ACTA ARQUEOLOGICA HISPANICA

I.—EL POBLADO Y LA NECROPOLIS PREHISTORICOS DE LA MOLA (TARRAGONA), por Salvador Vilaseca. Precio, 1.000 ptas.

II.—EL SAHARA ESPAÑOL ANTERISLAMICO (ALGUNOS RESULTADOS DE LA PRIMERA EXPEDICION PALETNOLOGICA AL SAHARA. JULIO-SEPTIEMBRE 1943), por Julio Martínez Santaolalla. Precio, 2.000 ptas.

III.—EXCAVACIONES EN ASTA REGIA (MESAS DE ASTA, JEREZ), por Manuel Esteve Guerrero. Campaña de 1942-1943. Precio, 2.000 ptas.

IV.—LA NECROPOLIS VISIGODA DE DURATON (SEGOVIA). EXCAVACIONES DEL PLAN NACIONAL DE 1942 y 1943, por Antonio Molinero Pérez. Precio, 2.500 ptas.

V.—EL CASTRO Y LAS NECROPOLIS DEL HIERRO CELTICO DE CHAMARTIN DE LA SIERRA (AVILA), por Juan Cabré Aguiló, Encarnación Cabré de Morán y Antonio Molinero Pérez. Precio, 3.500 ptas.

VI.—EXCAVACIONES EN LA NECROPOLIS DE «EL BARRANQUETE» (ALMERIA), por María Josefa Almagro Gorbea. Precio, 2.000 ptas.

VII.—EXCAVACIONES EN LA VILLA ROMANA DE LA OLMEDA, por Pedro de Palol y Javier Cortés. Precio, 2.000 ptas.

VIII.—CASTULO I, por José María Blázquez, p. 344. Lám. LXXXIII. Madrid, 1975. Precio, 2.000 ptas.

EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS EN ESPAÑA

1. LANCIA, por Francisco Jordá Cerdá. Precio, 200 ptas.
2. HERRERA DE PISUERGA, por A. García Bellido, A. Fernández de Avilés, Alberto Balil y Marcelo Vigil. Precio, 350 ptas.
3. MEGALITOS DE EXTREMADURA, por Martín Almagro Basch. Precio, 200 ptas.
4. MEGALITOS DE EXTREMADURA (II), por Martín Almagro Basch. Precio, 200 ptas.
5. TOSSAL DEL MORO, por Juan Malúquer de Motes. Precio, 200 ptas.
6. ATZBITRARTE, por José Miguel de Barandiarán. Precio, 200 ptas.
7. SANTIMAMIÑE, por José Miguel de Barandiarán. Precio, 100 ptas.
8. LA ALCUDIA, por Alejandro Ramos Folques. Precio, 150 ptas.
9. AMPURIAS, por Martín Almagro Basch. Agotado.
10. TORRALBA, por F. C. Howel, W. Butzer y E. Aguirre. Precio 100 ptas.
11. LA NECROPOLIS DE MERIDA, por Antonio García y Bellido. Precio, 150 ptas.
12. CERRO DEL REAL (GALERA), por Manuel Pellicer y Wilhelm Schüle. Precio, 200 ptas.
13. LAS FORTIFICACIONES DEL MONTGO, CERCA DE DENIA (ALICANTE), por Hermanfrid Schubart, Domingo Fletcher Valls y José Oliver y de Cárdenas. (MALLORCA), por Guillermo Rosselló Bordoy. Precio, 200 ptas.
14. NECROPOLIS Y CUEVAS ARTIFICIALES DE S'ON SUNYER (PALMA DE MALLORCA), por Guillermo Rosselló Bordoy. Precio, 200 ptas.
15. EXCAVACIONES EN «ES VINCLE VELL» (PALMA DE MALLORCA), por Guillermo Rosselló Bordoy. Precio, 200 ptas.
16. ESTRATIGRAFIA PREHISTORICA DE LA CUEVA DE NERJA, por Manuel Pellicer Catalán. Precio, 300 ptas.
17. EXCAVACIONES EN LA NECROPOLIS PUNICA «LAURITA», DEL CERRO DE SAN CRISTOBAL (ALMUÑECAR, GRANADA), por Manuel Pellicer Catalán. Precio, 400 ptas.
18. INFORME PRELIMINAR SOBRE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN CENTCELLES, por Helmut Schlumk y Theodor Hauschild. Precio, 500 ptas.
19. LA VILLA Y EL MAUSOLEO ROMANOS DE SADABA, por Antonio García y Bellido. Precio, 150 ptas.
20. EXCAVACIONES EN SEPULCROS MEGALITICOS DE VALDOSERA (QUEROL, TARRAGONA), por Juan Maluquer de Motes, P. Giro y J. M. Masachs. Precio, 150 ptas.
21. CUEVA DE LAS CHIMENEAS, por Joaquín González Echegaray. Precio, 400 ptas.
22. EL CASTELAR (VILLAJIMENA, PALENCIA), por M. A. Guinea, P. Joaquín González Echegaray y Benito Madariaga de la Campa. Precio, 300 ptas.
23. UNA CUEVA SEPULCRAL DEL BARRANCO DEL AGUA DE DIOS, EN TEGUESTE (TENERIFE), por Luis Diego Cuscoy. Precio, 200 ptas.
24. LA NECROPOLIS DE «SON REAL» Y LA «ILLA DELS PORROS», por Miguel Tarradell. Precio, 200 ptas.
25. POBLADO IBERICO DE EL MACALON (ALBACETE), por M. A. García Guinea y J. A. San Miguel Ruiz. Precio, 250 ptas.
26. CUEVA DE LA CHORA (SANTANDER), por P. J. González Echegaray, doctor M. A. García Guinea, A. Begines Ramírez (Estudio Arqueológico); y B. Madariaga de la Campa (Estudio Paleontológico). Precio, 300 ptas.
27. EXCAVACIONES EN LA PALAIAPOLIS DE AMPURIAS, por Martín Almagro. Precio, 800 ptas.
28. POBLADO PRERROMANO DE SAN MIGUEL Y VALROMANES (MONTORNES, BARCELONA), por E. Ripoll Perelló, J. Barberá Farrás y L. Monreal Agustí. Precio, 200 ptas.

29. FUENTES TAMARICAS, VELILLA DEL RIO CARRION (PALENCIA), por Antonio García Bellido y Augusto Fernández de Avilés. Precio, 250 ptas.
30. EL POBLADO IBERICO DE ILDURO, por Mariano Ribas Beltrán. Precio, 200 ptas.
31. LAS GANDARAS DE BUDIÑO (PORRIÑO, PONTEVEDRA), por Emiliano Aguirre. Precio, 300 ptas.
32. EXCAVACIONES EN LA NECROPOLIS DE SAN JUAN DE BAÑOS (PALENCIA), por Pedro de Palol. Precio, 350 ptas.
33. EXCAVACIONES EN LA VILLA ROMANA DEL «CERCADO DE SAN ISIDRO» (DUEÑAS, PALENCIA), por el Rvdo. D. Ramón Revilla Vielva, Ilmo. Sr. D. Pedro de Palol Salellas y D. Antonio Cuadros Salas. Precio, 350 ptas.
34. CAPARRA (CACERES), por J. M. Blázquez. Precio, 350 ptas.
35. EXCAVACIONES EN EL CONJUNTO TALAYOTICO DE SON OMS (PALMA DE MALLORCA, ISLA DE MALLORCA), por Guillermo Rosselló Bordoy. Precio, 300 ptas.
36. EL TESORO DE VILLENA, por José María Soler García. Precio, 600 ptas.
37. TRES CUEVAS SEPULCRALES GUANCHES (TENERIFE), por Luis Diego Cuscoy. Precio, 350 ptas.
38. LA CANTERA DE LOS ESQUELETOS (TORTUERO, GUADALAJARA), por Emeterio Cuadrado, Miguel Fusté y Ramón Justé, S. J. Precio, 200 ptas.
39. EL COMPLEJO ARQUEOLOGICO DE TAURO ALTO (EN MOGAN, ISLA DE GRAN CANARIA), por Sebastián Jiménez Sánchez. Precio, 200 ptas.
40. POBLADO DE PUIG CASTELLAR (SAN VICENTE DELS HORTE, BARCELONA), por E. Ripoll Perelló, J. Barbera Farrás y M. Llongueras. Precio, 200 ptas.
41. LA NECROPOLIS CELTIBERICA DE LAS MADRIGUERAS (CARRASCOSA DEL CAMPO, CUENCA), por Martín Almagro Gorbea. Precio, 350 ptas.
42. LA ERETA DEL PEDREGAL (NAVARRES, VALENCIA), por Domingo Fletcher Valls, Enrique Pla Ballester y Enrique Llobregat Conesa. Precio, 200 ptas.
43. EXCAVACIONES EN SEGOBRIGA, por Elena Losada Gómez y Rosa Donoso Guerrero. Precio, 350 ptas.
44. MONTE BERNORIO (AGUILAR DE CAMPOO, PALENCIA), por Julián San Valero Aparisi. Precio, 250 ptas.
45. MERIDA: LA GRAN NECROPOLIS ROMANA DE LA SALIDA DEL PUENTE (Memoria segunda y última), por Antonio García y Bellido. Precio, 150 ptas.
46. EL CERRO DE LA VIRGEN, por Wilhelm Schüle y Manuel Pellicer. Precio, 250 ptas.
47. LA VILLA ROMANA DE LA TORRE LLAUDER DE MATARO, por Mariano Ribas Beltrán. Precio, 300 ptas.
48. S'ILLT, por Guillermo Rosselló Bordoy y Otto Hermann Frey. Precio, 300 ptas.
49. LAS CASAS ROMANAS DEL ANFITEATRO DE MERIDA, por Eugenio García Sandoval. Precio, 600 ptas.
50. MEMORIA DE LA EXCAVACION DE LA MEZQUITA MEDINAT ALZAHARA, por Basilio Pavón Maldonado. Precio, 750 ptas.
51. EXCAVACIONES EN EL CIRCULO FUNERARIO DE «SON BAULO DE DALT» (SANTA MARGARITA, ISLA DE MALLORCA), por Guillermo Rosselló Bordoy. Precio, 200 ptas.
52. EXCAVACIONES EN EL CERRO DEL REAL (GALERA, GRANADA), por Manuel Pellicer y Wilhelm Schüle. Precio, 200 ptas.
53. CUEVA DEL OTERO, por P. J. González Echegaray, doctor M. A. García Guinea y A. Begines Ramírez. Precio, 350 ptas.
54. CAPARRA II (CACERES), por J. M. Blázquez. Precio, 350 ptas.
55. CERRO DE LOS SANTOS (MONTEALEGRE DEL CASTILLO, ALBACETE), por A. Fernández de Avilés. Precio, 400 ptas.

56. EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS EN IBIZA, por María José Almagro Gorbea. Precio, 300 ptas.
57. EXCAVACIONES EN NIEBLA (HUELVA), por Juan Pedro Garrido Roiz y Elena María Orta García. Precio, 300 ptas.
58. CARTEIA, por Daniel E. Woods, Francisco Collantes de Terán y Concepción Fernández Chicharro. Precio, 600 ptas.
59. LA NECROPOLIS DE «ROQUES DE SAN FORMATGE» (EN SEROS, LERIDA), por Rodrigo Pita Mercé y Luis Díez-Coronel y Montull. Precio, 350 ptas.
60. EXCAVACIONES EN LA NECROPOLIS CELTIBERICA DE RIBAS DE SAELICES, por Emeterio Cuadrado. Precio, 350 ptas.
61. EXCAVACIONES EN MONTE CILDA (OLLEROS DE PISUERGA, PALENCIA), por M. A. García Guinea, J. González Echegaray y J. A. San Miguel Ruiz. Precio, 600 ptas.
62. OTRA CUEVA ARTIFICIAL EN LA NECROPOLIS «MARROQUIES ALTOS», DE JAEN (CUEVA IV), por M.ª Rosario Lucas Pellicer. Precio, 250 ptas.
63. EXCAVACIONES EN HUELVA, EL CABEZO DE LA ESPERANZA, por Juan Pedro Garrido Roiz. Precio, 250 ptas.
64. AVANCE AL ESTUDIO DE LAS CUEVAS PALEOLITICAS DE LA HOZ Y LOS CASARES (GUADALAJARA), por Antonio Beltrán Martínez e Ignacio Barandiarán Maestu. Precio, 300 ptas.
65. EXCAVACIONES EN LA «TORRE DE PILATOS» (TARRAGONA), por Alberto Balil. Precio, 400 ptas.
66. TOSCANOS, por Hermanfrid Schubert, Hans Georg Niemeyer y Manuel Pellicer Catalán. Precio, 900 ptas.
67. CAPRA III, por J. M. Blázquez. Precio, 400 ptas.
68. EL TESORO Y LAS PRIMERAS EXCAVACIONES EN «EL CARAMBOLO», por J. de M. Carriazo. Precio, 500 ptas.
69. EL TESORO Y LAS PRIMERAS EXCAVACIONES DE EBORA, por J. de M. Carriazo. Precio, 350 ptas.
70. ALCONETAR, EN LA VIA ROMANA DE LA PLATA. GARROVILLAS (CACERES), por L. Caballero Zoreda. Precio, 700 ptas.
71. EXCAVACIONES EN LA NECROPOLIS DE «LA JOYA», HUELVA, por J. P. Garrido Roiz. Precio, 600 ptas.
72. APORTACIONES DE LAS EXCAVACIONES Y HALLAZGOS CASUALES (1941-1959) AL MUSEO ARQUEOLOGICO DE SEGOVIA, por Antonio Molinero Pérez. Precio. 1.000 ptas.
73. EL POBLADO DE ALMALLUTX (ESCORCA, BALEARES), por Manuel Fernández Miranda, Bartolomé Enseñat y Catalina Enseñat. Precio, 500 ptas.
74. EXCAVACIONES ALTOMEDIEVALES EN LAS PROVINCIAS DE SORIA, LOGROÑO Y BURGOS, por Alberto del Castillo. Precio, 500 ptas.
75. POLLENTIA: I. EXCAVACIONES EN SA PORTELLA, ALCUDIA (MALLORCA), por Antonio Arribas, Miguel Tarradell y Daniel E. Woods. Precio, 750 ptas.
76. LA CUEVA DE LOS CASARES (EN RIBA DE SAELICES, GUADALAJARA), por Ignacio Barandiarán. Precio, 750 ptas.
77. SEGUNDA CAMPAÑA DE EXCAVACIONES EN «LA CUEVA DE LOS MURCIELAGOS« (ZUHEROS, CORDOBA), por Ana María Vivent Zaragoza y Ana María Muñoz Amilibia. Precio, 750 ptas.
78. EXCAVACIONES EN ITALICA, ESTRATIGRAFIA EN EL PAJAR DE ARTILLO (Campaña 1970), por J. M. Luzón Nogue. Precio, 750 ptas.
79. EXCAVACIONES DE LA CASA DE VELAZQUEZ EN BELO (BOLONIA, CADIZ), CAMPAÑAS 1966 a 1971, por C. Domerge, H. Nicolini, D. Nony, A. Bourgeois, F. Mayet y J. C. Richard. Precio, 750 ptas.

80. LA NECROPOLIS TARDORROMANA DE FUENTESPREADAS (ZAMORA), UN ASENTAMIENTO EN EL VALLE DEL DUERO, por L. Caballero Zoreda, con un apéndice redactado por Tito Varela. Precio, 750 ptas.
81. EXCAVACIONES EN EL POBLADO DE LA EDAD DEL BRONCE «CERRO DE LA ENCINA», MONACHIL (GRANADA), por A. Arribas Palau. Precio, 750 ptas.
82. EXCAVACIONES EN MONTE CILDA (OLLEROS DE PISUERGA, PALENCIA), por M. A. García Guinea, J. M. Iglesias Gil y P. Caloca. Agotado.
83. LOS CAMPOS DE TUMULOS DE PAJARONCILLOS, por M. Almagro Gorbea. Precio, 750 ptas.
84. LA NECROPOLIS HISPANO-VISIGODA DE SEGOBRIGA, SAELICES (CUENCA), por M. Almagro Basch. Precio, 750 ptas.
85. ABDERA. EXCAVACIONES EN EL CERRO DE MONTECRISTO (ADRA. ALMERIA), por M. Fernández-Miranda Fernández y L. Caballero Zoreda. Precio, 750 ptas.
86. EXCAVACIONES EN EL POBLADO DE LA CUESTA DEL NEGRO (PURULLENA, GRANADA), por F. Molina González y E. Pareja López. Precio, 750 ptas.
87. LA NECROPOLIS VISIGODA DEL LUGAR LA VARELLA-CASTELLAR (CODO, ZARAGOZA), por José Luis Argente Oliver. Precio, 400 ptas.
88. EXCAVACIONES EN EL POBLADO MEDIEVAL DE CAULERS (CALDES DE MALAVELLA, GERONA), por Manuel Riu. Precio, 400 ptas.
89. LA BASILICA PALEOCRISTIANA DE CASA HERRERA EN LAS CERCANIAS DE MERIDA (BADAJOZ), por Luis Caballero Zoreda y Thilo Ulbert. Precio, 750 ptas.
90. TRAYAMAR. Los hipogeos fenicios y el asentamiento en la desembocadura del río Algarrobo, por Hermanfrid Schubart y Hans Georg Niemeyer. Precio, 1.200 ptas.
91. EXCAVACIONES EN LA ALCUDIA DE ELCHE, por Alejandro Ramos Folques y Rafael Ramos Fernández. Precio, 750 ptas.
92. EL YACIMIENTO IBERICO DEL ALTO CHACON, por Purificación Atrian Jordán. Precio, 750 ptas.
93. MINAS DE ORO ROMANAS DE LA PROVINCIA DE LEON, TOMO I, por Claude Domerge y Pierre Silliere. Precio, 750 ptas.
94. MINAS DE ORO ROMANAS DE LA PROVINCIA DE LEON, TOMO II, por Claude Domerge y Pierre Silliere. Precio, 750 ptas.
95. EXCAVACIONES EN EL POBLADO DE «EL PICACHO», por Francisca Hernández Hernández e Inés Dug Godoy. Precio, 750 ptas.
96. EXCAVACIONES EN LA NECROPOLIS DE «LA JOYA», HUELVA, por Juan Pedro Garrido Roiz y Elena María Orta García. Precio, 750 ptas.
97. HALLAZGOS ISLAMICOS EN BALAGUER Y LA ALJAFERIA DE ZARAGOZA, por Christian Ewert. Precio, 1.750 ptas.
98. POLLENTIA II, por A. Arribas, M. Tarradell y D. Woods. Precio, 1.750 ptas.
99. EXCAVACIONES EN EL YACIMIENTO PROTOHISTORICO DE LA PEÑA NEGRA, CREVILLENTE (ALICANTE), por Alfredo González Prats. Precio, 1.500 ptas.
100. LA VILLA TARDORROMANA DE BAÑOS DE VALDEARADOS (BURGOS), por José Luis Argente Oliver. Precio, 1.500 ptas.
101. CALES COVES, por Manuel Fernández-Miranda y María Belén. Precio, 1.500 ptas.
102. EXCAVACIONES EN EL CABEZO DE SAN PEDRO (HUELVA), por J. M. Blázquez Martínez, D. Ruiz Mata, J. Remesal Rodríguez, J. L. Ramírez Sadaba y K. Claus. Precio, 1.500 ptas.
103. EL POBLADO IBERICO DE CASTILLEJO DE LA ROMANA (LA PUEBLA DE HIJAR, TERUEL), por Miguel Beltrán Lloris. Precio, 1.500 ptas.

104. LA NECROPOLIS SURESTE DE BAELO, por José Remesal Rodríguez. Precio, 1.500 ptas.
105. CASTULO II, José M.ª Blázquez. Precio, 3.000 ptas.
106. EL YACIMIENTO ACHELENSE DE PINEDO (TOLEDO), M.ª A. Querol, M. Santonja. Precio, 1.500 ptas.
107. LA CUEVA DEL ASNO. LOS RABANOS (SORIA), Jorge Juan Eiroa. Precio, 1.000 ptas.
108. CAESARAUGUSTA I, Miguel Beltrán Lloris. Precio, 1.500 ptas.
109. SANTA MARIA DE MELQUE, Luis Caballero. Precio, 5.000 ptas.
110. EL CAUREL, José M.ª Luzón, Francisco Javier Sánchez-Palencia y otros. Precio, 1.000 ptas.
111. TIERMES I, José Luis Argente y otros. Precio, 2.000 ptas.
112. EL PEÑON DE LA REINA (Alboloduy, Almería). Catalina Martínez y Miguel C. Botella. Precio, 2.000 ptas.
113. EL CERRO DE LA ENCANTADA (Granátula de Calatrava. Ciudad Real). Gratiniano Nieto y José Sánchez Meseguer. Precio, 1.000 ptas.
114. EL CERRO DOMINGUEZ (ORETO I) (Granátula de Calatrava. Ciudad Real). Gratiniano Nieto, José Sánchez Meseguer y Carmen Poyato. Precio, 1.500 ptas.
115. CUEVA DE LAS CALDAS (San Juan de Priorio. Oviedo). M. Hoyos, E. Soto, G. Meléndez y S. Corchón. Precio, 1.500 ptas.
116. CUEVA DE LA PALOMA (Soto de las Regueras. Asturias). M. Hoyos, M.ª I. Martínez, T. Chapa, F. B. Sánchiz y P. Castaños. Precio, 1.000 ptas.
117. CASTULLO III, por J. M. Blázquez Martínez y J. Valiente Maya. Precio, 2.000 ptas.
118. LAS CUEVAS SEPULCRALES MALLORQUINAS DE LA EDAD DEL HIERRO, por C. Enseñat Enseñat. Precio, 1.000 ptas.
119. LA NECROPOLIS DE BAZA, por F. Presedo Velo. Precio, 1.500 ptas.
120. CARTEIA I, por F. Presedo Velo, J. Muñiz Coello, J. M. Santero Santurio; F. Chaves Tristán. Precio, 2.000 ptas.
121. ITALICA (SANTIPONCE, SEVILLA), por varios. Precio, 2.000 ptas.
122. LA MESA DE SETEFILLA, LORA DEL RIO (SEVILLA), Campaña 1979, por M. E. Aubet, M. R. Serna, J. L. Escacena, M. M. Ruiz Delgado. Precio, 2.000 ptas.
123. SEGOBRIGA I. Los textos de la antigüedad sobre SEGOBRIGA y las discusiones acerca de la situación geográfica de aquella ciudad, por M. Almagro Basch. Precio, 1.600 ptas.
124. EL CERRO MACARENO, por M. Pellicer Catalán, J. L. Escacena Carrasco, M. Bendala Galán. Precio, 2.000 ptas.
125. EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS EN LACIPO (CASARES, MALAGA), Campañas 1975-1976, por R. Puertas Tricas. Precio, 2.200 ptas.
126. AUGUSTA EMERITA I, por M. P. Caldera de Castro, A. Velázquez Jiménez. Precio, 1.600 ptas.
127. SEGOBRIGA II. Inscripciones Ibéricas y Latinas, por M. Almagro Basch. Precio, 3.000 ptas.
128. TIERMES II, Campañas 1979-1980. Trabajos de excavación realizados en la Ciudad Romana y en la Necrópolis Medieval, por J. Luis Argente y otros.
129. NECROPOLIS DE BARIA (ALMERIA), Campañas 1975-1978, por J. Almagro Gorbea. Precio, 1.800 ptas.
130. EL YACIMIENTO DE CANTOS TRABAJADOS DE EL ACULADERO (PUERTO DE SANTA MARIA, CADIZ), por M. Angeles Querol y M. Santonja. Precio, 2.000 ptas.
131. CASTULO IV, por J. M. Blázquez. Precio, 2.000 ptas.
132. LA NECROPOLIS DEL PUIG DES MOLINS (IBIZA), Campaña 1946, por C. Gómez Bellard. Precio, 1.800 ptas.

133. ASENTAMIENTO PUNICO DE NA GUARDIS, por V. Guerrero Ayuso. Precio, 1.800 ptas.
134. LOS TOLMOS DE CARACENA (SORIA), Campañas de 1977, 1978 y 1979. Nuevas Bases para el estudio de la Edad del Bronce en la zona del Alto Duero por A. Jimeno Martínez. Precio, 2.500 ptas.
135. INDUSTRIA PALEOLITICAS DE LA MAYA I EN SU AMBITO REGIONAL, por M. Santonja, A. Pérez-González. Precio, 2.000 ptas.
136. PAPA UVAS I (ALJARAQUE, HUELVA), Campaña de 1976 a 1979, por J. Clemente Martínez de la Cruz. Precio, 1.800 ptas.
137. COMPLUTUM I. Excavaciones, por D. Fernández-Galiano. Precio, 2.000 ptas.
138. COMPLUTUM II. Mosaicos, por D. Fernández-Galiano. Precio, 2.000 ptas.
139. EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS EN EL AMAREJO (BONETE, ALBACETE), por S. Broncono y J. José Blanquez, Precio, 2.000 ptas.
140. CASTULO V, por J. M.ª Blázquez, M.ª Paz García Gelabert Pérez y F. López Pardo. Precio, 2.500 ptas.
141. EL CASTRO Y LA CORONA DE CORPORALES, por F. J. Sánchez Palencia y M. D. Fernández-Posse. Precio,
142. LA NECROPOLIS VISIGODA DE EL CARPIO DE TAJO (TOLEDO), por G. Ripoll. Precio
143. CERRO REDONDO, por C. Blasco y M.ª A. Alonso. Precio,
144. LA ALCAZABA DE BADAJOZ, por Fernando Valdés. Precio,
145. CLUNIA III, LOS HALLAZGOS MONETARIOS Y LA CIRCULACION DE MONEDA EN CLUNIA, por J. M. Gurt Esparraguera. Precio,
146. NUMANCIA I, LA TERRA SIGILLATA, por María Victoria Romero Carnicero. Precio,

NOTICIARIO ARQUEOLOGICO HISPANICO

TOMO I . 1953. Precio, 2.000 ptas.
TOMO II . 1955. Precio, 2.000 ptas.
TOMO III-IV . 1954-1955. Precio, 3.000 ptas.
TOMO V . 1956-1961. Precio, 1.000 ptas.
TOMO VI . 1962. Precio, 3.000 ptas.
TOMO VII . 1963. Precio, 1.500 ptas.
TOMO VIII-IX . 1964-1965. Precio, 2.000 ptas.
TOMO X-XI-XII . 1966-1968. Precio, 1.500 ptas.
TOMO XIII-XIV . 1969-1970. Precio, 2.000 ptas.
TOMO XV . 1971. Precio, 1.800 ptas.
TOMO XVI . 1971. Precio, 3.000 ptas.

NUEVA SERIE

TOMO 1, Prehistoria 1. 1971. Precio, 1.200 ptas. Arqueología, 1. 1972. Precio, 1.200 ptas.
TOMO 2, Prehistoria 2. 1973. Precio, 1.200 ptas. Arqueología, 2. 1973. Precio, 1.200 ptas.
TOMO 3, Prehistoria 3. 1975. Precio, 1.200 ptas. Arqueología, 3. 1975. Precio, 1.200 ptas.
TOMO 4, Prehistoria 4. 1975. Precio, 1.200 ptas. Arqueología, 4. 1976. Precio, 2.000 ptas.
TOMO 5, Prehistoria 5. 1976. Precio, 1.200 ptas. Arqueología, 5. 1977. Precio, 2.000 ptas.
TOMO 6, 1979. Precio, 2.000 ptas.
TOMO 7, 1979. Precio, 2.000 ptas.
TOMO 8, 1980. Precio, 2.000 ptas.
TOMO 9, 1980. Precio, 2.000 ptas.
TOMO 10, 1980. Precio, 2.000 ptas.
TOMO 11, 1981. Precio, 2.000 ptas.
TOMO 12, 1981. Precio, 2.000 ptas.
TOMO 13, 1982. Precio, 2.000 ptas.
TOMO 14, 1982. Precio, 2.000 ptas.
TOMO 15, 1983. Precio, 2.000 ptas.
TOMO 16, 1983. Precio, 2.000 ptas.
TOMO 17, 1983. Precio, 2.000 ptas.
TOMO 18, 1984. Precio, 2.200 ptas.
TOMO 19, 1984. Precio, 2.200 ptas.
TOMO 20, 1985. Precio, 2.400 ptas.
TOMO 21, 1985. Precio, 2.400 ptas.
TOMO 22, 1985. Precio, 2.400 ptas.
TOMO 23, 1985. Precio, 2.400 ptas.
TOMO 24, 1985. Precio, 2.000 ptas.
TOMO 25, 1985. Precio, 2.000 ptas.
TOMO 26, 1985. Precio, 2.000 ptas.

ETNOGRAFIA ESPAÑOLA

TOMO 1, 1980. Precio, 2.000 ptas.
TOMO 2, 1981. Precio, 2.000 ptas.
TOMO 3, 1983. Precio, 2.400 ptas.
TOMO 4, 1984. Precio, 2.400 ptas.
TOMO 5, 1985. Precio, 2.400 ptas.

MONOGRAFIAS DEL CENTRO DE INVESTIGACION Y MUSEO DE ALTAMIRA

1. NOTAS SOBRE LA ECONOMIA DEL PALEOLITICO SUPERIOR, por F. Bernaldo de Quiros. Santander 1980. Precio, 400 ptas
2. EL AZILIENSE EN LAS PROVINCIAS DE ASTURIAS Y SANTANDER, por J. Fernández Tresguerres, Santander 1980. Precio, 1.200 ptas.
3. EL PALEOLITICO SUPERIOR DE LA CUEVA DEL RASCAÑO (Santander), por J. González Echegaray y I. Barandiarán, Santander 1981. Precio, 1.950 ptas.
4. EL MAGDALENIENSE INFERIOR Y MEDIO DE LA COSTA CANTABRICA, por P. Utrilla Miranda, Santander 1981. Precio, 1.950 ptas.
5. PROYECTO CIENTIFICO-TECNICO ELABORADO PARA LA CONSERVACION DE LAS PINTURAS DE LA CUEVA DE ALTAMIRA, por E. Villar, Santander 1981. Precio, 100 ptas.
6. LAS PINTURAS RUPESTRES DE ALBARRACIN (Teruel), por F. Piñón Varela, Santander 1982. Precio, 2.750 ptas.
7. EL ASTURIENSE Y OTRAS CULTURAS LOCALES, por M. González Morales, Santander 1982. Precio, 1.950 ptas.
8. LOS INICIOS DEL PALEOLITICO SUPERIOR CANTABRICO, por F. Bernaldo de Quiros, 1982. Precio, 2.000 ptas.
9. ESTUDIO FISICO-QUIMICO DE LAS CUEVAS DE ALTAMIRA, por varios autores, 1983. Precio, 600 ptas.
10. SOLUTRENSE VASCO-CANTABRICO. Una nueva perspectiva, por Guy Straus, 1983. Precio, 2.000 ptas.
11. ESTUDIOS FISICO-QUIMICOS DE LA SALA DE POLICRONOS. Influencia de la presencia humana y criterios de conservación 1984, por varios autores. Precio 1.300 ptas.

MONOGRAFIAS DEL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA MARITIMA Y CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES SUBMARINAS

VI CONGRESO INTERNACIONAL DE ARQUEOLOGIA SUBMARINA, por varios autores, Cartagena 1982, 1985. Precio, 4.000 ptas.

MEMORIAS DE ACTIVIDADES

Arqueología 79. Precio, 1.500 ptas.
Arqueología 80. Precio, 1.500 ptas.
Arqueología 81. Precio, 2.000 ptas.
Arqueología 82. Precio, 2.000 ptas.
Arqueología 83. Precio, 2.500 ptas.

CONGRESOS, SYMPOSIA Y SEMINARIOS

ALTAMIRA SYMPOSIUM, 1980. Agotado.
LA RELIGION ROMANA EN HISPANIA, 1981. Precio, 1.500 ptas. Agotado.
INDIGENISMO Y ROMANIZACION EN EL CONVENTUS ASTURUM, 1983. Precio, 800 ptas. Agotado.
II SEMINARIO DE ARQUEOLOGIA DEL NOROESTE, 1983. Precio, 2.000 ptas.
VI CONGRESO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS, .1984. Precio, 800 ptas.
I JORNADAS DE METODOLOGIA DE INVESTIGACION PREHISTORICA. SORIA, 1981, 1984. Precio 2.500 ptas.
CALAHORRA. BIMILENARIO DE SU FUNDACION. Precio, 3.300 ptas.

ARQUEOLOGIA DE LAS CIUDADES MODERNAS SUPERPUESTA A LAS ANTIGUAS, Zaragoza, 1983. Precio, 3.300 ptas.

EPIGRAFIA HISPANICA

TOMO 2, LEXICO DE INSCRIPCIONES IBERICAS, por S. Siles. Precio, 1.500 ptas.

OTRAS PUBLICACIONES

VILLAS ROMANAS EN ESPAÑA, 1982. Precio, 3.000 ptas.
SAUTUOLA I, 1975. Precio, 2.500 ptas.
SAUTUOLA II, 1976-1977. Precio, 2.500 ptas.
SAUTUOLA III, 1982. Precio, 2.500 ptas.
HOMENAJE AL PROFESOR MARTIN ALMAGRO BASCH:
TOMO I.
TOMO II.
TOMO III. 1983. Precio, 8.000 ptas.
TOMO IV.

R.A.E.

REPERTORIO DE ARQUEOLOGIA ESPAÑOLA, 1975. Precio, 600 ptas.
REPERTORIO DE ARQUEOLOGIA ESPAÑOLA, 1976. Precio, 800 ptas.
REPERTORIO DE ARQUEOLOGIA ESPAÑOLA, 1977. Precio, 800 ptas.
REPERTORIO DE ARQUEOLOGIA ESPAÑOLA, 1978. Precio, 800 ptas.

Pedidos:

Administración de Publicaciones del Patronato
Nacional de Museos.
San Mateo, 13. 28004 Madrid

Museo Arqueológico Nacional.
Serrano, 13.
28001 Madrid